This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

STANFORD·VNIVERSITY·LIBRARY

COLECCION

DE DOCUMENTOS INÉDITOS

PARA LA HISTORIA DE ESPAÑA.

COLECCION

DE

DOCUMENTOS INÉDITOS

PARA LA HISTORIA DE ESPAÑA

POR

EL MARQUÉS DE LA FUENSANTA DEL VALLE,

D. JOSÉ SANCHO RAYON Y D. FRANCISCO DE ZABALBURU.

TOMO LXXV.

MADRID

IMPRENTA DE MIGUEL GINESTA

Calle de Campomanes, núm. 8

1880

ADVERTENCIA PRELIMINAR.

Habiéndose terminado la publicacion de la importante obra titulada Los Sucesos de Flandes y Francia por el capitan Alonso Vazquez, ha llegado tambien el caso de cumplir nuestra promesa de ilustrar este precioso trabajo con la interesante y curiosa correspondencia de varios Capitanes y soldados que combatieron en aquellas guerras, y además con diversas cartas originales del Príncipe de Parma y de otros famosos personajes [1].

Cuando hicimos la mencionada oferta, contábamos con las copias de las referidas correspondencias, sacadas del Archivo de Simancas y de la coleccion de nuestro colaborador el señor de Zabalburu, é igualmente podiamos disponer de las prometidas cartas, que proceden de la selecta y numerosa coleccion que llegó á reunir el señor D. José Salvá, de honrosa y grata memoria, y que con tan singular acierto dirigió ántes que nosotros la publicacion presente.

Pero despues vino á favorecernos la fortuna aún más allá de nuestras primitivas esperanzas, pues que hemos tenido á nuestra disposicion los más ricos y valiosos ma-

[1] El deseo de comprobar un dato importante, es causa de que no se publiquen en este tomo, segun anunciamos, varias cartas de D. Juan de Austria, pero creemos que pronto podremos cumplir nuestra promesa.

nuscritos, y entre ellos, uno de singular mérito y estima, en el que magistralmente se relatan los más interesantes pormenores de la famosa Batalla de Rocroy.

En efecto, no satisfecho el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo con que el Gobierno [1] dispense proteccion generosa y decidido apoyo á esta publicacion tan importante y útil para la Historia patria, ni con haberse dignado escribir para ella el erudito y concienzudo prólogo que precede á las MEMORIAS *de Matías de Novoa, ayuda de Cámara del Rey D. Felipe IV*, ha llevado su amabilidad para con nosotros, y su interes y celo por la *Coleccion de Documentos inéditos*, hasta el punto de franquearnos su riquísima y selecta biblioteca, en la que figura la citada RELACION, manuscrita, de la interesante y célebre campaña de 1643, dirigida por el esforzado Don Francisco de Melo, Marqués de Tordelaguna y Capitan General de los Estados de Flandes.

Permítasenos, pues, el dar aquí público y solemne testimonio de gratitud al Sr. Cánovas del Castillo por su benevolencia para con nosotros, y por sus plausibles y nobilísimas aficiones históricas y literarias, porque sin duda es admirable y digno de alabanza el que tan eminente repúblico encuentre ocasion y coyuntura, en medio de sus gravísimas ocupaciones, para consagrar con notable fruto y lucimiento algunas horas á la investigacion, siempre afortunada y provechosa, de árduos problemas de crítica ó de Historia, desvaneciendo errores, exclareciendo hechos, compulsando códices, afinando noticias, emitiendo nuevos y luminosos juicios, y poniendo, al fin, la verdad en su punto, como lo hizo con respecto al mencionado Matías de Novoa, á quien le res-

---

[1] Deber de justicia es, consignar tambien en este lugar nuestra gratitud al Excmo. Sr. Conde de Toreno, que como Ministro de Fomento, y como Presidente del Congreso, ha favorecido notablemente á nuestra publicacion.

tituyó con indiscutible evidencia, el nombre y la gloria de autor estimable que la posteridad le habia usurpado, atribuyendo á otros sus dos extensas obras sobre los reinados oscurísimos de Felipe III y Felipe IV.

Cumplido este deber de gratitud, diremos que el presente volúmen, además de la preciada relacion ya referida, contiene varios apuntamientos del despacho para Milan y Saboya, relativos á la jornada del Duque de Alba á Flandes, en los que son muy de notar las minuciosas prevenciones que exige el arte difícil del mando; algunas minutas de cartas del Rey D. Felipe II al dicho Duque, y otras de éste al mencionado Monarca; diversas relaciones de lo sucedido en los Estados Bajos en diferentes datas ó períodos de tiempo; una curiosa coleccion de artículos, que forman cierta especie de Ordenanza militar para la infantería alemana al servicio de España; las capitulaciones referentes á la restitucion á nuestro ejército de la plaza de Mons; numerosas cartas de Don Fadrique de Toledo á su padre el Duque de Alba sobre varios asuntos, y especialmente respecto á las alternativas, apreturas, conflictos, zapas, minas, escaramuzas, triunfos y desastres en el famoso sitio de Harlem, con otras muy peregrinas y sabrosas noticias, llenas de colorido local y de interes palpitante, relativas al expresado asédio, y sacadas de la correspondencia que algunos Capitanes y soldados particulares de aquellos tercios mantenian con sus amigos.

Fué el sitio de Harlem por demas costoso y porfiado; las tropas escasas para el intento; los pertrechos insuficientes; las escaramuzas repetidas y sangrientas; los bastimentos pocos; las privaciones muchas, y los padecimientos inauditos y grandes; pero fueron mayores todavía el valor y la constancia del general sitiador, Don Fadrique de Toledo, y de los incansables é invencibles españoles, que tenian que suplir su corto número con los más rudos trabajos, haciendo las guardias noche y

dia, con el agua hasta las rodillas, robando al sueño las horas y llenando los dilatados ámbitos del bloqueo, no con su presencia, sino con la vigilancia perpetua de los ojos y los certeros disparos de los arcabuces.

Cuéntase que en uno de los más graves apuros del prolongado cerco, escribió D. Fadrique á su padre demandándole algun socorro de tropas, y quizás manifestando algun desaliento, y que entónces el duque de Alba le mandó á decir con D. Bernardino de Mendoza [1] que no le tendria por su hijo si jamás le hubiera pasado por el pensamiento el apartarse de Harlem sin rendirla, y que cuando él muriese en el asédio, vendria el propio Duque en persona á mantenerle; y que faltando los dos, la Duquesa, su mujer, iria desde España á lo mismo: palabras memorables y dignas de la Historia, que revelan en grado supremo la soberana fuerza del alma, la cual principalmente consiste en la enérgica determinacion de la voluntad inquebrantable.

Además de las prometidas cartas del Duque de Parma, Alejandro Farnesio, y de otros importantes documentos que se refieren á la época en que aquel gobernó los Países-Bajos, contiene este volúmen la RELACION de la campaña del año de 1635, por el capitan D. Diego de Luna y Mora, Gobernador del fuerte de Burque en la ribera de Amberes; la de la campaña del año de 1650, dirigida al Rey D. Felipe IV por Juan Antonio Vincart, Secretario de los avisos secretos de guerra; la RELACION de lo sucedido en Flandes desde 1648 hasta 1653, dictada por el Conde de Fuensaldaña, Capitan general de aquel ejército durante este período, y las variantes entre el relato de Vincart y el de Cardinael, con otras minutas, instrucciones y documentos de diversa índole, prolijos

---

[1] Comentarios de D. Bernardino de Mendoza de lo sucedido en las guerras de los Países-Bajos, desde el año de 1567 hasta el de 1577.—Madrid, por Pedro Madrigal, 1592.—4.º

de enumerar aquí, bien que debidamente clasificados en su lugar oportuno.

Ahora bien, la obra del capitan Vazquez empieza en 1577 y acaba en los sucesos de 1592; resultando así que la ilustracion ofrecida por nuestra parte abarca desde el año de 1567 hasta el de 1653, ó sea un período de 86 años; y áun cuando en este espacio de tiempo se interrumpa algunas veces la rigorosa serie cronológica, siempre aparecerá que hemos hecho todo cuanto nos ha sido posible para cumplir concienzudamente nuestra promesa.

Tal vez nos haya faltado el acierto; mas no la buena voluntad en corresponder con nuestros constantes desvelos á la favorable acogida que el público nos dispensa, comprendiendo sin duda que los *Documentos inéditos* son, por decirlo así, la materia prima de la Historia, y que sólo de ellos pueden sacar los eminentes historiadores sus narraciones ordenadas, tersas, interesantes, verídicas y de provechosas enseñanzas, al modo que de la tosca é inerte cantera, sabe sacar el escultor inspirado la estátua, radiante de verdad y de belleza.

APUNTAMIENTOS [1]

DEL DESPACHO PARA MILÁN Y SABOYA, TOCANTES Á LA JORNADA DEL DUQUE DE ALVA Á FLANDES.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo núm. 535.)

Cabos de los despachos que se han de hacer para juntar en Lombardía la infantería española y caballería ligera.

Al duque de Alburquerque.

Hay de número en las nueve compañías de caballos ligeros que de ordinario se entretienen en Lombardía, con la guarda de á caballo del General, sin los 30 arcabuceros della, 460 caballos ligeros; los 210 españoles y los 250 restantes italianos y albaneses; y porque este número es pequeño para el que conviene juntar, *convendria* se ha de *(sic)* escrevir al duque de Alburquerque que S. M., por más brevedad, se ha resuelto de servirse en esta ocasion para las cosas de Flandes de toda aquella caballería, y entrella, de la compañía de su guardia, *teniendo por cierto que con la gente darmas y la demas guarnicion ordinaria quedará seguro por agora lo de aquel estado,* y como por ser el número della de más de 460 celadas, quiere que los Capitanes acrecienten hasta 100 celadas cada uno; de manera que en las dichas nueve compañías haya el número de 900 caballos ligeros; y que conforme á esto mande que los Ca-

[1] La fecha de estos Apuntamientos debe ser la de 1567, que es cuando se disponia la ida del duque de Alba á Flandes.

pitanes los levanten y hagan [1] luégo que llegue el dinero que se le enviará con otro, con *toda la brevedad posible*, señalándoles los alojamientos necesarios donde los puedan juntar como es costumbre; y que para que con mayor facilidad los puedan hacer, no embargante que en aquel Estado no se les suele dar más que una paga anticipada siempre que ha sido menester levantar caballería, hará dar cada *(sic)*, *se le remiten* 4.840 *escudos para dos pagas*, á las dichas 440 celadas que así se han de juntar de nuevo, advirtiéndole que los Capitanes de las cuatro compañías de españoles las han de crecer de españoles, y las de italianos, de italianos, y las de albaneses, de albaneses, y en falta de albaneses, de italianos.

Y porque se entiende que el marqués Malaespina, Capitan de una de las dichas compañías ordinarias, de algunos años á esta parte está inhábil y fuera de su entendimiento natural, y conviene proveer aquella compañía en otro Capitan que la rija y acreciente hasta el dicho número, teniendo respecto á lo que el conde Curcio [2] Martinnego, natural de Bresa, ha servido á S. M. en las guerras pasadas, le ha parecido hacer merced della; y para que la estime y tenga en lo que es razon, que el dicho Duque le haga llamar y le hable, dándole la carta-credencial de S. M. que para él se ha de enviar, y queriéndola aceptar le haga dar la posesion della y los dineros y alojamiento para que la crezca al número de las dichas 100 celadas, y asimismo diga al dicho marqués Malaespina, la causa por la cual se le manda suspender su compañía, y como en recompensa dello y de lo que ha servido le hace S. M. merced de..... de escudos de renta en cada un año, durante su vida [3].

Asimismo se ha de escrevir al dicho duque de Alburquerque, como S. M. ha mandado á D. García de Toledo traiga allí al Estado de Milán toda la infantería española de los tercios de

---

[1] Así en el original.

[2] Al márgen, de distinta letra: «En caso que este conde Curcio no acepte, conviene mirar persona á quien se dé esta compañía.»

[3] Idem, id.: «Ase de hazer juntamente el despacho del marqués de Malaespina, dexando en blanco la suma.»

Nápoles y Lombardía, Sicilia y Cerdeña para el dicho efecto; y que durante el tiempo que estuviere en el dicho Estado la haga alojar y aprestar la dicha caballería, para que despues puedan caminar los unos con los otros, conforme á la órden que para ello se dará, la qual se enviará luégo; y que en lugar de los 3.000 españoles del tercio de Lombardía se le enviarán de aquí otros 3.000 que se han mandado levantar.

Será menester que se provea el dinero [1] para dos pagas á toda la dicha infantería con que se armen y pongan en órden ántes que partan de Lombardía, porque segun vernán destrozados de la mar y el viaje que se les apareja en tan riguroso tiempo, por lo ménos ternán necesidad dellas, las cuales poco más ó ménos montarán 72.000 escudos, presupuesto que el número de los dichos cuatro tercios no será ménos de 8.000 hombres, contando á razon de cuatro escudos y medio por cada uno al mes, inclusas en esta suma las pagas de los Maestres de campo, Capitanes, Sargentos mayores, Barracheles y otros Oficiales, y las ventajas de particulares.

Para dos pagas á los dichos 900 caballos ligeros que ha de haber en las dichas nueve compañías con sus Capitanes y Oficiales, de que asimismo ternán necesidad para su viaje, demás de la suma que se hubiere dado á los que nuevamente se levantaren, como arriba se contiene, será menester 11.340 escudos, contándolas al respecto que se les suelen pagar en Lombardía, y sin tasas, porque habiendo de salir fuera de allí no es justo que se las den tasadas, si no es por el tiempo que allí se entretuvieren, especialmente habiéndoseles de crecer el sueldo, como se ha hecho otras veces cuando han ido á servir en Alemania y Flandes; pero es de advertir que se ha de escrevir al dicho Duque, que ántes que la dicha caballería [2] ordinaria salga de aquel Estado, la envie paga de lo que hubiere servido en él; y si en Lombardía se han de levantar los 100 arcabuce-

---

[1] Al márgen: «Este dinero se ha de remitir á letra vista, ó si no enviarlo luégo, porque esté á punto para la necesidad.»

[2] Idem: «S. M. manda que sean españoles 200 y que se nombren buenos Capitanes.»

ros, á caballo tambien, será menester dalles por lo ménos una paga muerta y su alojamiento, como á los caballos ligeros, y dos pagas para su viaje como á los demas, para lo cual será menester 2.055 escudos; y en tal caso se ha de advertir dello al dicho duque de Alburquerque, y de acá han de ir señalados los Capitanes.

Al duque de Urbino se ha de escrevir avisándole de la deliveracion de S. M., y pidiéndole las 100 celadas que S. M. le paga en tiempo de paz para esta jornada; y porque se cree que las enviará pagadas hasta Lombardía, y de allí adelante ternán la misma necesidad que los otros y se les podrán dar otras dos pagas que montarán 1.420 escudos, y podráseles suspender la consignacion que tiene en Nápoles para ella.

Al duque de Florencia se ha de escrevir avisándole de lo mismo y rogándole sirva á S. M. durante esta jornada con 200 caballos ligeros, para los cuales no se provee aquí el dinero que será menester, porque se cree que los enviará proveidos de todo lo necesario, al cual se ha de avisar, y de la misma manera al duque de Urbino para qué tiempo han de ser en Lombardía, y dello se ha de advertir al duque de Alburquerque para que los recoja y aloje por el tiempo que allí se hubiere de estar.

Será menester que se lleven de respeto con la dicha infantería hasta 500 [1] arcabuces de Milán, con sus aparejos, y 1.000 palas, picos y azadones, y 1.000 lanzas para la caballería ligera, y alguna cantidad de pólvora, plomo y mecha, y para ello y los carruajes en que se ha de llevar, parece que bastarán 4.000 escudos, poco más ó ménos.

Hacer election de la persona que ha de recoger y levantar toda esta gente con la órden y disciplina que se requiere, pues ha de pasar por tierras de otros Potentados y diferentes naciones, el cual ha de llevar cartas de S. M., en blanco, por todo lo que se podria ofrecer en el viaje, é instruccion distinta y particular de todo lo que hubiere de hacer, y cómo se ha de gobernar y hacer con los unos y los otros.

---

[1] Al márgen: «Al Duque que los haga comprar.»

Al duque de Saboya.

Que por causa de sus indisposiciones ha diferido S. M. hasta ahora de darle parte desde el primer dia de las provisiones que pensaba hacer para remedio de las desórdenes y desacato que ha habido en los Estados de Flandes, y tambien por podello hacer con la deliveracion que ahora tiene hecha, y pedille juntamente su parescer como á tan amigo y deudo, y como por no poder desembarazarse tan presto de las cosas y órdenes que ha de dejar en el gobierno destos reinos, le ha parecido mandar juntar un ejército este invierno en Flandes con que se puedan refrescar, hasta tanto que S. M. vaya y con su presencia poner el remedio y órden que se requiere, y acordándose de las veces que le ha propuesto y ofrecido el paso por sus tierras, ha querido valerse ahora dél y mandado para ello venir á Lombardía toda la infantería española que este verano ha andado en el armada, que serán hasta número de 8.000 soldados, y juntar con ella hasta 1.200 caballos, y rogalle los haga pasar por su Estado y dé órden como puedan ir con toda la brevedad posible, no obstante la dificultad que hay por estar el tiempo tan adelante y saboreándole cuanto se pudiere, porque más difícilmente *(sic)* y mejor venga en ello sin mostralle en ninguna manera que acá se haya desconfiado jamás dello, ántes haciendo fáciles á su industria todas las dificultades que en el paso podria haber.

[1] Tambien convendrá que esta gente lleve consigo 300 gastadores, para hacer explanadas y otras cosas que se ofrezcan en el camino, especialmente para la montaña, que para tres meses montaria el sueldo, con el de los Capitanes y Cabos de escuadra, 4.000 escudos.

Lo que se ha de tratar con el duque de Saboya.

Dalle cuenta de lo de Flandes, con la disculpa de no habérselo comunicado ántes como está puesta en el otro escrito.

---

[1] Al márgen: « Al de Alburquerque. »

Dalle razon de la resolucion de su ida y las causas por que no ha podido ser con mayor brevedad.

Decille el peligro que aquello corre no poniéndolo luégo remedio para que este invierno no caiga, y cómo.

Como todos los remedios que allá se pueden dar con los mismos súbditos, son flacos y sin que se pueda esperar ningun buen efecto dellos.

Decille resolutamente como por estas causas está determinado de acudir con ejército grueso para quitalles el ánimo á los inquietos é inobedientes de poder contrastar con sus fuerzas y animar á los buenos, y por este camino venga á allanarse el país, porque, por no destruille, S. M. querria excusar, en cuanto pudiese, venir á guerra y rompimiento con ellos; y para que si por caso ellos se hallasen con algunas fuerzas S. M. las tenga tan gallardas como las piensa juntar, queriendo, como en efecto quiere y es razon, quedar Señor obedecido en el país.

Que habiendo de ser esto así, le es fuerza llevar una buena banda de españoles y caballería ligera; y que le ruega quiera dalle su parescer por dónde le parece se pueden encaminar mejor y más brevemente por sus tierras, y que advierta á S. M. muy particularmente del camino, jornadas é inconvenientes que en el dicho viaje se hallarán ó se pueden ofrecer, y los que él podrá allanar de los que hubiere, y si por parte de S. M. será menester hacerse algunas diligencias él avise con quién se deben hacer y en qué forma: lo cual todo quiere tener de su mano, como de hombre que tan bien lo entiende y sabe, que con tan grande amor se lo querrá decir y le querrá acomodar en la presente necesidad; y si en el tiempo que dicha gente podrá pasar, si se suelen cerrar los pasos ó en alguna sazon del año y en qué tiempos, y si el cerrarse es de manera que con gastadores y diligencia se pueda abrir, y lo que para esto será menester.

Asimismo, si S. M., desembarazado de las cosas de aquí, podria con seguridad y comodidad hacer aquel mismo viaje, que muy particularmente envie sobre esto su parecer; y si

armado ó desarmado y con qué gente; y si paresciéndole que vaya armado, qué fuerzas le paresce que deba de llevar consigo.

Que despues que haya hablado con el Duque y díchole el Duque que concederá el paso, le pida se envie personas particulares á reconoscer el país y los pasos, para que él le pueda enviar, designando á S. M. y contentándose el Duque de ello.

Escriba con correo propio al duque de Alburquerque le envie luégo el capitan Campano con uno que sepa designar el país, al cual, despues que llegue le ha de dar órden para que, juntamente con la persona que el duque de Saboya enviare, reconozca todos los pasos y las tierras que son del Duque, y qué tanto á la una y otra mano se extiende su país á confin con los vecinos, y qué país es el tal país que está en medio, si es montuoso, si tiene valladas que vengan á dar sobrel mismo camino que se ha de hacer, y si hay tierras, fuertes ó castillos tan cerca que desde ellos puedan cortar la estrada, y qué número de gente podria cargar y de qué calidad y naciones, y las jornadas y alojamientos que S. M. podria hacer, y si seria país de caballería, y en qué partes se podrian aprouechar della; por qué partes podrian ir carros y las vituallas, y si cerrados los caminos con la nieve seria gran dificultad ó no el abrillos, tanto para pasar la gente como para venir la vitualla que hubiese de correr del país, y si en el país habria carruajes para lo dicho ó si seria menester llevarlos de fuera.

Y en concluyendo con el duque de Saboya, despache luégo al duque de Alburquerque con la carta que lleva para él, para que sin perder tiempo la envie al dicho capitan Campano allí á Turin, ó donde el dicho Duque se hallare, para despachalle desde allí, advirtiendo al dicho duque de Alburquerque, que asimismo envie con el dicho capitan Campano [1] alguno que pinte el país, y proveidos de dineros para el gasto del viaje que han de hacer de ida y vuelta.

---

[1] Al márgen: «Ya está dicho cómo ha de ir.»

Carta para el duque de Alburquerque para todo esto.

Como haya concluido con el duque de Saboya, despachará luégo con diligencia un correo á S. M., haciéndole saber lo que hubiere tratado y acordado con el dicho Duque, y enviando la más particular razon de todo lo que ántes que se haya enviado á reconoscer, se pudiere haber y entender, pidiéndola al Duque é informándose él propio buenamente dello; y vueltos los que hubieren ido á reconoscer, él con el recaudo que trujeren y todo lo que más se hubiera entendido se venga en diligencia.

Y para en caso que los pasos estuviesen cerrados de las nieves de aquí, ó que la dicha gente hubiese de pasar de manera que no se pudiesen abrir, informarse muy particularmente, del Duque, del camino por el cual pudiese pasar la dicha infantería y caballería para los Estados de Lucemburg, por Francia, pidiendo primero el paso al Rey, ó si seria menester que hiciese el viaje por diferentes caminos hasta llegar al llano de Francia, porque la infantería se podria llevar por mar á desembarcalla en Fregus ó donde pareciese convenir.

Convendrá escribir á D. García que las galeras que trujeren la infantería que ha de venir en Lombardía no se partan de Génova hasta que S. M. les envie órden de lo que hubieren de hacer; y porque se cree que D. García no verná con ellas, será menester enviar cédula con esta órden para el que Don García hubiere enviado por cabo dellas.

Al embajador Figueroa, que tenga hecha provision de bizcocho para las dichas galeras, porque como no pensarán detenerse allí nada no vernán proveidas para todo lo que allí se podrian detener, y que para ello tome el dinero que fuere menester, remitiéndolo acá.

Háse de escrevir al duque de Alburquerque, que porque la infantería española que ahora ha llegado allí de su tercio y la que se ha mandado traer, ha de salir toda, y entre la salida de aquella y la llegada de la que de acá se ha de enviar ahora, pasará algun intervalo de tiempo, él vea de proveerse de alema-

nes desde luégo, reteniendo, si hubiere tiempo para ello, los que vienen despedidos de Nápoles, ó encomendando al conde Alberico de Lodron que de nuevo levante el número que al dicho Duque le paresciere.

Copia de la carta del Prior D. Antonio, de 17 de Octubre.

Al Duque mi señor.

Ilmo. Sr.: El Rey ha visto los apuntamientos para los despachos para el duque de Saboya y la gente que ha de ir á Flandes, y hánle parecido muy bien; dice que en lo del marqués de Malaespina haga V. E. hacer el despacho, y que la cantidad venga en blanco; y que V. E. le avise qué es lo que tiene el Marqués con la compañía, y si será bien dejárselo por su vida ó darle ménos. Todo lo que toca al dinero que se ha de proveer para las pagas y vituallas, dice que V. E. dé memoria desto á Ruy Gomez para que se provea luégo; dice que los arcabuceros á caballo, por lo ménos sean 200, y españoles, y que se nombren buenos Capitanes; dice que el Cardenal de Granvela le escribió los dias pasados, que en Borgoña se haria alguna caballería ligera, y que Chantone le escribe agora que sospecha que hay en Borgoña algunos que no están mal con los Gueses; que si le parece á V. E. que será bien que se escriba al gobernador de Borgoña levante alguna gente que aprovechará para que los que no tienen buena intencion estén quedos, y para tomar despues della para el campo y los caballos italianos y albaneses que se habian de hacer, se *podrian suplir con otros tantos borgoñones* [1]. Tambien dice S. M., que en estos apuntamientos está puesto que vayan el capitan Campano y otros á reconocer el camino de Saboya y los pasos, y que envie la razon al Duque y acá; que si la gente ha de aguardar á que venga y vuelva de acá la respuesta que tardará mucho en partir: tambien dice que en la carta del duque de Saboya se le dice que, por tener S. M. cosas en que entender y estar las de

[1] Al márgen: «Los borgoñones de D. Hernando de Lanoy.»

Flandes de manera que no sufren dilacion, S. M. manda ir esta gente y juntar su campo hasta que él vaya, que será el verano que viene; que no se ponga si no hasta que vaya, porque no parezca que es alargarlo mucho hasta el verano: que se le diga que mande hacer gran diligencia en que el camino esté bien proveido de vituallas.

Al duque de Florencia le parece que no hay para qué pedir gente; á lo de la persona, para juntar esta gente y todo lo demas, dice qué V. E. le escriba lo que le parece.

Esta carta y este memorial del Pachote, dice que vea V. E. y se informe, deste criado del Duque, del particular de Pacho..... [1] y le avise V. E. de lo que le parece. Tambien me mand..... [2] enviase á V. E. esa carta del embajador de Génova, y dice que V. E. se informe del criado del Duque, de ese ingeniero, y V. E. vea lo que le parece: ésta es toda la comision que me dió S. M.: plega á Dios la letra no haga sudar á V. E.

COPIA DE LA INSTRUCCION

QUE S. M. EL REY DON FELIPE II DIÓ AL PAGADOR DEL EJÉRCITO DE FLANDES, FRANCISCO DE LEXALDE, PARA EL USO DE SU OFICIO; SU DATA EN MADRID, Á 12 DE MARZO DE 1567 AÑOS.

(Biblioteca nacional.—Sala de *Ms.*—J., 13.)

EL REY.

El órden que es nuestra voluntad y mandamos que tengais vos, Francisco de Lexalde, á quien habemos proveido de Pagador de nuestro ejército que habemos mandado juntar, es el siguiente:

Primeramente, habeis de tener libro particular en pliego agujereado, en el cual os habeis de hacer cargo de todos los

---

1 (Está roto) será *Pachote.*
2 (Idem) debe ser *mandó.*

dineros que recibiéredes y entraren en vuestro poder para la paga del dicho ejército, y en otra cualquier manera, declarando el precio y valor de las monedas en que recibiéredes cada partida, tomando traslado de las cartas de pago que diéredes, firmadas de las personas que os pagaren los tales dineros, para poder despues comprobar con ellas vuestro cargo, cargándoos en vuestra cuenta el beneficio y aprovechamiento que hubiere en las monedas; advirtiendo que los tales dineros los habeis de recibir en presencia y con intervencion de nuestro Veedor general y Contadores del dicho ejército, so pena que lo que de otra manera recibiéredes, se os cargará con el cuatro tanto.

Item, asimismo habeis de formar cuenta y data de todo el dinero de vuestro cargo que diéredes y pagáredes y distribuyéredes, la cual ha de ser por libranzas y nóminas del duque de Alba, nuestro Capitan general del ejército, fechas y asentadas por los dichos Contadores, y tomada la razon por nuestro Veedor general, el cual ha de dar fe como se hizo la paga en su presencia, y con los demas recaudos que conforme á las dichas libranzas y nóminas hubiéredes de tomar; y lo que fuera de esta órden pagáredes, no os ha de ser recibido ni pasado en cuenta.

Siempre que los dichos Veedor y Contador os pidieren razon del dinero que hubiéredes recibido y pagado, se la habeis de dar tan distinta y particular como ellos la quisieren.

No habeis de dar paga ni socorro á ningun soldado ni otra persona del dicho ejército, por ninguna causa ni razon, si no fuere por libranza del dicho nuestro Capitan general en la forma susodicha, so pena que no se os pasará en cuenta ni dará recaudo dello para vuestro descargo.

En caso que sea necesario comprar alguna cantidad de vituallas ó municiones para provision del dicho ejército, que habrá de ser de los dineros de vuestro cargo, nombrareis un Oficial vuestro que los pague conforme á la órden que se le diere, que de ellos se os despacharán las libranzas por los dichos nuestro Veedor general y Contadores.

Habeis de residir en el dicho ejército sin hacer ausencia dél,

porque se pueda dar mejor despacho á los negocios de vuestro cargo. Terneis toda buena correspondencia en el uso y ejercicio de vuestro oficio con los dichos Veedor general y Contadores y Comisarios de muestras, para que en todo se haga lo que conviene á nuestro servicio.

Y porque á los dichos Veedor general y Contadores se da aparte Instruccion de lo que han de hacer en el uso y ejercicio de sus oficios, cumplireis lo que en ellos os ordenamos y mandamos, por lo que tocare al vuestro en las cosas que no se declaran ni expresan en ésta. Fecha en Madrid á 12 de Marzo de 1567 años.

Y mandamos á vos el dicho Francisco de Lexalde, que tengais toda buena correspondencia con el dicho nuestro Veedor, Contador y Comisarios en los negocios del sueldo, para que mejor se haga lo que toca á nuestro servicio, y que asienten esta nuestra Instruccion en los libros del sueldo de nuestro ejército que han de tener el dicho nuestro Veedor y Contadores.—Yo el Rey.—Por mandado de S. M., Juan Vazquez de Salazar.

COPIA DE CARTA

DEL DUQUE DE ALBA AL REY, FECHA EN BRUSELAS Á 10 DE SETIEMBRE DE 1567.

(Archivo de Simancas.—Estado.—Legajo 535.)

Propone el duque de Alba ir á socorrer al rey de Francia con tropas del ejército de Flandes, heredero de los bienes del príncipe de Orange.—Dice que enviará á Felipe II copia de lo que resulta contra los procesados, para que en su vista mande juntar los Caballeros del Toison, y privando de los collares á los presos, pueda hacerse justicia más desembarazadamente.—Que tambien remitirá lo que resulta contra Montigni.—Pide dinero con gran instancia, etc.

S. C. R. M.—Con ésta envío el triplicado del despacho que envié con un correo de mercaderes, y otro por la vía de D. Fran-

ces, y segun tenemos aviso de las cosas de Francia, hé miedo que ninguno de aquellos ha de llegar allá, y por esto me ha parescido triplicar con este correo que viene, despachado de la corte del Emperador. Escreví á V. M. lo que el Embajador del rey de Francia, que reside en estos Estados, nos dijo á Madama y á mí, y lo que se le respondió; parescióme darle aquella respuesta, porque en el caso que el Rey estuviese sitiado en París, yo podria muy bien por veinte ó treinta dias irle á socorrer, y no por más luengo tiempo, llevando conmigo los caballos que aquí tengo de las Bandas, hasta 5.000, y el regimiento del conde de Ebrestayn, y todos los españoles, excepto 400 que dejaré en el castillo de Gante; y desta manera yo podria, como digo, salir á socorrerle por este tiempo, en caso que estuviese sitiado en París, y no por más; porque aunque lo de aquí está muy quieto, todavía las voluntades del pueblo no pueden sanarse tan brevemente, y mi presencia haria falta en estos Estados para las cosas que se han de hacer en ellos; y en caso que quiera socorro para más luengos dias, le enviaré 1.000 caballos de las Bandas, y los 400 borgoñones, y el regimiento del conde de Ebrestayn, y 2.000 valones más que levantaré [1]; por manera que se le crecerian de costa á V. M. en este socorro los 2.000 valones que digo, y otros dos que forzosamente se habrian de levantar para meter en Mastrique, donde está parte de la coronelía del dicho Conde; porque en Valencianas, donde hay otras seis banderas, meteria el tercio de Cerdeña; y no pienso enviar españoles ningunos, porque áun estando conmigo los veo en muy gran trabajo de tenerlos. Anoche me envió el embajador de Francia una carta de su amo, cuya copia será con ésta. [2] Ayer se determinó en Consejo que se secuestrasen los bienes del príncipe de Orange, y lo mismo se hará luégo de todos los demas culpados, y enviaré á V. M., ántes de hacer justicia, la copia de las culpas destos señores, para que, vistas, V. M., por excusar la grita destos

[1] Al márgen, de mano de Felipe II: «Todo esto está muy bien, así como se le responde en las últimas.»

[2] No está la carta que cita.

Caballeros de la Orden [1], mande juntar los que allá están, y en su presencia prive á estos y los quite los collares para que despues se haga con mayor satisfaccion la justicia; y juntamente enviaré tambien todo lo que aquí se hallare contra Montigní. El strato de las cartas de Madama me ha aprovechado mucho; pero dubdo me quieran dar las copias, ni áun decir cosa que haga al caso.—Suplico á V. M. mande enviarme los originales [2], y juntamente con ellos todas las copias y cartas que se han enviado de acá, y particularmente una carta del obispo de Ypérboli [3], que hace mucho al caso para declaracion de algunos puntos. El dinero suplico á V. M. mande proveer con toda brevedad, porque en esto consiste el tener á estos enfrenados y despachar brevemente los negocios, á los cuales yo me doy toda la priesa que puedo, y espero en Dios ponellos en breve en buen estado, á quien suplico guarde y acreciente la S. C. R. Persona de V. M. De Bruselas, 10 de Octubre.

Aunque V. M. particularmente no me ha mandado lo que en ésta escribo, sabiendo yo la voluntad que V. M. tiene, y entendiendo lo que para lo de acá conviene, me he resuelto, sin esperar mandato de V. M., teniendo por cierto que V. M. me lo mandará habiendo lugar de venir despacho suyo.

---

[1] Al márgen, de mano de Felipe II: «Esto con lo del *Tuson*.»

[2] Idem, id.: «Pues él ya gobernará lo de allí, bien habrá todas las copias que quisiere, y con esto no creo que habrá menester los originales.»

[3] Idem, id.: «Obispo de Ipérboli no sé que haya; y el Herbípolis, ques el de Viezpurg, no se me *acuerda* (Añadimos *acuerda* para que tenga sentido la frase omitida por Felipe II.) que me haya escrito carta. Otro creo que lo ha hecho y que la debe de tener Tiznach, y quizá por ésta lo dice el Duque, y no se me acuerda el nombre del Obispo.»

MINUTA DE CARTA

DE SU MAJESTAD AL DUQUE DE ALBA, FECHA EN MADRID Á 11 DE OCTUBRE DE 1567.

(Archivo de Simancas.—Estado.—Legajo 535.)

Vuestras cartas de 8 y 30 de Agosto, y 9, 10 y 13 del pasado, he recibido, y holgado tanto con todas ellas y con el aviso de vuestra llegada con bien y salud á esos mis Estados, cuanto lo tenia deseado y convenia al bien de los negocios y á mi servicio; y aunque sé que entendiendo vos esto, terneis cuidado de continuarlo y avisarme, muy en particular de vos y de todo lo que se ofrece, no puedo dejar de encargaros que lo hagais así siempre, por lo mucho que yo holgaré dello. Y ántes de responder á los puntos de vuestras cartas, quiero daros gracias, como es razon, de lo bien y prudentemente que os habeis gobernado en vuestra llegada á esos Estados, y en lo demas que se ha ofrecido tratar con madama de Parma, mi hermana, y particularmente en aquel largo razonamiento que con ella pasastes, de que he holgado que me hayais enviado la relacion particular que vino con vuestras cartas. Sobre el alojamiento y asiento de la gente de guerra, quedo tan contento y satisfecho dello cuanto se debe estar de todo lo que vos tratais, y de la voluntad y buenas maneras con que os gobernais en las cosas de mi servicio; y ha sido muy conveniente la templanza y cordura con que os habeis habido en este principio, y así creo yo bien que, guiado por vuestra mano, se habrá..... modado [1] lo de la gente còmo conviene.

Asimismo he holgado de ver lo que pasastes con Madama sobre lo de su licencia; y vista la grande instancia que me ha hecho por ella para recogerse á su casa, me he resuelto en con-

[1] Así está en el ms. Será *acomodado.*

cedérsela, como lo vereis por la copia de la carta que yo le escribo, que servirá para vos sólo, y por la que le escribe Ruy Gomez, la merced y demostracion que he querido usar con ella en esta despedida, que para que esteis advertido dello os lo he querido escribir.

Por la carta, 9 de Setiembre, quedo avisado de la prision de los condes Degmont y Horne, y de los demas; y por la relacion que aparte me enviastes he visto la órden que se tuvo en prenderlos, que fué tan acertada y conveniente para el buen efecto dello, cuanto se podria desear y esperar de vuestra prudencia; que aunque yo tengo bien probada ésta, no puedo dejar de encareceros que me ha satisfecho en gran manera, y daros gracias, como lo hago; y en lo demas que me escribís de los castillos en que pensábades poner á recaudo á estos presos, no tengo qué deciros, sino remitiros allá que hagais lo que os pareciére, pues esto será lo más acertado.

Háme parescido muy bien lo que habeis hecho para aseguraros del castillo de Gante con meter dentro españoles, y la órden que habíades dado en poner en cobro los bienes que se hallaron dentro del conde Degmont y la demas ropa de particulares.

La nominacion que habeis hecho de personas para el tribunal que habeis instituido, me ha contentado mucho, y mucho más la determinacion que en formar este tribunal habíades tomado, para que mejor y con más confianza puedan entender en los negocios. La eleccion para esto de Norcarmes y Barlamont, ha sido muy acertada, y he holgado que ya lo hubiesen aceptado.

En lo que toca al ex-abad de San Bernardo, hubiera sido harto bueno haberle echado la mano. Vos vereis lo que en ello se debrá y podrá hacer, y avisarme héis de lo que en esto se hiciere; y aunque vos teneis allá bastante informacion de su vida y acciones passadas, van con esta copia de las que madama de Parma envió los dias pasados, para que os podais valer dellas y de las personas que las dieron, en la averiguacion desto. Yo conozco lo que me escribís del inconveniente que ha

sido haberse salido tanta gente destos Estados, y sacado dellos la hacienda que deben de haber ausentado, y pues entendeis de la consideracion que esto es, no hay para qué encargaros que esteis muy sobre aviso de lo que toca á esto, para prevenir en lo de adelante.

He visto lo que me escribís sobre vuestra ida á Amberes á ver el sitio donde será bien hacer el castillo; y aunque acá ha parecido que el mejor puesto será el de San Miguel, vos hareis lo que mejor os pareciere, pues lo entendeis tan bien, y vereis si será de inconveniente lo que decis de la ruina de tantas casas que en esta parte habrá de haber.

Cuanto á lo que toca al marqués de Vergues, por el despacho en francés se os escribe lo que acá ha parecido; y así no habrá para qué repetirlo aquí, sino agradesceros lo que sobrello me escribís, y el advertimiento que tocais sobre el casar á la heredera del dicho Marqués, que me parece muy prudentemente considerado, por los inconvenientes que podrian suceder dejando juntar una gran casa en estos Estados.

En lo que toca al presidente Viglius, no tengo que decir, sino que vos mireis lo que más conviene y os goberneis con él conforme á la manera de proceder que llevare en los negocios.

En lo de los navíos que monseñor de Wacken tenia á cargo de poner en órden, se os escribe en francés lo que ha parecido que converná hacer, á lo cual me remito.

He visto lo que me escribís sobre la fortificacion de Thiunvila y Lucemburg, y cuán errada os paresció que iba la de Thiunvila y la mucha costa que seria hacerse por la forma que estaba comenzada; y pues vos lo teneis tan bien visto y entendido lo que en ello se debe hacer, os ruego que deis la órden que mejor os paresciere, pues será la más acertada de todas.

He holgado de ver lo que me escribís de la plática que pasastes con la duquesa de Lorena, sobre las fuerzas que el rey de Francia pedia al cardenal de Lorena, y lo que á este propósito os dijo de las que queria tomar á su hijo; y será bien que me aviseis de todo lo que acerca desto entendiéredes y viéredes

que conviene, *y de lo que os pareciere que en ello se debe hacer* [1].

Con ésta se os envia una Memoria y lista de algunas personas, criados nuestros, flamencos y borgoñones, que tienen su asiento por los libros de Borgoña, por la cual vereis lo que se les debe, para que os informeis de la manera que cada uno ha procedido, y me aviseis de lo que os pareciere que será bien hacer con todos ellos.

La carta de vuestro confesor recibí, y holgué mucho con ella, y vos le dareis las gracias de mi parte por lo que en ella me escribe de..... [2].

COPIA DE MINUTA DE CARTA [3]

DEL REY AL DUQUE DE ALBA.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo núm. 1.570, lib. II, fol. 13.)

Al Duque de Alba.

[4] Aunque por carta de D. Frances, de 7 del presente, habia sabido sumariamente como el último del pasado quedábades en Ambers, designando el castillo que allí se ha de hacer, háme dado gran contentamiento entender esto en particular, juntamente con las otras cosas que contienen vuestros despachos de primero deste, que llegaron ayer con el correo que vino por mar, que los tenia tan deseados como vos los mios, que de razon ya há dias que los habreis recibido, pues fueron duplicados por los

---

1 Lo que va en bastardilla se añadió entre renglones, de mano de Felipe II.

2 Así concluye el manuscrito de Simancas.

3 Esta minuta sin fecha debe ser del 16 al 24 de Noviembre de 1567, pues se dice en ella que el duque de Alba quedaba en Amberes el último del *pasado*, y ese pasado es Octubre de 1567, segun consta por carta del Duque, de 1.° de Noviembre, impresa en la pág. 71 del tomo XXXVII de esta Coleccion. Dice tambien el Rey que envia la carta (cúya es esta minuta) á D. Frances, con el que trajo de Francia el parabien por el parto de la Reina; y el parto á que alude ocurrió el 10 de Octubre, en que nació la infanta Doña Catalina.

4 Al márgen: «Cifra toda.»

mares de Poniente y Levante. Esta va á D. Frances con uno del rey de Francia que vino de su parte á darnos el parabien del parto de la Reina, y las gracias del socorro que le enviais en mi nombre, y á decirme que con él y la otra gente que juntaba, pensaba castigar á sus rebeldes muy presto. Que dubdo lo ejecuten, ántes sospecho todavía lo que vos, que al cabo han de venir en algun vergonzoso concierto, y por eso escribo de mi mano al Rey y Reina, disuadiéndoselo y á Don Frances que los anime y esfuerce, como lo vereis por la copia della que él os enviará con ésta; y volviendo á lo de hoy, doy muchas gracias á Dios de verlo en tan buen camino, y á vos las que merece un servicio tan relevado que no quiero decíroslo con más palabras, porque serian menester muchas: uno solamente que podeis llevar adelante lo que vais haciendo con seguridad, que para ponerlo en ejecucion no os faltarán los dineros necesarios, porque demás de los 200.000 escudos que os llevó el correo pasado, se os enviará brevemente otra buena cantidad y se os responderá á todas las particularidades que estos dias nos habeis escripto.

El Comendador mayor de Castilla me ha hecho instancia por licencia para venir á poner recaudo á sus cosas, porque habia muerto su suegro le convenia mucho, y así se la he dado y mandado á D. Juan de Çúñiga, su hermano, que se vaya á quedar allí en el entretanto, y partirá de aquí dentro de tres ó cuatro dias para se embarcar juntamente con el marqués de Cerralvo, en la galera de Jorge de Grimaldo, que hallándose aquí, le he mandado que los vaya á llevar en ella, que estaba invernando en Mallorca con otras. He os querido avisar dello porque sepais el motivo que se hace en lo uno y en lo otro.

El duque de Alburquerque me ha escrito que los de Casal andan todavía alterados, y que como él no tiene noticia del negocio no sabia cómo se ha de haber con ellos, mostrando sentimiento de que no se le hubiese comunicado. Héle mandado responder que se habia dejado de hacer porque se comenzó á tratar acá, muchos dias ántes que vos partiésedes de aquí, y que en lo demas proceda con el duque de Mántua, y con aque-

llos sus vasallos, por el término que vos me advertistes con la carta de 27 de Junio, desde Sant Juan de la Moriana, que es el mejor y más acertado que se puede llevar en este negocio, y que entretenga buena amistad con Vesposiano Gonzaga, que con su consulta aceptó el gobierno de Casal, de que yo he holgado porque no le fié el negocio, y que si ocurriere algo en que sea necesario vuestro parecer y advirtimiento, os lo pida.

De Francia me ha vuelto hoy á acordar lo de los españoles [1].

Despues que hube firmado la carta para D. Frances, me volvió á hablar el Embajador de Francia acordándome lo de los españoles con instancia; yo le respondí que creia que ya no serian menester, y que yo no podia mandar desde aquí cosa cierta, no sabiendo en qué términos estaba lo de esos países, porque las cartas que ayer habia tenido vuestras, eran viejas; pero que yo os lo escribiria remitiéndooslo para que vos hiciéredes en ello lo que los negocios de hay dieren lugar. He os querido advertir este artículo para que lo sepais solamente, que en lo demas, las manos os quedan libres para no hacer en ello sino lo que conviniere á mi servicio, aunque vos os lo teneis bien á cargo.

Particularmente digo, que he visto y me quedan en mano las cartas del negocio que encomendastes á Estéban de Ibarra, que por ser de tanto momento, habrá bien que mirar en él. Vos lo gobernastes con el peso que lo demas, y yo os responderé presto lo que me pareciere. Escribiendo esto han llegado cartas de mi visorey de Cataluña, en que dice que habia tenido aviso que ya los herejes se habian apoderado del fuerte de Mompeller, y que van creciendo por aquella parte, y que si pasasen adelante seria bien tener ojo á apoderarnos de algunas fuerzas de la frontera, ántes que los herejes las ocupasen, siquiera por guardarlas para el Rey Christianísimo. Mirareis en ello y avisareis de lo que os parece.—Yo el Rey.—Gabriel de Çayas.

---

[1] A continuacion hay otra minuta que contiene lo que la anterior, con la siguiente variacion.

CAPÍTULOS [1]

DE DIVERSAS CARTAS DEL DUQUE DE ALBA Á SU MAJESTAD.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 633.)

En lo que V. M. manda de la disciplina que queria se hiciese para esta gente, háme hablado V. M. en ello tantas veces, que me paresce tiene gana que se haga, y, cierto, es muy necesario, y más hoy que jamás: yo me desocuparé algunos ratos y haré en ello lo que pudiere [2].

Lo que V. M. me escribe, si seria bueno [3] dar alguna órden en estos Estados para juntarlos debajo una misma ley y costumbres, yo procuraré de informarme en lo tocante á esta materia. Lo que hasta agora tengo hecho, es haber encomendado á algunas personas que cada uno por sí miren de hacer una órden de policía para estos Estados, la que á ellos les pareciere más conveniente y la más aplicadera á los humores del país: con lo que estos hicieren, y de otros pudiere entender, iré refinando la materia. Si V. M. mira bien lo que hay que hacer, verá que es plantar un nuevo mundo, y ¡ojalá fuera plantarle de nuevo! porque quitar costumbres envejecidas en gente tan libre como ésta ha sido siempre, es materia trabajosa; yo no quiero ofrecer á V. M. que lo haré; pero ofrézcole que trabajaré en ello cuanto en el mundo sea posible, sin que se me atraviese ni ponga otra cosa ninguna delante que el servicio de Dios y de V. M.

---

[1] Estos capítulos deben ser del 10 al 28 de Febrero de 1568, pues el Rey contesta en 31 de Marzo del mismo año á algunos puntos aquí contenidos. (Véase la pág. 196 del tomo XXXVII de esta Coleccion.)

[2] De mano de Gonzalo Perez, al márgen: «Gracias y que así lo haga por ser tan necesario, pues ninguno lo hará como él, y que sea la órden general para todas partes conforme á lo que con él platicó S. M.»

[3] Idem id.: «Gracias, y está muy bien, y podrá ir mirando y avisando que S. M. se lo advirtió por vía de recuerdo.»

El abad de Sanct Pedro de Gante es muerto; acá se harán las informaciones, por la vía que se suele, para avisar á V. M. de las personas que ocurrieren y las cualidades de cada uno; yo no sé áun particularmente cómo se puede hacer, que ando tan recatado, que no me fio de mí mismo, tanto más en esta materia de Abbadías, donde ha habido grandes entradas y salidas.

El obispo de Cambray me ha dicho la gran necesidad que tiene, y que no puede pasar con su renta, por ser tan poca, que suplica á V. M. le haga merced de alguna pension sobre esta Abbadía. Que demás de lo que él ha servido y piensa servir á V. M., se le debe por haber perdido mucho en la ereccion de los Obispados, á la cual él no solamente no ha contradicho, pero ayudado á la voluntad de V. M.

Barlamont me ha hablado suplique á V. M. le haga merced sobresta dicha Abbadía de alguna pension para dos hijos suyos, muy buenos estudiantes, de edad de 26 y 28 años; V. M. sabe lo que él ha servido y la necesidad que aquí se tiene de su servicio; favorescerse há mucho de que V. M. se acuerde de sus hijos, y terná V. M. començado de hacer la parte de la merced en cosa que ha de dar á otro; él lo escribe á V. M. más particularmente.

De mano del Duque.

Aquí murió pocos dias há Francisco Aleman, que fué Uxer de Cámara de V. M.; tenia seis plaças de pension; dejó[1] á su mujer que trujo de allá cargada de hijos, y tan enferma, que no se levanta de una cama. V. M. hará gran limosna en mandar que se le continúen, que ella lo gozará poco, segun está.

---

[1] De mano de Gonzalo Perez: «Saber si las tenia allá ó acá en la casa de Su Majestad.»

CARTAS [1]

QUE SU MAJESTAD PODRIA SCRIVIR Á NORCARMES.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 539.)

Monseñor de Norcarmes: Sobre lo que mi primo el duque de Alba me scrivió estos dias pasados de vuestra enfermedad, que procedia (segun os parescia) por falta de ejercicio corporal, porque despues que me servís en mis finanças no lo habíades podido hacer tan de ordinario como convenia á vuestra salud, y que por esto habíades sido forçado de suplicarme que yo fuese contento de me servir de vos en cargos que no fuesen tan de asiento y sufriesen alguna vez que vos pudiésedes atender á vuestra salud; deseándome servir largamente de vos, como de persona que ya me ha dado tantas muestras de su lealtad y aficion que tiene á mi servicio, quise responder al duque de Alba que yo seria contento que vos en buen hora gozásedes de lo que mejor os estaba: ó de quedar con el dicho cargo de finanças, ó dejándole servir absolutamente el gobierno de Enas y otros cargos que solia tener el Quondam, marqués de Vergas, que vos habeis servido de seis años á esta parte por provision; y habiéndome advertido despues el dicho Duque que vos le habíades declarado, que por razon de vuestra *indisposicion susodicha el dicho gobierno y otros cargos del Quondam, marqués de Vergas, os serian más á propósito, he querido hacer despachar vuestras comisiones con advertiros todavía que mi intencion* es que vos continueis en me servir tambien en mi Consejo de Estado, lo cual yo no dubdo que hareis siempre con la diligencia y prontitud acostumbrada, y no dejaré tambien de tener la memoria que vuestros servicios meresçen.

---

[1] No tiene fecha ni podemos fijarla; véase á este propósito lo que se dice en la pág. 314 del tomo XXXVII de esta Coleccion.

COPIA DE MINUTA DE CARTA

DEL REY AL DUQUE DE ALBA, DEL ESCURIAL Á 20 DE MARZO DE 1570.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 1570, lib. II, fol. 130.)

EL REY

al duque de Alba con el del cardenal de Guisa.

Duque primo: Con Chatelerao, que partió á 2 del presente, os escribí cuanto entónces ocurria. El que lleva ésta es uno del cardenal de Guisa que le despacha desde Toledo y la ha de tomar á la pasada por Madrid; y aunque hay poco que escribiros de nuevo, no quiero dejar de hacerlo con todas las comodidades que se ofrecen: por una de D. Frances, de 7 del presente, que vino bien despacio por Bayona, entendí como no se habiendo contentado en Inglaterra de lo que se habia hecho con D. Gueran Delpes, mi Embajador, habian tambien detenido en su posada al Consejero de Assondevile, sin haberle dado lugar á que hablase á la Reina, que me ha parescido harto nueva y atrevida demostracion; pero con todo eso yo no podria hacer provision alguna hasta tener cartas vuestras con aviso del apuntamiento que se habrá tomado con aquella Reina, que sin falta la deben traer desvanecida las pláticas que D. Gueran me ha escrito que tiene en Alemania con algunos de su faccion, y como quiera que sea, es bien en prevenir con tiempo lo que juzgáredes que conviene y se debe hacer.

El Archiduque, mi primo, partió de Aranjuez ayer para proseguir su camino por Valencia, y dentro de dos dias partirá un correo que yo despacho al Emperador, por Italia y por mar, con la resolucion de todos los negocios que trujo en comision el Archiduque, y que despues se han ofrescido y platicado; y con el mismo os escribo y envio por la vía de Augusta copias de lo

uno y de lo otro, por donde lo entendereis de fundamento, que por ir lo más en claro me paresció que no era bien aventurarlo á pasar por Francia, y tambien porque no requiere más prisa; yo, á Dios gracias, quedo bueno, y lo mismo deseo entender de vos, por la voluntad que os tengo y por lo que á mí me va en que tengais muy entera salud.

Al Archiduque vino sirviendo de Camarero mayor un caballero de la Órden de Sanct Juan, llamado Bemer, vasallo del archiduque Fernando, en cuyas tierras diz que tiene más de 4.000 ducados de renta; y segun me han dicho es muy católico y buen soldado, y que como tal ha sido dos veces Coronel en Hungría, y que desea tener plaça mia de lo mismo; y aunque concurriendo en él tales partes parece que se empleará bien en su persona, yo no se la he querido dar sin advertiros desto para que mireis en ello, y lo comuniqueis con Chantone y me aviseis de lo que os paresciere que conviene, que tambien me le anteponian para Teniente de mi guarda alemana, y en esto me podia resolver mucho ménos hasta ver lo que me respondeis á lo que os scriví sobre lo que toca al conde de Schvarcemburg. Del Escurial á 20 de Março de 1570.

[1] Ni tengo tiempo ni oso scriviros de mi mano por donde ésta va: pienso presto quedar más desembarazado de los embarazos que estos dias he tenido por poderlo hacer como lo deseo, que tengo muchas cartas vuestras á que responder. El mismo Conde que aquí se dice, nombraba á éste para su Teniente: de todo os informareis y me avisareis de ello.—Yo el Rey.

---

1 De mano de S. M.

COPIA DE MINUTA DE CARTA [1]

DEL REY AL DUQUE DE ALBA, SIN FECHA.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo núm. 1.570, lib. II, fol. 131.)

EL REY

al duque de Alba.

Duque, primo: En la que os escribí, á 2 del presente, con Chatelerao, se os dió aviso de cómo tenia ya despachado al Archiduque, mi primo, habiendo tomado en todos los negocios que trujo á cargo y trató conmigo en nombre del Emperador, su hermano: así tocante á esos Estados y al Imperio, como á casamientos, la resolucion que se juzgó que convenia al servicio de Dios y al beneficio universal del público, y al particular de mis cosas; teniendo la principal mira y atencion al remedio y conservacion de las que tocan á la religion en todas partes, y llevando este intento, y habiéndome asimismo aprovechado de vuestros recuerdos, se ordenó la respuesta satisfaciendo á todos los artículos contenidos en la instruccion del Archiduque, en la forma y con la dignidad que convenia; guardando al Emperador el respeto que á la suya se debia, y quedando mi autoridad y estimacion en el grado que convenia: como vereis, lo uno y lo otro bien entendida, y particularmente, por las copias que de todo ello he mandado que se os envien, juntamente con otra copia de una relacion de advertimientos que se envió á Chantone y Luis Venegas, á manera de instruccion, para que conforme á ella procedan en los negocios, que bien creo los tratará agora el Emperador muy de otra manera que por lo pasado, y que procurará de aquietar y satisfacer á los

[1] Debe ser de Marzo de 1570, pues se refiere á la que en 2 del mismo mes envió Felipe II con Chatelerao.

Electores y Príncipes de suerte que no se muevan; pues lo puede hacer con la pura verdad y razon que está tan de mi parte, como se muestra en mi respuesta, de la cual, si él viere que es menester, les comunicará lo que le paresciere que yo no tengo que cumplir con ellos, pues á mí ni me ha escrito ni propuesto cosa alguna destas derechamente, aunque todavía escribo á Chantone, que si paresciere otra cosa al Emperador, y el mismo Chantone juzgare ser necesario que en mi nombre se haga algun género de oficio con los dichos Electores y Príncipes, me avisareis dello, y á vos tambien de lo mismo, para que lo sepais todo, como es razon; y siendo vos de voto que se debe hacer esta diligencia y cumplimiento, me avisareis luégo en qué sustancia y con qué Príncipes, y si será menester que vaya persona propia de aquí ó desos Estados, y de qué cualidad, ó si bastaria escribirles yo y remitiros las cartas á vos, para que las acompañeis con otras sendas vuestras, ó si bastará enviarlas á Chantone, que se las haga dar: vos lo mirareis y os resolvereis conforme á lo que entendiéredes que conviene, y me advertireis dello, y, si en este medio fuese necesario que vos escribiéredes á los dichos Príncipes ó á alguno dellos, lo podreis hacer en la forma que os paresciere; aunque yo creo que no lo será, sino que el Emperador cumplirá con ellos bastantemente con mi respuesta, segun me lo da á entender en su última carta, escrita despues que entró en la esperanza de lo que agora se le declara.

En lo de los casamientos, habreis tambien visto, en suma, la traça que tengo dada, y agora lo entendereis más largamente por la copia de la dicha relacion que se envia á Chantone, en que deseo tener vuestro voto y consejo; pues sé que me la dareis de tan buena gana y tan acertado como en las otras cosas que me tocan; y, cierto, hablando con vos, como puedo, si tuviera cuenta con sólo mi particular contentamiento, me quedara de buena gana en el estado en que me hallo; pero como la primera y principal haya de ser de lo que cumple al servicio de Dios, Nuestra Señor y bien universal, y satisfaccion de mis súbditos, he venido en lo que en la dicha rela-

cion se apunta, como lo más conveniente para todo lo que de semejantes negocios se pretende. Déste me he querido yo hacer dueño, para que todas las partes me queden obligadas y para trabarlo y concertarlo.

COPIA DE MINUTA DE DESPACHO

DEL REY AL PRIOR DON HERNANDO DE TOLEDO, DEL ESCURIAL. Á 4 DE JULIO DE 1570.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo núm. 542.)

Al prior D. Hernando.

Prior, pariente: Por lo que el Duque, vuestro padre, os dirá de mi parte, entendereis la eleccion que he hecho de vuestra persona para que vengais por cabo y gobierno del armada en que ha de venir la Serma. Reina, mi mujer: yo os ruego y encargo mucho que, creyéndole como á mí mismo, en lo que así os dijere, y guardando en el pasaje y navegacion de la Reina, hasta llegar á la costa y puerto de España donde se hubiere de desembarcar, la órden que el Duque os diere, os dispongais á nos servir á ella y á mí en esto, como yo de vos lo espero y confio, que por ser de tanta importancia terné en lo que es razon el trabajo que en ello pusiéredes. Del Escurial, á 4 de Julio de 1570.

COPIA DE CARTA ORIGINAL

DEL DUQUE DE ALBA AL DE ALBURQUERQUE, DE AMBERES Á 3 DE ENERO DE 1571.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo núm. 542.)

Ilmo. Sr.: Recibido hé la carta que V. S. me escribió á los 6 del pasado, en respuesta de la mia, por la cual le beso muchas veces las manos, y muchas más por cuanto en ella me

ofresce, que yo aseguro á V. S., de mi voluntad, que se lo tiene bien merecido, y con ella serviré á V. S. donde quiera que yo estuviere: yo pensé que el señor duque de Medina viniera en el retorno del armada en que fué la Reina, nuestra señora, como S. M. me lo habia escrito; y paréceme que por algunos inconvenientes no se habia podido entender en su despacho, estóile aguardando con muy gran alborozo, por lo que deseo verme ya en parte donde pueda descansar. Tambien me escribió S. M. los otros dias, mandándome hiciese volver en Italia la caballería ordinaria dese Estado, que V. S. me entregó el año de 67; para venir la jornada héles dado ya la órden y saldrán de sus alojamientos hoy para ir á dar la muestra á Marche, á las fronteras de Lucembourg, y de allí seguir su camino: no he querido mudar ninguna compañía, sino dejarlos como de allá vinieron, porque siendo soldados de V. S. les he yo de tener en lo que es razon, y remitir á V. S. el hacer dellos lo que fuere su voluntad, que será lo que más convenga al servicio de S. M.: á mi Señora la Duquesa beso las manos; de S. S. el Señor la ilustrísima persona de V. S. guarde y Estado acreciente. De Amberes, á 3 de Enero de 1571. Servidor de vuestra Señoría.—El duque de Alba [1].

RELACION

DE LA VICTORIA QUE TUVO LA ARMADA DE SU MAJESTAD, QUE SALIÓ Á BUSCAR LOS CORSARIOS QUE ANDABAN Á LA PARTE DE FRISIA, VÍSPERA DE SAN JUAN, AÑO DE 1571.

(De la coleccion del Sr. D. Francisco de Zabalburu.)

Habiendo entendido el duque de Alba el armada que los rebeldes de S. M. y estos y otros corsarios habian juntado en daño de los Estados Bajos, mandó el conde de Bosu que con la

---

[1] En el sobre. «Al Ilmo. Sr.: el Sr. Duque de Alburquerque, Gobernador y Capitan general, por S. M., en el Estado de Milán.»

mayor presteza que pudiera hiciera armar algun número de navíos en Holanda; y habiendo puesto 15 en órden, el dicho Conde salió con ellos en busca de los dichos corsarios, los cuales, por tener en el canal puertos á su voluntad donde acogerse con las presas que hacian, era imposible poderlos hallar. A los 18 de Junio tuvo aviso el Duque que los dichos corsarios, habiendo hecho algunos robos, venian con su presa en número de 16 navíos gruesos, muy bien artillados, hácia Embden á venderla y tomar más gente, como la tomaron; y envió á mandar al Conde fuese la vuelta dellos, el cual, hallándose ocupado en otros negocios, envió al Vicealmirante en su busca con 11 navíos, y habiendo salido con viento próspero, víspera de San Juan, en la tarde, los descubrió que estaban ancorados á la boca del rio Enis. El coronel Robles, que estaba á la guardia de Groeninghen, reconociendo nuestra armada que iba en seguimiento de los dichos corsarios, y teniendo órden de S. E. de darles alguna arcabucería, envió 400 arcabuceros en cuatro calaveras [1], con que fuesen á meterse en nuestros navíos. La armada de los corsarios, como reconoció la de S. M., levantó las áncoras y púsose en batalla; el Almirante hizo lo mismo, y estando los unos de los otros á tiro de cañon, dispararon ambas armadas su artillería: la de S. M. descargó dos rocíadas: la de los enemigos, ántes de esperar la tercera, volvió las proas la vuelta de la dicha Embden; el Vicealmirante los siguió y echó tres á fondo y tomó nueve: los otros se le escaparon, metiéndose debajo del cañon de la villa y de otras naos inglesas y esterlinas que estaban en el pasaje. El Vicealmirante, habiendo habido la victoria, se ancoró en el mismo lugar donde estaban los corsarios y envió á decir á los de la villa que le diesen luégo los navíos de aquellos rebeldes y los hombres todos que se habian acogido por el agua; los de la villa enviaron luégo sus diputados á tratar con él, y cuando partió el que trajo esta nueva aún no sabia en lo que habian parado las demandas y respuestas

---

[1] *Caravelas?*

sobre el particular. Tenia el Vicealmirante tantos presos, que habia enviado..... [1] á Robles gente para poderlos guardar; en una de las naos sólo se hallaron 14 piezas de bronce, y en todas ellas gran cantidad de vino, trigo, paños y otras cosas que traian robado; con este buen suceso mirarán los que quedan cómo andan, y no se dejará de perseguirlos por todas partes. S. E. envió luégo á llamar al Vicealmirante que los ahorcase á todos, de las antenas, delante de la villa de Embden, sin que quedase ninguno vivo; sucedió esto á tiempo que el Emperador habia enviado órden al Duque que juntase los círculos de la Wesffalia y Baja Sajonia, para dar órden en lo que se haria contra los piratas, á los cuales círculos tenia el Duque llamados y señalados para la junta en Goeninghen el dia de San Juan, y siendo llamados los comisarios del Emperador, hallaron este negocio en el término que está dicho.

VIAJE

DE VIZCAYA Á FLANDES Y DESCRIPCION DE AQUELLOS ESTADOS.

(De la coleccion del Sr. D. Francisco de Zabalburu.)

Desde el Laredo se navega al Nornorueste, cuarta al Norte, hasta 40 leguas, que con buen viento que camina entre noche y dia, á 50 leguas; desde este paraje, que es par de la isla de Sain, isla poblada de pocas casas, que es de Francia, se toma al Noroeste hasta traer á Ugente, al fuerte: Ugente es isla despoblada que está á 18 leguas de Sain; siete desde Sain hasta Ugente, navegando por este rumbo, es una sonda de 60 braças; desde Ugente se toma al Nordeste 100 leguas hasta Dobla. Súrgese en Dobla, cuando son amigos, para tomar viento hecho para entrar por los bancos á Gelanda, y desde Dobla á Fiexelinguas, que 24 leguas de Dobla se navega por el mismo rumbo, excepto adonde es menester dar bordo para huir los bancos y seguir por la sonda y marcas; y esto lo han

[1] Está roto el original.

de hacer los pilotos alemanes que toman en Dobla cuando sin los amigos, ó de Flandes, pasados los bancos de Monge; y en este paraje de Dobla á Fiexelinguas hay cinco bancos. 1.° Guduria, déjase á babor que es mano izquierda. 2.° Las Motucas, á estribor, casi á la pareja de Guduna, que están Noroeste, Sueste, los unos de los otros. 3.° Los de Monge hánse de pasar por cima dellos, porque los hay de una y tres y de ocho, de seis á diez braças, y á la banda del Norte hay mayor agua, y no se muda la derrota al Norte para pasar á Nuestra Dama en Holanda. 4.° Unquerque, es pueblo en tierra firme de Flandes. El primero confina con Francia; déjanle los alemanes y sardineros; tiene de 60 más 5 braças largas; y en este banco y en los pasados, la caja canal es de ancho media legua Norte Sur, por donde más angosta, que es aquí; así que más adelante va estrechando. 5.° Está en el pasaje de los Colchan de Brujas. En las torres de las iglesias de aquella ciudad, éste es más bajo y angosto que los pasados, y así más peligroso: desde este banco á Fiexelinguas son tres leguas; este pueblo es pequeño. No tiene de..... [1] La fortaleza no es muy buena; el puerto es malo, de mala teneçon; súrgese en él hasta venir marea ó flujo para subir hasta doblar el castillo de Rimegun, que está á media legua grande, y la cabeza de Mediemburque donde surgen los rios, que es allí junto á cuarto de legua y á otro cuarto Ramuz, y hasta Ramequin se va al Nordeste; y doblando Ramequin al Noreste hasta Ramuz que es á media legua: en todo este de Ramequin arriba es menester andar con las mareas, porque es bajío de arenales: en Ramuz se toman alemanes para subir aún seis ú ocho leguas del rio y bajo de mar, que acontesce andarlos en tres horas con viento récio Oeste y la marea, y cinco leguas más arriba de Enauest, Malinas, adonde se va por el mismo rio: desde Malinas á Bruselas son cuatro leguas; se va por el mismo rio, desembarcando y tornando á embarcar encima de los Países, y desde ellos *los Estados* de Alemania la baja, que

---

[1] No se entienden algunas palabras del original.

por otro nombre vulgarmente decimos, los Estados de Flandes, son 7 provicias, 4 ducados, 7 condados, un marquesado, 5 señoríos, 208 ciudades y 6.300 aldeas.

Ducados.—Brabantie, Limburgi, Lutzenburgi, Geldrie.

Comitatus, *sapol marcha.*—Flandrie, Artesie, Hannonie, Hollandie, Zelandie, Namurci, Zutphanie.

Marchionatus, *Borgoña.*—Sacri Imperyy.

Dominas, *Malinas, Matric.*—Fusie, Mechhnie, Ultraicctensis, Transylane, Groeninge.

Provincias marítimas y confines.

Flandes.—La Mar, Francia, Artesia, Cambrasi, Hanonia, Brabantia, Zelandia.

Islas de Zelandia.—Flandes, Brabancia, Holanda.

Brabantia.—Flandes, Islas de Zelandia, Hanonia, Namur, Obispado de Espanora, Refel, Geldra, Holanda.

Holanda.—Brabancia, Geldra, La Mar.

Rusia.—Querfil, Groeninga, La Mar sobre las dichas provincias.

Artesia.—Francia, Cambresi, Flandes.

Cambresi.—Francia, Hanonia, Flandes.

Hanonia.—Cambresi, Francia, Namur, Brabancia, Flandes.

Namur.—Hanonia, Lucemburg, Obispado de Lieja, Brabancia.

Lucemburg.—Francia, Namur, Obispado de Lieja, Salm.

Obispado de Lieja.—Brabancia, Namur, Lucemburg, Salm, Limborg.

Salm.—Obispado de Lieja, Lucemburg, Limborg, Juliacens-duc.

Limborch.—Obispado de Lieja, Salm, Latzemburg, Juliacens-duc, Valcremborg.

Valcremborg.—Obispado de Lieja, Salm, Juliacens-duc, Geldria.

Juliacens-duc.—Valcremborg, Limborch, Obispado de Colonia, Geldria.

Obispado de Colonia.—Juliacens-duc, Berge, Oltaren, Rekelinckausen, Muers, Climá, Geldria.

Berge Rekelinckausen.—Obispado de Colonia, Wesfalia, Climá, Muers.

Muers.—Obispado de Colonia, Berge, Climá.

Climá.—Obispado de Colonia, Berge, Wesfalia, Geldria, Muers.

Wesfalia.—Climá, Berge, Fusia Ocidentalis, Weder, Werisel, Geldria.

Ouerissel.—Wesfalia, Weder, Groeningen, Fusia Ocidentalis, Geldria.

Geldria.—Holanda, Brabantia, Horn, Obispado de la Lieja, Juliacens-duc, Obispado de Colonia, Climá, Wesfalia, Ouerissel, Mar de Zuyderzee, Obispado Tergetese.

Horn.—Brabancia, Obispado de Lieja, Geldria.

Obispado tergetese.—Holanda, Geldria, Mar de Zuyderzee.

Zuphen.—Geldria, Climá, Wesfalia, Ouerissel.

Groeninge.—Fusia Ocidentalis, Ouerissel, Wede, Frisia Orientalis.

Chancillerías de

1 Bruselas en Brabante, á que acude Limburg.

2 Mos, á que acude Antuers.

3 Haya, en Holanda, á que acude Zelandia.

4 Groeningen, en Frisia.

5 Gante, en Flandes.

6 Luzemburg, ciudad y provincia.

7 Dola, en Borgoña.

8 Gobierno Supremo en Malinas, adonde vienen las últimas appellaciones de todas estas Chancillerías como ántes iban á Francia.

VIAJE

DE GALERAS PARA FLANDES.

(Coleccion del Sr. D. Francisco de Zabalburu.)

Habiendo de ir galeras, las navegaciones que á Jáime de Çamora, piloto mayor de la armada, le parece que podrian hacer, son las siguientes: remitiendo la resolucion y el dónde se juntarán con las naos al estado que las cosas tuviesen y disignios que con la dicha armada se llevasen, los enemigos que oviere y dónde se hallaren, y para todo será de mucho provecho el saber usar de las mareas, siendo, como es, presupuesto fijo, que de 24 horas que tiene el dia y la noche, las 12 son favorables, y dos no son contrarias y acomodarse á ellas.

El ir las galeras desde el puerto de Santa María á Santander, ó al Pasaje, es cosa muy sabida y segura por tener en toda ella puertos propios.

Desde Santander, ó del Pasaje á Bela-isla, hay dos derrotas, que son las siguientes:

Legs.		Legs.
9	La una es ir por la vía derecha á Bela-isla, engolfándose, y para proponer ésta se funda en que los vientos que son travesía, toman á las galeras desviadas de tierra y en paraje que más á su placer pueden tomar los puertos y sin peligro tan grande de dar al través, entrando, como de verano suelen entrar los vientos, de gol-	
	La otra es más corta en esta manera: Desde Santander al Pasaje, que hay muchos puertos á cortos trechos, do no sabiéndoles el tiempo, se podian meter.....	30
	Desde el Pasaje que es el último puerto de España donde podrian comenzar su viaje, no tienen puerto hasta la vía de Burdeos.....	45
9		75

Legs.		Legs.
9	pe con turbiones, y que los vientos de tierra que las podrian desviar y marear demasiado en verano, son galernos y dulces que no les levantará mar, y que con esto no siendo derechamente por proa con las velas latinas y ayudándose de los remos por sotavento, no dejarán de hacer camino.	75
	De allí á la isla de Ayron, á un puerto que se llama Mameison, tiene barra, y si no es bueno el tiempo tomaráse con peligro.....	6
	De Mameison al fin de la dicha isla del Ayron, que llaman Pertus de España..	6
	De Pertus de España se ha de ir á la Palisa, primer puerto de Isla de Rey, y en ella y en otros islotes que hay por allí menudos, hay reparos de todos tiempos...	4
	De la Palisa á Huyas, hay reparos de todos tiempos, y no puertos.....	15

Llegando en Huyas, por la una parte ó por la otra se ha de proseguir el camino siguiente:

8	A Bela-isla, donde tiene muy buen reparo en toda la isla de cualquier tiempo.....	8
7	A la isla de Groya no hay puertos, pero hay reparos muy buenos.....	7
2	De la isla de Groya á Brouet, que es buen puerto.....	2
7	A Claran, pero si el tiempo no fuese ó la aguja no faltase, puédese navegar derechamente de Groya á Claran, sin entrar en Blauet: Claran es isla sin puerto. pero con reparos suficientes.....	7
4	A Benaudete, que es buen puerto.....	4
8	A Pesmare, que es buen puerto despues de dentro, la entrada difícil, con rocas.....	8
9	A Montanaote, no tiene puerto. tiene surgidero, y con el viento travesía, puede entrar en Garadon y en Bieste, que están á 2 y á 5 leguas.....	9
6	A Conquete, no tiene puerto; tiene surgidero, y con la travesía puede volver á los puertos de sotavento.....	6
6	A Horno, no tiene puerto ni le hay hasta la isla de Vas, que hay 10 leguas. y en ella hay reparos de todos tiempos.....	6
66		163

Legs. 66 | Legs. 163

Y sirviéndoles el tiempo, podrán abreviar el camino y atajar leguas atravesando sin tocar en tantos puertos.

Puestos en el Horno las dicha galeras, tienen embocada la canal, y habiendo por fuerza desde allí de dejar la costa de Francia, en todo caso, por ser muy mala, tienen una de dos navegaciones:

21 De Horno á isla de Vas, donde no hay puerto, pero muy buenos reparos de todos tiempos.

44 A Granasuil, que es una isla que está en medio de la canal, que la señorean ingleses y tienen en ella un castillo; tiene reparos, pero con muchos bajos.

70 De Granasuil es menester atravesar de un tiron hasta Bolonia, ó Cabo de Arnes, y si los tiempos viniesen por proa, se ha de volver á dicho Granasuil, y si fuese Sueste, que es travesía, se habia de ir á dar en la costa de Inglaterra al puerto que de ella se pudiese tomar, y si fuesen Norueste que son travesías en la costa de Francia se habia de ir á ella con mucho riesgo de que si se errase el puerto, la costa es muy mala, de peñas, con que por todas vías en este tranco, que es muy largo, se corre riesgo, y con todo ello no se deja tocar en tierras de Inglaterra, pues, como digimos, lo es

El otro camino es atravesando derechamente del Horno á la costa de Inglaterra, á Cabo de Rama, que es puerto..... 30

De allí á Cabo de Buitre.. 8

A Godester..... 3

A Torres, que es buen puerto, excepto del Este y Nordeste y Sueste..... 5

A Artamua, que es buen puerto..... 7

A Porlán que es buen puerto, excepto del Este, Sueste y Oeste Nordeste, y tiene un castillo en la marina... 3

A la aguja de Pola, no es puerto ni tiene surgidero para más de una noche.... 8

A las agujas de Antona y y el puertó, que está media legua de allí al castillo de la Tora..... 6

Del castillo de la Tora hasta la punta de Santa Elena, que es al fin de la isla de Vique, todo es puerto... 7

De allí á Forsamua, que es buen puerto..... 2

Desde Forsamua, á Veochepe, que es surgidero.... 8

A cabo de Romanes, que

201 | 250

Leg.		Leg.
201		250
	la flota sale de Santander.	es puerto de marea y de mucha corriente 2
3	Del fuerte Cádiz de Arcos á Cádiz, una legua, es puerto, aunque seco.	De allí á Cádiz, que es puerto de marea, y pueda al inglaterra en seco 7
		A Cádiz, que es puerto de marea 7
2	De Cádiz á Gibraltar, puerto de marea, que sin ella no se puede entrar	2
2	A Tarifa, de mediano puerto de marea	3
4	A las Malgas, que también es puerto de marea	4
4	A Malaga, puerto también de marea	4
3	A Cartagena, puerto de marea	3
221		282

Por ser esta parecer de más en plata, por bien que sea, también el negocio de tanta importancia, se debe de consultar desde luego con otras muchas plazas de otras partes, demás de que para ir en las dichas galeras se han de buscar muy escogidas.

COPIA DE CARTA AUTÓGRAFA

DE PASTRANA DE MOLES Á SU MAJESTAD, DE SEVILLA, Á 2 DE FEBRERO DE 1572.

Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 8.º

S. C. R. M.—Escribiendo particularmente al secretario Gayas lo que pasa de más razones, por no ser precisa con V. M. no será yo que decir más, remitiéndome á su relación, de que conviene para el servicio de V. M. resolver la empresa de Inglaterra, que no hay inconveniente, por muy grande que sea, que baste á compararse al daño que recibe la religión y hacienda de estos Estados.

De Francia, me dicen los que vienen, que están algo alterados, y no tanto como desearan algunos; para mí tengo que

harán poco efecto, principalmente con la buena órden que da el duque de Alba.

Pasada la jurisdiccion de estos Condes, toda esta parte de Alemania está pacífica. En Colonia han hecho grandes alegrías por la victoria que ha dado Dios á V. M. contra el turco; aquí se le han dado las gracias lo mejor que se ha podido por tan señalada batalla.

La demanda del diezmo desasosiega algunos destos mal inclinados; á lo que me parece, el verdadero remedio para tenerlos en la obediencia de V. M., es quitarles la ocasion del pecado que causa aún en ellos su riqueza.

Suplico muy humildemente á V. M., con todo el encarecimiento que puede un su verdadero criado y vasallo, sea servido de recompensar en mis dias los muchos y notables servicios que le he hecho há treinta y tres años, y hago cada dia.

El Obispo y Teniente me parece han escrito al duque de Alba suplicándole me mande servir á V. M. en el cargo de Frisa, vacante por muerte del conde de Mega (que Dios tenga en su gloria); lo mesmo entiendo que hacen agora y han hecho toda la jurisdiccion de Grunyngen y condado de la Drente, de su propio motivo, como es buen testigo el presidente Viglius, á quien se han encomendado. Si soy suficiente, V. M. se acuerde de servirse de mí, porque de voluntad no me hará ventaja ninguno en el mundo. Teniendo yo tan puesto delante mis ojos todo lo que á mi poco juicio me parece que conviene al servicio de V. M., que no hay cosa que baste á hacerme salir del camino derecho. Cuya S. C. R. M. Nuestro Señor guarde los años que cumpla á la cristiandad y á sus vasallos. De Grunyngen á 2 de Febrero de 1572.—S. C. R. M.—De V. M. su muy humilde criado y vasallo, Gaspar de Robles Willi. *(Tiene su rubrica.)*

En el sobre: A la I. C. R. M. el Rey, nuestro señor, en mano de Çayas.

COPIA DE CARTA AUTÓGRAFA

DE GASPAR DE ROBLES Á SU MAJESTAD, DE GRUNYNGEN Á 27 DE MARZO DE 1572.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 549.)

S. C. R. M.—En la última que escribí á V. M., de 29 de Enero, remitia lo que se ofrecia de mis vecinos á la relacion del secretario Çayas, lo que ahora hay que avisar á V. M. dellos es que persisten tanto en sus perversas intenciones, que claramente se ve ser incurable su mal si no se ejecuta lo que scrito há V. M., y todo lo causa el provecho que les cabe de los hurtos destos corsarios, á quien dan artillería, municiones de guerra, vituallas y recogimiento en sus casas.

Por cosa cierta sabemos que han doblado la guarda de Enden, y que están muy recatados, temiendo ahora más que nunca á V. M., entendiendo que se han descubierto sus vellaquerías. Los comisarios del Imperio que están en Breme tratando en ellas, se gobiernan de manera que, á mi poco juicio, harán poco fruto.

De la mano que han dado los capitanes Gantao y Monfio, á 7 deste mes, con 150 arcabuceros de mi regimiento á los corsarios que pensaban invernar en la isla de Ulilant, no me alargaré en decir más á V. M., remitiéndome á la relacion que dará el duque de Alba, de que fué tal que murieron de aquellos ladrones 46, y que me trajeron aquí 14 cabezas de Capitanes y Oficiales, dos banderas, 34 presos, dos medios cañones, siete serpentinas de nueve piés de largo, y 17 piezas de campaña, de hierro colado, con que se defendieron un dia entero y mano á mano dos horas, sin conocerse la victoria por no tener los mios sino mosquetes y arcabuces con que ofenderlos; y con todo esto no murió dellos más que un Sargento, dos soldados particulares y 27 heridos.

Seis dias há que se ha comenzado á hacer justicia de los dichos presos; tres dellos que dicen cosas de espantar de los condes de Brende, quedan vivos con los demas que há seis meses que tengo para que confiesen en presencia de los dichos Comisarios, si fuere menester, el daño increible que han recibido los vasallos de V. M.

[1] V. M. reciba este servicio en el número de los muchos que le he hecho há tantos años, para hacerme merced cuando le pareciere que la merezco, pues permite mi ventura que me halle yo sólo, de los criados viejos de V. M., sin ella.

[2] Y en lo que toca á lo que piden al Duque todos los de esta jurisdiccion, de proveerme en el cargo de Frisa que ha scrito á V. M., suplícole muy humildememente, si mis obras dan testimonio que le merezca, nos haga á ellas y á mí esta merced, y confiándome que á la fin V. M. se acordará deste su verdadero criado: rogaré á Nuestro Señor guarde la S. C. R. persona de V. M. por los años que conviene á toda la cristiandad. De Grunyngen á 27 de Marzo de 1572.—S. C. R. M.—De V. M. muy humilde criado y vasallo, Gaspar de Robles Willi.

En el sobre: A S. C. R. M. del Rey, nuestro señor [3].

FLANDES.

RELACION DE LO SUCEDIDO EN LOS ESTADOS BAJOS, DESDE PRINCIPIO DE ABRIL HASTA ÚLTIMO DE MAYO DE 1572 [4].

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 549.)

Habiendo entendido el duque de Alba, Gobernador y Capitan general de S. M. en los dichos sus Estados, que el conde Ludovico, que estaba en Francia, y otros foragidos de Flandes,

---

[1] Al márgen, de letra distinta: «Recompensa.»

[2] Al márgen, de distinta letra: «Cargo de Frisia.»

[3] En el mismo tiene puesto el Rey de su mano: «Justo será responderle graciosamente.»

[4] Carpeta.

tenian inteligencia con algunos naturales de aquellos Estados, y que en las fronteras se levantaba gente; que franceses aprestaban armada de mar, ordenó que el conde de Bossu aprestase asimismo la de S. M., y que se enviasen tres compañías de españoles á las costas de Holanda, y que Monsieur de Beauvois se metiese en la isla de Walchen, en que está Midelburg, Frexelingas y la Vera, y otros pueblos de importancia, entre tanto que se levantaba un regimiento de walones que á nombre suyo mandó hacer el Duque.

No pasaron muchos dias que Monsieur de Lumey, rebelde de S. M., que se intitula conde de la Marcha, llegó con 25 navíos á Holanda, y echó golpe de gente en la isla de Woorn y se apoderó de la villa de Brila, que estaba flaca, quemándole las puertas una noche, y metió sus navíos en un canal cerca de la dicha isla.

Teniendo aviso desto Monsieur de Bossu, que se hallaba en Holanda, le dió al Duque y pidió al Maestre de campo, D. Fernando de Toledo, seis banderas de las de su cargo y dos del tercio de Nápoles, que estaban alojadas en Utrecht. D. Fernando se las envió luégo, y con esta gente y algunos gentiles-hombres del país, pasó á la isla de Woorn, y al reconocer de la Brila tuvieron algunas escaramuzas, y, en fin, vieron que era imposible poderse tomar sin artillería por haber los rebeldes henchido los fosos de agua y hecho algunos otros reparos.

En este medio, los rebeldes salieron de su armada y quemaron parte de los barcos en que habia pasado Bossu, y embarcaron 700 ú 800 hombres y pasaron con ellos en tierra firme, apoderáronse de dos tierras llamadas Delftshaven y Schedam.

Viendo Bossu que no podia hacer efecto, se volvió, y llegado á Dordrecht entendió la faccion que los rebeldes habian hecho y pasó á Roterdam, y á los 21 de Abril, ántes del dia, dió sobre los que estaban en Delftshaven, degollólos y tomólos 25 peçezuelas de hierro que habian sacado en tierra, y enviando á reconocer á los de Schedam, como tenian un sitio fuerte se retiraron á la Brila, donde se fortificaron, y Bossu se volvió á

poner en órden el armada, dejando las 10 banderas en la costa.

Teniendo aviso desto el Duque, y temiendo, como despues sucedió, que los corsarios no se apoderasen de Frexelingas ó de otra plaza en la isla de Walchren, envió tres compañías de españoles que se metiesen en Frexelingas, y estando los furrieles haciéndolas alojamiento, los obreros que trabajaban en el castillo comenzaron á tocar arma, y algunos burgueses se juntaron con ellos, de manera que no quisieron admitir la guarnicion y tiraron algunos cañonazos á las barcas donde estaban las banderas, de suerte que los hicieron retirar á lo largo, sin ser parte el Magistrado para estorbárselo.

Los villanos del país comenzaron tambien á alterarse porque los de Frexelingas los amenazaron que romperian los diques y los anegarian si consentian tomar pié á la dicha gente en la isla, y lo mismo enviaron á decir los de Ramua y la Vera, y áun los barqueroles, marineros y gente ociosa de Midelburg comenzaron á hacer alguna demostracion de quererse rebelar.

Monsieur de Beauvois, á quien, como está dicho, el Duque habia enviado á Walchren, yendo á su casa á ponerse en órden, á la pasada por Frexelingas, no sabiendo lo que habia pasado, los de la villa le hicieron entrar dentro, y tratando con él algunas pláticas de acordio vinieron en querer recibir tres banderas de valones: mas, poco despues se resolvieron en no querer recibir ninguna, y temiendo al Beauvois desarmaron 60 soldados walones que allí estaban y los echaron en la costa de Flandes.

Viendo esto Beauvois, determinó retirarse á Midelburg, que es la principal villa de Walchren, y para hacerlo seguramente le dieron los de Frexelingas escolta, de lo cual, y de no haberle tenido en prision se sabe que se arrepintieron mucho.

Llegado á Midelburg trató con Monsieur de Wacquen, que estaba dentro, del estado en que se hallaban las cosas; y avisaron al Duque, el cual les ordenó que procurasen reducir á los de Frexelingas á la obediencia de S. M., y que juntamente

persuadiesen á los de la Vera y Midelburg que tomasen guarnicion de walones ó españoles, ó que á lo ménos los burgeses estuviesen sobre su guarda y conservasen las villas en servicio de S. M.

Despues de esto, los de la Brila enviaron á Frexelingas 700 hombres de socorro, con que comenzaron á dar muestras de su ruin ánimo y hacer lo que en guerra abierta se acostumbra, enviando Embajadores á la Brila é Inglaterra á pedir socorros.

Los de la Brila les enviaron otros 1.000 hombres, con los cuales y con los que se les habian llegado, acometieron de asaltar á Midelburg; los de dentro comenzaron á alterarse, pero Beauvois y Vacquen y los buenos burgeses los aquietaron y persuadieron á que enviasen á pedir guarnicion de walones al Duque, como lo hicieron; despues vinieron á los de Frexelingas 600 hombres rebeldes, naturales de los Estados Bajos, que estaban en Inglaterra, y entre ellos algunos ingleses con armas, municiones y vituallas. Con este refresco los de Frexelingas se comenzaron á enseñorear de la isla, tomando á Ramua y más de 40 naves que en aquel puerto habia, y pusieron cerco á Midelburg, sitiándola por una parte y asaltándola por otras tres; en la una de las cuales le quemaron una puerta y hicieran mucho efecto si Beauvois no acudiera con los walones y otros burgeses que salieron en barcas y pelearon con los enemigos, haciéndolos retirar de la villa con harta pérdida; viendo esto los de la Vera, entraron en acuerdo de lo que habian de hacer; y estando juntos en la Iglesia tratando desto, los pescadores y otros marineros rompieron las puertas de la villa y dejaron entrar en ella hasta 200 rebeldes, quedando en emboscada otros 300; pero saliendo los burgeses de su ayuntamiento los echaron fuera y armaron cinco bajeles para guardia de su canal, y se apoderaron del Magazen de S. M., quedando ambiguos en la parcialidad.

Entendido esto por el Duque, y que Midelburg estaba muy apretada, se resolvió de enviar á D. Fadrique, su hijo, á Ambers, de allí á Bergas para que la socorriese, y ordenó al

conde de Bossu que pusiese gran diligencia en aprestar el armada, á fin de que el mismo dia que saliese el socorro de Bergas se hallase con ella en el Vergat.

Llegado D. Fadrique á Ambers, tuvo aviso que la Vera se habia declarado contra S. M., y recibió rebeldes, los cuales solicitaban á Midelburg y Ramequin que se rindiesen, que solas estas dos villas estaban por S. M., y Midelburg tan apretada, que no podia esperar de cinco dias arriba por falta de vituallas, por habérseles quitado las moliendas.

Entendiendo esto D. Fradique, salió de Ambers á 6 de Mayo, llevando consigo á Monsieur de Norcarme, y habiendo enviado adelante á Monsieur de la Cressonera para que tuviese á punto las cosas necesarias.

A una legua de Ambers tuvo aviso D. Fadrique que habian salido de Incusen (villa y puerto principal en Holanda, á la parte de Frisa) 11 navíos del armada de S. M., y quedando sólo el Vicealmirante, llamado Monsieur de Boscussen, habiendo entrado á comer 25 soldados, al tiempo que se iban, dijeron unos barqueroles que querian meter guarnicion en la villa; y la canalla, sin más mirar, cargaron sobre ellos y quitaron las armas, y diéronles muchos palos, y llevaron preso al Vicealmirante y fueron á la marina y descargaron el artillería de un navío y las municiones y vituallas de tres, forzando además desto al dicho Vicealmirante para que revocase los 11 navíos, lo cual hubo de hacer sin podérselo excusar, y ellos escribieron á los Capitanes, que los más eran naturales de Incusen, que si no volvian les quemarian sus casas, mujeres é hijos, y con estas amenazas los siete volvieron y los cuatro prosiguieron su viaje á Amsterdam, la cual nueva puso en nuevo cuidado á don Fadrique, por la dificultad y dilacion que con este embarazo habria en el socorro que se habia de enviar á Midelburg.

Entendido esto por Monsieur de Bossu, que se hallaba en Roterdan, al oppósito de la Brila, que fué á meter en Amsterdan, de donde despachó algunos Capitanes y cuatro naos á Incusen, que aquietaron los de la villa con ciertas condiciones, y dejaron salir los siete navíos que habian vuelto, excepto

el Vicealmirante, que pidieron para guardia de la villa.

Las cosas de la villa de Walchren estaban en este estado cuando llegó D. Fadrique á Bergas, donde usó de tal diligencia que el mismo dia 6 de Mayo, á las doce de la noche, estaban embarcados en 26 charrúas ordinarias y seis de armada y un vergartin 410 arcabuceros, 50 mosqueteros, 50 piqueros, 30 alabarderos españoles y 200 valones, enviando por Cabos dellos á Sancho de Avila y Monseñor de Briach.

El dia siguiente, 7 de Mayo, á las ocho de la tarde, llegó este socorro á la Poldre, que es el desembarcadero principal de Midelburg, donde salió en tierra toda la gente á vista del armada de los enemigos, sin pérdida de ninguna persona; y á las diez de la noche estaba toda en tierra.

Sancho de Avila, echó luégo bando que ninguno se desmandase; puso de vanguardia los valones, porque los de Midelburgo no se alterasen con ver españoles, y al amanecer llegaron á las puertas de Midelburg sin ser sentidos de los enemigos que tenian sitiada la villa: salieron Beauvois y Waguen, y admitieron dentro algunos valones; y con los demas y alguna infantería española dieron sobre los enemigos tan á la improvista, que los rompieron y tomaron el artillería y fueron siguiéndolos hasta los reparos que tenian hechos en Ramua, donde los rebeldes volvieron en sí, pensado que los que habian hecho la faccion eran solos los de Midelburg, y salieron con ocho banderas de la dicha Ramua, con las cuales recibieron en sí los que venian rotos; y disparando el artillería toda que tenian puesta en los reparos, hicieron rostro, de tal manera pusieron en aprieto á los valones hasta que llegó la infantería española, que los cargó tan apriesa, que los rompieron; ganaron el artillería, cinco banderas, y entraron con ellas á las vueltas de Ramua, donde degollaron mucha cantidad dellos; otros se salvaron á nado, otros se ahogaron por echarse en las naves; cobraron el armada y fueron siguiéndolos casi hasta las puertas de la Vera donde se recogieron los que de allí se escaparon, y los soldados españoles á la dicha Ramua y los valones á Midelburg, como les estaba ordenado.

Desta manera se iban encaminando las cosas de Zelanda cuando el Duque tuvo aviso que la villa de Valencianas se habia levantado; el Teniente del castillo, oyendo en ella gran ruido, envió dos muchachos á saber lo que era, los cuales no volvieron: así, envió al Mayordomo del artillería para que, como hombre de la tierra, entendiese lo que pasaba, y tampoco volvió; entónces, el Teniente disparó una pieza por cima de la villa, y envió un cabo con 25 soldados para informarse particularmente; y preguntando á los que topaban quien vivia, respondieron que el príncipe Doranges, y porque no llevaban órden para más, se volvieron al castillo y dispararon muchas piezas hácia donde habia el ruido.

Demás de esto, el conde Ludovico, á los 24 de Mayo, por la mañana, amaneció sobre Mons de Henaut, y ganando una puerta entró con 300 caballos y dos compañías de infantería, y se apoderó de la villa.

El Duque, sospechando que estos rebeldes eran asistidos del rey de Francia, ó, que á lo ménos estaria á la mira hasta ver cómo se encaminaban estas cosas, escribió á D. Diego de Çúñiga, embajador de S. M., que pidiese al dicho Rey que, acordándose de las buenas obras que habian recibido de S. M., quisiese corresponderle, no con socorro, que no lo habia menester, sino con prohibir, so grandes penas, que ninguno de sus vasallos fuese á ayudar los dichos rebeldes; y que si algunos habian ido, se volviesen; que en cumplimiento de lo que diversas veces habian prometido pusiesen tal órden en el armada que aprestan, que los dichos rebeldes no puedan por mar dañificar aquellos Estados ni otros de S. M.

Lo mismo, en sustancia, se habia pedido á los dichos Reyes, en nombre de S. M., á 26 de Mayo, y con haberlo ofrecido muy liberalmente no se habia hecho nada á los 4 de Junio.

Antes de recibir D. Diego este despacho del Duque, por sólo haber entendido lo del conde Ludovico, en último de Mayo habló á la Reina Madre, y despues de haberle representado las obligaciones que ella y su hijo tenian de corresponder á la buena hermandad de S. M., les pidió mandasen hacer

ejemplar castigo en sus vasallos que habian ido á la dicha faccion en compañía de Ludovico, y que el mismo castigo se diese á los demas que de nuevo se fuesen; respondiéndole que ya se habian enviado al duque de Longavila, Gobernador en Picardía, y á todas las fronteras, las prohibiciones necesarias, con penas de la vida y perdimiento de bienes, y que se tornarian á escribir y ordenar, y que esto mismo habian enviado á decir á S. M. por medio de su Embajador, como es verdad, asegurando que se ejecutaria sin falta, mas la obra lo mostrará.

Tambien le dijo la Reina madre, que en lo de la armada no habia que tratar, porque demás de haber ya certificado que no iria á daño de los Estados ni de cosa de S. M., era de particulares, y que su hijo no habia gastado un real en ella, ni era más de 10 ó 12 y navíos; pero desto se puede dudar mucho, siendo diferente de lo que allí se ha dado á entender, diciendo unas veces que era contra piratas y otras que iba á su aventura.

A 1.° de Junio habló D. Diego al Rey, en conformidad de lo que habia dicho á su madre; respondióle con mucha blandura y caricias, ofreciendo hacer gran castigo en los que han ido ó fueren á asistir á los rebeldes de S. M., mostrando pesarle del atrevimiento de Ludovico y desear de conservar la paz; mas de esto ya se ve lo que hay que fiar.

A 4 de Junio tuvo D. Diego una carta de Albornoz, Secretario del Duque, de último de Mayo, en que le escribe que en aquel punto habia tenido aviso el Duque de que la caballería é infantería que se habia enviado al socorro del Castillo de Valencianas habia entrado por él en la villa, y degollados cuantos rebeldes habia en ella.

Por la parte de Alemania tuvo aviso el Duque como cruzaba gente de guerra y que tenian señaladas tres plazas de muestra, y habian despachado 70 capitanías, y secretamente se levantaba caballería debajo de caucion: que la villa de Argentina prometió á los reytres por el cumplimiento de sus pagas.

Descubrióse tambien en Nimega un tratado que el príncipe Doranges manejaba por medio del conde de Vamburg, el

cual se habia de apoderar de la villa, entrando en ella por el rio con cinco compañías; descubrióse por un burgués, que, topando una legua de la villa un carretero, le preguntó qué llevaba: respondió que paños; insistió el burgués hasta verlo, y halló en unas balas 200 arcabuces de mecha y otros pequeños de pedernal; fué preso el carrero y puesto á tormento; confesó lo que era y que los traia para dos burgueses, los cuales se escaparon; y el pueblo se indignó contra ellos de manera, que si los pudieran haber los hicieran piezas, y luégo enviaron á decir al Duque que estarian firmes en el servicio y lealtad de S. M. hasta morir.

Esto es lo que ha pasado y se entendia, en sustancia, de las cosas de los Estados-Bajos, hasta último de Mayo, lo que de Francia se entiende por cartas de 1.° y 4 de Junio, es:

Que viniendo el dicho, de Orleans, habia topado algunos soldados que iban á Burdeos, de 10 en 10 y de 20 en 20, y les pareció que la gente por allí andaba con algun bullicio.

Que habia sabido por cosa cierta que la Reina Madre habia estado con el Almirante en Fontanableau, que por órden del duque Danju habian partido de París siete carros de pólvora, con voz que se enviaban á San Quintin, y el dicho Anju habia enviado en diligencia un ingeniero llamado Turqueto á Picardía, que se entendia que de Calés, que como se sabe la tiene el rey de Francia, enviaban públicamente refresco á los de Frexelingas.

Que ciertos particulares que llegaron á París y partieron de Ambers, á 26 de Mayo, le certificaron que habian topado mucha gente á la fila en aquel reino, que iban á Flandes, y no caminaban de dia ni entraban en las villas.

Que en Perona se habia publicado la prohibicion de no ir á juntarse con los rebeldes; pero los soldados que estaban en las tabernas é iban al mismo efecto, se reian y mofaban dello.

Que se decia allí públicamente, que el hacerse la dicha prohibicion, era como si no se hiciera; y D. Diego tiene por cierto que todo se hace con sabiduría y consentimiento del rey de Francia, aunque lo encubrian hasta ver cómo sale, y si fuere

á su modo, abrazarlo, y si no excusarse y mostrar que les ha pesado; y demás de otras señales sobre que el Ludovico habia escripto cartas desde Mons al Rey y Reina Madre, duque de Anju y duquesa de Vandoma, avisándoles del suceso y pidiéndoles asistencia.

Que se habia dado órden á todos los Capitanes de caballos é infantería de hácia Marsella y Piamonte que refuercen sus banderas, por el temor que de aquellas partes tienen, y enviaban ingenieros á Marsella y Tolon.

Que al duque de Saboya habian librado 80.000 francos á cuenta de sus pensiones por tenerle grato.

Que Phelippe Strozi habia comprado en París, en diversas veces mucho cantidad de arcabuces, y enviado parte dellos á Bretaña para lo del armada; y los demas se creian habian ido á Flandes, y áun le avisaban que muchos dellos se habian pasado á Mons y Valencianas, so color de que eran mercancías.

Que andaban allí buscando ingenieros para fortificar á Frexelingas, tan descubiertamente como si por órden expresa de aquel Rey se hubieran levantado.

Carpeta.—Flandes, 1572.—Relacion de lo sucedido en los Estados-Bajos, desde principio de Abril hasta último de Mayo de 1572.

FLANDES.

RELACION DE LO SUCEDIDO EN VALCHREM, POR SANCHO DE AVILA, EN 6 DE MAYO DE 1572.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Núm. 555.)

Envió el Sr. D. Fadrique de Toledo al castellano Sancho de Avila, de la villa de Vergas Surlazon, mártes, 6 de Mayo, entre las diez y once de la noche, con cinco compañías de infantería española y seis de infantería valona del regimiento de Monsieur de Beavois, en seis charrúas de armada holandesas, y una galeota de once bancos, y otras veinticuatro charrúas del

país, con particular instruccion de lo que habia de hacer; y teniendo muy buen tiempo llegó á desembarcar á las Dunas, más abajo del cabo Dohac, una hora ántes de anochecer del dia siguiente, 7 de Mayo, y dióse tan buena diligencia en el desembarcar la gente, que cuando los enemigos quisieron acometerlos y estorbarles la desembarcacion, estaba en tierra tan buen golpe de gente, que no osaron acometellos; y así se desembarcaron todos sin que les hiciesen ninguna resistencia: duró la desembarcacion hasta las once de la noche; serian de ambas naciones 1.400 hombres, escogidos de todos los tercios y regimientos.

Luégo, como acabaron de saltar en tierra, se echó un bando que ninguno se saliese de su órden á saquear ni hacer otra cosa alguna; lo cual se observó muy cumplidamente; y habiendo ordenado Sancho de Avila la forma que habian de tener en el caminar, se empezó á marchar, entre las once y doce horas de la noche, con la mayor órden y silencio posible, y caminando toda aquella noche, á las seis de la mañana, que fueron 8 del dicho mes, se hallaron á las puertas de Medelburg, donde entendiendo Sancho de Avila el inconveniente que seria si los enemigos viesen tanta gente, y que, por ventura, se apercibirian, ordenó que se quedasen allí cerca emboscados todos los españoles, y que Monsieur de Ligues con su compañía de valones se adelantase para ser el primero que entrase en la villa; y habiendo reconocido las guardias la gente, dieron aviso al Magistrado y á Monsieur de Beavois y Vaquenes, que estaban dentro, los cuales, todos juntos, vinieron luégo á las puertas; y habiendo platicado con Sancho de Avila, que llegó á las puertas en hábito de valon, se acordó entre ellos que entrase la dicha compañía de Monsieur de Ligues.

Habiendo entrado la dicha compañía en Medelburg, Sancho de Avila, por no perder tiempo ni ocasion ninguna, mandó al capitan Medinilla que con 80 soldados arcabuceros que tenia escondidos junto á la puerta de la villa para hacer espaldas á la compañía de Ligues, marchase la vuelta de los enemigos que estaban batiendo á Medelburg, con tres piezas de la parte

de Ramua, muy bien atrincherados y fortificados, con harto golpe de gente, en el entretanto que él aguardaba la demas infantería española que se habia quedado emboscada para hacer espaldas al dicho capitan Medinilla; y viendo que no llegaba tan presto como él deseaba, determinaron Monsieur de Beavois y él de no aguardarlos; y tomando algunos valones que se juntaron con ellos, y con los 80 soldados y el dicho capitan Medinilla y otras personas particulares, Gentiles-hombres de S. E. que se hallaron allí, arremetieron á los enemigos; y dándoles tan buena mano, que les ganaron el artillería y degollaron á la mayor parte dellos; los que se escaparon se fueron retrayendo á gran furia á los reparos y artillería que tenian junto á Ramua, en el propio camino que va á Medelburg, donde habia el mayor cuerpo de gente.

Y siguiendo la victoria, llegaron á los dichos reparos junto á Ramua, donde habiendo escaramuzado un buen rato, se juntó allí con los nuestros el capitan Torres con la mayor parte de su compañía de valones; con la venida del cual, todos juntos tornaron segunda vez á acometellos, y desbaratándolos y ganándoles el artillería, se entretuvieron muy bien con ellos, hasta que llegaron las tres banderas de españoles, que con su llegada se empezaron los enemigos á desbaratar y á huir, los unos por la parte de Canfer y otros se acogian á las charrúas, de manera que entraron los nuestros á las vueltas en Ramua; degolláronse grandísima cantidad de enemigos, el número de los cuales hasta agora no se sabe, porque fueron muchos los que se echaron á la mar y se mataron en las charrúas, y nuestra gente quedaba, á los 8 de Mayo, dentro de la dicha Ramua, habiendo ganado cinco banderas y gran cantidad de piezas de artillería, grande y pequeña, y más de 150 naos que estaban en aquel puerto de Ramua, de que eran señores los enemigos.

Los del castillo de Ramequin, á quien los enemigos tenian sitiados, salieron y rompiéronlos, y tomaron cinco piezas de artillería y las metieron en el castillo.

Por manera que hasta ahora, con el ayuda de Dios y buena

diligencia del Sr. D. Fadrique, la isla toda está por S. M., excepto las villas de Fregelingas y la Vera; para cobrarlas se ponen en órden las cosas necesarias.

FLANDES.

RELACION SUMARIA DE LO SUCEDIDO DESPUES DE LLEGADO EN FLANDES EL DUQUE DE MEDINACELI, SACADA POR SUS CARTAS ESCRIPTAS AL DE ALVA, DESDE 10 HASTA 17 DE JUNIO DE 1572.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo núm. 550.)

Que en 10 de Junio, á las cinco horas de la tarde, llegó el armada delante Blancaberga, y por no haber tenido lengua en todo el canal, dieron fondo, que aunque algunos barcos habian salido á darles aviso, no pudieron llegar por la gran cerrazon que hacian. Que aquella noche se levantó tan gran tormenta, que no pudieron hacer allí la desembarcacion, como el Duque lo habia pensado; y así, determinó de hacerla en la Exclusa con cuatro zabras pequeñas que traia, y hacer traer en barcas y charrúas la plata y gente del armada para que las naos grandes pudiesen mejor tomar puerto, pues á Frexelingas no podian ir ni habia cosa segura hasta España, de lo cual dió aviso al duque de Alva, para que enviase á la Exclusa la órden que se habia de tener en el repartimiento de la gente, y mandato para que los labradores llevasen á vender vituallas.

Que en 11 del dicho, con las cuatro zabras, entró el Duque en la Exclusa, haciendo levantar toda el armada, para (yendo delante de los navíos menores) meterla lo más adentro del puerto que se pudiese; y entendiendo de los cónsules de Brujas que los corsarios se habian puesto en la entrada de aquel puerto, viendo que no habia peligro, tomó algo la vuelta de Blancaberga, y entró en la Exclusa, quedando las naos grandes del armada más afuera, y como los bajíos eran muy grandes y los

corsarios de Frexelingas habian quitado las señales de los bancos, encallaron cuatro ó cinco de los navíos pequeños, y salió á tierra la gente que en ellos venia; viendo esto los corsarios, y que los navíos menores habian ya entrado en el puerto, y que las naves grandes estaban fuera y tan léjos que no podian socorrer á los encallados, se arrimaron á ellas, y no hallándolas con gente, llevaron las dos á Frexelingas, y á las otras pegaron fuego, sin que en manera alguna se pudiese remediar, por no haber en toda la armada navíos tan pequeños ni tan descargados que con la baja mar pudiesen ir á socorrerlos.

Que en esta sazon el Duque estaba en la Exclusa dando órden de meter el armada en el puerto, por evitar los inconvenientes que pudieran suceder, juntándose número de naves de enemigos, y avisó al de Alva de su desembarcacion, para que le escribiese lo que se habia de hacer de la plata que traia, y repartir y poner la gente donde habia de estar, de la cual mucha habia muy maltratada.

Que tambien escribió al de Alva proveyese en mandar poner en órden el castillo de la Exclusa, que no tenia más que 50 ó 60 soldados de socorro, y que para juntarlos era menester ántes pagarlos, y que toda aquella marina estaba muy desproveida de caballería é infantería, y que convenia poner en tierra algunas piezas gruesas de artilla *(sic)* [1], así para facilitar la desembarcacion, como para que de noche no entrasen los corsarios con navíos pequeños á quemar los que estaban en el puerto.

Que en 13 del mismo, llegó Monsieur de Gomicourt á la Exclusa con cartas del de Alva, y luégo el capitan Berdugo con nueva que, de las naos grandes que estaban fuera, habia visto pasar hasta 40 muy cargadas, y que de una que se acercó se entendia venian de Portugal, con las cuales las del armada pasaron á Remequin, tirándoles los de Frexelingas algunos pocos cañonazos y despacio, y como entre ellas venian las ocho

---

[1] *Artillería?*

de Celanda, de que el de Alva le [1] dado *(sic)* aviso; el dicho de Medina le dió luégo á Monsieur de Champagni, Gobernador de Amberes, y á Monsieur de Beavois, que está en Middeburg, para que acudiesen á los nuestros en aquella coyuntura; y á las dos, despues de medio dia, se via de las torres del castillo de la Exclusa que todas las naves eran pasadas por delante de Frexelingas, y que llegaban á Ramequin con poco daño, y aquel reparable.

Que Julian Romero estaba en tierra con el de Medina, asistiendo en lo que convenia, aunque con un golpe en la pierna, y el cargo quedaba á Juan Martinez de Recalde. Que el mismo dia, á las siete horas de la tarde, llegaron los que habian ido á reconocer las naos de Portugal, sin saber si habian pasado ó dádose á los de Frexelingas.

Que escribió el Duque al de Alva diese órden que de las once naos españolas que habian pasado á Ramequin se sacasen 50 marineros de cada una, y que armándolos, con ellos y con la gente que habia en Middelburg, se diese un buen apreton á los de Frexelingas.

Que partiendo el de Medina de la Exclusa para Brujas, en 15, dejó muy encargada la guarda del puerto al Teniente del castillo y al capitan Beltran de la Peña, los 110 soldados que estaban en los cuatro navíos, y órden para que hiciesen subir los demas debajo del castillo, y á los soldados hacer sus guardas y plazas de las vituallas junto al dicho castillo.

Que llegado á Brujas, halló la gente de la villa de buen ánimo, y quedó allí aquel dia por darles contento, y escribió al de Alva le avisase lo que debia hacer de la plata que llevaba.

Estando allí, llegó Nicolás Bravo, con aviso que en el puerto de Nieuhaven se habia entendido de los que venian de Frexelingas, que las 21 naos de Portugal habian llegado allí y que las descargaban y sacaban las velas y artillería, y que los corsarios se apoderaron dellas; las cuales (segun dicen) apor-

---

[1] Faltará *habia*.

taron á la dicha Frexelingas, pensando estaba allí el de Medina.

A los 26 envió el dicho de Medina, de Brujas, al de Alva, un mercader, llamado Sanct Vitores, que suele proveer de vestidos á los soldados, para que en esto le ordenase lo que convenia.

Que entendiendo que á la Exclusa habian llegado dos navíos ingleses, escribió al capitan Beltran y á los de la villa que les hiciesen buen tratamiento, y al Capitan del castillo y al Bailío que los reconociesen, y que no hallando cosa de sospecha, les diese lugar para vender sus mercaderías, ó queriendo venir á venderlas á Brujas.

Que los de Frexelingas tenian gran falta de agua fresca.

Que convenia mucho proveer de gente y vituallas al castillo de la Exclusa, y la marina de algunos cabalos, para asegurarla, pues los enemigos habian tomado á Romers Walen.

RELACION

DE LO SUBCEDIDO EN LA BATALLA QUE SE GANÓ, JUEVES 17 DE JULIO DE 1572.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Núm. 549.)

Estando el Sr. D. Fadrique sobre Mons, en Henao, para tener cerrada la villa que no le entrase el socorro que los hugonotes de Francia querian hacer al conde Ludovico, y para quitarles otras comodidades (hasta que llegasen las fuerzas de Alemania para poner la batería), con 10 banderas de españoles, 25 de valones del regimiento de Reuxs, Capres y Ligues, y algunas de las Bandas de ordenanza; las del Duque de Ariscot, conde de Mansfelt, Monsieur de Bossu, Varlaymont, Laleyn y la caballería ligera de las ocho compañías que se entretienen en estos Estados; las seis de lanzas, que son: D. Fernando de Toledo, D. Bernardino de Mendoza, D. Juan Pacheco, D. Lope Zapata, D. Antonio de Toledo y D. Pedro de Tassis, y las dos

de arcabuceros de Gonzalo Hernandez Montero y García de Valdés, iba por horas teniendo avisos que los dichos hugonotes entraban por Chateo-Cambresi con el dicho socorro, con 40 banderas de infantería, y 1.500 caballos, y apercibiendo luégo su gente, miércoles, á las seis de la tarde, retiró todo el bagaje en la villa Binz, tres leguas de Mons, por ir más expedito á buscar el enemigo. Juéves, al hacer el dia, levantó su campo, porque siempre los avisos venian reforzando que los enemigos eran pasados el Chateo en Cambresi, que venian entre el Canoe y Baue, y caminando la vuelta dellos á tomar un sitio que los dias atras habia reconocido, los avisos crecian que los dichos enemigos querian echar puente en el rio que va de San Guillen á Condé, cerca de dos villajes que llaman Audreri y Quieveri, el uno de los cuales es fuerte por el sitio que tiene; y habiendo enviado delante al capitan Francisco Hernandez Dávila con el capitan García de Valdés y 12 arcabuceros de á caballo á reconocer el campo de los enemigos, pasó tan adelante, que topó su vanguardia que venia con ocho banderas y 400 caballos, y comenzó á escaramuzar con ellos por poder coger alguna prision de quien poder tomar lengua, como lo hizo, que tomando dos, escapó el uno, no embargante que los enemigos le cargaron, y lo envió al Sr. D. Fadrique; y habiéndolo examinado, se entendió particularmente su designio y la gente que tenian; y habiendo el dicho Sr. D. Fadrique reconocido diversas veces todos aquellos pasos y sitios, y tambien por la relacion que el dicho Francisco Hernandez le hizo, echó luégo fuera 200 arcabuceros españoles que comenzasen á trabar la escaramuza con el Maestre de campo Julian Romero que los guiaba, y al coronel Monsier de Ligues con 600 arcabuceros valones; y los enemigos hicieron alto en el dicho villaje de Quieveri, y echaron fuera toda su caballería y la mayor parte de su infantería, tomando con arcabucería la ladera de un bosque, y poniendo á las espaldas la mayor parte de su caballería, y la escaramuza se empezó muy trabada, de manera que fué necesario que nuestra infantería cargase, porque la suya hacia lo mismo; su caballería se mejoró; la nuestra estaba con tan gran gana de combatir,

que fué menester que el Sr. D. Fadrique, en persona, hiciese hacer alto dos veces á los hombres de armas; mandó luégo á la caballería ligera que cerrase con los caballos que hacian espaldas á la infantería que estaba á la punta del bosque, tomaron la carga retirándose al bosque, y allí volvieron á cerrarse; nuestra caballería los volvio otra vez á cargar y los llevó de hecho; á este mismo tiempo la gente de armas habia ya cerrado con los demas caballos de los enemigos, y los llevaron; la infantería todo cerró y llevaron la de los enemigos, porque la arcabucería que ellos tenian, á quien los caballos hacian espaldas, los 800 arcabuceros españoles y valones los habian roto y degollado: duró el alcance más de tres leguas: pelearon los franceses como nunca jamás han peleado, porque venia entre ellos toda la nobleza de los hugonotes, siendo rotos tres veces; se volvieron á rehacer otras tantas: hánse prendido más de 600, y entre muertos y heridos pasan de 3.000; queda preso Janlis, que venia á la cabeza, con una herida en la frente. Tambien dicen que en Mons de Muij vánse prendiendo por horas muchos más, porque como la batalla fué en medio del país, los villanos van trayendo cuantos toman; y hánlo hecho tan bien, que se han juntado pasados de 6.000; de ellos hánse tomado 25 banderas, ocho cornetas de Caballos; hasta ahora no se saben otras particularidades que se sabrán adelante, despues que se hayan interrogado los prisioneros: esta victoria se debe á sólo Dios, porque como en negocio suyo, ha querido poner su mano en ello; pero si despues della se puede atribuir algo á los hombres, se debe mucho á la diligencia del Sr. D. Fadrique, el cual tenia tan vistos y reconocidos todos los pasos, que há muchos dias que tenia pronosticado que, si entraban, que los degollaria: tambien se debe mucho á la voluntad con que todos en general y en particular han peleado, tanto las cabezas como los soldados, y particularmente Monsieur de Noscarmes; Chapin Vitelly, con estar herido de un arcabuzazo en una pierna, se hizo llevar en una silla; los Tenientes de las Bandas, los Capitanes de caballos, el Maestre de campo Julian Romero, los coroneles Ligues y Caprés, de nuestra parte, murieron: Alonso de Lumbrales, capitan de

infantería española, y el Teniente de García de Valdés, Ceron: D. Lope Zapata está herido pasado de un brazo de un arcabuzazo, peleó valerosísimamente y fué el primero que cerró con la caballería de los enemigos: de otros soldados deben de haber muerto muy pocos.

Dice Janlis que no ha salido de Francia jamás gente tan lucida ni tan ganosa de pelear, y que pensaba él que con solas ocho cornetas de caballos pudiera romper 2.000 de los de S. M., por ser todos nobles y gente de mucha calidad; y así, dicen los soldados que se hallaron en esta batalla, que jamás han visto á franceses pelear como estos han peleado: gracias á Dios por ello.

ESTADO DE FLANDES.

COPIA DE CARTA ORIGINAL DE JULIAN ROMERO AL SECRETARIO ZAYAS, FECHA EN BRUSELAS, Á 24 DE JUNIO DE 1572.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo núm. 552.)

Ilmo. Sr.: Desde la Exclusa avisé á vuestra merced de nuestra llegada á estos Estados y de las fortunas que en el camino pasamos; y la noche propia que echamos áncora enfrente de Blanc-que-berge, que, cierto, fué milagro no perdernos aquella noche, porque estábamos rodeados de bancos, y no teníamos pilotos de la tierra, ni habian querido salir á nosotros, aunque hicimos señal con la artillería que viniesen, de lo cual estuvimos muy espantados, porque no sabíamos qué podia ser, ni cómo estaba Flandes, porque no teníamos nueva ninguna. Otro dia, que fué el dia de San Bernabé, yo fuí á ver al Duque á su nao, y halléle que se queria desembarcar, y queria desembarcar el dinero en unas azabras; y mandóme que yo saliese con él para saber qué órden habria para desembarcar la gente, y fuimos á desembarcar en la Exclusa, y en aquel instante se levantaron todas las naos pequeñas y zabras de las que traian lanas en la armada, y todas enderezaron á meterse en la Exclu-

sa, y en la boca tocaron cuatro en un banco que estaba allí, y vinieron los enemigos aquella noche con charrúas, y quemaron las dos, y las dos se llevaron; aquella propia noche se levantó una tormenta muy mayor que la primera, donde estuvieron más á pique de perderse las once naos gruesas que quedaron fuera de Exclusa; las seis eran de la armada y las cinco de lanas; cuando vino el dia no habia nave que no hubiese perdido todas las áncoras, excepto una, si no era el Almirante que los habia perdido todas y habia ido á dar sobre un banco; á las seis horas de la mañana acertó á venirse, sin que nadie supiese nada; la flota de Portugal, quiso echar áncora adonde estaban las nuestras, y no pudo por la gran fortuna que habia, y así pasaron adelante, y una hora despues fueron forzadas nuestras once naves de levantarse é ir tras de las de Portugal que iban el camino derecho á Freguelingas, y como la de Portugal llegó á la par de Freguelingas, comenzáronse á tirar los de Freguelingas; y ellos luégo animaron las nuestras que iban detras, pasaron por entre Freguelingas y flota de Portugal, y les tiraron 130 cañonazos, por cuenta, y ninguno acertó á ninguna nave, si no fué uno que dió en las jarcias de la nao *Despila* y mató á un artillero; ansí llegaron todas nuestras naos en salvamento á Ramequin, y la Almirante, como no tenia áncora ninguna, no pudo tenerse en Ramequin, y fué á dar en un banco que estaba allí cerca, adonde se perdió la nave sin perderse ninguna gente ni nada de lo que en ella venia, si no fueron algunas sacas de lanas que llevan en el lastre, que no las pudieron sacar; de la flota de Portugal pasaron tres ó cuatro naos la vuelta de Amberes cuando pasaron las nuestras; las demas se quedaron allí; los de Freguelingas las han enviado á Inglaterra, porque iban cargadas de muchas especería y muchas cosas: en este punto dejo lo que sucedió hasta aquí, y comenzaré á contar cómo hemos hallado la tierra. Es cierto, cosa de espantar, las alegrías y regocijos que todas las tierras han hecho con la venida del duque de Medina que les parece que les ha venido su remedio; así lo dicen ellos: todos los caminos por donde pasábamos y villas estaban tan llenas de

gente á vernos, que no se pudo creer; y esto lo hacian porque no podian acabar de creer que el Duque habia llegado. En Brujas y en Gante fué tanta la gente que se juntó, y tanto el contento que recibieron de ver al Duque, que no se podria decir; despues llegamos aquí, á Bruselas, adonde habia gran cantidad de gente esperando al Duque, y acertamos á entrar despues de anochecido; luégo quisieron decir que el Duque no habia venido; sino aquella salida que habia hecho el de Alba, era para engañarlos; y si no fuere porque todos los señores habian salido hasta Aloos y los desengañaron, no lo querian creer; ya con esto se aseguraron: luégo vinieron los Burgamaestres de Amberes y de Malinas, que no habia andado muy buena, á besar las manos al Duque; de manera que todo este país de Flandes y Brabante han demostrado, á lo que parece, gran contentamiento con la venida del duque de Medina, porque es tan grande el aborrecimiento que tienen al nombre de la casa de Alba, que no se puede creer, ni se podria decir ni encarescer; ya sabe vuestra merced qué gente es la desta tierra, que como se les meta una cosa en la cabeza por allá se van todos. El Sr. D. Fadrique y Chapin Vitello se partieron otro dia despues que llegamos aquí la vuelta de Mons con diez banderas de españoles, y otras diez ó doce que dicen que hay allá de valones; va á reconoscer la tierra y estorbar que no les entren socorro, porque hasta ahora no les ha entrado; ántes querrán decir que dos ó tres dias que salió el conde Ludovico y Janlin para traer socorro, aunque otros dicen que Janlin fué el que salió, y que al conde Ludovico no le dejaron salir: mediado el mes que viene se estará sobre ella como conviene, porque nuestra gente se da prisa á caminar, y se cree, con la ayuda de Dios, en pocos dias se tomará, porque hay poca gente de los enemigos dentro, y de la tierra, muchos, aunque ruines, están ya medio arrepentidos, y ántes que salga el verano daremos sobre Freguelingas, porque importa mucho y se tiene por más dificultoso que no Mons, y es muy importante, porque tiene sitiado á Amberes; y á estos Estados, ni viene barca ni nao que no la tome; y dicen que no caben en las casas ni en

las iglesias las cosas y mercancías que han tomado. Hay dentro 800 ingleses, pocos gascones; y los demas de la tierra y foragidos de estos Estados, están fuertes y es dificultoso en llegarlos con trinchera; pero á la fin se perderá, que tomadas estas dos plazas que digo, la de Holanda, creése no durará mucho, aunque su ..... [1], es muy fuerte y hay mucha gente dentro, y á la villa la han hecho muy fuerte, y tambien hay mucha gente. A la Exclusa tiene Monsieur de Bousu muy apretada por mar y por tierra, y creen que saldrá con la empresa; así que por algunos dias tendremos que hacer, y se gastarán hartos dineros ántes que tornemos á cobrar lo perdido, mal haya el diezmo y quien le inventó, que él es la causa de todo esto, y lo dicen ellos á voces públicas; y gran descuido fué inventar este diezmo sin tener echas las fuerzas y todo seguro; por las calles se dice que há seis meses que se sabia este levantamiento, y los niños lo decian; y algunos que tomaron presos que lo descubrieron; y con todo esto no lo remediaron, y no lo tuvieron en nada; y respondian siempre, cuando los avisaban: «no es nada, no es nada»; y esta propia letra traian ahora los enemigos en sus banderas, que dicen: «no es nada», y abajo dicen: «ahora ó nunca». Vuestra merced me perdone la proligidad de mi escrevir, que hay tanto de que avisar, que en diez pliegos no se acabaria, si no fuese abreviando y dejando muchas cosas como se dejan: lo que pasará de aquí adelante, tendré cuidado de avisarlo á vuestra merced.—Nuestro Señor la ilustre persona guarde y en mayor acrescentamiento de estado, como sus servidores deseamos. De Bruselas, á 24 de Junio de 1572.—Besa las manos de vuestra merced, su servidor, Julian Romero.

Sobre de la carta: Al Ilmo. señor, mi señor, Gabriel de Çayas, Secretario de S. M. y de su Consejo, en corte.

---

[1] Hay una palabra que no se entiende.

LO QUE ESCRIBEN

DE AMBERES, BRUSELAS Y SPIRA Á 20, 23 Y 27 DE JULIO DE 1572.

(Coleccion del Sr. D. Francisco de Zabalburu.)

El jueves de mañana, que fueron los 22, entendiendo el Sr. D. Fadrique de Toledo [1], como Jianlys, francés, venia con 5.000 infantes y 1.500 caballos para socorrer á Mons, se levantó con su campo para ir á encontrar los enemigos, y llegando cerca de un lugar llamado San Gillen, se hallaron los dos campos en una hermosa campaña en órden de batalla, poco léjos el uno del otro, por lo que los franceses, segun su costumbre, vinieron á asaltar á los nuestros con grandísima furia; pero fueron de tal manera rebatidos que en un punto se metieron en rota, y entrando despues por un franco la caballería ligera con dos compañías de gente de armas del país, pusieron los enemigos en tal desórden, que de la infantería fueron muertos los dos tercios, y preso el dicho Jianlys con cerca de 400 gentiles-hombres franceses, y lo mismo sucedió de la caballería.

El señor marqués Chapin Viteli, con todo que se hallase herido del arcabuzazo que hubo estos dias en una escaramuza, entendiendo que venian los enemigos, se armó y subió á caballo, para hallarse en esta faccion, que la poca caballería é infantería que se salvó se retiró en un bosque allí cerca; pero habiendo sido seguida de nuestros soldados y de los villanos del país que iban en arma, en gran número, se tiene por cierto que no podria escapar ninguno por haber venido tan adentro en el

---

[1] Al márgen y de la misma letra: «En 23 de Julio de 1572, D. Fadrique levantó de Mons su campo, para encontrarse con el de Jianlys, que era de 5.000 infantes y 1.500 caballos, que venia en socorro de Mons, y rompióle D. Fadrique.»

país, y por haberles roto los puentes que habian hecho para pasar.

Ahora se espera que la empresa de Mons será tanto más fácil, y más breve, aunque el conde Ludovico se ha fortificado mucho con haber hecho un fuerte en medio de la sierra, y hecho fortificar un castillo viejo por último refugio.

La semana que viene, placiendo á Dios, se dará principio á la espugnacion de dicho lugar, y ya comenzaba á llegar en el campo la caballería é infantería que se esperaba de Alemania, y los dos Duques saldrán en compañía.

S. M. á provehido aquí, de nuevo, de España, de otros 300.000 ducados para esta guerra, y la provision que hasta ahora ha hecho pasa de un millon de oro.

Nombres de los presos y muertos en la batalla.

Monsieur Juanlys, Lugar-teniente general, preso; Monsieur de Faumel, Coronel de 16 compañías, muerto él y un hijo suyo; Monsieur el baron de Rentino, Coronel de 12 compañías, muerto él y su hijo Monsieur Mosaursale, Coronel de 10 compañías, que es toda la infantería que venia de Francia, y cinco cornetas de caballo, que son 1.200.

Franceses presos.

Monsieur Barlete Birles, Monsieur Jouan Chileroi, Monsieur de Ardani, Monsieur Imel y su hijo, Monsieur Baltibao, Monsieur Saune, Monsieur de Ausen, Monsieur Balbille, el Rengrave.

Flamencos presos.

Monseñor de Tama, Monseñor el Baroné de Scartach; Monseñor Cempres, Monseñor de Olan, Monseñor Favela, hasta 4.000 presos.

Despira, á 27, dicho.

El príncipe de Orange se halla todavía con parte de su

gente, cerca de Colonia, á siete leguas, junto á una ciudad que se llama Neis, esperando la otra caballería; pero ántes que llegue, llegará la de S. M., habiendo ya pasado el Rin el señor de Elsmarsalch, del Arzobispado de Treveres, con 1.500 caballos para ir en Flandes.

En el sobre: La rota que huvieron los franceses que yvan á socorrer á Mons de Enao.

COPIA DE CARTA

DE JUAN DE ALBORNOZ, AL SECRETARIO ZAYAS, FECHA EN BRUSELAS Á 30 DE JULIO DE 1572.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo núm. 552.)

Ilustre Sr.: A dos cartas de vuestra merced debo respuesta, la una de 8, que vino con Antonio Muyting, y la otra de 15 con el correo del Emperador, que me envió el Sr. D. Diego de Zúñiga; por ambas beso á vuestra merced cien mil veces las manos; y al Duque, mi señor, dí el que para S. E. venia en esta última carta; y cierto, señor, si vuestra merced hubiera *visto los papeles destos herejes todos* [1], dijera con más fundamento, que ha sido permision de Dios y muy permitida el haber *quedado aquí el Duque;* y aunque siendo causa suya se puede tener por cierto que él volverá por ella, todavía vemos que huelga más en dar las victorias por *manos de unos hombres que de otros, y que puede mucho la industria y la experiencia. Hay papeles extraños de tramas, ligas é inteligencias, particion de los Estados, todos fundados en herejías y sectas diabólicas, encaminadas á dar libertad de conferencia á todos estos sujetos como ahora ellos lo van publicando en sus escritos que echan por todo el país. El rey de Francia y la de Inglaterra,*

[1] Todo lo que va de bastardilla en esta copia, se halla eu cifra en la carta original y descifrado entre renglones, y al márgen.

mirando tras la ventana para saltar cuando bien les pareciere, y á este propósito quiero decir á vuestra merced, que cuantos papeles se han sacado aquí en cifra (que han sido muchos), todos los ha sacado Jerónimo Gonzalez, como si tuviera la contracifra. Es de manera que pongo en conciencia á vuestra merced el no decirlo á S. M. para que le haga mucha merced, y se entretenga y sirva de él en este menester, porque así tiene en la cabeza cuantas cifras aquí hay con S. M. y sus Ministros; y así, escrive y lee por ellas como si fuesen en claro, y no es encarecimiento, sino que no he visto cosa igual en mi vida. El Duque está espantado de tal habilidad. Y volviendo á mi tema, digo, señor, que he holgado mucho de ver estos papeles, porque se pueden desengañar los que los vieren, que no ha sido de cisma estas alteraciones, sino una herejía muy fundada, ayudada tambien con algunos descuidos que ha habido de parte de algunos personajes que vuestra merced conoce; y algun dia, si place á Dios, diré yo á vuestra merced quiénes son. Y aunque sea atrevimiento, le diré que, si no se va por otro camino, nos saldrá á los rostros; y por un sólo Dios vuestra merced, pues tiene lugar, suplique á S. M. haga merced al Duque; y luégo, por el consiguiente, á los demas que aquí le sirven, que se desesperan los hombres no viendo la cara de Dios y que de su mano les venga consolacion. Vuestra merced me perdone si hablo tan libremente, que como estoy en este lugar, veo y oigo muchas cosas que aquí escrivo. Vuestra merced, como tan señor mio, usará como le pareciere; y si nos juntamos los pendolarios y soldados, asegúrese vuestra merced que podremos más que Bartolo y Baldo, como vuestra merced me escrive. Pero no es tiempo de hablar en esta materia, porque, cierto, hasta ahora no se puede quejar nadie del gobierno destos Señores, ántes veo que lo gobiernan con gran justicia y rectitud; llévesela Dios adelante, y á mí me ponga en parte que pueda servirle con un sayo pardo y unos zapatos de lazo, y ir á correr un par de liebres, que yo aseguro á vuestra merced que yo he pasado aquí tres meses ó cuatro, sin los años de atrás, que no sé hombre humano que hubiera podido sufrirlo. Y con todo eso á algunos les parece que soy mal hombre; pero

yo espero en Dios que cuando á estos tales se les pregunte por qué lo soy, que dirán que porque no los he ayudado en lo que ellos querian, y habrá algunos que quizá dirán que no tenian razon en lo que pedian.

A Plantino he enviado á decir lo que vuestra merced manda; el pobre hombre no tiene culpa, porque há muchos dias que no tiene salud. Diego Gonzalez envia ahora dos pliegos grandes que ha dado el dicho Plantino, y yo envio docena y media de pergaminos, y iré enviando los demas que se pudieren hallar, que fray Simon dice se hallan con dificultad.

Por la carta que será con ésta, del Canónigo Gerardo Ubiguerslot, verá vuestra merced como quedan empacadas 12 cajas con 24 candeleros; enviarlos hé con la primera comodidad segura; suplico á vuestra merced diga á mi Señora, Doña Isabel Maldonado, que yo sirvo aquí á su hermano en lo que puedo, por respeto de vuestra merced, cuya ilustre persona, Nuestro Señor guarde y acreciente como yo deseo. De Bruselas á 30 de Julio de 1572.—B. L. M. á vuestra merced su mayor servidor.—*Sigue una rubrica.*

Sobre: Al Ilustre Señor, mi señor, Gabriel de Zayas, Secretario y del Consejo de Estado de S. M.

COPIA DE CARTA ORIGINAL

DE JULIAN ROMERO Á SU MAJESTAD, DEL CAMPO SOBRE MONS, Á 31 DE JULIO DE 1572.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 549.)

S. C. R. M.: D. Francisco de Vobadilla va de parte de Don Fadrique de Toledo á hacer relacion á V. M. de lo sucedido sobre esta tierra, como hombre que se ha hallado en todo, y por este respecto no lo haré yo á V. M., remitiéndome á él.

Cuando tomé licencia de V. M. para volverme á serville, en estos Estados, supliqué á V. M. me mandase entrar en el Con-

sejo de Guerra, si aquí la hubiese, porque acertaria mejor á servir á V. M.; me dijo que lo miraria, y aunque algunas veces estos señores me han admitido en él, holgaría que fuese con cédula expresa de V. M. para ello, porque haciéndome V. M. esta merced, podria yo decir en Consejo más ámpliamente lo que cumple al servicio de V. M.; pues otro no es mi intento, y seríame admitido lo que tratase; pues há treinta y ocho años que sirvo á V. M. en este oficio, y ahora últimamente, me manda el duque de Alba salir de Bruselas á asistir con mi persona, á cerca de la de su hijo, por estar solo, y estar herido Chapin Vitelo; y así, dejé mi tercio y llegué un dia ántes de la victoria á este campo, donde D. Fadrique y Norcarme, teniendo nueva de los enemigos, me llamaron á consejo, y yo dí el parecer que convino al servicio de V. M., como se puso luégo en ejecucion, y se alcanzó la victoria que tanto ha importado al servicio de Dios y de V. M. en estos Estados; y Nuestro Señor guarde la católica y real persona de V. M. por los años que la cristiandad ha menester. Del campo sobre Mons, á postrero de Julio de 1572.— S. C. R. M., vasallo de V. M., Julian Romero.

Sobre: A la S. C. R. M.—El Rey, nuestro Señor.

ARTÍCULOS

HECHOS POR LA CATÓLICA REAL MAJESTAD DEL REY FELIPE DE ESPAÑA, DE LAS DOS SICILIAS, & ARCHIDUQUE DE AUSTRIA, DUQUE DE BORGOÑA, BRABANTE, & CONDE DE ASPURG Y DE TIROL & NUESTRO SEÑOR, DE LO QUE HAN DE GUARDAR, JURAR Y OBSERVAR LA INFANTERÍA ALEMANA QUE HA DE SERVIR Á SU MAJESTAD.

(Biblioteca Nacional.—Sala de manuscritos.—J. 13.)

Artículo Briff de alemanes altos.

Primeramente, la Majestad del rey de España, nuestro señor, manda que la dicha infantería le sirva en todas las partes

necesarias que le fuera ordenado por el Capitan general y de su Coronel, de la manera y conforme al Vestalig, que es asiento y órdénes y acuerdo que le sigue, y que hayan de servir seis meses, los primeros siguientes, bien y fielmente, y remediar sus daños honradamente, hallarse al juramento, y si despues de pasados los seis meses los hubiere menester para adelante, hayan de servir y seguir sobre los presentes artículos como son obligados; pero si en caso que se despidieran ántes de los seis meses, por no haberlos menester en su servicio, les será dado medio mes de sueldo de la buena andada para volver á sus casas.

2 Asimismo sereis obligados á vuestros Capitanes y Oficiales que por el dicho vuestro Coronel serán nombrados por tales, y os encargará que los conozcais por tales, les obedecereis en todo aquello que os ordenaren tocante al servicio de S. M., así nobles como de cualquier condicion que sean ó calidad, sin reservar punto dello ni salir dello, ni hacer ni consentir que se haga ningun motin, ni asistir á ello; os dejareis emplear en todo lo que fuere de su servicio, así en campaña como en presidios, por mar y por tierra, de noche y de dia, conforme á las ocasiones que se ofrecieren y necesidades que hubiere; y si alguno lo contrario hiciere, y no fuere obediente á lo susodicho, será castigado con su persona y vida.

3 Item, que cada uno se guarde de blasfemar á Dios y á Nuestra Señora ni á sus Santos, so pena que serán castigados en la vida, sin remision.

4 Item, que cada compañía del dicho regimiento, así en compañía como en escuadras, ó de la manera como se ofreciere y la necesidad se requiere, así por mar como por tierra, se dejen emplear y mandarse en guardias, marchar en guarniciones ó en asedios, como fuere la voluntad y órden del General ó de su Coronel.

5 Item, que si algun Capitan ú Oficiales por suerte hubieren menester ayuda ó favor por socorro de su compañía ó soldados della, se ayuden y favorezcan unos á otros, conforme á la necesidad que hubiere, así unos Capitanes y Oficiales con otros, como soldados, aunque los dichos sus Oficiales no estén presentes,

observen y guarden sus órdenes y mandados como los de sus Oficiales mismos si fuesen presentes.

6 Item, que ningun soldado sea osado hacer mal ni agravio á ningun clérigo, fraile, monjas ni beatas, ni forzar doncellas ni preñadas, ni mujeres recien paridas, ni á viudas, so pena de la vida, sin que se le tenga misericordia.

7 Item, que si se hiciere alto con el campo en algunas partes, ó pasare por donde hubiere monasterios de religiosos ó religiosas, ó iglesias, que no se hayan de alojar en ellas ni rompellas ni abrirlas, sino ayudarlas y defenderlas como es razon, y en ninguna manera quemarlas ni hacerlas agravio, y tener órden de cristianos en ellas como se ha hecho por lo pasado en tiempo antiguo, y que en ninguna manera no se disputen sobre la fe cristiana, so pena de castigo de sus personas.

8 Item, que se cuente á razon de treinta dias por mes, como es la costumbre, y ha de tener cada uno de los soldados cada mes de sueldo 4 escudos de moneda de Alemania, á razon de 15 bacos por florin, ó 70 cruces de las dichas monedas á 25 placas cada florin, moneda de Brabante, ó el valor dél en cual quier moneda, conforme á como corriere adonde se le hiciere el pagamento, y el dicho pagamento será ocho dias ántes del mes ú ocho despues, conforme á como estuviere pronto el dinero para pagarles; y si en caso el dinero se tardare diez y seis dias más, y no estuviere pronto, tendrán paciencia, y no por esto dejarán de hacer sus guardias ni otras cosas que se les ordenare, tocante al servicio de S. M., como conviene á buenos y honrados soldados.

9 Item, que si alguna villa, castillo ó fortaleza se rindieren por acuerdo, que ninguno sea osado á entrar en ella ni saquear ni hacer contra ella, ni tratar sin noticia, sabiduría y licencia del Coronel ó de quien tuviere órden suya para ello, so pena de castigo de su persona, sino dejarlo y no romper las órdenes y pactos que se hubieren hecho, y ayudar para que los dichos pactos no sean rotos.

10 Item, cuando se diere alguna batalla ó asalto, que ninguno sea osado de tomar prisionero ni saquear, ni se dé

desbalijar muertos, si no fuere en caso que la batalla ó la plaza de armas sea ganada y todo quitado, y en todo este tiempo se esté en su buena órden como conviene, so pena de castigo en su persona.

11 Item, que ninguno sea osado á salir fuera del cuartel, campo ó donde estuvieren alojados, á la pecorea ó á otra parte, sin dar noticia á su Capitan ó con consentimiento suyo, ni de noche quedar fuera de sus banderas, so pena de ser castigado en su persona al arbitrio de su Coronel.

12 Item, que cada Capitan, Oficiales y soldados nobles y de cualquiera calidad ó condicion que sean, hayan de ser obligados de tener todas sus armas y se dejen hallar con ellas á la muestra que se les tomare, y se hayan de dejar tomar la muestra todas las veces que se les pidiere, y que el que lo contrario hiciere no se le hará bueno su sueldo ni se le mejorará.

13 Item, que cada uno esté vigilante de tener y traer á su lado buenas armas, y que haya de tener mucha cuenta con ellas, para cuando se ofreciere ocasion de pelear con el enemigo, se pueda defender de ellos, y si en caso se le hallare que no las tenga, como dicho es, pueda el Comisario de muestras bajarle su plaza y sueldo, y su Capitan castigarle.

14 Item, que cada arcabucero haya de tener su arcabuz muy limpio y bien aderezado, y sus frascos con pólvora y balas y mecha, todo muy bien en órden, y si en caso se hallare alguno que no tenga lo dicho y que no sepa pelear con sus armas contra los enemigos, haya de ser castigado en su persona.

15 Item, si en caso hubiere uno ó más que en batallas, escaramuzas ó en otra cualquiera ocasion se pusiere ó quisiere huir, que el que más cerca dél estuviere, le pueda dar y matar, y que el que lo hiciere no caerá en pena, ni ninguno se lo ha de tener ni tendrá á mal, sino ántes se lo hayan de tener á mucho bien y merced; y en caso que no se huyere, se haya de dar noticia dél al Capitan de la compañía donde fuere para castig[illegible]; y si acaso no le hubieren

podido prender para castigarle, que sea publicado por traidor.

16 Item, que no sean osados por el juramento que tienen hecho de no hacer ningun consejo aparte, sin órden y consentimiento del Coronel, pena de la vida, sin remision alguna, y tenidos por infames.

17 Item, que ninguno sea osado de con trompeta ni á tambor, así en el campo, ó marchando ó estando de guarnicion, tener parlamentos ni inviar ni escribir ni recibir cartas de ellos sin órden y mandado de su Coronel, so pena de ser castigado en su persona.

18 Item, si uno ó alguno de los dichos soldados, de cualquier grado ó condicion que sea, sepa ó entienda, ó tuviere mano de alguna traicion que fuere contra el General, contra el Consejo ó contra el ejército en perjuicio, dé luégo noticia y aviso del malhechor al General ó á su Coronel ó Preboste, y si en caso, el que se hallare que lo tal supiere y no diere aviso dello será castigado en la misma pena que al mismo malhechor.

19 Item, que ninguno sea osado, el uno con el otro, cuando fueren á reñir con armas invertidas ó prohibidas, como son pistolete ó espadas largas, so pena de ser castigado en su persona, sino que haya de reñir con espada ordinaria que trujere á su lado.

20 Item, que si uno ó alguno tuviere enemistad vieja ó malevolencia, que no haya de tener rencilla de palabra ni de obra, marchando, si no fuere por justicia, y adonde uno ó alguno saliere de esto y no lo cumpliere, serán castigados en las personas y vida.

21 Item, asimismo, que no vayan en cuadrilla, y adonde se acuchillasen dos ó tres; ó si se ofreciese alguna pendencia, que los que más cerca y propíncuos de ellos estuvieren, sean obligados á meter paz entre ellos, y no ponerse á la parte del uno ni de lo otro á favorecer, sino amonestalles, por una, dos y tres veces á la paz; y el que no lo quisiere hacer como se lo amonestaren, y en el ínterin por caso le matare, el que lo hiciere, sea libre de la pena que mereciere; y si alguno dellos,

despues de haberlos puesto en paz y tomándoles las manos, la rompieren, serán castigados en la persona y vidas, sin haberles remision.

22 Item, que si algunos reciben dineros, demás de los que se les debe de sueldo, haya de servir hasta cumplir su tiempo, y que no se vaya sin licencia y pasaporte del Coronel ó Capitan de su compañía; y el que se fuere sin la dicha licencia, que en la parte donde estuviere y le alcanzaren y prendieren, sea desbalijado y castigado en la persona y vida; y, en caso que no le puedan tomar, será deshonrado y tenido por traidor é infame, y que no será libre en la parte donde estuviere, ni terná salvoconducto.

23 Item, que si en caso el General ó el Coronel, de parte de S. M. hubiese alguna batalla ó asalto á murallas ó baterías, ciudades, villas, lugares, castillos y fortalezas, ó se asentase el campo sobre ellas, y que por la voluntad de Dios se tomase, se acaba y empieza el mes de nuevo, y que S. M. no les sea obligado á más, y en caso que no se le pagare sus sueldos por no estar prontos los dineros, que no por eso dejen de seguir la victoria, conforme á la ocasion que vieren, y sigan al enemigo, como su Coronel es obligado á seguir, y que así lo hayan de hacer ellos, sin contradecir á ello, y que si en caso alguno ó algunos hicieren ó fueren contra ello, hayan de ser dados por infames y castigados en sus personas y vida.

24 Item, que si en caso, por órden de S. M., su Coronel metiere algunos soldados, escuadras ó compañías en alguna guarnicion, en ciudad, villa, lugar ó castillo, fortalezas ó fuertes, como se ofreciere, y si en caso fueren cercados de los enemigos y les dieren uno ó más asaltos, que S. M. ha de dalles más de lo que se les diere de sueldo.

25 Item, que ninguno sea osado, si no fuere con órden de su Coronel, de quemar ni rescatar, ni encender ningunos cuarteles, so pena de castigo en su persona, y particularmente no se haya de hacer caminando por causa de que las vituallas y municiones no queden atrás.

26 Item, que ninguno sea osado á tocar arma, si no fuere

en caso de necesidad, so pena de ser castigado en su persona; y si en caso hubiese arma, que cada uno sea obligado de acudir con sus armas á la plaza de armas que le fuere señalado, y ninguno quede en casa, si no fuere por enfermedad ó necesidad de su cuerpo, so pena de perder la vida.

27 Item, que ninguno sea osado de romper, deshacer ni quemar molinos y casas, porque serán castigados en sus personas.

28 Item, que hayan de dejar al verdugo, y no hacelle daño alguno, y guardarle sus privilegios imperiales, y el que lo contrario hiciere será castigado en su persona y vida.

29 Item, que ningun Capitan, uno á otro se tomen los soldados que se quisieren ir á otras compañías, que no los reciban sin que primero den parte y aviso al Capitan, de cuyos soldados es, y asimismo que no hayan de recibir ningun mozo de servicio que quisiere ser soldado y se partiere de su amo sin su voluntad, y en desgracia suya, que no le hayan de recibir.

30 Item, asimismo, que no hayan de recibir en su servicio á ningun paje ó criado, sin primero dar noticia y aviso á su amo y á quien sirve.

31 Item, que ninguno sea osado á jugar más que el dinero que tuviere de contado; y si en caso jugasen unos con otros sobre su palabra señalando, no hayan de ser atenidos á más de pagar lo que alcanzare su paga, aunque la deuda sea más.

32 Item, que ninguno sea osado á beber unos con otros por fuerza, y hacer otras cosas vergonzosas; y donde uno se acuchillare con algunos extranjeros y sea dél herido estando borrachos unos con otros, ó tenga alguna rencilla ó palabra, no le será tenido por excusa, que el mal que hiciere y saliere fuera de término, por estar borracho, será castigado; ni ménos como si hubiera estado en su juicio natural y no estuviese borracho, en la persona y vida, como otros malhechores, y que en ello no habrá excusa ninguna.

33 Item, que ninguno sea osado, el dia que fuera de guardia emborracharse ni ir á la dicha guardia borracho; y si en caso le hallare tal y que no pueda cumplir la dicha guardia, que

será metido en los hierros de la cárcel, y de su Coronel castigado conforme á su voluntad y que en tal caso se requiere.

34 Item, que ninguno sea osado de noche disparar arcabuz en lugares peligrosos, particularmente de noche, así sea en el cuartel, castillo, villas y lugares adonde estuvieren alojados, porque dello podria venir mucho daño, y que por ello será castigado.

35 Item, que ninguno sea osado á salir fuera del cuartel sin sus armas, so pena de ser castigado en su persona.

36 Item, que si alguno fuere nombrado para la guardia y no fuere á ella, será castigado conforme al parecer del Coronel; y si acaso por enfermedad ó flaqueza de cuerpo no pudiere ir, haya de avisar á los que fueren de su escuadra para que dello avisen á su Capitan y pidan licencia: si alguno estuviere en la guardia y se fuere della, será castigado sin ninguna misericordia, y los Cabos de escuadra sean obligados á amonestarle por el juramento que tiene hecho, y que ninguno meta otro de guardia ó posta en su lugar, sin primero dar parte á su Capitan y que sea con consentimiento suyo.

37 Item, que asimismo el nombre que le dieron, haya de tener gran cuenta con él, y si alguno se olvidare y diere otro nombre del que le han dado, será castigado en su persona y vida, á parecer del Coronel.

38 Item, que si se hallare alguno que estuviere durmiendo estando puesto de centinela, ó se fuere ántes que le muden, será castigado en su misma persona y vida sin remision.

39 Item, que uno con otro no hayan de reñir estando puesta la guardia en las calles ni en sus casas, ni delante de los cuerpos de guardia, so pena de que serán castigados con sus personas.

40 Item, que teniendo S. M. en su ejército otras naciones, que no hayan de alborotarse ni tener ódios ni darse displaceres unos con otros, ni jugar con ellos por ninguna ocasion, por evitar los grandes escándalos é inconvenientes que podrian suceder, so pena de ser castigados en sus personas; y si acaso hubiere alguna cosa, los unos con los otros en disensiones, que

aconteciese, y no pudieren vengarse, acudieren á sus Capitanes y Coronel, para que ellos, por ellos, tomen su demanda y les ayuden en su razon y derecho que tuvieren, los cuales se tendrán la mano en ellos.

41 Item, que ninguno sea osado, estando con extranjeros, ó estando en países extranjeros marchando, ó estando en el campo, no hayan de tomarles nada por fuerza, sin primero pagarles lo que les tomaren, ni por ello hacerles daño ni displacer; y si acaso alguno hiciere lo contrario, y que por ello viniese queja dél, será castigado con su persona y vida irremisiblemente

42 Item, que cuando trajeren municiones y vituallas al campo y en su cuartel, y yendo á él han de dejar ir los mercaderes vivanderos, y no darles ningun fastidio ni tomarles ni tocarles en sus mercancías, si no fuere primero puesto la tasa dellas, ni tampoco hayan de salir del cuartel á encontrar los dichos mercaderes y vivanderos y mercaderes que á ellos vinieren, sino dejarlos venir á la plaza donde se haya de vender y aguardar á que sea puesta la dicha tasa; y al que hallaren que lo contrario hiciere, será castigado en la persona.

43 Item, que si en caso el Preboste y sus Oficiales hallasen unos ó algunos soldados desobedientes, y le hallaren en flagrante delito, no hayan de ser contra ellos, ni impedirlos, ni hacer cuadrillas contra ellos ó tomar la parte del malhechor, sino ántes ayudarle y socorrerle, so pena de ser castigado, el que lo contrario hiciere, en su persona; y adonde uno ó más hiciere al dicho Preboste y sus Oficiales huir ó esconder algun preso, y por ello se salvase, que aquel ó aquellos sean culpantes á lo hecho, hayan de ser culpados y castigados como si fuese el mismo malhechor.

44 Item, que si uno ó más matasen malamente uno, ó públicamente, así siendo salteador de caminos, ladron público ó semejantes cosas en él se hallaren, y que si el Preboste ó sus Oficiales no estuvieren allí á la mano para prendellos, hayan los que más propíncuos y cercanos que del malhechor estuvieren, le hayan y tengan por vía del regimiento en pri-

sion, hasta tanto que llegue el dicho Preboste y sus Oficiales.

45 Item, que ninguno sea osado á sentar su plaza, ni hacerla asentar debajo de dos compañías, ó pasar dos veces la muestra, ni pasar en nombre de otro la plaza, ni dar palabra falsa unos á otros, ni tampoco emprestarse las armas unos á otros para pasar la muestra, ni tampoco tomarlas de ningun mercader para el mismo efecto para volverlas despues á los mismos mercaderes, ni despues de la muestra venderlas, si no fuere en caso que hubiere luégo de tomar otras ó mejorarse de armas para que se le mejore su sueldo, so pena que el que tal hiciere, será tenido por traidor público, y castigado en su persona y vida.

46 Item, que si acaso alojaren en parte adonde asimismo alojare caballería, se hayan de apretar de alojamiento, de manera que los soldados de á caballo puedan poner sus caballos de manera que los unos y los otros estén acomodados sin darse fastidio unos á otros.

47 Item, que cada uno se haya de contentar del alojamiento que el Furriel mayor, y los Furrieres y Cabos de escuadra de su compañía le alojare, se contenten y tomen el tal alojamiento, y que los unos con otros se hayan de avenir bien, y no se hayan de tomar unos con otros en los alojamientos; y el que lo contrario hiciere, será castigado al arbitrio del Coronel.

48 Item, que todo lo que en una batalla, asalto ó fuerte, fuere tomada alguna presa á los enemigos, que todo lo que se tomare ha de quedar en beneficio, conforme á la razon y órden militar, lo que le tocare á cada uno, si no fuere en caso que sea artillería, arcabuces, armas, pólvora, cuerda, plomo, tablas y lo que fuere á beneficio, y tocante á las casas, y en donde hubiere casas de municiones y vituallas en la villa, que esto no lo hayan de tocar ni hacer daño en ellas; y asimismo todo lo tocante á los pertrechos, á la artillería, y todo lo cual ha de tener en sus manos y poder el Capitan general; pero se entiende que todo lo que se hallare fuera de las dichas casas de municion y vituallas, en casas de burgueses y otras en donde se hubiere hecho la provision de ellos y mercadurías se hubiere tomado al enemigo, haya de

tener cada uno lo que tomare á botin, y que lo hayan y puedan vender todo lo que hallaren y tomaren líbremente en el campo, y no fuera dél, y que lo hayan de vender por un razonable y justo precio.

49 Item, que haya cada Capitan, cada mes ó cuando hiciere Cabos de escuadra, y que todos los soldados debajo del juramento que tienen hecho, que si hubiere alguno que no haya servido ni sirviera á S. M. debajo de una compañía, y se tuviere en el regimiento, ó que la muestra que se le tomare no se haya hecho buena, sea quien quiera, que luégo sean obligados de dar aviso dello al Coronel ó á sus Capitanes, y el que tal supiere y lo tuviere encubierto, sea aquel ó aquellos que fueren, serán tenidos por infames, y serán castigados en su sus personas y vidas.

50 Asimismo, donde uno ó alguno en la infantería y ejército supieren ó entendieren de alguna espía ó espías que ande en él ó entre ellos, que viniese á tratar en daño y perjuicio de la hacienda y perdicion del dicho ejército, ó de su Corona real, de Reinos y Principados y tierras debajo de su dominio, y vinieren alguna gente sospechosa ó tal supieren, han de dar luégo aviso y noticia á su Capitan dello, y que el dicho Capitan sea luégo obligado de dar noticia dello al General; y si uno ó algunos tal supieren y no dieren dello aviso, y estuviere á noticia de sus superiores, serán así castigados como si fueren las espías mismas, y con mayor pena, sin remision alguna.

51 Item, que si viniere algun soldado nuevo á meterse debajo de alguna bandera, sea obligado el Capitan de la compañía á dar noticia al Coronel dello.

52 Item, que ninguno, sea quien se quiera, hidalgo, noble, no haya de ayudar ni favorecer ni tener secreto á ningun homicida, sabiéndolo, so pena de castigo en su persona.

53 Item, que ninguno sea obligado que marchando se meta entre bagaje ni vaya entre él, si no fuere que esté enfermo ó esté flaco de la enfermedad.

54 Item, que asimismo haya de tener cada soldado una cruz en sus vestidos, roja, y encima de sus armas una banda roja, y

los que no lo hicieren serán tenidos por extranjeros, y por no soldados del ejército y del regimiento.

55 Item, que el Coronel haya de dar órden á los Capitanes, Oficiales y soldados particulares que fueren á caballo, hacellos apear conforme á lo que son obligados, y conforme á la ocasion que se ofreciere en dar batalla, escaramuza ú otra cualquier ocasion que haya, que hayan de dejar á tiempo sus caballos y hayan de meter sus gentes en órden, y hayan de estar con ellos en la dicha órden para que la haya buena y los guarde, y que no hayan de mudarse de su puesto á ninguna escaramuza ni otra cosa hasta que les venga órden para ello, so pena que serán ejemplarmente castigados.

56 Item, si hubiese uno ó algunos que no quisiesen observar los capítulos contenidos, hayan de ser castigados como hombres rompedores de las leyes, segun reconociere su Coronel, la pena que mereciere; y si en caso se hubiese olvidado algo destos puntos y artículos, y no se hiciere aquí la mencion que conviene á observar como buenos soldados, haya de tener el Coronel la justicia civil, y por él ser castigado, y que todos los soldados que estuvieren en el regimiento y en el servicio de S. M., hubieren estado al juramento, y cuando se leyeren los puntos y presentes capítulos, y algunos no se hubieren hallado presentes á ello, y vinieren despues y sean recibidos en el regimiento y sueldo de S. M., y recibieren dineros y se dejare escribir y entrare de guardia, hayan de ser obligados á cumplir el juramento y guardar todo lo sobredicho como si se hubieren hallado al principio al dicho juramento, cuando se recibió al sueldo y servicio de S. M. el dicho regimiento.

57 Asimismo se avisa á los dichos soldados, que si alguno muriese y dejare sus bienes y pagas, y que algunos viniesen á solicitarlos y procurarlos por vía de pleitos, y alguno los tomare por yerro, que para ello S. M. deja su derecho á la justicia y toda la razon honesta y razonable, siguiendo los artículos aquí nombrados y ordenados, para que se haga la justicia bien y fielmente, segun se contiene en los dichos artículos.

58 Asimismo, que ningun Capitan sea osado á tomar las

armas, como es coselete, arcabuz, ni espada, ni vestidos, ni cosa de oro ni de plata de ningun soldado de su compañía que hubiere muerto en ella, sino darlo á los herederos del dicho muerto que más propíncuos suyos allí estuvieren, ó si no, á alguno de su tierra ó á su camarada, si no fuere comprándolas por el dinero, á justo precio, para el servicio de su compañía.

59 Item, que asimismo, si alguno dejare alguna ropa ú otra cosa de importancia, y dejare mujer é hijos, que aquel que hubiere recibido y tomado los dichos bienes, será obligado de dar noticia de ello al Auditor de dicho regimiento ó algunos principales Oficiales del dicho regimiento para la satisfaccion y seguridad de ello, para entregarlo á la mujer y hijos que dejare el dicho difunto, ó á sus más propíncuos herederos.

60 Item, que lo que alcanzaren los muertos de sus sueldos de su servicio, y que tuvieren mujer é hijos en el campo, cabe él, se haya de dar y entregar y hacelle bueno el dicho sueldo á la dicha su mujer y hijos, como el Comisario de muestras se lo hiciere bueno y le librare el dicho sueldo, y que lo haya de dar y entregar al dicho Capitan para que él lo entregue, como dicho es, á su mujer é hijos, como es obligado.

61 Asimismo, que si alguno muriere en el campo sin mujer y hijos, y en caso tuviere algunos parientes, hermanos ó hermanas, los haya de entregar asimismo su Capitan su herencia y lo que alcanzare de sueldo á los tales, porque si tuviere mujer ó hijo en su tierra, se lo hayan de dar y entregar conforme á como son obligados, delante del Auditor del dicho regimiento, dando fianzas de que ellos bien y fielmente lo darán y entregarán á la dicha su mujer é hijos.

62 Item más, que si por suerte en el dicho campo no tuviese ningun pariente, hermanos ni hermanas y se hallasen algunos de su sangre ó paisanos suyos que viniesen de fuera para pedir los bienes del muerto en nombre de su mujer ó hijos que hubiese dejado en su tierra, ó por parte de algunos de sus parientes, y diese satisfaccion y seguridad de ello, que todo lo cual estará en la voluntad del Coronel á quererlo hacer, segun la persona que fuere y la seguridad que diere de las pagas que

hubiere de haber èl dicho muerto; y los bienes que así hubiere dejado en su tierra ó por parte de algunos de sus parientes, y diese satisfaccion y seguridad de ello, que todo lo cual estará en la voluntad del Coronel á quererlo hacer, segun la persona que fuere y la seguridad que diere de las pagas que hubiere de haber en dicho muerto, y los bienes que así hubiere dejado para entregárselo, ó bien que los Capitanes hayan de ser tenidos á prometer delante del Auditor y asegurar de cuanto trujeren los que vinieren á pedir la herencia del dicho muerto, los recaudos necesarios y bastantes de las dichas sus mujeres é hijos ó parientes, serán obligados de entregarlos á los tales ó á la de su mujer ó hijos ó parientes más cercanos que vinieren á ello, y trayendo los dichos recaudos firmados y sellados, diputados de la villa de donde fuere, y darles toda satisfaccion del dicho muerto á los dichos herederos ante el dicho Auditor, en escrito, de la manera que se les entregare, y que hayan asimismo todos los Capitanes, en general, del dicho regimiento, de dar la misma cuenta y razon de los dichos muertos que hubieren recibido sus pagas, para darlas á las que quedaren viudas y á los hijos huérfanos.

63 Item, que si algun soldado tuviere alguna amiga consigo y tuviere hijos de ella ó fuere preñada, y habiéndose muerto él, haya de quedar el dicho hijo ó hija ó ella heredera de todo lo que se hallare consigo en la guerra, y su sueldo corrido, en caso que no tuviese el dicho difunto en su tierra mujer é hijos.

64 Item, que si muriere alguno sin mujer ó hijos, ó si viniese ó pareciese algun pariente suyo más cercano de su sangre, y si aquellos pidiesen á su Capitan la herencia y sueldo del dicho muerto, y diere satisfaccion bastante de ello, que ellos sean los más cercanos y verdaderos herederos, hayan los dichos Capitanes delante de la justicia, de entregarles todo lo que hubiere dejado del dicho difunto, y acordarse con ellos con toda razon y justicia.

65 Item, que si uno ó algunos soldados en *artículo mortis* hiciese testamento delante del Auditor, ó lo hiciese en presencia de dos testigos, ó lo hubiero hecho ó hiciere de su propia

mano, ó lo dejare ó declarare á boca, á las franquezas y libertades imperiales, se haya de tener y cumplir como si efectivamente fuese hecho y dicho con todo el poder que conviene y se requiere.

66 Item, que si alguno ó algunos hubiesen olvidado los sobredichos capítulos y artículos, puedan ir al Auditor del dicho regimiento, en cuyo poder estarán los dichos artículos, á pedille consejo y pedirle advertencia y traslado de ellos para tenérselos consigo, lo cual está obligado el dicho Auditor á dárselos, y hacellos todas las veces que se les pidieren.

Y por la verdad de todo lo sobredicho de los dichos artículos, de S. C. R. M., del rey de España, nuestro señor, está sellado con su Real sello, y despachado y firmado de su Real mano, y de su Secretario refrendada. Fecha en Madrid á 1.° de Agosto de 1572 años, despues del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.—*Ad mandatum Regiæ Catholicæ Maiestatis proprium*, Gabriel de Zayas.

COPIA DE CARTA

SIN NOMBRE DE PERSONA QUE LA ESCRIBIÓ, NI EL DE LA Á QUIEN FUÉ DIRIGIDA, DE BRUSELAS, Á 22 DE AGOSTO DE 1572.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 555.)

Ilmo. y Excmo. Sr.: Cuando desembarqué, que fué un dia despues que lo hizo el duque de Medina-Celi, ya despachado por S. E. correo á S. M. con nueva de su llegada, no la pude dar yo por esto á V. E., y decille, como por no tener aviso en el camino que pudiera ser en Bolonia, Calés ó Dunquerque, y otras partes, á vista de donde pasamos con casi 50 navíos, de quien de aquí, si quisiera, lo pudiera y debiera dar de la manera que estaba esta tierra: como el secretario Çayas me dijo ántes de la partida de hay, que con carta de S. M. estaba ya muy prevenido para lo que podia suceder al armada, de for-

tuna de mar, y áun no habiendo sospecha entónces de la que habemos hallado en tierra, saliéndonos á topar navíos pequeños; á la llegada de los bancos se perdieron ocho naves dellas, y estuvieron cerca de lo mismo las demas, y 23 portuguesas, que llegaron dos dias despues cargadas de mercancías, que se aprecia el daño en provecho de los enemigos en más de dos millónes y doscientos mil ducados; demás del ánimo que cobraron los traidores para todo lo sucedido hasta este punto, que tampoco lo he escrito por haber estado fuera de aquí: que ahora me hallo, al despachar del correo, con quien estaba en este lugar, como debo, al servicio de S. M., siendo su vasallo y criado, lo he queridor hacer, para que por medio de V. E., que por otro no lo osaría fiar, segun los muchos y grandes peligros que dello se suelen seguir, y poco remedio que S. M. da, para que siendo sus criados bien tratados podamos advertir de lo que conviene; entienda bien lo que acá hay, ó á lo ménos, mejor que lo que aquí se cree, que es avisado; dándose á entender algunos que se le tienen puestas cataratas en los ojos, no haciéndole relacion tan cumplida de todo lo sucedido como deben los que tienen cargo dello, dorándolo á S. M., á su modo, y no osándolo hacer los celosos de su servicio: por lo que he dicho, que si S. M. fuere servido y V. E. de creer esta breve relacion, sacada de 1.000 pliegos de papel que se podrian scryvir, quedarian desengañados de lo que lo podrian estar.

De poner brida tan recia, con riendas de lana, muy sutiles, á caballo tan desenfrenado como se mostró Frexelingas sobre la imposicion de la décima, haciéndole castillo, sin tener para su guarda más que cuatro gatos valones; dándose primero, por algunos que se hallaron presentes, muchas veces avisos muy ciertos de lo que allí se trataba, que no fueron tenidos en nada; diciendo no ser nada, que esto traen ahora los bellacos por letra en sus banderas, y con tan flojos remedios, como despues se han dado en todo, á todos notorio, no se podia esperar ménos que lo sucedido, que ha sido perder toda la mar de Flandes, sin acabar de dar la órden que tienen comenzada

para que salgan á cobrarla, ó parte de ella, los navíos pequeños que vinieron con el duque de Medina, y los que de nuevo se han hecho y hacen para ello en algunas partes; ántes, llevándose desde Malinas á la Exclusa 24 piezas de artillería en algunos que han de salir de allí, tan sin escolta y mal recaudo, como si se llevaran de Madrid á Jetafe, y no se supiera que habian desembarcado 2.000 ingleses y franceses cerca de allí, que alborotaron y robaron la tierra; y publicó que tomaron dos dias ántes á un Oficial del Pagador del ejército y 3.000 escudos que llevaba para ello; hicieron lo mismo de la dicha artillería entre Gante y Brujas, y se embarcaron con ella: juntándose luégo más de 40 navíos y de 5.000 hombres, fueron sobre la isla de Dargus, y hallando resistencia de más de 600 españoles, que aunque enfermos, casi todos los escarmentaron, de manera, que con robar la isla se tornaron á embarcar con el artillería que habian desembarcado, con intento de batir el lugar donde estaban los nuestros, y matando al capitan Antonio de Guzman, y dejando de los suyos muchos muertos y tres vivos que confesaron traer por cabezas dos caballeros, el uno francés y el otro inglés; éste, primo hermano de la Reina de Inglaterra: fueron luégo sobre la isla de Zirquiçea, donde habia 400 valones de guarnicion, y se habian hecho nueve navíos de los que arriba he dicho que habian costado hartos dineros á S. M., y los mal aventurados se rindieron, luégo perdiéndose la isla, navíos y artillería que allí habia, que ha sido gran pérdida, y dan por disculpa que habia cuatro meses que estaban allí muriendo de hambre, sin habérseles dado más que un tallar de socorro.

Y con haber sacado de Bolduque el tercio de D. Gonzalo de Bracamonte, llamado de Flandes, metiendo en su lugar 1.000 alemanes y el de Lombardía de Holanda, donde habia peleado en veces repartidamente más de treinta y hecho maravillas, matando más de 4.000 hombres, sin quedar muertos dél cuatro soldados para traerlos sobre Mons de Henao, donde ya son llegados con 18 cañones de batir; ha quedado toda aquella tierra perdida en poder de Monsieur de Lumel, que se ha

intitulado conde de Holanda, y puesto Chancillería, y batido Moneda, y casi toda Güeldres; y sin casi, todo el Condado de Zutfent, y ahora dos buenos lugares llamados Esbol y Campenyum, castillo de Gemud, fuerte cerca de Deventer, que no habian querido rescebir guarnicion nuestra, como lo han hecho Malinas, Brujas, Lobayna y otros lugares, con la misma intencion que aquellos de darse á quien los quisiese, que ellos quieran; con que D. Francisco de Vargas, Capitan de infantería española, que está en Deventer, con cuatro compañías della y alguna gente de otras naciones, está con harto trabajo, y lo mismo el coronel Robles en Frisa ahora, con diez compañías de valones; por esta razon, habiendo tenido con cinco ántes callada aquella tierra, que ya se le comienzan á desvergonzar, y sin acabarse de tomar determinacion en lo de Mons de Henao, al cabo de tanto tiempo que se perdió y está solamente cercado, que se tiene por cierto aparejarse de venirle de Francia otro socorro más pujante que el pasado, que primero que nos revolvamos, llegará y nos divertirá, de manera, que aunque por allí no haga otro efecto que el príncipe de Orange con la caballería é infantería que tiene, que se dice no ser mucha, se pueda llegar donde quisiere hacer levantar todo lo que queda.

Yo quisiera enviar á V. E., para que la pudiera mostrar á S. M., si de acá no se la ha enviado, relacion particular y verdadera de la gente que para el remedio desto hay y se levanta, sacada de mis libros y del sueldo que gana al mes; mas no verná á parar á ellos hasta atados los trapos, cosa en tanto daño de la hacienda de S. M., como si no hubiese Veedor ni Contadores de su Real ejército, de que ha sido avisado y no ha sido servido de proveer sobre ello; que si se contenta que sirva por todos Albornoz, secretario del Duque, no le desplacerá á el que ha ganado tanta, segun pública voz y fama, y dicho de todos, que podria sustentar otro ejército tan grande como el príncipe Orange; y porque puedan S. M. y V. E. saber poco más ó ménos lo uno y lo otro, envio la que va con ésta, parte sacada de mis libros y parte habida á uña de caba-

llo, que á este andar muchas minas de Guadalcanal seria menester, dejado aparte lo que se ha estorbado el grande, poderoso é importante afecto de la Liga; y podria estorbarse adelante la causa que, con tanta remision, se ha dado para la desvergüenza de la gente destos Estados; y de franceses, ingleses y otras naciones que vienen á inquietarlos, que les falta poco para ser destruidos del todo, por lo dicho y por lo que han sido vejados de la gente de guerra en tiempo della, y no ménos de paz que la desórden que ha tenido en este tiempo, los ha indignado más al levantamiento, que á otros mejores juicios que el mio, que de la consideracion de todo, digna de mirar bien en ella para entender lo pasado, que acá publican todos, haberlo dejado llegar tan adelante los que los pudieran atajar, por no salir de aquí sin el gran premio que les parecia menester; que si ha sido así, malicia y descuido, ó no, júzguelo quien puede, que las gentes dada tienen sentencia de condenacion dello. A lo ménos, parece cierto en todo, estar todo encomendado á la estátua que está puesta en el castillo de Amberes; pues con la gran potestad del Rey, nuestro señor, no nos podemos defender de dos andrajos, y lo peor de todo es que á la gente de guerra española se deben más de diez y siete pagas, y á las guarniciones ordinarias de valones, en cuyo poder están las fuerzas de las fronteras, muchas más, y muchas más á las Bandas de ordenanza, que no será ménos de temer al defraudar al ejército por las pagas, que á los enemigos por lo de la décima, que no agradecen estos bellacos á S. M. haberlos librado della, sino al de Orange que ha sido la causa, por la necesidad en que lo ha puesto para que lo haga.

Dícenme personas que han venido del campo sobre Mons, que de los españoles que allí hay están malaltos más de la mitad, por la hambre y gran necesidad que pasan, y que por lo mismo se van los valones á sus casas; y de las seis compañías que vinieron ahora de España y pasaron en Gelanda, no ha quedado ninguno sano y muchos muertos, segun han sido maltratados y remediados, como si no costasen cada uno á S. M. más de 80 ducados haberse traido acá, y no fuesen menes-

ter, sin el daño hecho por ellos en Castilla á vasallos de S. M.

Los dos Duques se aparéjan para salir juntos en campaña, que dicen será el lúnes primero, y sobre Mons de Henao, y que se batirá luégo, si no se rindieren: otros, que primero á toparse con el príncipe de Orange, que será así, si como se entiende que el duque de Olystain y el conde Xamburch llegarian á Deventer con los caballos que traen, á 17 deste, se supiese que han pasado de allí, aunque no sea sino una jornada adelante; yo veo el tiempo tan entrado, que temo que el de Orange se ha de retirar teniendo por hecho su negocio por este año; pues para remediar lo de Holanda y Gelanda y Frisa es tarde; y que á bien librar, cuando se haga la empresa de Mons, este invierno, será harto y nos quedaremos con todo el ejército á cuestas hasta el verano, que será el gasto que por esa relacion se podrá ver. Remédielo todo Dios, como más su servicio sea y el de S. M. sea, y la ilustrísima y excelentísima persona y estado de V. E. guarde y acreciente como sus criados deseamos. De Bruselas á 22 de Agosto de 1572.—De V. E. humilde criado que sus ilustrísimas manos besa.

Suplico á V. E., que si en ésta hubiera alguna falta de inconsideracion por la priesa que me he dado para que el correo no se vaya sin ella, mande que se queme, y si llevare algo de advertencia y provecho, que se copie.

COPIA DE CARTA ORIGINAL

DE JULIAN ROMERO Á ZAYAS, FECHA EN EL CAMPO SOBRE MONS, Á 23 DE AGOSTO DE 1572, RECIBIDA Á 6 DE SETIEMBRE.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 552.)

Ilmo. Sr.: Con D. Francisco de Bovadilla avisé á vuestra merced lo que por acá pasa, y ahora no tengo de que avisar, sino de que todavía nos estamos sobre Mons, sin batirla, hasta cantidad de 18 ó 20.000 hombres de á pié, tan buenos, como yo no los he visto en mi vida, de todas naciones, y las Bandas

de Flandes y la caballería ligera española que no hemos menester más para tomar á Mons, si viniese esta pesada artillería, que nunca acaba de llegar; los de dentro están con mucho miedo, y son muy poca gente, segun dicen los que de allá salen, y segun parece, porque hay hasta 400 franceses, y no más, y 1.500 del país que están á sueldo. Tenemos por nueva que el lúnes parten los Duques de Bruselas para venir acá, y que la artillería llegará la semana que viene; plugiera que hubiera llegado 20 dias há la mitad de la artillería que ahora vendrá, que ya fuera nuestra Mons dias há. El duque Dolfos á llegado á Gelderes con 5.000 caballos y 2.000 arcabuceros á pié. Otros 6.000 llegarán dentro de pocos dias; de manera que para mediado de Setiembre dicen que estarán aquí 16.000 caballos ristores que venian á buen tiempo para comer toda la recolecta que se ha hecho deste año, que aunque ha sido buena, la vendremos á tener en estos Estados harto trabajosa por respeto de tanta caballería sin ningun provecho, como lo son los herreruelos.

El príncipe de Orange está todavía de aquella parte de la Musa que no se acaba de terminar de entrar, porque no debe de estar muy fuerte y espera á rehacerse, segun dicen, pero cuando viniere vendrá tarde, si valiese mi voto.

Holanda se está tan ruin como solia, y Frisa no está mejor, y Gelanda muy peor; pero todo no lo tengo en nada con este Mons, que le tengo atravesado en el corazon, porque si tapásemos este agujero á esta frontera, todo lo demas es aire, aunque hemos de sudar si hemos de campear este invierno por allá, que habrá de ser con patines; no tengo otra cosa de que poder avisar á vuestra merced al presente: como se ofrezca lo haré; y así, suplico á vuestra merced me la haga de me mandar avisar de su salud. Nuestro Señor, la ilustre persona de vuestra merced guarde, y en estos Estados acreciente como sus servidores deseamos. Del campo á 23 de Agosto de 1572.—Besa las manos de vuestra merced su muy servidor, Julian Romero.

Sobre: Al ilustre señor, mi señor, Gauriel de Çayas, Secretario de S. M. y de su Consejo, Madrid.

FLANDES.

CINTIO CALBI, 2 DE SETIEMBRE DE 1572.

(Coleccion del Sr. D. Francisco de Zabalburu.)

Y lo de aquí, demás de lo que en la carta digo, que es en efecto la verdad, es que todo va tan despacio y á la larga, que se hará larguísima la cura de estas llagas, porque quedando tanto como queda por desenredar, si no se junta á las armas otra forma y modo más acepto universalmente para que la pérdida se vuelva á cobrar, tardará tanto y habrá de ser tan á fuerza de brazos y de tantos gastos, que no sé dónde ni cómo puedan proceder ni llegar acá, ni áun cuál será el fin, poniéndose ahora en cualquier buen suceso que Dios nos envie, que no obre en los hombres para que no se acabe de perder todo; en tal término y condicion estaba puesto el resto; y así, no me espanto que grandes caudales hagan de que todo no se acabe de perder. Y de la pérdida de esta ocasion, que parece que Dios ha enviado, si ésta tanta caballería levantada se juntara á tiempo, ó la mayor parte, ó la mitad, cuando este príncipe de Orange llegó aquí determinado y osado para hacerse un señalado hecho, se debe doler; pero parece que basta que se retire, para que otras veces renazca para hacer mal é inquietar; y áun no estuvo en mucho si su gente de caballo osara proseguir sus primeros osados acometimientos contra unos propios nuestros, de salir él con la hazaña, causado en parte de esta tardanza de esta caballería alemana y de la del duque Dolst, que há un mes que llegó á estas fronteras, y que dicen viene aquí algunos dias, y nunca llega ó llegará pasada la mayor necesidad; el modo de proceder con ellos y el enviar unos Oficialejos tan entonados y de poco expediente, que demás del poco amor y voluntad que nos tienen, se la disminuyen, porque no pueden sufrir que se les disminuya de su decoro, que lo saben bien guardar y conocer la razon que corre;

pero confiase *si Deus pronobis quis contra nos;* y en la santa intencion del Rey, nuestro señor, á la cual no faltará la Divina bondad de acudir, como suele, con su divino socorro, siendo ya tambien tiempo de saberse aprovechar del humano, con el cual tambien acude tanto S. M., para que no sea inútil, porque despues que escribí las postreras á mi hermano, y en su ausencia al Sr. Regente Cifontes, supe que estaba tambien de partida el dicho Sr. Regente y mi hermano ido como él, lo escribió, quedando yo dudoso, yendo el sobrescrito á ambos, á cuyo poder habrá ido el dicho pliego, he querido avisarlo á vuestra merced para que, si en caso no hubiese llegado á sus manos, procure de saber del Sr. Contador mayor qué se ha hecho del que fué con el postrer correo que se despachó de Bruselas, creo que en 2 de Agosto, en el cual iba una carta en cifra, que no queria hubiese mal recado; y procurando vuestra merced de cobrarla, y siendo tan discreto, bien sabrá con quién se lo puede y debe comunicar lo que confidentemente se escribe, por lo que importa al servicio de S. M. que se sepa la verdad de lo que pasa.

No ha sido mala ayuda de costa á los criados del señor duque de Alba y Sr. D. Fadrique desde el primero; el saco que dicen pasa de 30.000 escudos la parte que han tenido en muchas de las mejores casas; y en bestiame que estaba en el campo, y muchas charrúas cargadas de ropa, metida en el castillo de Anuersa para venderla más despacio; y para que saliesen de Malinas todas las charrúas que iban cargadas del saco á Bruselas y á Ambers: no ha salido mal expediente para el Secretario del Sr. D. Fadrique las licencias que S. E. daba para cada soldado y persona que iba en ellas, que dicen pasan de 1.000 á 4 escudos cada una; y, cierto, que muchos no les tienen envidia, ni se han querido entrometer en semejante botin y ganancia, pues á rio vuelto hay hacienda de muchos buenos y áun de eclesiásticos.

Ahora pasan de 14.000 caballos herreruelos los que se han de pagar, de los cuales, ninguno ha disparado un pistolete en servicio de S. M.; han acabado ahora de llegar los que quedaban, y es bien que están divididos, que si hubiere necesidad de

ellos tarde llegaran; y Dios sabe lo que costarán á S. M. y á este miserable país ántes que se despidan y salgan dél, aunque el Sr. D. Fadrique entiende sólo en ello, haciéndose estas guerras á aspaviento con grande número de gente y de dinero, y Dios dé ayuda con todo esto.

COPIA DE LA CARTA

QUE DON FADRIQUE DE TOLEDO ESCRIBIÓ AL DUQUE, SOBRE EL DIQUE DESPUES DE GANADO EL PASO DE ESPARANDAN, Á LOS 11 DE SETIEMBRE DE 1572.

(Coleccion del Sr. D. Francisco de Zabalburu.)

[1] La noche ántes que partiese de Amstredan, escribí á V. E. como la mañana siguiente pensaba venir á reconocer este paso, y ver la forma que habria para quitarle á los rebeldes; ayer mañana partí con toda la infantería española sin bagaje, y vine á alojar á unas casas que están aquí arrimadas al dique, que en el villaje Desparuuao, que era donde pensaba alojarme, no fue posible, porque está todo inundado, de arte, que si no es con barcas no se puede ir á él; luégo se reconoció el fuerte que estos tenian, y en efecto, pareció á todos que le habian fortificado de manera que era necesario hacer venir artillería para echarles de aquí, y que sin ella era imposible llegar á ellos por estar frente del dique, á causa de que con su artillería y arcabucería limpiaban el dique de manera que no era posible asomarse un hombre que no le hiciesen pedazos; así, ordené á Monsieur de la Mota que volviese á Amstredan por cuatro piezas y las trujese aquí, y envié por parte de los sacos que he mandado hacer, y por algunas sacás de lana para hacer reparos, porque tierra no la hay en el dique para poder cubrir

---

[1] Al márgen y de distinta letra: «Ganáronse tres banderas y el fuerte, y matóse la más gente que en él habia.»

un hombre, y las traviesas que tenia hechas para reparo de la guardia y para estorbarles que no ahondasen más lo que tenian cortado del dique eran de turba: púsome el Cressonera tanta dificultad en el traer de la artillería, aunque yo veia muy bien que todavía estaba el dique tan helado que se podia traer, que me pareció no estar atenido á esto sólo; y así, dije á Norcarmes que tomase su caballo y buscásemos un villano, que á él y á Goni y á mí, por la parte de la mano izquierda, si se atreviese á pasarnos por el agua, nos guiase á pasar hasta la iglesia de Sparvao, porque desde allí se reconoscia muy bien el fuerte y lo que tenian hecho los herejes á la parte de los prados, los cuales todos están cubiertos de agua; y tambien me parescio que desde aquel villaje por fuerza habia de haber algun camino á Harlem, y que si lo hubiese habia de venir á dar á la ribera de Asper, que es la que viene de Harlem á Esparandam. Hallé un paisano que se atrevió á guiarme, aunque me dijo que era menester que fuese con tiento, porque el camino no tiene más de dos piés de ancho, y que á una mano ó á otra que echásemos habia más de una pica de hondo, y que tambien aquel dique por donde habíamos de ir estaba cubierto de agua y de hielo, de arte, que fuera de no se ver, era trabajoso ir por él, porque se habia de ir rompiendo los hielos; él me guió muy bien, y me pasó hasta la iglesia, y vinieron conmigo, demás de los dichos Bossu y Cressonera y los tres Maestres de campo, y Luis de Ler y Martin Paez; llegados á la iglesia los dejé allí á todos en unas casas, y Norcarme y D. Hernando y Julian y yo nos metimos á pié un poco á ver si el hielo nos sufria, pero no fué posible, que estaba ya tan delgado, que luégo se hacia pedazos; con todo esto, el agua á media pierna, nos mejoramos un poco hasta tanto que pudimos reconocer el fuerte, y no pasamos adelante porque un villano nos dijo que nos anegaríamos, y al fin volví á la iglesia ya que queria anochecer, y aunque me quise informar en el villaje del camino que habia desde allí á Harlem, no hubo hombre en todo él que me quisiese decir nada, porque es cosa extraña el amor y temor que toda esta gente tiene á estos ladrones; pero desde la punta del vi-

llaje vi que se descubria un poco de tierra, que me pareció que debia de ser algun camino; y así, mandé á Martin Paez que tomase algun villano por fuerza y le hiciese caminar por allí y pasar adelante cuanto pudiese; él tomó uno, y, mal que le pesó, hizo que le guiase y le dijese la verdad del camino por el dique hasta las puertas de Harlem. Luis Ler, que habia porfiado con Bossu que un villano le habia dicho que habia camino, y Bossu decia que no era posible, de picado desto se fué con Martin Paez. Yo digo á V. E., que fuera de ser Luis Ler un muy buen hombre, tiene ánimo y sirve con gran voluntad: Martin Paez y Luis Ler volvieron bien mojados á cuatro horas de irse, y me trajeron dos villanos, los cuales me dijeron como habian hallado camino, que ellos y aquellos villanos guiarian la gente otro dia hasta Larmera, pero que era fuerza que fuésen con el agua hasta la rodilla, y que el camino era trabajoso, porque se habia de romper el hielo, y peligroso por ser muy estrecho; y porque me se habia parescido que desde unas casillas que estaban cerca se podia hacer daño á los que ofendian el fuerte, y tambien porque creí que lo de la artillería no se meneaba de manera que pudiese tener por cierto que me la trujesen á tiempo, resolví intentar de ganarle sin ella, si posible fuese, confiado en que la gente que le defendia debia de ser tan ruin, que si ponia mi arcabucería en parte donde les pudiese ofender, por poco que fuese, se les haria desamparar; y ordené para esto al Maestre de campo, Julian Romero, que con 400 arcabuceros fuese esta mañana á la alba del dia por el camino que Martin Paez habia reconocido, y que él guiase para ver si hallaban por donde poder pasar la ribera que va á Harlem y ganar las espaldas á los que estaban en el fuerte, porque juzgué que hecho esto, se les podia desde allí con el arcabucería asaetear todo su fuerte, de manera que no pudiesen estar á la defensa, y tambien para atajarles el socorro y vitualla que desde Harlem se podria venir; y al Maestre de campo D. Gonzalo de Bracamonte, envié á la misma hora con otro golpe de arcabucería por la mano derecha, que es la de la mar, á ver si el hielo estaba todavía recio y si habia paso por allí por donde

poder llegar á tomar la retaguardia al enemigo, por tentarlo por todas partes para que por la una ó por la otra se viese lo que se podria hacer. A D. Hernando de Toledo mandé que estuviese en el dique para que cuando se sintiese que mi gente les daba por las espaldas, él por esta parte les acometiese; Don Gonzalo no halló el paso que se le habia dicho, y así se volvió, habiendo enviado á su gente con 30 soldados á reconocer otro paso que le dijeron que habia más adelante, aunque léjos, y le mandé que se estuviese con D. Hernando en el dique hasta ver lo que hacia Julian, el cual habia ganado las casillas que yo le mostré la noche ántes, las cuales le dije que ocupase en caso que no pudiese pasar la ribera, y por no hallar paso al rio se estaba metido en ellas; y en esto parecieron obra de 400 hombres que venian por el luengo de la dicha ribera, desde Harlem al dicho fuerte, los cuales, como llegaron al paraje de las casillas donde estaba Julian, y descubrieron alguna gente suya, se vinieron para ellos; y como pláticos del país y que sabian el paso de la ribera, la pasaron por encima del hielo para llegar á mi gente: al principio mostraron gran determinacion. Julian salió á ellos y trabó escaramuza, la cual fue tan buena, que nunca pensé yo que tenian estos herejes gente que así lo supiesen hacer; pero al fin, los mios les cargaron de manera que volvieron las espaldas y comenzaron á huir hacia Harlem, y al huir mostraron á mis soldados por dónde habian de pasar la ribera: Julian la pasó y se vino derecho hasta el fuerte como yo le habia ordenado, y luégo les ganó una iglesia que tenian á las espaldas, y desde allí con la arcabucería les comenzó á apretar, de suerte, que en breve tiempo no se descubria hombre de ellos; y desde la iglesia, poco á poco, les fueron ganando unas casillas y acercándoseles de manera que ya les habia reducido á que levantaran el puente levadizo y quedaran metidos entre su fuerte y la ribera, que era la que les fortificaba por las espaldas: yo tengo por cierto que ni ellos ni hombre del país pensó que mi gente, no estando el hielo tan fuerte que sostuviese los hombres, fuese posible pasar los mios donde pasaron, porque si lo pensaran, yo fiador, que hombres que se

fortificaron tambien por la frente, se repararan por las espaldas; Julian les hacia tanto daño desde las casillas que les habia ganado, que ya no podia estar hombre de ellos á la defensa; y viéndoles que daban señal, arremetió con ellos, y al mismo tiempo cerraron por el dique D. Hernando y D. Gonzalo: los herejes, como se vieron acometer por ambas partes, se perdieron de ánimo, y se echaron por la mano derecha sobre los hielos, abandonando el fuerte, y mi gente les fué siguiendo y degollando, y les ganaron tres banderas; hánse muerto muchos dellos y ahogados tantos, que á lo que se entiende se deben de haber escapado muy pocos: el fuerte estaba de manera, que ahora, despues de ganado, espanta y parece cosa imposible haber entrado en él sin artillería, porque áun con ella es muy dificultoso; asegúrese V. E. que los francesitos de Mons han hecho esta fortificacion, y no he visto cosa más bien entendida en mi vida que lo que estos habian labrado.

Bartolomé está que se espanta de verlo, y me dice que él pensó que teníamos guerra con bestias, y que ahora halla que es con hombres, porque no ha visto sitio tan bien acomodado en su vida. Lo que se habia dicho en Amstredan estos dias atras de que habian desamparado este paso, fué burla, porque nunca han dejado de tener gruesa guarnicion en él, y toda su esperanza tenian en este paso; doy muchas gracias á Dios por tan buen subceso, el cual ha sido mucho más breve y á ménos costa de municiones y gente de lo que juzgaban algunos; hánme muerto cuatro soldados, y entre ellos ha sido uno Juan de Ibarra, que me ha pesado en extremo, porque era uno de los más valientes mozos que he visto en mi vida, y con el tiempo fuera un soldado de mucho servicio; habíanme herido otros cinco ó seis soldados, y entre ellos al Sargento de D. Rodrigo Zapata, que es un muy buen soldado; ayer, al reconocer el fuerte, hirieron el caballo á Norcarmes, y á un criado suyo que estaba junto á él le llevaron una pierna, que no se contenta con trabajar lo que trabaja, sino que tambien se pone ordinariamente de los más delanteros; yo le he reñido sobre ello muchas veces, pero conviene que V. E. se lo reprenda. El

Maestre de campo Julian, ha trabajado en esta faccion como siempre, y muestra bien la voluntad con que sirve á S. M. y lo que su persona vale; suplico á V. E. se lo agradezca, porque, cierto, lo merece muy bien, y yo tengo obligacion para suplicar á V. E. le haga mucha mercé; pasó con los soldados cerca de media legua con el agua hasta la rodilla, y desta misma manera escaramuzó con los del fuerte ántes que viniesen los de Harlem; mire V. E. qué buen pié el suyo para ándar de esta manera; yo digo á V. E. que mejor soldado que él para ejecutar no lo ha habido en mi nacion: el que guiaba la gente que venia de Harlem á acometer á nuestros soldados, era el capitan Michel, que le habia enviado desde Delps el príncipe de Orange por la posta á que entrase en el fuerte; un mozo suyo que se ha prendido dice que en la escaramuza le dieron un arcabuzazo, y que se retiró al fuerte, y cree que le deben de haber acabado de matar: entre los que se han degollado hay algunos de buen talle, y que no son tudescos.

Despues de perdido el fuerte, han comenzado los de Harlem á pegar fuegos á las casas y villajes que están por allí alrededor por incomodarnos de alojamientos, que me da harto que pensar; y porque certifico á V. E. que hace el tiempo de manera, que áun teniendo la gente al cubierto padecen mucho, y hoy ha hecho tan grande viento, que no sé yo cómo ha sido posible que mi infantería se haya podido valer de los arcabuces. Ahora vuelvo de reconocer lo cortado del dique, y las trincheas y todo lo demas que se ha de esplanar y aderezar para que pase nuestra artillería y carruaje; mañana al amanecer se pondrá mano en ello, y V. E. crea que se perderá tiempo, porque si acaso acertase á deshelar ántes que hubiese pasado, seria imposible salir del dique; y así, hago todo el esfuerzo posible por abreviar; pero tengo tan poca asistencia del país, que hasta ahora no he podido hacer juntar veinte villanos para hacer un reparo ni otra cosa, ni se ha hallado hombre que nos haya querido mostrar un paso ni ser guía aunque se les ha puesto el dinero en la mano. Bossu está muy blando con ellos; pero yo pienso, pues no puedo tener asistencia del país por bien, hacerles venir

por mal, y así se lo he dicho á Bossu; á los que vinieren á servir de buena voluntad haré pagar muy bien, para lo cual y para todo suplico á V. E. mande proveer de dinero, porque con él se vencen todas estas dificultades; y si esto falta, faltará todo, porque no hay diligencia humana que baste á allanar lo que allana el dinero; y V. E. sabe mejor que nadie que la guerra de invierno cuesta tres tantos de lo que hace en verano, y en el país donde andamos es menester tener siempre los soldados con dinero, y más haciendo el tiempo que hace; es cosa extraña vernos en un dique de veinte piés de ancho alojados, y que allí sea nuestra plaza de armas: es tan recio el viento que hace, que dos compañías de alemanes que hoy están en escuadron haciendo espaldas á D. Hernando, no pudieron estar en pié en el dique, porque el aire los derribaba dél abajo. Nuestro Señor, etc.

COPIA DE CARTA

DE GASPAR DE ROBLES AL DUQUE DE ALBA, DE LOEVARDEN, EFECTO QUE SE HIZO EN DEFENSA DEL CASTILLO DE STAVEREN, Á 12 DE SETIEMBRE DE 1572.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 549.)

A V. E. escribí por mis últimas, que los enemigos habia quince dias que estaban sobre el castillo de Staveren, y habia diez que le batian, á causa de lo cual yo determiné de juntar todas mis fuerzas para socorrerle, lo cual yo he hecho con tal diligencia, que á los 10 de este mes envié 1.600 arcabuceros valones y 200 de los alemanes que aquí se han levantado por parescer del Consejo. Los cuales, todos hicieron tan bien su deber (llevándolos á cargo los capitanes Moncheau, Dopy y Dequemá), que deshicieron 1.200 hombres que estaban fortificados dentro de la villa del dicho Staveren, que los esperaban á pié quedo, y tomaron toda su artillería, que eran cinco

gruesas piezas de bronce; es á saber: dos gruesas culebrinas, dobles, un medio cañon reforzado y dos otras con que batian las defensas, con muchos versos, y cuatro de sus banderas; y proveyeron muy bien el dicho castillo de todo lo que tenian necesidad.

Lo cual, entendido por los confederados de Oneech, Volseraert y Fraincher (pensando vengar sus compañeros), se determinaron de ir á destapar la siguiente mañana tres trampas ó reparos de agua, y esperarlos á la última cerca de Coldum; lo cual hicieron en muy buena órden hasta 1.600 dellos y 50 raytres, muy determinados de combatir (si paresciese convenir); lo cual, entendido por los susodichos Capitanes, desembarcaron toda su gente y los fueron á embestir tan gallardamente, que los deshicieron todos y persiguieron una gran legua; de manera, que en estas dos rotas han quedado tantos tendidos, á montones, que no se puede juzgar; y de los nuestros algunos heridos y muy pocos muertos: ha sido obra de Dios más que de hombres; al cual ruego lo continúe y guarde á V. E., etc. De Loevarden, á 12 de Setiembre de 1572.

Posdata: Há seis dias que llegó á Sneech, el conde Foos Des-Chaubemburg, que fué deshecho llegado á la Casa Roja, cerca de Groeninghen, á vista de V. E., acompañado de tres caballos y dos vajeles de muebles y alhajas, el cual se intitula gobernador de Frisa, Ouerissen y Groeninghen, por el príncipe de Orange; de lo cual, Batemburg, que habia venido aquí con este mismo cargo, está en tanta diferencia con él, que el uno se está en el castillo de Fraincher, y el otro en la dicha Sneech, sin osar salir ninguno de los dos de los mismos lugares.

FLANDES [1]

CAPITULACIONES TOCANTE Á LA RESTITUCION DE MONS, HECHAS Á 19 DE SETIEMBRE DE 1572 [2].

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 550.)

[3] Puntos y artículos tratados, capitulados y concertados cerca de la restitucion de la villa de Mons, á la obediencia de S. M. C., entre Messire, Philipe de Sanct Aldegonde, señor de Norcarmes y Comendador de la órden de Alcántara, Lugarteniente, Capitan General y gran Bailío de Henaot, como Diputado con poder y autoridad del duque de Alba, etc.; Lugarteniente, Gobernador y Capitan general por el Rey Católico en estos Estados-Bajos, acompañado de los Señores de Vaus, Gentil-hombre de la boca de S. M.; de Liques, Coronel de 15 compañías de infantería valona, y de Gomgmes, Gobernador y Capitan de la villa de Quenoy, de una parte; y los Señores de Soyecourt, Lanou, Delcourt y Cormont, Gentiles-hombres franceses, que han entrado, y al presente están en la villa de Mons, de otra parte:

Primeramente, que la dicha villa de Mons se porná en manos del dicho Rey ó del dicho duque de Alba, Lugarteniente general por S. M.

Que todo el golpe de gente francesa, Gentiles-hombres y soldados, así de á pié como de á caballo, con sus criados y séquito, saldrán con sus armas, caballos y bienes muebles é inmuebles.

Que el conde Ludovico de Nassau y todos los Gentiles-hombres de su séquito y casa, criados y familiares, ora sean

---

[1] Carpeta.

[2] Al márgen: «Traducida del francés.»

Dentro.

vasallos y súbditos de S. M. C., ora sean vasallos ó nó, saldrán con la dicha gente y con las mismas condiciones.

Que los Gentiles-hombres, vasallos ó súbditos de su dicha S. M. C., y otros no Gentiles-hombres, saldrán asimismo, es á saber: con sus armas, caballos, vestidos y alhajas.

Que los Gentiles-hombres, vasallos ó súbditos de su dicha Majestad Católica, y otros no Gentiles-hombres, saldrán asimismo, es á saber: con sus armas, caballos, vestidos y alhajas.

Que qualesquiera soldados valones, flamencos y otros súbditos de S. M. C., saldrán tambien, salvo que no podrán sacar otras armas que la espada y daga, ni otras alhajas que las que pudieren llevar á cuestas, ni caballos, excepto los Capitanes, los cuales podrán salir con sus armas.

Que todos los burgueses de la villa que han tomado armas miéntras ha estado en ella el conde Ludovico, así ántes del asedio como el tiempo que duró, saldrán sin armas; bien que podrán sacar sus muebles como está dicho en el artículo precedente de los soldados, es á saber: á cuestas y á caballo.

Que los demas burgueses y el pueblo podrán quedar, si les pareciere bien, en la villa, sin que sean inquietados ni molestados en sus personas ni haciendas, salvo los Oficiales de S. M. y los que se hubieren entretenido en ocupar la dicha villa ó tomado armas ó los que voluntariamente hubieren hecho acto de hostilidad.

Que los que son de otra religion que de la permitida en las tierras súbditas á S. M., con las condiciones susodichas, saldrán de la villa sin poder quedar en ella.

Que los que salieren de la dicha villa de qualquier calidad ó condicion que sean, no serán detenidos por cosa alguna que se hubiere hecho durante la ocupacion de la villa, ántes gozarán enteramente del hecho de este acordio; entendido que puestos una vez en libertad y lugar seguro, conforme á lo tratado, si caen en manos de S. M. ó de sus Ministros, les podrán ser demandadas sus acciones pasadas.

Que cualesquiera de los que salieren de la villa (como está dicho), así Gentiles-hombres, soldados, burgueses, como cua-

lesquiera otros prometerán y jurarán de no tomar armas contra los Reyes Católico y Cristianísimo, si no fuere debajo de su Rey, salvo y excepto el dicho conde Ludovico y otros alemanes é ingleses, los cuales no serán obligados á hacer algun juramento.

Todos los cuales juntos artículos, capitulaciones y conveniencias susodichas, los dichos personajes capitulantes, en la cualidad que está dicha, de una parte y de otra, han prometido y prometen por ésta sobre su fe y honra de observar y entretener inviolablemente y sin contravenir á ello ni sufrir que se contravenga directa ó indirectamente en manera alguna, y prometen asimismo que todos los que salieren de la dicha villa, de cualquiera calidad ó condicion que sean, no serán privados de las cosas que se les permite sacar.

Y para mayor y más entera seguridad de la observacion de la dicha capitulacion, de parte del dicho duque de Alba, el dicho Duque hará guiar y conducir con bastante gente de guerra, todos aquellos que salieren de la dicha villa de Mons, y enviará con ellos cuatro Gentiles-hombres, es á saber: Monsieur de Vertain, el baron de Aubigni, Monsieur de Betincourt y Monsieur de Potelles, los cuales marcharán y estarán en su poder y alojarán con ellos hasta haberlos entregado al conde Ludovico, todos los que le quisieren seguir, de cualquier calidad y condicion que sean, en Ruremonda, y puesto á los Gentiles-hombres, franceses y valones, y cualesquier otros que quisieren ir á Francia al Arbol de Guisa, ó en otro lugar de Francia más vecino de Avenas.

Y de otra parte, para que vuelvan seguros los dichos cuatro Gentiles-hombres y la escolta, quedarán en poder del dicho Monsieur de Norcarmes, en el lugar de su Gobierno, que quisiere nombrar cinco Gentiles-hombres, es á saber: los dichos señores de Soyecourt, Lanorié, del Court, Cormont y Monsieur de Mons; hasta que los otros cuatro y la escolta hayan vuelto con seguridad, y entónces será lícito á los dichos Gentiles-hombres franceses ir donde bien les pareciere, para donde serán acompañados con mucha seguridad á su contento, en-

tendiéndose que, si la escolta que llevaren hiciere acto de hostilidad á los dichos cinco Gentiles-hombres, no se los echará culpa.

En testimonio de verdad de todo lo susodicho, los dichos señores capitulantes, de una parte y de otra, han firmado esta presente capitulacion, y el dichó Monsieur de Norcarmes, en la cualidad ya dicha, ha prometido y promete por ésta, que asimismo lo hará aprobar, ratificar y firmar por los duques de Alba y de Medinaceli, y D. Fadrique de Toledo, General de la infantería, y Monsieur de Berlaymen. Fecho y concluido en el campo sobre Mons, á 19 de Setiembre de 1572.

FLANDES.

CINTIO CALUI, DEL CAMPO DE MONS, Á 21 DE SETIEMBRE DE 1572.

(Coleccion del Sr. D. Francisco de Zabalburu.)

Muy magnánimo señor: Despues que á los 5 del pasado avisé á vuestra merced lo que se ofrecia hasta entónces, se creia á los 14 la llegada del príncipe de Orange con su campo, que era ménos de 12.000 hombres de guerra con 6.000 caballos y buena gente, y los demas infantes; y no es tal, que fué á los 8 del presente, acercándose al mismo poco ménos de 1.500 pasos, en donde hizo alto, y quedando ambos á dos campos puestos en escuadron; se escaramuzó todo aquel dia aunque no se hizo cosa de importancia; y como habiéndose organizado los enemigos, mudado de sitio y tentado parte de su caballería para pasar adelante, pues habia un paso á la parte del rio para entrar en la ciudad, le hizo dar vuelta: mas de que pasó alguna gente de nuestra caballería española, habiendo pasado muy buenas escaramuzas y dádose y recibídose muy buenas cargas, en la mayor furia de las cuales, bien fué necesario que sobreviniese, como sobrevino, al mejor tiempo, el Duque, mi señor, porque aprovechó su presencia y valor que mostró; pero fué de

ménos importancia la diligencia que usó en que se pusiese en defensa un fuerte que se hizo en el mejor sitio, que los enemigos pensaban escoger, la misma noche que llegaron; habiendo sido lo uno y lo otro no poca parte de haberse presto retirado, con daño y vergüenza, juntándose otra buena faccion, que hicieron otros 400 ó pocos más arcabuceros españoles en la encamisada que guió el Maestre de campo Julian Romero, que se hizo la noche de los 11, que comenzaron á retirarse, habiendo quedado de ellos, entre muertos y heridos, en estas facciones, más de 800, y pocos ménos de 200 caballos; y de nuestros españoles poco más de 50 ó 60, aunque estos pocos son de más importancia que los muchos dellos; pero no puede ser ménos; y despues se continuó á batir muy de veras, no habiendo dejado en los tres dias que estuve aquí el campo enemigo de tirar algunos tiros, y los de dentro á los nuestros; los cuales, viendo las esperanzas de los socorros esperados haber salido vanas, y no poder esperar otros tan presto, y quedando con pocas fuerzas para hacer resistencia, y mas trincheas acercándose al foso, comenzaron á tratar de rendirse; y habiendo durado el trato y negociacion casi ocho dias, al fin se concluyó ayer saliendo los franceses de la ciudad y ella en poder de S. M.; habiendo parecido esto lo más conveniente, aunque no sea con la priesa de los perturbadores, el castigo de los cuales terná aparejado la Divina justicia para su tiempo, siendo el que corre tal, y quedando tanto que remediar, que se ha de tener por lo mejor, lo que puede más abreviar, que se remedió por ser la cobranza de esta ciudad el principio de las otras, y por otras razones que habrán movido al señor duque de Alba, y no ser las cosas necesarias muy abundosas, y la batería no semejante á la que solian hacer en estos países, en los cuales parece que todo lo bueno á un tiempo ha faltado. El príncipe de Orange, que está con su gente, y no muy conforme, y que se va disminuyendo, robando por donde pasa, pareciendo que poco teme de que irán á buscarle, hallándole aprestándose entre Lobayna y Bruselas y Malinas, adonde dice que ha entrado para sacar dineros de todas partes, de donde puede; y, cierto, parece que

Dios, Nuestro Señor, le va deteniendo y cegando para que tenga el señor duque de Alba buena ocasion de hacerle una buena burla, siendo superior en fuerzas y comodidades: ahora veremos la diligencia que usará S. E. en partir é irle á buscar, y no permitirá que salga de los Estados, dejándolos arruinados y cargados de roberías. Este rebelde que tantos daños y tan grandes gastos ha causado, esperando él principalmente en la Divina bondad que es lo que queda, dé la victoria á S. M. que su santa intencion merece, como lo ha mostrado en los sucesos de todas partes hasta ahora; y si tuviese más lugar recibiríamos largo, y particularmente á vuestra merced, dejádolo para otra vez, cuya muy magnánima persona, etc. De este campo de S. M., rendido Mons, etc.

COPIA DE CARTA ORIGINAL

DE JULIAN ROMERO Á ZAYAS, FECHA DEL CAMPO SOBRE MONS, Á 22 DE SETIEMBRE DE 1572 [1].

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 552.)

Ilustre señor: Habia cuatro dias que partió de aquí un correo para esa corte, y por estar ocupado en algunas cosas no tuve lugar de escribir á vuestra merced, pero mandé un criado mio que enviase á vuestra merced una relacion de lo que habia pasado en este campo sobre querer el príncipe de Orange socorrer esta tierra; y de no haberlo socorrido redundó que á los 18 deste comenzaron á tratar los más principales franceses con Monsieur de Norcarmes de quererse rendir; y así, se vino á concluir á los 20 deste, y á los 21 salieron de la tierra, con sus armas, los franceses, y con ellos todos los que habian sido

[1] Al márgen y de distinta letra: «Guárdese con las del Duque, que contiene la verdadera y particular relacion de la rota de Jaulis.

traidores y rebeldes porque se habia capitulado así, con condicion que juraran que no serviria contra el Rey, nuestro señor, y contra el rey de Francia; sólo Ludovico no juró, por ser aleman y las leyes que allá tienen: salieron sin banderas y sin tocar atambores, todos en órden, y saldrian 1.100 hombres con armas, á pié y á caballo; más de 150 heridos y hasta 300 hombres de la tierra sin armas; creo que se iban por ser herejes y por haber ido á las predicas: detras de todos ellos salió el conde Ludovico echado en un carro, enfermo de calenturas, con muy poca vergüenza: tiénese por bueno el concierto que hizo con ellos, porque despues de vista la batería, estaban tan fuertes, que en quince dias no la tomábamos y nos costara mucha gente, y habia de ser española y tenemos muy pocos, harto ménos de la que allá piensan: un caballero francés me dijo en secreto que se habian rendido porque el príncipe de Orange les envió á decir desde Nivela, cuando se retiraba de aquí, que hiciesen lo mejor, porque él no los podia socorrer ni tenia pujanza para ello, que no sabia cómo entretener su campo, que se deshacia todo; y que estaba determinado de entregar á Frexelingas á la reina de Inglatera; está entre Lobayna y Malinas con su campo, y demanda á Malinas 70.000 florines; y á Lobayna y á Terramunda y á Audenarda, que le ayuden al respeto de la posibilidad de cada uno; ayer vino nueva que en Holanda se han levantado dos tierras por S. M., por los malos tratamientos que los hugonotes les hacian y que les han echado fuera; la una dicen que es Delf y la otra no me ocuerdo cómo se llama; pero, si es verdad, son villas principales: á los 23 partirá el campo de aquí para Bruselas, y desde allí para Malinas y Terramunda y Audenarda, si esperasen; y luégo se pasará á Holanda, aunque es mal tiempo porque á Gelanda no se pueda ir hasta el verano; creo que esta tierra ha de ser causa que todas las demas se rindan ó se vayan los que se estuvieron dentro. Beso á vuestra merced las manos por el cuidado que tiene de lo que á mí toca, que bien estoy, que en lo que se ofreciere, vuestra merced me lo hará: Nuestro Señor la ilustre persona de vuestra merced guarde y su estado acreciente como sus servidores deseamos. Del

campo á 22 de Setiembre de 1572.—Besa las manos á vuestra merced su muy servidor, Julian Romero.

Sobre de la carta: Al ilustre señor, mi señor, Gabriel de Zayas, Secretario de S. M. y de su Consejo. Córte.

COPIA DE RELACION

DE LO QUE SE ENTIENDE DE FLANDES HASTA LOS 3 DE OCTUBRE DE 1572.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Núm. 549.)

Habiendo entendido el duque de Alba que los franceses que estaban en Mons de Henao daban muestra de querer tratar de acuerdo, tuvo por bien de oirlos; y así envió cuatro caballeros flamencos de su parte; y de los franceses salieron otros cuatro, entre los cuales se capituló, á 21 de Setiembre, que dejando la villa libre, se saldrian de ella el conde Ludovico y los suyos, con la gente de guerra extranjera, así franceses como alemanes, con sus armas y caballos, vestidos, alhajas; y de los vasallos de S. M. católica los que quisisiesen, con sola su espada y daga, sin otras armas ni alhajas; pero de los herejes y sectarios, que ninguno habia de quedar, jurando los unos y los otros de no tomar armas contra los reyes Católico y Cristianísimo si no fuere debajo de su Rey: aceptó el Duque este concierto por muchas consideraciones; y, entre otras, por no destruir aquella villa y por desembarazarse para seguir al de Orange; y así, salió la dicha gente, dándoles escolta hasta las partes que se habia concertado; y habiendo dejado el Duque en Mons cuatro compañías de valones, se fué á Bruselas, con intencion de pasar luégo á Malinas y seguir al de Orange; pero tuvo aviso que, á los 24 de Setiembre, se habia salido de aquella villa, dejando en ella por cabo á un Dorfondal con 300 caballos y cuatro banderas de infantería é ídose la vuelta de Güeldres; mas viendo el dicho Dorfondal que el Duque se habia acercado una legua de

la villa, se salió della, á los 30 del dicho, con su gente; y así, la entraron y saquearon los soldados de S. M., reservando las iglesias, monasterios y todas las personas eclesiásticas, consejeros y mujeres; y el Duque mandó que un golpe de la caballería fuese en seguimiento del enemigo, cuya infantería, por lo ménos, tenia esperanza que no se le escaparía; y en fin, á Dios gracias, aquello va de manera que, con su ayuda y la buena diligencia del Duque, se acabará de poner muy presto en el ser que conviene.

De París escriben, por carta de 15 de Octubre, que allí se entendia que el conde Ludovico era muerto de enfermedad en Roremunda, que si fuese cierto seria buena nueva, porque éste es mucho más hereje y de más valor que su hermano el de Orange, y no es vasallo de S. M., que por eso se capituló con él en lo de Mons de la manera que se ha dicho.

RELACION

DE LO SUCEDIDO DESPUES QUE SE RINDIÓ MONS, HASTA HOY 4 DE OCTUBRE DE 1572.

(Coleccion del Sr. D. Francisco de Zabalburu.)

Despues que salieron los enemigos de Mons y se redujo á la obediencia de S. M., quedando en la ciudad guarnicion de valones, partió nuestro campo á 23 del pasado, y tardó en llegar, á poco más de dos leguas, cerca desta villa de Malinas [1], ocho diás, siendo el camino diez leguas; y hecho alto y enviádose á reconocerla, y llegado alguna infantería nuestra, española, á primero deste á los burgos, de una puerta se entendió, pasada media noche, que la guarnicion que habia dejado el príncipe

[1] Al márgen y de distinta letra: «4 de Octubre de 1572, llegó al campo sobre Malinas, y aunque se rindieron los que habian quedado dentro y cedieron á la obediencia de S. M., no aceptó el Duque».

de Orange, despues de haber salido algunos á escaramuzar[1] juntamente con los rebeldes inobedientes de la dicha villa, desconfiados de poderse defender, se habia salido la misma noche por otra puerta, poniéndose en la muralla un trompeta y algunos religiosos con cruces pidiendo misericordia y diciendo estaba la villa por S. M. y duque de Alba, y que della eran salidos los culpados, y que solos quedaban los inocentes; habiendo algunas personas de crédito dos dias ántes significado al dicho Duque que se le entregaria una puerta de la dicha villa, no saliendo della los enemigos, salvándose los buenos, lo cual no quiso aceptar; y entendido y reconocido por nuestros soldados lo que los de dentro gritaban y que ninguna resistencia habia, gozando de la ocasion de la órden que debian tener algunos Oficiales de quien se la podia dar, comenzaron á entrar en la villa escalándola y pasando el foso algunos soldados, el agua á los pechos, no habiendo quien los resistiese; no debiendo de ignorar nada el Sr. D. Fadrique, el cual, despues de entrada la villa, se vino hácia el alojamiento de su padre y el duque de Medina, al cual habian alojado media legua atras, ignorando lo que pasaba, y yendo muy de mañana adonde alojaba el de Alba, entendiendo en el camino que ya estaba entrada la dicha villa, por saber la verdad, mostrando el de Alba no tener dello noticia, diciendo que aguardaba á su hijo para saber la certecidad, el cual sobrevino luégo, y aunque, como se dice, debia saber lo que pasaba, lo disimuló y mostró en público á los Duques ignorarlo, diciendo que se lo habian tambien dicho, pero que no lo creia; y llegándose á hablar en secreto á su padre, en el mismo instante acudieron personas que certificaron de la dicha entrada y saco, lo cual, entendido por el de Medina, fué aprisa á la dicha villa, entrando en ella por una escalera que arrimaron á una torre; fué de mucho provecho su presencia, porque como la libertad del saco fué muy grande. fué necesario todo el remedio que dió para que los templos y

---

[1] Al márgen y de distinta letra: « Dióse saco en la tierra en mucha cantidad. y atajóse con la diligencia del duque de Medina ».

cosas sagradas dellos, y mujeres recogidas en ellos y en otras partes fuesen guardadas, estorbándolo cuanto podia, y asimismo muchas desórdenes y cuestiones de entre soldados que pudieran ser de grande inconveniente, especialmente entre las naciones, y duró todavía el saco aprobándolo y consintiéndolo muy de propósito quien lo puede hacer sin admitir otra cosa en contrario, que no deja de hacer mucha lástima á muchos, por ver que sólo padecen el daño y castigo tan riguroso los más inocentes, y los no inocentes y culpados, puestos en salvo como los de Mons, y multiplicándose más los enemigos y el ódio intrínseco, el cual saco pasan á Bruselas y Amberes y á otras partes, no dejando cosa en la villa con la comodidad de las muchas barcas que hay en la ribera, con la cual sacan la ropa, y todas ellas asimismo dadas á botin, de que no se desocuparan tan presto los soldados, que no se ocuparan algunos dias en recogerlos, y no podrán ser todos, por poner en cobro la ropa que han ganado. En resolucion, todos los culpados y rebeldes se han ido salvos y salvado con lo mejor que tenian, y como no se dió órden á la caballería ligera más de que se mudasen de alojamiento con dos compañías de hombres de armas, aunse toparon con los que salian de Malinas, no se atrevieron á hacerles más daño que en los desmandados, que dicen que mataron hasta cien personas, que dicen allí, que si llevaran órden de alguna arcabucería, que áun se iban arrimadas á un bosque, se podia hacer mayor efecto y seguirlos más tiempo; veremos ahora lo que el señor duque de Alba resolverá y el señor D. Fadrique, su hijo, que Nuestro Señor harto ayuda y favorece con el buen tiempo que hace. Y en lo que se ha hecho de importancia para que por nuestra parte no se pierda la coyuntura, y esta poca buena sazon que queda para que con presteza y diligencia se atienda al remedio de todas partes, cómo se podrá hacer y abreviar los grandes gastos y daños que recrecen de cualquier dilacion y pérdida de tiempo.

RELACION

DE CINTIO CALBI QUE ENVIÓ DESDE MASTRIQUE, Á 16 DE OCTUBRE DE 1572.

(Coleccion del Sr. D. Francisco de Zabalburu.)

Muy magnifico Señor: Por estar incierto si las cartas que escribí en 4 de Setiembre habian llegado, me ha parecido enviar duplicada la relacion del gran saco de la desdicha de Malinas [1], el cual duró cuatro dias, sin que se pusiese ningun remedio por los que podian y lo tenian así trazado con disimulacion, pudiéndose añadir cuanto cada hora hace mayor compasion y lástima ver tanta ruina, la cual se va descubriendo mayor, y muchas insolencias usadas y sacrilegios y crueldades y deshonestidades feas, y tanto perecer de inocentes; y no habiendo quedado salvos los buenos criados y consejeros del Rey, nuestro señor, ni los sacerdotes, han perdido toda su ropa, y rescatada hay recomprándola, y muchos dos veces, y pagado rescate de sus personas, mujeres y hijos, quedando arruinados por muchos años y sus herederos, y mucha multitud de los más pobres y miserables, que vendrán á morir de hambre andando esparcidos y desnudos, no habiendo aprovechado haberse entendido; creo que se podia dar á todo mejor remedio y órden, llamando lo sucedido desórden, que los enemigos y rebeldes se habian ido, y los inocentes, que no habian cometido el pecado quedados, que les pedian clemencia y misericordia, la que no pudieron alcanzar ni haber sido de ningun provecho. El respeto de aquel Magistrado de S. M. y de la provincia, cuya casa no fué salva, ni las escrituras públicas y privadas de im-

[1] Al márgen y de distinta letra: «16 de Octubre de 1572. Dice que duró el saco de Malinas cuatro dias sin lo poder resistir, y las insolencias que en él pasaron; la riqueza del saco, que debió valer más de 500.000 escudos, que se pudieran aprovechar en otra forma en servicio de S. M., excusándose el saco.»

portancia que habia en ella, habiendo sido rotas y esparcidas muchas con mucho daño público y privado, y algunas que se hallan en poder de algunos particulares, soldados y Oficiales, se las hacen muy bien pagar de quien las ha menester, y no es mucho que pasen estos males y daños, pues que no pudo bastar la diligencia que mi amo puso el dia primero del saco, para que las iglesias y cosas sagradas dellas, y el honor de las mujeres quedasen salvas, habiendo todos, sin hacer diferencia de buenos y malos, padecido afrenta y daño, habiendo sido el remedio de todos estos males haber despues mandado ahorcar á dos sacrílegos el Sr. D. Fadrique, teniendo pesar el Duque mismo de esta destruicion, como es justo, no habiendo sido en su mano dar otro remedio, sino aquel que procuró, como he dicho, habiéndole el padre y el hijo que lo podian dar en todo lo que convenia, tenida encubierta su deliberacion y parecer, porque entendian que el de S. E. era diferente, pues que el castigo se podia y debia hacer contra los malos y culpados, quedando más modo, más lícito y conveniente, para poderlo hacer muy ejemplar, como era muy necesario, y juntamente de contentar y cumplir con los soldados, habiéndose podido saquear y poner á botin todas las casas y ropas de los huidos que se conoscian, y tambien sacar de toda la villa, en general, demás de castigarlo en los privilegios y libertades como ahora lo pensarán hacer sin totalmente destruirla, muy mayor cantidad de dineros y presto, que no ha sido la que ha resultado de tanta hacienda y mal vendida y desperdiciada, porque no pasará de 200.000 vasallos *(sic)* ó será poco más todo el dinero que habian sacado los soldados y Oficiales, y otra mucha canalla, reputándose que el daño hecho será muy poco ménos de dos millones, porque como á villa que tenian por segura, demás de su propia riqueza, habian muchas personas enviado sus mejores muebles y alhajas de Holanda y Gelanda, y de otras partes y contornos, quedando totalmente arruinada é inútil para poder hacer ningun servicio á S. M. para de aquí á muchos años, no pudiendo dejar de mover á compasion semejante destruycion y pérdida, y en deservicio de Nuestro Señor, de que por lo que murmurará

mucha gente, por no se haber remediado ni puesto órden con tiempo para que no se saquease, como se hizo, mucha hacienda de eclesiásticos y de cosas sagradas que se han vendido en algunas partes, y la gran suma que se habria podido sacar en la manera dicha, que pudiera llegar á 400 ó 500.000 escudos, convertilla ó aplicalla mejor, pagándose más de la mitad de las pagas debidas á la infantería española, y áun hacerle un presente y á otros un socorro, y descargar en alguna parte á S. M. de tan grandes deudas, pues se ve que el poderío ni riqueza no bastará á suplir tan grandes y contínuos gastos; y con este saco y quizá con esperanza de otros, entretendria el señor duque de Alba por algunos dias á los españoles sin que pidan pagas, las cuales irán de manera creciendo, que vendrá á hacerse muy más difícil el remedio y satisfaccion, la cual no han recibido estos pueblos, ántes, acrecentándoles la indignacion y el ódio, quedando ahora tambien los buenos muy escandalizados por la indiferencia del mal tratamiento, y los enemigos y rebeldes yéndose á salvo con la mejor de su ropa, por las tardías prevenciones y órden que se da en encontrar y ir tras los que se huyen; y de nuestros soldados que han atendido y áun atienden á vender la ropa del saco, áun faltan, que no acaban de llegar á sus banderas aunque el campo se ha ido deteniendo, y faltarán muchos que se irán de los que han hecho mayor botin, los valones á sus casas y los españoles fuera de los Estados, á Italia ó España, y diez dias pasados y perdidos de muy lindo tiempo, siendo pecado, habiéndolo tan mal gastado, y lo queda tanto este país y tan destruido; saqueándose desde Bruselas hasta cerca de Amberes, los villajes y caserías, como Malinas; á tanto se ha extendido la libertad del saco, que en muy pocas partes hay seguridad, y en donde tocan y pasan estos herreruelos alemanes dejan tal destruicion y ruina, que las iglesias y cosas sagradas no quedan salvas, y por esta misma desórden y licencia de la gente de guerra, la cual debe de causar el no ser pasada, por no deberse poder más, saqueóse tambien más Terramunda, aunque no duró mucho el saco, por unos valones que entraron en ella con voluntad de los de la villa, que es

tambien de las buenas, despues de haber salido los enemigos que estaban, á los cuales hicieron muy poco daño los dichos valones que los encontraron, que aunque el señor duque de Alba ha mostrado enojarse contra los que cometieron la desórden, y que hará restituir parte de la ropa que habia sido llevada en Amberes, no será grande la restitucion y ninguna la del oro y plata, y la riqueza que sacaron de todas las villas y lugares de los enemigos y rebeldes que salen dellas por temor de nuestro campo, son de manera que quedarán todos empobrecidos, y plega á Dios que como la mucha prosperidad en parte los habia hecho desviar y salir del derecho camino contra Dios y su Príncipe natural, que así con ésta general adversidad, y para hacello se reconozcan, y que las cosas sean guiadas y ordenadas de manera que lo sepan y lo puedan mejor hacer, y no volver á desesperarse: el ejército partió de Malinas á los 7, y llegó á esta ciudad de Mastriq á los 14, habiéndose entendido en el camino, como el príncipe de Orange habia pasado la Mosa y el Rin, y que su campo se le iba deshaciendo, y con mucha desórden y miedo, temiendo no fuesen algunos de los nuestros en seguimiento, y los suyos muy indignados y descontentos dél; y porque ántes de llegar á Malinas se habia entendido que los nuestros, que estaban en la villa y isla de Ragrus, estaban sitiados y apretados de los enemigos, se proveyó que el castellano de Amberes y el coronel Mondragon fuesen con el socorro de gente, pólvora y mecha y plomo, teniendo falta destas municiones, y así partieron á los 11 en unas charrúas que tenian armadas en aquella ciudad muchos dias há, y anteayer vino aviso que se habian vuelto sin haber podido pasar adelante por el estorbo que hallaron de los enemigos que tenian mayores navíos; y si nuestro socorro no se esfuerza y pasare adelante, el cerco de aquel lugar, que dicen está muy rico y de grandísima importancia para el paso, de lo poco que queda de las islas de Gelanda, y 600 españoles dentro y con falta de pólvora, da mayor cuidado el suceso, habiendo sido bien necesario en todo el gran socorro divino, dando gran esperanza que no ha de faltar en lo que queda acabar por acá. El gran suceso de la

segunda victoria que Nuestro Señor ha dado á la cristiandad y á S. M. por mano del Sr. D. Juan contra el turco; el aviso de la cual llegó á los Duques á los 11, esperándose con gran deseo el segundo, por saber la particular.

La partida de aquí será mañana ó esotro dia hácia Zutfent, que es pasado el Rin, para recobrar aquella villa de S. M., en que tiene el de Orange guarnicion, y para seguir á el que dicen va hácia Holanda, el cual sólamente se ha quedado, como dicen, con hasta 1.500 caballos y seis banderas de infantería; y así, por hallarse con tan poca gente, se trata ahora de despedir nuestra caballería alemana en la mejor manera que se pueda, por no haber todo el dinero de contado, siendo grandísimo el gasto y el daño que hace esta gente, y despues se podrá dar vuelta hácia Güeldres y Holanda, no dejando de hacer las cosas de ellas algo dificultosas, haciendo la sazon y las aguas, favoresciendo Nuestro Señor con buen tiempo hasta ahora, quedando despues las cosas de Gelanda y de la mar las postreras, y no ménos difíciles é importantes, doliéndose mucho el poco calor y dilacion de la cura destos males, ó quizá debiéndolo causar no se poder hacer más; y de lo que fuere sucediendo, iré avisando á V. M.

COPIA DE CARTA ORIGINAL

DEL MARQUÉS CHAPIN VITELLI Á SU MAJESTAD, DE BRUSELAS Á 23 DE OCTUBRE DE 1572 [1].

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 549).

S. C. R. M.: Con l'occasione di D. Lopes Zapata, Presentator di questa, che darra particular conto á V. M. del stato inche mi retrovo non hovoluto lassar di rreplicar alla V. M. el medesmo che le scrissi otto giorni cono, et é, chehavera gia intesò cherritro

[1] Al márgen: «Con D. Lope Çapata, respondida á 26 de Noviembre.»

vando mi all'asedio della villa di Mons Toccai un archibugiata in una gamba passata d'una parte all'altra, la quale ancorchemi minacciase pericolo di morte; andài non dimeno ad incontrai el socorro franzese, rechiostione istamtomente da molti cavalieri principali ch'crano nel esercito et enparticulare da D. Federico de Toledo che giuntamente ni affermauano, eser la presenza mia molto necessaria per il servitio de V. M., resolutissimo di perder la vita prima che lasciar passar occasione di tanta importanza, di servire alla M. V., alla gualesio credessi che con l'auviso della vittoria ottenuta di detto socorro non fusse stata data particular relation dell'attione mie et del mio servitio io ardirei di scriverglelo particularmente si per non ricevere in guesta parte fraude aleuna coni anco per che V. M. potesse tanto maggiormente conoscer la voluntad con che la servo la mia fede et el servitio mio mas timando che la V. M. per relation dechiragione volmente, puo darla ne sera stata largamente anuisata passaio in suplicarla humildemente á far hormai conoscere al mondo che la lunga servitu mia la mia fede et i miei servity le sieno stati accetti con il testimonio di quelle honorate de mostrationi che sogliano uscir dalla grandeza de V. M. veno guei soldati et servitor suoi che l'han servita con ho fatto io. Spero presto esser in salute et di poter anco servire á V. M. nel fin di guesta guerra, il qual si prepara tanto felice quanto si puo desidare con el qual fine le baso humilmente le mani pregando el Sr. Dio che conceda all M. V. lunga et felice vita. Di Bruselas li 23 d'Octubre de 1572.—Di V. M. humildísimo y respetuoso, Chapino Vitelli.

Sobre: A la S. C. R. M. del Ré, nuestro Signore.

COPIA DE CARTA

QUE EL SEÑOR DON FADRIQUE ESCRIBIÓ AL DUQUE, MI SEÑOR, DE ZUTFENT Á 17 DE NOVIEMBRE DE 1572 [1].

(Archivo general de Simancas.—Estado 952.)

Ilmo. y Excmo. Sr.: Con Marquina, y despues con un correo, he recibido hoy las dos cartas de V. E., de 16 y 17, y ya ha partido Hierge con los valones de Rens, Molazn y los suyos, y con los alemanes bajos dél y de su hermano irá á alojar esta noche cerca de Deventer, de la otra parte del rio, y mañana pasarán por el puente de Deventer; iran á alojar legua y media de Swol; Paulbilar y la caballería ligera partirán mañana y pasarán de Deventer, alojarán algo más atras que Hierge; yo partiré por la mañana y iré á alojar á Advetecum; y esotro dia, placiendo á Dios, seré en Harlem, que es sobre el paso del Spuy, como lo tengo escrito á V. E., á quien suplico mande proveer en lo de las barcas; que por no ser cosa que yo lo podia proveer desde aquí y tan necesaria, envié á suplicallo á V. E. tanto tiempo há; y ménos lo puedo hacer ahora, pues yendo á Seltem, me aparto más de Harlem; y siendo ya partido Hierge á su jornada de Swol y Campen, tampoco aprovecharán las diligencias que yo pudiera hacer si le tuviera aquí conmigo. Suplico á V. E. escriba á aquel Consejo, mandándoles que hagan venir al Espen todas las barcas que pudieren haber, pues importan tanto.

En lo del alojamiento de la gente y caballería, hemos mirado Norcarmes y yo; y siendo V. E. servido, nos ha parecido que por ahora se alojen en el Platpaís, como se están; porque harán espaldas y darán calor á Hierge; y si los metiésemos en guarnición estarian tan largos, que si Hierge los hubiese me-

[1] Carpeta.

nester tardaria mucho juntarlos; demás de esto, no sé yo cómo se podrian meter en las guarniciones sin dinero; en este medio, que lo de Campen y Swol se acaba, yo seré, placiendo á Dios, en Nimega, y V. E. será servido oir lo que se me ofrece sobre el repartimiento desta gente, y despues podrá mandarse resolver en ello; y de aquí allá, ántes se les hace buena obra en tenerlos por el Platpaís; y á las villas se las haria mala, metiéndoles en ellas, para que les pidiesen luégo el mantenimiento.

En este punto ha llegado aquí un Burgomaestre de Deventer, de parte de aquel Magistrado, que los de Swol les han escrito rogándoles que, como buenos vecinos y amigos, intercedan conmigo para que les dé seguridad y licencia para que puedan enviarme Diputados á tratar de la reduccion de aquella villa á la obedieneia de S. M.; y que no piden más gracias que la que se ha hecho á los de Doesbugh, Doctecom, Lochem, Grol y otras villas de Güeldres, que se han reducido, la cual, á lo que Norcarmes me dijo, es ninguna, porque no se les ha prometido nada; yo lo he comunicado con Norcarmes y nos ha parecido buen negocio y que haria mucho al caso despacharlo bien, para lo cual esperaré aquí mañana, pues no será perder tiempo alargar la partida un dia por ganar aquella villa y ahorrar las municiones que allí se gastarian, cuanto más que haré caminar todo el ejército, excepto la infantería española y la artillería, que porque no se les pase á los de Swol el miedo, viéndome apartar, hago alto en esta parte del ejército, y la otra hago marchar por no perder tiempo, para que pasen el puente de Duetechon; que aunque partiéramos todos juntos, era fuerza hacer otro alto para dar lugar á que pase toda la gente, porque todos los puentes que habia hácia Ulffl, por donde pasé á la venida parte del ejército, los han quemado los villanos; y tambien he entendido que las barcas de Doesburgs no podrán llegar á Spen tan presto, y que me fuera fuerza el detenerme allí aguardándolas. Yo he vuelto á despachar este Burgomaestre diciéndole que, como los de Swol vengan con poder absoluto y sean aquí, á más tardar el jueves que viene, á las 9 de la mañana, sin falta, lo podrán hacer; y para esta seguridad

no le he despachado poder, pero he autorizado al Magistrado de Deventer que lo haga en mi nombre, así por obligar á los de Deventer, como porque no me ha parecido cosa decente salirles yo con la seguridad, no habiendo ellos derechamente venido á mí, sino ido á la villa de Deventer. Tambien me ha hablado este Burgomaestre, de parte de Deventer, diciéndome como ellos tienen allí los Burgomaestres de Campen que se hicieron cuando la tomaron los rebeldes; que si yo doy licencia á los de Deventer, que ellos escribirán y tambien los Burgomaestres á Campen, diciéndoles que no sean locos, y que esperan reducirlos; pero que no lo quiere hacer sin mi licencia; yo los he dicho que ellos hacen muy buen oficio por sus vecinos, y que Swol acertó en tomarles por terceros para sus negocios, porque ellos han servido tan bien, que por su respeto á las villas rebeldes que se redujeren por S. M., se usará con ellos más clemencia de la que sus culpas merecian; y que así me parece que harán bien en aconsejar á los de Campen que vengan á dar la obediencia ántes que pase el tiempo de la misericordia, que no sean locos como han sido los de Zutfent.

Hoy he hecho ajusticiar 150 destos bellacos; para mañana tengo trescientos y tantos, entre ellos muchos burgueses de Mons y franceses de los que allí juraron de no servir cuando se rindió aquella villa. Entre los que se han de justiciar mañana está el capitan Felix: un hermano de Mormao, tambien le mataron anteayer, y he hallado en la villa más muertos que los que pensaba, porque dentro de las casas se han descubierto gran cantidad; de Arteque yo creo que son bien pocos los que se han escapado; yo prometo á V. E. que todos estos presos tienen muy buen talle de hombres.

RELACION

DE LO SUCEDIDO HASTA LOS 22 DE NOVIEMBRE DE 1572 [1].

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 549.)

[2] Desde el último consejo que se tuvo, á los 27 del pasado, no se habia ofrecido cosa para poderle juntar, no embargante que han venido algunos avisos en que siempre se ha dado cuenta al duque de Medina dèllos y de las respuestas que se han hecho y órdenes que se han enviado al campo y á otras partes. Tomada á Zutphen, á los 16 de Noviembre, las villas de Hamerfort, Campen, Swol, Anosuich y Delburg, y Hatem, vinieron á la obediencia de S. M. pidiendo guarnicion para guardarse de los rebeldes; aceptáronse con muy buena voluntad, y paresciendo al Duque que por esta causa se debia mudar de lo que en el último consejo se habia acordado por las causas que propuso, envió en los 21, en la noche, á decir al duque de Medina, con el secretario Albornoz, que suplicaba á su señoría viese señalar hora para otro dia en que pudiesen juntarse á tratar lo que convenia hiciese el ejército, pues habiéndose rendido las villas dichas y sucedido otros casos, era menester mudar lo que últimamente estaba acordado; respondió que siempre que su señoría le llamase para el servicio del Rey vendria de muy buena gana, que viniese á la hora que quisiese, que estaria presto; otro dia, 22, á las diez de la mañana, vino á la posada del Duque; y entendiendo que estaba en la sala, salió el Duque de su aposento á recibirle hasta la dicha sala, y al entrar de la puerta de la cámara le rogó que entrase primero, porfiando gran rato con él sobre la entrada, de que pareció que el duque de Medina se enfadó y dijo que su señoría no

---

[1] Carpeta.
[2] Dentro.

hiciese aquello con él que no tenia para qué, que él venia allí solamente por lo que tocaba al servicio del Rey; el Duque, sin responderle palabra, pasó adelante, y en la cámara donde se tuvo el consejo le volvió á rogar con su silla, tampoco la quiso aceptar; y habiéndose sentado en otra y Monsieur de Varlaymont en un banco, estaban presentes los secretarios Werty y Albornoz; el Duque mandó que llamasen á D. Sancho de la Cerda; el de Medina dijo que no le hallarian vestido, que era mozo y debia estar en la cama; con todo eso se entretuvieron en pláticas hasta que el dicho D. Sancho vino; venido el Duque, le hizo sentar á su lado en un banco y comenzó á hacer la proposicion, volviéndose hácia el Duque, en esta manera: vuestra señoría se acordará que en el último consejo que tuvo quedó resuelto que acabada la empresa de Zutphen, Monsieur de Hierge, con la parte del ejército que allí se declaró, fuese á la conquista de las villas que ahora, por la gracia de Dios, se han reducido al servicio de S. M., y que la otra parte viniese á la empresa de Bomel para, demás de conquistar esta villa, abrir el paso á las vituallas que vienen de Bravante, Lieja, Namur, Mastriq, Nimega, Arnem y el Platpays, que habian de acudir á la gente que entrase en Holanda. Visto ahora el tiempo tan recio de hielos y que esta ribera y las otras del Rin y el Isel, si bien del todo no están cerradas como la Mosa, se puede temer que de hoy á mañana lo estén, y que seria muy gran inconveniente hacer volver el ejército al paso despues, porque demás de no tener certidumbre si el tiempo mudará, cuanto más que, segun la oposicion, ántes se puede esperar que dure y crezcan los hielos, y que seria de tan gran inconveniente y manifiesto peligro tener el ejército al dicho Spuy donde padecería de vituallas, demás de que el duque de Cleves lo sentiria como ya ha comenzado á quejarse; y siendo una de las principales causas que movia á vuestra señoría venir á la empresa de Bomel á abrir el paso para las dichas vituallas que han de venir de dichas partes, no pudiendo pasar estando las villas ahora reducidas, ocupadas, y ménos del Platpays, parece que para la brevedad del negocio de Holanda,

pues Dios nos ha abierto aquel camino, que la gente debe ir á entrar por Utrech, habiendo tambien sido Monsieur de Bossu deste parecer, y que la artillería que se habia de dar á Monsieur de Hierge para la empresa de las dichas villas reducidas se queden en Zutphen ó en Deventer, y que la otra vaya en Utrech, porque estando allí podrá, si el tiempo ablandase, volver la gente que va á Bomel, trayendo el artillería de donde hubiere ahora quedado; y tambien me parecia que la empresa de Holanda se ha de hacer ahora como quien va de alojamiento, y el tiempo que hiciere hielos acudir al país pantanoso; el que hiciere blando al duro y arenoso, de manera que no se pierda tiempo en lo uno ni en lo otro, y la caballería ligera y las Bandas me pareceria quedasen alojados en este país, y que algunos valones pasasen en Frisa á juntarse con Garpar de Robles para acabar de allanar aquella provincia. Habiendo acabado la proposicion, dijo á Varlaymont que dijese su opinion, el cual dijo que le parecia tan bien lo que su excelencia habia discurrido, que él no tenia que decir otra cosa más de que se debia tomar aquello por resolucion y luégo escribir al Sr. D. Fadrique tomase el camino de Amersfort con la mayor diligencia que pudiese para entrar en Utrech; y volviéndose el Duque á D. Sancho, le pidió su parecer: él dijo que no tenia que decir más de lo que S. E ordenase. Volviendo el Duque al de Medina le suplicó tomase resolucion: respondió que su señoría lo habia todo tan bien dicho y entendido, que no le quedaba que decir en aquello más de lo que en el otro consejo habia dicho, de pedir declaracion si pensaba ir con la gente ó nó, porque entónces ahora este punto quedaba indeciso, y que él lo queria saber para disponer de sí; el Duque respondió que nunca jamás habia dejado de poner su persona en todas las partes donde conviniese al servicio de S. M., y que lo mismo pensaba hacer ahora, aunque fuese arrastrando, y que no sabia de presente tomar otra resolucion más que aquella; el de Medina respondió que, segun aquello, él ponia en ejecucion lo que en el otro consejo habia dicho de irse á alguna villa, porque en las de paz no queria estar con su señoría, y que desde luégo tomaba licencia; y

levantándose, quitó su gorra y el Duque la suya, y salió con él hasta la sala, y Varlaymont acompañándole, el cual, queriendo ir con el dicho Duque, no le dejó, y volviéndose á la cámara del consejo preguntó el secretario Albornoz si era despedirse aquello que el duque de Medina habia dicho, el cual le dijo que creia que sí, y admirándose Varlaymont de tal resolucion, dijo que cuando bien el Duque quisiese ir en Holanda, le suplicaba que no lo hiciese, porque ya podria venir tiempo que en dos meses no se pudiese llegar hombre á él con ningun despacho ni saber lo que pasase en todos los demas Estados, demás que convenia poner remedio en muchas cosas sin dejarlas abandonadas; y llamándole el Duque le rogó fuese á hablar al de Medina, de suyo, y le metiese en camino diciéndole las dificultades que habia en la ida á Holanda, tanto más que para aquella iba recaudo bastante con llevar á su cargo el ejército D. Fadrique, y que tambien quedaba ejército en Güeldres y en Frisa sin otras cosas muchas que habria en qué entender, generalmente en los Estados todos; el dicho Varlaymont fué á buscarle, y no le hallando en casa, volvió á las tres, despues de comer, y preguntando que le dijese lo que habia pasado al despedirse en el consejo porque no lo habia entendido, le dijo que habia tomado licencia para irse, porque no queria estar en las tierras de paz con el Duque; el Varlaymont le suplicó no hiciese tal, porque seria dar mucho que decir, demás que su ausencia haria gran falta á los negocios; respondió que no tenia nadie que decir, y que donde estaba el Duque nadie podria hacer falta, porque su experiencia y su autoridad y partes eran tan grandes, que no habia que pensar que nadie pudiese hacer falta, y que por esto deseaba que se hallase con el ejército; Varlaymont le respondió, que cómo se podia hallar con el ejército habiendo de acudir generalmente á tantas cosas, y que podria venir tiempo que no se pudiese salir de Holanda en tres meses ni saber de cosa de cuanto pasaban en todos los Estados, demás que la edad del Duque no permitia andar en campaña en este tiempo; y que si él aquí quisiese ir, le suplicaria que no lo hiciese, que tambien quedaba ejército en Güel-

dres y mucho mayor que el que estaba en Holanda; y que lo de Holanda, si no fuera por la infantería española que iba á cargo de D. Fadrique, que tambien se pudiera excusar su ida, encargando aquella conquista á Bossu, como se habia encargado á Hierge lo de Campen y Swol si no se hubiesen rendido; dijo que era diferente cosa, y que estaba resuelto de irse, y aquella misma tarde comenzó á partir parte de su casa, y el dicho Duque partió otro dia, 23 de Noviembre; fué á dormir á Grave, donde quedaba á los 27 de Noviembre, y desde los 27 está avisado de la partida deste correo, el cual va por allí á tomar sus cartas.—*Hay una rúbrica que parece del secretario Albornoz.*

COPIA DE CARTA AUTÓGRAFA

DEL SECRETARIO ESTÉBAN PRATS, FECHA EN BRUSELAS Á ÚLTIMOS DE NOVIEMBRE DE 1572, RECIBIDA Á 29 DE DICIEMBRE, DIRIGIDA AL REY.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 549.)

S. C. R. M.: Como quiera que por otras mis cartas y relaciones que de cuatro meses á está parte, entre otras, he enviado, así al consejero Hopperus como al secretario Çayas, V. M. habrá podido entender por menudo las ocurrencias y miserable estado de los negocios propios de este su pobre país, el cual va cada dia en mayor ruina y perdicion, por las causas y razones por mí extensamente deducidas en las dichas relaciones, á las cuales me refiero, por haber tocado en ellas, á mi parecer, todo lo que entónces se ofrecia y podia representar á V. M., así para la inteligencia del dicho Estado, como para el remedio de la calamidad presente; todavía, por la natural obligacion que tengo á su real servicio, y por continuar en mi oficio, que he hecho desde mi mocedad, señaladamente de lo de acá y Alemania, siguiendo la corte y ejércitos del Emperador, nuestro señor, que santa gloria haya, siendo aún V. M. Príncipe, y

habiendo quedado por Gobernador general en esos sus reinos, y esto por la relacion que siempre os hizo de mis cartas el secretario Gonzalo Perez, que Dios perdone, so humildísima correccion de V. M., diré aquí: que ningun otro remedio veo, ni se juzga haber para atajar la rebelion, revueltas é incendio deste su pobre país, sino sola la real clemencia de V. M., usando della como Príncipe clementísimo con todo el pueblo igualmente, así por las ofensas y revueltas de los años pasados, como por la última rebelion, ó, por mejor decir, insañia deste año, exceptuando, empero, de la gracia de V. M., como se hizo en el perdon de Nápoles y Gante, todos los autores y principales promotores de las dichas revueltas y rebeliones, y con cláusula expresa que de aquí adelante todos vivan católicamente y en conformidad de los placartes y ordenanzas de V. M.

Tambien hay algunos caballeros que firmaron la respuesta de los confederados, los cuales se retiraron luégo de su compañía, protestando no haberlo firmado en perjuicio ni ofensa de la religion católica ni de V. M.; y se han estado hasta hoy quietamente en Liege y otras partes católicas fuera de la jurisdiccion de V. M. por obediencia, y han sufrido y sufren con mucha paciencia gran pobreza y calamidad con sus mujeres é hijos, teniendo esperanza que un dia V. M., por su inmensa clemencia, les ha de perdonar á estos tales, por ser personas de cualidad, respeto y servicio, no habiendo tomado jamás las armas ni adherido á los rebeldes, siendo dello V. M. servido, se podria impartir la dicha gracia con mandarlos restituir las haciendas, y lo mismo á la generalidad desterrada; aseguráreme yo que la mayor parte dellos se quietarian y serian adelante muy buenos y leales vasallos, como lo eran ántes; y en lo que toca la religion, si no se conformasen con los placartes, se podria mandar castigar rigurosamente, conforme á ellos; y cuanto á la restitucion de las haciendas en general, es cierto, que las más dellas están cargadas ó deben lo que valen, ó poco ménos, y hay un mundo de acreedores sobre ellos, los cuales han padescido y padescen aguardando ser despachados, y con todo esto lo que ahora el Fisco goza y se aprovecha es muy poco ó nada, descontados

los salarios y otras costas que se hacen con los Recibidores.

Pensar que por otra vía se podrá llegar al cabo de quietar y sosegar este pueblo, principalmente los rebeldes, y llevándolos en tan gran número y poder por mar y por tierra en deservicio de Dios y de V. M., y ruina del país, no se ha de creer, ni V. M. se lo deje persuadir, así por la mala vecindad que hay de todas partes, como por la multitud de navíos armados que tienen los dichos rebeldes con toda la artillería, municiones, pilotos y marineros de la mar, las cuales faltan para las armadas de V. M., señaladamente para la navegacion destos bancos y riberas.

Y aunque se cubran todos los lugares que al presente ellos tienen ocupados, como lo espero en breve, mediante el ayuda de Dios, no por eso será acabado el negocio ni estaremos acá en paz, mas siempre quedaremos en sospecha, y de hecho seremos contínuamente trabajados y robados, por mar y por tierra, miéntras vivieren los desesperados y rebeldes, quedando ellos siempre señores y superiores sus fuerzas por la mar, como lo son hoy; y por tierra no les faltarán medios y favores de bellacos vecinos que los ayudarán, como hasta ahora, para robarnos el país. Ultimamente, V. M. será forzado á mantener muy grande armada por la mar y un grueso ejército por tierra, el cual será necesario tener repartido por las fronteras y donde hay bosques, para impedir que no entren los enemigos y evitar los daños y males que hacen, áun hoy, una infinidad de sicarios y bellacos que andan por todo el país, sin haber quien los persiga como conviene y se solia hacer por lo pasado en todas estas provincias.

Por otra parte, á causa de la guerra civil, no se cobra hoy acá, ni por V. M. ni por particular alguno, tributo, gabela, censo ni renta, y así no se pueden pagar los salarios á los Oficiales, y los unos y los otros en general mueren de hambre, y es aparente faltando la real clemencia de V. M. y no usando della como dicho es, la tierra se despoblará sin falta, y V. M. será forzado á proveer de dinero de los otros sus reinos y señoríos, no solamente para la paga de los salarios de los dichos

Oficiales, pero tambien para el entretenimiento de la armada y ejército, que necesaria y perpétuamente han de quedar para la guarda y defensa del país, el cual hasta ahora ha sido comido enteramente por la gente de guerra ordinaria, allende de los robos, contribuciones, agravios, concesiones, extorsiones, violencias, raptos y otras maldades y bellaquerías que han hecho en todas partes, las cuales han dado principal ocasion, y no la herejía como algunos lo quieren atribuir, á que el pueblo en general y particular haya venido en desesperacion.

En los tiempos pasados, la gente de guerra solia estar repartida y alojada en las fronteras, y nunca S. M. C., que está en gloria, ni tampoco la reina de Hungría, el duque de Saboya ni la duquesa de Parma, la quisieron alojar dentro del país por no gastarle ni querer que por razon de los alojamientos se evadiesen los Estados de pagar los servicios y ayudas, ni se perturbase la negociacion y trato en que insistia la bondad dellos.

Y estando así alojada la gente de guerra en las fronteras, pagando lo que comiese y vistiese, guardaria la entrada á los enemigos, los cuales, no obstante, podrán entrar líbremente en el país y hacer otro tanto como las otras vías; empero, seria necesario para evitar todas ocasiones de hacer mal ni agravio á nadie que se proveyese de ordinario para la paga del sueldo de la dicha gente de guerra, á lo ménos de tres en tres meses, sin que en ello hubiese falta alguna, y desta suerte se podrian castigar los malhechores y desordenados; lo cual hasta ahora no se ha podido hacer ni se hará miéntras se les debiere tantas pagas.

Estas, muy fácil y seguramente se pudieran sacar de los de Malinas [1], por la pena de su flema, si no se saqueara y arruinara por los soldados, como se ha hecho, tres ó cuatro dias arreo, al contrario de Italia y en tierras de enemigos, que nunca se saquearon más de veinticuatro horas, y acá no se ha tenido miramiento ni respeto á eclesiásticos, seculares ni religiosos, ni á los del gran Consejo, Casa real, Consistorio, Gressa, ni servidores de V. M., y ménos á la casa del cardenal de Granvela,

[1] Al márgen y de distinta letra: «Muy pocos hombres ó ninguno quedó en Malinas. Las mujeres, por la mayor parte, van mendigando.»

ni de sus Ministros y Oficiales; sólo la casa de la condesa de Hoechstratte fué reservada; en fin, ello pasó igualmente como si fueran todos bárbaros, y que la villa, ó por mejor decir, ciudad Metropolitana del país, fuera del turco, tan limpia y asolada la han dejado, que á manera de decir, y no mentiria, no han dejado clavo en pared, y robado todas las aldeas y ganado hasta casi las puertas deste lugar, como si fuera hacienda de los de Malinas, y so tal título y color corrian la campaña y se lo llevaban todo al campo ú otra parte á vender sin contradicion ni impedimento alguno, y áun hoy dia dura el saco y rebusca que se hace, por algunos Comisarios y á provecho particular, de las granjas y caserías, que no se deja nada á la pobre gente que las tenian alquiladas de los malineses; y, lo que peor fué de todo, los tormentos que dieron en Malinas á muy muchos pobres, mujeres casadas, mozos y mozas, para sacar por aquella vía el dinero, oro y plata que se habia escondido, hasta acabarlos de matar, y sobre ello hicieron los soldados otras cien mil crueldades y bellaquerías, que por acatamiento de V. M. no se sufren escribir aquí, mas podránlo testiguar mejor los que lo vieron, y una infinidad de mujeres casadas y doncellas que no se pudieron salvar de sus manos, cuyos maridos y padres, con una multitud de otra buena gente que por miedo se han absentado, y lo mismo de Terramunda y ántes de la villa de Mons, y no ménos número se habrá ahora retirado de Zutphen y de los otros lugares que se han cobrado en Güeldres, y se absentarán muchos más de los que se cobrarán en Holanda, placiendo á Dios, pues nos da tan buen tiempo para ello, los cuales andarán desesperados y se juntarán con los otros rebeldes y vagabundos, y procurarán juntamente por todas las vías que podrán, miéntras vivieren, de repartirse y volver á sus casas, y para ello se ayudarán de todas las ocasiones y amistades que se les ofreciere cuando vieren que V. M. no los quiere perdonar ni usar con ellos de su real clemencia, como dicho es.

Para lo cual se ha de considerar que en Malinas, Mons, Terramunda, y en los otros lugares habia muy muchos, digo,

infinitos católicos y buenos cristianos, y una infinidad de gente eclesiástica, religiosos y veguinas, y los hay tambien en Holanda y Zellanda; los cuales, por la mayor parte, de pusilánimes han desamparado y desampararán sus casas y no osarán volver á ellas de nuevo, y lo mismo ha sido en las revueltas pasadas, y á causa de las modernas, si se procediere en ellos como en las otras, y segun se ha comenzado muy mucha más gente se absentará; y al último, faltando la negociacion y comercio como ya falta el país, se despoblará poco á poco, no solamente de los naturales, que algo podrán, pero ningun extranjero quedará en él, como lo vemos ya claramente por la experiencia.

Los males y daños que han hecho los enemigos cuando vino el malvado de Orange con su gente para socorrer á Mons, y despues, á la vuelta, nó se pueden creer, tantos y tan execrables fueron, y al último se llevaron más de ciento once mil carros cargados de los robos, sin que nadie lo impidiese; empero, no fué nada al respecto de las insolencias, sacrilegios, latrocinios y maldades que han hecho los caballos del duque Adolf de Holstaim y conde de Xamburg, no solamente á la pobre gente, mas áun han tratado peor á los eclesiásticos é iglesias, no dejando cosa entera en ellas y despojándolas enteramente de todas cosas, y abusando bestialmente del Santísimo Sacramento del altar, de las fuentes del Bautismo y otros misterios; y, á la fin, sin haber servido ni un sólo dia se han llevado un tesoro de su sueldo y un mundo de carros cargados y ganado robado, y se ha tenido todo por bien con sólo haberlos despedido y sacado del país, tan diabólicos y mala gente era. Como quiera que la que queda no es santa ni deja de hacer todo el mal que puede, segun la perversa costumbre de los raytres, quien se pudiese excusar dellos y áun de la infantería tudesca, haria muy acertadamente, porque los unos y los otros son muy costosos, más que todas las naciones, y sirven de muy poco ó nada como lo he visto en todas las jornadas de mi tiempo: despojar el país del dinero sin gastar en él una tarja, allende de lo que se llevan robado segun su mala costumbre, y V. M. tiene en

estos sus Estados mucha y muy buena gente de guerra de sus propios vasallos, valones, así de á caballo como infantería, la cual en todo tiempo, señaladamente en esta jornada, se ha señalado y combatido valentísimamente, como V. M. lo puede haber entendido en particular.

Otrosi, considerando que ninguno se fia más en lo que se los dice ó promete, pōr no guardáselos la palabra, segun ellos dicen, y entre otros, los de Ulessinghes, los cuales quizá se habrian ya rendido, ó se rendirian últimamente. Todavía se podria remediar lo uno y lo otro, con la real presencia de V. M., si los negocios públicos de la cristiandad y de los otros sus reinos y Estados diesen lugar á ello por algun tiempo, ó con mandarse resolver brevemente sobre el Gobierno, se juzga que se podria esperar presto algun buen remedio en todo, por ser esto deseado de todos en general, mayormente si se alzase ya la mano del rigor, habiendo sido hasta ahora grande por haberse judiciado, en cinco años y meses, pasadas de 3.000 personas y desterradas por sentencia otras 19.000.

Todo lo cual, por el gran celo y obligacion que tengo al real servicio de V. M., me he atrevido á se lo representar por ésta, suplicándole muy humildemente sea servido de atribuirlo á mi sana intencion, y lo mande tomar á buena parte, haciéndome merced de mandarme perdonar si en algo me hubiere descuidado, alargado ó pasado los límites y términos de mi profesion.

Nuestro Señor la Real persona de V. M. guarde por muchos años, y en mayores reinos é imperio prospere y acreciente con la felicidad que sus humildes vasallos y criados deseamos y toda la cristiandad ha menester. De Bruselas, último de Noviembre de 1572.—S. C. R. M.—Besa los reales piés y manos de V. M., su muy humilde criado y vasallo, Prats.

Posdata: Va aquí junto un librillo nuevamente impreso en Amberes, con licencia, por el cual se ve un singular ejemplo de clemencia del emperador Teodosio, que me ha parecido digno de que V. M. lo mande visitar para el caso presente.

Sobre: A S. M.

FLANDES.

LO SUCEDIDO DESDE EL SACO DE MALINAS HASTA QUE SE ASEDIÓ Á HARLEM [1].

(Biblioteca del Sr. Marqués de la Fuensanta del Valle.)

Relacion de lo que se ha hecho despues que se tomó Malinas con el ejército que guia el Sr. D. Fadrique en Flandes, para entrar en Harlem [2].

[3] Despues que se tomó Malinas, como *(sic)* con la priesa de aquella villa se rindieron luégo Audenarda y Terramunda en Flandes, con lo cual y con tener ya á Mons quedó llano todo lo de Aynault, Flandes y Brabante, y restaba sólo por reducir Holanda y Gelanda, y todo el país de Güeldres, Overissel y gran parte de Frisa: hubo consejo á cuál de estas partes se debia primero acudir, y en fin, se resolvió que todo el ejército fuese á Mastriq, y de allí pasase á Güeldres, donde áun habia en pié parte del ejército del de Orange para acabar de deshacerle ó combatir con él si aguardase, y para cobrar aquel Estado y el de Overissel ante todas cosas, porque como está pegado con Alemania, es la puerta por donde el de Orange podrá siempre aguardar socorro, y lo que convenia principalmente era taparle. Tomada esta determinacion, partimos de Malinas y llegamos á Mastriq á 15 de Octubre, y allí se estuvo hasta los 18 dél, en el cual tiempo se entendió que toda la gente del príncipe de Orange se habia deshecho del todo y entrado en Alemania, y que habian ya desamparado las villas de Rorre-

---

1 Carpeta.
2 Dentro.
3 Al márgen: «Desde el saco de Malinas hasta que se sitió á Harlem.»

monda, Güeldres, Duetecon, y Duesbourgl y Berges, donde tenian guarnicion los rebeldes, y que el Príncipe se habia metido con siete banderas de infantería, las mejores de su gente, y 400 caballos escogidos en la villa de Zutphen, para hacer allí su defensa, como la más fuerte é importante de Güeldres y la llave para mantener á Overissel, por lo que con aquella plaza señoreaba las riberas y cubria todas las que quedaban á su devocion desde ella hasta la mar, que son las más ricas y principales de toda Overissel, y las que tenia en Frisa; con este aviso se tomó determinacion que el ejército pasase por aquella villa la ribera de la Mosa, y desde allí fuésemos, metidos por el Estado del duque Cleves, á pasar el Rin entre la villa de Nimega, que es de S. M., y Americh, que es del de Cleves, á un paso que se llama el Spen, que es á cuatro leguas de Zutphen, porque yendo por este camino se excusaba de pasar tres veces la Mosa y el Rin, lo cual fuera necesario hacer yendo á Nimega, y tambien por llevar el ejército por el Estado de Cleves, y no gastar el de S. M. más de lo que lo habian hecho los enemigos; fuera que convenia que los del país de Cleves, que son los que acogen á los rebeldes y donde ellos han hecho la masa siempre que han venido contra estos Estados, conociesen una vez el ejército de S. M., y supiesen á qué sabe tener ejércitos acuestas; resuelto esto ansí, se resolvió tambien que, por más comodidad y brevedad, se embarcase la artillería allí en la Mosa hasta Grave, y de allí se llevase por tierra á Nimega, que hay dos leguas pequeñas, y en Nimega se tornase á embarcar para traerla á aquel paso por donde habiamos de pasar el Rin, donde la habiamos de aguardar; y esto se hizo porque hubo opiniones que el camino de tierra que llevábamos con el ejército era malo para artillería; pero sucedió la brevedad que por esta vía se pensó hacer al revés, porque fué tanta la dilacion que el artillería tuvo por este camino del agua, que el ejército, despues que partió de Mastriq y marchó por Cleves hasta el paso del Rin y pasó de la otra parte, estuvo ocho dias aguardando que el artillería llegase á nosotros.

A los 7 partió el ejército de Mastriq, y fué el Sr. D. Fa-

drique de Toledo con él, y la órden que llevó fué ir sobre Zutphen y combatir aquella villa, y de allí acudir á las demas de aquella provincia; quedaron en Mastriq los duques de Alba y Medina, que el siguiente se embarcaron en la Mosa, y por agua fueron hasta Nimega, donde aguardarian el suceso que tenian las cosas.

El príncipe de Orange, entendido la partida del ejército de Mastriq y el camino que llevaba, salió de Zutphen, dejando allí toda la infantería y por Gobernador á un rebelde que se llama Ilseistein, y él con la caballería y su persona se metió en Swoll, y de allí pasó á Campen, desde donde, despues que entendió que ya estábamos en Güeldres, pasó por agua á Incusen, y de allí se metió por tierra en Holanda. D. Fadrique llegó al paso del rio, y le pasó con todo el ejército y su bagaje, á los 7 de Octubre, y allí estuvo aguardando que llegase la artillería hasta los 9 de Noviembre, que con su venida partió el ejército; y á los 11 se puso sobre Zutphen, habiendo primero mandado á Monsieur de Hierges, Gobernador del país de Güeldres, que con 800 caballos y 15 banderas de alemanes y 18 de valones, pasase la ribera á ponerse sobre el puente que los de Zutphen tienen sobre ella, y les procurase ganar un rebellin con que ellos se habian fortificado de la otra parte de la ribera para defender el puente; y para esto se le dieron tres piezas de batir, y con el mayor frio y nieve, y el más cruel tiempo que se podia haber, se comenzó á batir, á los 14, con 17 piezas; los de dentro se defendieron este dia mostrando gran determinacion de morir ó de defender la villa, lo cual, si hicieran, dieran bien que entender, porque estaba fuerte y habia en ella más de 1.500 soldados, los 800 valones y franceses: un poco ántes que anocheciese mandó el Sr. D. Fadrique á D. Márcos de Toledo que arremetiese con alguna arcabucería á ganar un molino que está pegado con la puerta que se batia, por estorbar desde allí á los de dentro, que desde allí no pudiesen de noche reparar la batería; y lo hizo tan bien D. Márcos y los que con él iban, que ganaron el molino y quedaron alojados dentro; á la mañana, al amanecer, se les tornó á batir y se dió órden á

Hierge que apretase á los del rebellin por la otra parte de la puerta; y siguiendo la batería con gran furia, á las diez de la mañana pareció que estaba ya para poder arremeter á ganarles una falsa braga y el rebellin, y teniendo ya asestadas las piezas y dada órden que, en disparando ocho, arremetiesen las banderas, quedando la demas artillería asestada para tirar á las partes donde los enemigos podian dañar á nuestros soldados, vino aviso que los de dentro desamparaban la batería, y luégo S. E. mandó cerrar, y se hizo con tanta priesa, que alcanzaron la más parte dellos dentro del lugar, y de los que habian salido ya dél se prendieron en los cuarteles de los alemanes y valones más de la mitad dellos, y no se escapara ninguno si hicieran la diligencia en seguirles que se les habia ordenado; pero por venir al saco de la villa dejaron escapar á muchos; todos los que se prendieron se ahorcaron, que debieron de ser por lo ménos 350, y murieron en la tierra más de otros 400; fué ésta una faccion de mucha importancia, y es la villa tan fuerte, que si los que la defendian fueran personas de ánimo, dudo yo que se les pudiera entrar en un mes.

Tomada esta villa, dentro de dos dias se huyó de Campen el conde de Vandebergs, que estaba en esta provincia por Gobernador en nombre del de Orange, y luégo vinieron los de allá y los de Swol, y de Arder, Vich y Deaten y todas las demas villas de Güeldres y Overissel que tenian los rebeldes á echarse á los piés del Sr. D. Fadrique á pedirle misericordia, de manera que á los 20 de Noviembre los herejes no tenian ya en estas dos provincias plazas ni reducto ninguno; y luégo tambien vino aviso de Robles que de Frisa se habian huido los que allí habia, y abandonado las plazas que tenian: fué de tanta importancia la presa desta villa, como se ve, pues della dependian todas las de Güeldres, Overissel y Frisa.

Acabado lo de Zutphen, y con ella todo lo demas que está dicho, el Sr. D. Fadrique envió á dar relacion de todo ello al Duque, su padre, á Nimega, pidiéndole órden de lo que habia de hacer con el ejército, y suplicándole fuese servido de mandar resolverse presto para que no se perdiese tiempo;

S. E. le envió á mandar que luégo caminase á la conquista de Holanda, y con esta determinacion partió el ejército de Zutphen, y por el camino derecho se vino hácia Ameysfort, que es villa del país de Utrech, comprendida en la provincia de Holanda, y la primera con que habiamos de topar por el camino que habiamos de hacer desde Zutphen, la cual tenian los rebeldes, y como supieron la venida del ejército suyo, la guarnicion que estaba dentro y los de la villa vinieron á encontrar al Sr. D. Fadrique una jornada ántes que llegásemos, con las llaves; S. E. les admitió como á todos los demas, que era absolverles de la pena que pasaran si se defendieran, dándoles saco y dejando á arbitrio de S. M. lo que toca á la rebelion: llegó el ejército á Amersfort á 27 de Noviembre, y allí se detuvo S. E. dos dias á dar órden en lo de las vituallas ántes de entrar en los diques; y, dia de San Andrés, partió de Amersfort y vino á alojar con toda la infantería española y la artillería á un villaje que está cabe Naerden, que se llama Varssem; y porque los alemanes y valones que venian siguiendo desde Zutphen no habian llegado áun, que por dar comodidad de alojamiento al ejército se traia ya dividido, envió desde Amersfort á darles priesa que marchasen y hiciesen diligencia por alcanzarle, y partió de allí sin aguardarles por ganar tiempo y no perder el que hacia de hielos, que era el que habiamos menester para pasar con el artillería y carruaje los diques, y tambien por echar de Naerden los herejes que la tenian ocupada para poder pasar á Amstradam, y de allí al paso de Esparandam, que es lo que más importaba para entrar en Holanda, y le habian dicho que los herejes lo tenian fortificado, y que querian poner allí todo su esfuerzo: tambien se daba priesa por ver si podia llegar á Amstradam en tiempo que viese lo que podia hacer contra la armada de los enemigos, la cual estaba en el lago Azutdersse, cerca de Amstradam; cuando llegó á Bursen halló que Monsieur de Norcarmes, que había ido delante á reconocer el alojamiento que se habia de hacer aquella noche, habia llegado á Narden y tenido pláticas desde fuera con los que estaban en la muralla de la villa para que se

rindiesen á la misericordia de S. M., y tambien se llegó á ella S. E. con 300 arcabuceros, dejando órden que se alojase toda la demas gente en el dicho Varssen, que estaba distante de Narden á tiro de cañon: los de Narden respondieron siempre á Monsieur de Norcarmes que se querian defender y morir ó guardar su villa, y el dicho Norcarmes dijo al Sr. D. Fadrique que habia sabido que los soldados que estaban dentro se querian rendir ó salir de la villa, y que los burgueses no les habian consentido ni lo uno ni lo otro; cuando llegó S. E. comenzaron á tirar mosquetazos y una piecezuela que tenian, y porque ya era noche mandó poner guarda de arcabucería á todas las puertas por donde pareció que se podian salir, porque no se le escapase aquella noche ninguno de los que estaban dentro; y dió órden que á la mañana se plantase el artillería en la parte que habia reconocido que convenia ponerse, con determinacion de batirles y entrarles el dia siguiente.

Aquella noche llegó el artillería, aunque tarde, y los de dentro, aunque habian braveado dando muestras de defenderse, á la mañana blandearon de manera, que nuestra arcabucería, ántes que se plantase el artillería, se apegaron tanto á su muralla y á una puerta, que por ambas partes, sin aguardar á la batería, entraron dentro de la villa; y por enmendar lo que habian hecho en Zutphen, ántes que hombre dellos entrase en ninguna casa á saquearla, degollaron todos los soldados y burgueses que habia en el lugar, sin que se salvase sólo un hombre, si no dos clérigos y las mujeres y niños que no se los hizo ningun daño, ni á un monesterio, donde estaban no sé cuantas monjas, á las cuales conservaron toda su ropa y dinero, sin que les faltase una placa; la mortandad fué grande, porque creo que pasaron de 1.000 hombres los muertos; pegóse fuego á toda la villa, y demás desto mandó S. E. á los paisanos que derribasen las murallas por tierra para destruir del todo aquel lugar, porque demás que pareció que convenia esta crueldad para ejemplo de las otras villas de Holanda, y que éste era lugar á propósito para hacerlo, por ser villa de poca importancia, supo que todos los naturales della eran anabaptistas, y tan perversa y

endiablada gente, que creo fué permision divina el castigo que se les ha dado.

Otro dia, 2 de Diciembre, pasó adelante con la gente hasta Vesop, que es una villeta en medio del camino, desde la de Narden á Amstradam, y el siguiente llegó á Amstradam; este dia, viniendo marchando con la gente por el dique que viene desde Muyden á Amstradam, se descubrió la armada de los enemigos que estaba detenida por el hielo en la parte que habian dicho, y en emparejando con ella la gente, nos tiraron con su artillería. S. E. envió algunos soldados que por cima del hielo llegasen á reconoscer los navíos para ver si del todo estaban helados, y llegaron de manera, que el sargento Crasso, que fué con ellos, hizo relacion que los navíos tenian cortado el hielo alrededor, de arte, que no se podia llegar á ellos, porque estaba hecho un foso: al retirarse nuestros soldados salieron de los navíos algunos de los suyos, haciendo muestra de venir á ellos y trabar escaramuza; y como los vió venir S. E., mandó al mismo Sargento que volviese á ellos, y al capitan Rodrigo Perez que le entrase á hacer espaldas en el hielo con alguna arcabucería; á pocos arcabuzazos que los soldados les tiraron se volvieron á sus navíos más que de paso, que fué cosa bien nueva ver encima de la mar escaramuzar infantería suelta; y porque las balas de las piezas que nos tiraron pasaron por cima de nosotros, pareció á S. E. que desde allí con nuestras piezas se les podia hacer daño, y el dia siguiente que la artillería pasaba por allí, salió de Amstradam con arcabuceros, y hizo encabalgar tres piezas y que les tirasen algunos tiros, los cuales, aunque en efecto hacian daño y con ellas se les pudieran deshacer algunos navíos que estaban más cerca de tierra, pareció al Sr. D. Fadrique que se haria con tanta costa de municiones, que fuera más la pérdida que la ganancia, y ansí mandó alzar mano dello. El hallar esta armada helada en aquel sitio y en terreno que para defensa della tenian los herejes en el dique de Waterland 12 banderas de infantería, hizo reparar á S. E. en Amstradam y poner en consideracion á los del consejo si convenia dejar atras esta armada

y esta gente, y pasar, como tenia determinado, á ganar el paso de Esparandam, que importaba tanto, ó si debia tentar el deshacer aquella gente y quemar el armada, y despues seguir nuestro viaje: las causas que habia para darse priesa á ganar á Esparandam, eran la importancia de aquel paso, y que no hay más de un dique para poder ir desde la dicha Amstradam allá, y que por esta banda no hay otra entrada á Holanda, y si deshelaba era imposible poder caminar por él; por otra parte, ir á meterse en Holanda con este ejército dejando atras aquella gente era de muy grande inconveniente, porque cortaran toda la vitualla que forzosamente habia de venir por aquel dique, por no haber otro camino, y destruirian todo aquel país, demás que parecia que se perdia reputacion en pasar por allí sin tentar si era posible darles una mano, y deshaciéndoles la gente que tenian en tierra, se podia muy bien procurar de quemarles el armada, porque por la parte de Waterland estaban sus navíos tan cerca del dique que se les podia con más facilidad llegar á pegar fuego, porque desde tierra se podia defender la gente que fuese á echarle, y tambien por aquella parte de donde ellos estaban guardados con su gente no tenian roto el hielo; y sucediendo esto bien, no hay duda sino que fuera parte para facilitar mucho la empresa de Holanda, y de ninguna manera convenia pasar adelante dejando aquellas banderas de rebeldes sin deshacerlas ó reducirlas á meterse en sus presidios, porque miéntras estuviese junto tan grueso cuerpo, mal se podia combatir ninguna villa, y más siendo como son estas de Holanda, por causa del agua de tal sitio, que es imposible cerrarlas; por estas razones y porque no habia aún acabado S. E. de recoger la gente del ejército, le pareció enviar el dia siguiente desde allí órden á todos los regimientos que quedaban atras que marchasen á juntarse con los que habian llegado á Amstradam, y que aquel mismo dia Monsieur de Gognies, con alguna arcabucería española y alemana, porque aún no habia llegado la valona, fuese á reconocer el sitio que tenian los rebeldes en Waterland y el camino que se habia de hacer desde la dicha Amstradam adonde ellos estaban, que era por cima del hielo,

para que conforme á la relacion que trajese se tomase resolucion, ó de ir á hacer aquella empresa si las dificultades no la impedian, ó seguir el viaje hacia Esparandam, porque no habiendo gente con que acudir á todas dos partes, convenia tomar por principal lo que más hacia al caso. Es de tanta importancia el paso de Esparandam, que siéndolo de deshacer la armada y estas banderas de tanto momento, daba bien qué pensar en resolver á cuál de las dos partes se debia de acudir, y tanto más habia que pensar en ello, cuanto el tiempo daba muestras de deshelar, como ya comenzaba.

Despachó S. E. á dar priesa á los alemanes y valones, y Gognies fué á su jornada conforme á la órden que se le dió, el cual pasó del otro cabo, aunque con muy gran trabajo porque habia metido el viento que le hizo aquellos dias, el mayor que he visto en mi vida, tanta mar sobre el hielo, que pasaron con el agua á media pierna, y si no se diera priesa á volver y lo defiriera dos horas más, creo que no pudiera, porque con cuanta diligencia usó, que fué tornar el mismo dia, halló ya el agua tan alta que les daba por cima de la rodilla; pero siempre hallaron el hielo recio debajo del agua; lo único que halló Gognies de los enemigos fué que las banderas habian ya dejado el dique y se habian ido á meter en las villas, y que se habian quedado cuatro solas, las cuales se habian trincheado en el villaje mismo donde el dicho Gognies llegó, y que no fué á romperlas porque hacia tan recio viento que no podia aprovecharse de su arcabucería, y tambien porque las guías que llevó consigo le decian que, si no se daba priesa á pasar ántes que entrase la otra marea, podia tener por cierto que se anegaría, y que volver por otra parte no era posible sino caminando doce leguas, que en todas ellas no hallaba un bocado de pan; dijo asimismo, que la armada de los rebeldes estaba tan cerca del dique de Waterland, que desde tierra con un mosquete se podia alcanzar á los navíos, los cuales con la blandura que habia comenzado á hacer y con el viento recio y lo que ellos se ayudaban, habian podido romper tanto hielo, que habian salido gran trecho más afuera de donde estaban

cuando llegamos á Amstradam; y viendo que ya el pasar de la otra parte era imposible y que aquellas banderas que allí estaban que eran las que podian dar impedimento dejándolas á nuestras espaldas, se habian dividido y metido en las villas, excepto las cuatro que habian quedado para meterse en los navíos, y que por la parte donde estábamos no se podia hacer daño á su armada, y tambien, viendo ya llegados los dos regimientos de alemanes y las siete compañias de españoles que venian de Deventer, cuatro que habian estado en aquella guarnicion y tres que se habian enviado allí á pedimiento de los de la villa para que hiciesen salir á los raytres de Francisco de Saxa, que como no veian más de cuatro banderas braveaban y decian que no querian salir, se resolvió S. E. en seguir su primer intento y ir la vuelta de Esparandam, y pensando partir la mañana siguiente, envió á Monsieur de Norcarmes con 300 arcabuceros españoles á hacer el alojamiento; y porque habia venido aviso que los herejes querian cortar el dique á una legua de Amstradam, hizo que Monsieur de Norcarmes partiese á la media noche, pero fué tan recio el viento que la noche y todo el dia siguiente hizo, que Norcarmes se hubo de volver, que no le fué posible caminar, porque arrebataba el viento los hombres y daba con ellos el dique abajo, en tanta manera, que fueron más de 100 soldados los que el viento derribó, y algunos de ellos corrieron peligro de ahogarse, y el propio Norcarmes pasó muy gran trabajo en volver, y si no saliera de su carro y viniera á pié asido de tres ó cuatro hombres, se hubiera hecho pedazos, porque le trastornó el viento el carro dos ó tres veces; por esta causa no se pudo caminar aquel dia, y lo dejó S. E. para el siguiente. No se puede encarecer la aspereza del tiempo que nos hizo despues que el ejército partió de Amersfort, es cierto, verdad, que es para espantar cómo es vivo hombre de cuantos acá estábamos, segun lo que ha pasado por nosotros.

La empresa de Holanda ha tenido grandes dificultades y las tiene ahora terribles, y cuanto más nos llegamos á ellas, tanto más se descubren; y fué muy grande en la que se vió aquí Don Fadrique, porque comenzó á hacer blandura, y vió sospecha si

pódria pasar el artillería por el dique, y si no pasaba dentro de dos dias siguientes, decian los del país que ni áun á caballo no se podrian pasar, porque el tiempo estaba tan inclinado á deshelar, y ya lo hacia con tanta furia, que áun temian estaria el dique en el dicho tiempo intratable; y aguardar que se pudiese navegar para llevar por el agua el artillería, decian que en quince dias no podria ir por mar ni por los canales á Esparandam, pues estar aguardando allí todo este tiempo y consumiendo las vituallas, habiendo tan pocas, sin hacer ningun efecto, daria mucho que pensar; y tambien pasar el dique para despues quedar sin que pudiesen llevar por agua ni en carro las vituallas, ni tampoco en caballos de carga, era negocio para temer; ésta, cierto, es guerra de milagros, y así se ven en ella cosas extrañas, como fué la escaramuza que se tuvo con los herejes del armada sobre la mar con infantería suelta, y que en país donde tanta cantidad y comodidad hay de barcas y carros para traginar nos forzase el tiempo á no poder gozar de lo uno ni de lo otro.

Estando ya apercebida la gente para partir el dia siguiente, que eran 7 de Diciembre, á la media noche, vinieron dos hombres que el conde de Bossu habia enviado á tener lengua de los enemigos que estaban en el paso de Esparandam, porque en Amstradam se habia dicho que lo querian desamparar; los cuales refirieron que habia venido allí una compañía de 400 hombres demás de los que primero tenian para aquella guardia, y que se habian fortificado mucho y cortado el dique delante de su fuerte, de arte, que desde él defendian lo roto del dique, y que por la abertura pasaba ya la mar de una parte á otra; por lo cual, viendo el impedimento que habia en el paso y que podia ser de manera que nos detuviese todo el tiempo que tardásemos, era fuerza tener el artillería y carruaje en el dique, lo cual era de grandísimo inconveniente yendo el deshelar tan aprisa, porque si la artillería se estaba queda se hundiria, de arte que no la pudiésemos arrancar; pareció á S. E. no menear de allí, por aquel dia el ejército, sino enviar 300 arcabuceros españoles con D. Rodrigo Zapata, y D. Márcos de Toledo, y

D. Diego de Carvajal, y que fuese con ellos Gognies, y que el regimiento de Hebrestayn, que estaba alojado á una legua adelante, caminase haciendo espaldas, con órden que Gognies alojase á los unos y á los otros en el villaje de Asparvao, que es pegado á la parte dondē habian dicho que los herejes habian roto el dique, y que si el paso estuviese de manera que lo pudiesen ganar lo ganasen y mantuviesen, avisando á S. E. luégo dello ó de lo que hallasen para poder determinarse en lo que habia de hacer conforme á la relacion que le enviasen: Gognies llegó á unas casas de la parroquia de Esparvao y allí alojó, que al villaje no pudo pasar por haber los enemigos abierto los diques y las exclusas, é inundado todo el contorno de Esparandam; puesto allí, envió á decir como los herejes habian fortificado el paso, de manera que tenian por cierto que seria menester artillería para echarles de allí, y que habia mucha gente dentro y algunas piezas, con las cuales habian llevado el brazo izquierdo á D. Rodrigo Zapata y muerto otro soldado; la herida de Don Rodrigo sintió mucho S. E., porque es un soldado de los de más servicio que habia, y muy afecto al Sr. D. Fadrique por sus buenas partes; con esta relacion se resolvió S. E. ir en persona á ver lo que los enemigos habian fortificado, para dar forma en la expugnacion, y partió el dia siguiente, que fueron 9, y llevó consigo toda la infantería española sin bagaje, dejando el resto del ejército y el artillería y su tren en sus alojamientos hasta que tuviesen órden suya para seguirle: fué S. E. á alojar aquel dia temprano á unas casas que están arrimadas al dique, junto al fuerte, el cual reconoció aquel mismo dia, y en efecto, pareció á todos que los enemigos estaban tan fuertes que era necesario hacer venir artillería para ganarles el fuerte, y que sin ella era imposible llegar á ellos por la frente del dique, á causa que con su artillería y arcabucería lo limpiaban todo de manera que no era posible asomarse un hombre que no le hiciesen pedazos; y así, ordenó luégo á Monsieur de la Mota que volviese á Amstradam por cuatro piezas, y que usase diligencia en venir el dia siguiente temprano, y tambien envió por algunos de los sacos de tela y balas de lana

que ha mandado hacer para reparos, porque en el dique no hay tierra con que poder cubrir un hombre, y las traviesas que hizo hacer para reparo de la guardia y para estorbarles que no ahondasen más lo que tenian cortado del dique, eran de turba: miéntras venia el artillería, quiso S. E. ver si habia otro remedio para asaltar los del fuerte, y dixo á Monsieur de Norcarmes que tomase su caballo y buscase un villano que á él y Gognies y S. E., por la parte de la mano izquierda, si se atreviese los guiase por el agua hasta la iglesia del villaje de Esparvao, porque desde allí parecia que se podia reconocer muy bien todo el fuerte, y ver lo que los herejes tenian hecho á la parte de los prados, los cuales estaban todos cubiertos de agua, como dicho tengo; y tambien pareció que desde allí por fuerza habia de haber algun camino á Harlem, y que si le habia, era necesario que viniese á dar á la ribera de Esperen, que es la que viene de Harlem á Esparandam; hallóse un paisano que se ofreció á guiarlos, aunque dijo que era menester que fuesen con tiento, porque el camino no tenia más de dos piés de ancho, y que á una mano y á otra que se echase habia más de una pica de hondo, y que tambien aquel dique por donde habian de ir estaba cubierto de agua y de hielo, de arte, que fuera de que no se veia, era trabajoso el ir por él, porque se habia de ir rompiendo los hielos; este villano guió muy bien, y los pasó hasta la iglesia: fueron con S. E., demás de los dichos, el conde de Bossu, la Cresoniera y los tres Maestres de campo D. Hernando de Toledo, Julian Romero y D. Gonzalo de Bracamonte: llegados á la iglesia, dejó S. E. á todos en unas casillas y Norcarmes y D. Hernando y Julian y Gogni y él se metieron á pié un poco por ver si les sufria el hielo; pero no fué posible, porque estaba ya tan delgado que luégo se hacia pedazos. Con todo esto, con el agua á media pierna, se mojaron un poco hasta tanto que pudieron reconocer el fuerte por aquella parte, y no pasaron adelante porque un paisano les dijo que se anegarian.

Volvió el Sr. D. Fadrique á la iglesia, ya que queria anochecer, y aunque se quiso informar en aquellas casas del

camino que habia desde allí á Harlem, no hubo hombre en todas ellas que le quisiese decir nada, porque es cosa extraña el amor y temor que toda la gente desta provincia tiene á estos rebeldes; y porque vió desde la puerta de la iglesia que se descubria un poco de tierra que le pareció que debia de ser algun camino, mandó á un soldado particular que se llama Martin Paez, que tomase por fuerza un villano y le hiciese caminar por allí y pasar cuan adelante pudiese; él tomó uno, y mal que le pesó, hizo que le guiase y le dijese la verdad del camino; y así llegó hasta la ribera, y no contento con esto, por el dique llegó hasta las puertas de Harlem, y volvió bien mojado á cuatro horas de noche, con dos villanos, los cuales dijeron á S. E. que habian hallado camino, y que otro dia él y ellos guiarian hasta la ribera, pero que era fuerza que fuesen con el agua hasta la rodilla y rompiendo hielos; y porque habia parescido á S. E. que desde unas casillas que estaban allí cerca se podia hacer daño á los que defendian el fuerte, y tambien porque el artillería no se menea por aquí de manera que pudiese tener por cierto que la traerian á tiempo, se resolvió intentar de ganar el fuerte sin ella, si posible fuese, confiando que la gente que le defendia debia de ser tan ruin que si ponia su arcabucería en parte donde les pudiese ofender dentro de su fuerte, por poco que fuese, la desampararian; y ordenó al Maestre de campo Julian Romero, que con 400 arcabuceros se fuese el dia siguiente al amanecer, que fueron 10, por el camino que se habia reconocido por Martin Paez, y que él le guiase para ver si hallaban por donde pasar la ribera que viene de Harlem, y ganar las espaldas á los del fuerte, porque juzgó S. E. que, hecho esto, desde allí nuestra arcabucería les podia asaetear dentro en sus reparos de manera que no podrian estar á la defensa, y tambien para atajarles el socorro de vitualla que les venia desde Harlem, porque consigo no tenian ninguna; y al Maestre de campo D. Gonzalo de Bracamonte envió á la misma hora con otro buen golpe de arcabucería por la mano derecha, que es la de la mar, para que fuese á tentar si el hielo estaba todavía recio y si habia paso por allí para poder ganar la reta-

guardia al enemigo, por tentarlo por todas vías, para que por la una ó por la otra se viese lo que era posible hacer. Al Maestre de campo, D. Hernando de Toledo, ordenó que estuviese en el dique, para que cuando sintiese que nuestra gente daba á los enemigos por las espaldas, él por esta parte los acometiese. D. Gonzalo no halló el paso que se le habia dicho, y así se volvió, y S. E. le mandó que se pusiese en el dique con Don Hernando de Toledo hasta ver lo que Julian hacia, que habia ganado las casillas que S. E. le mostró la noche ántes, las cuales le dijo que ocupase, en caso que no pudiese pasar la ribera, y por no hallar paso, se estaba con su gente en ellas; en esto parecieron obra de 400 hombres que venian por el luengo de la ribera desde Harlem al fuerte, los cuales, como emparejaron con las casas donde Julian estaba, y descubrieron alguna gente suya, se vinieron para ellos, y como era gente plática del país y que sabian el paso de la ribera, la pasaron por cima del hielo, porque de otra manera no pudieran llegarse á nuestra gente; Julian salió de las casas y trabó escaramuza con ellos, la cual por un poco sostuvieron tan bien, que no pensamos nosotros que estos ladrones tenian gente que así lo supiese hacer; pero al cabo les cargaron los nuestros de manera que volvieron las espaldas y comenzaron á huir hacia Harlem, de donde habian salido, y al huir mostraron á nuestra gente por dónde habian de pasar la ribera, y Julian la pasó tras ellos y les siguió un poco; despues revolvió sobre el fuerte como se lo habia ordenado el Sr. D. Fadrique, y luégo les gano una iglesilla que tenian á las espaldas, y desde allí con la arcabucería les comenzó á apretar de suerte que en muy poco tiempo no se descubria hombre de ellos en sus reparos, y de la iglesia poco á poco les fué ganando unas casillas, y acercándoseles de manera que ya los habia reducido á levantar el puente levadizo que tenian, y quedar entre el fuerte y la ribera que era lo que les fortificaba por las espaldas, y hacíales tanto daño desde las casas que les habia ganado, que ya no podia estar ninguno en la defensa; y viéndoles que braveaban, cerró con ellos, y al mismo tiempo Don Hernando, por el dique donde estaba; los herejes como se vie-

ron acometidos por todas partes, perdieron ánimo y se echaron á la mar sobre los hielos, abandonando el fuerte: nuestra gente les fué siguiendo y degollando gran trecho, por lo cual les ganaron tres banderas que tenian; matáronse muchos y ahogáronse tantos, que á lo que despues se ha entendido, del número que ha habido dentro se escaparon muy pocos. El fuerte era de manera, que despues de ganado, espanta, y parece cosa imposible haber entrado en él sin artillería, y áun con ella es muy dificultosa; matáronnos en este fuerte cuatro soldados, de los cuales fué uno Juan de Ibarra, que iba de los primeros con Julian, y hirieron al Sargento de D. Pedro y á otros cuatro el dia ántes al reconocer el fuerte; hirieron á Monsieur de Norcarmes en el caballo y á un criado suyo le llevaron una pierna; el Maestre de campo Julian Romero hizo este dia lo que siempre, y muestra bien la voluntad con que sirve y lo que su persona vale, porque, cierto, es uno de los mejores soldados que el Rey tiene para todo, y el Sr. D. Fadrique le tiene en grande estimacion.

Luégo que se acabó de tomar el fuerte de Esparandam, se comenzó á adrezar el dique y á hacer pasar el ejército, y otro dia, que fueron 11, entretanto que se acababa de adrezar para que pudiese pasar todo el ejército, mandó S. E. que Monsieur de Norcarmes, con 150 arcabuceros españoles, fuese á reconocer el dique desde el fuerte adelante hasta entrar en tierra firme; y él, habiendo llegado allí, porque vió que los de Harlem comenzaban á quemar las casas de la campaña en que pensábamos alojar el ejército, avisó de ello, enviando á decir al señor D. Fadrique que le parecia que seria bien que con alguna arcabucería se ocupase luégo el alojamiento que otro dia habiamos de tomar; este aviso tomó S. E. en el fuerte á tiempo que estaba haciéndole adrezar y trazando la fortificacion que allí se habia de hacer, la cual será menester mudar de la que los rebeldes tenian, por ser necesario dejar el paso del dique libre, que es por donde ha de venir toda la vitualla á este ejército; y desde allí, habiendo visto el fuego, mandó S. E. salir 300 arcabuceros, y él con ellos siguió á Monsieur de Norcarmes, el

cual, con la arcabucería que llevaba delante, habia reconocido ya el lugar y llegado á las casas de San Lázaro, y las habia defendido á los de Harlem que salian á quemarlas, y tenido una muy buena escaramuza con los de la villa. Reconocido que hubo el Sr. D. Fadrique el alojamiento, y viendo que la guardia podia quedar allí segura, dejó al Maestre de campo D. Hernando con hasta 450 arcabuceros para que guardasen la casa de San Lázaro, que era la que estaba en una guardia de todo el alojamiento, y por ser tarde y no poder pasar á reconocer del otro cabo del lugar, volvió aquel dia á el alojamiento del dique con intencion de venir el siguiente á alojar con los españoles y el regimiento de Hebrestayn sobre esta villa, y que los regimientos de valones y el de Fransbergue viniesen con el artillería á alojar al alojamiento que dejaria S. E., que era poco más de una legua del que aquí ahora tenemos, con pensamiento de otro dia pasar á reconocer el lugar por la parte del bosque; pero porque los herejes habian roto el dique y habia entrado tanta agua, y que el camino por donde el dia ántes habiamos pasado estaba tan gastado, que cuando vino á pasar la gente les daba el agua hasta la cinta, tuvo el Sr. D. Fadrique que detenerse allí para dar órden en adrezar el camino ó buscar otro paso por donde los soldados pudiesen pasar; y por no perder tiempo envió á Norcarmes que tomase de la arcabucería que habia quedado el dia ántes con el Maestre de campo D. Hernando de Toledo, y que con ella fuese á reconocer por la parte del bosque y ver qué comodidad habia de alojamiento, porque con el tiempo que hace no es posible alojar en campaña: tambien se quedó S. E. con la infantería, porque el dia ántes, volviendo de reconocer á Harlem, se habia dado un golpe en una pierna y se le habia hinchado mucho, y estando á caballo tenia gran dolor en ella; despues de haber pasado la gente vino S. E. á alojar con ella, donde poco despues de llegado á su alojamiento vino Monsieur de Norcarmes y le dijo que él no habia pasado porque tuvo aviso que estaban 4.000 hombres de los enemigos alojados en Norduyc, y que para haber de ir á reconocer lo que le habia ordenado era fuerza que pasase á una legua de los

enemigos, los cuales podian muy bien cortarles por tres ó cuatro partes; que así por decir á S. E. esto como porque no llevaba áun 100 arcabuceros, por haber dejado de los que llevaba algunos en guardia de unas casas donde habian de venir á alojar los valones aquella noche, determinó de volverse porque le pareció era locura pasar adelante yendo con tan poca gente, y más habiéndole dichos algunos villanos que aquel dia ó el siguiente querian entrar en Harlem, y que para ello habian recogido muchos carros. Entendido esto, S. E. determinó de ir otro dia con 500 arcabuceros españoles, y que los regimientos de Fransbergue y Hebrestayn le viniesen haciendo espalda, porque topando con los herejes les rompiese las cabezas, y tambien para que teniendo aviso que se estaban allí, queria irlos á buscar, y si hallase ocasion combatirlos en su alojamiento; llevó tambien S. E. consigo los alemanes, porque eran los que habia de dejar alojados en la parte del bosque, hallando comodidad para ello; y como no tenia nueva de la determinacion con que esta gente habia venido á Norduyc, para entender su designio y para saber lo que hacia, envió luégo aquella noche hombres que se metiesen entre ellos y le viniesen á avisar.

En siendo de dia, á los 13, partió S. E. con la arcabucería, dejando órden que los regimientos de valones de Capres y Liques viniesen alojar á unas casas que están á las dunas, donde la noche ántes habian quedado el capitan Garci Juarez con 200 arcabuceros, al cual, pasando por allí, llevó tambien consigo, y recogió hasta 60 arcabuceros á caballo de las cuatro compañías de españoles, borgoñones y valones, y más no pudo porque habian la noche ántes llegado tantas de su alojamiento, que no fué posible otro dia recoger más.

A poco más de una legua que hubo caminado, se descubrió alguna gente de los rebeldes que marchaba hácia la tierra, y luégo mandó S. E. al capitan Garci Juarez que con la gente que él traia fuese á cortarles para que no entrasen en la tierra, y que fuese con él el capitan Montero con 30 caballos; y S. E., con los 30 arcabuceros de á caballo y con los demas Gentiles-hombres y soldados que venian á caballo,

que serian por todos hasta 100, caminó delante á cortarles por las espaldas, porque parecia muy poca gente, y mandó á la infantería que le siguiese, porque sospechó que aquella era gente que salia de la villa á quemar, y como áun no habia vuelto ninguno de los que habia enviado á que le trajesen aviso de los que estaban en Norduyc, no pensó que podian ser de ellos, aunque tambien le pasó por el pensamiento, acordándose de lo que los villanos habian dicho el dia ántes á Monsieur de Norcarmes, que podia ser alguna gente desmandada que venia desde el dicho Norduyc á entrar en la tierra; y yendo de esta manera se descubrió todo el golpe de los rebeldes, que estaban en un escuadron, en que habria 2.500 picas con sus mangas de arcabucería, y á un lado una corneta de caballos amarilla, y otra al otro negra, que despues se vió que era el guion de Lumel, aunque ambas tenian pocos caballos; y porque el Señor D. Fadrique se habia adelantado con los suyos á ver qué era esto, como reconoció que su caballería se mejoraba hácia nosotros, se detuvo é hizo dar priesa á la arcabucería para que llegase adonde S. E. estaba; y tambien la envió á dar á los alemanes, aunque el sitio adonde se hallaba era tan aventajado para con arcabucería, que no habia que temer, porque no le podia suceder revés con ella.

Como llegó el arcabucería, luégo la mandó poner en un cuerpo de 200 arcabuceros de vanguardia, y los demas en otro cuerpo, de retaguardia, y destos hizo salir hasta 62 Sargentos, á los cuales ordenó que estuviesen entre la vanguardia y la retaguardia, porque como no tenian picas, habia de hacer cuerpo de la misma arcabucería; de estos se mandó que saliesen del medio á escaramuzar, y que allí mismo se retirasen por dejar entera la vanguardia y retaguardia, y tambien porque los enemigos no viesen disminuir aquellos dos cuerpos; con esta órden se fué llegando hácia ellos, que tenian su escuadron muy bien formado, el cual era hermosísimo, porque estaba muy bien armado y guarnecido con su arcabucería, y sacadas sus dos mangas y en un sitio que tenian por delante un arroyuelo, á su caballería habian puesto sobre la mano de-

recha, un poco en vanguardia. A los 30 arcabuceros y algunos de los caballos que iban delante con S. E., les mandó comenzar á trabar la escaramuza, é hiciéronlo y dieron una carga á su caballería tan buena, que se retiró y mostró tanta flojedad, que se les conoció muy bien la flaqueza que tenian; poco á poco, como vinieron llegando las picas alemanas y habian llegado 200 arcabuceros suyos donde estaba el Sr. D. Fadrique, el cual, con ellos y con el favor de las picas, se fué mejorando hácia el escuadron de los enemigos, porque los vió que comenzaban á palotear con las picas y hacer remolinos, mandó que se apretase más la escaramuza; y S. E., con el cuerpo entero de la arcabucería, se fué siempre llegando á los enemigos, los cuales comenzaron á mostrar señales de huida; viendo esto el Sr. D. Fadrique, con los pocos caballos que iban con S. E. y con la arcabucería, cerró con todo su escuadron, y sin hacer ninguna resistencia lo trastornó y se pusieron todos en huida, fuéseles ejecutando hasta un villaje que se llama Siligon, que es más de legua y media adelante de donde los rompimos, en la cual distancia debieron quedar degollados más de 2.000 hombres; los que se escaparon dejaron todas sus armas, en las cuales y los vestidos que tenian, los que murieron, se ha conocido que era gente muy lucida aunque de ruin ánimo; habia entre ellos franceses, ingleses y liegeses, los cuales fueron la mayor parte de ellos que se mataron. Garci Juarez, que siguió el camino que le mandó S. E. á cortar aquella gente que habiamos descubierto primero, llegó á ellos y reconoció que eran tres banderas que con espaldas de esta otra gente iban á entrar de socorro en Harlem, con los cuales trabó escaramuza, y luégo cerró con ellos y los desbarató y degolló, que casi no se le escapó hombre; hánseles ganado diez banderas de infantería y el guion que traia, Lumel, como General del príncipe de Orange, y cuatro piezas de artillería de bronce, y todo su bagaje; de un muchacho que se ha tomado á vida en la rota, se ha entendido que estas eran quince banderas de infantería, las doce de alemanes y las tres de liegeses, franceses é ingleses, que venian todos con Lumel á meterse en Harlem, y que las tres

que rompió Garci Juarez iban de vanguardia, y estas otras les venian siguiendo; nuestra gente, demás de haber combatido valerosamente, se gobernaron tan bien, que no hubo soldado ninguno, miéntras se siguió la victoria, que llegase á bajarse de los enemigos ni se bajase á desbalijar muertos, sino que todos atendieron á lo que más convenia; que no ha sido poco contentamiento verlos tan puestos en hacer el servicio sin acordarse de su ganancia.

Queda S. E. ahora aquí aguardando el artillería para comenzar á batir esta tierra, haráse con grandísima dificultad el traerla, porque es fuerza que venga por agua, y será necesario romper los hielos para hacer canal por donde pase; dáse toda cuanta priesa puede á despachar, y si los gastadores no estuvieran ocupados con el artillería, se atendiera desde luégo á hacer las trincheas; pero como ahora se menea todo á fuerza de brazos, no se pueden quitar de allí los pocos que hay: espero en Dios que nos dará victoria en la presa de esta plaza, él lo haga como á su servicio conviene. Del campo sobre Harlem, 14 de Diciembre de 1572.

COPIA DE CARTA ORIGINAL

DE POLO DEL ABADÍA, Á 10 DE DICIEMBRE DE 1572, DE BRUSELAS, Á SU MAJESTAD.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 549.)

S. C. R. M.: El secretario Çayas me ha escrito, por carta del último de Octubre, en que me avisa como V. M. habia recebido mi carta de 2 de Setiembre, y las otras dos que le tenia escrito en Agosto no habian llegado á manos de V. M., que me he maravillado que haya tardado tanto, y mucho más porque haya llegado la una y no las dos primeras, porque todas iban encaminadas por la vía del Comendador mayor de Castilla. Doy infinitas gracias á Dios que las cosas destos Estados han tomado tan

buen principio, que van de cada dia de bien en mejor; y con la presa de Zutfent se han dado y rendido más de doce villas del Ducado de Güeldres; y con la toma de Nardent, que habrá como ocho dias que se tomó, ó poco más, que los degollaron y quemaron la tierra, luégo se ha venido á dar Leynden y Harlem, que son villas principales de Holanda; y el duque de Alba está en Nimega, y el de Medinaceli en Grave, y D. Fadrique de Toledo está con 30 banderas de españoles y 25 de valones en Astradam, donde los otros dias, con el gran frio que hizo, se heló el rio, y donde habian venido 40 navíos de los herejes y los nuestros los quemaron todos.

Con la prudencia del duque de Alba van tan bien encaminadas las cosas de estos Estados, que espero en Dios que ántes que salga el invierno, todo ó la mayor parte de Holanda y Gelanda, que es lo que más importa, lo cobraremos. Y los 12.000 infantes que yo pedia á V. M. con tanta eficacia los meses pasados, habian de ser españoles é italianos; y aunque las cosas de V. M. estén en tan buen estado como arriba digo, y aunque lo ganemos todo y que no quede enemigo, no embargante todo esto, por ser estos Estados tan amigos de rebelarse, que á mi poco juicio, estos deben de pensar que V. M. no tiene otra cosa en esta vida que estos Estados, para castigarlos muy bien y evitar todo esto conviene, para la conservacion dellos, que V. M. mande enviar, si no se pudiere todo, á lo ménos 4.000 españoles, y los demas los italianos que fuere servido, y tenga V. M. por bien de dar órden que de estos se hagan hasta 1.500 caballos arcabuceros, con arcabuces largos y que sean españoles; y los demas, hasta el cumplimiento de 2.000, sean italianos, que cuestan ménos que los herreruelos y pelean con dinero y sin ello, lo que no hacen herreruelos, porque donde han estado todo lo han destruido y abrasado; y doy mi fe y palabra á V. M. en ver lo que me he visto con ellos, que me han dejado muy escandalizado, porque no sólamente no se contentaban que los pobres donde estaban alojados les diesen toda la cebada y heno, y pan, vino y cerveza, y todas las aves que tenian y ganado, robábanles las casas y tomábanles todo cuanto

tenian; y despues de todo esto los mataban; y á las Iglesias han robado y hecho mil insolencias, que no ha sido posible poderlo remediar de ninguna manera, sino con licenciarlos y despedirlos; y así, todos los hemos despedido; y aunque á V. M. no le moviese otra causa que evitar que estos no tengamos necesidad que vuelvan á estos Estados, si no fuese cosa forzosísima, me parece que conviene, así al servicio de Dios como del de V. M., que esta gente que pido á V. M. la envie, la cual puede venir muy bien de Lombardía por Saboya y Borgoña y Lorena, que yo sé que el duque de Saboya y el de Lorena les darán paso de muy entera voluntad, como lo han dado á dos compañías de caballos de albaneses, la una de Jorge Múxica y Nicolo Basta, que han venido de Milan á servir á V. M., en que me han dicho que el de Saboya lo hizo muy bien con ellos, diciendo que esto es cosa muy poca para lo que desea servir á V. M.; y el duque de Lorena les dió su Capitan de la guardia para que los acompañasen y mandó que les diesen de comer en todos sus Estados de valde, diciendo que era muy gran servidor de V. M., y que esto que hacia era cosa muy poca para lo que él deseaba servirle; y teniendo esta gente acá, la cual no se puede excusar, por lo que arriba digo, tendrá V. M. en ellos fuerza para castigar á sus vecinos, los cuales temblarán, y Inglaterra y algunos de Alemania; y demás de todo esto le saldrán á V. M. muy más baratos que alemanes, y tendremos aparejo de poder conquistar á Inglaterra y ganarla con el ayuda de Dios, pues han dado y dan ocasion para ello. Todavía V. M. mandará proveer en esto lo que más fuere servido y la S. C. R. persona de V. M., Nuestro Señor guarde de mal y en mayores reinos y señoríos acreciente como se desea. De Bruselas á 10 de Diciembre de 1572.—S. C. R. M.—De V. M. muy humilde criado y vasallo, que sus reales piés y manos beso, Polo del Abadía—*Tiene su rúbrica.*

En el sobre, de mano del Rey: Véanla el Prior y Velasco.

RELACION

DE LO QUE SE ENTIENDE DE FLANDES, SIN FECHA, ENTRE PAPELES DE 1572.

(Archivo general de Simancas.—Estado—Legajo 550.)

Que habiendo entendido el coronel Mondragon [1] que estaba en la Tola con alguna gente, que cinco banderas de enemigos que tenian de 800 á 900 hombres, se fortificaban en un dique roto, á la parte de Bergas, por donde el agua entra en el país, juntó hasta 500 hombres y fué á ponerse en el dique, de donde envió delante dos mangas de arcabuceros, por la una y otra parte del dicho dique, quedando en él con el resto de la gente, con que comenzó á hacer retirar dos compañías de los herejes que estaban en un lugar llamado Polder, muy junto de la dicha Tola, hasta meterlos tras el fuerte que tenian en el dicho dique; y los soldados que Mondragon tenia se dieron tal maña, que metiéndose hasta la cintura en el agua, se apoderaron del dicho fuerte, el cual desampararon luégo los rebeldes, echándose á la mar para acogerse á un navío que con la bajamar habia quedado en seco; pero los nuestros los apretaron de manera que los que no podian ganar el dicho navío se echaban á la mar, que parecia laguna llena de cuervos marinos: viendo que no podian pasar el brazo de mar que entra el país adentro, volvieron á repararse en el navío y debajo de él; pero fueron tan apretados por los nuestros los que estaban en dicho navío, que desamparándole, se venian á que les matasen por no ahogarse; y así lo hacian los nuestros sin dejar ninguno á vida, aunque los del navío ofrecieron de rendirse á misericordia; pero los soldados se arrimaron á él, y matando más de 100 personas que en él habia, pegaron fuego al casco, de manera que de

[1]. Al márgen, de letra de Zayas: «Este sea el segundo.»

los 900 rebeldes no se escaparon ni pasaron de la otra parte del brazo de mar 60. Mondragon envió á Bergas dos banderas de las cinco, porque las tres se perdieron en el agua, y quedaba procurando de refrescar su gente para acometer el dia siguiente una compañía de flamencos que estaba en Sante Martensdique y emprender aquel castillo, en cuya guarda quedaba otra; murieron muchos hombres principales y otros fueron presos: salieron los soldados con el cieno hasta la cinta, cargados de coseletes, arcabuces y otras armas; y así volvieron á Bergas y fueron á la iglesia á dar gracias á Dios destas victoria. Quedó con esta rota tan desbaratada el armada de los rebeldes, que si la nuestra topa con ella, la acabara fácilmente de romper.

Habiendo tenido el Sr. D. Fadrique [1] aviso que los rebeldes se habian apoderado del dique entre Amstradam y Oudequerque, que es el derecho camino de Amstradam á Utrech, y que se fortificaban en el que viene de Muyden á Amstradam; y viendo que tenian cerrados los caminos de manera que en ninguna suerte podian venir vituallas al campo de S. M., y entendiéndose que los dichos rebeldes habian ido á hacer esta ocupacion con gran parte de la gente de su armada, y que era necesario usar en esto de breve remedio, mandó apercebir y poner en órden la de S. M. para acometer la de los rebeldes que estaba sin gente; pero en este medio tuvo nueva como de Amstradam habian salido dos compañías de soldados, vecinos de aquella y ganado á los rebeldes los dos sitios de que se habian apoderado, para lo cual ayudó mucho el miedo que concibieron de ver venir por el dique siete compañías de gastadores que marchaban hácia el campo de S. M.; y fueron gran parte para esta victoria, en que se degollaron más de 800 rebeldes, y entre ellos á Antonio Olivier, el pintor de Mons, y se les tomaron siete navíos cargados de vituallas y materiales para acabar de hacer sus fuertes; y los demas se pusieron en huida. Harlem quedaba

---

[1] De letra de Zayas: «Este sea el primero; póngase aquí el dia en que sucedió cada una destas facciones.»

cercada por mar y por tierra y en términos que esperaba caeria presto; y el conde de Bossu, poniéndose en órden para ir á buscar la armada de los enemigos, que con estas pérdidas estaba muy desproveida de gente.

RELACION

DE LO SUCEDIDO EN LA ROTA DE MONSIEUR DE LUMEC CON LA GENTE QUE TRAJO PARA METERSE EN HARLEM, EN 13 DE DICIEMBRE DE 1572.—PARA ENVIAR Á SU MAJESTAD [1].

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 97.)

Relacion de lo sucedido en la rota y deshecha de Monsieur de Lumec con la gente que traia para meterse en Harlem [2].

Despues de haberse tomado el fuerte de Esparandam, otro dia, á los 12, ordenó el Sr. D. Fadrique que Monsieur de Norcarmes y el Maestre de campo Julian, con la compañía de arcabuceros de D. Diego de Carvajal y otros 100 arcabuceros más, fuesen á tomar el alojamiento sobre la villa de Harlem, por la parte de Amstradam, porque no le quemasen los enemigos. Hízose luégo, dejando de guardia en él al Maestre de campo D. Fernando de Toledo con la compañía de arcabuceros de D. Diego de Carvajal y otros 200 soldados más que el señor D. Fadrique llevó consigo: otro dia partió el ejército enviando el Sr. D. Fadrique á los dichos de Norcarmes y Julian, con 100 arcabuceros para reconocer la villa por la parte del bosque; no lo pudieron hacer á causa que tuvieron luégo aviso que Monsieur de Lumec, que por otro nombre se hace llamar conde de Holanda, estaba á las espaldas de la villa en un lugar que se llama Ardruich, en tierra á diferencia de otro Andruich,

---

[1] Carpeta.
[2] Dentro.

que está sobre la mar, con 4.500 infantes y alguna caballería, y gran número de bagaje; teniendo este aviso, volvieron al Sr. D. Fadrique, el que se determinó de ir en persona á reconocer el sitio de los enemigos con 500 arcabuceros españoles y 150 alemanes del regimiento del conde de Hebrestain, que habia de alojar por aquella parte, con esta gente: sábado, dia Santa Lucía, 13 de Diciembre, salió de su alojamiento la vuelta del enemigo, llevando asimismo algunos arcabuceros á caballo, y dejando órden que la infantería española le siguiese, y al capitan Garci Xuarez, que habia estado aquella noche de guardia á unas casas, que fuese de vanguardia de esta gente. A media legua del cuartel llegó un hombre, de seis que habia enviado S. E. la noche ántes á reconocer el paso, y dijo que Lumec venia marchando con 1.000 infantes y algunos caballos, la vuelta de Harlem, entre el bosque y la villa, y que le seguia la otra parte de su gente; visto esto y que Lumec venia con determinacion de meterse dentro de Harlem, resolvióse ántes pelear con él en la campaña que tras la muralla, adonde era fuerza combatirle por hallarse en un paso tan estrecho con todo el ejército, que de él abajo se habia de anegar la mayor parte de la gente, ó no entrar por todo este invierno en Holanda, y con esta resolucion ordenó al Maestre de campo Don Hernando de Toledo que dijese á Garci Xuarez que con los 200 arcabuceros que tenia y el capitan Montero con 40 caballos, fuesen la vuelta de la villa á encontrarse con el enemigo para entretenerle en el entretanto que llegaba nuestra arcabucería, á que por el mesmo camino fué con los Gentileshombres que le seguian á caballo, al galope, para darles priesa que caminasen, sobre mano derecha, para descubrir la retaguardia del enemigo, la cual descubrieron luégo, y hallóse el Sr. D. Fadrique tan cerca della, que fué necesario hacer alto é ir retirándose poco á poco la vuelta de la infantería; y no lo podia hacer tan á su salvo, que no le era fuerza haber de cerrar con hasta 70 caballos de los enemigos que se habian pegado al camino, si en este mismo tiempo no pareciera nuestra infantería, la cual, como los enemigos la descubrieron, desampararon el

camino, retirándose á un escuadron que les venia haciendo espaldas, y ordenó el Sr. D. Fadrique á los Gentiles-hombres que venian con él que hiciesen alto miéntras él iba á ordenar la infantería; y mandó á los capitanes D. Pedro Enriquez y Lorenzo de Perea, que con 150 arcabuceros caminasen la vuelta del enemigo, y el capitan Estéban Illán que fuese con ellos de retaguardia para llevarlos recogidos, y tras esta gente al Sargento de Gomez Perez con 40 soldados para hacerles cuerpo á veinte pasos dellos; luégo ordenó que siguiese la demas arcabucería, que serian hasta 400 soldados, sin los que iban delante y los que llevaba Garci Xuarez, el cual se hallaba ya escaramuzando con la vanguardia, y cargóles de manera que les desbarató y degolló la mayor parte dellos, y los ganó tres banderas, que trajo luégo D. Márcos de Toledo al Sr. D. Fadrique, el cual iba saliendo con su gente en órden, á lo llano: halló el enemigo en un alto con un gran escuadron hecho, en que tendria 2.500 picas con sus mangas de arcabuceros muy en órden; nuestra gente se les iba llegando y mejorándose á una casa que los enemigos tenian sobre mano derecha, llevando á la izquierda al conde de Hebrestain con sus 150 arcabuceros; y estando ya nuestra gente muy cerca del enemigo, ordenó el Sr. D. Fadrique que los Gentiles-hombres que estaban hechos alto se mejorasen, y hasta 20 ó 30 arcabuceros con ellos, para que trabasen escaramuza, y él á la cola, mejorándose siempre con toda la demas gente: la escaramuza se trabó de buena manera, aunque los enemigos jamás dejaron su escuadron hasta que nuestra arcabucería cárgó tan apretadamente y con tanto ímpetu, que les hizo volver las caras con grandísima confusion, dejando las armas y los vestidos y todo lo que más les impedia, para poder bien escaparse; degolláronse entre estos y los de Garci Xuarez pasados de 2.000 hombres; los demas se escaparon juntamente con el dicho de Lumec, en el seguimiento de los cuales fué alguna gente nuestra gran trecho: allí junto en un villaje llamado Elicur, donde ellos pensaban hacer espaldas, habian dejado todo su carruaje y cuatro piezas de artillería de bronce que se ganaron: no pudieron

retirar ninguna cosa: demás dello se ganaron 10 banderas y la corneta de Monsieur de Lumec; el Sr. D. Fadrique mandó recoger toda la gente y que se alojase, por lo que podria suceder, si seguian más á los enemigos, yendo tan esparcidos y habiendo tantos pantanos y malos pasos: ha sido esta vitoria muy importante para acabar de allanar todo lo de aquella provincia, como se espera en Dios lo guiará y encaminará, como ha hecho hasta aquí, con la brevedad que conviene á su servicio y á el de S. M. Murieron en estas facciones, de los nuestros, el capitan Gomez Perez de Artiaga y otros seis ó siete soldados, cuyos nombres no se saben, y heridos hasta 15 ó 20 españoles.

CAPÍTULO DE CARTA

SOBRE HARLEM, Á 13 DE DICIEMBRE DE 1572 [1].

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 549.)

Capítulo escrito sobre Harlem, á 13 *de Setiembre de* 1572, *por un amigo á Canales* [2].

El Sr. D. Fadrique llegó aquí sobre Harlem, y determinó de ir esta mañana á reconocer un casal donde pensaba alojarse, en pasando desta villa; y estando para partir para allá, le vino aviso como Lumec venia hácia el mismo casal, con 4.000 hombres y dos cornetas de caballos, por cuyo respeto llevó consigo 500 arcabuceros españoles, 200 valones y 300 alemanes, y 200 arcabuceros de á caballo; y llegando á media legua del casal, salieron 15 caballos nuestros desmandados, que iban delante de una de las mangas de arcabucería española, la cual llevaba el capitan Garci Xuarez de Berrio, y con la calor de los arcabuceros cerraron con tres banderas que estaban en unas casinas, y las ganaron y rompieron la gente, de manera que

[1] Carpeta.
[2] Dentro.

yendo huyendo para los suyos, que estaban atras, en dos escuadrones, toparon con D. Márcos, que llevaba otra manga de arcabuceros, y les mató muchos dellos; en esto sacó Julian 30 caballos, de los nuestros, y empezó á trabar escaramuza con los de los escuadrones miéntras llegaba D. Fadrique con la demas arcabucería; y como llegó, envió 200 arcabuceros por una parte y otros 100 por otra, y en saliendo, que salieron estos arcabuceros, empezaron con Santiago, y sin órden cerraron todos: que viendo los enemigos cómo iban hácia ellos tan determinadamente, huyeron luégo, y D. Fadrique cerró con la caballería que tenia, y dió el alcance de manera que los esparció en tres partes; y así los infantes tuvieron lugar de degollarlos á su placer: la caballería no pudo pasar muy adelante porque está este casal en las dunas de Holanda, que dicen que son unos cerros de arena, todos llenos de madrigueras de conejos, y se daban muchas caidas, y así se retiraron los caballos del enemigo á su salvo: dicen que serán los muertos hasta 1.500 y más, y á mí no me han parecido tantos: mas era muy linda gente y muy bien tratada: traian cuatro piezas pequeñas de bronce, con sus municiones. Hánse ganado 10 ú 11 banderas, y un estandarte de caballos; traian muchos carros, y yo entré con el de Monsieur de Lumec, y soy á la parte con unos soldados y con el tio, de un cofre de vestidos de su persona, cosa que debe de valer 100 escudos ó poco más; la banda naranjada con una trenza de plata que él traia tengo guardada para vuestra merced.

Despues me he informado que los caballos que rompieron las tres banderas, los llevaba D. Márcos sin órden, y así cerró con ellos, y él mismo tomó la una de las tres banderas, y la envió á D. Fadrique en señal de que iban rotos los enemigos, hasta que llegó Montero con más caballos, y entónces tornó á cerrar y se tornaron á romper; y visto que no venia infantería nuestra, se redujeron y dieron carga buen rato. En esto volvió D. Márcos á D. Fadrique á darle priesa, y como llegó, cerraron Julian y él con los escuadrones, y en esto hirieron al D. Márcos con una pica, mas no es nada.

Han muerto al capitan Gomez Perez de Arteaga y á otro soldado que se llamaba Bustamante que fué Sargento del tio, y han herido 10 soldados. Vuestra merced no se maraville de que vaya desvariada esta carta, porque yo no puedo ver todo, y procuro de informarme de lo que hay, y hay muchos pareceres; y así, lo sabrá vuestra merced de diferentes maneras, etc.— *Hay una rúbrica.*

RELACION

DE LO SUCEDIDO ESTANDO EL EJÉRCITO DE SU MAJESTAD SOBRE HARLEM, Á 20 DE DICIEMBRE DE 1572 [1].

(Coleccion del Sr. D. Francisco de Zabalburu.)

Relacion de lo sucedido estando el ejército de S. M. sobre Arlem [2].

Que habiéndose batido un rebellin tres ó cuatro dias, el Sr. D. Fadrique mandó que llevasen un puente al foso del rebellin 20 soldados coseletes, sobre unas botillas pequeñas de madera con sus ruedas, y que otros 20 arcabuceros sueltos fuesen con el dicho puente; el cual, puesto en el dicho foso, arremetiese á ganarle D. Francisco de Vargas con 200 arcabuceros del tercio de Lombardía, y D. Gaspar de Gurrea con una manga de 100 arcabuceros y 100 mosqueteros, y el capitan Lúcas de Spila con las picas que pudiese; lo cual se hizo así el dicho dia, á las once de medio dia: hubo tal resistencia en los de dentro, y tan gran dificultad de subir al rebellin, por estar poco batido, segun se avisa, ayudando á esto haberse roto el puente que llevaban sobre las botas, que fue necesario retirarse con la mejor órden que pudieron: mataron al capitan Lúcas de Spila, y hirieron en los dos muslos de un arcabuzazo que se

---

[1] Carpeta.
[2] Dentro.

los pasó ambos al capitan D. Francisco de Vargas, y á los capitanes D. Hernando de Toledo y D. Diego de Caravajal; murieron los Alféreces de D. Gaspar de Gurrea y el del Sargento mayor Francisco de Valdés y el del capitan Garci Xuarez de Berrio y algunos otros soldados particulares, y hubo muchos heridos, que el número de los unos y los otros, no se sabe aún.

Hirieron al Maestre de campo Julian Romero de un arcabuzazo cabe un ojo, estando en una trinchea mirando el asalto. Habíanse perdido las banderas de Valdés y Spila, á lo ménos no parecian; y creíase que habian salido algunos de la tierra y llevándolas, metídolas dentro.

Murieron en el dicho asalto, Jerónimo de la Lama, Alférez del Sargento mayor del tercio de Lombardía, D. Francisco de Valdés y Gaspar de Govilla, Alférez del dicho D. Gaspar de Gurrea, los cuales dichos Alferéces arremetieron muy valerosa y animosamente, y fueron los primeros que llegaron al rebellin: murió tambien el Alférez de Garci Xuarez de Berrio y quedó herido el de D. Diego de Caravajal; dícese que murieron más de otros 50 soldados particulares, y que quedaron mal heridos 150, poco más ó ménos, etc.

D. Francisco de Vargas quedó de la otra parte del rebellin por muerto; y al anochecer, un soldado valiente de su compañía, llamado Gonzalo de Santa María, de nacion navarro, fué á retirarle y al fin halló que no era muerto y le retiró.

FLANDES.

CAPÍTULOS DE CARTAS ESCRITAS POR UN CAPITAN QUE ESTÁ EN EL CAMPO SOBRE HARLEN Á UN AMIGO SUYO, DE DIVERSAS DATAS, DESDE 22 DE DICIEMBRE Á 10 DE ENERO [1].

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo núm. 549.)

En 22 de Diciembre de 1572.

Paréceme que acá vuelven á echar un virote tras otro, que

[1] Carpeta.

es porfiar con el rebellin, al cual se acercan con trinchea al mismo foso; y de la batería principal, que eran 14 piezas, sacan cinco y lo baten por frente á setenta pasos.....[1]. Los enemigos están más fuertes, digo de muralla y traveses, que cuando llegamos.

A los 29 deste llegaron á Amstradam ocho galeotas enemigas á romper el dique de Sparandam, que es por donde nos vienen las vituallas; salieron á ellos algunos de Amstradam y otros deste campo que por allí están alojados y hiciéronles retirar matándoles alguna gente, que fueron más de 200, sin recibir los nuestros daño; los cuales llegaron tan á tiempo, que no faltaba un pié de tierra para que la mar pasase, que fuera de grandísimo inconveniente.

El haberse perdido las dos banderas de Valdés y Lúcas de Espila, lo hemos sentido todos como es razon.

Hasta ahora no se ha.....[2] y la tierra se porta bizarramente; y el que la gobierna, que se llama Riparda, natural de Groeninghen, que tiene un regimiento de 12 banderas, tres de las cuales tiene aquí y la demas en las villas levantadas, se há de muy hombre de bien y de muy buen soldado; debióse pensar que haria esta tierra como Nardent y Zutfent, y á fe que ha costado tanto que es lástima, y aún no la tenemos.

El Maestre de campo Julian está fuera de peligro y queda sin un ojo.

En último del mismo.

A los 30 del presente, á media noche, salieron los enemigos por el cuartel de Monsieur de Capres y tomaron una centinela y un Cabo de escuadra, cosa que se ha sentido harto, y los borgoñones muy mucho.

Anoche salió el Capitan Jorge con tres compañías de arcabuceros de á caballo á dar en la junta que los enemigos hacen de gente entre Leyden y esta villa; no ha vuelto aún.

Hoy llegó aquí el hermano del príncipe de Pinoi y otro con

---

[1] Hay unas cifras de aquella época no fáciles de traducir.
[2] Idem.

él, de parte de las tres Bandas de hombres de armas que Don Fadrique habia enviado á llamar, á decir que no querian venir si no les daban dinero. D. Fadrique le respondió que él no las enviaba á llamar para matarlas de hambre, sino para darles dinero, mas que traeria á otros y que sin ellos se haria lo que fuese menester; y que aunque quisiesen venir que él no queria; y así, ha enviado por la caballería ligera, cosa que él ha diferido cuanto ha podido.....[1].

Nuestra artillería, que se habia de plantar al rebellin, no se ha hecho; mas dícese que se hará luégo.

Acá, señor, andan las cosas, que plegue á Dios no.....[2] yo no entiendo lo que quiere hacer el señor duque de Alba en no venir aqui; porque aunque importase ménos su persona que la mia, importaria al presente y mucho, y tanto que, si Dios no lo provee, dejo al tiempo por testigo.

Yendo este otro dia Monsieur de Norcarmes á Nuran por donde se habia de volver á batir, le dieron un arcabuzazo en las barbas; dicen que no es cosa de peligro, y áun el cirujano está en que no era golpe de pelota, sino de alguna piedra que saltaria del suelo.

El lúnes pasado, 29 del presente, en la noche, por el cuartel de los alemanes entraron de socorro en esta tierra tres banderas de valones y 14 escuadras de alemanes, y un muy buen Ingeniero con algunas municiones, con lo cual se sabe que dellas y de vituallas hay en la tierra á discrecion; no se está mal el príncipe de Orange, pues tiene su plaza proveida de la gente que ha querido; y él harto cerca con golpe de ellas, y que cada dia va juntando más. Yo, señor, aunque fuese Annibal, no entiendo esta guerra ni creo que nadie la entiende; y así, no hay.....[3], y cierto, no hay mayor verdad que esta en las cosas humanas; y verá vuestra merced.. ..[4].

---

1 Hay algunas cifras de aquella época no fáciles de traducir.
2 Idem.
3 Idem.
4 Idem.

En primero de Enero de 1573.

La noche pasada han salido de la tierra hasta 300 hombres encamisados y dieron en nuestras trincheas, siendo de guardia en aquella parte, del tercio de Lombardía, las compañías de Don Rodrigo Zapata, Valdés y Artavena; y del de Nápoles, las de Perea, Tordesillas y Montes de Oca: matáronnos dos soldados y un Cabo de escuadra, y de ellos no quedó ninguno; pero fueron heridos muchos; y aunque éste no ha sido pequeño desman, acaeció, poco ántes, dar los enemigos desde la muralla un arcabuzazo en la cabeza á Monsieur de la Crassionera, que dicen morirá dél, y es el que aquí podia hacer falta; porque demás de ser muy importante para su cargo de General de la artillería, es muy buen soldado, y cuando se ofrecia pelear lo hacia á esta medida; háse sentido su desgracia lo que es razon.

Norcarmes, Julian, D. Rodrigo Zapata y Monsieur de Goñi todos están ya buenos, y Julian sin un ojo; los que lo pagan son los pobre soldados que casi ninguno escapa.

En 2 de Enero.

Hoy ha llegado el capitan Jorge, que ya tengo avisado á lo que fué; mató 30 enemigos y trajo cinco vivos; dice que la gente que el de Orange hasta ahora tiene junta son 13 banderas, todas de brabanteses y flamencos.....[1], que si así fuese, no seria pequeña.

Acá pasamos un trabajo increible, por que demás de la terribilidad del tiempo y falta de vituallas; de cuarenta y ocho horas somos de guardia las veintiocho, de manera que no nos queda tiempo para sustentarnos: Dios nos ayude.

Monsieur de la Crassionera, dicen que se está muriendo, que nos duele á todos infinito; y á fe que pierde con él S. M. un muy buen vasallo y soldado.

A Gaspar de Robles dice que ha enviado á llamar D. Fadrique, y que si le pareciere, traiga con sigo 1.000 hombres.

Tambien dice que se esperan 14 banderas de valones.

---

[1] Hay unas cifras de aquella época no fáciles de traducir.

En 5 de Enero.

Nuestras cosas de aquí se están como ántes, y hasta ahora no se bate, ni hay plantada pieza ninguna.

De los seis prisioneros que trajo el capitan Jorge, se ahorcaron luégo los cuatro; y á los otros, con ser de Amberes, se ha dado luégo libertad.

Parece que Nuestro Señor, por nuestros pecados, quiere castigarnos; pues teniendo ya nuestra trinchea dentro del foso y pegada al rebellin, ha comenzado hoy, á los 5 deste, á deshelar muy fuertemente, de manera que nuestra trinchea, que iba fabricada sobre el hielo, podria ir ahora al fondo del agua; y si estos dias atras tuviéramos.....[1] se tomará, aunque fuera mil veces más fuerte, porque estaba el hielo del foso tal, que el artilleria podia ir sobre él.

A 6 del mismo.

Hoy han entrado en en este campo la compañías de caballos ligeros de D. Antonio de Toledo, D. Juan Pacheco y Aurelio Palermo; y luégo dice que vendrán 400 herreruelos y muchas compañías de valones.

Los enemigos han metido hoy en la tierra 60 sacos de trigo con trineos por nuestras trincheas; les ha entrado una espía, que pensando que era amigo, no se echó de ver hasta que se arrojó al foso.

El duque de Alba se dice por aquí que viene, y á fe que seria muy á propósito, porque há menester bien este enfermo, que casi está oleado, un soldadazo viejo como él.

En 9 del mismo.

Anteayer entraron los enemigos en Harlem 12 trineos de trigo, y hoy han ahorcado los de dentro dos hombres, el uno á la frente de los borgoñones y el otro á la nuestra. Créese que son el Cabo de escuadra valon y el soldado que estos dias atras tomaron.

Las cinco piezas dicen que se plantan esta noche al rebellin; y hace el más fuerte tiempo que de 600 años acá

---

1 Hay unas cifras de aquella época no fáciles de traducir.

se ha visto, que cada credo se sacan soldados de la trinchea medio muertos, á lo ménos, no para servir en muchos dias.

Los enemigos andan muy desvergonzados, porque nunca hacen sino delante de nosotros cortar cabezas á Santos y arrastrar crucifijos y otras bellaquerías á este tono.

En 10 de Enero.

Ayer, á las tres horas de la tarde, vinieron los herreruelos, que son 300, y quedan á una legua de aquí.

A las 8 de la noche vinieron 150 carros de enemigos á dar en nuestra caballería española, con intencion de tomar las calles del canal; con ellos y la infantería dar en nuestra caballería; llegaron á una casina cerca de un casal y fueron sentidos. Tocóse arma con las trompetas; y así, los enemigos cortaron las cuerdas y se fueron á más andar, dejando allí los carros, y ayer mañana mandó ir D. Fadrique á hacerlos pedazos; y así, no quedó carro sano.

A los herreruelos ha puesto do estaba nuestra caballería, y la nuestra ha pasado más hácia los enemigos.

Hoy se há ahorcado en este campo una espía de la tierra, y dicen que ha dicho que en toda la batería han hecho los de dentro un terrible terraplen.

Ayer se comenzó á tirar para que no se reparasen más de lo hecho, y hoy han amanecido plantadas, por frente y por flanco del rebellin, seis piezas muy buenas, y comienzan ellas y las ocho de la batería vieja á batir nuevamente. Quiera Dios que.....[1] yo espero en Dios que se perderán presto estos bellacos.

Hoy han entrado en este campo 700 arcabuceros de la coronelía de Mondragon, muy escogida gente, y mañana se esperan 1.200 alemanes y á Arrieta con 800 arcabuceros valones; y de aquí á tres dias dicen que llegará Robles con otros 500 arcabuceros valones; y cinco dias há que llegaron otras cuatro compañías de valones, harto buena gente; y bien es menester que nuestro campo se engrose, segun las manos que el tiempo y los enemigos le dan.

---

[1] Hay unas cifras de aquella época no fáciles de traducir.

Tres dias há que estamos en el rebellin combatiendo con los enemigos, muchas veces de dia y de noche, de manera que se les toman algunas picas, tirando ellos picazos; y ayer les vi tomar dos y una forchina, pero ellos nos matan muy gentiles soldados, dos ó tres cada noche. Anteanoche mataron dos y un Cabo de escuadra; y á su Alférez del Maestre de campo D. Rodrigo de Toledo, y anoche mataron otros dos soldados. Hoy salieron entre nuestra trinchea y el cuartel de Monsieur de Capres con un trineo y 100 infantes cerca del, y se raparon delante de nuestros ojos dos soldados valones.

Julian ha llegado esta noche á este campo con su ojo ménos, y D. Fadrique le ha hospedado.

COPIA DE CARTA DESCIFRADA

DEL DUQUE DE ALBA Á ZAYAS, DE NIMEGA, Á 23 DE DICIEMBRE DE 1572, RESPONDIDA Á 4 DE FEBRERO.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo núm. 552.)

Despues de firmado el despacho para S. M., he entendido mucho más largamente los bullicios de los rebeldes en Alemania, y con más fundamento de lo que yo pensé. Tambien ágora vienen aquí tres soldados del país, que yo traigo á que se muestren si hay quien les quiera dar dinero, á decirme que otros soldados les han venido á decir que ellos los llevarán donde los rebeldes dan luégo cinco tallares en la mano; todas son vísperas de otro verano como el pasado: haréisme, señor, merced de poneros de rodillas delante de S. M. de mi parte, y decirle que, por la pasion de Dios, mire cómo se mete en gastos voluntarios de la Liga, de donde no puede sacar de ninguna manera otro provecho que faltarle la posibilidad para la defensa que en estos Estados el verano que viene se ha de hacer, y que S. M. sea cierto que habrá menester gastar mucho más que en el pasado; y más lo que de aquí allá se gastará, que no se puede

aflojar porque se pelea contra los que son, los con quien se come y se bebe; ninguna villeta, por pequeña que sea, en todo Güeldres, Overissel y país de Utrech hay donde no me sea forzoso tener guarnicion, y así la tengo en todas, que con tener 23 banderas de alemanes altos y bajos, en todo esto que digo, no puedo sacar un hombre para remediar la más triste junta de cuantas se hicieren, porque sé que en sacándole, los rebeldes la han de ocupar y comenzar el juego de manera que sea menester salir con artillería para echarlos della, y yo no estoy mucho para poderlo hacèr, ni S. M. quiere desengañarse de que tiene aquí un hombre muerto; pero (aunque muerto) sintiendo mucho el disfavor que se me hace en calificar tan mal mis servicios, que se muestre al mundo en cuán poco S. M. los estima; pues, por cierto, señor, que cuando no fuera otra cosa que haberme tenido aquí seis años, con los mayores trabajos que nunca hombre en la tierra pasó y muriendo de hambre, cuando no muriera de hierro ni trabajo, porque son 300.000 ducados los que he gastado de mi casa, despues que salí de España, y ya ni acá ni allá tengo de qué vivir, que eran cosas para mover el ánimo de un Príncipe, áun muy diferente del nuestro, á quien siempre habemos visto hacer grandes mercedes á los que bien le sirven. Héme metido en materia en que no quisiera hablar, aunque el ser con vuestra merced y dicho por un enfermo puede disculpar el haberme metido en ella.

El duque Francisco de Saxa, como escribo á S. M., no quiere aguardar por nada de lo que se debe á sus caballos; y le habré de pagar enteramente, con que quedo arruinado del todo y sin ningun dinero; conviene en todo caso que S. M. me mande despachar con alguna provision, sin esperar á la gruesa que se ha de hacer; que para esto y para decir los avisos que de nuevo tenia quise escribir á vuestra merced esta carta. De Nimega á 28 de Diciembre de 1572.

CAPÍTULOS

SACADOS DE CARTAS ESCRITAS POR UN CAPITAN QUE ESTÁ EN EL CAMPO SOBRE HARLEM Á UN AMIGO SUYO, DE DIVERSAS DATAS, DE 12 Á 24 DE ENERO DE 1573 [1].

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 555.)

Lo de la guerra de acá va de una manera extraña y nueva, porque se zapa el rebellin cuarenta horas há y se bate, que pocas veces se han visto las dos cosas juntas, á causa que el batir hace mal á la zapa, porque como andan debajo de tierra, el estruendo de la artillería suele hundir cuanto hacen, y yo me he hallado en tomar cuatro tierras con zapa harto más fuertes que ésta, y á doce horas que entraba la zapa en ellas, se rendian, y aquí, á las cuarenta que digo no hay memoria dello; y aunque estos señores los dan por perdidos, en efecto, ellos se están como el primer dia y les puede entrar la gente y municiones que quisieren.

El príncipe de Orange dice que tiene en prision á Monsieur de Lumel, porque habia entendido se le queria ir con alguna cantidad de dinero que tenia para pagar su gente.

A los 11, estando D. Fadrique en la trinchea, echaron por el rebellin una gallina con un billete al pescuezo que decia en él, á nombre de los franceses que allí estaban, que se fuesen los nuestro á comer de aquellas que ellos se las aderezarian.

Han reparado estos el rebellin tan fuertemente, que no es más echar en él pelotas que en la mar, con que lo batian siete piezas por frente y siete por flanco, y así ha cesado el batir, y se entiende en lo ordinario que es en zapallo y llevar una trinchea hasta la muralla que parece el mejor camino para que esto se acabe.

---

[1] Carpeta.

En 18 de Enero.

Los enemigos quisieron volver á socorrer esta tierra á los 14 del presente, y así, de su campo, que tiene en Sasse, dos horas de camino de aquí, sacaron 12 banderas de la mejor gente que allí tiene, que son 18 banderas y 500 caballos. En las siete banderas venian 1.800 hombres, los cuales toparon con 400 que guardaban aquel paso, y con ellos el capitan Verdugo y el capitan Rueda, los cuales se dieron tan buena maña que los rompieron y les ganaron dos banderas, sin entrar hombre en la tierra, y por hacer á la sazon grandísima niebla, ellos y las guías se perdieron, de manera que unos fueron á dar á una parte y otros á otra, á poder de los nuestros, á cuya causa se les mató un Capitan y prendió otro; los que se mataron de los enemigos dicen que fueron 100, y los que se prendieron 800, los cuales trabajan en el rebellin y mueren como chinches.

A los 17 salió gran golpe de gente desta tierra á dar en el capitan Peñalosa, y le maltrataron su compañía y tomaron su bandera, y hoy, por mandado de D. Fadrique, prendió el Sargento mayor al dicho Peñalosa.

En habiéndose roto el dicho socorro por parecer del capitan Guillen, natural de Middelburg, prisionero, envió D. Fadrique aquella noche á Monsieur de Goñi con 1.500 arcabuceros valones, 200 herreruelos y 300 arcabuceros de á caballo, á dar en el fuerte á do el enemigo tiene su masa, y así lo hizo; pero no se pudo hacer efecto de importancia.

Tambien hoy, á los 28, en amaneciendo, ha ido el conde de Bossu con mayor golpe de gente y caballería española á lo mismo, mas ya es vuelto, y tampoco se dice haya hecho cosa ninguna.

A los 15, hizo D. Fadrique quitar la cabeza al Capitan que mataron los nuestros y echarla dentro de la tierra con un escrito que decia: «Tomá hay la cabeza del capitan Cunic que venia con vuestro socorro de 2.000 hombres;» y á los 16 nos echaron ellos siete cabezas de prisioneros nuestros que tenian, diciendo: «Toma estas en pago de la que nos echastes.»

Hoy han salido á escaramuzar con los tudescos, y ha andado

la escaramuza muy caliente; pero por su parte ó por la de los valones, pocos dias dejan de salir.

Tambien han hecho hoy otra salida y nos han quemado una casa harto léjos de la tierra, y, cierto, hacen cosas que les parece á algunos que no pudo más hacer Antonio de Leiva en Pavía; pero no hacen mucho, pues entran y salen siempre que quieren en la tierra, de manera, que les rompimos su socorro príncipal á los 14, y á los 15, á las doce de medio dia, socorrieron la tierra con 50 trineos y 200 soldados de más, que está la tierra que no cabe de gente de guerra.

La noche pasada quedó casi ganado el rebellin, y siendo esto, como en efecto es, toda la importancia del negocio, ¿quién creerá que estamos poco más adelante que el primer dia? Por respecto que á la gola del rebellin, que es entre él y la muralla tienen alzada una plataforma que es como un castillo con artillería, demás que han pegado fuego al maderamiento y tablazon del rebellin á sobreviento, de manera que hasta que se acabe, con dificultad podremos entrar en él aunque nos le den dado, cuanto más que no le tenemos tan de valde, sino que como le han dado fuego se entiende haberlo abandonado.

Las cosas están de manera, que dijo anoche Monsieur de Navas, que tiene cargo de la vitualla, á cierto amigo mio, que todos los valones estaban tan descontentos por la flojedad de sus pagas, que tenia por cierto se irian, y que muchas compañías no habia ya casi 20 soldados, y áun dice que le señaló que temia no se pasasen muchos al príncipe de Orange; y yo digo á vuestra merced, cierto, que, á lo que entiendo, no pueden estar las cosas en peor estado.

Estas prisiones dicen que ya casi está perdonado Monsieur de Lumel del de Orange, aunque habia proveido su cargo en el conde de Vatemburg.

Çaraço está dentro de Harlen, y ayer se ahorcó su Mayordomo á vueltas de otros, y entre los que han quedado por ahorcar, se dice que está el Secretario del conde de Vatemburg; pero no se sabe de cierto.

D. Fadrique ha mandado saquear un casar y quemar otro, porque se hacian en ellos cosas en deservicio de S. M.

En 21 de Enero.

Ayer, á los 20 del presente, nos mataron los enemigos dos soldados de la gola del rebellin; que el rebellin ya le han desamparado; mas hánse fortificado en la gola, que es en el paso de la muralla al rebellin, y sobre la muralla, á la mano izquierda de la gola, han hecho una plataforma harto buena con su artillería, aunque no gruesa, sino esmeriles y una pecezuela como una naranja, de manera, que á opinion de algunos, nos estamos casi como al principio.

Ayer salió de la tierra caballería é infantería, algunos trineos, la vuelta de Sparandar; y segun me acaban de decir, tomaron siete trineos de vituallas que nos venian. Pocos dias dejan de hacer salidas, y casi ninguna yerran, y pierden en ellas muy pocos hombres.

A los 19 hirieron de un arcabuzazo en la cara á Monsieur de la Mota, que era Teniente de la Crassionera, y persona de mucha importancia en este ejército; su herida no dicen que es grande, mas á lo ménos le estorbará que no pueda servir en hartos dias; queda la artillería harto desacomodada.

A los 21, á media hora amanecido, siendo el capitan Don Gaspar de Gurrea de guardia al artillería y á la cabeza de las trincheas, salieron los enemigos á enclavar el artillería y á degollar aquella guardia, y los que salieron serian 1.000 infantes, aunque algunos juzgan fueron más, y se vinieron derechos para el dicho D. Gaspar, el cual se halló con hasta 23 arcabuceros de su compañía y con otros tantos de la compañía de D. Jerónimo de Reinoso, porque los coseletes estaban en el rebellin, los cuales entretuvieron la furia de la dicha gente de manera que no les ganaron el artillería; si bien les mataron dos hombres en medio de la artillería, y pasada ella, el uno de los cuales mató al propio D. Gaspar; y como comenzó á venir nuestra gente al arma, se retiraron.

Al mismo punto salieron por el molino 500 de los enemigos á dar en D. Diego de Carvajal, que allí alojaba con otra compa-

ñía del tercio de Flandes, que el nombre no se áun quién es, y les dieron una brava mano con ser el D. Diego muy hombre y muy buen soldado, y así le hirieron en un muslo de un arcabuzazo, de que se entiende que no escapará.

Al mismo tiempo que hicieron los enemigos estas dos muestras de gente, la hicieron tambien en la muralla, de manera que entre todos se entiende que hay 4.000 hombres de guerra dentro, sin los 1.000 tiradores de la villa, demás que cada hora meten la que quieren.

Hoy han entrado en este campo dos compañías nuevas de valones del regimiento de Monsieur de Liques, de Capitanes que habian ido á traer gente.

Aunque sea cuento y de poca importancia, quiero, porque me parece de alguna consecuencia, decir que anoche llegó el capitan Estéban de Illán, de Amberes, por la posta, diciendo que no habia dormido noche ni dia por el camino por llegar á tiempo de dar el asalto á esta tierra, que todos le decian le hallaria ya dado, y áun dijo que preguntando al secretario Albornoz la verdad desto, como á hombre que habia de saberla tan particularmente como era razon, y que se la diria por irle al Illán su reputacion en llegar á tiempo, le respondió el dicho Albornoz: «vuestra merced no tiene para qué matarse, porque yo tuve ayer carta de allá de un amigo mio, que entiende aquellas cosas, y me ha escrito que no se podian detener más de aquella noche.» Y en verdad, señor, que há veinte años que soy Capitan y que entiendo tanto de la guerra, como quien pudo escribirlo, y que á mi parecer, y áun al de otros Capitanes de nombre y de experiencia, no parece que llevándose las cosas como se llevan, se pueda tomar esta tierra, á lo ménos en algunos dias; plega á Dios que nos engañemos y que abra camino como se entre con brevedad, que, cierto, conviene mucho al servicio de S. M. por muchos respetos que no digo, porque allá se sabrán mejor.

D. Fadrique anda muy triste, y algunos que le conocen dicen que cuando él siente la espolada que se puede bien creer que es grande y grandísima.

Los soldados españoles que dicen que han muerto hoy, son cinco, y seis heridos, sin D. Diego de Carvajal; junto al artillería se tomó un martillo de los que sacaban para enclavarla.

En 23 de Enero.

Esta mañana nos han muerto los de la tierra, de un arcabuzazo por el ojo, al capitan Bartolomé, que era único Ingeniero, y, cierto, muerto él, aunque no faltaran los que faltan se pasara trabajo; matáronle plantando tres cañones sobre el rebellin para batir la gola dél, que es muy fuerte, y la plataforma que sobre ella han hecho, que es toda la fuerza que ellos al presente tienen, y no es poca, cuando no hubiera dentro tanta gente como hay.

En 24 del mismo.

Todo hoy se ha entendido en batir la plataforma con seis piezas y la gola del rebellin, con las cuales las tenemos en su rebellin dellos, y parece donaire que nuestra artillería esté de la otra banda del foso y no sea la tierra nuestra.

Esta mañana entraron en ella 12 trineos, y esta tarde han salido 90; mire vuestra merced cuán en su mano tienen el entrar y el salir.

Robles ha llegado hoy, y aunque no trae más que 100 arcabuceros y 100 mosqueteros valones, su persona nos ha regocijado tanto como si trajese 6.000 infantes.

D. Diego de Carvajal está muy malo de su arcabuzazo.

Ayer hubo un fuego muy grande dentro de la tierra, que parecia arderse en vivas llamas; cesó luégo, y así creemos que eran algunas casas que se quemaban.

COPIA DE CARTA ORIGINAL

DE JULIAN ROMERO, FECHA EN AMSTRADAM, Á 13 DE ENERO DE 1573, DIRIGIDA AL ILUSTRE SEÑOR, MI SEÑOR, JUAN DE ALBORNOZ, SECRETARIO DE SU EXCELENCIA.—NIMEGA [1].

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 552).

Ilustre señor: Yo he estado esperando á Estéban Illán para haberme de ir al campo, y como veo que se tarda, me he determinado de irme mañana al campo, porque ya me parece que el negocio comienza á andar de veras. Yo estoy bueno, aunque no tal como quisiera para poder servir al Sr. D. Fadrique; servirle hé con la voluntad y con mis pocas fuerzas, cayendo y levantando. Háme enviado á decir que me vaya á posar á su casa, y que si no lo hago que me ha de meter fuego á la mia; yo estoy determinado á obedecerle en todo; y aunque no me faltarán regalos, no quiero perdonar á vuestra merced la otra caja de mermelada que dijo que me enviaria, porque ésta otra que me hizo merced de enviar va ya de medio abajo; suplico á vuestra merced me la haga en dar á S. E. mis besa manos. Nuestro Señor la ilustre persona de vuestra merced guarde y acreciente, como por vuestra merced es deseado. De Amstradan y Enero 13 de 1573.—Besa las manos de vuestra merced su servidor, Julian Romero.

Esta carta envio á D. Antonio de la Cerda, en respuesta de otra que me envió el otro dia: suplico á vuestra merced se la mande enviar.

---

[1] Sobre.

FLANDES.

CAPÍTULOS DE CARTAS ESCRITAS POR UN CAPITAN, DEL CAMPO, Á UN AMIGO SUYO, DESDE 25 DE ENERO HASTA 10 DE FEBRERO DE 1573 [1].

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 555.)

En 25 de Enero.

En mi antecedente escreví como ayer habian entrado en esta tierra 12 trineos, y salido 90; hoy han salido 150, mire vuestra merced si lo hacen á placer esto y el matar gente particular; y aunque casi estamos dentro de la tierra, no puedo dejar de decir que temo que esto y otras cosas que pasan no sean parte para que nos retiremos, principalmente habiendo en el ejército tan gran descontento como hay.

Hoy, á las nueve horas de la mañana, dieron un arcabuzazo en la cabeza al Sargento mayòr del tercio de Nápoles, el qual no habla.

D. Diego de Carvajal dicen que anda muy cercano á la muerte.

En 27 del mismo.

Ya tenemos el rebellin y la gola dél ganados, y están ya los nuestros zapando la muralla; y demás de esto, se bate de dia y de noche bravamente, aunque, por Dios, que creo que estamos muy cerca de faltarnos municiones y de no poderlas haber de ninguna parte: los enemigos están en el estrecho que se puede pensar; y tanto, que la ruin esperanza que puede haber del buen suceso de esto es, que estando en tal aprieto no sea perdida; y pelean hoy los de la tierra tan bien como nunca; y al entrar ó comenzar á zapar en la muralla, nos mataron dos soldados de los de Robles, y uno del tercio de Nápoles, hijo de D. Francisco de Urríes, y tres gastadores.

---

[1] Carpeta.

Hay tan gran necesidad en este campo, que demás de irse y adolescer mucha infantería valona y alemana, han saqueado y quemado de tres dias á esta parte dos ó tres casares muy buenos, que eran los que sustentaban y habian de sustentar este campo.

Los que hasta ahora se han muerto en esta tierra, con los que quedan heridos para no ser hombres, serán bien 300 sin un mundo de gastadores.

En 3 de Febrero.

En último del pasado escreví á vuestra merced [1], avisándole lo que aquel dia habia sucedido en el asalto, y el dia ántes en la *salida que los enemigos hicieron sobre el artillería;* y aunque despues acá he estado mal dispuesto del trabajo de aquellos dos dias, todavía diré lo que entiendo.

Antier mataron, sin decir Jesús, de un arcabuzazo en la cabeza, á D. Hernando de Velasco, su Alférez y hermano mayor del capitan D. Pedro de Velasco, del tercio de Flandes.

Ayer salieron los de esta tierra á quemar un puente que se les hace para quitarles el socorro ordinario que de cada dia meten en ella; y saliendo con muchos artificios de fuego, zapas y picos para quemar la puente y deshacer el fuerte que en ella está hecho y se hace más fuerte de cada hora, se tocó arma en este cuartel, y á un escuadron de alemanes que detras una abadía que aquí está habia, y á otro de españoles los mandaron marchar la vuelta de la muralla, por la parte de la batería; y los de la tierra, pensando que era asalto, tocaron el campanon; y así, los que habian ido á quemar la puente y derribar el fuerte que en él estaba, volvieron la vuelta de la tierra á puto el postre, y dejaron carros de zapas y palas, y fuegos artificiales, que las zapas y palas no nos harán poco servicio, segun aquí hay de todo falta.

---

[1] Al márgen: «Por haber faltado esta carta, y por consiguiente la relacion de estos dos succesos, se envia lo que va aparte, sacada de otras cartas, y así no se asegura por tan verdadera como lo es lo que aquí se contiene.»

Hoy á las nueve salieron de la tierra 10 caballos y 50 Infantes, y fueron la vuelta de los valones, que es el cuartel de aquella parte, á la puerta del Pescado, y acertó á se allar tras la abadía, que era en medio de la escaramuza, un cuerpo de guardia de 30 herreruelos, que de ordinario hay tras esta abadía ó en casa de D. Fadrique, salieron con gran valor; y por haber los borgoñones, que eran de los de Monsieur de Capri, portádose mal, mató la infantería un caballero principal de ellos, y hirió dos, y una pieczuela de la tierra les mató un caballo.

El dia que digo que fueron á quemar nuestra puente, venian 30 trineos con centeno para entrar de socorro en la tierra, y los de la puente salieron á ellos, y tomaron los 10, huyendo los demas sin poder entrar ninguno en la tierra.

Aquí se ha dicho hoy entre el vulgo, que los de Delfe han prendido al príncipe de Orange, que, cierto, seria gran merced que Dios nos haria, pues nuestro negocio nunca estuvo tan gastado como ahora.

En 5 del mismo.

A los 3 de éste, escreví á vuestra merced: despues hay poco que decir, sino que me maravillo como Robles, que era el refugio que se aguardaba, no entiende en cosa ninguna, y Julian lo gobierna todo absolutamente; y yo há veinticuatro años que lo conozco y trato, y nunca le he visto tener por hombre de gobierno, ni, cierto, lo es; aunque de soldado, nadie mejor que él, y pocos tan buenos; pero si el príncipe de Orange está preso, como dicen, poco importa; mas si no lo es, á fe que nos duela, y no poco, si no más que guerra de muchos años á esta parte, y se van demás destos los borgoñones y alemanes de 100 en 100; y los que quedan se mueren de hambre.

En 6 del mismo.

Dos correos ó estafetas han muerto los enemigos [1], con despachos de D. Fadrique, y tambien creo que el uno de ellos llevaba

---

[1] Al márgen y con distinta letra: «Fué así verdad, y por eso no se recibió la carta de último de Enero, que arriba se habrá echado de ménos.»

un pliego mio para vuestra merced, del último del pasado, en que avisaba del suceso del asalto y de la salida que los enemigos hicieron al artillería el dia ántes; en sabiendo que es así, duplicaré lo que allí decia.

Ayer escreví á vuestra merced, y despues acá no hay novedad, sino que el descontentamiento que hay en este campo pasa muy adelante, y áun se comienza á decir mucho de cómo nos retiramos; yo no certifico qué se hará; pero un hombre de los de la casa de estos señores me lo ha apuntado hoy, principalmente, como vemos que ha parado la prision del príncipe de Orange, en decir que se hace gran junta de gente por mar y por tierra contra nosotros.

Teniendo escrito hasta aquí, me dicen que han llegado tres hombres de Delfe, y avisan que Himel se quiso alzar con Delfe, estando allí el príncipe de Orange como al presente está, y que cada uno juntó sus amigos, y á la fin pudo más el de Orange, y le envió en prision al castillo de Torgao, y juntamente embió á Saxa por dos compañías para poner en su guarda en Delfe; pero llegadas, diz que los de la tierra no los consintieron entrar; y él pidió que, pues no las dejaban entrar, le dejasen ir á él con ellos, y que tampoco han querido; ni en Leyden quisieron, diz que tampoco aceptarlas; y con todo no se trata si no de retirarnos; pero ni yo afirmo por verdad lo primero, ni esto otro tampoco.

En 7 del mismo.

Ayer escreví á vuestra merced: lo que ahora se ofrece es, que zapamos la muralla por el asiento y no por la coronita, como por lo pasado; pero con más diligencia de lo que de presente se pone; no tengo mucha esperanza de la empresa de esta tierra, ni tampoco creo que sea verdad lo que del Príncipe y lo de Delfe se ha dicho, porque si lo fuera, hubiera muchos más avisos dello.

Los de esta tierra han volado desde el último del pasado acá cuatro minas, las tres han hecho daño, pero la de hoy, que somos á los 7, ninguno; la de los 5 mató y hirio á 16 españoles.

Lo del retirarnos se ha callado, y el venir el duque de Alba

tambien, que se decia muy de veras; y todo esto está cuan malo se puede pensar, y de manera que ayer me dijo un muy allegado de estos señores que se maravillaba que no hubiese hombre que avisase á S. M. del fuerte estado en que las cosas están de presente.

En 10 del mismo.

La postrera carta que á vuestra merced he escrito, es en 7 del presente, y aunque dicen que la zapa anda muy buena, vuestra merced crea que anda todo como en la antecedente de ésta dije; y al tiempo daré por testigo.

Gente y no poca matan los enemigos y el tiempo; D. Rodrigo de Toledo dice que está mejor, y D. Diego de Carvajal peor.

Hoy sale caballería é infantería de este campo, á tomar un casar cabe Alquemar, que se ha atrincheado, y muerto no sé qué herreruelos, de lo que sucediere avisaré.

En este punto, que somos á los 10, á las once horas de la mañana, han quemado los de la villa, delante de nuestros ojos, la imágen de Nuestra Señora, y toda la noche pasada han estado cantando los salmos de Clement Marot.

En este punto, que es á las doce horas de medio dia, han volado los enemigos una mina, y nos han muerto 40 alemanes y tres españoles, y todos los que combatimos esta tierra seremos hasta 1.500 españoles, en cuantos somos.

Ayer entraron en esta tierra 100 y más trineos de socorro con vituallas y municiones, y de ella salen á hacer fagina, y á otras cosas, con barcas, siempre que quieren.

FLANDES.

RELACION DE LO QUE SE ENTIENDE POR DIVERSAS VÍAS QUE SUCEDIÓ EN EL CAMPO, Á 30 Y 31 DE ENERO DE 1573.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 555.)

Que á los 30 salieron de la tierra 1.000 hombres, determinados de enclavar nuestra artillería, trayendo delante de sí tres Capitanes gascones; y adelantándose como 500 dellos, arreme-

tieron con grande ánimo á cerrar con el capitan D. Gaspar de Gurrea [1], y los soldados que estaban en él en guarda della, los cuales les resistieron animosamente, y fué bien menester que lo hiciesen, porque de los alemanes y borgoñones nuestros que acudieron allí, quedaron solamente cuatro alemanes, que los demas volvieron las espaldas huyendo, á cuya causa, y que los enemigos por este respeto cobraron ánimo y revolvieron sobre el artillería, fué menester que el dicho D. Gaspar y los soldados que con él se hallaban mostrasen nuevo esfuerzo, como lo hicieron, matando entre la misma artillería á un Capitan borgoñon de los enemigos, y otros dos ó tres, con lo cual los hicieron retirar, aunque todavía mataron allí al dicho D. Gaspar y á un sobrino suyo, llamado D. Jerónimo Cerdan, muy valiente soldado. El mismo dia hirieron en el rebellin á D. Francisco de Toledo, y este dia fueron, entre heridos y muertos, 10 ó 12 de los nuestros.

El propio dia, á la noche, se dió órden á que el siguiente, que era sábado, se diese el asalto por dos partes; por la una españoles y por la otra valones, todos encamisados, á una hora amanecido, en la forma siguiente: que por la parte que habian de entrar los valones arremetiese Robles, que los llevaba á su cargo, con 800 dellos, como lo hizo por la puerta de San Juan, y tras él 1.000 alemanes, los cuales no arremetieron porque no tuvieron órden de hacello hasta la que se les dió de retirarse, como lo hubieron de hacer. La infantería española tenia la órden siguiente: en la vanguardia, cinco banderas de Lombardía y cinco de Nápoles, con el Maestre de campo D. Rodrigo de Toledo, los cuales arremetieron por la plataforma de los enemigos; iban con las compañías de Lombardía los capitanes Artavona, Martin de Orcaez y Juan de Texeda, y con las de Nápoles, Perea, Rodrigo Perez y D. Alonso de Sotomayor. En la batalla, D. Gaspar de Gurrea, con cuatro banderas de Lombardía y cinco de Nápoles que llevava á su cargo, y le

---

[1] Al márgen de letra del Rey: «Esto creo que debe ser lo que escribió el otro dia D. Diego de Zúñiga, digo, esto primero.»

habian de seguir y habia de acudir hácia la banda de Robles, y tras él, en retaguardia, habia de arremeter el capitan Garci Xuarez con la resta de las banderas de Lombardía y Nápoles, y habia de dar sobre la mano dicha de la plataforma, y á él habia de seguir D. Gonzalo de Bracamonte, con sus bisoños; pero aunque se habia de seguir toda la dicha órden, no llegaron á los enemigos sino las vanguardias de los españoles y valones, porque así por la defensa que habia por parte de los de dentro, como porque llegados al parapeto de la muralla hallaron que para arrojarse dentro habia más de una pica de caida, de manera que les fué fuerza hace alto; en el propio parapeto, hincando las rodillas sin mover paso atrás, donde estuvieron peleando con ellos más de media hora, á picazos, arcabuzazos y pedradas mataron al capitan Perea y le metieron dentro, y hirieron al Maestre de campo D. Rodrigo de Toledo, de un arcabuzazo, que le rompieron la canilla por encima de la rodilla; y de dos picazos más hirieron asimismo á los capitanes Tejeda, Orcaez y Rodrigo Perez, y algunos otros Oficiales y soldados. Dieron en este tiempo los de dentro fuego á una mina que tenian hecha en la gola, que está entre el rebellin y la muralla, que voló hartos soldados, aunque no todos peligraron; con lo cual se quitó totalmente el paso del rebellin á la muralla, y así las vanguardias se retiraron lo mejor que pudieron, aunque con algun daño; y el que hubo este dia de muertos y heridos no se sabe de cierto.

Una hora despues de pasado lo sobredicho, entró de socorro en la tierra 300 arcabuceros, y 40 ó 50 caballos; y segun la mucha gente que ha entrado y la que habia de los forasteros y naturales, se cree que hay dentro 5 ó 6.000 hombres de guerra.

COPIA DE CARTA

QUE ESTÉBAN DE IBARRA ESCRIBIÓ AL SECRETARIO ALBORNOZ [1].

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 552.)

Muy magnífico señor: Hoy es jueves, y Dios, y en hora buena *(sic)* los de la villa, como ven que les apretamos de la manera que ayer escreví á vuestra merced, á la media noche, paréceme que ponen toda su esperanza en reforzar de gente, y con la multitud ir defendiendo esta villa, y así les venian esta mañana, á las dos, ocho banderas en que dicen que habia 2.000 hombres: fueron descubiertos de los nuestros, que con la gente que ha venido se ha apretado más la villa y crecido en los yelos dos cuerpos de guardia, demás de las que primero habia, y, como descubrieron á los enemigos, tocaron arma, y luégo acudieron allí la gente que estaba en una emboscada que cada noche se pone de seis dias á esta parte, hácia aquella banda, y los herejes, sin aguardarles, se desbarataron luégo y rompieron: hánse muerto hasta ahora cerca de 1.000 dellos y tomádoles dos banderas y hasta 80 ó 90 presos, y entre ellos un Capitan de Midelbourque, que se llama el capitan Guillen, y muerto otro Capitan de Durducht, que se llamaba Quinich, cuya cabeza se ha enviado ahora á que la echen los nuestros en el rebellin, para en pago de la gallina que nos echaron el otro dia: hace grandísima niebla y los herejes andan todos perdidos por los yelos y por las dunas; y muchos se vienen derechos á nuestro alojamiento: andan á caza dellos los valones, que son los que han hecho la faccion, y van trayendo: espero en Dios que se escaparán pocos, y que de aquí á dos horas habré de despachar otra estafeta con aviso que este suceso será mayor del que se piensa: venia con esta gente el Teniente de

[1] Carpeta.

Batemburque; hay aviso que es muerto; pero no se sabe, ni hasta ahora puedo decir á vuestra merced más particularidades destas: la niebla es como de noche, y ahora son las ocho horas y media: de lo que hubiere, avisaré á vuestra merced. Digo á vuestra merced en el principio desta carta, que es hoy jueves, porque en este dia quiere Dios hacer merced á este buen Príncipe, y así han sido sus facciones señaladas en estos dias: la caballería ha cabalgado, y sin duda todos los que hubieren tomado el camino de las dunas se perderán; ahora llegan 10 valones con otros 30 presos, y así irán viniendo: si estos villanos fueran como los de Henault ninguno se escapara destos herejes. Guarde Nuestro Señor al Duque, y á mí me dé gracia que le pueda escrevir siempre estas nuevas de su hijo, el cual está ya en la trinchea del artillería, y allí creo que almorzará. Dios por su misericordia le tenga de su mano, que, cierto, Sr. Albornoz, lo que trabaja es cosa increible; ya no hay hombre que pueda resistirle, y así andamos todos como casas pajizas. Julian vino ayer, y en su buena dicha se ha hecho lo que vuestra merced ve. Nuestro Señor, etc.

COPIA DE CARTA AUTÓGRAFA

DE DON RODRIGO DE TOLEDO AL MUY MAGNÍFICO SEÑOR, MI SEÑOR, JUAN DE ALBORNOZ, SECRETARIO DEL CONSEJO ..... [1], DE LOS ESTADOS DE FLANDES, POR SU MAJESTAD [2], SOBRE HARLEM Á 13 DE ENERO DE 1573.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo núm. 552.)

Muy magnífico señor: Por no haber cosa nueva que hacer saber á vuestra merced, no he hecho esto ántes; ahora lo hago para hacer saber á vuestra merced que estamos tan cerca de los enemigos, que no hay cuatro piés en medio del parapeto

---

1 Falta una palabra, por estar roto el original.

2 Sobre.

que está entre ellos y nosotros; y ni los de dentro ni los de fuera podemos estar levantados sin descubrir las cabezas; echan muchas guirnaldas de fuego y piedras y agua caliente; pero hasta ahora, gracias á Dios, muy poco daño nos han hecho; hémosle tomado hoy cuatro picas; pienso que mañana, con ayuda de Dios, los descubrirá el artillería y se pondrán en el parapeto las piezas de campaña que el Sr. D. Fadrique ganó á Lumel, y desta manera les será forzoso desamparar el rebellin. Unos soldados valones acaban de traer en este punto un inglés que habia salido de la tierra, en un trineo, y dice que la gente que hay dentro son 4.000 hombres, con los de dentro y con la gente de guerra, y que hay 14 banderas, y que no tienen otra ninguna fuerza dentro más del rebellin, si no son unos maderos que tienen puestos en la muralla. Tambien se acaban ahora de ahorcar cuatro villanos y dos mercaderes que venian de Delfe con cerveza para los enemigos; prendiólos un Gentil-hombre de Utreque, que estaba legua y media de aquí, adonde están las cinco compañías de caballos ligeros que hacian guardar á la marina. Han dicho que el príncipe de Orange tiene presos á Lumel y á Bertelanz, porque tenian aparejado un batel para irse con mucho dinero; esto es lo que hasta ahora ha pasado por acá. Yo tendré cuidado de avisar á vuestra merced de lo que sucediere, aunque soy mal cronista: lo que sabré decir á vuestra merced es, que trabaja más el Sr. D. Fadrique que todo el campo junto. Dios le guarde; está bueno, aunque le ha tratado mal un catarro. Nuestro Señor, su muy magnífica persona de vuestra merced guarde y acreciente como pude [1]. Del campo á 13 de 1573 *(sic)*.—Besa la mano de vuestra merced, D. Rodrigo de Toledo.

Nos han muerto los de dentro al Sargento de D. Jerónimo de Reinoso, y á un Cabo de escuadra de D. Francisco de Toledo y un soldado de Eraso, bien desgraciadamente, porque todos estaban á la trinchea, y abra..... [2] lo han herido en una pierna.

---

[1] Será *puede*.

[2] Está roto el original.

COPIA

DE UN CAPÍTULO DE UNA CARTA ESCRITA DE NIMEGA, Á 20 DE ENERO DE 1573.

(Coleccion del Sr. D. Francisco de Zabalburu.)

Conforme al aviso que túvo los dias pasados, que el príncipe de Orange [1], juntamente con otras villas de Holanda, habian enviado Embajadores á la reina de Inglaterra, con comision de ofrecerle la villa de Frexelingas y otras de las más importantes de Holanda, con que enviase socorro, y principalmente de dineros contantes para hacer la debida provision de caballería en Alemania; así se ha entendido ahora que los dichos Embajadores se han vuelto sin que la Reina haya querido hacer empréstito ninguno ni dar un solo real, y demás de esto, ha hecho entender al Orange, que su Lugar-teniente Lumay ha enviado en aquel reino dineros para comprar rentas de 3.021 florines cada año, de que ella y los de su Consejo han comprendido que al Orange no faltan dineros, ó que no sabe gobernar los suyos; dejándose en cosas tan gruesas engañar, la cual cosa publicada entre los rebeldes, ha sido la principal causa de la presa del dicho de Lumay y de su Lugar-teniente, y tanto más, que todas las villas murmurando contra el Orange, no ha hallado otro remedio para pacificarlas que esto, porque ya le reprobaban públicamente al Orange, que en todo habia faltado y que su proceder habia sido engañoso y pérfido, principalmente cerca la religion y conservacion de los ministerios y lugares píos y personas eclesiásticas, los cuales habia prometido dejar en su primitivo estado, y no hacer fuerza ni violen-

---

[1] Al márgen: «El príncipe de Orange y otras villas enviaron á ofrecer á la reina de Inglaterra la villa de Frexelingas, y que les socorriese de dineros, y que no se le proveyó nada.»

cia á nadie en lo tocante á la religion; en suma, gran contraste y discordia comienza á haber entre ellos, por la misericordia de Dios, que no deja de volver los dichos á éste su negocio, como lo ha hecho en los sucesos pasados, saliéndole tambien vanas á estos rebeldes herejes las esperanzas que tienen puestas en los socorros y ayudas extranjeras, de donde se puede fácilmente considerar, que si no fuésemos conocidos y reputados por hombres de muy poca clemencia, que nos hallaríamos en término de que se redujesen presto muchas villas, ya que no todas, á lo ménos, despues de tomada á Harlem con los soldados que hay dentro, porque se esperaria mayor movimiento.

FLANDES.

CINTIO CALUI, Á 6 DE FEBRERO DE 1573.

(Coleccion del Sr. D. Francisco de Zabálburu.)

Pensando y teniendo por cosa cierta, porque por tal lo tenia y escrevia á Nimega del Campo, las cabezas dél, ántes que escreví últimamente al mismo, en 20 del pasado, que el primer aviso seria la toma de Harlem: llegó ayer el que va en las copias de dos cartas que recebí, el cual ha dado á la compañía la pena, de la cual cabrá allá su parte; pues estos sucesos traen consigo la consecuencia que se sabe, juntándose no ser abundosas ni baratas las vituallas en estos países ni en el campo, no siendo poca parte de la falta que en él hay, que de la pereza y términos en que están reducidos los negocios: ya que los enemigos se hallan señores de la mar y puertos y bocas della, no habiendo querido ser los señores de la ribera de la Mosa; pues que la empresa de la villa y puerto de Encusa no ha sido ó podido ser de las primeras, como tan necesaria é importante el servicio, de la cual ribera hasta Dordrich, se aseguraba con ganar las villas de Bomel, Goeson; la toma de las cuales era fácil y cierta, y áun sin resistencia, si despues del saco

de Malinas se caminara con el ejército á la vuelta dellas, demás de ser aquel su camino más corto y derecho desde la dicha Malinas para pasar á Zutfent, se unieran luégo sobre el dicho Bomel, ya que se quiso ir á Mastrich, y escomenzar la empresa por Dordrech, tomando la boca de la Mosa y quitando á los enemigos las comodidades, de las cuales nos privan, y la comunicacion que por aquella parte tienen con Gelanda, como se entiende que estaba así determinado en Nimega, aunque despues lo mudáron todo, porque como para pasar el campo al dicho Bomel era su camino por Nimega, adonde estaban los Duques, ó cerca, parece se obligaba más el de Alba y él en persona á la guerra; el cual, yendo á ella le siguiera el de Medina, como se lo dijo que lo haria cuando se vino á Grave y á Bolduque, por no haber seguido el campo el de Alba, habiéndole desde Mastrich gobernado el Sr. D. Fadrique como lo debieron de encaminar de más atras; y así toma la derrota de la villa de Narden, que se tomó y quemó con muerte de todos los vecinos della, despues de rendidos, dejando este paso y ribera embarazada la comodidad, de la cual fuera mucho, porque della se trajeran de muchas partes y se llevaran vituallas y otras cosas necesarias á cualquier parte que fuera y tuviera nuestro campo en Holanda, breve y cómodamente, aprovechándose ahora dél do están los enemigos, y de hacer á los nuestros grande rodeo, y llevando por la dicha ribera gente de guerra y otras cosas á ellos convenientes, sin los nuestros que prenden y matan los de Bomel, salteando el camino y paso de Bolduque á Nimega, y de Nimega al Campo, y tomando algunas estafetas y los despachos; y especialmente, como lo han hecho ahora, que han tomado dos, una que venia del Campo, y otra que despachaba á él el señor duque de Alba; y quiera Dios, que pensando que el camino estuviese seguro, no hayan ido sin cifra los despachos; en el cual Bomel dicen han entrado parte de los 2.000 hombres que dicen vinieron por la misma ribera del país de Cleves y de Aemania á servir al príncipe de Orange; y lo bueno es que con todos estos trabajos y aflicciones que pasan, han publicado los dias pasados

los de la casa del señor duque de Alba y del Sr. D. Fadrique, que el padre ó el hijo se perpetuaban en el gobierno, y que al de Medina le mandaba S. M. ir á España, ó á servir el cargo de Nápoles, como si no estuviese tan bien proveido; la cual publicacion dicen ha añadido poco contento y consuelo en general, en estos países, y se entiende que áun fuera mayor el desconsuelo y más acabada la esperanza de los que están todavía esperando algun remedio si vieran que se hallaba el de Medina, aunque éste, como una persona y un consejero, ó, por mejor decir, un pasajero privado, sin entrometerse ni poderse entrometer en nada, ni por órden ni por cortesía ajena; junto á los consejos que despues acá han salido de los que gobiernan, habiendo causado su apartamiento del de Alba; solo albergue no podia hallarse en la guerra y peligros della, despues que no quiso hallarlo en ella el Gobernador y Capitan general de S. M., á quien seguia y siguiera de buena gana, como arriba digo; porque ya viéndolos juntos, aunque algunas órdenes que han dado gran descontentamiento, salian desnudas del parecer del de Medina, la gente de acá, pensando que consentia en ellas y que era alma con el duque de Alba, encomenzaba á perder la esperanza del remedio que de enviárselo S. M. esperaban, y tambien anteviendo parte de los inconvenientes que se ven, por haberse querido apartar el dicho General de la dicha guerra, especialmente, que dice el de Medina, que si él tutuviera mando en ella, que por no causar discordia, en ninguna manera dejará de continuar y asistir á la presencia del de Alba; pero que no teniendo ninguno, y así no poder canjear bando ni parcialidad, demás de que en ningun tiempo lo consintiera; fué, no sólo sin inconveniente la determinacion que tomó, pero muy necesaria y provechosa, y parece que por nuestros pecados, los que han deseado y publicado, segun se sospecha por palabras que se sueltan á algunos.

Del Campo de Harlem, 2 de Febrero.

Estos dias se dijo que los de Delf habian prendido al príncipe de Orange: escriben ahora que no fué sino que él hizo prender á Monsieur de Lumey y llevarle preso al castillo de

Torgao, y con guardia; todo es por el dinero que este verano ha sacado el de Lumey de Holanda, y que están todos los de aquella provincia tan al cabo de lo que pueden dar de su hacienda, que no es posible, que si el Príncipe no tiene otra ayuda que pueda durar, aunque no sea sino por dar á comer á los soldados, que de paga no se usa entre entre ellos, sino que con la licencia del hurtar los han entretenido; ellos por una parte y nosotros por otra, hemos puesto el país en término, que no es posible que pueda asistir á ayudar á la guerra; y si bien esta tierra tomada, sin duda, habrá mucho mudamiento, y dudo que se pueda tomar si no es por hambre, ó que se hagan dos baterías para divertir su gente, que siendo como son 40.000 hombres de defensa, y acometerles por parte estrecha, bien lo pueden defender, etc.

CAPÍTULOS DE CARTA

DEL DUQUE DE ALBA Á ÇAYAS, DE NIMEGA Á 12 DE FEBRERO DE 1573 [1].

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 556.)

Vuestra merced dará al Rey, nuestro señor, la carta en que le escribo lo de la Liga con el Papa y venecianos, y le diga que suplico á S. M. mande atender á fortificar la Goleta y las otras plazas donde el Turco puede hacer daño con su armada, y que de lo demas no lo tenga en un clavo, porque en tierra firme no puede damnificar á S. M., y S. M. á el ménos; de manera, que todo cuanto se gasta en la Liga es tiempo perdido, y la armada en aventura. Vuestra merced crea que yo doy con la cabeza por las paredes cuando oigo decir lo que aquí se gasta, viendo que no son los turcos los que inquietan la cris-

[1] Al márgen de distinta letra: «Sentimiento y desaprobacion de que el Rey continúe en la Liga. Pide se le socorra, por el amor de Dios.»

tiandad, sino los herejes, y estos están metidos dentro de nuestras casas, y los otros tan léjos dellas que nos pueden muy bien dar tiempo á pensar en el remedio; podria á este propósito decir tanto, que por no cansar no lo diré.

Vuestra merced, por amor de Dios, solicite la nueva provision conforme á la que escribo á S. M., porque no va ménos que la conservacion de sus Estados [1]; no dudo del extremo en que debe estar lo de la hacienda, y por eso, señor, estoy para perder el juicio de ver encaminados los negocios de manera que, si á S. M. le viniese un accidente, por pequeño que fuese, que le hallase tan consumido que no tuviese fuerzas para resistirle, le ponia en gran trabajo; para sólo esto las quisiera tener y atravesar por la posta y echarme á los piés de S. M. y pedirle [2] mande mirar mucho en esto, por lo que en ello se atraviesa del servicio de Dios y suyo.

En cuanto á lo de las personas de por acá, que podrian ir á lo del Imperio, el conde de Aramberque me parece buen sujeto; el de Arscot no por cierto; podria ir el conde de Hebrestain ú otro destos vasallos de S. M., y llevar algun presente de cosas de esos reinos, tapicerías y otras; y es necesario, que si ha de ser se haga luégo, aunque no sé si será bien enviar vasallo de S. M., hombre principal, porque los condes de Nassao no echasen mano dél y se saliesen con ello, viendo la poca justicia que hay en el Imperio.

Vuestra merced me la hará en decir á S. M. me mande enviar en todo caso á D. Alonso de Vargas, que es hombre de mucho servicio, y aquí vánse acabando los de cabo, tan apriesa como lo escribo á S. M.

He vuelto á recaer de mis indisposiciones, quedo asido de ambos piés, con tan gran inquietud del pecho, que áun para firmar ésta no me da lugar: sírvase Dios dello.

---

[1] Aquí entra lo siguiente que está tachado: «Bien sé yo la merced que en esto me han de hacer los señores doctor Velasco y Francisco de Gárnica.»

[2] Aquí hay tachado: «Que mire lo que hace.»

COPIA DE CARTA AUTÓGRAFA

DE GASPAR ROBLES Á SU MAJESTAD, DEL CAMPO DE HARLEM Á 1.° DE ABRIL DE 1573.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 555).

S. C. R. M.: La carta de V. M., de 24 de Hebrero, recebí en Nimega al punto que llegué allí á dar cuenta al duque de Alba del estado desta ciudad de Harlem, y, cierto, puedo asegurar á V. M., que á no llegar á aquel tiempo, sin duda me tomara en el camino de Madrid, adonde me forzaba ir la pura miseria que paso, y razon grande que tengo de que me haga V. M., no solamente señalada merced, mas el título y gobierno que han solido dar sus antepasados á otros criados suyos, que sus servicios no han llegado con gran parte á los muchos mios, como lo probaré con suficientes testigos; mas visto que me asegura V. M. que se acordará presto de mí, y de la manera que me lo promete, no puedo dejar de tornar á hacer en todo extremo lo que siempre, que es emplearme en lo que se ofreciere al servicio de V. M.; y sabe Dios lo que holgara poder sacar de Frisa alguna gente de la mia, porque esperaba que hiciera mayor efecto á una que ha llegado tarde, que ha hecho mi persona sola, que no oso decir: lo que siento ver es tan larga, que tanto importa al servicio de V. M.: todavía espero que se acabará esto presto agora que se ha comenzado á tomar otro camino, que es cerrar los pasos por donde los enemigos socorrian este lugar.

En el principal fuerte andamos Julian Romero y yo entendiendo en la fortificacion; acabarse há esta semana sin falta; dariamos por bien empleado el trabajo dél con que hiciera el efecto que se cree que hará; y mi venida aquí, aunque la puse al Duque tres veces en consideracion, por lo que podia suceder en Frisa ausentándome della; escríbenme que está pacífica, y

que no lo está el conde de Obrende: sepa V. M. que lo estará mucho más agora que ha sido Dios servido de darme gracia de haber concertado y concluido aquel grandísimo pleito de los Benen y Butendistres que há tantos años que dura, y no pudieron acabar Jorge Jinque, condes de Buren, Aramberge y Mege que han tenido cargo de negociarle como le he tenido yo por vacancia: plega á Nuestro Señor que sea parte para que se resuelva V. M. y me haga merced en mis dias, porque si la prolonga, digo sin falta, que verná á tiempo que no la agradeceré á V. M., cuya sacra católica Real persona Dios guarde por los años que conviene á toda la cristiandad y á sus muy humildes criados y vasallos. Del Campo sobre Harlem, primer dia de Abril de 1573.—S. C. R. M.—De V. M. muy humilde criado y vasallo, Gaspar de Robles.—*Tiene su rúbrica.*

Sobre: A la S. C. R. M., el Rey, nuestro señor.

COPIA DE CARTA ORIGINAL

DE DON FADRIQUE Á SU EXCELENCIA, FECHA DEL CAMPO SOBRE HARLEM, Á 10 DE ABRIL DE 1573, PARA ENVIAR Á SU MAJESTAD.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 556.)

Ilmo. y Excmo. Sr.: De dos dias á esta parte he tenido aviso por muchas vías que los rebeldes hacian gran fuerza en armar navíos para venir á socorrer esta villa, y combatir con nuestra armada en caso que se lo quisiese estorbar; y la relacion que todos me han hecho era, que los herejes armaban hasta en número de 140 bajeles, algunos bien en órden, y los demas no tanto; y que la mayor parte de ellos iban llenos de gente que les mandaban ir á servir por fuerza, por no tener otro género de soldados para servirse; y casi todas las personas que me referian esto me han dicho que, sin falta, para mañana, que es viérnes, 10 de éste, vernian los enemigos á acometernos; con esta nueva hice dar gran priesa á levantar el fuerte para ponerle en defensa,

y meter en él artillería y municiones y su guarnicion, porque el armada quedase desembarazada de aquella guardia, y tuviese toda su gente en los navíos, para poder acudir tambien en órden, como está, donde fuese más necesario; y díme tambien tan buena priesa á esto, que anoche quedó todo proveido, aunque con trabajo de la infantería española, que por no haber llegado la borgoñona fué menester repartirla en tantas partes, que no se ha podido mudar la guardia esta noche; y hoy muy temprano me envió á decir el Conde, desde el armada, como se habian descubierto desde sus navíos hasta 50 velas de los enemigos, que venian hácia él, que me advertia de ello, y de que se quedaba poniendo á punto para aguardarles y combatir con ellos aunque fuesen 200 navíos, si le daban ocasion ó tentaban de hacer el socorro.

Entendido esto, mandé apercibir toda la gente, y ordené á D. Pedro de Velasco y á D. Pedro Henriquez que con 250 arcabuceros y 50 picas españolas se fuesen derechos al fuerte, y á Huyder que llevase allá 150 valones de los de Capres por un camino que para este efecto he hecho hacer, despues que se comenzó el fuerte, por el cual va la gente desde este cuartel allá á pié enjuto; y porque desde el dia que tuve nueva que los enemigos querian tentar de socorrer esta villa, me he persuadido que su designio seria hacerlo por el cuartel de los alemanes, valiéndose de la comodidad de la Spava, que es el mejor camino que tienen, sospeché que lo habian de emprender por allí, y que de la villa saldria gente á trabar escaramuza con la nuestra, por dar inpedimento á nuestros soldados en las trincheas, para miéntras se ocupaban en aquello meter con barquillas su vitualla por el rio; envié luégo á avisar á los Coroneles que tuviesen su gente apercebida, y al capitan Craso que con sus españoles y los valones de Mondragon estuviesen sobre sí, para resistir á los que saliesen de la villa, y para acudir al rio, si por allí viesen que los enemigos querian hacer entrada; y ni más ni ménos ordené que luégo viniesen á aquel cuartel las tres compañías de arcabuceros á caballo, valones, que están alojadas en Amstradam; y la compañía de Aurelio que por esta

sospecha la habia hecho venir anteayer, desde Benernick, donde está la demas caballería, á alojar con estos arcabuceros, para que toda esta caballería, en caso que los enemigos saliesen por allí, hiciesen espaldas y diesen calor á los alemanes, y cerrasen con los herejes si se alargaban de su muralla: despues de haber hecho estas provisiones, porque á aquella hora no podia yo ir allá por convenir mi presencia aquí para ordenar otras muchas cosas; por estar con el pecho más asosegado, mandé á Julian que fuese allá, el cual llegó á tiempo que ya los enemigos salian de la villa por ambas partes de la ribera; y por la misma ribera con 16 charrúas armadas, á lo que se puede entender, con designio de romper el puente que tengo sobre la dicha ribera, y salir con aquellos navíos á juntarse con su armada, y dejar aquel paso abierto para entrar por él.

Nuestros soldados salieron á recibir á los rebeldes, que serian más de 1.500, sin los que venian en las barcas, y trabaron con ellos una muy buena escaramuza, á la cual acudió nuestra caballería y cargaron todos sobre los enemigos, siguiéndoles y matando en ellos hasta el foso de la villa; la infantería revolvió luégo sobre la ribera, y dió tanta priesa á los que venian en las 16 charrúas que las hicieron retirar, dejando perdidas dos de ellas que venian en la vanguardia, en las cuales se mató y ahogó á cuantos en ellas venian, y se les ganaron las dos piezas de bronce que ellos habian tomado á los alemanes cuando hicieron la salida, y otras 10 de hierro. V. E. se asegure que llevaron por esta parte una muy buena mano: yo llegué allá casi al tiempo que se acababa la faccion, porque despues de haber enviado á Julian á los alemanes, y á Billi y Gogni al fuerte, y dejando órden en las trincheas, hice dar tanta priesa á los borgoñones que habian partido esta mañana de Esparamdam, que llegaron á tiempo que pude enviar las dos banderas de ellas al fuerte con Monsieur de la Mota, y yo con las otras tres me encaminé en seguimiento de Julian, al cual hallé que ya retiraba la gente á nuestras trincheas.

La armada de los enemigos en este tiempo se vino siempre mejorando y mostrando más número de navíos, tanto que hubo

quien contó hasta 108, los cuales vinieron caminando hácia nuestra armada: el Conde, como los vió cerca, salió á ellos con toda la suya bien en órden; y como los enemigos le vieron venir con determinacion de combatir, le volvieron las espaldas: los nuestros los siguieron buen rato tirándoles mucha artillería, y como les vió huir paró un poco, y luégo tomó la vuelta del fuerte viendo que los herejes se iban; los cuales, como reconocieron que nuestra armada se volvia, tornaron otra vez á revolver sobre ella, y el Conde otra vez les acometió, y ellos volvieron á huir; y con esto el Conde vino á surgir, ya que queria anochecer, con todos sus navíos debajo del fuerte, habiendo echado á fondo un navío de los herejes, al cual hizo pegar fuego; y demás de esto es imposible que no hayan rescibido sus navíos muy gran daño, porque nuestra armada les siguió gran rato y les tiró mucha artillería. Miéntras esto pasaba en la mar, no contentos los de dentro del suceso que habian tenido en el cuartel de los alemanes, salieron hácia la parte del fuerte gran golpe de gente por tierra, y dos barcas con artillería por el canal, derechos á ponerse en un sitio que desde ayer tenia yo reconocido, para hacer un fuerte que nos será de mucho servicio y gran importancia; y esta mañana habia encargado á la Mota que lo hiciese, el cual, como vió á los enemigos apoderados dél determinó ganársele, y sacando gente de nuestro fuerte se fué para ellos y comenzó la escaramuza, y luego cerró con los rebeldes y les hizo dejar el sitio, en el cual puso mano á labrar á la misma hora, de manera que espero le terná mañana en defensa, que nos hará harto provecho para acabar de sitiar del todo esta plaza. En esta escaramuza recibieron tambien daño los enemigos, y les siguieron los nuestros hasta sus puertas: dícenme que se señalaron bien los borgoñones de las dos banderas que envié al fuerte; y, cierto, á mí me parece gente de servicio. Tambien tocaron arma de nuestras trincheas á los de dentro, de manera que en un mismo tiempo se veia combatir esta villa por todas cuatro partes; y las dos armadas en la mar, cierto, ha sido uno de los más lucidos dias que jamás se han visto, y tengo por cierto, que con el suceso de hoy se quebrarán las esperanzas

que estos traidores tenian en su socorro; y espero en Dios que ha de durar esto ménos dias de los que se pensó, porque demás que las señales que se han visto muestran la necesidad que tienen, lo que se platica por todo el país es que no tienen que comer, y aunque un muchacho que se tomó hoy en las charrúas dice que tienen pan para tres semanas; pero no puede ser porque el pan que hoy se tomó en las charrúas era muy chico, negro y casi todo de avena.

Por lo que han emprendido hoy á hacer los enemigos, me he confirmado en mi opinion, que por ninguna parte tienen ellos mejor comodidad para socorrer la villa que por la espalda; y para estorbárselo del todo, he hecho comenzar un fuerte de la otra parte de la ribera, enfrente de la trinchea de los alemanes, y pegado con el puente que está en la misma ribera: quédase labrando en él, y trabajarse há toda esta noche, para que mañana, pláciendo á Dios, por todo el dia esté en defensa; meteré en él dos piezas gruesas, que no dejarán pasar en todo el rio un pájaro, así de los que probasen á salir de la villa, como de los que quisiesen entrar en ella; y con esto quedará asegurado aquel paso, y el cuartel de los alemanes mucho más fuerte.

La armada de los enemigos se tiró, á lo que pareció, á Amsteden, y esto me ha hecho pensar que por aquel camino podrian tentar lo que dicen algunos avisos que tengo, que cuando estos traidores se vean desesperados del socorro, tienen resuelto desembarcar gente de su armada que acometa por las espaldas al alojamiento de los alemanes, y á un mismo tiempo tener concertado con los de la villa, que salgan á dar en ellos por la frente, y caiga el que quisiese atravesar por allí y salirse del lugar. Para esto he dejado toda la gente apercebida y con buenas guardias, y he hecho enviar caballos que estén toda la noche sobre su armada, para que en haciendo algun movimiento de desembarcar gente avisen de ello, y acuda toda aquella caballería á aquel cuartel; donde tambien acudirán tres banderas de Pouviler, con las cuales y con las tres banderas de borgoñones que hoy he alojado allí, me parece que queda aquello bien proveido, y más con el ánimo que ha cobrado la gente con

el suceso de hoy; y si los herejes se atreven á tentar este designo, confio en Dios que les saldrá al revés: al Maestre de campo Julian he dejado allá esta noche, y yo me he venido á dar órden en lo que acá se ofreciese y para proveer á la armada y fuerte de lo que hubieren menester; si mañana no me lo estorban otros negocios, pienso volverme donde he estado hoy, por que allí es donde me parece que es menester acudir ahora con el mayor esfuerzo, no descuidándose con lo demas.

Los españoles tienen muy gran necesidad, y ahora les crecerá porque les crece el trabajo; tambien vienen los borgoñones pidiendo dinero, y todo el resto del ejército me lo pide: suplico á V. E. mande proveer en ello, porque de otra manera será imposible tener á esta gente junta, como conviene tenerla, ahora más que nunca, para lo que se trae entre manos.

El contador Mendíbil avisa de las cosas que son necesarias, y no se pueden excusar de presente en la artillería; V. E. mande que se provean luégo porque acá hacen muy gran falta.

Ayer recibí la carta que V. E. fué servido responder al despacho que llevó el Contralor del artillería: Francisco Hernandez será testigo del poco lugar que he tenido para despacharle despues que vino: hacerlo hé en pudiendo tener una hora de tiempo. Guarde Nuestro Señor y acreciente la Ilma. y Excma. persona de V. E., como yo deseo. Del campo sobre de Harlèm, á 9 de Abril de 1573.—«El conde de Bossu se gobernó ayer muy prudentemente y como hombre de mucho ánimo.—Ilustrísimo y Excmo. Sr.—Besa la mano á V. E. su obediente hijo, D. Fadrique de Toledo.—Los de la villa hicieron hacer todo lo que humanamente podian hacer los mejores soldados del mundo; esta carta se escribió anoche, porque la ordené estando haciendo el fuerte, y de cansado no la pude firmar hasta hoy [1].»

---

[1] Lo entrecomado es de mano de D. Fadrique.

COPIA

DE CAPÍTULO DE CARTA DEL DUQUE DE ALBA Á ZAYAS, FECHA Á 16 DE ABRIL DE 1573.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 556.)

Yo escribo á S. M. en dos cartas lo que vuestra merced verá: quedo con muy grande escrúpulo de que no piense, quien viere la una y la una, que doy descargo, que de S. M. yo estoy satisfecho, porque me conoce y sabe de la manera que he caminado desde que nací. A mí me ha escocido tanto ver el camino por donde estos quieren llevar á S. M., que como hombre que les he mirado muy atentamente, sé muy bien el fin con que lo hacen; y si no fuera en ello más que el negocio del Rey, yo me sufriera hasta poder hablar á S. M.; pero va el de Dios, y aunque Él sabe mejor que nadie los medios por donde lo ha de guiar, yo sé, cierto, que me castigará muy duramente si no dijera lo que entiendo: con que he cumplido con ambas obligaciones. En aquel papel conviene poner tal recaudo, que en ningun tiempo parezca ni pueda venir á noticia de los allí nombrados que S. M. lo haya sabido sin haberles hecho cortar las cabezas; pero diga vuestra merced á S. M. que sea cierto, que hasta que aquellos, y áun otros que hay en sus Consejos, sean muertos ó separados de su servicio, donde no tengan autoridad, S. M. no tendrá aquí cosa de cuantas quisiera.

Otro capítulo de Albornoz, de la misma data.

Por la cuenta que á Dios tengo de dar, juro á vuestra merced, que si no se mira muy bien mirado á las manos á algunos Gentiles-hombres, que van procurando de dar con el negocio de Dios y del Rey en las paredes, nos hemos de ver en trabajo. Bien sé que no son ellos tan podorosos que puedan salir con ello; pero, por nuestros pecados, podríales Dios dar el poder. El

consuegro de Hopperus se hizo prender, y ahora está sirviendo de consejero al de Orange; su yerno entregó el castillo de la Gande á los rebeldes; y por hacer dél buen vasallo, envió á pedir socorro, y dentro de tres horas que le pidió, llegó Valdes con 300 arcabuceros españoles, y ya la tenia entregada, porque á un mismo tiempo salió el mensajero á pedir el socorro y entraron los rebeldes en el castillo, pudiéndolo defender trescientos dias y aún años contra los que se le iban á tomar. Pero entre los papeles que se tomaron al Secretario del príncipe de Orange, hay cartas del yerno por donde se ve bien que el negocio estaba ya acordado. Pues quien desta manera es interesado, no deberia ser creido, y quizá algun dia hablaré yo á vuestra merced más largo; y esto baste por ahora, y áun me pesa de haber dicho tanto, ó, á lo ménos, de hallar tanto que decir.

RELACION

DE LO SUCEDIDO EN LOS ESTADOS DE FLANDES, DESDE LOS 24 DE MARZO HASTA LOS 26 DE ABRIL DE 1573.

(Coleccion del Sr. D. Francisco de Zabalburu.)

[1] Despues de la mano y rota que dió el conde de Bossu en mar y en tierra á los enemigos que habian comenzado á hacer un fuerte sobre el dique de Amstradam, por el cual se iba al campo, vino aviso [2], por cartas escritas dél en 27 de Marzo, como habiendo ido los más Oficiales de los alemanes á negociar con el Sr. D. Fadrique al cuartel de los españoles, desde el cual hay al de los dichos alemanes y valones más de una legua de camino, salieron á los 25 más de 2.000 soldados de Harlem, y llegaron tan determinadamente á las trincheas de los dichos alemanes, que se las ganaron, desamparándolas ellos y áun los

[1] Al márgen y de distinta letra: «27 Marzo 1573. Cómo salieron de Harlem 2.000 soldados á nuestro campo y le hicieron algun daño.»

[2] Al márgen y de distinta letra: «Otros avisos y nuevas.»

cuarteles, por los cuales pasaron los enemigos de parte á parte, no hallando, como se dice, ninguna resistencia, matando dellos más de 400, aunque otros dicen que fueron más de 600 los muertos, sin los heridos, que fueron muchos, y algunos valones, los cuales hicieron poca resistencia; y habiendo durado esta borrasca más de una hora, se retiraron los enemigos sin recibir ningun daño dentro de la villa, llevándose ocho ó nueve banderas, las cuales pusieron luégo sobre la muralla, y cinco ó seis pecezuelas de bronce de campaña que tenian los alemanes por defensa de sus trincheas, habiendo pegado fuego en los cuarteles y roto mucha botas de cerveza y algunas de vino que habia en ellos, y llevándose algunos vivanderos, sin los que los mataran.

A los 2 de Abril vino aviso, por cartas de Nimega, como á 31 de Marzo pasaron por aquella villa los 1.000 arcabuceros borgoñones que ahora se han levantado, y que pasaban al campo, y que dél habian escrito que el conde de Bossu habia acabado de romper el dique, y hecho camino por él y pasado con poco ménos de 40 bajeles á la mar y rias de Harlem, donde tenian los enemigos sus bajeles, que eran ménos en número, á los cuales iba dando caza, retirándose y huyéndose ellos, y que iban en su alcance por el canal que va á la vuelta de Leyden, y que hasta entónces no se sabia que hubiesen los nuestros alcanzado ninguno, y que ochocientos pasos de Harlem comenzaban á hacer los nuestros, hácia un lugar llamado Gergeo, un fuerte, en cuya fortificacion y defensa asiste el Maestre de campo Julian Romero con 400 españoles, el cual dicen que aprovechará mucho para estorbar que no entren á los enemigos vituallas, aunque algunos dicen que no serviria éste sólo para quitarlas totalmente, y que para conseguir este efecto habia otros dos sitios mejores que el que se ha elegido para levantar este fuerte, los cuales dicen que los habrán de fortificar tambien.

A los 3 se escribió de Nimega, como habia venido aviso que los de la villa de Leyden no habian querido dejar entrar algunos de los del príncipe de Orange, y que querian tratar con S. M. y reducirse si supiesen cierto que no serian maltratados;

y que así se comenzaba á tratar algun acordio con ellos, haciendo más guerra la mala opinion y temor que todos los naturales han concebido de los tratamientos pasados y presentes, que los mismos enemigos que tienen las armas en las manos, el cual principal y grande inconveniente, como cesase el remedio de los males que quedan, se haria mucho más fácil y breve.

A los mismos 3 se tuvo aviso como cinco compañías y 300 caballos de los enemigos, con dos ó tres piezas de artillería, habian ido á tomar el fuerte que Monsieur de Hierges habia hecho á Rancway sobre el Rin, junto á Buren y Vich, en el cual estaban 300 soldados alemanes y valones, y luégo el dicho de Hierges partió con los 1.000 borgoñones altos que ya marchaban hácia el campo, los cuales habian llegado tres dias ántes á Nimega, como se dice arriba, y con 340 mosqueteros españoles; y fué á tan buen tiempo la ida del socorro, que ya los enemigos habian tomado una iglesia que estaba delante del dicho fuerte, el cual tambien se perdiera, porque no tenian vituallas los que le guardaban; y entendiendo los enemigos la gente que iba á socorrerle, y que se acercaban, no los quisieron aguardar, y así se retiraron y huyeron; lo cual ha sido una muy buena obra, porque si los enemigos tomaran el dicho fuerte, nuestro campo padeciera mucho por ser el paso más principal é importante por donde va á él lo más necesario tocante á vituallas y otras comodidades, y así se cree se pondrá mejor recaudo en la guardia del dicho fuerte.

A los 6 vino aviso que el conde de Bossu habia tomado siete ú ocho barcas grandes, cargadas de vituallas, que iban á entrar en Harlem, y que quedaron sin hacer el paso de aquella mar, por lo cual comenzaran presto á tener necesidad los soldados que estaban dentro; y así se entiende que comenzaran á tratar de desamparar la villa y ponerse en salvo, aunque se espera que tambien se les cerrará el paso, que seria de grandísima importancia privar al príncipe de Orange de esta gente, que es la mejor que tiene. El cual aviso, despues no se ha confirmado ni tampoco el de Leyden; ántes, vino á los 8, que el príncipe de Orange venia á socorrer á Harlem con 100 velas que juntaban

en la Exclusa, Leyden y Delft, aunque se entendia que serian de poco efecto por estar mal armadas; y nuestra armada, aunque en menor número, con mucha gente y bien artillada, y que para estar más segura aguardábanlos 1.000 borgoñones altos para poner en ella 500, y que los de dentro de Harlem no hacian ya las bravatas que solian, y que tiraban muy poco por no gastar la pólvora de valde, aunque sabian que habian muerto en las trincheas á dos Capitanes españoles, uno de los viejos, que se llamaba D. Estéban de Quesada, y otro de los nuevos, y que decian algunos que cuando ménos catasen se saldrian los de la guarnicion y se pondrian en salvo; y que si todos ellos acudiesen al cuartel de los alemanes ó de los valones, que ellos se harian camino por estar los cuarteles alojados de manera que se pasaba alguna distancia de tiempo, por mucha priesa que se diesen á querer los del un cuartel ayudar á los otros, aunque dicen que ha dicho el Sr. D. Fadrique que no se le ha de escapar hombre, lo cual plegue á Dios que así sea, porque seria de mucho efecto para facilitar lo que queda; y que los nuestros atendian con diligencia á trabajar en los fuertes que se hacian á las bocas y pasos por donde solian entrar y salir de Harlem, con los cuales estaria de veras cercada aquella villa, siendo estos fuertes los que dijeron algunos, que no fueron creidos al principio, del cerco que convenia hacerse tarde ó temprano, mayormente despues que entró la mucha gente que defendió los primeros asaltos.

A los 7 de Abril, en la noche, salieron de Bomel hasta 400 soldados y algunos caballos, y llegando al amanecer á un villaje grande que está tres leguas desta villa de Bolduque que se llama Longuestat, y á poco más de una legua del camino para ir desde ella á Amberes, dieron sobre los soldados valones (que eran hasta otros 400), y por cabeza dellos el capitan Haro, por órden del señor duque de Alba, que habia llegado aquella noche de tomar dos castillos que tenian ocupados los enemigos, los cuales habian venido allí ántes al dicho efecto; y por guarda y seguridad de aquel paso y camino y contorno, y tomándolos descuidados, habiéndose quitado las centinelas despues que

amaneció, que no pudiendo los nuestros tomar á tiempo sus armas y juntarse, llegando los unos y otros á las manos, quedaron de ambas partes muchos heridos y muertos, y fueron forzados algunos de los nuestros á retirarse, y parte dellos sin armas á la iglesia, por no tener lugar de tomarlas, haciéndose fuertes en ella, de la cual, saliendo el dicho capitan Haro con algunos dellos para dar una carga á los enemigos, quedó él herido de un arcabuzazo, del cual despues han dicho que es muerto, y habiendo acudido á la villa de Bolduque á pedir socorro al Gobernador, les envió 400 alemanes de los que están en ella de guarnicion, los cuales, habiendo llegado, hallaron que los enemigos se habian retirado aquella mañana temiendo el dicho socorro; y llevando algunos prisioneros que los nuestros habian tomado, quedando por muertos y heridos de los enemigos más que de los nuestros; y es cosa de compasion el daño y grande embarazo que ha hecho y hace este Bomel, por las contínuas salidas, correrías y presas que hacen en todos estos contornos los soldados que están en él, mayormente embarazando el paso desde Amberes á Nimega, y áun de Nimega al campo, tanto, que no puede ir ni venir dinero, ni vituallas, ni municiones que no sea con escolta, y grande, y á muchos pasajeros cogen, y matan algunos; y todos los españoles, viéndose cada dia más el grande inconveniente que ha sido haber dejado este tropiezo en parte y paso que convenia tenerle tan llano y seguro, y que con grandísima facilidad se hubiera hecho al principio, despues del saco de Malinas, con sólo caminar el ejército su camino, corto y derecho, la vuelta de Zutphen, bastando sola la vista del dicho campo para que desamparasen aquella villa los enemigos que estaban en ella, como se sabe cierto que lo habian de hacer.

Por cartas del campo se ha tenido aviso como á los 9, la armada que el príncipe de Orange ha hecho aderezar en Delft y Leyden, de número de 100 velas, pero muy mal armadas de artillería y gente, vino para socorrer la villa de Harlem, y estando Monsieur de Bossu con nuestra armada junto á los fuertes, escaramuzaron y se cañonearon desde medio dia hasta el

anochecer sin hacerse efecto que importase, habiendo los nuestros echado á fondo una nave de los enemigos, los cuales, viendo no poder socorrer la villa, se volvieron adonde habian salido, y miéntras duraba lo de arriba dicho, salieron de Harlem ocho bajeles armados con intencion de venir á romper cierto puente que los nuestros tienen hecho sobre otro rio que va á la dicha villa de Harlem, junto al cuartel de los alemanes, por donde pensaban tener el dicho socorro; y habiendo sobre él y al derredor buena guarda de arcabuceros españoles y valones, se dieron tan buena maña, que tomaron dos bajeles de los dichos ocho, matando todos los que iban en ellos, y recobrando dos piezas de artillería de las que se perdieron el otro dia en las trincheas de los alemanes, que ha sido buena nueva, y se dice que dentro de la tierra no hay vituallas para diez ó doce dias, y que así, no pudiendo el enemigo meter en ella el socorro que pretende, que la tierra será presto nuestra, lo cual plegue á Dios que sea así como ya es menester, y se entiende que el enemigo procuraba otra vez de venir para quererla socorrer, pero que los nuestros están muy determinados para defenderles el paso.

COPIA DE CARTA DESCIFRADA

DEL DUQUE DE ALBA Á SU MAJESTAD, FECHA EN NIMEGA Á 17 DE ABRIL DE 1573.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 556).

[1] Siendo la voluntad de V. M. pasar adelante este verano con la armada de la Liga, no terné que decir en ésta más de que, pues V. M. lo hace, terná por cierto es lo que conviene á su servicio; pero lo que me ocurre sobre la jornada, no dejaré de decirlo á V. M.

Vistas las prevenciones que el Turco tiene hechas para salir

---

[1] Al márgen: «Parecer de lo que debe hacer D. Juan.»

su armada, no se puede dudar que haya de ser fuerte, y se puede tener por cierto, que asimismo terná hechas por tierra las prevenciones necesarias, de manera que yo no me puedo persuadir que el Sr. D. Juan pueda hacer empresa ninguna; las causas para esto yo no las diré á V. M., pues las tiene entendidas mucho mejor que nadie. Que es imposible que un campo igual con otro, ni una armada igual con otra, puedan hacer empresa otra que defender cada uno lo que le toca ó venir á batalla. El defender lo que le toca á cada una de las partes, esto tengo por cosa muy llana que ambas armadas lo harán. El venir á batalla sobre esta defensa, podria ser que se viniese á ello; lo cual seria de tan grandísima desventaja para V. M., como se ha visto por lo pasado. Que en ganalla no se gana más que quitar al enemigo, por un verano, el no estar tan fuerte como lo están V. M. y sus coligados, y V. M. aventura, perdiendo (lo que Dios no permita), toda Italia: siendo tan desigual lo que se pone á la pérdida con lo que se gana en la ganancia, es mucho de mirar cómo se procede en este negocio, y *por esto seria de parecer que V. M. enviase á mandar al Señor D. Juan precisamente, que por ninguna cosa de la tierra no combata voluntariamente.* Si fuere menester alguna cosa de los coligados, que pruebe todas las otras vías y formas que pudiere haber en el mundo para socorrerlo y defenderlo sin venir á la jornada, que para esto han de ser las buenas cabezas, para buscar los expedientes á estas cosas, que ir á dar con la cabeza en el enemigo, no hay nadie que no lo sepa hacer. El Sr. D. Juan es mozo, y su oficio y lo que debe hacer un hombre de su edad es combatir, y si no lo hiciere, no cumpliria con su edad. Es de V. M. el remediar esto, y así suplico yo á V. M. que con grandísimo rigor vaya á la mano en ello y le ponga freno tal que no le deje salir de lo que V. M. manda.

Tambien he visto la instancia que V. M. hace para que el Emperador condescienda á entrar en esta Liga: yo suplico á V. M. mire mucho en esto lo que hace, y mire que al Emperador le conviene muy mucho la tregua, si la puede pasar adelante con el Turco, y que mire V. M. que esta Liga no puede

durar mucho, porque con venecianos es imposible, aunque tengan buena voluntad, que puedan durar al gasto, y que al Emperador se le haria muy mal tiro en hacerle dejar lo que le conviene por cosa que no ha de durar; y tambien á V. M. quedaria á cuestas la queja del Emperador, y atarse V. M. con un nudo tan fuerte, como tener metido al Emperador en esta Liga, para no poder salirse V. M. cuando le pareciere convenir á sus negocios, y á V. M. le quedaria á cuestas la queja del Emperador, como tengo dicho, y el sostenerle forzosamente, y haberle de ayudar con grandes sumas de dinero, que cuando hiciere esta ayuda por S. M. será muy bien hecho, pero cargárselo por obligacion como seria esto, no sé si convendria á su servicio; y nunca podria V. M. jamás socorrer con tan grandes sumas que llegaren á la queja. A mí nunca me salen de la cabeza los negocios de V. M., á quien suplico perdone mis impertinencias, pues la causa de decirlas es la que tengo dicha.—Nuestro Señor, etc. De Nimega á 16 de Abril de 1573.

En la carpeta dice: De Nimega á S. M., 1573. Del duque de Alba, á 17 de Abril. Recibida el 7 de Mayo.

De letra de Zayas: Contiene lo que le parece habia de hacer el Sr. D. Juan, pero áun no sabia que fuese rota la Liga, que no sé cómo tardó tanto en llegar allá el aviso.

COPIA DE CARTA DESCIFRADA

DE DON FADRIQUE DE TOLEDO AL DUQUE, MI SEÑOR, DEL CAMPO DE SU MAJESTAD SOBRE HARLEM, Á 7 DE MAYO DE 1573, PARA ENVIAR Á SU MAJESTAD.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 556.)

Ilmo. y Excmo. Sr.: Esta mañana tuve aviso que los rebeldes se habian apoderado del dique, que está entre Amstradam y Oudeckerke, que es el camino derecho desde Utrech á Amstradam, y que se estaban fortificando allí á gran furia; y luégo

le tuve así como desde el dicho dique habian pasado á ocupar y se fortificaban en el que viene desde Muyden á Amstradam, que es el camino que se hace de la dicha Amstradam á Nardem, de manera que con esto venian á cerrar los dos caminos por donde [1] «viene la victualla á este ejército: dejo considerar á V. E. en el aprieto que me pondria esta nueva, pues está claro que no echando de allí los enemigos, fuera esfuerzo levantarme de sobre esta villa por falta de mantenimientos»; y porque entendí que los rebeldes que habian ido á hacer este efecto eran de los desta armada, y que por el Harlemmar habian pasado anoche con hasta 50 ó 60 navíos de los que aquí tenian á hacer la dicha faccion, viendo las cosas en tal estado, y que era necesario breve remedio, me estaba preparando para esta noche tener mi armada apercibida y bien proveida de gente, para con ella dar al amanecer sobre la parte de la suya que aqui ha quedado, aunque parece que era imposible poder romper los unos sin que fuesen ayudados de los otros, por no estar más de legua y media distantes; pero la necesidad en que me via, me hacia posponer todas estas dificultades por el remedio, el cual pareció más cierto en esta manera que por ninguna otra vía: andando tratando esto y juntando la gente que para ello habia de ir, me vino nueva como los de Amstradam (que habian ido sobre los enemigos con las dos banderas que tienen de burgueses de la villa) les habian ganado ambos sitios, de que se habian apoderado en los dichos diques, y degollado más de 300 de los herejes, y tomádoles siete navíos que en ellos habia; lo cual dicen que les subcedió más fácilmente porque al tiempo que los de Amstradam les acometieron, acertaron [2] «á asomar por las espaldas las siete banderas de gastadores que vienen á este ejército, que salian de Wesop, y los rebeldes, entendiendo que eran soldados y que los habian tomado en medio, perdieron el ánimo y se pusieron en huida: ha sido obra de Dios, á quien se deben las gracias dello. V. E. se asegure que este

---

[1] Todo lo que está entre comado, se halla en cifra y descifrado al márgen.
[2] Idem id.

negocio me tenia en tanto cuidado, que me habia puesto en condicion todo lo que aquí tengo entre manos. Mire V. E. qué país es éste y qué cosa es tratar con diques, los cuales son tantos y por tantas partes, que es imposible que yo los pueda guardar y tener cerrada la villa con dos tantos de gente de la que tengo; y así, suplico á V. E., que por un sólo Dios, que ó del regimiento de Hierges ó del de su hermano, se me envien cuatro ó cinco banderas que poder ocupar en la guardia de los diques, porque de otra manera cada dia me darán estos sobresaltos, y alguna vez de manera que me pongan en muy gran aprieto: yo he enviado á Monsieur de Gogni á reconocerlo todo y á ver en qué partes se podrán hacer algunos reductos ó fuertes con que asegurar dichos diques: V. E. me haga merced de esforzarse á proveerme de gente para meter en ellos, porque yo no la tengo en ninguna manera, si no es abriendo el asedio á esta villa.» Esta mañana recibí la carta de V. E., de 4 deste; si algo hay que responder satisfaré mañana.—Nuestro Señor la Ilma. y Excma. persona de vuestra merced guarde como yo deseo. Del campo de Harlem á 7 de Mayo de 1573.

FLANDES.

LO QUE HA SUCEDIDO DESDE 22 DE ABRIL HASTA 18 DE MAYO.

(Coleccion del Sr. D. Francisco de Zabalburu.)

[1] Por cartas de Nimega de 22, se entendió que de Harlem salieron algun número de soldados, y que acometieron uno de nuestros fuertes que estaba cerca del agua, y que los que le guardaban, debiendo ser pocos, le desampararon, y así le ganaron los enemigos y le hallaron razonablemente proveido de lo necesario; y aunque pensaba que volverian los nuestros luégo á recobrarlo, ha venido aviso del campo, por cartas de 28, que los enemigos siempre le tenian por suyo, y que le habian

[1] Al márgen: «Avisos de lo que va sucediendo en lo de Harlem.»

fortificado; y que á los 23 se apareció á nuestra armada la enemiga, y que intentó de socorrer la tierra, mas que no hizo efecto ninguno y se retiró á un cuarto de legua de la nuestra, á vista, y que se estará allí por parescerle estorbará para poder ganar la villa; y que habian comenzado la gente della, á la parte donde iban, á hacer un fuerte, y que sacaban artillería de un bajel para ponerla en él; y que la causa de hacer el dicho fuerte es que, como los enemigos quieren estar con su armada á vista de la nuestra, y tan cerca, que se temen que no vaya á dar sobre ella; y así, para mejor asegurarse, quieren tener con que la defender desde tierra, como la nuestra tiene sus fuertes que la defienden y ofenden la enemiga.

Por cartas de 26, 27 y 28 se escribe del campo y de Nimega, que habiendo salido mucha cantidad de gente de Harlem con tablones y otros aparejos para fortificar sus fuertes, dieron sobre ellos los nuestros, y que se los hicieron dejar, y los hicieron entrar en la tierra, y tomaron un prisionero, el cual dijo que los de dentro no tenian falta de victuallas, sino de pólvora, que se les va acabando; y que así, en confirmacion desto, dos dias despues se descubrió como los enemigos de fuera enviaban en la villa, por cierta parte, que los nuestros no guardaban con una barca algunos saquillos de pólvora, y que se procura de remediarlo, y que se les dará algunos asaltos falsos para que más presto acaben la pólvora; y que habiendo el Sr. D. Fadrique mandado dar á los 25 un asalto falso por el efecto dicho de disminuirles la municion, que los de dentro respondieron á él con muchos arcabuzazos, y hicieron tres ó cuatro escuadrones, y que se echó bien de ver la mucha gente de pelea que hay dentro; y que así, en lo del tomar el lugar no se dice ni se trata agora más dello, segun escriben, que el primer dia; y que la armada de los enemigos se está todavía á vista de la nuestra, y que van haciendo ellos tambien sus fuertes, y que se habian de juntar con los bajeles enemigos otros 15 ó 20 y cuatro galeras ó excusa galeras; pero que nuestra armada no los estimaba, y que se estaba queda en su puesto.

A los 24, en la noche, salieron los de Bomel y tomaron en una aldea que está á legua y media ó dos de Bolduch, á un Comisario llamado Portillo, y á dos Capitanes de gastadores y á tres ó cuatro españoles con 3 ó 4.000 tallares que traian de Amberes para la paga de los dichos gastadores, los cuales manda agora levantar de nuevo el señor duque de Alba, y algun número de soldados valones; de manera que cuasi cada dia hacen alguna presa los soldados de Bomel y Bura y Gorlon, y andaban con gran solicitud para si pudieran coger este último dinero que venia de Amberes para el campo; pero vino con tan buena escolta, que pasó seguramente, sin la cual no queda ni pasa cosa segura en todos estos caminos y contornos, con todo que los soldados de aquellas guarniciones se han disminuido por haber sacado parte dellos, como dicen, el príncipe de Orange para juntar más gente para el socorro que intenta de Harlem. Despues se ha dicho que el dicho comisario Portillo se concertó con los que le prendieron en cierta talla que hizo, y diz que dicen los de Bomel, que los de Harlem matan y han muerto harta gente, que ellos no quieren sino dinero.

A 1.° y 2.° de Mayo vinieron cuasi los mismos avisos, como los de arriba; y que para darse á entender los de Harlem á los nuestros que no tienen falta de victuallas, habian, á los 28, echado fuera de la muralla más de 100 vacas y bueyes á pacer, y que desde la tarde del dicho dia hasta la mañana siguiente de los 28 no habian hecho otra cosa sino tirar, y que despues de haber cesado, habiendo salido de nuestras trincheas cinco españoles á mirar si querian tornar á tirar, los mataron á todos; de que queda espantado el campo de ver la muestra que dan los de dentro para quitar la opinion que habia entre los nuestros de la falta de la pólvora, que se tenia muy por cierta, como lo de las victuallas, pareciendo lo contrario de lo uno y de lo otro, á lo ménos no tener los cercados tan estrecha necesidad de ambas cosas, como se habia publicado, ó ser ardid dellos para encubrirla y disimularla; y ántes, á los 27 de Abril, en la noche, salieron de la tierra mucha gente, unos con una encamisada y otros con dos barcas cargadas de escalas y tablones para echar

puentes sobre los fosos, metiendo las escalas debajo y los tablones encima, y los ataban y tenian hecha ya mucha parte para poder llegar á la armada y meter victuallas; y no sabiendo que á la propia hora habian puesto siete compañías de españoles en aquel lugar, dieron en ellos, y á la primera rociada de arcabuceros huyeron y dejaron las barcas y todo su aparejo, y lo que habian puesto; y que á los 29, por la tarde, tuvieron los nuestros escaramuza con los de la tierra que salieron, y que murieron muchos de ambas partes, aunque más de los enemigos; y que se decia que el príncipe de Orange andaba juntando toda la gente que puede con designio de tentar de dar por tierra sobre nuestro campo por una parte, y que los de Harlem salgan por otra, y que la armada enemiga, que dicen pasa de 130 velas, anda barloventeando á tiro de cañon de la nuestra los más dias, y que quizá un dia se ha de atrever á perderse ó meter en la tierra socorro.

Por cartas de 3 y 4 de Mayo se entiende que habia llegado á Nimega un Gentil-hombre del duque de Lorena á ofrecer al de Alba que quiere su amo procurar de cerrar el paso por su Estado á los enemigos y darle á los nuestros, y que se habia escrito de Alemania, que en la feria de Francafort dieron al conde Ludovico cantidad de dineros y crédito, y que levanta gente; y que otros señores en Alemania hacen lo mismo, que no se sabe para qué efecto; y que los de Harlem pusieron, el primer dia de Mayo, un Mayo florido sobre la muralla; y que habian hecho una gran salva, y que los nuestros respondieron con otra mostrándoles una horca; y que el primer dia de Mayo, por la tarde, se descubrió en la mar alta una armada de hasta 100 velas, y que se pensaba que era la nuestra que volvia de Walchren, ó que era la de los enemigos que le venia á cerrar el paso; pero otros, más pláticos, han dicho que eran bajeles de Osterlanda que venian cargados de trigo, y que fueron á descargar á la Brila, que es la primer villa y puerto que se perdió el año pasado en Gelanda, ántes de Frexelingas; y que por órden del Sr. D. Fadrique habian llevado tres piezas de artillería al cuartel de los alemanes, y las habian puesto frontero del

fuerte que los enemigos tomaron á los nuestros, el cual quieren batir para volverle á ganar y para estorbar que los enemigos no saquen por allí su bestiaje á pascer, y que habian tomado los nuestros dos barcas que venian con socorro á los enemigos, en las cuales habia seis toneles del pólvora y algunos sacos de queso; y que por aquí se entiende que los de la tierra no deben tener todo lo necesario, y que así se espera que brevemente ha de ser nuestro el lugar, y que son cinco los fuertes que los nuestros han hecho y guardan, y que habian de hacer otros dos; los cuales, aunque sean necesarios para guardar todos los pasos de las entradas y salidas, todavía no deja de ser inconveniente estar repartida la gente de nuestro campo (que no es muy copioso) en tantas partes, por si quizá cargase golpe de enemigos por diversas partes, por lo cual se desea que presto llegue la gente que se espera y que se engrandezca más nuestro ejército.

A los 5, por la mañana, fueron los soldados de Bomel á una aldea gruesa, que estaba una legua de Ostrat, y la saquearon y quemaron, haciendo muy de ordinario otras correrías y robos y quemas.

Por carta de Nimega, de 6, se entiende que á los 4 mandó el Sr. D. Fadrique á seis arcabuceros valones que fuesen á reconocer un fuerte que los enemigos, cerca del que tomaron, tienen hecho; lo cuales fueron, y los enemigos los dejaron llegar y volver sin tirarlos ni hacer muestra ninguna de que los habian visto; y visto esto, fueron otra vez 12 soldados, y tampoco los enemigos tiraron ni hicieron más mudanza que á los seis primeros; y vueltos estos 12 soldados, determinóse de que fuesen 100 valones y arremetiesen, á los cuales, como los enemigos los vieron, salieron á ellos y mataron algunos, y á los demas á arcabuzazos les hicieron retirar más que de paso; ellos, diz que saben hacer bien su efecto, porque no quieren pelear con poca gente ni tirar tiro en balde, sino todas las veces que ven tropa de gente de los nuestros salen á escaramuzar con ellos; que de los fuertes que tienen cerca de los nuestros y otros que van haciendo cada momento, diz que lo hacen, y dice este cor-

reo que tienen tantos fuertes hechos como nosotros fuera de las murallas; y que no se menean los nuestros á hacer la menor cosa del mundo contra ellos, que luégo no se previenen del reparo; y si como agora van las cosas han de ir de aquí adelante, que hay Harlem para muchos dias; y dicen algunos pláticos que han estado en Harlem, que no siendo de las villas fuertes de aquella provincia de Holanda, por haber otras que lo son más, aunque se tome en breve (lo cual se duda), que no será sino por hambre, y que así, no tan presto, porque no estaban tan desproveidos de victuallas como se piensa, y procuraban de entretenerse hasta que llegue la gente de Italia que se espera y crezca más nuestro campo: como juntamente no se pierdan los soldados que defienden la dicha Harlem será un hecho de poca importancia, por que se irán á meter en Delft y en otras plazas más fuertes, para la expugnacion de las cuales será menester mayor ejército; y que así tornará á ser esta cura larga y mucho más costosa aún de lo que ya lo ha sido hasta aquí.

Despues del primer aviso que vino de Amberes que nuestra armada, por cabeza de la cual iba Sancho de Ávila, castellano de Amberes, como la otra vez partió de aquella ciudad á los 18 y que llegó á los 21 á la isla de Walchren, Medelburg y Ramequin, que son las plazas que iba á socorrer, habiendo pasado á pesar de la armada enemiga, aunque escaramuzaron y se cañonearon ambas, habiéndose esperado con gran deseo hasta hoy, 7 de Mayo, algun aviso más cierto y verdadero de lo que pasó entónces y de lo sucedido á la dicha nuestra armada; despues acá no se ha podido tener nueva cierta dello, sino lo que se entendió por relacion de un marinero y un muchacho que iban en un bajel de la dicha nuestra armada, los cuales dijeron que, al pasar peleó con la enemiga y que se perdieron cinco ó seis naves de las nuestras, y que todos los demas bajeles tienen por cierto llegaron á Medelburg, y que mataron á mucha gente de los enemigos; y, pues (como arriba se dice), no ha venido ningun otro aviso ni ha llegado carta del dicho Sancho de Ávila, se duda que los enemigos habian tomado en el paso las barcas y bajeles que las traian, porque como tienen gran número de

navíos y son tan pláticos de aquella mar y canales, lo podian hacer; que asimismo procuraran de coger los demas que viniesen con avisos hasta que vuelva el dicho Sancho de Ávila con toda la armada y se haga camino, no dejando de tener á todos con pena y cuidado esta incertinidad que hay en ella, diciéndose varias cosas; y que habiéndose oido desde tierra firme muchos tiros de artillería, se juzgaba que debian quizá haber ido sobre Canfer el dicho Sancho de Ávila y que le batia, echando á la buena parte los dichos tiros, cosa harto mala, y que da gran cuidado haber veinte dias que partió de Amberes la dicha nuestra armada sin tener nueva della que se pueda llamar cierta, estando tres ó cuatro leguas de la tierra que poseemos.

Despues se ha entendido, por cartas de Amberes, que los enemigos fueron á saltear una isla y un lugar que está cerca de Vergas, en el cual habia algunos soldados valones del coronel Mondragon, y que le tomaron y mataron los dichos soldados, el cual lugar se llama Tola; dicen que es de importancia, porque es menester que las naves pasen cerca dél, y así quiera Dios que no sea verdad, ó que lo vuelvan los nuestros luégo á cobrar, porque no dejaria de causar empeño.

Por otras cartas de Amberes y de Vergas, de 8, se entendió como lo que arriba se dice de la presa de la isla y lugar de Tola que no fué verdad, sino que habiendo desembarcado hasta siete enseñas de enemigos con designio de tomar la dicha isla y lugar, tomaron primero un castillete que los nuestros guardaban; y habiéndose atrincheado los contrarios para hacer la dicha empresa que tenian trazada, habiendo despues de desembarcados escaramuzado con ellos el coronel Mondragon, caminando la noche de los 7 con 450 arcabuceros valones, volvió á dar sobre ellos al amanecer, tan determinadamente, y tomólos tan desapercibidos, que les ganó las trincheas y el fuerte que tenian hecho, poniéndose en desórden y en huida para volverse á embarcar en sus bajeles y escapar: fué tal la carga y priesa que les dieron nuestros soldados, que mataron á los más, y los otros se ahogaron, y muy poquitos, que dicen no pasaron de

50 ó 60, se escaparon; de manera que pasaron de 1.000 los enemigos que quedaron muertos y ahogados, y algunos prisioneros, y entre ellos tres ó cuatro Capitanes, que ha sido muy buena faccion y de importancia, y en ocasion muy buena.

Por las dichas cartas de 8, se ha entendido tambien como habian llegado otras de Medelburg, escritas á los 6 por Monsieur de Beauvois y el castellano Sancho de Avila, en que dicen que estaban aderezando y armando otros 10 ú 11 navíos para volver en breve con toda la armada, y que vendrian otros bajeles de los detenidos en Medelburg cargados de mercaderías, y que en Amberes se armaban otras cinco ó seis naves para reforzar más la dicha nuestra armada, para que pueda ser superior á la enemiga, como se espera que lo será, que será cosa de grandísima importancia; y que los cinco ó seis bajeles que se dijo se habian perdido de los nuestros cuando pasó la armada á Medelburg, que fue verdad, habiéndose quemado dos dellos y defendídose tan bien, que vendieron los nuestros bien caras sus vidas á los enemigos, muchos de los cuales quedaron muertos y heridos; y los que quedan en Frexelingas y Canfer, no dejarán de sentir mucha falta con la pérdida de 1.000 ó 1.200 que arriba se dice, que era mucha parte dellos y de los mejores que estaban en aquellas plazas.

Por cartas de Nimega, de 10 y 12 de Mayo, se entiende que habian escrito del campo, que habiendo desembarcado algun número de enemigos cerca de Amstradam, y comenzado á hacer un fuerte en el paso de Utrech para estorbar las victuallas que van al campo, salieron de la dicha villa de Amstradam dos compañías de valones para estorbar á los enemigos su designio, y que pasando por allí á la sazon 700 gastadores que iban al campo, descubriendo los enemigos tanto número de gente, y pensando que todos eran soldados que iban sobre ellos, dieron á huir y desampararon el dicho fuerte que habian comenzado á hacer; y ántes que se pudiesen embarcar todos, dieron los nuestros en ellos y mataron y prendieron hasta 150, y les tomaron dos pecezuelas de artillería, y seis ó siete barcas de victuallas, y que hay grande esperanza que se tomará presto Harlem, por

tenerse cada dia por más cierta la falta de pólvora que dicen que tienen los de dentro; y que el Sr. D. Fadrique les queria hacer batir la puerta por donde sacan los de Harlem su bestiaje á pacer, y hacer volar una mina para más desasosegarlos y hacerles gastar la poca municion que tienen.

Por cartas del campo, de 25, se entiende que es lo mismo que arriba se dice.

Hasta hoy, 15 de Mayo, no se entiende ni sabe cosa cierta de nuestra armada, sino lo que en el capítulo ántes deste se dice, y que la semana pasada se oyeron muchos tiros de artillería hácia Ramequin, y que duró el tirar dos dias uno tras otro, y se juzgó que se habian encontrado las armadas y combatido; y se dijo que la nuestra habia quedado vencedora, y ganado 15 ó 20 navíos de los enemigos; y aunque se está con esta buena esperanza, como no ha habido hasta ahora otra nueva ni confirmacion desta última que se dice, nos tiene con cuidado esta suspension y tardanza, esperándose siempre que será bueno el primer aviso que viniere, el cual se aguarda por horas y momentos.

COPIA DE CARTA ORIGINAL

DE JULIAN ROMERO AL DUQUE DE ALBA, DE HARLEM Á 25 DE MAYO DE 1573.

(Archivo general de Simancas —Estado.—Legajo núm. 556.)

Ilmo. y Excmo. Sr.: V. E. me manda que yo le avise en el estado que están las cosas de esta tierra, que para darlo á entender es menester gran juicio y haberlo estudiado mucho, porque son tantas las cosas que sobre esta tierra pasan, y las que cada dia se aparecen de nuevo, que no sabré comenzar á contarlas. Este otro dia se determinó en Consejo, que pues que habian venido los gastadores, que se comenzase á hacer alguna cosa, y fué que se caminase por entre el foso y la muralla, la vuelta da los cuernos de su retirada, ganándoles dos ó tres cuerpos de

guardia que ellos tenian hechos debajo de tierra, fuera de la muralla, con muy buenos tablones, á prueba de mosquete, y que todo á un tiempo se caminase con otros dos caminos, por la batería vieja, la vuelta de la frente de su retirada; y así se comenzaron estos cuatro caminos que digo, todos á un tiempo, haciendo tablados para defendernos de las piedras. Al cabo de cuatro dias que se comenzó esta obra, habiamos entrado por los dos caminos derechos, caminando muy bajo más de cuarenta pasos dentro de su terrapleno, sacando gran cantidad de tierra, y fué de manera que se sacó fuerza para cegar por cuatro partes el foso; ya que llegábamos al cabo de su terrapleno por los caminos que digo, la vuelta de los cuernos se habian ganado, por cada uno de ellos dos cuerpos de guardia con harto trabajo y peligro, porque los tenian debajo de tierra, que no se parecian sino las troneras, y era menester descubrirlos para echarles fuego; y con dos bombas de agua que nos echaban por encima de la muralla, nos mataban los fuegos por grandes que eran, y de alquitran, que muchas veces andábamos el agua hasta la rodilla, y mojados de manera que parecian que caian dos rios sobre nosotros; y viendo los enemigos que no les bastaba esto para defenderse de nosotros, que no les fuésemos ganando tierra, derribaron muchas cosas de dentro de la tierra, y hicieron gran provision de ladrillo cerca de su terrapleno; y un dia, á deshora, comenzaron á tirar tanta cantidad de ladrillos por todos los cuatro caminos, que dentro de una hora nos habian echado los tablados encima hechos pedazos; y juntamente con esto venian echando gran cantidad de tierra con palas, de manera que dentro de cuatro ó cinco horas habian echado tanto ladrillo y tierra, que hicieron una montaña por cada uno de los caminos, más alta que pica y media; y así vinieron cinco dias caminando la vuelta de nosotros, de noche y de dia, echando tanta cantidad de tierra y de ladrillo como digo, que en breve tiempo nos cegaron todo lo que habiamos hecho; y venian caminando la vuelta de nosotros con cuatro montañas de tierra, sin tener remedio de poderlos resistir aunque nuestros gastadores no hacian otra cosa de noche y de dia sino sacar tierra; pero no haciamos

más mella que si no sacáramos ninguna. A este instante nos hallamos tan desproveidos de leña y puntales para los tablados, que nos ganaron mucha tierra; y luégo con grandes diligencias á proveer de tablas y puntales para fortificar los tablados, que no teniamos otro remedio para podernos defender de sus montañas, sino fortificar mucho los tablados; y así como llegó la madera, los fortificamos de manera que ellos nos tienen las montañas encima, no cesando de echar tierra y piedra; y nosotros vamos caminando por debajo de los tablados y de sus montañas la vuelta de los cuernos, que por la mano izquierda, hácia San Ju.º [1], estamos ya debajo del cuerno: por la mano derecha no se ha llegado, porque es un poco más dificultoso; pero dentro de tres ó cuatro dias, á lo más tarde, estaremos en él: los dos caminos derechos no se camina por ellos, porque ahora seria obra larga tornar á entrar por ellos. Creo, con el ayuda de Dios, que como hayamos llegado á los cuernos, dentro de pocos dias se los habremos volado, y por allí les entraremos, porque es cierto que les falta ya la pólvora; y de aquí á tres semanas les faltará el comer; y esto se sabe por 18 prisioneros que se tomaron el sábado, en la noche de los 23: de 60 que salian para ir á su armada á traer pólvora, matáronse 20, volviéronse á la tierra algunos, y hasta 15 ó 16 pasaron á su armada, y algunos de ellos heridos: es cosa de espanto pensar por donde salen y se escapan por medio de nuestros fuertes, saltando fosos, que es cierto que desde la tierra hasta su armada que saltan más de cien fosos, y algunos de ellos más anchos de pica y media; y con todo esto han salido ya dos veces; pero entrar no ha entrado ninguno, ni se atreve á ello; por donde se entiende que los que salen hacen más diligencia porque salen del fuego: la manera que tienen los que salen para avisar, es llevar dos ó tres palomas, y como llegan á su armada escriben lo que tienen que escribir, y átanlo á la paloma y suéltanla, y luégo ella se viene á su querencia; y así tienen los avisos. Tienen hecha gran cantidad de palos para saltar, que son muy ligeros y gordos, y más largos que picas, y al

---

[1] Al margen: «Juan.»

cabo con un hierro como pica, y abajo un palo del grandor de un platillo pequeño, para que no se hunda en el lodo que hay en los fosos; y de esta manera saltan. Viendo el Sr. D. Fadrique que ya dos veces habian salido de la tierra por aquel lugar, fué ayer á verlo con propósito de remediarlo, y no hallamos otro remedio sino hacer una trinchea desde el bosque hasta el fuerte de la Estrella, y desde el fuerte de la Estrella hasta el Romerillo otra; y habrá desde el bosque á la Estrella pasados de mil pasos, y de la Estrella al Romerillo 300: hecha esta trinchea con un foso ancho por delante, no habrá hombre en la tierra que la salte; y de esta manera se perderán todos los que salieren y los que quisieren entrar. La trinchea se ha comenzado esta mañana con dos compañías de gastadores, y no se alzará la mano hasta que esté hecha; y en el entretanto proveyó el señor D. Fadrique que se doblase la guardia por los dos caminos con 100 picas más de alemanes, y que las postas se espesasen más, y las centinelas las hiciesen dos arcabuceros y un piquero; y esto sin los cuerpos de guardia que hay de trecho á trecho, de manera que por la vuelta de la mar y por la tierra está tan cercada esta villa de guardias y de rondas, que es imposible que entre hombre, ni saldrán más de los salidos. Todo el campo podemos decir que cada noche somos de guardia y de ronda; y todos lo toman en paciencia y lo dan por bien empleado, por dar fin á esta tierra: los que hacen la guardia y centinelas á la vuelta de la mar, la hacen sin calzas y el agua por encima las rodillas: prometo á V. E. que con 100.000 hombres no se pudiera cercar esta tierra como ahora está cercada, ni se hicieran las guardias que ahora se hacen con esta poca gente que aquí tenemos. Con ellas espero en Dios que tomaremos esta tierra ántes que lleguen los que vienen de Italia, aunque si llegaran ahora no era malo ponerles otra batería á la otra parte del bosque, porque los prisioneros dicen que están por allí muy descuidados y no tienen ningun terraplen; y el Sr. D. Fadrique lo ha hecho reconocer dos noches el foso, que en muchas partes no llega más de á la rodilla, y adonde más un palmo más de encima de la rodilla; si se le hubiese de poner batería, habíasele de comen-

zar á batir en amaneciendo, y dar el asalto despues de comer, y no dejarlo para otro dia, porque en una noche la harian ellos más fuerte questotra; esto se entiende si aquí tuviésemos gente para darles el asalto; y si no la tomásemos por otra vía ántes que llegasen los de Italia, que llegados ellos, muchas cosas se podrian hacer. Suplico á V. E. perdone mi poco entendimiento, que yo no sabria dar á entender lo que aquí pasa de otra manera: que lo que aquí pasa es más digno de venirlo á ver de cien leguas que no escribirlo, porque ni lo habrán visto los nacidos, ni se hallará escrito lo que aquí ha acaecido; y con sola una palabra callarán todos los del mundo. Pregunto á V. E. ¿en dónde se ha visto ú oido decir, que de una tierra cercada y ganado el foso muchos dias há, que salgan de la tierra con cuatro montañas á la par, tan grande cada una como el mayor caballero que tiene el castillo de Amberes, y más alta dos veces, y que vengan caminando la vuelta de los de fuera, y que se vea cada dia que ganan tierra? Y, en verdad, que la que traen enfrente de nuestra plataforma, que con ser tan alta que la llamaban ellos la Torre de Babilonia, es la que ellos traen tan alta; y como las han sacado á la par, no parecen sino cuatro caballeros que se flanquean el uno al otro; y si tuvieran pólvora pudieran poner artillería en ellos, y echar con ella y con mina de la trinchea; y con esto quiero acabar, esperando en Dios que en breve tiempo enviaré á V. E. el buen suceso de esta tierra.—Nuestro Señor la ilustrísima y excelentísima persona de V. E. guarde, y en estados acreciente como yo su servidor deseo. Del campo sobre Harlem, y de Mayo 25 de 1573.—Ilmo. y Excmo. Sr.—Besa las ilustrísimas y excelentísimas manos deV. E. su servidor, Julian Romero.

Sobre: Al Ilmo. y Excmo. Señor el duque de Alba, mi señor, Mayordomo.....[1] del Consejo de Estado de su.....[2] nador y Capitan general.....[3] Estados de Flandes.

---

[1] Falta una palabra en el original.
[2] Idem.
[3] Idem.

COPIA DE LA CARTA

QUE ESCRIBIÓ ESTÉBAN DE IBARRA, DEL CAMPO Á 26 DE MAYO DE 1573, AL SECRETARIO ALBORNOZ [1].

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo núm. 556.)

[2] Muy magnífico señor: Antes de responder á las dos cartas de vuestra merced de 24, que he recibido hoy, quiero hacerle relacion de lo que aquí ha pasado desde anoche á las once hasta esta mañana á las cuatro, que es una hora despues de amanecido.

Al amanecer vinieron nuestros centinelas, que la armada de los rebeldes habia hecho fuego, y que de la tierra le habian respondido con la misma señal, y avisaron dello á D. Fadrique, mi señor. S. E., entendiendo lo que podria ser segun la relacion de los presos, se puso luégo á caballo, y despues de haber dejado en estos cuarteles la órden de lo que habian de hacer la gente, y los Oficiales dónde habian de acudir con ella, envió á avisar á nuestra armada y al tio que, como ayer escreví á vuestra merced, está en los fuertes, que estuviese toda su gente apercebida y en buena guardia por los caminos y canales que se guardan, y que le avisasen de mano en mano de todo lo que hubiese de nuevo en el cuartel de los alemanes, para donde se encaminó S. E. luégo, tras haber hecho las diligencias que digo: ya que S. E. llegaba al cuartel de Polvilar, que serian como las once horas y media de la noche, comenzaron á tocar arma nuestras centinelas en los fuertes, y de allí acudió el arma á todo el ejército; los rebeldes echaron en tierra de su armada gente, la cual, por tres partes vino á tentar nuestras centinelas y cuerpos de guardia que están entre fuerte y fuerte,

---

[1] Carpeta.
[2] Dentro.

y halláronlas tan bien apercebidas y tan fuerte y bien guardado todo, que les salió su negocio vano, porque por todas las tres partes donde los traidores acudieron les rompió nuestra gente, y hizo volver huyendo con tan grande pérdida dellos como adelante se dirá. Al tiempo que esto pasaba en los fuertes, obrá de 25 ó 30 navíos de los suyos hicieron vela, y se vinieron á poner enfrente de nuestra armada y del fuerte nuestro grande, y comenzaron á tirar con su artillería y dar gritos, haciendo muestras de querer combatir nuestros navíos, y por otra parte enviaron otros 20 de los suyos hácia Amestede, donde está alojada parte de nuestra caballería, que es á espaldas del alojamiento de los alemanes, y allí echaron gente en tierra é hicieron acometimiento por aquella parte, y algunos dellos fueron á tocar arma á las guardias de caballo y de pié que están en el camino de Hiligon; y al capitan Autremon, que está en la iglesia de aquel villaje, por órden de S. E. fortificado en la iglesia dél, le acometieron tambien dándole grandes voces; á todo esto, S. E. estaba en el bosque proveyendo á todas partes de gente y cabezas para socorro de los puestos por donde nos tocaban arma, y estándolo haciendo así, salieron gran golpe de enemigos de la villa, los cuales vinieron con el mayor denuedo del mundo á pegarse con la trinchea de los alemanes, de manera que ya ellos habian acometido por todas partes y por todas se combatía, y no se veia sino fuego, porque tambien por este cuartel, siguiendo la órden que S. E. habia dejado, y viendo que en el bosque y en los fuertes y en las armadas se combatía, tocaron los nuestros á la tierra por las trincheas y por la Bresa una grandísima arma; yo aseguro á vuestra merced que por hora y media no habia sino un fuego alrededor de este lugar, que parecia que lo quemábamos por todas partes. Hizo grandemente al caso la presencia de mi amo en el cuartel de los alemanes, porque demás que desde allí se halló en puesto muy acomodado para proveer y ordenar lo que proveyó y ordenó, fué de tanta importancia su presencia allí, que los alemanes y valones y borgoñones que allí se hallaron á regate y competencia unos de otros, combatieron mila-

grosamente, y hubiéronlo bien menester, porque, cierto, estos traidores llegaron á las trincheas tan resolutamente, que quedaron dellos tendidos más de 30 pegados á las trincheas, y muchos de nuestros soldados las saltaron y salieron á pelear con los rebeldes fuera, en lo raso, y así les fueron siguiendo y matando hasta meterlos en la villa; el conde de Hebrestangh mató, en presencia de todos, de bueno á bueno, dos con la espada; y todos los alemanes combatieron maravillosamente: encerrados los enemigos por esta parte, llegó el aviso como á los que se habian desembarcado en Amestede, de los arcabuceros á caballo y 200 borgoñones que allí mandó acudir S. E., les habian hecho volver á embarcar, y más que de paso; y que de los que habian llegado á Hiligon, como estaban más léjos de la mar, cortaron obra de 40, que todos quedaron muertos, excepto dos; de manera que ya en todas partes estaba quieto el negocio, excepto á los fuertes, que andaba una grita la mayor del mundo, porque como lòs rebeldes que habian venido de la armada á querer pasar á la villa de la manera que he dicho, fueron rotos y desbaratados de nuestra gente, pusiéronse en huida por diferentes caminos, unos hácia la tierra, otros á la armada de donde vinieron y á sus fuertes; otros, desperdiciados y perdidos, se escondian en el agua por aquellos canales, y la grita que nuestra gente hacia andando á caza dellos, que duró hasta más de una hora de dia; prendiéronse hasta 21, y han presentado hasta ahora, de los muertos, 170 cabezas, sólo de la armada, sin los que se mataron en el alojamiento de los alemanes, como está dicho, y los que quedaron en Amstende é Hiligon; los presos dicen que salieron de su armada 800 hombres, que venian á hacer espaldas á 80, que traian 80 saquillos de pólvora de á 25 libras cada uno; los cuales se habian resuelto de morir ó entrar en la villa, porque de dentro les han avisado que no tienen un grano della; hasta ahora se han hallado 69 sacos destos por aquellos prados y en los canales, de manera, que cuando bien se hubiesen salvado y entrado en la villa todos los demas, serian en todo 11 saquillos; y esto es cierto por muchas vías que en la villa no entraron de todos más de cinco hombres,

y estos fué menester que pasasen á nado los canales, porque con el miedo perdieron los palos que traian para saltar y los tablones que traian para pasar, de manera que, en efecto, ya que les haya entrado pólvora, es sola la que pudieron llevar estos cinco; y, en verdad, se tiene por cierto que si la metieron fué mojada, aunque lo más aparente es, que por escapar se dejasen el peso, como lo dejaron todos los otros, porque ninguno se halló con la pólvora á cuestas, sino tendidos los saquillos por los prados, donde los iban dejando cuando huian: esta faccion, á mi parecer, es la que da ganada esta villa, y ha sido la más importante que aquí se ha hecho despues que S. E. se puso sobre esta plaza; la cual, á mi juicio, está ya muy al verde, como dicen en Italia; y yo aseguro á vuestra merced que por vigilancia no se faltará, porque ya está resuelto todo este campo, que hasta acabar esto no hay dormir de noche, y todos han de ser de guardia; y si seis dias mantenemos que no les entre pólvora y les hacemos, como haremos, gastar la que tienen, los habemos de tomar, placiendo á Dios, como gallinas. Díos nos ha mirado con los ojos de su misericordia, y así espero en su Divina Majestad que ayudará á mi amo para acabar jornada que tanto le cuesta, con el honor y reputacion que merece lo que aquí ha trabajado: vuestra merced crea que tan linda cosa como la de anoche no se ha visto jamás, ni más de ver que la arcabucería que anduvo de suerte que todos éramos fuego; hoy ha estado la villa marchita, y estarálo más ahora, porque acaba de llegar el Conde con los navíos. Nuestro Señor se ha servido darme gracia que despache otro correo á vuestra merced con las nuevas que se deben esperar de su mano. No he despachado correo á vuestra merced esta mañana, porque mi amo, aunque anoche no me hallé con él, porque me mandó quedar aquí con Norcarmes, envió esta mañana por mí, y hasta ahora que anochece no he podido venir.

COPIA DE CARTA

DE DON FADRIQUE DE TOLEDO AL DUQUE, MI SEÑOR, DEL CAMPO SOBRE HARLEM, Á 8 Y 9 DE JUNIO DE 1573.—PARA ENVIAR Á SU MAJESTAD [1].

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 556.)

[2] Ilmo. y Excmo. Sr.: Con el contador Juan de Navarrete que partió de este ejército, envié á decir á V. E. que luégo despacharia persona que fuese á hacer relacion á V. E. del estado en que está la espugnacion de esta plaza; y hallándose aquí D. Bernardo de Ayala, he querido con él dar cuenta á V. E. de todo lo que en esto se me ofrece, para que entendido lo que acá pasa, mande V. E. lo que fuere servido, y se siga en todo su órden, que es lo que tengo yo por mayor fundamento para acertar en cuanto pusiere la mano.

A los 16 de Mayo escribí á V. E. como caminaba con mis gastadores la vuelta de los cuernos de la retirada del enemigo, y que los iba echando de los cuerpos de guardia que tenian debajo de su primer reparo, y el designio que llevaba despues de llegado á los cuernos; y tambien dí á V. E. cuenta en esta carta que con la venida de los gastadores me hallaba con tanta gente, que demás de los dos caminos que se hacian para ir á los cuernos, me iba metiendo con trincheas por dos partes, dentro de su retirada, pasando al primer reparo: despues de esto, á los 25, dí á V. E. aviso como habiendo caminado con las dos trincheas que iban dentro, y con las otras dos que llevaba la vuelta de los cuernos de la retirada, por la una y por la otra mano, los de la villa, viéndose apretados, y que ya habian perdido todos los cuerpos de guardia que por ambas partes tenian,

---

[1] Carpeta.
[2] Dentro.

habian tomado una resolucion del diablo, que fué deshacer casas, y á furia de ladrillo y tierra henchir los caminos que nuestros gastadores iban haciendo, y levantar montañas con que venir sobre mis trincheas; y que por hallar los tablados flacos, me habian puesto en condicion de hacerme dejar toda la obra; pero que todavía habia defendido y tenia libres los caminos que iban á los dos cuernos, aunque los rebeldes no cesaban de venir con su obra adelante: yo he pasado con la mia hasta los cuernos, y áun más adelante, no embargante que la tierra que estos traidores nos echan, es en tanta cantidad y con tanta fuerza, que dos ó tres veces me han cegado los caminos, y se han tornado á abrir con gran dificultad [1] «de los dichos cuernos, cada tres minas, las cuales se hacen de manera que cada una de ellas saltará de por sí, porque mi intencion es que el dia que se hubiere de pegar fuego á las minas, esté mi gente con órden, y hacer que se dé fuego á una de las otras minas; y en saliendo aquella hacer acometimiento de ir con mi gente al asalto, mejorándome con ella un poco, para que el enemigo acuda á la defensa sobre la muralla, y luégo dar fuego á la otra y hacer otro acometimiento, mejorándome más con mi gente, y despues dar fuego á la tercera: con lo cual tengo por cierto que será tan grande el taque que los enemigos recibirán, y tanto espanto, que atónitos y medrosos se han de perder forzosamente de ánimo, y esto podria ser de manera que las minas me hiciesen tal brecha, que asaltase por ella la villa, tanto más que para el mismo tiempo he aparejado como acometerles por esta banda, y por la del bosque con ciertas barcas que tengo en órden con máquinas de madera, las cuales pienso llevar por la Spava, y meterlas en el foso de la villa sin que me lo puedan impedir, y de las dichas barcas echar sendos puentes sobre su muralla, por donde pueda entrar golpe de gente, sin ser ofendidos hasta llegar á combatir con los enemigos, dentro

---

[1] Todo lo que está entrecomado, se halla escrito en el original entre renglones y al márgen, y parece ser la traduccion de unas cifras que tiene el manuscrito de aquella época.

de su reparo, lo cual está tan bien hecho», que no me parece es cosa de mucho fundamento y muy cierta; porque certifico á V. E. que no creo que se ha hecho más linda machina que la que ha de llegar por esta parte, desde que el mundo es mundo, porque es un puente que desde mi trinchea subo sobre su muralla de ellos con 25 hombres de frente, y con parapetos por los lados, y la frente á prueba de mosquete; y delante lleva dos piezas de artillería, las cuales se asientan sobre su muralla, y juegan descortinando por dentro; y no parezca á V. E. que esto es cosa embarazosa, porque no son menester más de tres hombres para plantar toda esta machina; y no han de entrar los soldados en ella hasta que esté asentado el puente y seguro; ésta es mi intencion, y en lo que ahora se entiende, si los enemigos con la tierra y con otras diez mil diligencias que hacen no me lo estorban, como se esfuerzan cuanto pueden á hacerlo.

Los avisos que tengo desta plaza son diferentes: unos han dicho que tienen mantenimientos para muchos dias, otros acortan el tiempo, de manera que dicen no se pueden sustentar nueve dias: si los españoles de Zelanda hubieran llegado, yo más resolutamente *fuera á lo del asalto*, aunque para decir verdad, los que aquí están muestran tanta gana de acabar esta empresa ellos, que se han dejado entender que lo tenian á pundonor que viniese otra gente á ayudarles. Suplico á V. E. sea servido mandar avisar en ello, y enviarme á mandar lo que fuese servido, que esto tendré yo por mejor, y lo procuraré efectuar puntualmente. Nuestro Señor, etc. A 8 de Junio de 1573.

Al tiempo que me traen ésta para firmar, ha salido un hombre de la villa, natural de ella, y muy conocido de los soldados españoles que han alojado en esta tierra, el cual asegura que no hay en el lugar pan para más de toda esta semana; y que cuando mucho le habrá á todo reventar para mediada la que viene; dice que antier se acabó el pan, y que no dieron á los soldados otra cosa de comer sino buñuelos hechos de cebada y avena, de la que tenian tostada para hacer cerveza, que en francés se llama *graynbrase*, mezclado con cierta miel, que ellos llaman *citre*, y en francés *compote*, que son tan negros

los buñuelos como tinta, y á los burgueses no les dan de esto más de media libra para dos personas, y á los soldados lo mismo; excepto que dice que los valones y franceses se han concertado y toman por fuerza lo que pueden; tambien certifica éste que habrá tres dias que enviaron tres hombres los de la villa al príncipe de Orange, avisándole que no se podian mantener más que por toda esta semana; y que esto se lo decian por último aviso, porque no habia ya con qué esperar más; y demás que yo doy crédito á lo que este hombre dice, porque se ha venido de su voluntad, se lo doy tambien porque conforma su aviso con el del que salió por la misma, y otros dos, los cuales han dicho que duraria el pan de trigo hasta el tiempo que éste dice que se acabó.

Tambien me confirma lo que éste dice, un aviso que acabo de tener agora de una espía que me suele decir verdad, el cual me certifica que el príncipe de Orange entró ayer en Leyden, y que le vió él, y que vendrian con él hasta 3.000 hombres, con los cuales dice que era pública voz y fama que venia á socorrer esta villa, y que lo habia de hacer mañana, ó este otro dia, porque los de esta villa le habian escrito una carta con su sangre misma, diciéndole que ellos no se podian mantener más de por toda esta semana, y que si no les socorria, harian su esfuerzo por salirse; pero que en donde quiera que le hallasen le harian mil pedazos, pues que les gratificaba tan mal lo bien que le habian servido en defender esta plaza: esta espía deja otras dos que vernán de mano á avisarme; y yo desde ahora empiezo á poner en órden mi gente para lo que se ofreciere: mañana tornaré á reconocer las venidas que el enemigo tiene, y espero en Dios que si viene le romperé la cabeza.

Anoche ví por una carta de Albornoz la llegada de Sancho de Avila á Ternusca con 36 navíos, de que he holgado en extremo, porque me tenia aquello con gran cuidado; y háme dado mayor contentamiento haber visto tambien, por lo que escribió Isidro Pacheco á Juan Moreno, el socorro que habia hecho el dia ántes á los de Walcherem con la vitualla y pólvora: por todo doy muchas gracias á Dios. Estos traidores hacen

cuanto esfuerzo pueden por socorrer esta villa, y demás de que por esta parte juntan gente y dan fama de venir con ella á hacer este efecto, por la del dique se han esforzado y hacen grande esfuerzo en pasar á cortarme el camino *de Utregt*, por donde me venia la vitualla: hago cuanto puedo por defendérselo, porque como otras veces he escrito á V. E., si me toman aquel camino serme há forzoso levantarme de aquí: suplico á V. E. mande dar muy gran priesa á los españoles de Walcherem, porque con la llegada de aquella gente se asegura este negocio, y sin ella está en el peligro que V. E. vé, segun la gente que tengo y las partes donde he de acudir con ella. Cerrada á las ocho horas de la mañana, á 9 de Junio de 1573.

COPIA DE CARTA DESCIFRADA

DEL DUQUE DE ALBA Á SU MAJESTAD, DE NIMEGA Á 7 DE JULIO DE 1573.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 555.)

Por haber escripto á V. M. larga y particularmente á los 7 del pasado, no escribí á los 19 más que solas cuatro palabras, suplicando á V. M. mandase proveerme, porque habia casi tres meses que no tenia carta de V. M.: habiendo agora recibido el despacho que digo, en la otra carta que va con esta me ha parecido despachar en muy gran diligencia este correo, para decir á V. M. dos cosas: la primera, que acaesce, habiendo hecho una provision, quedar descuidados por algunos dias de atender á otra, y podria ser así agora, teniéndola por suficiente para el gasto que aquí se tiene; y es de manera que, como tengo escripto á V. M., yo tenia sobre mi crédito anticipada mayor suma que la que se envia, y no puedo dejar de pagarla por conservar el crédito, y es agora menester, más que nunca, la provision, porque se pasa el tiempo y es necesario hacer un grande esfuerzo para acabar este verano con estos traidores: otra, que

V. M. sea cierto que el negocio durará muy luengamente, y durando no osaria, como tengo escripto, asegurar cuál será el fin: V. M., con su mucha prudencia, lo entiende mejor que nadie y sabe lo que aquí gastó y los trabajos en que se vió; y pluguiera á Dios que la guerra que agora se trae fuera con otro Príncipe, que el gasto fuera ménos y el trabajo y cuidado tolerable; pero así, lo uno y lo otro es excesivo, y de que depende el servicio de Dios y la conservacion de su Santa Fe Católica y la autoridad de V. M., á quien suplico venda cuantos vasallos tiene en el mundo y nos saque la sangre, si menester fuere, para sustentar esto y llevar adelante un negocio tan importante: yo quedo aquí sin un solo real, porque he menester conservar mi crédito y pagar con estas cédulas lo que sobre él he tomado; y los 2.000 caballos no han venido aún á la plaza de la muestra, por las causas que diré abajo: suplico á V. M., con cuanto encarescimiento puedó, sea servido tomar este negocio muy de veras y mandarme hacer muy gruesas provisiones, porque del país no hay que aguardar, por agora, por las causas que tambien tengo escriptas á V. M., y sea V. M. cierto, que si no me provee, se verán mayores inconvenientes que el año pasado, por estar el negocio en punto que, faltándole en esta ocasion el dinero, caerá todo el edificio de golpe.

La segunda es, suplicar á V. M. mande enviarme la ratificacion de lo capitulado con Inglaterra, porque ningun provecho hace á los negocios de V. M. tener el ánimo de aquella mujer dudoso y con sospecha de que V. M. no quiere acordarse de ella; de lo cual resulta disimular ella con los rebeldes y otros que de allí vienen á hacer daño á estos Estados, de que yo nunca dudé ni tuve por cierto dejara de hacerlo, porque está muy ofendida de V. M., sabiendo como sabe todas las cosas pasadas; y así, han salido agora de allí con el hijo de Mongomeri ocho banderas de franceses, valones é ingleses, y han pasado en Holanda y juntádose con el príncipe de Orange en Leyden con seis piezas de artillería; y no me maravillo, pues habia ménos osasion para que viniese Janlis como vino el año pasado

de Francia, y pasó estos Estados en condicion que, si socorriera á Mons V. M. se viera en muy gran trabajo en cobrarlos; y yo, cuando se concluyó el abrir de los puertos y comercio, nunca pensé que con áquello se remediaban todas las disimulaciones, ni áun la mitad, que por cualquiera cosa que fuera, aunque muy pequeña, suplicara á V. M. acordara lo que se ha tratado, pues ni se ha perdido punto de reputacion, ni de otra ninguna cosa, ántes hecho mucho beneficio á los súbditos de V. M.; á la cual queda siempre lugar para hacer lo que fuere servido; pero no en tiempo que tiene el fuego dentro en su casa; y cuando no se hubiera hecho más que desengañar los Príncipes del Imperio de lo que este rebelde les ha hecho entender que la Reina romperia con V. M., me paresce que ya no puede dejar de haber sacado mucho fruto para los negocios presentes: en lo de adelante podrá V. M. (si Dios fuere servido) *mirar lo que le cumple teniendo sus negocios en otro estado.*

Yo aguardaba con mucho deseo respuesta sobre el asiento de los 300.000 ducados que aquí hice con Baptista Lomelin y Thomá Fiesco, y hasta agora como ellos no han tenido aviso de estar satisfechos sus comitentes ni yo, más de haberme escrito el Tesorero desde la feria, como envió las letras á los del Consejo, y que el precio habia sido tan moderado, cuanto él habia visto, como en efecto lo es: asegurando á V. M. que el Fucar, con todo su crédito, ha tomado para la feria que se está haciendo, al mismo precio que yo me concerté con estos, y que ha sido un asiento tan aventajado cuanto en el mundo puede ser: es verdad que de consignaciones caidas, dias há que yo les tenia dadas, en este Estado de Güeldres y en el de Frisa, por asientos hechos con ellos, les he tomado en cuenta 60.000 florines, de los cuales, desde la hora que hice el asiento, he ido cobrando alguna parte, y á esta hora tengo cobrados más de 30.000, y voy cobrando cada dia, porque es lo mismo que si me lo diesen de contado siendo sobre recibidores de V. M., con los cuales puedo yo hacer más diligencia que los mercaderes, haciéndoles desembolsar; y á V. M. está muy bien por la moderacion grande con que el asiento se hace y los mercaderes cobran su dinero y

V. M. conserva mucho su crédito y el Thomás Fiesco está obligado á la paga de Erico Holstani y Manhfell, y recibe muy mala obra y mi crédito no gana nada, ántes quedaré con ellos desacreditado y vernánme á protestar las letras, demás que no los puedo levantar ni saldar, aunque lo haya menester, hasta que los pague: suplico á V. M. sea servido mandarlo concluir ó proveerme en grandísima diligencia de los dichos 300.000 escudos para acabar de pagar estos reytres, los cuales, como dije arriba, por no tenerlos pagados no han querido venir, y particularmente los del duque Erico, que los del Árzobispo ya comienzan á venir á la plaza de la muestra.

Viendo el príncipe de Orange el aprieto grande en que está la villa de Harlem, procuró juntar la más gente que pudo sacar de las villas que estan por él, y echó 4 ó 5.000 hombres en los diques de Utrecht y Nardem, haciendo fuertes en ambas á dos partes para estorbar el paso de las victuallas que van al campo; túvome este negocio tan apretado, que puedo asegurar á V. M. que desde que nací no me he visto en mayor congoja, porque era fuerza levantarse el campo de sobre la dicha Harlem y rendirse cruzadas las manos, ó morir de hambre; y la villa de Amsterdam comenzaba ya á sentir la necesidad de manera que me tuvo en grandísimo aprieto. El conde de Bossu procuró remediarlo, pero no pudo, porque los halló fortificados cerca de Audequerque, habiendo hecho tres fuertes y puesto su gente de manera que le rebutaron muy gallardamente. Don Fadrique envió á Norcarmes desde el campo con 300 españoles y 500 valones, y por parte de Utrecht envié á los capitanes Valdes y D. Rodrigo Çapata, que (aunque sin brazos) han servido muy bien en esta ocasion como en todas las demas; y dando priesa á cinco banderas de valones de las que tengo en Amberes para la armada de Brabante, y á los españoles que habian salido de Celanda, y llegándome á aquel tiempo 1.000 arcabuceros de los de Italia, que hice adelantar de los demas, llegaron todos á buen tiempo; que si los rebeldes no fueran avisados y tomaran buena resolucion de levantarse y dejar los pasos libres, sin ninguna duda, se degollaran todos: en los dichos pa-

sos quedan agora de 3 á 4.000 hombres, porque ha convenido meter guarnicion, y muy gruesa, en Audequerque, Niderdus, Monfort y otros villajes al rededor del dique, como particularmente lo verá V. M. por la carta que le envié los dias pasados, por donde se podrá entender las dificultades de aquella provincia, pues en solas cinco leguas de camino de un dique desde Amsterdam á Utrecht, es menester ocupar 4.000 hombres, y otros tantos en el de Nardem, y con todo esto, son ya siete veces las que estos traidores los han venido á ocupar: acabados de echar de los pasos, tomaron la vuelta de Leyden para venir por aquella parte á socorrer á Harlem, en cuya expugnacion se ha continuado con todo el cuidado posible hasta el juéves pasado, que (teniendo en órden todas las cosas) se comenzó á batir al hacer del dia para darle el asalto; y habiéndose hecho una batería que podian arremeter 100 hombres de frente (aunque con el más récio tiempo de agua, granizo y viento que se ha visto jamás), á las tres de la tarde, yendo los soldados á poner el puente en el foso, se arrebató el aire un trozo y á 40 soldados con él, y dió con ellos dentro del foso; y la machina, con estar para arrimarse encima de la muralla á 150 pasos de donde se habia de arrimar, jamás la pudieron traer Robles y D. Gonzalo de Bracamonte, y los alemanes y caballos de artillería; ántes rompió los cables con que estaba amarrada, haciendo la mayor tempestad que se ha oido jamás, de manera que no se pudo arremeter, y se ha visto derechamente ser voluntad de Dios que aquello haya durado hasta agora; y de la misma manera va continuando el temporal de agua y viento, como si fuese por Enero; ya por aquella parte era imposible arremeter, porque en una noche que se les dé de tiempo se fortifican más que ántes por los muchos trabajos, fagina y gente que tienen para hacerlo; con todo esto, han salido dos veces á parlamentar desde el juéves acá; han pedido condiciones que no me han parecido aceptar, porque piden que les deje salir con armas, banderas, artiría y las barcas que tienen en la villa, y que les dé escolta hasta ponerlos en otra de las villas que están por el Príncipe; si se rinden á la misericordia de V. M., los aceptaré, y áun de

manera que no puedan ir á metérseme en otra villa. El resto de la infantería de Italia ha ya pasado por aquí; los mosqueteros y picas me han contentado mucho; la arcabucería no es tan buena; espero dentro de tres dias el nuevo estado de la artillería; con esto se atenderá á los negocios con la reputacion que conviene á la grandeza de V. M.; y tomada Harlem, veré si converná dar la vuelta á Vaterland, ó volver por hay y Honoven Vourden, ó dividir el campo, y procuraré persuadir las villas que vengan á la obediencia de V. M., que las aceptará y recibirá en su gracia, donde nó, sera fuerza hacer lo que conviene. Si de Alemania dejan (de que hasta agora no tengo nueva) que junten estos rebeldes su gente, más de que á la redonda de Dilemburg corre su infantería, y que el Casimiro ha de levantar 9.000 caballos, y otro Raitmaestre del rey de Francia, 2.000; pero estos dicen que son para acompañar á Monsieur de Anju, y toman esta cubierta de decir que los han de levantar para acompañar á Monsieur de Anju en la jornada de Polonia, sabiendo yo que es falsedad, porque Monsieur de Anju no piensa ir tan presto á Polonia.

El estado en que están las cosas de Francia, D. Diego de Çúñiga lo debe escrevir á V. M.; teme mucho aquel acordio, porque franceses (siguiendo su buena costumbre) han de dejar correr aquí todos sus rebeldes como hicieron el año pasado, aunque falta el Almirante; pero para esto el cardenal de Lorena será el primero que dirá que es muy bien se haga así. En efecto, son franceses los que nos tienen estos trabajos en que estamos, pues si no hubiera tomado á Valencianas y á Mons, todo lo demas se hubiera remediado sin dar lugar á que pasara el negocio tan adelante.

Beauvois queda en Amberes aprestando su armada para volver de nuevo á Valchren; no sé si querrá quedar en el gobierno de aquella isla por provision, porque Vaquens murió yendo á ganar un fuerte que los de Frexelingas han hecho sobre el dique entre Ramequin y Frexelingas y tiraron de la mar un esmeril que le hizo pedazos. V. M. sea cierto que no se ha visto ni oido jamás guerra tan sangrienta como ésta, porque estos

traidores, al principio (por desesperar las villas de la misericordia de V. M.), hánles hecho hacer crueldades nunca oidas; y así, no se toma hombre de una parte ni de otra que no se ejecute luégo, y ha convenido al servicio de V. M. que se hiciese esto por excusar muchos inconvenientes; y porque hay pocos de los que se cogen que no sean herejes y traidores. Si Beauvois no aceptare, encomendarélo á Mondragon, que á buen seguro lo hará muy bien; no hay hombre en todos estos Estados de quien echar mano para nada: terné cuidado de dar cuenta á V. M. de lo que fuere haciendo, pues agora no despacho este correo para más de avisar á V. M. el estado en que me hallo, tan sin dinero ni forma de haberlo, de manera que, si V. M. en mucha diligencia no me provee, no puedo dejar de decirle que caerá todo esto sin ninguna duda: yo suplico á V. M. se sirva de remediarlo con una muy gruesa provision, y mandar se dé contentamiento á los mercaderes para que se paguen los reytres, y yo pueda descargarme de aquel cuidado, pues no me faltan otros en que traer la cabeza ocupada; y aunque ella estuviera de otra manera, y fuera muy suficiente, es menester que V. M. tome muy de veras sus negocios y me ayude para salir dellos como conviene al servicio de Dios y de V. M, cuya etc. De Nimega á 7 de Julio de 1573.

COPIA DE CARTA DESCIFRADA

DEL DUQUE DE ALBA Á ZAYAS, DE NIMEGA, Á 8 DE JULIO DE 1573, RECIBIDA EN 22 DEL MISMO, Y RESPONDIDA Á 30 DE IDEM.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 555).

Muy asegurado estoy que por parte de vuestra merced se hacen todas las diligencias humanas para responder á mis despachos, y así, no tiene necesidad de satisfacerme en esta parte, como he visto en la carta de los 12 del pasado, que llegó aquí

á los 28, con que recibí muy gran contentamiento y regalo; y vuestra merced no me agradezca lo que escribí á S. M. de mi mano, pues la verdad tiene tanta fuerza, que sin que yo diga aquello, lo tiene S. M. y todo el mundo muy bien entendido así; plegue á Dios lo recompense, que todos vuestros amigos quedaríamos bien satisfechos; pero creo se usa poco en este tiempo de la recompensa, y así, es menester aguardarla de la mano de Dios, que es lo que hace al caso; y *pasando á responder á los puntos desta carta, digo, señor,* que verdaderamente, muchos ratos del dia que me pongo á imaginar de la manera que de ahí me ayudan á estos negocios, me hacen dar con la cabeza por las paredes, y llegar á términos de tomar un caballo y salirme de los Estados: que no basta que me tengan seis años contra toda mi voluntad, tratándome como me han tratado, sino que las cosas que les suplico para acomodar sus negocios me las pongan en disputa, conociendo yo, como conozco, que no son más que hombres los que allá tratan destas materias; y que cuando yo me viere delante dellos satisfaré á sus argumentos de manera que queden muy convencidos; pero débeles parecer que los otros Príncipes en sus Estados han de bajar la cabeza á sus resoluciones; y si yo estuviese asentado allá en una silla, diria que era muy justo; pero como traigo la honra y vida aventurada debajo de dicha resolucion, hácenme perder el juicio que me hayan tenido aquí dos años ó tres desautorizado, para que estos se me desvengonzasen, y que se hayan tratado las cosas que vuestra merced sabe en Inglaterra, y que las sepa la Reina como vuestra merced y yo, y que se escandalicen de que anden corsarios en el Estrecho, y que disimule que vaya gente á Holanda; no sé yo en qué cabeza cabe que haya de pasar esta mujer en disimulacion todas estas cosas, no habiendo querido jamás creerme en lo de Rudolpho Rudolphi, sino embarcádose con Chapintan adelante, como vuestra merced sabe, haciendo por una parte desconfianza de su amo y por otra poniéndole las armas en la mano, como si fuera ir desde su posada á Palacio; y agora parece se me hace á mí muy gran merced en decirme que se me enviará la ratifi-

cacion, y si place á Dios, verná á tiempo que sea pasado el plazo y estos estén sospechosos de que se les quiera hacer tiro, como lo están ya, de no estar publicado á la fin de Mayo el comercio en las villas de la costa de Vizcaya.

Cuando hice el concierto, nunca pensé que se habia de remediar el inconveniente de la disimulacion, ni áun la mitad ni áun el cuarto, que por solos dos dedos lo hiciera; y por disuadir á los alemanes lo que éste rebelde les habia hecho entender de que queria romper la Reina con S. M. y darle dinero para pagar sus rebeldes; ella está muy ofendida de S. M., y no le quiere bien, y está el mundo en muy diferente estado del que allá se imaginan; y pues no se ha perdido religion ni autoridad, ni S. M. pone nada de su casa, ántes, acomoda mucho sus vasallos, querria saber qué dificultad hay en este negocio, si no es querer tener á los Príncipes vecinos sospechosos, y que con máscara hagan á S. M. el daño que le hacen; yo, cierto, señor, no puedo ya más, y tengo vanidad de haber podido sustentar á S. M. aquí sus Estados hasta agora contra amigos y enemigos; y desengáñese todo el mundo junto, que si S. M. quiere sustentar estos Estados católicos, es menester que lo haga con tan grandes gastos, que ha de desollar todos los otros que tiene para verificarlo aquí, y áun con todo esto, lo ha de defender con su propia persona, porque los pocos buenos tienen tan perdida la esperanza de verle, que no se les da dos maravedís por lo que viene, y dicen que quieren ver por de sí su Príncipe.

Tambien me escriben de allá que me calumnian que traigo levantados 60.000 hombres sin tener ejército al opósito; por cierto, ellos tienen razon, porque suficiente número de gente es para conquistar muchos reinos; pero no lo es para allanar tan grandes herejías y malas voluntades como hay en todas las villas rebeladas, porque vuestra merced sea cierto, que, si no es donde tengo guarnicion, que de todo lo demas puedo hacer poca cuenta. A Antonio de Lada envio una relacion de las villas donde está gente de guerra, y le escribo la muestre á vuestra merced. Creo que me he alargado mucho, pero en entrando en esta materia no sé salir della, como me tiene tan

lastimado. Vuestra merced verá lo que escribo á S. M. sobre la provision de aquí, y la extrema necesidad en que me hallo, y asimismo lo que importa para la paga de los reytres y poderlos levantar, y cumplir con Thomás Fiesco y Lomelin, que no cumpliendo, se puede hacer cuenta que se ha perdido el Varguelt, y que no tengo caballería ninguna; la provision y esto me hace despachar este correo, volando: vuestra merced me la haga de dar á entender á esos señores de la Hacienda el estado en que quedo, y que por lo que desean el servicio de Dios y de S. M. me provean y den á los dichos mercaderes contentamiento, que por no haberme enviado el recaudo, dejo de tener la caballería levantada, y podríale costar á S. M. más que importa cuatro asientos, si no cumple más á su servicio dejar caer esto *y darlo á quien se lo agradezca por un rato.*

Antonio Meiting es muy necesario en Augusta: vuestra merced puede decir á S. M. que le debe entretener allí para sus negocios; yo mandaré buscar aquí el asiento de Hugo Angelo, y remitiéndolo acá se hará con él lo que S. M. mandare por el ménos entretenimiento que se pudiere; yo sospecho que á lo que él más atiende es á una deuda vieja de letras de recibidores, á que no conviene abrir la puerta hasta que yo bese las manos á S. M.: como haya tomado con Miladi Hungerfort resolucion, avisaré *á vuestra merced cómo me lo escribe.*

El Fratin hiciera aquí mucho servicio, porque estoy sin Ingeniero ninguno; pero remediarlo há Locadelo: que S. M. me envia por una carta suya por el Consejo de Guerra, en que me manda le asiente 600 ducados de salario, y para que quien conoce su suficencia como yo, es bueno el sueldo y el servicio que dél se sacará. Vuestra merced me la haga en decir á S. M. que ni *me le envie ni le mande entretener, que no sabe nada.*— Nuestro Señor, etc. De Nimega á 8 de Julio de 1573.

Lo hice quedar aqui al doctor Oñate con promesa que S. M. le haria merced del asiento de su Médico; es tanto para ello, que yo aseguro á vuestra merced que no tiene ninguno que lo sea más. Vuestra merced ha de tomar muy de veras este nego-

cio, y suplicar á S. M. de mi parte me desempeñe la palabra que le tengo dada, que, en verdad, él es hombre que lo merece, y que ántes he hecho á S. M. servicio en habérsele recogido. Antonio de Lada acordará á vuestra merced este negocio.

COPIA DE CARTA

DE DON FADRIQUE DE TOLEDO AL DUQUE DE ALBA, SU PADRE, Á 8 DE JULIO DE 1573.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 555.)

Ilmo. y Excmo Sr.: Habiendo querido esta mañana, juéves, el príncipe de Orange socorrer á Harlem, y asistir á los de dentro para que se saliesen, vino con todas sus fuerzas de mar y tierra á hacerlo, y fué Nuestro Señor servido de dar á V. E. la victoria y castigo dellos, que dirá el secretario Hernando Delgadillo, que como testigo de vista podrá decir todo lo que en ello pasó: sólo quiero yo decir que fué gran golpe de gente la que habemos muerto, y de la más principal que tenia, y que quedan en mi poder, hasta agora, 10 piezas de artillería y ocho banderas, y V. E. debe dar muchas gracias á Dios por esta victoria, porque en sí es grande, y muy mayor por la coyuntura en que se ha habido. Prospere Nuestro Señor y guarde la ilustrísima y excelentísima persona de V. E., como yo deseo. Del Campo sobre Harlem, á 13 de Julio de 1573.—Ilmo. y Excelentísimo señor.—Besa las manos á V. E., su obediente hijo.

COPIA DE CARTA ORIGINAL

DEL DUQUE DE ALBA Á SU MAJESTAD, DE NIMEGA, Á 10 DE JULIO DE 1573.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 555.)

S. C. R. M.: Habiendo despachado á V. M. el correo que lleva este despacho, ha llegado el secretario Delgadillo con aviso que el miércoles pasado, en la tarde, 8 de este mes, pa-

sada media noche, el príncipe de Orange pareció delante del campo de V. M. con su ejército, con determinacion de socorrer la villa de Harlem. Tocóse arma en todo el campo, y la gente se puso en órden: el juéves por la mañana tentó socorrer la villa. Fué Dios servido dar á V. M. la victoria, de manera, que á la hora que partió el dicho Secretario, quedaban tendidos en la plaza más de 3.000 hombres; ganadas banderas y el artillería toda y 300 carros, y se iba siguiendo la victoria: no he querido dejar con estos pocos renglones de dar á V. M. la enhorabuena y suplicar á Nuestro Señor le dé otras muchas victorias, como yo deseo: de las particularidades avisaré con el primero *(sic)*: V. M. me ayude como se lo tengo suplicado á acabar este negocio.—Nuestro Señor la S. C. R. persona de V. M. guarde por tantos años como la cristiandad lo ha menester. De Nieumeghen á 10 de Julio de 1573.—S. C. R. M.—Las manos de V. M. besa su basallo y criado, el duque de Alba.

Sobre: A la S. C. R. M., el Rey, nuestro señor.—En manos del secretario Çayas.

COPIA DE CARTA AUTÓGRAFA

DE ESTÉBAN IBARRA AL SECRETARIO ALBORNOZ, PARA ENVIAR Á SU MAJESTAD, Á 12 DE JULIO DE 1573.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo núm. 555.)

Muy magnífico señor: Gracias sean dadas á Dios por todo, que yo se las quedo dando ahora de rodillas, y suplico á vuestra merced desta manera bese las manos al Duque y le diga que Harlem es de S. E., rendida á la voluntad de su hijo, toda generalmente; las particularidades irán con persona propia despues que estemos dentro: ahora acaba de contentarse, y la órden que S. E. tiene dada mañana, es la que va con ésta: despacho correo expreso con esto y pido á vuestra merçed, por un sólo Dios, que le dé muchas gracias, y diga al Du-

que que huelgo haber sido adivino; diga vuestra merced al Duque que mañana, á las ocho, entrará nuestra guardia; y que cuanto al saco, creo que se compondrá la villa por los bienes muebles con que dar contentamiento á la infantería. Todo lo guia Dios, y yo le suplico guarde y acreciente la muy magnífica persona de vuestra merced, como deseo. Del Campo, á 12 de Julio, domingo, á las ocho de la tarde, 1573.—Besa las manos á vuestra merced, su verdadero servidor, Estéban de Ibarra.—*Tiene una rúbrica.*

No he visto mejor gente en mi vida que la que aquí habia, y no hay que tratar que no hay fuerza ya contra la del Reino.

Sobre: Al muy magnífico señor secretario Albornoz, mi señor.

LA ORDEN

QUE DIÓ DON FADRIQUE DE TOLEDO AL CONDE DE BOSSU PARA LA ENTRADA DE HARLEM.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 538).

El señor conde de Bossu irá al Bosque para que allí salgan los de la villa y pongan por escrito y firmen de sus nombres la forma en que se rinden, que es llanamente á mi voluntad, sin condicion ninguna.

Llevará consigo al Maestre de campo Julian y al señor de Gogni y al señor de la Mota.

Ordenará que entren algunas personas, las que á él le pareciere, á hacer que pongan todas las armas en la Casa de la villa, y que se junten walones, franceses, ingleses y scoceses en una iglesia, y en otra los alemanes altos y bajos, y los burgeses en otra; mujeres y niños se recogerán en otra parte, y los impedidos de vejez, de la villa, con ellos; los heridos y enfermos de las naciones se recogerán cada uno con la suya.

Advertirá á todos que nadie lleve sobre sí más de su vestido; tomará la guardia de la puerta que ellos abrieren el Maestre de

campo Julian Romero, y por allí no entrará nadie si no fuera con órden del Conde.

Esta guardia la pondrá el dicho Maestre de campo con las diez banderas de infantería española que se hallaron con S. E. en la batalla de Janlis.

El Maestre de campo, D. Hernando de Toledo, y el Maestre de campo, D. Gonzalo, se pondrán en guardia de las baterías con toda la demas infantería vieja de estos Estados, y no dejarán entrar por allí ninguno hasta tener órden de S. E. para ello.

Estando las puertas y baterías guardadas, S. E. mandará poner guardia á cada una de las dichas naciones en la parte donde estuvieren recogidos, y serán las guardias de Oficiales walones y españoles.

El Conde ha de llamar luégo á todos los Oficiales y personas que van nombrados en la lista que se le ha dado, y detenerlos en manos de los Barracheles para que los guarden, y entregarse há de las llaves de la villa y banderas para enviarlas á S. E. luégo.

Toda la gente que quedare, fuera de la que estuviere de guardia de las puertas y baterías, quedará de guardia del campo; para el hablar con los de la villa llevará el Conde á los Coroneles de alemanes, conde de Hebrestayn y baron Franspergh.

COPIA DE CARTA AUTÓGRAFA

DE CASPAR DE ROBLES Á SU MAJESTAD, Á 21 DE JULIO DE 1573.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 555.)

S. C. R. M.: Escribe el duque de Alba á V. M. tan particularmente la reduccion desta villa, que no tengo que decir más á V. M., remitiéndome á su buena relacion, de que parece que ha querido Dios dar el castigo á los de Harlem que dió á Jeru-

salen; porque sabemos que han comido niños las tetas de sus madres; muerto hombres á sus mujeres porque no se desesperasen de hambre. Otras muertes desesperadas que ha habido, de espantar en tanta manera, que me ha dado mayor pena que me diera verla tomada por fuerza há tres meses. V. M. puede con gran razon dar gracias á Dios por este suceso y muerte de tantos hombres que se habian hecho valientes por nuestra culpa, porque no dudo sino que hicieran mayor daño que el pasado si se escaparan, segun andamos escarmentados.

El dicho Duque me ha mandado hoy volver á Frisa, á ruegos de todos los de aquella provincia, para dar fin al pleito de los Benen y Butendistres, que há más de 40 años que dura; héle suplicado que en informe de lo que me he aprovechado el tiempo há que estoy sirviendo á V. M. allí; las ayudas de costa que me ha dado; socorros en dineros y quejas que ha tenido de mi persona, y que vistos estos cabos y lo que se me debe de mi sueldo, que pasa de 160 meses á la fin deste, ordene que me den alguna cosa para sustentarme en aquel gobierno, atento lo que goza el Sr. Hierges, del sueldo dél, sin haber entrado en él; é interceda con V. M., de manera que acabe V. M. de hacerme la merced que me ha prometido, ó me desengañe, porque si tarda, por poco que sea, juro, en verdad, á V. M. que seré forzado vender los vestidos de mi mujer, como vendí las cadenas y oro que tenia para juntar las tres compañías de valones que acabaron de reducir toda la dicha Frisa, y hacerlo así V. M. sobre mi honra, y que no he entrado en Harlem ni en tierra saqueada, ni me he ayudado de cosa que toque al menor vasallo de V. M., porque puedo justamente alabarme, delante de Dios y el mundo, de que no hay en él dinero que baste hacerme torcer paso del servicio de V. M., y esto se hallará ser así, por más que haya querido mi desgracia encubrirlo hasta agora que sé que ha escrito el Duque de Alba á V. M. en mi favor.

No me ha parecido poner en cuenta de mis servicios el venturoso arcabuzazo que me dieron estos traidores por mitad del cuerpo, guardando los fuertes que escribí á V. M., primer dia

de Abril, que hacíamos Julian y yo para defender la entrada y salida desta villa, que ha sido el remate della, por parecerme que no merecia por él galardon al cabo de tanto tiempo. Todavía, agora que se ha acabado este cerco, he querido dar aviso á V. M. dél, y que se hace aquí todo lo posible para salvar esta ciudad del saco y la vecindad della, que no será poco servicio de V. M. si se sale con ello, cuya S. C. R. M., Nuestro Señor guarde y prospere por los años que cumple á toda la cristiandad y á sus muy humildes vasallos y criados. Del Campo, cerca de Harlem, á 21 de Julio de 1573.—S. C. R. M.—De V. M. muy humilde criado y vasallo, Gaspar de Robles Willi.

Sobre: A la S. C. R. M. del Rey, nuestro señor.

COPIA DE CARTA DESCIFRADA

DEL DUQUE DE ALVA Á ÇAYAS, DE UTRECHT, Á 2 DE AGOSTO 1573.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 555.)

Vuestra merced verá cuanto escribo á S. M., y tambien verá de la manera que quedo al cabo de tantos trabajos y pesadumbres; cierto, quien viere mis cartas me ha de tener por hombre de ruin ánimo; pero atraviésanme los negocios del Rey de manera las entrañas, que pasaré, por remediarlos, por cuanto digeren de mí: vuestra merced me la haga en solicitar con grandísima diligencia la provision, y que sea provision que pueda tapar este agujero y los demas que están aparentes de dar señal, que yo voy á meterme entre aquellos galanes, si me quieren por prenda de su deuda; mal me ayudan de allá á estos negocios, y aquí no están en punto que convenga traerlos de un carrillo á otro, porque se pierde el tiempo, el dinero, la reputacion, y, lo que peor es, el negocio de Dios: Él lo remedie como puede, y guarde y prospere, etc. De Utrecht á 2 de Agosto de 1573.

COPIA DE CARTA AUTÓGRAFA

DEL SECRETARIO ALBORNOZ Á ZAYAS, DE UTRECHT Á 3 DE AGOSTO DE 1573.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 555.)

Ilustre señor: Vuestra merced terná tanta lástima de lo que verá por la última carta de mi amo, que por no doblársela no le quiero decir de la manera que yo quedo: pero bien le diré que, si en esta era pudiera renunciar la nacion, que me hiciera [1] «flamenco, que no lo puedo más encarecer segun la maldad que estas banderas de españoles viejos han hecho, porque» en cualquiera tiempo que pidieran lo que se les debe, yo les dijera que tenian razon; pero ahora habian de comer hierba; S. E. les ha escrito una carta que bastaria á mover las piedras; pero ántes me atreveria á esto que á mover el corazon de un mosquetero; el remedio que tiene [2] «es dinero, y si S. M. no lo provee, daremos con todo en la ceniza; suplico á vuestra merced, que pues ve la necesidad que hay, haga lo que suele.»

La compañía de D. Fernando de Anaseo ú otra, se dará á Lope Alvarez de Inestrosa, que es la primera cosa que he podido hacer por servir á vuestra merced; y así quedó acordado y con muy gran voluntad lo hizo el Sr. D. Fadrique.

El contador Castellanos me dijo muchos dias há, que á instancia de vuestra merced, se habia concertado de renunciar su oficio de contador de Cataluña en Cristóbal Ossorio; y preguntándole yo si estaba ya acabado, me ha dicho que no, por cierto impedimento que se le ofreció al Ossorio; pero que le habia nombrado para que le sirviese, como lo ha hecho, desde ántes que muriese el que dejó cuando partió para acá: desea mucho

---

[1] Lo entrecomado está en cifras en el original, traducidas al márgen.
[2] Idem.

verlo concluido, y tiene razon, por algunos respetos y por poder pagar algunas deudas que sé yo no le faltan; y yo lo deseo tambien por la amistad que le tengo, y por verle con algun descanso: suplico á vuestra merced procure de concluirlo con toda la brevedad posible, que yo recibiré en ello tanta merced como si me tocase; y al Duque hará vuestra merced mucho placer en procurarlo, porque desea hacer toda merced á Castellanos, que ha servido y sirve aquí de manera que merece que S. M. se la haga; y sé yo que si hubiera querido tratar este negocio con otros, estuviera ya concluido con más aprovechamiento del que le da Ossorio, y sin que él pusiera nada de su casa ni hiciera ninguna diligencia, porque el Prior D. Fernando lo toma á su cargo; pero él no ha querido tratar dello ni lo tratará hasta tener respuesta de vuestra merced, cuya ilustre persona Nuestro Señor guarde y estado acreciente. De Utrech á 3 de Agosto de 1573.

Por amor de Dios, señor, que venga el sucesor, si no se ha de dejar esto al que vino, porque ya no está bien aquí mi amo; y pluguiera á Dios tuviera yo autoridad para haber sido creido desde que lo avisé á vuestra merced, que há más de dos años, si no son tres, que no es buen instrumento la navaja para sacar aradores; paciencia, pues Dios y S. M. lo han querido, y mi amo ha padecido y padece lo que jamás hombre pasó.

B. L. M. á vuestra merced, su más verdadero servidor.—*Hay una rúbrica.*

Sobre: Al ilustre señor, mi señor, el secretario Gabriel de Zayas.

COPIA DE CARTA DESCIFRADA

DEL DUQUE DE ALBA Á ZAYAS, DE UTRECHT Á 3 DE AGOSTO DE 1573.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 555.)

Por la que va con ésta para S. M., verá vuestra merced lo que le suplico: es el único remedio que este negocio tiene, y

tras la carta el dinero, que como edificio que quiere caer es menester apuntalarle: vuestra merced me ha de hacer en esto la que en todas las otras cosas, asegurándole que en mi vida he tenido negocio que más me haya acongojado; no sé si lo hace ser la primera vez que españoles se me han desvergonzado; yo quedo contando las horas esperando este despacho, y lo encomiendo en las manos de vuestra merced.

Vuestra merced dirá á S. M. que he tenido hoy aviso que las villas se rien de las admoniciones que les he hecho; doy gracias á Dios que no iban firmadas de S. M.: por aquí verán cuán engañados están los que dicen que se vaya por el camino de blandura; á lo ménos, no dejaré de usar cuantas pudiere por satisfacer al parecer de los blandos.

Tambien me han avisado hoy de Alemania que los Electores se dejan entender que no quieren dar paso al de Anju, y que el de Saja ha caido en que no le conviene la vecindad de franceses; y, á la verdad, con mucha razon, porque podria ser la ruina de toda Alemania.—Nuestro Señor, etc. De Utrecht á 3 de Agosto de 1573.

[1] La abundancia que me viene á la boca de lo que queria decir, me hace que no diga nada á vuestra merced, que lo entiende todo tan bien: sólo digo, que si se me hubiera proveido en este mes y mediado el otro, S. M. no tuviera cosa en sus Estados que no estuviera llana. Dios sea loado, que Él que lo menea sabe lo que más conviene para su juicio.

COPIA DE CARTA DESCIFRADA

DEL DUQUE DE ALBA Á SU MAJESTAD, DE AMSTERDAM Á 13 DE AGOSTO DE 1573.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 555.)

Con los correos que han partido á los 9, 11 y 14 de Julio y á los 2 de éste, he avisado á V. M. el estado en que me halla-

---

[1] Al márgen: «De mano del Duque.»

ba, y particularmente la desvergüenza de estos soldados españoles, y el remedio que para ello era menester: yo he venido á esta villa pensando poderles reducir á que se contentasen con salir á servir á V. M. debajo de mi palabra, ó, á lo ménos, quedar de guarnicion en la villa de Harlem, admitiendo sus Oficiales por no tener el ejército perdiendo el tiempo sin hacer ningun servicio, dando lugar á que este rebelde haga empresas sobre V. M.: hasta agora están duros; temo mucho poder alcanzar ninguna cosa dellos; pero voy todavía procurando allanarlos. V. M. sabe lo que le importa este negocio; representádoselo hé muchas veces mandara sobre ello lo que fuere su servicio, que yo todo lo que en el mundo tengo con que servir á V. M. en el tablero lo traigo; y como el príncipe de Orange ve el ejército enclavado, tráeme la pluma por las narices.

Luégo como llegó Sancho de Avila á la isla de Valcherem, mandé entregar la armada á Beavoir, y procuré con todas cuantas fuerzas en el mundo me fué posible, que la dicha armada no pasase hasta Amberes, sino que quedase en Saegtin, y que allí recogiese las victuallas para volver otra vez á la Isla, no pude acabarlo: háse detenido hasta los 4 deste, que partió á tiempo que, segun los avisos que he tenido, me dicen haberse perdido Ramequin; no sé la particularidad por ningunos de la Isla, más que por algunas espías que traigo: en las villas rebeladas dicen que se rindió, y que la mitad de los soldados quedaron á servir al Príncipe, y la otra mitad se pasaron á Ramua; y con haber tres meses que el dicho Beavoir salió della, jamás pude acabar con él; volvióse á revictuallarla enviándole el secretario Berti, y áun asegurándole que si no iba él iria yo á hacerlo: no pude darle más priesa porque no se ha contentado con ménos de 78 navíos, y los 70 dellos armados; á las nueve partió con muy buen tiempo, no sé lo que habrá hecho, pero temo mucho á Ramua y Medelburg: lo que más entendiere avisaré á V. M., cuya, etc. De Amsterdam á 13 de Agosto de 1573.

COPIA DE CARTA

DEL DUQUE DE ALBA Á ZÁYAS, DE NIMEGA Á 6 DE NOVIEMBRE DE 1573[1].

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 555.)

[2] Es así como vuestra merced dice que en los despachos pasados no se ha hecho mencion de la décima, porque es negocio que requiere no traer otro en la cabeza; y los que más dificultan y embarazan la conclusion dél, son los mismos Consejeros de S. M. y los Oficiales puestos de su mano en las villas, los cuales quieren ser vasallados á su modo, y que la pobre de España se desuelle para traer aquí con qué defenderlos, porque el dia que S. M. sacare de estos Estados la hacienda que es menester para el sustento ordinario, por el camino que el Duque lo queria sacar, quítaseles á los Magistrados el medio de chupar el pobre pueblo, y á los Consejeros el no tener S. M. necesidad de ellos; y porque lo pueda vuestra merced ver más evidentemente, le envio *esa carta original* [3] que me escribió el doctor del Rio. No podria vuestra merced creer lo que el Duque ha pasado aquí con los mismos Ministros de S. M.; y sobre mi alma y honra, que se pudiesen cortar sobre ello algunas cabezas, tan bien como las que se han cortado; y como dice Antonio de Lebrixa pueblos son en Francia; así puede vuestra merced creer que los Consejeros de S. M. pueblos son en Flandes, y pagados por S. M. para que le hagan la guerra: ésta es materia que, á boca, diria á vuestra merced cosas que se espantase y áun se escandalizase. *El Duque no quiso tratar* [4] de la décima ántes que saliese de

---

[1] Carpeta.

[2] Al márgen y de distinta letra: «No es del duque de Alba, sino de uno de sus Secretarios, será tal vez de Albornoz.»

[3] Al márgen de letra del Rey: «Debe de ser la que he visto.»

[4] Idem id.: «Fué muy bien que no era tiempo ni coyuntura.»

Bruselas, por parecerle que el negocio de S. M. estaba muy caido, y las villas tan insolentes, que fuera destruirlo para siempre; y tratando yo en buena conversacion con algunos Diputados dellas sobre estas materias, diciéndoles cómo no cumplian lo que tenian consentido á S. M., decian que no podian, pues, ¿por qué negais el consentimiento? responden que por la imposibilidad: pues acordaos con S. M.; ofrecerle lo que há menester para el gasto ordinario por otros medios, si decís que estos no son buenos: no gustan de oirlo ni de que se saque de los Estados cosa fuera de lo que á ellos les parece, y que sea por su mano, para que se les quede en ellas las dos partes, como hacen ordinariamente en todos los servicios, en los cuales ha venido S. M. á pagar por la cobranza casi tanto como ellos le dan; y hay lugar á quien toca á pagar noventa que se gastarán sesenta en cobrarlos: son, señor, estos negocios tan largos, y tienen tantas dependencias, que seria ir con una gran proligidad si dijese lo que pasa. El Duque piensa volver á la materia como se haya acabado lo de Güeldres y encaminádose el ejército en Holanda, *que entónces seria tiempo si el señor duque de Medina lo tiene por bien* [1], el cual estuvo en un consejo aquí, á los 27 ó 28 del pasado, tan fuera de término, que en presencia de D. Fadrique y de D. Sancho, y de la Cerda, y de Barlaymont, Norcarmes, Hierge y la Cressonera, y de tres Secretarios que estábamos allí, se dejó decir, *que si el Duque no habia de ir á la guerra, que él no queria estar con él en las villas de paz, y que S. M. no le habia mandado quedar aquí sino por lo de la guerra, que por lo demas, poca necesidad tenia el Rey dél;* que le suplicaba le declarase luégo si pensaba ir á la empresa de Holanda ó no, porque él se resolveria en irse á otra parte; y á la salida del consejo dijo á Norcarmes si mandaba algo para Lieja ó Colonia: el Duque estuvo con su templanza acostumbrada, y socabezaba oyendo todo lo que el de Medina quiso decir; y habiendo acabado, dijo, que pues

---

[1] Al márgen de letra del Rey: «Menester será mirarlo, aunque algun remedio ha de haber para que no vaya todo de acá.»

todos aquellos señores habian sido de parecer que D. Fadrique y Norcarmes fuesen con el ejército á tomar á Zutphen, y que su señoría y él no podian servir allí sino de embarazar, por el mucho carruaje que les seguia, demás de la falta que tendrian de victuallas, por estar el país destruido de los enemigos, le parecia bien la resolucion que se habia tomado de quedar aquí, tanto más estando tan cerca del ejército; y volviéndose hácia el de Medina le dijo, que lo que S. M. deseaba saber de Holanda, que acabado lo de Zutphen se trataria dello en su presencia, y que se tomaria la resolucion que su señoría mandase y más conviniese al sèrvicio de S. M.; y sin tocar en otra ninguna cosa, pasó por alto lo que dicho Duque habia dicho, de que todos quedamos admirados, tanto de la cólera del uno como de la paciencia del otro; y habiendo SS. EE. el dia de ántes salido á recibir al duque de Holstain, le trajeron hasta su posada, adonde el de Alba le rogó viniese á comer un dia con él; aceptó, y para regalarle más, pidió al de Medina le hiciese merced de hallarse allá á la comida: envió á decir con Juan Moreno (que fué el que llevó la embajada), que se hallaba de mala gana en banquetes; pero por hacer lo que su señoría le mandaba, vendria el dia de la comida, que fué el otro despues del consejo: el Capitan de la guardia del de Alba le fué á decir que S. E. le suplicaba viniese, porque Barlaimont habia ido por el de Holstain: respondió que era verdad que habia dicho á Juan Moreno que vendria; *pero que habiendo despues pensado en ello, le parecia tenian á mal que estando el ejército de S. M. en campaña estuviese él en banquetes* [1], que su señoría hiciese buena chera á su huésped y le agasajase; y teniendo el de Alba algun inconveniente, ha llamado á D. Antonio de la Cerda, y pedídole diga al de Medina que su señoría vea todas aquellas cosas que él quiere que haga, que las hará de muy buena voluntad, porque no los oigan ni vean que están aquí disconformes. El dicho D. Antonio y yo hacemos los oficios que humanamente

---

[1] Todo lo que va en estas cartas de letra bastardilla está subrayado en el original.

se pueden: temo, señor, que no han de aprovechar: por amor de Dios, que vuestra merced procure se ataje un negocio de tan grande importancia, con que el Duque se vaya á descansar de tantos trabajos, que el de Medina dará muy buen cobro á todo. *El inconveniente que se temió de que diese oidos* á los que aquí le hablasen en las cosas de la Hacienda, ha ya dado en él de narices, porque le traen á qué quieres boca; si no es el de Aríscote que le gobierna á vaqueta; y ambos á dos se saltan cada mañana á picar los caballos en Bruselas, y á tirar los arcabuces en la baja corte desde la capilla al foso; y antier, diciendo aquí la Misa Mayor, mandó tañer tres ó cuatro mudanzas en el órgano, que diz que es el mejor del mundo, y el Duque el más buen caballero y más humano de todos cuantos he visto en mi vida, porque ninguno le llega á hablar que no le haga el mismo acatamiento, sin discrepar un cabello: guárdele Dios muchos años, que bien se hallarán aquí con él, y él creo que no con el de Alba, porque los humores son muy diferentes, *aunque por última resolucion de S. E., dijo á D. Antonio de la Cerda* que dijese al de Medina, que quisiese ó nó, le juraba á Dios de no darle ocasion de que estuviesen desavenidos; y así, son tantos los cumplimientos y sumisiones que el de Alba hace por su parte, que no haria más con la persona de S. M., tanto, que hé miedo que no dañe esto. Cuando llegó en estos Estados, le regaló, hospedó y acogió casi dos meses á él y á todos los suyos; despues en el aposento ha mandado á sus Furrieles les dejen escoger el mejor cuartel y mejor casa; los despachos todos que van y vienen de España y de todas las otras partes se le muestran y se le da cuenta como á la misma persona del de Alba, pero todo no basta; y vuestra merced se asegure que no podrá durar este negocio así, y que para los de S. M. será muy dañoso: en otros tres ó cuatro consejos ha azotado al de Alba terriblemente, sobre que se perdonen todos; luégo, sin ver ni oir lo que se perdona, tiene un Secretario italiano (que es un buen hombre, á lo que todos dicen), por quien se gobierna; pero á éste gobierna otro que dicen Juan Andrea Cigoña, muy gran vellaco, á quien el Duque ha querido castigar aquí, porque

siendo Comisario de el regimiento del conde de Mega, difunto, pasaba en cada compañía del dicho regimiento no sé cuantas plazas: largo ha sido el cuento, por ser tan necesario que vuestra merced entienda lo que pasa, y use dello como viere que conviene.

COPIA DE CARTA ORIGINAL

DEL DUQUE DE ALBA Á SU MAJESTAD, CON PÁRRAFOS DE CIFRA, DESCIFRADOS AL MÁRGEN, DE AMSTERDAM Á 23 DE OCTUBRE DE 1573.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 555.)

S. C. R. M.: Despues que partió el correo que despaché á V. M. á los 3 del pasado, le escribí á los 22 otra carta [1] con el ordinario de los mercaderes, cuyo duplicado va con ésta, porque me han dicho haber [2] «los Ugonotes de Francia han ocupado á Potiers, no lo tengo por carta de D. Diego de Çúñiga; pero Gomicurt, viniendo de Inglaterra, dice habérselo dicho Gordain, el gobernador de Calés, que es católico y muy hombre de bien; y las cosas de aquel Reino están de manera, que se puede tener por cierto, segun la poca obediencia que tienen al Rey, como más particularmente lo debe escribir á V. M. D. Diego de Çúñiga.»

Despues que escribí esta carta, llegó D. Fernando de Toledo con el duplicado del despacho que trujo el correo Scovar y con otras dos cartas que V. M. fué servido mandarme escribir sobre la averiguacion de las azabras que se han detenido en estos Estados, y la otra con las tres firmas en blanco: beso los piés á V. M. por la merced que me ha hecho con ellas y por la que me ofrece hacer á D. Fernando, que pues V. M. no fué

---

[1] Al márgen: «Ya se recibió y respondió.»

[2] Lo entrecomado está en cifras en el original, traducidas al márgen.

servido tomar resolucion en su negocio, agora espero será para hacérnosla despues mayor á sus deudos y á él.

La averiguacion de las azabras se hará, como yo llegue en Brabante; aunque habiéndolas detenido y puesto al sueldo de V. M., no sé si tiene obligacion V. M. á pagarles los daños que han recibido; yo ordenaré á Juan Martinez de Recalde que me informe, y tomaré tambien informacion de otras personas; y de lo que resultare, con mi parecer, avisaré á V. M.

Las seis firmas en blanco quedan en mi poder; [1] «no osé enviarlas con este correo, por haber de pasar por casa de los vecinos. Tenerlas hé al recaudo que V. M. me manda, hasta mi ida, para entregarlas á V. M.»

En la pasada avisé á V. M. lo que el conde de Bossu habia hecho delante de esta villa con la armada de los rebeldes; desde entónces, hasta los 2 deste, ha estado en el mismo lugar, por no tener viento para seguir los enemigos y asegurar el paso á los Ostliñes que habian de venir en esta villa con sus granos. Partió con tiempo hecho á los 7 deste; halló los rebeldes cerca de Incusen con toda su armada; escribióme le ordenase lo que debia de hacer, y que le enviase recaudo de algunas cosas que le faltaban; enviésele, y á decir que lo que me parecia desde aquí, era remitirle el negocio, que él viese de gobernarse con parecer de sus Capitanes, conforme á lo que más conviniese al servicio de V. M.: tuvo algunos reencuentros con los rebeldes, en los cuales les descalabró muy bien descalabrados: á los 13, los dichos rebeldes, teniendo el viento en su favor, alzaron velas y vinieron á embestir con sus Almiranta y otras tres la del conde de Bossu: el cual, como muy buen caballero, los embistió, y aferrándose todos cinco navíos, pelearon desde las tres de la tarde hasta otro dia á las cuatro de la mañana, que habiéndolos traido el viento en un banco quedaron en seco, y el Conde peleó allí hasta que no le quedó gente en su navío, y fué de manera, que de las cuatro naos se desaferraron las dos, y las otras dos jamás lo pudieron hacer aunque lo procuraron;

---

[1] Lo entrecomado está en cifras en el original, traducidas al márgen.

estuvieron de esta manera dos dias enteros, al cabo de los cules le fué fuerza rendirse con los españoles que le quedaron. [1] «A todos los han llevado á Hovn, donde está bueno, y áun tengo esperanza que podria ser sacar de su prision algun servicio, segun lo que me ha dicho su secretario.»

Otra nao, llamada el *Águila blanca,* embistió con una de los rebeldes; y estando peleando con ella, otra de sus naos la fué á embestir por costado, y con el áncora la abrió por la quilla, de manera que la echó á fondo; la Almiranta de los rebeldes y otras fueron á fondo, las demas dieron fondo y volvieron hácia Incusen, y las de V. M., con el Vice-almirante Basessem, hicieron lo mismo, y se vinieron á esta villa, que aunque eran doblados navíos que los de V. M., tuvieron por bien de retirarse, y los rebeldes han recibido tan gran daño, que si la persona del Conde se salvara, yo aseguro á V. M. se hubiera ganado mucho, porque pasan de 3.000 hombres los que han perdido; habiendo peleado los soldados de V. M. como suelen ellos hacer. El negocio queda en este estado: de lo que más sucediere avisaré á V. M., cuya S. C. R. persona Nuestro Señor guarde por tantos años como la cristiandad lo ha menester. De Amsterdam á 22 de Octubre de 1573.—S. C. R. M.—Las manos de V. M. besa su vasallo y criado, el duque de Alba.

Sobre: A la S. C. R. M. el Rey, nuestro señor, en manos del secretario Çayas.

COPIA DE CARTA ORIGINAL

DEL DUQUE DE ALBA Á SU MAJESTAD, DE BRUSELAS Á 15 DE DICIEMBRE DE 1573.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 555.)

S. C. R. M.: El Maestre de campo Julian Romero [2], ha servido de la manera que V. M. está informado: ha venido aquí

---

[1] Lo entrecomado está en cifras en el original, traducidas al márgen.

[2] Al márgen: «Recomienda á Julian Romero.»

de Holanda determinado de ir en esos reinos á besar á V. M. las manos, y suplicarle sea servido de darle licencia para descansar en su casa, atento que há que le sirve cuarenta años; y habiendo recibido la carta que V. M. fué servido mandarle escribir y díchole yo la falta que haria al servicio de V. M. su persona en esta ocasion, se ha contentado de quedarse sirviendo, y envia á sus negocios al capitan Estéban Illán: suplico á V. M. mande que se tenga con Julian la cuenta que merecen sus muchos servicios, asegurando á V. M. que, por sólo los que ha hecho en esta jornada, tiene V. M. obligacion de hacerle mucha merced, y que es uno de los hombres de más servicio que yo conozco de su calidad, y que por este respecto recibiré yo por muy propia toda la merced que V. M. le mandare hacer, cuya S. C. R. persona Nuestro Señor guarde como la cristiandad lo ha menester. De Bruselas, á 15 de Setiembre de 1573.—S. C. R. M.—Las manos de V. M. besa su vasallo y criado, el duque de Alba.

Sobre: A la S. C. R. M. el Rey, nuestro señor.

COPIA DE CARTA ORIGINAL

DE JULIAN ROMERO Á SU MAJESTAD, DE AMBERES Á 17 DE DICIEMBRE DE 1573.

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 555.)

S. C. R. M.: Habiendo cuarenta años que há que sirvo á V. M. en este hábito, sin haberme apartado un hora dél, y habiendo trabajado tanto en esta jornada como V. M. estará informado, y faltándome ya las piernas y los brazos y ojos, demandé licencia al duque de Alba para llegarme á mi casa, y viendo la razon que tenia, me la dió; y estando ya en Bruselas para partirme, me dieron una carta de V. M., por la cual me manda que yo no haga por ahora movimiento destos Estados: yo hago lo que V. M. me manda, aunque tenia mucha necesi-

dad de ir á mi casa, así para descansar como para otras cosas que me ocurren en ella. El duque de Alba y el Comendador mayor me han dado licencia para que envie al capitan Estéban Illán á suplicar á V. M. me haga merced de mandarme dar licencia para que pueda ir á ver mi casa, que pues que suplico esto á V. M. en este tiempo, puédese creer que tengo necesidad de hacello, que si no la tuviera, ni yo la demandara á V. M., ni en este tiempo me fuera yo aunque tuviera libertad para ello. Nuestro Señor la sacra católica Real persona de V. M. guarde con acrecentamiento de mayores reinos y señoríos y victorias, como los vasallos de V. M. deseamos. De Amberes y de Diciembre 27 de 1573 años.—S. C. R. M.—De V. M. menor vasallo que sus reales manos besa, Julian Romero.

Sobre: A la sacra católica Real Majestad el Rey, nuestro señor.

COPIA DE CARTA

DEL MAESTRE DE CAMPO VALDÉS AL COMENDADOR MAYOR, DE LA HAYA, Á 18 DE MAYO DE 1574 [1].

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo núm. 558.)

Ilmo. y Excmo. Sr.: El dia que partí de Utrech, que fué lúnes, 24 deste; escribí á V. E. como partia para Holanda con toda la gente; pero despues, el regimiento de Freunspergh dijo que no queria salir si no le daban más dinero de socorro; buscáronse 3.000 talleres para les prestar, pero ellos no quisieron contentarse ménos de cón cada cuatro talleres por soldado; y no siendo posible hallarse tanta suma de dinero, yo determiné de me partir con la infantería española y con 11 banderas de valones, cuatro de las cuales envié por el camino de Harlem, como ya escribí á V. E., y con las demas caminé, pasando bien cerca de Worden, y vine á amanecer, hoy juéves, en

[1] Carpeta.

Somerdan, adonde tuve aviso como habia en Goudesluys y en el fuerte de Alsen algunas banderas de ingleses: caminé la vuelta dellos, los cuales, como tuvieron aviso de mi venida, quemaron las casas que tenian junto á su fuerte, de donde les podia hacer algun daño: yo repartí la gente en dos partes; la una fué á pasar, á mano siniestra, por un molino y exclusa que está á tiro de arcabuz de la puente; y la otra parte fué por el dique que va derecho á su fuerte: ellos se habian ya apoderado de la casa y molino que digo para prohibirme el tránsito; pero á su despacho *(sic)* pasaron más de 400 arcabuceros de la otra parte; trabóse una muy buena escaramuza y bien sangrienta; y estando en este punto, llegaron en socorro de las tres banderas que guardaban el fuerte otras tres que estaban en el fuerte de Alsen; yo ordené que al mismo tiempo las banderas asaltasen el fuerte cuando los 400 arcabuceros empezaban á cerrar con las compañías que habian venido de socorro; hízose así con tanto valor, que aunque los enemigos hicieron gran resistencia más de una hora, se les entró por fuerza el fuerte, degollando muchos dellos y siguiendo el alcance desde esta puente hasta el casar de Alsen, que está á media milla italiana: al entrar del dicho villaje se rehicieron un poco, pero presto las echaron de allí, y siguiéndolos entraron envueltos con ellos en el fuerte principal: duró despues bien legua y media el seguirlos y matarlos, que á lo que se puede juzgar, son casi 300 los muertos, sin muchos que se ahogaron; tomarónse cuatro banderas de seis que eran; no quedó hombre dellos con armas, porque pasaron por los casares la vuelta de Goude, muchos dellos en camisa, por poder mejor escaparse, pasando los canales á nado: he holgado más que sabré decir de haber visto cuán animosamente y con cuánto valor acometió el fuerte esta infantería, que prometo á V. E., que despues que soy soldado, del tiempo que duró el combatir, que, como he dicho, fué más de una hora, no he visto cosa más bien porfiada ni con más esfuerzo hecha; y así para darles ánimo como para que no quede sin premio el que justamente lo merece, suplico á V. E. se sirva de hacer merced y aventajar á

Francisco de Zambrana, soldado del capitan Carrera, porque, en juicio de todos, fué el primero que subió en el fuerte: tambien la rescibiré muy grande de V. E. en que sea servido se den algunas otras ventajas á soldados que muy bien lo merecieron; y el primer Alférez que subió en el fuerte fué D. Luis Pimentel, Alférez de Carrera, y el segundo Echavarría, Alférez de Palma, criado de V. E., que es mozo de harto valor: los Capitanes lo hicieron muy bien, pero D. Manuel Cabeza de Vaca se extremó, y tras dél el capitan Carrera cumplió con su obligacion, y mejor que muchos. El daño que se rescibió de nuestra parte, fué solamente de cinco á seis españoles que murieron, y otros tantos valones; y heridos, de ambas naciones, ménos de veinte: yo acabo de llegar en este punto á la Haya de donde partió esta mañana D. Luis Gaytan con algunas compañías de infantería y caballería, la vuelta de Leyden, á buscar cuatro compañias de ingleses que estaban fortificando Valkemburch, y como supieron la venida del campo se retiraron á Leyden; pero la villa no los quiso rescibir: está juntamente con él Monsieur de Liques con tres compañías de alemanes y cuatro de valones, yo creo, cierto, que los desharán. Estos rebeldes han quemado todos cuantos molinos habia en el Platpays, que será harto grande incomodidad estando estas villas de Leyden y Delff sin ningun soldado. En el fuerte de Meslanchuys está una compañía de burgueses de Harlem, foragidos: mañana partiré á echallos de allí, y de todo lo demas que se ofreciere daré aviso á V. E. cuya, etc. De la Haya, 18 de Mayo de 1574.

COPIA DE CARTA

QUE EL MAESTRE DE CAMPO VALDÉS ESCRIBIÓ AL COMENDADOR MAYOR, DE LA HAYA Á 28 DE MAYO DE 1574 [1].

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 558.)

Ilmo. y Excmo. Sr.: Ya escribí á V. E. lo que me subcedió en mi entrada en Holanda, y asimismo como habia enviado á D. Luis Gaitan con 300 arcabuceros españoles y una compañía de caballos á se juntar con Monsieur de Liques y procurar de deshacer las cuatro compañías de ingleses que habian salido de Valkenburkc, y en Leyden no las habian querido recoger, y subcedió que por la buena industria de Monsieur de Liques, y principalmente por tener ya ellos aviso de la rota de las otras seis banderas, vinieron á rendirse al dicho Monsieur de Liques á la misericordia de S. M., y V. E. en su nombre, con palabra que se les dió por el mismo Liques de que ternian seguras las vidas; concluido esto, los llevaron á Valkenburkc, y en la ygla *(sic)* que allí está, los desarmaron y los lleva en prision á Harlem Monsieur de Liques hasta que V. E. mande lo que de ellos se ha de hacer; y aunque yo con razon pudiera quejarme á V. E. del dicho Gobernador, pues estando en mi distrito estos ingleses y siendo toda la gente que allí se halló de la que está á mi cargo, esto, no obstante, concluyó los pactos como le pareció, y quiso llevárselos á Harlem en prision, lo cual yo pudiera muy bien impedírselo; pero no quise irritar más estos borgoñones á ódio contra la nacion española, y sólo miré lo que convenia al servicio de S. M. y de V. E.: mas en caso que por no ser estos soldados vasallos de S. M., V. E. se servirá de hacer gracia y merced dellos para que se puedan tallar: suplico á V. E. no sea yo agraviado ni ménos los Capitanes y soldados

[1] Carpeta.

que á este efecto envié, aunque ternia por muy mejor, pareciéndole á V. E., que se les diese libertad y tránsito libre á Inglaterra, porque me parece medio para ganar la voluntad de los ingleses y obligar á la Reina, cuya amistad será al presente menester, á causa del armada que viene. V. E. hará lo que más fuere su servicio. Estos dos subcesos han sido causa de que se vea notable mudanza en las villas de Leyden y Delf, pues los de Leyden, llegándose Monsieur de Mathenes á la muralla, no le tiraron, ántes le hablaron amigablemente y le prometieron que no dejarian entrar en la villa ningun soldado del Príncipe; y poniéndoles por delante que se redujesen á la obediencia de S. M., dijeron, que si no veian perdon firmado por S. M. que no lo harian; y los de Delft asimismo hablaron de la muralla con un soldado valon destas banderas; y despues de largos parlamentos, fué la conclusion la misma que los de Leyden: yo procuro, por vía del dicho Mathenes y de Juan Hutes, persuadilles á que conozcan su yerro y pidan perdon, pues no se les negará la misericordia, ya por S. M. tan generalmente ofrecida; y de todo lo que se ofreciere daré siempre aviso á V. E., cuya, etc. De la Haya, 28 de Mayo de 1574.

COPIA DE CARTA

DEL MAESTRE DE CAMPO JULIAN ROMERO AL COMENDADOR MAYOR DE CASTILLA, Á 21 DE JULIO DE 1574 [1].

(Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 558.)

[2] Ilmo. y Excmo. Sr.: Despues que V. E. haya hecho esta reformacion que tanto conviene al servicio de S. M., será bien que conforme al número de las compañías que dejare elija ca-

[1] Al márgen: «Resolucion de venirse á España, sus servicios y lo estropeado de su persona en ellos.»

[2] Al márgen: «La original de esta carta queda acá por ser necesaria por otros capítulos que contiene.»

beza ó cabezas que las gobiernen y sean Maestres de campo, y á los que yo puedo señalar de los que hay en estos Estados, soldados de experiencia, son Valdés, Antonio de Olivera, Montedoca, Pedro de Paz y Tordesillas; y porque yo tengo de tratar con V. E. limpiamente y con la verdad que siempre he profesado, y así tengo de desengañar á V. E. de que ni promesas de S. M. ni otro inconveniente que la muerte no serán parte para dejar de irme al Setiembre á mi casa, porque tengo tan gran necesidad de hacerlo, cuanto está en ello el remedio de mi alma y mujer é hijos, y la menor de estas causas tiene tanta fuerza que me lo hará hacer, y muchos dias há que tengo esta necesidad, y hélo dejado pasar por las ocasiones tan urgentes que aquí ha habido en el servicio de S. M.; y agora, últimamente, cuando se fué el duque de Alba, me quedé y lo dejé de remediar todo sólo por servir á V. E. que venia nuevamente á estos Estados, y he holgado sumamente de haberme quedado sólo por esto y por haber conocido á V. E., á quien yo sirviera adelante con el amor que me obliga la merced que me ha hecho: mas es llegado el plazo postrero á que no puedo faltar de irme, y las razones que hay para ello, dejo juzgar á V. E., pues que há que sirvo á S. M. cuarenta años la Navidad que viene, sin apartarme en todo este tiempo de la guerra y de los cargos que se me han encomendado, y en ellos he perdido tres hermanos, y un brazo, y una pierna, y un ojo, y un oido, y lo demas de mi persona tan fatigado de heridas, que me resiento mucho dellas; y agora, últimamente, un hijo en quien yo tenia puestos los ojos; y si tenia razon para ello, infórmese V. E. de todos deste ejército, y verá las muestras que daba de sí. Todos estos trabajos juzgue V. E. si serán causa de tenerme fatigado en mi persona y espíritu; y, por otra parte, verme que há nueve años que me casé pensando poder descansar, y despues acá no he estado un año entero en mi casa, y della he dado y gastado la mayor parte de lo que me dieron con mi mujer; y tengo una hija en ella, y otra en estos Estados, de edad de casarla; y para la una ni para la otra no me hallo con que poderlas remediar, si no es con lo poco que ha

quedado á mi mujer; y esto se lo voy comiendo con tanta priesa, que me es forzoso recogerme desde luégo, para que en vida ella y yo no estemos en el hospital; y pues V. E. es Príncipe tan justo y tan cristiano, tengo por cierto que no será parte para estorbarme esta deliberacion, ántes confio que me dará la mano para que lo vaya á remediar todo; y esto crea V. E., que ni lo hago por venderme ni encarescerme á S. M. y á V. E., sino por la gran necesidad que me constriñe á ello; y si á S. M. le pareciere llegado yo á mi casa que valgo para su servicio, procuraré con toda la instancia sacar á mi mujer conmigo, si el lugar donde me mandaren servir fuere para poder tener mi casa, y sin ella no será parte todo el mundo para que yo me mueva; pues me parece que tengo servida y merecida la merced que S. M. hasta agora me ha hecho al cabo de tanto tiempo y tantos trabajos como he padecido en su servicio. Borzon, 21 de Junio de 1574.

Lo que el Comendador mayor escribió al Maestre de campo Julian Romero, en 24 de Junio, en respuesta de la carta que atras va escrita sobre su particular.

He visto lo que vuestra merced dice en una destas cartas, en lo que toca á sus particulares, y es cierto que son cuatro ó cinco veces las que yo he escrito á S. M. sobre ellos despues que me encargué deste Gobierno; y teniendo algunas respuestas de manera que no me puedo persuadir que no se vea muy presto el efecto, yo tornaré á hacer agora el oficio tan cuerdamente, que espero que ántes del plazo que vuestra merced pone tenga la respuesta que deseamos, y en tanto, y despues confio que vuestra merced se ocupará en el servicio de S. M., como siempre lo ha hecho, tanto más, atravesándose en esta guerra más que en otras el servicio de Dios.

Lo que el dicho Maestre de campo respondió al Comendador mayor, al capítulo de arriba, en carta de 27 de Junio, hecha en Worcum.

En lo que toca á la merced que V. E. me hace en solicitar con S. M., que me la haga suplico á V. E., que en ello no se trabaje agora tanto, porque los pocos dias que me quedan, yo los pasaré tan honradamente como pudiere; y si no se remediaren muchas cosas, estoy ya tan consolado de dejarlo todo, como el que está con la candela en la mano, y Dios me es testigo si hasta hoy he servido á S. M. por interes ni he trabajado más á este blanco: es bien verdad que me pesa que S. M. haga mercedes á otros que mamaban cuando yo comencé á servir y á mí me olvide. Pero esto lo atribuyo á mi poca ventura y á que quiere Dios tenerme necesitado; pero desnudo nací y he vivido honradamente, y este consuelo me hace olvidar todo lo demas. En mi particular, no hay para que V. E. tome pena de ninguna cosa; que de aquí al término que trato de mi ida, espero en Dios que pondrá las cosas de estos Estados en buen puesto, y entónces es el tiempo que no suele haber innovaciones, que despues que yo haya dado á mi casa una vuelta y haber remediado algunas cosas que me fuerzan á irme y V. E. se viere en tanto trabajo como se ve agora, yo prometo á V. E., como cristiano, de venirle á servir y ayudar en lo que pudiere, conforme á mis pocas fuerzas y pusiera *(sic)* á Dios que yo me viera soltero y con las fuerzas que otras veces me he visto, para que viera V. E. la voluntad que yo tengo de servirle.

Carpeta: Copia de la carta de Julian Romero y de otros capítulos de carta.—Para enviar á S. M.

CARTAS

DEL

DUQUE DE PARMA

ALEJANDRO FARNESIO

Y OTROS DOCUMENTOS QUE SE REFIEREN AL TIEMPO QUE GOBERNÓ LOS PAÍSES BAJOS.

(Coleccion de la señora viuda de Salvá.—Biblioteca Nacional, sala de *ms.*)

COPIA DE CARTA AUTÓGRAFA

DEL DUQUE DE PARMA AL ILUSTRÍSIMO SEÑOR, EL SEÑOR DON PEDRO DE TOLEDO OSSORIO, MARQUÉS DE VILLAFRANCA, DUQUE DE FERNANDINA, DE 12 DE NOVIEMBRE DE 1579.

(Coleccion de la señora viuda de Salvá.)

Ilmo. Sr.: Responderé en ésta á la carta de V. S. de los 9, y diré, que por otra mia, habrá entendido la órden que he enviado á Cigoña para que acuda ahí y haga lo que V. S. le ordenare, y lo que á mí me parecia sobre este particular, á lo cual añadiré agora, que ya que no se puede tratar al presente de tomar muestra, y es fuerza que, así al tercio de Valdés como á los demas, se les dé la parte que les toca de las contribuciones, segun el número de soldados que dieron en la última muestra, holgaría, siendo cosa que se pudiese hacer, que lo que toca á los soldados se les diese á ellos por la vía que mejor pareciese, de suerte que no entrase en poder de sus Capitanes, por evitar las quejas é inconvenientes que podria haber: V. S. lo tratará y ordenará lo que más viere convenir.

En lo que toca á las salvaguardias, mi intencion no ha sido ni es que por ellas sean reservados los que las tienen de contribuir, sino que contribuyendo, no se les haga otro mal ni daño; y así será bien que V. S. lo ordene.

Cuanto á la necesidad que hay de mudar de alojamiento, me parece que V. S. procure entretenerse en los que agora está todo lo que buenamente pueda, y si en este medio no fuere otra órden mia, podrá V. S. ordenar que el ejército se aloje en el país que hay entre Grave y Breda, ó por allí donde mejor lo puedan pasar los soldados, gobernándose en estos segun la informacion que tuviese de cómo está la tierra y de lo demas que en tales casos se debe saber; advirtiendo, que mi intencion es, por una parte, de que los soldados lo pasen bien, sin hacer

excesos, y por otra, de que no se destruya de todo punto ese contorno de Tornaut, sino que se reparta el trabajo y costa lo más que se pudiere: V. S. lo tratará con las personas que le asisten y con Cigoña (á quien yo holgaré que honre y favorezca mucho), y ordenará en todo lo que más convenga, llevando la mira principalmente á la seguridad; que aunque yo creo, como V. S. dice, que el enemigo no se arrojará todavía, es bien vivir con recato.

Allá irán los tres Sargentos mayores que últimamente he nombrado, que son: Peñuela para el tercio viejo; Solís para el de D. Lope, y Campos para el de Valdés. V. S. les ordenará respectivamente lo que tocare á sus respectivos cargos, y mandará que á Salcedo y Herrera y á Pedro Coloma se les dé la posesion de las compañías que les he proveido, conforme á sus Patentes. De aquí no hay cosa de que avisar á V. S., cuya ilustrísima persona y estados guarde y prosperen, etc. De Mastricht á 12 de Noviembre de 1579.—Besa las manos á V. S., Aless.° Farnesse [1].

COPIA DE CARTA ORIGINAL

DEL DUQUE DE PARMA AL ILUSTRÍSIMO SEÑOR, EL SEÑOR DON PEDRO DE TOLEDO OSSORIO, MARQUÉS DE VILLAFRANCA, DUQUE DE FERNANDINA, Á 17 DE NOVIEMBRE DE 1579.

(Coleccion de la señora viuda de Salvá.)

Ilmo. Sr.: Con la carta de V. S., de los 12, holgué mucho por la particular cuenta que en ella me da de lo que ahí se ofrecia, y en ésta responderé lo que me ocurre.

A Cigoña he vuelto á dar priesa sobre su ida ahí; y así, creo que habrá ya llegado, y que con su asistencia se excusará V. S. de muchas pesadumbres, aunque si los soldados se pue-

[1] Hay una rúbrica.

den acomodar donde seguramente puedan comer, yo lo tengo por mucho mejor que no lo de las contribuciones, porque se me representa que muchos deben de juzgar lo que se les da con esperanza de hallar despues de comer en la campaña, y que de aquí nascen los excesos y desórdenes que se hacen; los cuales se excusarian desotra manera, y áun, si no me engaño, lo pasarian ménos mal los unos y los otros, como en el hacerse dar de comer hubiese moderacion; y así será bien que V. S. lo platique y trate allá y dé el órden que más juzgare convenir para que la gente se entretenga sin que los naturales se acaben de destruir, pues importa conservarlos lo que V. S. con su prudencia puede considerar.

Sobre el particular de las salvaguardias, ya he respondido á V. S. que, entretanto que el ejército estuviere por allá, no ha sido ni es mi intencion que sirvan á los que la tienen, sino de evitar corredurías y desórdenes: lo mismo digo agora, porque, aunque yo holgara reservarlos del todo, V. S. ve que la necesidad no da lugar á ello: yo no he dado al capitan Iñiguez otra órden más de la que él se tenia ántes que viniese aquí, y esa se le dijo que siguiese entretanto que yo mandase otra cosa; y si bien me pidió carta, no se la quise dar porque deseaba resolverme sobre la persona que habia de gobernar el tercio del Sr. D. Fernando de manera que ninguno de los Capitanes viejos dél tuviesen justa causa de quejarse; y aunque yo he tenido y tengo de Iñiguez mucha satisfaccion y deseo honrarle, favorecerle y procurar su acrecentamiento, como lo he de hacer en cuanto pudiere, todavía, habiendo entendido que el echar mano dél para esto parece habia de ser causa de mucho disgusto y sentimiento á otros, y particularmente algunos que son tanto ó más antiguos que él, me he resuelto, por evitar los dares y tomares que de aquí pudieran nacer, y principalmente por lo que toca al servicio de S. M., de encomendar el otro tercio á persona de fuera dél; y sabiendo cuán á propósito es la de Pedro de Paz, y cuán conocido y amigo de todos, le he nombrado para este efecto y le envio órden para que lo obedezcan. V. S. me haga merced de hacerse llamar á Iñiguez y darle de mi parte

la resolucion que he tomado y las causas que á ello me han movido; y á Iñiguez, que no se altere, pues no tiene de qué ni puede quejarse sino de sí mismo, si ha publicado otra cosa de la que aquí se le dió á entender, asegurándole, que en lo que yo pudiere hacer por él y sus cosas, conocerá cuán de veras deseo su acrecentamiento; y á V. S. beso las manos por el término tan prudente y acertado con que en ésta se ha gobernado, que ha sido para mí de particular satisfaccion.

Pésame de que á la partida se descubran tantos amigos como V. S. me escribe de Alonsillo, pero placerá á Dios que él y ellos hayan el galardon de sus obras conforme á ellas; yo daria cualquier cosa porque se les pudiese tomar alguna zancandilla: V. S. lo verá; y así, en ésta como en la de aquellos 120 caballos que alojan á una legua de Amberes, y en lo demas que seguramente se pudiera hacer daño al enemigo, dará V. S. la órden que más viere convenir; que como no se aventure á perder, muy bien es probar la mano; désela Dios con muy prósperos sucesos y guarde la ilustrísima persona de V. S. como desea. De Mastricht, á 17 de Noviembre de 1579.—«Besa las manos á V. S., Aless.° Farnesse.» [1]

COPIA DE CARTA ORIGINAL

DEL DUQUE DE PARMA AL ILUSTRÍSIMO SEÑOR, EL SEÑOR DON PEDRO DE TOLEDO, DUQUE DE FERNANDINA, MARQUÉS DE VILLAFRANCA, Á 17 DE NOVIEMBRE DE 1579.

(Coleccion de la señora viuda de Salvá.)

Ilmo. Sr.: Por estar el capitan Salcedo indispuesto, va Gaspar Perez, su Alférez, que dará ésta á V. S., á tomar la posesion de la compañía que era de D. Diego de Gauna, que he proveido en su persona por haber dado al dicho D. Diego la de arcabu-

[1] Lo entrecomado es de letra de Alejandro.

ceros, que era de Baltasar Franco. Suplico á V. S. mande que cada uno sea entregado de la que conforme á esto le toca, teniendo con todos la cuenta que merecen, que en ello recibiré particular satisfaccion de V. S., cuya ilustrísima persona Nuestro Señor guarde y estado acreciente como deseo. De Mastricht, á 17 de Noviembre de 1579.—«Besa las manos á V. S., Aless.° Farnesse.»[1]

COPIA DE CARTA ORIGINAL

DEL DUQUE DE PARMA AL ILUSTRÍSIMO SEÑOR, EL SEÑOR DON PEDRO DE TOLEDO OSSORIO, MARQUÉS DE VILLAFRANCA Y DUQUE DE FERNANDINA, Á 2 DE DICIEMBRE DE 1579.

(Coleccion de la señora viuda de Salvá.)

Ilmo. Sr.: Por las cartas de V. S. y de Pedro de Paz, y por lo que el teniente Juan García me ha dicho, he entendido la suerte que se ha hecho en los de Herentales, que, cierto, ha sido para mí de mucho contentamiento, y no podia suceder de otra manera habiéndose V. S. gobernado con tanta prudencia y valor; mucho quisiera que Alonsillo cayera en el lazo, pero quizá le guarda Dios para mayor castigo suyo.

La justicia que se hizo en un español que se tomó, fué muy acertada, y así lo será todo lo que V. S. hiciere, cuyas manos beso por el regalo de la haca, la cual tendré por memoria de quién me la envia.

De Mos. de Alem y de los demas, remito yo á V. S. que haga y disponga como más le pareciese convenir; y creo que convertirlos en beneficio de los soldados será lo mejor; sólo acordaré á V. S., que si entrevé que de algunos se pudiesen haber los españoles que sirven á Alonsillo, ó, á lo ménos, á estos que agora se le han pasado, y asimismo á los italianos y albaneses,

[1] Lo entrecomado es de letra de Alejandro.

holgaria yo infinito dello: V. S. verá lo que en esto se podrá y convendrá hacer, y ordenará lo que juzgare que conviene.

Mucho gusto me ha dado entender que los Capitanes del tercio viejo se hayan aquietado, aunque nunca dudé dello, por estar V. S. de por medio.

Los de Mol me han dado la peticion que va con ésta, y porque entiendo que no pueden más, recibiré contentamiento en que V. S. mande ver si se les podria dar algun alivio, ora sea quitándole la gente que tiene y pasándola á los lugares de Rhety, Gheel y Merhout, ó haciendo que estos ayuden á la dicha Mol, sobre que ordenará V. S. lo que más á propósito será para que aquel lugar no se destruya del todo.—Guarde y acreciente Nuestro Señor la ilustrísima persona y estado de V. S., como deseo. De Mastricht, á 2 de Setiembre de 1579.—«Besa las manos á V. S., Alexandro Farnesse.» [1]

COPIA DE CARTA ORIGINAL

DEL DUQUE DE PARMA AL ILUSTRÍSIMO SEÑOR, EL SEÑOR DON PEDRO DE TOLEDO OSSORIO, MARQUÉS DE VILLAFRANCA Y DUQUE DE FERNANDINA, Á 10 DE DICIEMBRE DE 1579.

(Coleccion de la señora viuda de Salvá.)

Ilmo. Sr.: A los 6 recibí la carta de V. S., de primero de éste, y he tardado en responder á ella, por resolverme sobre la mudanza del campo; y aunque no lo he hecho del todo, no he querido dilatar más la respuesta; y lo que sobre este particular puedo decir á V. S. es, que ya la villa de Malinas se ha contentado de recebir guarnicion de caballos, y la recibirá tambien de infantes; pero porque estos no están tan á la mano, cuales conviene que sean, he ordenado que la compañía de lanzas de Mos. de Altapena, con 25 arcabuceros de la de

[1] Lo entrecomado es de letra de Alejandro.

Mos. de Resbruch, se vayan á meter dentro, como lo harán sin perder hora de tiempo; y dentro de cuatro ó cinco dias entrarán, con lo cual parece que quedará aquella villa asegurada, mediante el buen ánimo y voluntad que muestran los burgeses de conservarse en el servicio y obediencia de su Rey; y cesando con esto la principal causa porque el campo se ha detenido en esos contornos, no habrá ninguna que impida el mudarse; y yo quedo tratando de la parte y lugar donde habrá de ir, para que se pueda entretener con comodidad; y luégo que me haya resuelto, despacharé á V. S. con el aviso y procuraré que sea dentro de dos ó tres dias.

A la órden que V. S. dió para recoger las dos compañías de infantería que estaban léjos, al villaje de Riter, no tengo que decir sino que el Comisario general, Antonio de Olivera, se me ha quejado mucho de ello, diciendo que aquel villaje era de la caballería, y que si se le quita, tras caverle tan poca parte de las contribuciones de la campiña, no se podrá de ninguna manera sustentar, y háme pedido con mucha instancia mande deshacer el agravio que en esto se hace á la dicha caballería, ó mudarle adonde pueda vivir; lo cual, cierto, me parece justo; y así, recibiré particular satisfaccion en que V. S. ordene que el dicho villaje se deje á la caballería, y se le acuda con lo que de él se saca, acomodando en otra parte la infantería que allí está, pues es cosa razonable que cada uno goce de lo que le toca. Pero si en esto se ofreciere algun inconveniente, holgaré que V. S. me lo avise.

En lo que toca á los prisioneros de Herentales, remito de nuevo á V. S. que ordene lo que más le pareciese convenir, tras que todavía me parece que se debe intentar el trocarlos por los nuestros que se han pasado allá: cuanto á lo que V. S. me escribe de los de Affelt, me parece que será bien que les escriba que hagan justicia de los delincuentes, satisfaciendo á los vivanderos lo que les han tomado, diciéndoles la alteracion que ha causado á los soldados, los cuales, si ven que lo pasan en disimulacion, se vengarán sin que V. S. ni nadie sea parte para estorbárselo; que para evitar el daño que de aquí les podria

[illegible], [illegible] la demostracion que deben, donde sé, que V. S. [illegible] de cualquier cosa que sucedia con avisarme del remedio que pudiera dar en cualquiera á razon y justicia; y [illegible] la respuesta que tienen, así se procederá; que en caso á esto no pudo yo hacer mejor provision que remitido á V. S. y á los que le asisten, cuya Ilustrísima persona guarde Nuestro Señor y acrecente como desea. De Mastricht á 10 de Diciembre de 1579.—«Besa las manos de V. S., Aless.° Farnesse.» [1].

COPIA DE CARTA ORIGINAL

DEL DUQUE DE PARMA AL ILUSTRÍSIMO SEÑOR, EL SEÑOR DON PEDRO DE TOLEDO OSORIO, MARQUÉS DE VILLAFRANCA Y DUQUE DE FERNANDINA, Á 11 DE DICIEMBRE DE 1579.

(Coleccion de la señora viuda de Salvá.)

Ilmo. Sr.: Mos. de Hautepena me ha scripto la carta que va con ésta, en que como V. S. verá, me pide le haga dar algunos prisioneros de los que hay ahí de Herentales, para rescatar por ellos un Mayordomo y un Page suyos, que han sido presos y llevados á aquel lugar; y porque yo le deseo dar toda satisfacion, y es justo que se tenga mucha consideracion con los que tan lealmente han servido á S. M., he querido scrivir estos renglones para pedir á V. S., como lo hago muy de veras, tenga la mano en que estos dos prisioneros sean rescatados con los demas que allá tienen nuestros, de suerte que Hautepena reciba esta gracia y favor, que demás de que S. M. será servido de ello, para mí será de mucho contento.—Guarde Nuestro Señor la ilustrísima persona y estado de V. S. como yo deseo. De Mastricht á 11 de Diciembre de 1579.—«Besa las manos á V. S., Aless.° Farnesse» [2].

---

[1] Lo que va entrecomado es de letra de Alejandro.
[2] Idem.

CARTA

DEL DUQUE DE PARMA AL ILUSTRÍSIMO SEÑOR, EL SEÑOR DON PEDRO DE TOLEDO, DUQUE DE FERNANDINA, MARQUÉS DE VILLAFRANCA, Á 11 DE DICIEMBRE DE 1579.

(Coleccion de la señora viuda de Salvá.)

Ilmo. Sr.: Por la copia de una carta que me han escripto los de Bolduch, y la peticion que va junto con ella, verá V. S. lo que pretenden; y porque me consta que aquellos hombres que iban á Amberes era por negocios particulares y no para hacer ningun mal oficio, ántes procurar de traer algunos á la devocion y obediencia de S. M., con el ejemplo de los mismos de Bolduch, me he contentado que se les dé libertad y se les restituya lo que se les hubiese tomado por vía de rescate, ó en otra cualquier manera, pagando solamente las costas que hubiesen hecho: V. S. dará órden que así se haga, y lo hará ejecutar sin réplica ni dilacion; que demás de convenir así al servicio de S. M., recibiré yo en ello particular satisfacion.—Guarde Nuestro Señor la ilustrísima persona de V. S. como desea. De Mastricht á 11 de Diciembre de 1579.—«Besa las manos á V. S., Aless.° Farnesse» [1].

COPIA DE CARTA ORIGINAL

DEL DUQUE DE PARMA AL ILUSTRÍSIMO SEÑOR, EL SEÑOR DON PEDRO DE TOLEDO OSSORIO, MARQUÉS DE VILLAFRANCA, DUQUE DE FERNANDINA, Á 22 DE DICIEMBRE DE 1579.

(Coleccion de la señora viuda de Salvá.)

Ilmo. Sr.: El portador me ha dado la carta que truxo de V. S., por la cual, y lo que de palabra me ha referido, he

[1] Todo lo que va entrecomado es de letra de Alejandro.

entendido cuán al cabo va la comodidad de poder vivir en esos alojamientos, como tambien me lo representa V. S. en la que me scrivió á los 16: yo hubiera ya dado órden en que la gente se retirara dellos; pero como desta parte de la Mosa no habia donde poderla alojar, y el Maestre de campo Valdés me representó algunos inconvinientes de consideracion, de hacer pasar la ribera á los soldados sin tomarles la muestra, ha sido fuerza dilatar la partida de ahí. El primer ó segundo dia de Pascua se tomará, y acabada de dar, se dará órden que caminen; entretanto, mande V. S. que se pase lo ménos mal que se pueda; tenga la mano en que en estos pocos dias, ni á la partida, se hagan excesos en daño de esa miserable gente del país, pues basta el que han recebido; y en lo que toca á que la muestra se haga como conviene al servicio de S. M., no quiero decir nada á V. S., porque acudirá dél en esto con el amor y celo que lo ha hecho en lo demas.—Guarde y acresciente Nuestro Señor la ilustrísima persona y estados de V. S. como desea. De Mastricht á 22 de Diciembre de 1579.

[1] «No acordaré á V. S. que procure que esta muestra se tome con la diligencia que conviene, pues me aseguro procura el servicio de S. M. con el celo que lo ha hecho hasta aquí; sólo diré á V. S que será bien que la gente, cuando habrá de encaminarse á esta vuelta, se reparta en la mejor forma y manera que V. S. juzgase convenir; y aunque he mandado á Olivera que de mi parte trate sobre esto, todavía me ha parecido advertirle della para que lo pueda platicar y resolver. Y Dios dé á V. S. las más buenas fiestas de Pascua, como yo se las deseo.—Besa las manos de V. S., Aless.° Farnesse» [2].

---

[1] Posdata.

[2] Todo lo que va entrecomado es de letra de Alejandro.

COPIA DE CARTA ORIGINAL

DEL DUQUE DE PARMA AL ILUSTRÍSIMO SEÑOR, EL SEÑOR DON PEDRO DE TOLEDO OSSORIO, MARQUÉS DE VILLLAFRANCA, DUQUE DE FERNANDINA, Á 18 DE FERRERO DE 1580.

(Coleccion de la señora viuda de Salvá.)

Ilmo. Sr.: Por las cartas y avisos que V. S. me ha enviado, he visto la diligencia que ha usado, y cuán mal lo han hecho los de Bel en rendirse con tanta facilidad, y temo no hagan lo mismo los de Blienbek: he tratado hoy en consejo de lo que convendrá hacer, y ha parecido, que pues la infantería y caballería se halla ya encaminada, pase adelante y procure socorrer á Blienbek; dando, si la ocasion se presentase, alguna buena mano al enemigo, lo cual podria ser fácil si estuviese acampado con artillería. Tambien he resuelto que se reconozca cómo está Bel de gente y provisiones, y si es cosa con que se podrá salir en pocos dias, porque en tal caso se puede dar en ello el órden que convenga: de todo van particularmente informados Mos. de Turlon, que va por cabeza, y Pedro de Paz, y el Comisario general Olivera, de quien lo entenderá V. S., cuyas manos beso por el cuidado que ha tenido de avisarme tan puntualmente de lo que se ha ofrecido; y aunque por demás dejaré de suplicarle tenga la rienda al ánimo, pues lo quiere la razon, y la ocasion no obliga á otra cosa.—Guarde y acresciente Nuestro Señor la ilustrísima persona y estado de V. S. como desea. De Mastricht á 18 de Febrero de 1580.—«Besa las manos á V. S., Aless.° Farnesse» [1].

---

[1] Todo lo que va entrecomado es de letra de Alejandro.

INSTRUCCION

POR EL PRÍNCIPE DE PARMA Á PEDRO DE SOMARRIVA, MAYORDOMO DEL ARTILLERÍA, SU DATA EN TORNAY, Á 20 DE ABRIL DE 1583.

(Biblioteca Nacional.—Sala de *Ms.*—J. 13).

El príncipe de Parma, etc.:

La órden que vos, Pedro de Somarriva, Mayordomo de la artillería y municiones de guerra del ejército de S. M., conviene á su Real servicio que tengais y observeis en vuestro oficio para la buena guardia y conservacion de la dicha artillería y municiones en la distribucion y gasto dellas, es la siguiente:

Primeramente, como la Patente que os habemos mandado dar el dia de la fecha, de ésta, ordenamos á Francisco de la Maza, Contador de la artillería y municiones del dicho ejército, y á las demas personas á quien toca y tocare, que os entreguen y hagan entregar toda la artillería, así grande como pequeña, de bronce ó de fierro, y las cajas, ruedas, ejes y carrosmatos en que estuvieren encabalgadas, y los cargadores, balas y toda la pólvora y salitre, azufre, carbon y otros materiales é ingenios para fuegos artificiales, y el maderamen y fierro labrado y pólvora, bronce, plomo y estaño, y todas las demas municiones, pertrechos y járcias tocantes y pertenecientes á la dicha artillería, así en la que al presente hubiere como en lo porvenir. Tocante al dicho ejercicio es necesario que lo recibais por cuenta y razon, cada cosa en su género, en cualesquiera villas y partes que la dicha artillería y municiones estuvieren; lo cual, así como lo fuéredes recibiendo, lo ireis poniendo en los magacenes, bóvedas ó torreones que para ello fueren más á propósito en los dichos lugares; y porque por descuido las dichas municiones no se extraguen, habeis de tener mucha cuenta en mirarlas y visitarlas de ordinario, como dando cada suerte de municion

en la parte que conforme á su calidad se pueda mejor conservar; y si os pareciere que para el provecho y servicio de ellas es necesario que en algunos tiempos se muden de unos magacenes á otros, por respecto de la humidad, lo hareis hacer, precediendo órden nuestra ó del Capitan general ó Teniente general de la dicha artillería, con intervencion del dicho Francisco de la Maza.

Y por el peligro que se podria seguir si no se tiene el cuidado que conviene en la guarda y conservacion de la pólvora, la tendreis con lo que tuviéredes á vuestro cargo, cual convenga, advirtiendo, que ninguno ha de entrar en almagacen ó bóveda donde estuviere sin que vos os halleis presente, para excusar los inconvenientes que se podrian ofrecer con meter candela; y que cuando hubiéredes de dar alguna pólvora á soldados de cualquier nacion, dejen fuera las cuerdas de sus arcabuces, de manera que se quite toda ocasion.

Tendreis libro en que os habeis de hacer cargo de toda la artillería, pólvora, plomo, cuerda, picas, bronce, fierro, metal, cordaje y los demas pertrechos y municiones que recibiéredes y entraren en vuestro poder, y en qué géneros y en qué dias, con su calidad y peso de cada cosa, y de dónde vino ó se hizo ó se compró, ó si se tomó á los enemigos, teniendo pliego particular en cada género de municiones; y asimismo otro libro de lo que distribuyéredes y gastáredes, conforme y de la manera que el dicho Contador lo terná, para que al dar de vuestras cuentas, se compruebe el cargo y data dellas por los dichos libros.

En lo que toca á la distribucion de las dichas municiones, se ha de hacer lo más moderadamente que ser pudiere, distribuyéndolas por órden y libranzas nuestras ó del Capitan general de la dicha artillería ó Teniente general della, fechas por el dicho contador Francisco de la Maza; y tomada la razon en los libros de su oficio, haciendo la dicha distribucion con su intervencion, para que haga cargo á las personas que los requieren, y os descarguen á vos de lo que así diéredes en virtud de las dichas libranzas, así para las armadas de S. M. como

para los soldados de todas naciones, so pena que lo que diéredes de otra manera no se os recibirá ni pasará en cuenta, y demás, y allende que se procederá contra vos haciendo lo contrario: cuando se aprestare y pusiere en órden alguna artillería y municiones para sacalla en campaña, queremos y es nuestra voluntad que os halleis presente en el lugar donde la dicha artillería se aprestare, para ayudar en todo lo necesario á ello, y para haceros cargo de las piezas y municiones que se sacaren en campaña, tomándolo todo por inventario, cada género de cosa por sí, asentándolo en vuestros libros conforme á la órden que tuviereis de nos ó del Capitan general ó Teniente general de ella.

De las municiones que así se sacaren con la dicha artillería, habeis de dar particular cuenta de distribuirlas á toda la buena órden y moderacion posible, por órden ó libranzas nuestras ó por las del Capitan general de la dicha artillería ó Teniente general de ella, hechas por el dicho Contador y con su intervencion; y particularmente habeis de tener gran cuidado y advertencia cuando se batiere alguna tierra, de la pólvora que cada dia entregáredes para las baterías que se hicieren, y presentalla al dicho Contador para que se sepa lo que hubiere gastado, y tome la razon della, á tal que nos la pueda dar, y con más facilidad hacer vuestros descargos, lo cual cumplireis así sin faltar en ello.

De la misma manera os gobernareis en la distribucion de la pólvora que diéredes para la arcabucería que estuviere de guardia en las trincheas, y ninguna librareis sin órden nuestra ó de los Ministros de la dicha artillería, tomando carta de pago de las personas á quien entregáredes, advirtiendo que han de ser Oficiales de los tercios y regimientos que hubiere en el ejército, y nombrando las compañías de que son para que se les pueda hacer cargo y no haya confusion, cómo podria haber si no se nombrase, como dicho es; y la misma cuenta y razon habeis de tener con distribuir coseletes, arcabuces, picas, plomo y cuerda, y todos los otros géneros de municiones de cualquier calidad que sean.

De la municion que hubiere de palos, zapas, picas, marazas, cestos para echar tierra y otros diversos para instrumentos de gastadores, habeis de tener mucha cuenta y razon para que se conserven y no se desperdicien, y las habeis de distribuïr por órden y libranzas como la pólvora y otras municiones, tomando los recaudos como arriba se contiene. Y porque suele acontecer en algunas ocasiones urgentes dar alguna cantidad para hacer fuertes, trincheas y otros reparos, habeis de tener gran cuenta en hacerlas recoger despues que hayan hecho con los dichos instrumentos su efecto, para que no se desperdicien.

Y por cuanto andando el ejército en campaña, tanto la caballería como la infantería de todas naciones han de ser proveidas de armas, picas, cuerdas, plomo y de todas las otras cosas necesarias de la municion de S. M., por no poderse proveer de otra parte, habeis de advertir que cuando el ejército anduviere en campaña, digo, pagando lo que se le diere de las dichas municiones á los soldados, ha de ser pagándolo de sus dineros al precio que cuestan á S. M. cada género de las municiones que se le diere, y no á más; y del dinero que procediere de lo que así se venderá, teniendo cuenta dello y razon en vuestro libro, como tambien la tendrá el dicho Contador, para que se compren otras municiones de la misma calidad, lo cual se habrá de hacer con nuestra expresa órden y comunicacion, ó del General ó Teniente general de la dicha artillería.

Cuando por asalto ó composicion se ganase alguna tierra, habeis de entrar en ella con los Ministros de la dicha artillería, y con órden suya é intervencion del dicho Contador, tomar á vuestro cargo toda la artillería de bronce ó de fierro, pólvora, balas, armas y todas las demas cosas de municion de guerra que se hallaren, haciendo inventario particular de ello, como tambien lo hará y tendrá el dicho Contador en los libros de su oficio, y lo mismo hará en lo que se ganare en campaña, de cualquier manera que sea.

Habeis de tener mucho cuidado de mirar los tiempos en que se ha de refinar la pólvora que estuviere á nuestro cargo, así la de cañon como la de arcabuz, y dar noticia dello á los dichos

Ministros de la artillería, para que nos informen de lo que será menester hacerse, y buscando para esto los mejores polvoristas que se pudieren hallar, tomando su órden, y no de otra ninguna lo hareis.

En caso que se hubiere de fundir alguna artillería, así de bronce como de fierro, ha de ser haciendo primero pesar el tal metal, para que despues de fundida cada pieza, sepais lo que ántes pesó, y lo que se consumió en la fundicion, descargando en vuestro libro de las piezas que entregáredes para fundir con el peso y razon de ellas, tornándoos á cargar de las que salieron despues de fundidas con su peso y medida, y notar lo que en cada pieza se consumió en la fundicion, haciéndolo todo por nuestra órden ó del Capitan general de la artillería ó Teniente general de ella, tomando la razon el dicho Contador, y con su intervencion.

Todas las veces y en cualquier tiempo que el dicho Contador os pidiere alguna cuenta y razon de vuestro cargo y data en cualquier manera, se la habeis de dar en la forma que os la pidiere, sin poner ninguna dificultad, con el oual, y con todos los Ministros y Oficiales de la dicha artillería, habeis de tener toda la buena correspondencia que fuere posible, de manera que entre todos la haya cual convenga al servicio de S. M.

Y de las otras máquinas, pertrechos y aparejos de guerra, tiendas para los dichos Oficiales de la artillería y para las municiones, hospital y otras cosas, que por ser diversas no se pueden especificar, á que habeis de tener particular cuidado para que se conserven y se tenga en ellas el buen recaudo que al beneficio de la hacienda de S. M. conviene.

Habeis de tener peso para recebir y distribuir por cuenta y razon la pólvora, cuerda y plomo y otras cosas que se recibieren, consumieren y gastaren en el servicio de la dicha artillería, de manera que no pueda haber yerro ni fraude contra la hacienda de S. M.: todo lo cual guardereis segun se ordena, y mandamos al dicho Francisco de la Maza que tome la razon y la asiente en sus libros.

COPIA DE LA INSTRUCCION

QUE SU MAJESTAD DIÓ Á PEDRO DE COLOMA Y ALONSO CARNERO, CONTADORES DEL SUELDO DEL EJÉRCITO DE FLANDES, PARA EL USO DE SUS OFICIOS, SU DATA EN SAN LORENZO, Á 29 DE MAYO DE 1584.

(Biblioteca Nacional.—Sala de *Ms.*—J. 13.)

EL REY.

La órden que es Nuestra voluntad y Mandamos que tenga Pedro de Coloma y Alonso Carnero, á quien habemos proveido por Contadores del sueldo y gente de guerra del nuestro ejército de nuestros Estados Bajos de Flandes, de quien es nuestro Capitan general el príncipe de Parma, nuestro muy caro y muy amado sobrino, en lo tocante á la cuenta y razon que han de tener con el sueldo de la gente, así caballería como infantería de todas naciones que nos ha de servir en el ejército, es la siguiente:

Primeramente: Mandamos á los dichos Contadores que, no embargante lo contenido en los títulos que se les ha dado para el ejercicio de los dichos sus oficios, hagan guardar y cumpla cada uno, por lo que le tocare, lo contenido en esta Nuestra Instruccion en todo y por todo, sin exceder de ella, porque así conviene á nuestro servicio y expedicion de los negocios, y buen recaudo de Nuestra hacienda.

Que los dichos Contadores, y cada uno de ellos hayan de tener y tengan en su poder las listas de toda la dicha gente, firmadas las que tuviere un Contador del otro, y las del otro del otro, y asimismo tengan razon y cuenta particular con el sueldo de la gente del dicho ejército, en pliego agujereado, teniendo mucho cuidado de tratar los negocios y la expedicion de ellos por su mano, sin remitirlo á sus Oficiales.

Item, que los dichos Contadores asienten en las listas las pla-

zas de los soldados que se hubieren de recibir de nuevo, tomándoles particularmente las señales de cada uno, y los nombres suyos y de sus padres, y donde son naturales, y la edad que tienen, para que no puedan pasar otros en su lugar; y que las armas con que se presentaren sean suyas propias, y no prestadas; y Mandamos, que primero que se asienten las dichas plazas, vea D. Pedro de Tassis, Veedor general del dicho nuestro ejército, si los tales soldados que las piden son útiles para servir, y que no se reciban muchachos ni hombres tan viejos que sean inútiles, ni mozos de otros, ni extranjeros, teniendo vigilancia de examinarlos primero bien; y que se pongan en las listas que han de tener entrambos los dichos Contadores, los nombres y señales de los soldados que se recibieren y asentaren de nuevo, dándose el uno al otro aviso de esto, luégo que se asentaren las tales plazas, para que entrambas listas vayan conformes, y se puedan comprobar siempre que sea necesario.

Item, que no se asiente ni corra sueldo á ningun soldado, sino desde el dia mismo que se asentare y fuere escripto en la lista por los dichos Contadores, aunque diga y alegue que sirve y fué recibido ántes.

Las plazas de caballos y arcabuceros que se dieren y asentaren, sean en personas útiles y bien armadas, y que tengan buenos caballos; de los cuales se tomarán las señales, y se hará la diligencia necesaria para esto en entrambas las listas que han de tener los dichos Contadores.

Item, que no se pueda asentar ni asiente de á pié ni de á caballo soldado ninguno extranjero entre la infantería ni caballería española ni alemana, por los inconvenientes que la experiencia ha mostrado que de esto se sigue.

Que los dichos Contadores no puedan asentar ni asienten en las listas, ni dar ni señalar sueldo á criado ni Oficial suyo, de ningun Oficial nuestro, ni otra persona que no sea soldado que sirva y resida con la bandera.

Y porque muchos soldados suelen hacer ausencia de sus banderas, sin causa ni necesidad, y no sirven en ellas como son obligados, y tenian ocasion, de estar ausentes dellas y

cargar el trabajo de las guardas y escoltas, y otras cosas en los que quedan; es Nuestra voluntad y Mandamos que no se libre su paga al que no residiere y sirviere de ordinario en su bandera; y si se hallare ausente de ella al tiempo de la muestra, si no fuere con causa suficiente de enfermedad y con licencia de su Maestre de campo, firmada de su nombre, por término limitado, que no pase de treinta dias la primera vez; y asentándose luégo que se concediere por los dichos Contadores. Y porque las suelen presentar despues de las pagas, que se sigue que en las muestras pasan otros en su lugar, porque en esto escarmienten otros, y que la dicha licencia que se diere por más tiempo de los dichos treinta dias no se asiente ni libre lo que más corriere, si no fuere con algunos que constare clara y ciertamente que se están curando, por no lo poder acabar de hacer en los dichos treinta, que en tal caso se les podria prorogar por otros veinte, á cumplimiento de cincuenta, y no más; y á los tales no se les librarán sus pagas, si despues de pasado el término de los dichos cincuenta dias no parecieren y pasaren en la muestra con las armas que deben.

Las ventajas que se pagan á los soldados que han sido Alférez y otros particulares á quien se han acrecentado extraordinariamente para algunas cosas particulares, se consumirán como fueren vacando; y aunque estas se provean de nuevo á otros soldados, no se asienten en los libros ni se les libre.

Y en lo que toca á las ventajas ordinarias que hay en la infantería, los dichos Contadores guardarán lo contenido en la Instruccion que se da al dicho nuestro Capitan general del ejército.

Item, que las ventajas ordinarias que vacaren y se proveyeren á soldados, no se libren ni corran, sino desde el dia que se asentaren en los libros, aunque hayan estado ántes vacas y sin proveer; y por el mandato de las tales ventajas se diga y declare que han de correr desde que vacaren, ó desde el dia que se hiciere la provision, porque el tiempo que las dichas ventajas estubieren vacas ha de ser en nuestro beneficio.

Y la misma órden mandamos que se tenga y guarde en lo

que toca á las compañías de infantería y caballería que estuvieren vacas, y se hubieren de proveer en lo de las ventajas de los Alférez, y ventajas que vacaren, para que no sean librados, si no fuere los que señalare y proveyere en los mismos cargos y fuere asentado en las listas, como arriba se contiene.

Item, Mandamos que no se libre ni haga buena entre la dicha infantería ni caballería ninguna plaza muerta, ni de soldado que no esté asentado en la lista, ni tampoco se permita que ningun mozo, aunque sea español, pase por soldado.

Item, que los Capitanes sean obligados á dar muestras de los Capellanes, Cirujanos, Furrieres, pífaros y atambores de cada compañía, teniéndose gran vigilancia en que sean ellos mismos, porque no pasen otros en sus plazas, ni ellos en las de los soldados, como lo podrian hacer si no se tiene mucha cuenta con ello; y no dando muestra de todas estas personas, no hará buena ni librará la plaza del que no pareciere en ella.

Item, que no se pase en la muestra en la caballería ni infantería extranjeros en plazas de soldados, ni ninguna persona en plaza y nombre de otra, mirando muy bien las señas conforme á las listas, y que vayan armados como deben, y la caballería en la órden y con los caballos que son obligados, advirtiendo dello y de lo que más conviniere á los Comisarios de las muestras cuando se hubieren de tomar.

Y porque algunas veces los soldados no sirven con sus armas cumplidas, ni tales caballos como son obligados, es Nuestra voluntad y Mandamos, que á los tales no se les paguen las ventajas de sus coseletes, ni al caballo ligero su paga, si no estuviere y pasare bien armado y á caballo, y en la órden que conviene, si no fuere habiéndolo perdido peleando, ó habiendo sido preso de los enemigos, en tal caso es justo se les dé término conveniente para que se provean, y lo mismo se haga con los arcabuces é infantes, á quien se da ventaja del término, pues son obligados á estar en órden.

Item, que las pagas que se quedaren debiendo á los soldados que parecieren haber fallecido en el hospital del ejército, se libren para los gastos dél, y las de los que fallecieren en otra

cualquiera parte se libren á los testamentarios para que se cumplan sus ánimas y deudas, y con lo restante se ha de acudir á sus herederos cada y cuando que lo pidieren y vinieren por ello.

Item, Mandamos, que algunos dias ántes que se haya de tomar muestra al ejército, traten y comuniquen al dicho Veedor general y Contadores las cosas que deben advertir y mirar en ella, conforme á lo que tienen entendido, así para que no se hagan buenas plazas muertas, ni de mozos ni extranjeros, como para que no pasen soldados en otras algunas, y que examinen bien las señas conforme á la gente, y que vaya la lista y la gente armada y en la órden que debe, ni se haga bueno á ningun soldado que no estuviere asentado en ellas, aunque diga ha servido; y que tenga cuenta con los Capitanes, Cirujanos, Furrier, pífaros y atambores de las compañías, y hayan de todo apuntamiento y lo digan á los Comisarios que tomaren las muestras para que la tengan en todo, y se lo den por escripto; y que no pase por soldado ninguno que sea inhábil, proveyéndole en otras cosas y particularidades que se deben apercibir.

Y, Mandamos, que ningun criado del dicho Veedor, ni Contador, ni Pagador, ni otra persona, si no fueren los mismos Veedor y los de los Contadores y Comisarios ordinarios, no puedan entender ni entiendan, ni ayuden á tomar las dichas muestras, que en caso que ellas no bastaren y fuere necesario que vayan algunas veces más personas, mandaremos nombrar, Nos ó nuestro Capitan general, las que parecieren convenientes y de habilidad, y se les señalará el sueldo que para esto se les debiere dar por cada uno de los dias que en ello se ocuparen; y cuando se hubiere de tomar muestra, se aperciban con tiempo los dichos Comisarios para que se hallen todos los que hubiere y llevaren entretenimiento para esto, sin exceptar ninguno.

Y al tiempo de tomar la dicha muestra, reparta el dicho Veedor general, con comunicacion de los dichos Contadores, entre ellos y los dichos Comisarios, las listas de la gente, para que se tome como más convenga, y en parte cómoda, la cual reconocerá el dicho Veedor; y si la dicha infantería y caballe-

ría á quien se hubiere de tomar la dicha muestra, estuviere dividida en dos partes ó más, podrá ir á la una el dicho Veedor con parte de los Comisarios, y á la otra los dichos Contadores, ó el que fuera de ellos, repartirá las listas á los dichos Comisarios que fueren en sus compañías, y entenderá en lo que convenga, como si el dicho Veedor fuese presente.

Item, que acabada la dicha muestra, liste cada uno con las compañías á quien la hubiere tomado y no con otras, porque ternán entendido la causa y razon porque se borraron y dejaron de hacer buenas algunas plazas, lo cual no podia ser si listasen los Comisarios con otras compañías; y que el listar cuando se hubiere tomado muestra, se haga en la casa ó tienda del dicho Veedor general, en presencia de los dichos Contadores, y todos tres, con los Contadores, resuelvan las dudas que alistando se ofrecieren.

Item, que despues que hayan listado, se hagan los piés de las listas, declarando el dia, mes y año en que se tomó lo muestra, y el número de los soldados y coseletes que hubieren hecho buenos en ella, y lo que montare el tercio de arcabuceros, y la paga; y en los alemanes se dirá las plazas que pasaren, y con cuántas sobrepagas, y hasta qué tiempo quedaron pagados los unos y los otros; lo cual firmarán de sus nombres los dichos Veedor general y Contadores y Comisario que hubiere tomado la dicha muestra y listado, y el Capitan, y su Oficial en su ausencia, con quien se listare; de manera que no se pueda añadir otro ninguno despues de cerrada la lista, y que, acabadas de cerrar las listas se den á los dichos Contadores para que las tengan cada uno las suyas, y que vaya puesto y se ponga en cada lista, al pié della, la razon contenida en este capítulo, para que entrambos Contadores lo tengan de una misma manera para mayor comprobacion.

Item, que los dichos Veedores y Contadores no puedan hacer ni hagan ninguna plaza buena de soldado ni de á caballo que hubieren borrado los Comisarios en la muestra en campaña, hospital y otra cualquiera parte, sin estar presente el tal Comisario, ó con su informacion, si estuviere ausente, porque él toma

noticia y clara razon por qué la borró, y que los dichos Comisarios sean obligados á llevar y entregar al dicho Veedor las listas de las compañías á quien hubieren tomado muestra, luégo que la hayan acabado.

Item, que las dichas plazas que se hicieren buenas, segun dicho es, se asienten y pongan al pié de las listas de la misma compañía donde fuere el soldado que han de tener cada uno de los dichos Contadores. Y para que queden cerradas y haya más claridad y certicidad, la firme el dicho Veedor y Contador, ó cualquiera dellos, con el Comisario que tomó la dicha muestra, y el Capitan ó su Oficial, y que no se libre de otra manera.

Item, que acabado de listar, los dichos Contadores ordenen y hagan las nóminas de lo que montare el sueldo de cada compañía, conforme á los piés de listas, con el pagador Pedro de Olave, ó con el que adelante fuere, al cual Mandamos cumpla y pague de cualesquier dineros nuestros que hubiere recibido y recibiere para este efecto, yendo firmadas las dichas nóminas del dicho Capitan general y señaladas del dicho Veedor, y tomando la razon de ellas los dichos dos Contadores en los libros del sueldo del ejército que han de tener para que siempre que hubiéremos de mandar librar dinero para la paga dél, sepamos cómo está de cuenta el dicho Pedro de Olave; y que así se ponga en las dichas nóminas, y que de otra manera no las pague el dicho Pagador ni las despachen el dicho Veedor y Contadores, diciendo, demás desto, en ellas que el dicho Pagador haya de tomar carta de pago de las partes, las cuales dichas nóminas hagan luégo los dichos Contadores, aunque falten por librar algunas pagas, porque aquellas se podrán meter en las nóminas de adelante, declarando en ellas lo que montaren los socorros que se hubieren dado por órden á la dicha gente, y lo que más se pagare sobre ellos á cumplimiento de las dichas pagas, y especificado la suma de lo uno y de lo otro; pero si conviniere, segun el tiempo y la necesidad del breve despacho, que se hagan las libranzas sumariamente, de lo que montare el sueldo del ejército, señaladas del Veedor general y firmadas de los Contadores, y asentadas en sus libros, como otras veces

se ha acostumbrado, tenemos por bien que se haga, y que el dicho Pagador las pague tomando los recaudos que conforme á ella se debieren tomar; y despues se harán y formarán por las dichas libranzas las nóminas de todo, y se firmarán del dicho nuestro Capitan general para el descargo del dicho Pagador, como se suele hacer; y esta órden Mandamos tenga y guarde en el librar del sueldo de dicho ejército, y que la paga dél se haga en presencia y con intervencion del dicho Veedor general, el cual dé fe y certificacion dello, demás de las cartas de pago que se han de tomar.

Item, que los Barracheles de campaña den muestra de los Oficiales que tuvieren para ejecucion de la justicia, y dellos tengan los dichos Contadores listas aparte con sus señas, y que el dicho Barrachel no los pueda despedir ni recibir otros en su lugar sin dar noticia dello al dicho Veedor y Contadores, para que lo sepan y se borren y se asienten otros, los que conviniere, que sean españoles, si fuere posible, y si no, hombres que sirvan bien, y que no sean sus mozos ú otros buscados para el dia de la muestra solamente.

Cuando se hubiere de dar paga ó socorro á la gente de guerra, sea con órden Mia ó del dicho Capitan general; y si fuere posible, tenga el parecer de los Maestres de campo, si estuviere en parte donde se pueda hacer sin que haya dilacion, porque se acierte mejor, y que esta órden del socorro vaya firmada de los dichos Veedor y Contadores, conforme á lo que se acordare; y convendria mucho que se diese á cada soldado lo que hubiese de haber en mano, no por escondidas, lo cual se ha de proveer como más pareciere convenir.

Mandamos á los dichos Contadores que no hagan buenos ni den recaudos al Pagador de ningunos socorros que hubiere dado á la gente de guerra sin tener órden del Capitan general, firmada de su mano y señalada del dicho Veedor, expresa para ello, ni se meta en las municiones que se hicieren.

Item, que en todas las nóminas y libranzas que los dichos Contadores hicieren en el pagar, que toque al sueldo, diga y declare en ellas que vayan señaladas del dicho Veedor general,

que no las puedan hacer ni hagan sin poner esta particularidad, ni el Pagador las cumpla ni pague de otra manera.

Item, que todos los Capitanes, Alférez y Sargentos de las compañías, presenten en las muestras sus armas, y estén ellos presentes al darlas, y no se aparten ni ausenten hasta que se acaben de tomar; y asimismo Mandamos que pasen armados como deben los soldados aventajados y particulares, y los que no fueren, y que no baste que traigan y presenten las armas, si no fuere que por estar enfermos no puedan ellos ir armados.

Item, que señalen en las listas los Cabos de escuadra de las compañías, á razon de veinticinco soldados cada uno, y que las ventajas de Cabos se libren á los mismos Capitanes como lo tenemos proveido y se ha de hacer.

Y porque somos informados que ha habido por lo pasado algunos fraudes en lo de soldados enfermos, Mandamos que, á los que estuvieren en la parte donde se tomare la muestra, vayan á pasar en ella, si no fuere algunos que por tener notable y justo impedimento no lo pueden hacer, y que estos tales sean visitados donde estuvieren ántes que se comience á tomar muestra á la gente, despues que estuviere recogida, y no ántes ni despues.

Item, demás desto, se envie uno de los Comisarios á visitar y tomar muestra á los otros soldados enfermos que estuvieren fuera del campo en los hospitales y lugares del contorno, tomando relacion de los Capitanes, de sus nombres, y sacando por ellos de las listas las señales para comprobar si son ellos mismos, porque de otra manera no se podrá hacer sin recibir engaño, y que esta visita y muestra se tome, si fuere posible, el dia que se tomare á la otrà gente y á la misma hora, pues se podrá saber y avisar de ello al dicho Comisario.

Y porque muchos soldados pretenden haber licencia para irse de las dichas compañías con esperanza de cobrar por esta vía sus pagas, Mandamos que, de aquí adelante, aunque tengan licencia, no se pueda librar ni libre á ningun soldado sueldo extraordinariamente, si no fuere al tiempo y cuando se tomare muestra y pagare la otra gente, y que tampoco se den

libranzas sobre el Pagador, como hasta aquí se ha hecho, diciendo que si acomodare al soldado de tanta suma, se hará buena al tiempo de la paga, y que si los dichos Contadores dieren alguna libranza de esta forma, no la señale el dicho Veedor ni la cumpla ni pague el dicho Pagador, ni tampoco se librará extraordinariamente socorro así á ningun soldado, si no fuere cuando se diere á la otra parte, porque de lo pasado se ha entendido el inconveniente que desto se ha seguido, sin que se dispense en esto, si no fuere con algunos que tuvieren cierto y justo impedimento de enfermedad, y que fueren despedidos de sus banderas por no poder servir en ellas, que se les han de borrar las plazas para adelante, si no fuere por libranza del Capitan general.

Item, que no se dé plaza entre la caballería ni infantería alemana á ningun soldado, fuera del número que cada compañía ha de tener, ni tampoco se acrecienten ni crezcan sobrepagas, demás de las que conforme á la órden se debieren librar á cada compañía, en lo cual se ha de mirar mucho, y asimismo en que no se libre entre la dicha infantería alemana más ventajas de arcabuceros de las que se pudieren dar por órden.

Item, que los dichos Contadores hayan de tomar y tomen razon y tener cuenta de todo el dinero que se librare y entrare en poder del dicho Pagador por la paga del ejército, y le hagan cargo dello y del beneficio y aprovechamiento que hubiere para Nos en la distribucion de las monedas, conforme al precio que las recibiere y gastare, de que ternán cuidado de informarse y de llevar siempre formado el cargo que se le ha de hacer de esto; y para mejor lo poder entender, Mandamos que pidan al dicho Pagador, de mes á mes, razon de todo el dinero que hubiere recibido, y de las especies de moneda en que se le entregare, y que el dicho Pagador sea obligado á dársela; y asimismo ternán cuenta con la dacta que se librare en él y pagare tocante el sueldo, para que siempre que queramos saber si tiene el dicho Pagador dinero en su poder, nos den los dichos Contadores relacion dello clara y distinta.

Item, que los dichos Contadores hayan de estar y residir de ordinario entre la dicha gente de guerra, y terná consigo las listas y libros del sueldo de ella, para que si se ofreciere sobre lo tocante á él algunas dudas ó pretensiones de los soldados, se puedan resolver y determinar entre el dicho Veedor y ellos, sin darles ocasion ni necesitarles á que con este color dejen sus banderas y vengan á buscar los dichos Oficiales.

Mandamos al Contador que tenga toda buena correspondencia con el dicho Pagador general y Comisarios en los negocios del sueldo, para que mejor se haga lo que toca á Nuestro servicio.

Item, que los dichos Contadores ni Veedor no hagan, ni asienten, ni señalen libranza fuera del sueldo ordinario de la dicha infantería y caballería, como está puesto en la Instruccion que se dió al dicho Veedor, porque cuando se hubiere de hacer alguna gracia, merced ó gasto extraordinario, Nos lo mandaremos proveer como convenga.

Y porque todos los entretenimientos y salarios que mandamos dar á personas particulares y otros Oficiales, por cualquier causa y razon y título que sea, para que solamente gocen de ellos por el tiempo que durare este ejército, y han de cesar cuando se despidiere el golpe de la gente dél. Y Mandamos, que dende en adelante no se libre sin nuestro mandado y órden especial los dichos entretenimientos ni salarios, ni el dicho nuestro Veedor general señale las nóminas y libranzas que se hicieren de esto despues del dicho tiempo, ni los dichos Contadores los pongan en ellos.

Y porque conviene á Nuestro servicio, los Comisarios ordinarios que se entretienen para tomar las muestras residan en el ejército y estén en él como lo han de hacer los dichos Veedor general y Contadores, Mandamos que á los dichos Comisarios que no lo hicieren no se les libren y paguen los dias que estuvieren ausentes del dicho ejército, y que tenga cuenta con ellos los dichos Veedor y Contadores.

Y, Mandamos que se asiente esta Nuestra Instruccion en los

libros del sueldo de nuestro ejército que han de tener el dicho nuestro Veedor y Contadores.

Fecha en San Lorenzo á 29 de Mayo de 1584 años.—Yo el Rey.—Por mandado de S. M., D. Juan Idiaquez.

COPIA DE LA ÓRDEN

QUE EL PRÍNCIPE DE PARMA DIÓ AL TESORERO GENERAL, JUAN DE LASTUR, PARA EL EJERCICIO DE SU OFICIO DE PAGADOR GENERAL DEL EJÉRCITO, SU DATA EN BREVE Á PRIMERO DE MAYO DE 1585.

(Biblioteca Nacional.—Sala de *Ms.*—J. 13).

El príncipe de Parma y Plasencia, etc.: Porque habiendo llegado aquí Juan de Lastur, Tesorero general del Rey, mi señor, por órden de S. M., á ejercer el oficio de Pagador de este su Real ejército, conviene que se declare la órden y forma que ha de tener en los pagamentos que se hicieren; del precio á como ha de contar los escudos de oro y las demas monedas, tanto á la gente de guerra é infantería y caballería de todas las naciones que sirven en este dicho ejército, como á las otras personas que tienen sueldo y entretenimiento fuera de las compañías, y asimismo á los á quien se libraren dineros para gastos y costas extraordinarios de viajes que se hacen del servicio de S. M., y ayuda de costas que se dan; conformándonos con lo que hasta aquí se ha hecho, é innovando que algunas cosas parecen de conciencia y provecho de su Real hacienda, ordenamos y mandamos al dicho Tesorero general, Juan de Lastur, que todas las libranzas que de aquí adelante se hicieren sobre él, y las que se le ordenaren pagar de las que están hechas sobre el pagador Pedro de Olave, las pague en las monedas que entraren en su poder á los precios en la forma siguiente:

A la infantería y caballería española, italiana, albanesa y borgoñona, y hombres de armas, caballos ligeros y arcabuceros

á caballo del país, y asimismo á todos los Oficiales del ejército y caballeros, Gentiles-hombres y otras diferentes personas que tienen sueldo y entretenimiento, tanto entre las compañías de caballería é infantería como fuera della:

	Plaças.
El sueldo de oro del cuño y estampa de Francia, del Emperador, está valuado por el placarte de estos Estados, á 60 plaças. Se ha de contar á la dicha gente en cosas de sueldo á 51 plaças.....	51
El escudo del cuño y estampa de España, que está vavaluado por 59 plaças, se le ha de descontar á 50 plaças.....	50
El escudo de Italia, de cualquier estampa que sea, está valuado á 57 plaças, y se ha de dar á 48 plaças.....	48
Escudo de Portugal, de cruz corta, valuado á 62 plaças, por 54 plaças.....	54
El millarés sencillo de Portugal, valuado á 66, por 62 plaças.....	62
Escudo de Hungría, valuado á 64 plaças, por 62 plaças.	62
El medio real de oro, Philipus, de plata, valuado á 50 plaças, por 45.....	45
Los escudos que llaman de los Estados, valuados á 47, por 42 plaças.....	42
Philipus de oro, valuados á 41 plaças y media, por 38...	38
El reder de Güeldres, valuado por 36 plaças, por 33....	33
El Carolus de oro y plata, tasado á 33 plaças, á 30.....	30
El angelote de Inglaterra, valuado en 96, por 88.....	88
El florin de San Andrés, valuado en 49 patacones, á 44.	44
El florin de Rin, valuado á 48 plaças, por 43.....	43
El florin de Deventer, valuado por 34 plaças, por 29....	29
El doble ducado de España, de dos caras, valuado en 132 plaças, por 124.....	124
Los tallares de plata de Borgoña y del Imperio, valuados por 45 plaças, á 41 plaças.....	41
Los tallares de los Estados, tasados en 37, por 32.....	32

El precio á que se han de contar las dichas monedas á toda la infantería valona, tanto de las guarniciones ordinarias y extraordinarias como de las compañías de los regimientos y fuera dellos:

	Plaças.
Los escudos de Francia y del Emperador, á 57 plaças..	57
Los escudos de España, á 56 plaças.....	56
Los escudos de Italia, á 54 plaças.....	54
Los escudos de Portugal, con cruz larga, á 58.....	58
Los escudos de Portugal, con cruz corta, á 59.....	59
Los millares de Portugal, á 63 plaças.....	63
Escudo de Hungría, á 62 plaças.....	62
El medio real de oro y Philipo, tallar de plata, á 47 plaças.....	47
Los escudos de los Estados, á 44.....	44
El Philipus de oro, á 39 plaças.....	39
El reder de Güeldres, á 34 plaças.....	34
El Carolus, de oro y plata, á 31.....	31
El angelote de Inglaterra, á 90 plaças.....	90
El florin de San Andrés, á 46.....	46
El florin del Rin, á 45 plaças.....	45
El florin de Deventer, á 33 plaças.....	33
El ducado de dos caras, á 127 plaças.....	127
El tallar de Borgoña y del Imperio, á 42 plaças.....	42
El tallar de los Estados, á 35 plaças.....	35

A la infantería alemana alta y baja y caballería herreruela, se la han de pagar las monedas al precio que corrieren en la parte donde se les pagaren. Nos remitimos á la órden que en las libranzas que para los pagamentos della se hicieren se dará, donde se porná el precio como hubiere de ser.

Todo el dinero que se librare y pagare al Pagador del artillería y recibidor de las vituallas y mayordomo del Hospital Real de este ejército, se ha de pagar y contalles las monedas al precio de la valuacion, porque del aprovechamiento en la distribucion que en ellas hubiere, el Contador de la artillería y el

Comisario general de vituallas, y el Administrador del dicho Hospital, tendrán la cuenta que es razon para hacerles cargo dél. La cual valuacion es la siguiente:

	Plaças.
El escudo de oro, del cuño y estampa de Francia, del Emperador, á 60 plaças	60
El escudo de oro, del cuño y estampa de España, á 59 plaças	59
El escudo de oro, del cuño de Italia, de cualquier estampa, á 57 plaças	57
Escudo de Portugal, con la cruz corta, á 62 plaças	62
El escudo de Portugal, con la cruz larga, 62	62
El millarés sencillo de Portugal, á 66 plaças	66
El ducado de Hungría, 64 plaças	64
El medio real de oro y Philipus de plata, á 50 plaças	50
Los escudos que llaman de los Estados, á 47 plaças	47
Philipus de oro, á 41 plaças	42 ½
El redre de Güeldres, en 36 plaças	36
El Carolus de oro y plata, á 33 plaças	33
El angelote de Inglaterra, á 96 plaças	96
El florin de San Andrés, á 49 plaças	49
El florin del Rin, á 48	48
El florin de Deventer, á 34	34
El doble ducado de España, de dos cabezas, á 132 plaças	132
Los tallares de plata de Borgoña y los del Imperio, á 45 plaças	45
Los tallares de los Estados, á 37	37

Todas las libranzas que se hicieren de gastos extraordinarios, ayudas de costa y otras diferentes cosas que suelen librarse fuera del sueldo ordinario, se han de pagar como corrieren donde se hubieren hecho los tales gastos, como se declarará en las libranzas que se darán.

Y en caso que recibais otra suerte de monedas, demás de las que arriba se declaran, os ordenamos que las conteis á la gente de guerra, segun la valuacion del último placarte que se

hizo los años pasados, reduciéndolas á escudos de Italia, á la misma valuacion, y estos, reducirlos al precio que se han de dar á cada nacion en la forma que se ha dicho en la dicha órden, que habeis de tener y observar desde hoy en adelante hasta que se dé otra en contrario; que así conviene al servicio de S. M. y beneficio de su Real hacienda; y para claridad dello hemos mandado despachar la presente, firmada de nuestra mano, sellada con nuestro sello, y firmada del infrascrito Secretario, de que mandamos tomen la razon en los libros del sueldo del dicho ejército los contadores Alonso Carnero y Pedro Coloma. Que es fecha en el campo de Breve, á 1.° de Mayo de 1585.—Alessandro Farnese.—Por mandado de S. A., Cosme Massi.—Tomó la razon, Pedro Coloma.—Tomó la razon, Alonso Carnero.

COPIA DE LA INSTRUCCION

QUE SU MAJESTAD DIÓ Á JUAN DE LASTUR, PAGADOR GENERAL DEL EJÉRCITO DE FLANDES, PARA EL EJERCICIO DE SU OFICIO, SU DATA EN BARCELONA, Á 12 DE JUNIO DE 1585.

(Biblioteca Nacional.—Sala de *Ms.*—J. 13.)

El REY.

La órden que es Nuestra voluntad y Mandamos que tengais y guardeis vos, Juan de Lastur, nuestro Tesorero general, á quien habemos proveido el oficio de Pagador general del ejército de Flandes, es la siguiente:

Llegado que seais donde estuviere el ilustrísimo príncipe de Parma, nuestro muy caro y muy amado sobrino, nuestro Capitan del dicho ejército, le dareis la carta que para él llevais, y le mostrareis el Título que os hemos dado del dicho oficio, y esta mi Instruccion, para que ordene y mande que luégo seais admitido al uso y ejercicio dél, y que el Veedor general y Contadores dal dicho ejército hagan con toda brevedad tanteo de

cuenta, el más cierto y verdadero que sea posible, del dinero que hubiere recibido, y justa y debidamente pagado Pedro de Olave, que al presente sirve dicho oficio; y liquidado el alcance, os entregue á vos lo que montare, haciéndoos cargo de ello y de lo que adelante recibiéredes, despachando para ello y para el descargo de la tal persona las órdenes y recaudos que fueren necesarios.

Habeis de tener libro y razon particular, en pliego agujereado, en el cual os habeis de hacer cargo de todos los dineros que recibiéredes y entraren en vuestro poder para la paga y gastos del dicho ejército, declarando el precio y valor de las monedas en que recibiéredes cada partida, y en qué partes y lugares, y los dias en que se os entregaren, tomando traslado de las cartas de pago que diéredes, firmadas de las personas que os pagaren los tales dineros, para poder mejor despues comprobar con ellas vuestro cargo, cargándoos en vuestra cuenta el beneficio y aprovechamiento que hubiere en las monedas; demás de lo cual queremos que todo el dinero que se os entregare, deis aviso como lo recibiéredes y os fuéredes haciendo cargo de cada partida á los dichos nuestros Veedor general y Contadores dél, declarando particularmente de quién, cuándo, por qué razon y en qué monedas los recibísteis, para que, conforme á ello, os hagan cargo de lo que fuere en los libros de sus oficios, á tal que haya en ellos la claridad, cuenta y razon que conviene de nuestra hacienda.

Del dinero que así recibiéredes dareis y pagareis lo que por el dicho nuestro Capitan general os fuere mandado, así del sueldo de la gente de á pié, de á caballo, artillería y Oficiales, victuallas y municiones del dicho ejército, Gentiles-hombres y entretenidos, y otras cualesquier personas que sirven ó sirvieren por nuestra órden ó del dicho nuestro Capitan general, como de otros cualesquier gastos ordinarios y extraordinarios que se hubieren hecho ó se hicieren en él, y esto por nóminas y libranzas firmadas de su mano, siendo asentadas en los nuestros libros del sueldo por los Contadores del dicho ejército, y tomada razon por nuestro Veedor general, recibiendo las cartas

de pago y otros recaudos que en ella se acusaren; y Mandamos que lo que de esta manera pagáredes, se os pase en cuenta sin otro recaudo alguno.

Y porque muchas veces, por las priesas y otras ocasiones que ocurren y se ofrecen, suele faltar tiempo para despachar las dichas libranzas, nóminas y recaudos en la forma que deben ir, y seria mucho inconveniente á nuestro servicio esperar á que se despachasen para la paga y cumplimiento de ellas, en tal caso es Nuestra voluntad que se hagan sumariamente por los dichos nuestros Contadores; y que siendo firmadas dellos, asentadas en sus libros, y tomada la razon por el dicho nuestro Veedor general, las pagueis, bien así como si en ámplia forma fuesen despachadas: advirtiendo que, para darlas tales priesas y ocupaciones, habeis de tener cuidado de pedir á nuestro Veedor general y Contadores que despachen y os entreguen las dichas libranzas, nóminas y recaudos firmados del dicho nuestro Capitan general, al cual ocurrireis si en ello fueren descuidados ó negligentes, que provea lo que convenga, sin dar lugar á que el descuido y negligencia pase adelante; pero si con todo esto no se os dieren ni entregaren los dichos recaudos, Mandamos que la virtud de los primeros, aunque no estén firmados por nuestro Capitan general, os sea recibido y pasado en cuenta de los dineros de vuestro cargo, sin poner en ello obstáculo ni dificultad alguna.

Y, habiendo considerado que por hallarse una parte de la gente que está á nuestro sueldo en los dichos Estados ocupada en guarniciones y presidios de plazas, y tambien que muchas veces acaece haberse de dividir el dicho ejército, segun las ocasiones que se ofrecen, no será posible que vos, ni los Oficiales que de ordinario hubiéredes de tener, hagais los pagamentos de toda la dicha gente, mayormente habiendo vos de asistir, como queremos que asistais, siempre cerca de la persona de nuestro Capitan general, y los dichos vuestros Oficiales cerca de la vuestra, es Nuestra voluntad que con órden suya envieis á todas las partes donde fuere necesario personas de habilidad y confianza con el dinero, para que en vuestro nombre hagan

los pagamentos, á los cuales pagareis el salario que hubieren de haber, conforme á lo que el dicho nuestro Capitan general ordenare, despues de haberlo comunicado y tratado con los dichos nuestros Veedor general y Contadores, y con vos, y de lo que montaren los dichos salarios y las costas que hubiere en llevar el dinero, os darán los recaudos necesarios en forma para vuestro descargo.

Y porque mucha parte del dinero que mandamos proveer para la paga y gastos del dicho ejército se suelen pagar en Milan y en otras partes fuera de aquellas donde el dicho nuestro Capitan general reside, y es necesario enviar personas pláticas de mucho recaudo, confianza y habilidad que lo cobren y conduzcan al ejército, en lo cual tampoco os podeis vos ni vuestros Oficiales ordinarios ocupar, queremos que, siempre que tales ocasiones se ofrezcan, nombreis las personas que para este efecto fueren necesarias para ello, y si algunas fueren menester del dicho nuestro Capitan general, así para las cobranzas como para las escoltas y lo demas conveniente para que el dicho dinero se lleve y conduzca con seguridad y presteza, acudireis á él para que lo mande dar y en señalar y pagar á las tales personas sus salarios, y en lo que montaren las costas se guardará el mismo estilo y órden que se declara en el capítulo ántes de éste.

La falta del dinero que suele haber en el dicho ejército, por ser tan grandes los gastos dél y haber de acudir á otras cosas no ménos necesarias y forzosas, es causa de mucho inconveniente, y, entre otros, de que los Contadores no pueden tener tan particular cuenta y razon como convenia del cargo y data del Pagador, porque acaece que despachan diversas libranzas, las cuales quedan asentadas en sus libros, y despues por no haber dinero se dejan de pagar todas ó parte; y no pudiendo los dichos Contadores tener de esto más inteligencia de la que el Pagador les puede dar, quedan incapaces de poder saber el estado en que está nuestra hacienda, si no es por medio del dicho Pagador, siendo necesario que estén siempre muy al cabo de lo que á esto toca, es Nuestra voluntad y os Manda-

mos que, todas las veces que nuestro Capitan general os ordenare que deis á los dichos nuestro Contadores razon del dinero que hubiéredes recibido y pagado, se la deis muy distinta y particular.

Tendreis toda buena correspondencia en el uso y ejercicio del dicho vuestro oficio con los dichos nuestro Veedor general y Contadores, y con los Comisarios de muestras, para que en todo se haga lo que conviene á nuestro servicio.

En todo lo susodicho y en lo demas, tocante al uso y ejercicio del dicho oficio, os emplearéis con el cuidado y diligencia que lo habeis hecho, en lo que por lo pasado os ha sido encomendado; demás de lo cual, por la satisfaccion que tenemos de vuestra persona y servicios, y por la práctica que teneis de materia de Hacienda, holgaré yo mucho que advirtais al Príncipe, mi sobrino, de todo lo que os pareciere convenir el beneficio della.

Fecha en Barcelona á 12 de Junio de 1585 años.—Yo el Rey.—D. Juan Idiaquez.

COPIA DE LA INSTRUCCION

QUE S. M. EL REY, DON FELIPE II, ENVIÓ Á JUAN BAUTISTA DE TASSIS, VEEDOR GENERAL DEL EJÉRCITO DE FLANDES, PARA EL USO Y EJERCICIO DEL DICHO OFICIO, SU DATA EN BARCELONA Á 12 DE JUNIO DE 1585.

(Biblioteca Nacional.—Sala *Ms.*—J. 13.)

EL REY.

La órden que vos, Juan Bautista de Tassis, Comendador de Bienvenida, de la órden de Santiago, á quien habemos nombrado por Veedor general de nuestro ejército en los Estados de Flandes, habeis de tener y guardar en el ejercicio dél, es la siguiente:

Capítulo 1.° Salido que hayais de Francia, donde habeis residido por mi órden cerca del Rey Cristianísimo, mi hermano, y llegado á mis Estados Bajos, donde estuviere mi ejército, dareis la carta que llevais para el Ilmo. Príncipe de Parma, mi sobrino, nuestro Gobernador y Capitan general de los dichos Estados y ejército, y pedireis que para que os podais mejor introducir en los negocios y estar más capaz é informado de ellos, os haga dar luégo todas las listas originales de la gente de guerra del ejército, y una relacion particular y distinta del número della de cada nacion por sí, así de infantería como de caballería, y de todos los Oficiales y personas que se entretienen en el dicho ejército, y desde cuándo fueron recibidos los unos y los otros y comenzaron á servir, y lo que montó el sueldo del primer mes, por la muestra que se les tomó entónces y las que despues han dado, y las pagas y socorros que se les han dado; todo ello muy en particular, sacado de los libros de los Contadores del ejército, á los cuales, por la presente, Mando que así lo hagan y cumplan luégo.

2.° Y porque Pedro de Olave ha servido el oficio de nuestro Pagador del dicho ejército desde el mes de Abril del año de 1580 acá, le habemos de pedir relacion particular y distinta de cómo está de cuenta hasta el dia que os la diere, á quien Mandamos os la dé, así de todo su cargo como de la data, que sea cierta y verdadera, y firmada de su nombre, y á nuestros Contadores del ejército las comprueben por los libros que ellos tienen para que sepais el estado en que está, y qué partidas son las que ha recibido y pagado, y el que tiene en su poder para la paga que se hubiere de hacer adelante al dicho ejército; y terneis cuidado saber si tiene por cobrar algun dinero del que para él hubiéremos proveido de nuestros reinos de Italia, ó que haya procedido de alguna cosa de los dichos Estados, y que los cobre y se haga cargo dello adelante para los tiempos en que los debiere recibir; y para que con ella se cumpla y fuere necesario en el dicho ejército, y á los Contadores dél, Mandamos que os den la razon que tuvieren cerca dello, y se junten á ella con vos todas las veces que fuere necesario y se lo pidiéredes.

3.° Habiéndoseos dado las dichas listas y relaciones, habeis de formar libro en pliego agujereado, que esté conforme al que tienen los Contadores de la cuenta y razon del sueldo de la gente de guerra, y el número della, así infantería como caballería; y de los entretenidos que tienen sueldo, en cualquier manera, y en el dicho ejército, y de los otros gastos dél; y de lo que monta el sueldo de todo ello cada mes, particular y distintamente; y para la cuenta que habeis de tener, otro libro en que le hagais cargo de todo lo que debiere recibir, y ponerle en data lo que se librare en él, para que de todo tengais la cuenta que conviene para servir y ejercer bien vuestro oficio, como la tienen los Contadores, y no sea necesario acudir de vuestra parte á sus libros para ninguna cosa dello; y procurad tener para esto Oficial cual conviene, que sea de confianza, habilidad y experiencia, como es necesario para semejantes casos, y que asista á ello con mucho cuidado.

4.° Y para que la gente del dicho ejército sea bien pagada de su sueldo, he mandado que del Estado de Milan, ó de España, se envie á los de Flandes, á poder del Pagador del dicho ejército, 150.000 ducados cada mes, con los cuales se hará la paga á los tiempos y por la forma y órden que pareciere al dicho Príncipe, de manera que se dé satisfaccion á la gente, de que terneis particular cuidado, y que se haga en la misma especie y moneda en que se proveyere, teniendo cuenta con el aprovechamiento que pudiere haber en ella, en beneficio de Nuestra hacienda.

5.° Y porque una de las cosas más importantes y en que conviene haya mayor cuidado y precauciones, en lo que toca á las muestras que se han de tomar al ejército, tratareis siempre que se hubiere de ir á ella con el dicho príncipe de Parma, cómo se habia de hacer y mirar, si se debe enviar á todos en un dia, porque no haciéndose así no pueden los Coroneles y Capitanes prevenir los soldados, buscándolos de unas coronelías y compañías para otras, gente, armas ni caballos, que parece que para los alemanes y valones y otras naciones, fuera de españoles, se hiciese en un dia, asistiendo el Príncipe á las muestras, yendo

discurriendo de unas partes en otras donde se tomaren por vos y los Contadores, Pagadores y sus Oficiales y Comisarios, y las otras personas que parecieren que puedan ayudar á ellas, repartiéndolas como mejor parecieren, y procurando que en cada muestra haya de nuestra parte dos personas prácticas y de confianza para tomarla, y que si no fueren tales, no se envien ni se ocupen de ninguna manera en ellas, en que terneis particular cuidado; y os repartireis entre todos listas de la dicha gente á quien se hubiere de tomar la dicha muestra; y acabada que sea, á la misma hora las torneis á tomar y recoger en vos, y las terneis en muy buen recaudo y guardia, de que terneis la llave hasta que se haya listado toda la dicha gente y hecho la cuenta de las plazas que se hubieren hecho buenas por aquella muestra en cada compañía; lo cual se ha de hacer en vuestra posada y hallándoos presente á ella con los dichos Contadores, Comisarios y otras personas que hubieren ayudado y entendido en ello, repartiendo las listas para que esto se haga con más recato y prevencion, como mejor pareciere; y habiendo acabado el listar en cada compañía, se ha de poner al pié de la lista, por letra y no en suma, el número de plazas que se hubieren hecho buenas en ellas por la muestra que se tomó tal dia, y lo que monta la paga de un mes de la dicha gente, y firmado de sus nombres el Contador y Comisarios, ú otras personas que hubieren listado, y el Capitan, Alférez, Teniente de la compañía que interviniere en ellos, de manera que quede al pié de cada lista razon clara y distinta de todo, para que por allí se haga la cuenta de lo que montare el sueldo de cada compañía, y aquello se libre y pague por lo que toca á aquella muestra. Y porque en esto de las muestras y el listar y contar con la dicha gente consiste la mayor confianza é importancia de este negocio, se ha de mirar mucho que todo ello se haga, ordene y prevenga de tal manera, que no se pueda recibir fraude ni engaño por ninguna vía, como lo confío de vos y de los Contadores y Comisarios, y otras personas que en ello han de intervenir y concurrir.

6.° Y para que las muestras se puedan tomar mejor y las

listas estén más claras y como conviene á nuestro servicio, vos y los dichos nuestros Contadores, terneis particular cuidado de que de unas listas no se sirvan mucho tiempo, y que siempre que os pareciere que se deben renovar y escribir de nuevo se haga para todo tres, que cada uno tenga la suya. Y porque vos y los dichos Contadores y vuestro Oficial y los suyos, terneis contínua ocupacion, por esto no se deje de acudir á lo que más hay que hacer, Mandamos que los dichos Comisarios de muestras que fuera del tiempo en que se ocupan en ellas no tienen ejercicio ni ocupacion, y las demas personas que entendieren en ellas y tuvieren sueldo ordinario ó entretenimiento, ó á los que de ellos ordenáredes que entiendan en esto, lo hagan y cumplan siempre que fuere necesario, ó se lo dijéredes; y que acabado cada uno de tomar la muestra que se le encomendare y de listar, ponga las señales de las plazas que en ella se hicieren buenos, y los piés en todas las tres listas, para que anden en todos tres oficios iguales, que sin que esto se haga no se les libre ni pague su sueldo.

7.° Tambien llevareis entendido lo mucho que importa que en las muestras, ni al tiempo del listar, no se pasen ni hagan buenos ningunos que no pasen personalmenee en la tal muestra con sus armas y en la órden que deben; y que tampoco se hagan buenas plazas muertas, ni que ninguno pase en la plaza en nombre de otro, ni se admitan soldados estropeados é inútiles que no puedan servir y pelear, y que se examinen todos bien por los nombres y señas conformen las listas, mirando que pasen armados como son obligados; y previniendo que si hubiere soldados enfermos en los hospitales, ó en otras partes, sean allí visitados y se les tome muestra por sus nombres y señas, en el mismo tiempo que se tomare á la otra gente, cometiéndolo á personas de mucha confianza que lo hagan. Y habeis de advertir que cuanto más amenudo se tomaren las muestras, habrá ménos lugar para hacerse fraudes y prevenciones en ellas; y así, terneis en esto muy particular cuidado. Y cuando se tomare muestra á los herreruelos alemanes, la han de dar en el mismo tiempo de los carros, y otros que son obli-

gados á traer, sin que puedan pasar por soldados los que no lo fueren y tomar por esto los hombres y caballos de los dichos carros. Y si al tiempo del listar con toda la gente del dicho ejército se ofreciere alguna dificultad de alguna plaza de soldado que se pretende que se haya de hacer buena, os hallareis presente á ella con los Contadores, para resolverla juntamente con el que tomó la muestra de aquella compañía, y listare con ella, y no hizo buena la tal plaza, para que habiendo platicado todos sobre ella, se resuelva aquella duda y las demas, como se ajustó; y cada uno ha de listar con las compañías á quien hubiere tomado muestra, y no con otras, porque terná mejor entendido la causa por que se borraron y dejaron de hacer buenas algunas plazas, lo cual no podria ser si listare con otra compañía.

8.° Háse de tener especial cuidado, como cosa que tanto importa, de lo que toca al beneficio y mayor aprovechamiento nuestro que fuere posible, de las monedas en que la dicha gente ha de ser pagada, teniéndose cuenta con el curso ordinario que tienen en los dichos Estados y en el ejército, advirtiendo mucho, que las que se cobraren en virtud de letras de cambio, sean de la calidad, bondad y valor, ley, peso que conforme á las dichas letras de cambio son obligadas las personas que las pagaren, sin que en esto reciba ningun engaño ni fraude. Y que en el cargo que se hiciere al Pagador del ejército de todo este dinero, se diga y declare en las especies de moneda en que los recibe y cobre, y las plazas que valía, y á cómo pasare y corriere cada moneda; y que asimismo en las nóminas y libranzas que se hicieren, de lo que el dicho Pagador ha de pagar á la dicha gente, se le ordene y mande que haga las dichas pagas en vuestra presencia y con vuestra intervencion; y que las cartas de pago que tomare, de lo que así pagare se declare y especifique particularmente en las monedas en que se hiciere la paga, y á qué precios la recibe y tomare la gente de guerra, para que en todo haya y se tenga el buen recaudo, cuenta y razon que conviene.

9.° Y porque tenemos entendido que el dar dinero á los Ofi-

ciales de las compañías para socorrer la gente, y sin tomar la muestra es muy dañoso para Nuestra hacienda y la gente, porque no es socorrida dello generalmente como se desea hacer, y se pueden quedar los Oficiales con parte dello, con la muerte de algunos soldados, y al tiempo que hacen ausencia de sus compañías y del ejército, y al tiempo que se rematan y se fenecen las cuentas, de lo que se les debe á la gente de sueldo, los Oficiales se descargan de los socorros, con decir que los dieron á todos los soldados conforme á la muestra antecedente, aunque se hayan muerto despues de ella muchos, con las ocasiones de guerra y enfermedades, y ausentándose ántes de los dichos socorros; tratareis desto con el Príncipe, para que se vea si en lugar de socorrer deben dar pagas siempre que se pudiere, y tomando por ello muestra, se hará en ello adelante lo que conviniere á nuestro servicio y bien de la gente, de que terneis mucha cuenta.

10. Y pues Nuestra voluntad es, que la dicha gente sea bien pagada de lo que hubieren de haber, y se librare y diere de su sueldo, para que esto se haga así, parece que converná fuese pagada en mano propia, y que no se les librase á los Oficiales para que ellos se lo diesen despues, porque muchas veces los dilatan y dejan de pagar, y no lo pueden cobrar los soldados. Para evitar esto y dar mayor satisfaccion á la gente, vereis cómo se debe hacer, y lo platicareis con los Contadores, y despues lo tratareis con el Príncipe para que mande en ello lo que más conviniere; y aquello se hará.

11. Y porque al tiempo que entra la gente se reparten coseletes, picas, mosquetes y otras armas que proveemos, se les dan por vuestra cuenta á la de su sueldo; y para ello, se entregan por compañías, tanto por cada una, que los repartan los Capitanes y sus Oficiales entre sus soldados, y despues á los remates y fenecimientos de la cuenta de su sueldo se descarguen dello los Oficiales con decir que lo dieron á los soldados, que no lo recibieron por haberse muerto aquellos, y que á ellos se les carguen á su cuenta, en que recibe Nuestra hacienda notable daño, os Mandamos que de aquí adelante no se entre-

guen las dichas armas á los dichos Oficiales sin que cada uno dellos dé de lo que toca á su compañía relacion de cómo y á qué soldados los reparten, para que se asiente en vuestros libros y en los de los Contadores, y que conforme á ella se haga despues la cuenta al tiempo de los remates; y esto ha de ser habiendo acabado de tomar la muestra á la gente, y que sea á soldados que en ella hayan pasado; y si por alguna causa no se pudieren repartir en tiempo de muestra, se ha de prevenir á los Oficiales lo hagan entre soldados que pasen la primera muestra, por excusar el fraude que en esto podria haber contra Nuestra hacienda.

12. Y vos, los dichos Contadores y Comisarios de muestras, cada uno por su parte tenga particular cuenta y cuidado de inquirir y saber, por todas las vías que pudieren, la gente que de una muestra á otra mueren en el ejército, en asaltos y otras facciones de guerra y hospitales, para que se borren luégo de las listas y no pasen otros soldados en su lugar.

13. Y para que en vuestros libros y en los de los Contadores haya buena cuenta y razon, y claridad de todo lo que se librare y pagare á la gente del dicho ejército á cuenta de su sueldo, y que el Pagador la dé del dinero que se le entregare, terneis vos y los dichos Contadores muy particular cuidado de despacharle sus nóminas y recaudo luégo que se hiciere el pagamento, sin diferirlo en ninguna manera, porque así conviene á nuestro servicio; y de no haberse esto hecho así en los tiempos pasados, se ha recibido notable daño en Mi hacienda.

14. Y porque soy informado que los dichos Contadores, en lo pasado, no han tenido en el ejercicio de sus oficios todo el cuidado que pudieran en sus libros, así en haber dejado de cargar muchas partidas que se asentaban en los dichos libros, con que sus Oficiales podian poner en ellos lo que quisieran, y lo mismo en las listas, Mandamos que de aquí adelante los dichos Contadores y vuestro Oficial, cada uno de su oficio, señale de su rúbrica en sus libros y listas todo lo que en ellos se asentare, por quitar los inconvenientes que de no hacer esto se han seguido ántes, y puedan suceder adelante; y que tengan

particular cuidado de lo que toca al ejercicio de sus oficios.

15. Y pues algunas ciudades y villas que en los dichos Estados últimamente se han reducido á nuestro servicio y obediencia nos han servido con dineros, os informareis de lo que en esto hay, y en cúyo poder han entrado, de que le hareis cargo vos y los dichos Contadores para que dé cuenta dellos, para que, si no se hubiere distribuido, se conviertan y gasten en la paga de la dicha gente. Y si alguno de estos estuviere por cobrar, se hará y entregará al Pagador del ejército, tratando primero con el Príncipe, y mandándolo él; y lo mismo se hará en el demas dinero que de la misma calidad hubiere adelante.

16. Y por que, como sabeis, en el ejército, es miembro separado la artilleria, por cuya cuenta se entretienen cerca de la persona del Capitan general della muchos Gentiles-hombres, artilleros, gastadores y caballos para conducir la artillería á las partes donde es necesario, en que hay sueldos muy crecidos y se pagan por libranzas del dicho Capitan general, conviene que se tome, por vos y el nuestro Contador della, la muestra á todos ellos, teniendo mucha advertencia de que no pase ninguno plaza por otro, y se excusen cuanto se pudieren los fraudes y engaños que suele haber en daño de Nuestra hacienda. Y vereis los tiempos en que se les hubieren de tomar muestras, y si ha de ser en el mismo que á la demas gente del ejército, ó en otro, y si dello puede resultar algun daño en Nuestra hacienda, de lo que tratareis con el Príncipe, y del dicho Capitan general, para que en todo se provea y haga lo que conviene á nuestro servicio.

17. No habeis vos, el dicho Veedor general, ni los Contadores, hacer ni hagais buena ningnna plaza de soldado entre la caballería ni infantería que hubieren borrado los Comisarios y otras personas que tomaren las muestras en campaña, hospital ú otra cualquiera parte, sin estar presente el tal Comisario que la borró, ó con su informacion, si estuviere ausente, porque él terná noticia y dará razon por qué lo hizo.

18. Si algunas plazas se hicieren buenas por la forma sobredicha, despues de cerradas las listas, se han de asentar y

poner al pié dellas; y para que queden cerradas y haya más claridad y certicidad, los firmareis vos, el dicho nuestro Veedor ó el Contador que se hubiere hallado presente con el Comisario que tomó la dicha muestra, y el Capitan ó su Oficial, y que no se libre de otra manera.

19. Acabado que se haya de listar, los dichos Contadores ordenen y hagan luégo las nóminas y libranzas de lo que montare el sueldo de la dicha gente, conforme á los dichos piés de lista, en el Pagador del dicho nuestro ejército, al cual Mandamos las cumpla y pague de cualesquier dineros nuestros que hubiere recibido y recibiere para este efecto; yendo firmadas las dichas nóminas y libranzas del nuestro Capitan general dél, y tomándose la razon dellas por los dichos Contadores en sus libros del sueldo del dicho ejército, y que así se ponga en las dichas nóminas y libranzas; y que de otra manera no las pague el dicho nuestro Pagador, ni las despacheis vos, el dicho nuestro Veedor general, ni los Contadores, diciendo, además de esto, en ellas que el dicho Pagador haya de tomar carta de pago de las partes de lo que así pagare, las cuales dichas nóminas harán luégo los Contadores, declarando en ellas lo que montaren los socorros que hubieren dado por órden á la dicha gente, y lo que más se pagare sobre ellos á cumplimiento de las dichas pagas, especificando la suma de lo uno y lo otro; pero si conviniere, segun el tiempo y la necesidad del breve despacho, que se hagan las libranzas sumariamente de lo que montare el sueldo del ejército, señaladas de vos, el dicho nuestro Veedor general, y firmadas de los Contadores y asentadas en sus libros como otras veces se ha acostumbrado, tenemos por bien que se haga, habiéndose dado primero razon para ello al dicho Capitan general; y que el dicho Pagador, yendo despachadas de esta manera, las pague, tomando los recaudos que conforme á ellas debe tomar, con que despues se hagan y formen por las dichas libranzas originales las nóminas de todos, y las firme el dicho Capitan general para el descargo del dicho Pagador, como se suele hacer; y esta órden Mandamos que tenga y guarde en el librar el sueldo de la dicha gente de guerra, y que la paga della

se haga en vuestra presencia y con vuestra intervencion, de que habeis de dar fe y certificacion, demás de las cartas de pago que se han de tomar.

20. Item, que los Barracheles de campaña hayan de dar y den muestra de los Oficiales que tuvieren para la ejecucion de su justicia, por sus listas y señas que ha de haber de esto aparte, mirando que sean ellos mismos y no sus mozos ú otras personas buscadas para la dicha muestra solamente.

21. Mandamos que no se haga bueno ni dé recaudo al dicho Pagador en las nóminas que se hubiere dado á la gente de guerra, sin tener órden expresa para ello, y firmada de nuestro Capitan general, y asentada en los libros del sueldo del ejército por los Contadores dél.

22. Item, que todas las nóminas y libranzas que los dichos Contadores hicieren en el dicho Pagador, que toquen al sueldo y gasto del ejército, digan y declaren en ellas que vayan señaladas de vos, el dicho Veedor general, y que se paguen en vuestra presencia ó con vuestra intervencion, y que no las puedan hacer ni hagan sin poner estas particularidades, ni el dicho pagador las cumpla ni pague de otra manera. Y vos, el dicho nuestro Veedor general, no habeis de hacer ninguna de las dichas libranzas, porque esto ha de estar á cargo de los dichos Contadores, y al vuestro, señalar y ver las tales libranzas y nóminas, é intervenir á la paga dellas.

23. Que todos los Capitanes, Aférez y Sargentos de las dichas compañías presenten en la muestra sus armas, y estén ellos presentes á dalla, y no se aparten ni ausenten hasta que se acaben de tomar. Y asimismo Mandamos que pasen armados como deben los soldados aventajados y particulares, y los que no lo fueren, que no baste que presenten las armas si no dejaren de ir y pasar armados en la muestra por estar enfermos.

24. Terneis cuidado de que no corra ni se haga bueno sueldo á ningun soldado entre dicha infantería y caballería, si no fuere desde el mismo dia que fuere escripto y asentado en la lista de su compañía, aunque diga y pretenda que sirve y fué recibido ántes.

25. No se ha de pasar ni hacer bueno por soldado ningun extranjero entre infantería y caballería española ni alemana, por los inconvenientes que la experiencia ha mostrado que de esto se siguen.

26. Mandamos que no se libre sueldo de soldado á ningunos criados ni Oficiales de ningun Ministro, ni Oficial nuestro, ni á otra ninguna persona que no sea verdaderamente soldado conocido, que sirva y resida con su bandera.

27. Y porque muchos soldados suelen hacer ausencia de sus banderas sin causa ni justa necesidad, y no sirven en ella como son obligados, y toman ocasion de estar ausentes, y carga el trabajo de las guardias y escoltas y otras cosas sobre los que quedan, es Nuestra voluntad y Mandamos que no se libre su paga al que no hubiere residido y servido ordinariamente en su bandera y se hallase ausente della al tiempo de la muestra, si no fuere con causa suficiente de enfermedad y con licencia que para ello tengan por término limitado, que no pase de treinta dias la primera vez; y habiéndose asentado, luégo que se le concedió, por los Contadores en sus libros, porque las suelen presentar despues de las pagas, de que se sigue que en las muestras pasan otros en su lugar, y que la dicha licencia que se hubiere dado por más tiempo de los dichos treinta dias no se asiente ni tampoco se libre lo que más corriere, si no fuere algunos que constare clara y ciertamente que se están curando, por no lo poder acabar de hacer en los dichos treinta dias; que en tal caso, se le podrá prorogar otros veinte, á cumplimiento de cincuenta, y no más. Y á los tales no se librarán sus pagas, si despues de pasado el término de los dichos cincuenta dias no parecieren y pasaren en la muestra con sus armas y como deben hacer y pasar.

28. Las ventajas que hubiere entre la infantería española, dadas á soldados que han sido Alféreces, y otros particulares á quien se han acrecentado extraordinariamente, y por algunas cosas particulares, se han de consumir como fueren vacando, sin que estas se provean ni puedan preveer de nuevo.

29. No se han de librar ni socorrer las otras ventajas ordi-

narias que, habiendo vacado, se hubieren proveido á soldados, sino desde el dia que se hubieren asentado en los libros la provision della por los dichos Contadores, aunque hayan estado ántes vacas y sin proveerse, y por el mandato de las tales ventajas se diga y declare que han de correr desde que vacaron, ó desde el dia que se hiciere la tal prision, porque lo que las dichas ventajas hubieren estado vacas ha de ser en nuestro beneficio.

30. La misma órden Mandamos que se guarde y tenga en lo que toca á las compañías de infantería y caballería que hubieren estado vacas por el tiempo que se hayan dejado ó dejaren de proveerse, y tambien en lo de las ventajas de los Alféreces y Sargentos vacas, porque no se libren ni corran si no fuere desde que se señalaron y proveyeron en los dichos cargos y fueron asentados en los dichos libros, como arriba se contiene.

31. Mandamos que no se libre ni haga buena, entre la dicha infantería y caballería, ninguna plaza de soldado que no esté asentado en la lista, ni tampoco que ningun mozo, aunque sea español, pase por soldado.

32. Item, que los Capitanes sean obligados á dar muestra de los Capellanes, Cirujanos, pífaros y atambores de cada compañía, teniendo gran vigilancia que sean ellos mismos, porque no pasen otros en sus plazas, ni ellos en las de los soldados, como lo podrian hacer sin tener mucha cuenta en esto, y no dando muestras de todas estas personas, no se harán buenas ni librará la plaza del que no pareciere en ellas.

33. Y porque en lo que toca á las plazas de la primera plana somos informados que hay mucho abuso, y que el dia de la muestra se buscan personas que pasen en ellas, y dicen que son plazas muertas, terneis cuenta con que no se hagan buenas, si no fuere pasando en la muestra las mismas personas, y comprobando y examinando sus nombres y señas como los demas soldados, y que gocen del sueldo desde el dia que se asentaren en las listas y no ántes; pues sabeis cuán necesario es haber en cada compañía Capellan que diga Misa y confiese, lo mismo barbero para cualquier cosa de heridas; y estando muchas veces

las compañías divididas unas de otras, y apartadas del ejército, como lo suelen estar, haria notable falta, habeis de tener particular cuidado de que cada compañía, así de caballería como de infantería, no falten estos dos; y decidlo al Príncipe para que lo mande así al General de la caballería y Capitanes della, y Maestres de campo, Coroneles y Capitanes de infantería; y en las muestras no los habeis de pasar si no fueren los mismos Capellanes y barberos que estubieren asentados en las listas. Y los barberos han de estar aprobados por los Médicos y Cirujanos del dicho ejército, y que ellos den sus nombres y señas y digan como son cuales conviene para su oficio, y de otra manera no se han de pagar en ninguna manera.

34. Item, que no pasen en la muestra entre caballería é infantería extranjera en plaza de soldado ninguna persona en plaza ni nombre de otro, y mirando que vayan armados como deben, y la caballería en la órden y con los caballos que son obligados, advirtiendo dello y de lo que más conviene á los Comisarios de muestras cuando se hayan de tomar, para que lo esté en todo.

35. Y porque algunas veces los soldados no sirven con sus armas cumplidas ni tales como son obligados, es nuestra voluntad, y mandamos que á los tales no se les paguen las ventajas de sus coseletes, ni al caballo ligero su paga, si no estuviere y pasare bien armado á caballo en la órden que conviene, si no fuere habiéndolo perdido peleando en órden, ó sido preso de los enemigos; que en tal caso es justo se les dé término conveniente para que se provea, y lo mismo se haga con los arcabuceros infantes á quienes se da ventaja del tercio, pues son obligados á estar y pasar con órden.

36. Item, que las pagas que se quedaren debiendo á los soldados que fallecieren en el hospital del ejército, se libren para los gastos dél, y los de los que fallecieren en otra cualquiera parte, se libren á sus testamentarios para que se cumpla con sus ánimas y deudos, y con lo restante acudan á sus herederos cada y cuando que lo pidieren y vinieren por ello.

37. Item, advertireis que han de estar señaladas en las lis-

tas de la infantería española los Cabos de escuadra, á razon de 25 escudos cada uno, y que las ventajas de los Cabos se han de librar á los mismos Caporales, como se suele hacer, y que tambien han de estar señalados en las dichas listas de los soldados á quien se pagan las ventajas del tercio de arcabuceros, para que se les libre á ellos mismos y para que se mire que sirvan y pasen en las muestras con la órden que deben.

38. Y porque muchos soldados pretenden haber licencia para irse de las compañías con esperanza de cobrar por esta vía sus pagas, Mandamos, que, aunque los tales tengan licencia, no se les pueda librar ni libre su soldada extraordinariamente, ni á otro ningun soldado, si no fuere al tiempo y cuando se tomare muestra y pagare la otra gente, y que tampoco se den libranzas sobre el dicho Pagador, como se han hecho por lo pasado, diciendo que si acomodare á tal soldado dé tanta suma á cuenta de su sueldo, se le hará buena al tiempo de la paga, y que vos, el dicho nuestro Veedor general ni los Contadores, no libreis ni podais librar ningun sueldo ordinario ni extraordinario, por cuanto la órden que se ha de dar en esto toca á nuestro Capitan general, y á vos, el Veedor, señalar y tomar razon de las libranzas, y á los Contadores asentallas en los libros, si no fuere en el caso que arriba está referido; y que esto se cumpla y guarde, no embargante lo contenido en la Instruccion que tienen los dichos Contadores, á los cuales Mandamos que tomen la razon de este capítulo, para que lo contenido en él se cumpla y efectúe sin alteracion en manera alguna.

39. Item, que no se haga bueno entre la caballería é infantería alemana ninguna plaza de soldado, fuera del número que cada compañía ha de tener, ni tampoco se acrecienten ni crezcan sobrepagas, demás de las que conforme á la órden se debieran de librar y hacer buena en cada compañía, en lo cual se ha de mirar mucho; y asimismo, en que no se libren en la infantería alemana más ventajas de arcabuceros de la que se debiere dar por órden.

40. Y, Mandamos que el sueldo que se hubiere de librar y

librare á la infantería española y caballería ligera y arcabuceros á caballo, y á sus Capitanes y Oficiales, sea el que hasta aquí han ganado y se les suele y acostumbra librar y ha librado por lo pasado, sin que se exceda en esto ni haga ninguna novedad.

41. Mandamos á vos, el dicho nuestro Veedor general, que no señaleis, ni paseis, ni concurrais en que se haga ninguna libranza fuera del sueldo ordinario de la dicha infantería y caballería, porque cuando se hubiere de hacer alguna gracia, merced ó gasto extraordinario, se mandará por Nos proveer como convenga.

42. Habeis de mirar y tener especial cuidado que la infantería y caballería española esté bien armada, y que los coseletes tengan todas sus piezas y anden limpios, y que sean de buen garbo y talle, y asimismo los arcabuceros francos y picas.

43. Demás de esto, os habeis de informar y entender si algunos Capitanes ú Oficiales de las compañías toman á los soldados alguna parte de sus pagas, ventajas, socorros, y se les quedan con ellos contra su voluntad, para que si alguno lo hiciere, restituya lo suya á su dueño, cúyo es, y ellos sean castigados; y lo mismo habeis de entender de cualesquier otros agravios que los Capitanes hicieren á sus soldados.

44. Otrosí, Mandamos al dicho nuestro Veedor general que, demás de guardar vos por vuestra parte lo contenido en esta nuestra Instruccion, mireis que los Contadores, Pagadores y Comisarios guarden y cumplan las que ellos tienen; y si alguno excediere de ellas, deis noticia dello para que se mande proveer lo que convenga.

45. Item, que si tomándose muestra de la gente del ejército, vos, el dicho nuestro Veedor general, entendiéredes que algun soldado pasó en plaza y nombre ageno, ó que mozos ú otras personas que no sean soldados intentan de pasar, los mandareis prender y hacer informacion en forma, y deis noticia dello al dicho nuestro Capitan general para que sean castigados, haciéndolo así publicar.

46. Al tiempo que se hubieren de tomar las nuestras, se

echará bando general que ninguño sea osado de pasar en ellas con armas y caballo prestado, y que el que se hallare y que incurriere en esto ó prestare á otro armas ó caballo, se dé aviso dello á nuestro Capitan general para que se castigue, como el caso lo requiere.

47. Vos, el dicho nuestro Veedor general, terneis cuidado de mirar que ningun Oficial ni soldado se descomida contra vuestros Oficiales ó Comisarios de las muestras estándoselas tomando, ni en otra manera; y si alguno hiciere lo contrario, dareis noticia dello á nuestro Capitan general, para que se haga en esto el castigo y demostracion que el caso requiere, sin que se pase en disimulacion.

48. Item, mirareis si todos los Capitanes, Alférez y otros Oficiales, así de los que sirven en la caballería como de la infantería y gente de guerra del ejército han residido y residen en sus compañías, ó hecho ó hacen ausencia dellas sin tener licencia para ello, de lo cual dareis noticia á nuestro Capitan general para que mande proveer en ello lo que convenga; y á los tales que estuvieren ausentes sin tener órden ó licencia para ello no se les ha de librar sus pagas por el tiempo que no hubieren estado en sus compañías.

49. Informaréisos si en la dicha caballería ó infantería son reservados de servir y hacer guardias sin causa de necesidad algunos soldados, por favor de oficios ú otros respectos particulares, y si los Capitanes y Oficiales disimulan con ellos, por do viene á cargar el trabajo de las guardias y servicios sobre los demas, y á los tales no se librarán ni harán buenas sus plazas, ántes se borrarán de las listas.

50. Y como quiera que los Contadores del ejército han tenido y han de tener razon y cuenta particular con el dicho Pagador, y hacerle cargo en sus libros de todo el dinero que se librare y entrare en su poder para la paga de la dicha gente, y en qué monedas, y del beneficiamiento y aprovechamiento que hubiere para Nos en las recibir y gastar, llevando siempre formado el cargo que se le ha de hacer de esto, todavía para que haya más recaudo y computacion, Mandamos á vos, el

dicho nuestro Veedor general, que tengais por vuestra parte cuidado de informaros y saber los precios á que se reciben y distribuyeren por el dicho Pagador las monedas en que pagare la dicha gente, y si es conforme á como pasaren en las partes donde se hiciere, y el beneficio que de esto podia resultar para Nos.

51. Y porque importa que vos, el dicho nuestro Veedor general, sepais las órdenes é instrucciones que tenemos dadas á los dichos Contadores, Pagador y Comisarios del dicho ejército, les Mandamos que os den copia de ellas, para que tengais entendido lo que cada uno de ellos está obligado á hacer.

52. Y juntamente con esto, Mandamos á vos, el dicho nuestro Veedor general, que tengais toda buena correspondencia con los dichos Contadores, Pagador y Comisario para que mejor se haga lo que toca á Nuestro servicio, y que se asiente esta Nuestra Instruccion en los libros del sueldo del dicho nuestro ejército por los Contadores dél, y que todo lo en ella contenido se observe, cumpla y guarde, sin exceder dello en manera alguna, porque esta es Nuestra voluntad. Data en Barcelona á 12 de Junio de 1585.—Yo el Rey.—D. Juan Idiaquez.—Tomó la razon, Alonso Carnero.—Tomó la razon, Pedro Coloma.

COPIA DE CARTA

DEL DUQUE DE PARMA Á..... [1] DESDE BEVEREN Á 25 DE AGOSTO DE 1585.

(Biblioteca Nacional.—Sala de *Ms.*—Cc. 58.)

Ilmo. y Excmo. Sr.: Despues de lo que se le escribió á V. E., á los 30 del pasado, en el particular de la plática que se traia con Amberes sobre su reduccion, sucedió que á los 12 deste, San Aldegonda, y los tres que se dijo le habian acompa-

[1] Falta en el original el nombre de la persona á quien va dirigida esta carta.

ñado primero, tornaron aquí con otros 17 diputados de diferentes suertes y oficios de la villa, á quien mandé hacer benigna y grata acogida y tratamiento, para que con este medio y otros que se iban interponiendo, por vía de suavidad y blandura, se facilitase tanto más la negociacion presente y se dispusiesen las que hay evidente apariencia de trabarse adelante. Quise luégo otro dia verlos y oirlos á todos juntos, como lo hice, y habiéndome el Aldegonda con un largo y bien pensado razonamiento declarado su intencion, á que repliqué lo que me ocurrió entónces, y recibido la carta de creencia que enviaba la villa y miembros della, con los puntos de sus pretensiones, los dejé ir; y pareciéndome que todos eran esencialísimos, y el negocio en sí de la cualidad y consecuencia que se sabe, remití á los presidentes Richardot, Pamel y Vandemburg que lo viesen, considerasen y me hiciesen relacion particular dellos, como lo cumplieron; y discurriendo yo con ellos del caso para venir á tratar de la esencia dél sin largas, y en efecto, concluir con brevedad, que es lo que más importaba, les cometí lo fuesen singular y puntualmente discutiendo con el mismo Aldegonda, como tan plático letrado y político, y con los demas diputados. Hiciéronlo así, no cesando yo en el ínterin de verme á solas algunas veces con él, otras con dos ó tres de los otros, y cuándo con todos juntos, procurando lo que me era posible reducirlos al verdadero conocimiento de sus yerros, induciéndoles y persuadiéndoles viva y eficazmente á que se pusiesen en manos de S. M., confiando en su benignidad y clemencia, que la usaria con ellos y les perdonaria sin acordarse de lo pasado, dando ellos la demostracion que se requiere en lo tocante al punto de la Religion Católica y seguridad de la villa; alargando la plática á que con el mismo ejemplo podrian atraer las provincias de Holanda y Gelanda, y las demas rebeldes á entrar en comunicacion y trato como todos muestran desear en extremo.

Hánme oido lo que les he dicho en este propósito sin exasperarse ni reparar demasiado en nada, excepto en lo de la Religion; pero mucho más en lo de meter gente de guerra ni

tener castillo, sobre que el Aldegonda con largas pláticas y persuasiones ha trabajado darme á entender que en un pueblo tan caudaloso, opulento y rico, de tanto trabajo, comercio y concurso marítimo era de inconveniente irreparable meter guarnicion con cualquier pretexto que fuese, y que, dado caso que por la necesidad presente la viniesen á permitir en algun tiempo, ella misma les forzaria despues á desmamparar la tierra y á dejar asolada la mejor y más poderosa del mundo, pues herejes y católicos, en esto unánimes y conformes, temian el daño que podria resultar dello, como quien tenia fresco y corriendo sangre el que habian padescido cuando el saco, añadiendo á esto, en respuesta de lo que yo repliqué á ello, que bastará mudar el Magistrado, Coroneles, Capitanes y Oficiales, desarmar los mal intencionados y ocupar el fuerte de Flandes que está dentro de la muralla, rio en medio, y que á lo que me quiso dar á entender supedita gran parte della y todo el puerto, que lo uno y lo otro es de poquísimo movimiento, siendo lo primero imposible por el gran trato que hay de todas cosas, y el que puede haber de armas en las boticas públicas, que no ha de defendérseles; y lo segundo falso, pues en una obstinacion y desvergüenza, hallándose el ejército de S. M. léjos y empeñado en alguna empresa, como se presupone, y ellos avictuallados por algun tiempo, podrian intentar cualquiera novedad y salir con ella. Finalmente, vino á concluir que en ninguna manera se tratase de guarnicion ni de castillo, porque no sólo no se saldria con ello, pero ni áun lo arrostrarian, como cosa tan perniciosa y para ellos tan abominable.

Vista, pues, por mí tanta perfidia y dureza, por abrir camino donde parescia que estaba ántes cerrado y deshacer dificultades, le apunté que, si bien por la turbulencia de los tiempos y por los demas respetos que él propio, como discreto y sagaz, podia tocar con la mano, era fuerza asegurarse S. M. por uno de los dos modos dichos de la villa, les ofrecia, cada y cuando que lo estuviese de las islas, deshonorarla dél; pero que en el ínterin era fuerza valerse deste medio, sin que hubiese otro para tratar de paz y concierto.

No se desanimó por esto, ni se desvió de su intento, ni áun desconfió de salir con él, porque, ora por no dejar cosa sin probar, ora por persuadirse, acabaria con otros lo que no podia conmigo, ó, por lo ménos, daria á entender habia hecho sus diligencias posibles: me pidió con instancia le oyese y á otros tres diputados en presencia de los del Consejo de Estado y Guerra. Parescióme que se aventuraba poco en darle esta satisfaccion, y así los hice juntar ante quien le oí otra larga y muy elegante oracion, directiva, en suma, á desviarme de mi presupuesto, sobre que, despues de acabada, y ellos salidos fuera, se discurrió entre nosotros distinta y menudamente; y porque se advirtió que el mismo Áldegonda habia propuesto, caso que yo quisiese entrar en la villa, se persuadia á poder acabar se me permitiese meter la infantería y caballería suficiente para la guardia de mi persona, con que fuese de naciones aceptas, apuntando la alemana y valona, y que en sustancia ésta vendria á ser guarnicion, aunque con diferente sobreescripto, y á quedar la villa segura. Les concedí, en suma, quedando lo de la Religion Católica Romana en su lugar, si bien se les dan cuatro años para retirarse los que no quisieren profesarla, viviendo, pero sin escándalo y pagando 400.000 florines de donativo en reconocimiento del beneficio que resciben, y para ayuda al sustento de la gente de guerra que ha de venir allí, que me entraré dentro con la que me paresciere conveniente para ásegurarme del pueblo, con presupuesto que renovado el Magistrado y dispuestos los negocios por la vía que Dios nos encaminará, permitirán, no sólo que persevere la guarnicion, pero que áun se reedifique el castillo pasàndo por lós otros puntos tocantes á la liberalidad y grandeza de S. M., sin reparar en ellos, como no perjudiciales al principal, ántes muy propicios á ello.

Habiendo venido en esta resolucion forzadísimo de muchas y muy grandes consideraciones, no siendo la menor conservar la villa entera, como no lo quedara si llegáramos á desesperarla, saber que tienen de comer en ella para cuatro meses, y, queriéndose apretar y descargar de mujeres, niños, viejos y

gente inútil, para ocho; la nuestra cansadísima y fatigada; el invierno á la puerta, cuyos temporales y borrascas he temido siempre, de manera, que si bien me esforzaba á resistir otros inconvenientes, no lo hacia á estos como irreparables, pues se ha visto echar la furia del viento navíos por cima los diques. Júntase á todo esto ver la armada de rebeldes en el mismo puesto que ocupó ahora cuatro meses, aumentada de navíos de guerra, de gente, y en particular inglesa, de muchas máquinas y nuevos ingenios de fuegos, resueltos, por lo que se entiende, aunque temerariamente, de acometernos; y si lo intentaran, con todo cuanto se está muy alerta y á recaudo, no puedo asegurar que nos sucederá prósperamente, si bien lo espero en el favor divino; y ultra de todo esto, por procurar este año pasar algo más adelante las cosas, aunque el tiempo lo está tanto que no me aseguro de tenerle para desempeñar la gente de donde la tengo, descomponer lo hecho y disponer lo necesario para la ejecucion de mi designio, que todo junto y cada cosa de por sí da harto cuidado, y no menor ver lo que importa poner gente en Güeldres para abreviar la reduccion de aquellas provincias y otras circunvecinas, estrechar más la comunicacion con las de Holanda y Gelanda, que deben de estar á la mira de lo que traemos entre manos, para con este ejemplo resolverse á postrarse á los piés de S. M., confiándose de sú bondad y clemencia, y pues de la que se usare con este pueblo como cabeza, ha de resultar bien y tranquilidad á los miembros que restan, juzgué haber sido más que conveniente resolverme en lo dicho y despedir los diputados despues de haberme visto con Aldegonda y con muchos dellos; y luégo, aquella tarde, quedando aquí algunos, por no levantar mano de la obra, se volvieron á Amberes, poco seguros de que en ella no habia de arrostrar debajo de ningun título á rescibir gente de guerra dentro, pero muy resolutos de hacer su último esfuerzo en ello.

En conclusion, otro dia despues de su llegada, habiendo referido al Magistrado mi última resolucion, la hicieron ellos, dia de San Lorenzo, de aceptar la paz como se ha dicho, vol-

viendo lúnes, á los 12, los propios que habian ido á los 17, despues de haber pretendido se les concediese nuevas pretensiones, sobre que hubo demandas y respuestas, se vino á concluir y á firmar de mí y de ellos, dando, si bien no cuales y cuantas se deben, infinitas gracias á Nuestro Señor por la gran y singular misericordia que ha usado conmigo en tenerme de su divina mano, y encaminarme por haber acabado prósperamente negocio tan importante, trabajoso y dudoso, y gozara S. M. de victoria tan señalada y digna de su felicidad y grandeza: gócela con las demas que restan y espero conseguir á presto largos y dichosos años.

Hánse vuelto con esto á su villa y comenzarse ha tratar luégo de poner en debida ejecucion el acuerdo por el camino que pareciere más conveniente, habiendo enviado con ellos al presidente Richardot y Vandemburg (para dar órden en lo de la policía y buen gobierno), que lo irán haciendo con destreza, y yo valiéndome de las ocasiones y tiempo, aunque el ser menester tanto para salir de aquí me tiene con no pequeña congoja.

Entraréme, pues, lúnes ó mártes, en la villa, y desde allí acudiré á todas partes, y en particular á dar principio á las nuevas pláticas de las islas, en que me esforzaré de hacer todo mi posible, valiéndome de los medios que juzgare más á propósito, y sobre todo del de Nuestro Señor, á quien suplico me asista y dé su santa gracia, y que guarde la ilustrísima y excelentísima persona y estado de V. E. con el acrescentamiento que puede. De Beveren á 25 de Agosto de 1585.

Posdata: Acábame de llegar aviso de que D. Francisco de Bobadilla ha entrado con la gente de su cargo en Luzemburg, que aunque es poca, es buena. Espérola con deseo para emplearla en lo que ocurriere.

En carta aparte, significo á V. E. la grande obligacion que tengo á D. Juan de Albarado, y forzado della vuelvo aquí á suplicarlo cuán encarescidamente puedo, sea servido favorecerle y ayudarle con presupuesto que es criado desta casa y cosa propia mia, y por esto, de V. E.—Servidor de V. E., Alexandro Farnesse.

COPIA DE LOS CAPÍTULOS

QUE LOS CONTADORES PEDRO DE COLOMA Y ALONSO CARNERO DIERON AL DUQUE DE PARMA, OPONIÉNDOSE Á LA ÓRDEN É INSTRUCCION DEL VEEDOR GENERAL JUAN BAUTISTA DE TASSIS, CUANDO COMENZÓ Á EJERCER EL OFICIO, AÑO DE 1586.

(Biblioteca Nacional.—Sala de *Ms.*—J. 13.)

Los Contadores del sueldo de este ejército de S. M. en estos Estados, decimos: Que habiendo visto el Título é Instruccion que S. M. ha mandado despachar del cargo del Veedor general en la persona de Juan Bautista de Tassis, hemos hallado ciertos casos y puntos de importancia al servicio de S. M., que se repugnan á los Títulos é Instrucciones que nosotros tenemos para el uso y ejercicio de nuestros oficios, de lo cuales nos ha parecido deber dar noticia á V. A. para que sobre ello mande y provea lo que más conviniére al servicio de S. M.

Lo primero: en el capítulo primero de la Instruccion del dicho Veedor, dice que pida á V. A. le haga dar luégo las listas originales de la gente de guerra del ejército, de cuyo cumplimiento parece redundan algunos inconvenientes contra el servicio de S. M. y de su Real hacienda dignos de consideracion, y porque deba V. A. mandar sobreseer en ello hasta haber informado á S. M. y tener nueva ordeń suya.

Lo segundo: que siendo como es lo que más importa á la hacienda de S. M. la guarda y custodia de las listas por tratarse en ellas toda la mayor parte del dinero del ejército, de cuyo cumplimiento parece redundan algunos inconvenientes, conviene que estas las tengamos los Contadores, como S. M. lo manda expresamente por nuestras Instrucciones, y como las han tenido siempre nuestros antecesores, y en España las tienen los del sueldo; y que no estén en poder de un Oficial del

Veedor general, como parece que suena y apunta dicha Instruccion, pues siendo esto nuestra propia facultad y ejercicio para poder cargar á la gente de guerra los socorros, pagas, municiones de vituallas y guerra, y vestidos, y los tránsitos que hacen de una parte á otra, á lo que reciben en las villas y lugares donde están alojados, y otras muchas cosas, y, en suma, casi todo lo que depende de este ejército, tenemos [1] plática y experiencia para saberlo hacer que el vellos [2], pues no es su profesion ni facultad, por no ser hombre de papeles ni tener noticia del libro del pliego agujereado, y las dichas listas tenemos en nuestro poder debajo de llave, y nosotros mismos los tratamos y manejamos como cosa de tanta sustancia y confianza, y que habiéndola hecho S. M. de sólo nosotros, como Ministros de su Real hacienda, no ser decente concurrir en esta parte con nosotros en la preeminencia de nuestros oficios un Oficial del dicho Veedor, que es movible y lo puede quitar y poner á su voluntad.

Item, que considerando cuanto importa en la guerra la facilidad y brevedad en los despachos de las ocurrencias del ejército, y que por la tardanza de una hora de tiempo suelen suceder gravísimos inconvenientes, como muchas veces se ha visto por la experiencia, parece que habiendo de haber listas triplicadas, y tratándose como en este ejército se hace con tantas diferencias de naciones, se deja bien considerar que en lugar de abreviar se alargarian y dificultarian en gran manera los negocios, que es lo que más se ha de excusar en la guerra, y que esto sea verdad se puede muy bien ver, pues en tiempo del Emperador, nuestro señor, y de S. M., cuando tenian sus ejércitos en estos Estados contra el rey de Francia, habia sólo un Veedor y un Contador, que fueron Juan Zapata de Cárdenas y Nicolás Cid, y el Contador tenia las listas y papeles del sueldo de la gente de guerra, para no caer en el inconveniente que aquí se apunta.

---

1 *Más?*
2 *Veedor?*

Y porque S. M. nos manda y ordena por nuestras Instrucciones expresamente que tengamos en nuestro poder las dichas listas, y que al tiempo de tomar las muestras las reparta el Veedor general con comunicacion nuestra entre nosotros y los Comisarios, y que despues de tomada la dicha muestra y cerradas las dichas listas, se nos vuelvan y den para que tenga cada uno las suyas, y que en la misma Instruccion del Veedor, capítulo 43, le manda S. M. que los dichos Contadores guarden y cumplan la que se les ha dado, para la gran contradicion y contrariedad que destas cláusulas resultan, conviene que S. M. mande declarar su Real voluntad, derogando los capítulos de la Instruccion del dicho Veedor que sobre esto tratan, ó los de la nuestra, que no pretendemos otra cosa que obedecer puntualmente las órdenes y mandatos de S. M., con claridad y de manera que nos sirva de descargo, pues consta de derecho que el mandato no se revoca ni deroga sino con expresa revocacion y derogacion del mandato; y que como S. M., en el capítulo 37 de la Instruccion del Veedor general, con la cláusula derogativa expresa, deroga solamente un artículo de la Instruccion nuestra, tambien lo hiciera en este punto de tanta importancia á su servicio, si su Real intencion fuera tal; y así, conviene la consulta de S. M. y declaracion de lo que fuere servido de hacer para su descargo, allende de que tener el Veedor general libros y listas triplicadas seria, demás de las dificultades alegadas, una novedad nunca vista ni usada donde hay dos Contadores, pues los Veedores pasados jamás las tuvieron, como tampoco las tuvo D. Juan de Acuña Vela, en Mastriq, ni los que ha habido ántes dél, y que en ningunas partes de los reinos de S. M. haya ni ha habido libros triplicados, estando muy de asiento, por lo cual se sufre tanto ménos en las guerras por las causas dichas, y en novedad tan extraordinaria y nunca vista, ser necesario precisa, mera y expresa voluntad de S. M., y mandato suyo derogativo á todos los que nos tiene dados en contrario.

Item, en el dicho primer capítulo manda S. M. al dicho Veedor general que se haga dar una relacion particular y distinta,

sacada de los libros de nuestros oficios, del número de la gente de guerra de cada nacion de por sí; que arguye no haber de tenerlos el dicho Veedor; pero cuanto al darle relacion y claridad del estado del ejército, y lo que monta un mes de sueldo dél, decimos que desde ahora y todas las veces que nos la pidiere, estamos y estaremos prontos á dársela cuando se tomare muestra al ejército, ni más ni ménos, porque entónces se podia dar más cierta y verdadera.

Item, en el capítulo 5.° de la Instruccion del dicho Veedor, manda S. M. que el Pagador del ejército y sus Oficiales ayuden á las muestras, lo cual tambien contradice y contraría á la nuestra, por la cual S. M. nos manda expresamente que no se empleen en ellas otros que el Veedor y Contadores y Comisarios; y esto será más en su servicio, porque el oficio del Pagador ni su Oficial, que ha de dar el dinero, no se compadece con el tomar la muestra, que son Oficiales incompatibles y exdiámetros contrarios al beneficio de la Real hacienda de S. M., estando evidente la presuncion que se puede tener contra el que juntamente cuenta y paga; por donde no conviene en ninguna manera permita esto.

Item, en el capítulo 6.° manda S. M. que de unas listas no se sirva mucho tiempo, y que se renueven. Por la experiencia se sabe y se vé muy claro, cuanto más duraren ménos fraude puede haber. Esto, se entiende, estando las listas en ménos manos, y teniendo en ellas la cuenta que conviene, y la que se tiene ahora.

Item, en el capítulo 40 de la Instruccion del Veedor, manda S. M. que las partidas de los libros las señale cada Contador en su oficio, y en el del Veedor general su Oficial; á que ultra de lo alegado arriba en este caso, se representa de nuevo que el tal Oficial puede ser que no sea tan conocido como se requiere, de las partes, suficiencia, calidad y confianza que es razon; y que los que tienen los libros de la hacienda de S. M., han de ser personas aprobadas por su nombramiento y conocidos en su Real Consejo de Hacienda, como lo son las que aquí le tratan de presente con Títulos é Instrucciones despachadas por él; y que

los libros de la hacienda de S. M. han de tenerlos en su poder, y señalar de sus rúbricas los propietarios de ellos, como S. M. nos lo manda lo hagamos, sin remitirlo á nuestros Oficiales, como lo hacemos, y no suelen ni deben hacer fe libros que son autorizados y tratados por solos los Oficiales, pues estos los mueve y quita y pone el dueño del oficio todas las veces que bien visto le es.

Item, en el título de Veedor general manda S. M. que en su ausencia se paguen las libranzas en presencia de las personas que su poder tuvieren, siendo de confianza; mucho más se debe hacer de los Contadores de quien S. M. la ha hecho en lo más esencial; tanto mayormente mándanos en nuestros Títulos que en ausencia del Veedor general se hagan los pagamentos con intervencion de uno de nosotros, y en esto se contradice el dicho título del Veedor á su intencion, en la cual no admite sustituto; y así parece que se debe guardar lo que S. M. manda en los dichos nuestros Títulos é Instrucciones del dicho Veedor, que la paga es muy bien que se haga en presencia del Veedor general ó de uno de los dichos Contadores, pues faltando el Veedor, es más justo que los Contadores intervengan en ésto que el Oficial del Veedor, ó la persona que nómbrare.

Item, manda S. M. que los dichos Contadores no hagan ninguna libranza sin órden del Capitan general, y que al Veedor le toca solamente señalar la tal libranza, y á los Contadores hacerlas y asentarlas en sus libros; por donde se colige que los libros principales y que han de hacer fe son los de los Contadores, y que el Veedor general, no habiendo de asentar las dichas libranzas, no tiene necesidad de tener libros del ejército, ni de la gente de guerra dél, pues consiste el oficio de los Contadores, principalmente, en tenerlos en su poder duplicados; y el señalar que se le manda al dicho Veedor, es para que sepa el dinero que entra y sale en poder del Pagador, y tenga cuenta con él, como tambien la tienen los dichos Contadores en su oficio.

En el capítulo 36 manda S. M. que señalen en las listas los Cabos de escuadra y tercio de arcabuceros, y por la experiencia

se ve que seria en daño de la Real hacienda de S. M., porque las compañías se van cada dia disminuyendo, y por aquel camino quedarian las ventajas vivas, y ahora no se pagan en las muestras sino al respecto de la gente que hay, de lo cual se tiene mucho cuidado.

Todo lo cual nos ha parecido de tanta importancia al servicio de S. M., como se deja entender, en cuya consideracion S. A. lo mandará proveer como más le pareciere que convenga á su Real servicio, como quien podrá conocer y entender mejor lo uno y lo otro.

COPIA DE CARTA

QUE S. M. ESCRIBIÓ AL PRÍNCIPE DE PARMA, EN DECLARACION DE LAS ADICIONES PUESTAS POR LOS CONTADORES DEL SUELDO DE SU REAL EJÉRCITO DE FLANDES, Á LA INSTRUCCION QUE DIÓ AL VEEDOR GENERAL DÉL PARA EL EJERCICIO DE SU OFICIO, SU DATA EN EL ESCURIAL Á 22 DE JULIO DE 1586.

(Biblioteca Nacional.—Sala de *Ms.*—J. 13.)

Don Felipe, por la gracia de Dios, Rey de España y de las dos Çeçilias *(sic)*, de Hierusalem, etc.

Ilmo. Príncipe de Parma, mi muy caro y muy amado sobrino: Vuestra carta de 30 de Marzo, sobre lo que toca al despacho de la Veeduría general, se recibió, y quedo muy cierto del celo y deseo que se advierte en mi servicio; con que me advertistes todo lo que allí se refiere, como tambien lo estoy de que agora, que por esta entendereis mi voluntad, la hareis cumplir y ejecutar con mucha puntualidad.

Las oposiciones que os dieron contra el dicho despacho los Contadores del sueldo de ese ejército, se han visto y considerado; y lo primero, parece que los debeis de reprender mucho el haberse atrevido á pedir que se suspendiese el efecto de cosa que yo mandaba, pues sin tocar en ese punto, pudieran infor-

maros de lo que se les ofrecia, para que avisándomelo vos, se ordenase lo que convenia.

Y venido á los otros puntos: cuanto á la oposicion primera, conviene que se entreguen una vez las listas originales al Veedor general, y la relacion particular que en su Instruccion se dice, para que cotege lo uno y lo otro, y quede enterado de todo, y haga sacar copia de las listas, y tenga su libro aparte, no obstante lo que allí se contradice, y les vuelva las listas originales.

En la segunda está claro que lo que dice la Instruccion de asistir el Pagador y sus Oficiales á la muestra, se ha de entender para lo que toca á su oficio, como los otros Oficiales que allí se nombran, ha de antender cada uno al suyo.

La tercia tampoco se admite; y así ha de pasar adelante lo del renovar las listas cuando al Veedor general pareciere que conviene, y el confrontar para esto las listas que hubiere en los tres oficios, servirá de averiguar si en algunas hay diferencia, y de qué puede proceder.

En la cuarta, pues, el libro que tendrá el Veedor general ha de servir puntualmente para que él tenga entera noticia de lo que pasa en las cosas de la Hacienda; no es de inconveniente que se señale en él su Oficial, y los Contadores podian seguir en los suyos su costumbre.

La quinta oposicion se suelta, con decir que lo que allí se duda se ha de entender desta manera: que si el Veedor general se hallare en la villa ó lugar donde se tomare la muestra, haya de asistir en persona, y si acertare á estar ausente de aquel lugar, asista en su lugar el que tuviere su poder, y tambien uno de los Contadores, como pretenden, y así no se quita su asistencia.

De la sexta no hay que hacer caso, pues el libro que tuviere el Veedor general no impide á los Contadores el hacer, como acostumbran las libranzas, y asentarlas en los suyos.

En lo que contiene la sétima, no parece que estaba mal lo del señalar en las listas los aventajados del tercio, como lo dice la Instruccion, y así se podia hacer, si no hubiere en ello incon-

veniente; y si habiéndolo comunicado con el Veedor general y oido su parecer, halláredes que le tiene por donde se deba hacer, me avisareis el que fuere.

Aclarado desta manera las dudas, que no habia para qué ponerlas, se deja entender como no hay en qué reparar, y que no se contradicen los títulos é Instrucciones del Veedor general y Contadores; y así, es mi voluntad que puntualmente se guarde lo contenido en el Título é Instruccion del dicho Veedor general; y en estas declaraciones, no obstante cualquier dificultad ú oposicion que por otros se pudiese hacer en contrario; y os encargo que, si al recibir esta no ejerciere Juan Bautista de Tassis su ministerio, le ordeneis que luégo lo vaya á servir, y le hagais poner en posesion de su oficio, poniendo silencio á los Contadores, y ordenándole á él y á ellos que cumplan lo contenido en sus despachos y en esta carta, de la cual les dareis copia á todos, con órden que no excedan della, sino que la cumplan y guarden como lo demas de sus Instrucciones, porque tal es mi voluntad; y vos me avisareis de todo como se habrá hecho; y sea, Ilmo. Príncipe, mi muy caro y muy amado sobrino, Nuestro Señor en vuestra contínua guardia. De San Lorenzo á 22 de Julio de 1586.—Yo el Rey.—D. Juan de Idiaquez.

INSTRUCCION

POR EL DUQUE DE PARMA AL CONDE CÁRLOS DE MANSFELT, GENERAL DE LA ARTILLERÍA, SU DATA EN BRUSELAS POR EL MES DE DICIEMBRE DE 1586 AÑOS.

(Biblioteca Nacional.—Sala de *Ms.*—J. 13.)

Instruccion para el conde Cárlos de Mansfelt, General de la artillería del Rey, nuestro señor, en estos sus Estados de Flandes, en lo que habrá de hacer en el ejercicio del cargo de la artilería, que durante estos tubles S. M. entretendria ordinariamente en campaña, y hará pagar de los dineros que ven-

drán de España á la infantería de los Oficiales españoles: Considerando que ellos tienen sus instruciones de todo diferentes á aquellas que de ántes de agora han sido hechas por el caso de la artillería del tiempo que ella ha sido entretenida de los dineros de por acá; y dependiendo de los de finanzas de S. M., y de lo cual le habemos hecho despachar esta nueva Instruccion, siguiendo cuanto más cerca á la de los Oficiales españoles, en la forma y manera siguiente:

Primeramente: tendrá toda muy buena cuenta y advertencia que en todos los precios y compras de artillería y municiones que sirvieren á ella, sean hechos al mejor y ménos precio que ser se pudiere, y llanar *(sic)* que haya de intervenir el Contador de la artillería por tomar nota y razon para hacer cargo al Mayordomo y á otros Oficiales de la dicha artillería que las tomaran en guardia, porque en todo y por todo el provecho de S. M. se haga, y las dichas municiones sean bien guardadas y conservadas.

Tendrá tambien particular cuidado que los gastos y gajes de los Gentiles-hombres, conductores, cañoneros, arnacures, carpinteros, mariscales, toneleros, manderos y semejantes Oficiales y personas que sirven en la dicha artillería, sean recogidos y moderados lo más que ser pudiere, teniendo cuenta á los méritos y calidades de cada uno en hacerles sólamente pagados por el tiempo que estarán en servicio, así como hallare más convenir al servicio de S. M.

De todo lo que se habia de pagar en la artillería, sea á causa de gajes que de compras de municiones y otra cosas se incurrieren, convendrá ordene al Contador de la artillería haga las libranzas en forma, las cuales firmará dicho Conde para el descargo del Pagador de la artillería; y en caso que no haya esta firma, el dicho pagamento no le será valido ni pasado en cuenta; y porque somos informados que muchas veces se han cometido grandes fraudes y cautelas en el tomar de muestras, tanto de caballos limoneros como de carros y gastadores, cañoneros y semejantes personas, nuestra voluntad es, y se lo encargamos usen expresamente, de tener toda y muy buena

cuenta que las dichas muestras se hagan en su tiempo, con toda lealtad y diligencia que se requiere, con la intervencion del Veedor general, si pudiere ó quisiere hallarse presente, y del Contador del artillería, empleando en el efecto de dichas muestras los más hombres de bien y de conciecia que pudiere haber, á fin de que S. M. no sea engañado.

Así, procurará que los dineros que de un tiempo á otro se pondrán en manos del Pagador del artillería sean distribuidos segun la necesidad más lo requiere, á fin de evitar las quejas y lamentaciones de los que sirven en la dicha artillería, y defenderá al Mayordomo de la artillería y á todos otros cualesquiera que tuvieren en guardia las municiones de guerra de cualquier suerte que fueren, de no hacer ninguna distribucion sin su noticia y orden expresa, ó nuestra; y tendrá la mano que no dé la distribucion sin su noticia; el Contador de la artillería sea tambien advertido, á fin que dello pueda tener cuenta y nota, segun que está encargado por su Instruccion.

Asimismo habrá particular cuidado en todo tiempo, y principalmente siendo el artillería en campaña, que cada uno haga el deber que es obligado al servicio de S. M., y que haga castigar rigurosamente los que cayeren en falta de hacer de dicho servicio.

Generalmente, hará todo lo que al dicho cargo de General del artillería compete y pertenece, segun S. M. y nos, en su nombre, de su persona tenemos entera y cumplida confianza, avisándonos de un dia á otro de todo lo que ocurriere, á fin que podamos tratar y dar el remedio que por el avanzamiento del servicio de S. M. halláremos convenir.

Habrá dicho Conde, de gajes y emolumentos extraordinarios, tanto por su persona que por su estado, el mismo que entendamos haber tenido sus antepasados, á saber:

	Florines.
Por su plato, 12 florines por dia, que hacen por mes....	360
Por seis Alabarderos, una paga y media por mes, hacen.	125
Por un Capellan, 15 florines al mes.....	15
Por un cocinero, lo mismo, 15 florines al mes.....	15

	Florines.
Por una lavandera, 10 florines al mes.....	10
Por un maestro tendero, con cuatro ayudas, el maestro para que haga las dichas tiendas; por su persona....	12
Y 8 á cada ayudante, que hacen.....	32
Item, tendrá seis carros, cada uno atalado con cuatro caballos para poder transportar dichas tiendas y su menaje y ardas..	40
Y una plaza de Gentiles-hombres, á 40 florines por mes, que servirá junto á su persona para en lo que le quisiere emplear por el servicio de S. M.....	40
Que montan.....	649

Y así, por el tiempo que la artillería estuviere en campaña, tendrá las necesarias candelas que fueren menester para su casa, y cuatro antorchas por semana, de todo, ultra el sueldo ordinario de 1.200 florines al año, que le serán pagados por la vía de finanzas en la manera acostumbrada, que se les pagan en virtud de su Patente. Fecha en Bruselas, por Diciembre de 1586 años.

COPIA DE UNA INSTRUCCION

QUE EL DUQUE DE PARMA DIÓ EL AÑO DE 1587 AL CAPITAN LEONARDO RÓTULO CARRILLO PARA CIERTO APRESTO DE CARROS Y MUNICIONES.

(Biblioteca Nacional.—Sala de *Ms.*—J. 13.)

El duque de Parma, etc.: La órden é Instruccion que vos el capitan Leonardo Rótulo Carrillo, entretenido por S. M. cerca de nuestra persona, habeis de observar en el viaje que por nuestro mandado vais á hacer á Lorena y Borgoña en el pasaje de la gente de guerra que viene del reino de Nápoles, Estado de Milan y España, á servir á S. M. á estos Estados de Flandes:

Partireis de este campo por la posta, en diligencia, la vuelta de Nancy, donde os vereis con el conde Salma y con Jorge Chatendyt, Secretario del señor duque de Lorena, si estuviere allí, dándoles las cartas que llevais más para ellos de creencia, y á cualquiera de ellos dos que se hallare presente pedireis os introduzca con S. A., á quien, despues de besarle las manos de mi parte, se la dareis muy particular de lo que quisiere entender de las cosas de acá, á satisfaccion de casta (*sic*) obligacion con el cumplimiento y demostracion que se requiere, y confia á vuestra prudencia, valiéndoos en cuanto se ofreciere allí de los medios y asistencia del Conde, que, como tan bien intencionado y celoso del servicio de S. M., se empleará en lo que tocare á él con las veras que suele.

Tratareis luégo con los Ministros del señor Duque lo tocante á vuestra comision, que, en sustancia, es la provision de las vituallas, municiones y carros para el tránsito de la infantería italiana, que en breve se espera del reino de Nápoles y del Estado de Milan, y de la española que se seguirá despues; con presupuesto, aunque no se puede saber de presente, que el número de toda la italiana será de 18.000 personas y 3.000 caballos, poco más ó ménos, y á este respecto los carros que fueren necesarios para conducir su bagaje; y el de la española de 14.000 personas y 3 á 4.000 caballos, y asimismo de los carros á la venante.

Hecho tanto de lo uno y de lo otro, concertareis los precios de las raciones de personas y caballos, lo más barato que se os permitieren en el tiempo y ocasiones que corren; y para que lo podais hacer con alguna claridad y satisfaccion de que no salgan excesivos, os informareis, al pasar por las plazas circunvecinas, con mucha disimulacion, del valor que tienen, en cuya conformidad hareis el asiento: bien entendido que una parte del pagamento dél ha de ser de contado, y las otras, á los plazos que concertárades puntualmente, en que procurareis tomar la más larga que pudiéredes, gobernándoos en todo segun el dinero que mandaremos proveer de presente.

Pero porque el tránsito de la gente vendrá á durar mucho

y vendrá á caer despues de la cosecha de este año, lo pondreis en consideracion para que en los precios haya diferencia, que no podrá dejar de ser mucha, yendo á decir tanto de una sazon á otra.

Hecho y cumplido con lo de arriba, pasareis en la misma diligencia á Borgoña, hasta donde se hallare el conde de Champlit, Gobernador della, á quien asimismo dareis mi carta y particular cuenta de vuestra comision, pidiéndole que, como tan importante y del servicio de S. M., os asista y dé el favor necesario en ella para que tanto más se facilite el tránsito de la dicha gente, advirtiéndole del número de ella, de las raciones y carros que serán menester, de cuándo haceis cuenta que podrán comenzar á pasar, de los precios que dejais hechos en Lorena, para que en aquella conformidad vea de moderarlos en aquel Estado, y de asentar los plazos del pagamento, en que os gobernareis, como está dicho, advirtiéndole lo de la diferencia de este tiempo al de despues de la cosecha, como cosa en que va á decir tanto.

Asentado y acordado todo como conviene y se espera, tratareis con el dicho conde de Champlit las partes donde le parece más á propósito para constituir las estaplas trayéndole en consideracion lo de las levas que por partes de protestantes de Alemania y uguenotes de Francia bajan allá, y seria muy contingente fuese en tiempo que nuestra gente hiciese lo mismo acá, para que por todo lo que podria suceder y se remite á vuestra experiencia y discrecion, lo provea y encamine como más conveniente; y para que los soldados no tengan trabajo de ir á tomar las municiones léjos, ni ocasion de hacer algunos desórdenes, procurareis que los alojamientos de la gente sean en los mismos lugares donde se constituyeren las dichas estaplas, si fueren capaces dello; y si no, en los más cercanos del contorno.

En cada una de las dichas estaplas pondreis una persona de recaudo y confianza, con el sueldo acostumbrado, que asista al que repartiere las municiones, para que los Oficiales y soldados no le molesten ni hagan agravio á tiempo de recibillas, sino

que en tomando lo que les toca se contenten; y asimismo solicite que las vituallas estén á punto para el dia que la gente hubiere de llegar, y que sean de la bondad, calidad, peso y medida que se concertaren, en cuya distribucion y repartimiento os gobernareis por la memoria que se os da de lo que se ha hecho otras veces, y señaladamente esta última.

Antes que la gente haya de entrar en Borgoña, despachareis á encontrarla en Saboya una persona para saber de lo que trujere á su cargo, las listas, el número cierto de personas y caballos que vienen, para añadir, si fuere necesario, municiones, y saber puntualmente el dia que han de entrar en Borgoña, en lo cual vos hallareis vos mismo en persona en la primera estapla, de donde saldreis á encontraros con el que viniere por Cabo y Gobernador de la dicha gente, y le advertireis de las dificultades que se le podrian ofrecer en el camino, habiéndola vos considerado primero, al pasar, muy distintamente, para que se remedien y prevengan los inconvenientes que podrian suceder, declarando las compañías que han de pasar en cada tropa, dónde se han de venir despues á juntar toda la gente, y la distancia de una estapla á otra, para que conforme á la relacion que le hiciéredes se acomodase tanto mejor el tránsito, sin que sucedan inconvenientes ni desórdenes.

Segun el aviso que tuviéredes de la gente que hubiere, lo ireis dando á los Comisarios que hubiéredes señalado en las estaplas, para que lo sepan, estén advertidos y las provean puntualmente de lo necesario, para que no haya falta ni confusion en ninguna cosa, enviando una persona, dos ó tres dias ántes que llegare la gente á las estaplas, á visitarlas y reparar las faltas si las hubiere, prevenillo y disponerlo todo de manera que no se impidan ni difieran las jornadas por esto, ni se altere la órden que se hubiere dado en ello una vez.

Procurareis que los caminos por donde hubiere de pasar la dicha gente estén abiertos, señalados y marcados al sólito, y de manera que puedan colar los carros y bagajes, sin que por esto se impidan ni difieran las jornadas, enviando, si fuere necesario, persona que lo visite.

En entrando la dicha gente en el lugar de las estaplas, habeis de echar bando de los precios, peso y medida de las vituallas; y que ningun soldado haga desórden ni maltrate de obra ó de palabra al municionero ni partes donde alojare; con noticia del que viniere por cabeza de la tropa, para que el que contraviniere sea castigado ejemplar y rigurosamente; en que procurareis con toda diligencia y cuidado haya gran observacion.

Al último alojamiento de Borgoña hareis juntar los mercaderes y municioneros que hubieren distribuido las dichas vituallas, y visitareis todas las pólizas que tuvieren, para saber lo que montan, en conformidad de los precios del concierto, y de lo que fuere dareis certificacion, firmada de vuestra mano, poniendo particularmente las de cada compañía.

Antes que la primera tropa salga de Borgoña y entre en Lorena, advertireis á los Comisarios y diputados que tuvieren á cargo las provisiones, para que sepan el dia que han de llegar y tengan prevenido todo lo necesario; y ántes que la gente salga de la dicha Lorena, en la última estapla visitareis las pólizas, y hareis lo demas por el pié que está apuntado en lo de Borgoña, para que despues, en virtud dello, se les dé el despacho necesario como á los demas.

Porque el comisario Trincuarte tiene cargo de proveer las municiones en el país de Lucemburque, no tendreis que hacer allí, sino procurar despachen los municioneros, y asistir despues en el lugar que os pareciere más á propósito, hasta que toda la gente italiana y española haya pasado, de que os avisaremos para que os vengais á darme cuenta de todo lo que hubiéredeis hecho en vuestra comision.

Para que vais alumbrado en parte de la gente que han de venir, serán un tercio de infantería italiana del reino de Nápoles, de 4.000 hombres; 13 compañías de las que fué á levantar Brasio Caprecuça, en que habrá otros tantos, y 6.000 españoles, á cargo los unos y los otros de quien entendereis por allá, ó se os advertirá de acá.

Iréisnos muy de ordinario y con todas ocasiones dando aviso

de lo que fuéredes haciendo y os sucediere, para que, si sobrevinieren algunas dificultades, las vamos allanando y dándoos la mano, para que en negocio de tanta importancia y puntualidad haya la que se requiere y el buen expediente que conviene.

Y porque podria suceder que, por la gran carestía y esterilidad que corre en todas partes, no hubiese forma de hacer las dichas provisiones en Lorena ni en Borgoña, sin el dinero en mano, daréisles el que pudiéredes de presente, y por el restante les asegurareis y prometereis que no saldreis de allí sin satisfacerles de todo, como se cumplirá sin falta; y en caso que habiendo hecho sobre ello todas las diligencias posibles, no bastaren para que se efectúe, nos avisareis con la mayor que se pudiere, para que se procure remediar este inconveniente, y no se deje por este respecto de hacer el aparato y prevenciones que convienen.

Si llegado á Borgoña no hallárades nueva de la gente, ni la tuviéredes cierta que marcha ya, parece muy necesario que despacheis un correo en busca della, con órden que no pare hasta encontrarla, y si no diere con ella, que pase hasta donde estuviere el señor duque de Terranova, á quien escribireis, advirtiéndole de cómo y dónde la estais esperando, para que lo sepa; y que se han hecho las provisiones, por nuestra parte, que nos ha permitido el tiempo y necesidades que corren, correspondiéndoos sin esto con S. E. y con las personas que hubiere diputado en Saboya para ello, para que seais advertido de lo que conviene al bien del negocio.

Y para que con tanta más facilidad podais dar en todo el buen recaudo y expediente que conviene, he ordenado á Matías de Contreras, Comisario ordinario de S. M., que por nuestro mandado, y en nombre de Juan Bautista de Tassis, Veedor general de nuestro ejército, y Pedro Coloma, y Alonso Carnero, Contadores del sueldo dél, vaya á recibir las listas de los que las trajeren y á tomar muestras á la dicha gente, intervenga con vos á hacer los precios de las dichas vituallas y de todo lo demas tocante á ello, para que en esta conformidad, y por el

pié de las pólizas que hubiéredes dado ambos, haga y averigüe las cuentas y se les pague lo que pareciere debérseles, ó se les dé el recaudo bastante de ello.

Y porque desde luégo podais comenzar á poner en ejecucion todo lo dicho, y cumplir con lo más forzoso y necesario, se envia con vos un Oficial del Tesorero general, Juan de Lastur, con alguna suma de dineros, á quien se le proveerán despues los que avisáredes son menester, para que gasten los unos y los otros en pagar las dichas vituallas y lo demas que se ofreciere, en que podreis meter el gasto de vuestra persona por billetes firmados de vuestra mano, y de la del dicho Comisario ordinario, Matías de Contreras.

Parece que, habiéndose de tomar muestra á la dicha gente, como se ordena, conferireis y tratareis con el dicho comisario Matías de Contreras del dia y lugar en que se habrá de poner en ejecucion, y al dar della, os halleis presente, y se haga con vuestra intervencion y noticia, para que tanto más se acierte y se consiga el fin que se pretende, y el servicio de S. M.; y, así lo cumplireis en conformidad de lo que al dicho Comisario se le ordena por su Instruccion.

Todo lo demas que no se os dice ni apunta en ésta, se deja á vuestra prudencia, confiando della, de vuestra intencion y buen celo os gobernareis en ello como más conviene al servicio de S. M.; bien entendido, que os habeis de comunicar y aconsejar con el conde de Champlit y con los otros Ministros que os pareciere, para que cada uno por su parte ayude á facilitar esta negociacion, como se espera de todos y de vos, etc. Datis en el campo á la Exclusa, á 22 de Julio de 1587.—Alexandro Farnesse.—Por mandado de S. A., Cosme Massi.

COPIA DE UNOS CAPÍTULOS

QUE EL CONTADOR PEDRO COLOMA ESCRIBIÓ AL CONSEJO DE HACIENDA EN RESPUESTA DE 30 PLIEGOS QUE SE ENVIARON AL DUQUE DE PARMA SOBRE LO QUE MONTABA EL GASTO ORDINARIO DEL EJÉRCITO.

(Biblioteca Nacional.—Sala de *Ms.*—J. 13.)

El contador Pedro Coloma, habiendo visto, leido y considerado los 30 pliegos de relaciones que S. M. ha mandado hacer como en forma de discurso, y enviado al señor duque de Parma, en 2 de Agosto de 1587, sobre los gastos ordinarios y extraordinarios que hace cuenta serian necesarios hacer en el entretenimiento y sustento de la gente de guerra que se entretiene en este su Real ejército; y la cuenta que se hace del dinero que para ello ha proveido desde el año de 1587 hasta fin dél, y asimismo la carta que S. M. ha mandado escribir al señor duque de Parma, juntamente con las dichas relaciones, dice lo siguiente:

Para cumplir con lo que S. M. manda, y responder con la puntualidad que desea á todos los dichos pliegos, ante todas cosas, conviene que el Tesorero general, Juan de Lastur, dé tanteo y relacion particular del dinero que ha recibido y entrado en su poder, y de otras personas á parte de los de este año, y lo que en cada uno de ellos ha gastado, y lo que queda en sér, y en qué partes, á causa que por los libros de los Contadores no se puede hacer por no tener razon del dinero que recibe ni paga, ni él se la da, no obstante que está obligado á hacerlo cada mes; y si esto no lo puede dar con la brevedad que S. M. manda, convendrá que dé el dicho tanteo general desde el principio de este año de lo que habrá recibido y habrá de cobrar, y lo que ha pagado hasta fin de este mes de Setiembre, porque sin él, de ninguna manera se puede satisfacer á

los dichos pliegos, poniéndolo con géneros y naciones, como S. M. manda.

Y en caso que Juan de Lastur no dé el dicho tanteo, y quiera dar S. A. alguna satisfaccion al deseo de S. M. al presente, parece que debria mandarle que luégo diese una relacion muy puntual y justa del dinero que al presente hay en sér en Amberes é Italia, tanto de las letras que se han de cobrar hasta fin de Mayo, 1588, como de los asientos tomados en Amberes.

Que se saque una relacion de lo que montare cada mes de sueldo desde primero de Octubre en adelante, de todo el ejército, particularizando cada nacion, y para ello será menester pedir á los Oficiales de la artillería, armada, vituallas y hospital, relacion de lo que montarán los gastos cada mes, poniendo aparte lo que agora monta y lo que montará más, á causa del acrecentamiento que se hace de nuevo, en la cual relacion se pondrá la gente que se paga y socorre en cada nacion, por tercios y regimientos.

S. M. hace cuenta que del dinero que ha proveido este dicho año de 1587, no se debian pagar algunos recaudos del año de 1586 y los de más de atras, lo cual, segun las necesidades y ocasiones, no se ha podido excusar tanto en cumplir con los alemanes los conciertos que con ellos se habian hecho por sus servicios.

Atrasado el pagar parte de lo que se debia á las compañías de caballos borgoñones y del país, que se despidió despues de la presa de Amberes, lo que se debe en Borgoña y Lorena de resto de las vituallas que han dado á la gente de guerra que por allí han pasado hasta ahora, y pagar algunas libranzas á personas particulares de sueldo atrasado, por haberse ido y despachado con licencia como otras diferentes personas á quien se les ha pagado su sueldo y otras partidas que se han pagado por vituallas y municiones de guerra á personas que las habian dado fiadas á todas ellas, han sido cosas forzosas y necesarias, las cuales todas se sacarán puntualmente del tanteo que el Pagador debe dar.

Parece que S. M. presupone que este ejército se paga cada mes, y que se toma muestra amenudo, y que de una á otra hay bajas, en respuesta de lo cual, se dice, que esta cuenta no se puede hacer acá porque este año no se ha tomado muestra al ejército, á causa que despues que ha salido la gente que habia en alojamientos, en campaña, se entretiene y paga con socorros de quince en quince dias; y en cuanto á las vituallas que S. M. pone que se descuenta, pero es cuando se fenece cuenta con la dicha gente, y no de los socorros y pagas que se les dan, porque si dellos se les descontasen, no podrian vivir, particularmente el año pasado y éste, que han sido las vituallas cuatro veces más caras que lo ordinario.

Los tercios de infantería española, y algunas compañías de caballos, han estado el invierno pasado en alojamientos sustentándose de contribuciones del país, las cuales se descontarán asimismo en los fenecimientos de cuentas cuando se hiciere, de manera que no se puede poner por bajas de cada mes, ni hacer cuenta que por lo pasado se haya dado paga cada mes, sino que dando el Pagador el tanteo particular, se verá cada mes el dinero que se ha dado á cada nacion, particularmente por vía de pagas y socorros, y lo que queda en sér.

Tambien, en la cuenta que se hace en las dichas relaciones, presupone S. M. que ha de haber 30 infantes nuevos y 500 caballos desde primero de Mayo pasado, y para ellos y los gastos extraordinarios que á causa del acrecentamiento del ejército se pueden recrecer, pone 200 escudos cada mes por todo este año. Estamos en fin de Setiembre, y no ha llegado ninguna de la dicha gente, por manera que tanto por esta razon como por las arriba dichas, no puede ser á propósito la cuenta que se hace del sueldo della, de los meses de Mayo, Junio y Julio, Agosto y Setiembre. Bien lo es lo de la provision que S. M. ha mandado hacer en los dichos meses, se ha de advertir, que aunque la dicha gente no ha llegado, se han hecho algunos gastos con ella, como el *aufguelt* de los alemanes, lo que se habia gastado con los italianos en levantallos, y las vituallas que se aprestan en Borgoña, Lorena y Lucemburque para el

paso de la gente, y lo que se ha dado para levantar los hombres de armas, los valones, y algunas sumas para provisiones de vituallas y municiones de guerra.

En la dicha relacion, en el pliego 14 y los demas hasta el 23, se pone la forma y dias que S. M. ha proveido el dinero, que son los plazos de las letras de cambio, á que se responde, que por haber habido grandísima estrecheza y necesidad de dineros, y ser los plazos de las letras algunos dias y meses despues que se recibian, y á pagar en Italia y Alemania la mayor parte, se han tomado asientos en Amberes de algunas sumas de las dichas letras, proveyéndolo allí; y en Colonia hay, porque se ha suplido á las necesidades que habia, porque si se hubiera aguardado á que los plazos cayeran y á traerlos de Italia y Alemania aquí, pudiera haber sucedido algun gran inconveniente, por la mucha necesidad que pasaba la gente de guerra que está en el puente sobre el Rin, Zutfent y Deventer, y las de las guarniciones de Amberes y sus contornos y otras villas, y la que estaba cerca de Brujas contra los de Ostende, las cuales era forzosísimo sustentar con socorro y vituallas, sin que se hiciese falta, demás de la provision de las vituallas y municiones que se ha hecho, porque ha servido una buena parte de lo que así se ha anticipado en Amberes.

En cuanto á lo que dice en los dichos pliegos, desde 14 á 23, y desde el pliego 24 hasta el 30, de la relacion donde se ponen las obras que ha habido y las que habrá hasta fin de Mayo de 1588, no se puede responder con puntualidad, sino á ojo, segun lo que será menester gastar, queriendo pagar cada mes el ejército; y habiéndose de pagar para los socorros ó en la forma que á S. A. pareciere, que mandándolo declarar se podia hacer la cuenta más justamente que se pudiere; pero, ante todas cosas, conviene que Lastur declare el dinero que queda en sér en fin deste mes, y lo que ha de cobrar adelante.

En lo que toca á lo que dice en el pliego 29, que desea S. M. saber lo que pasa en el aprovechamiento de las monedas de dicho Juan de Lastur, le dará el que hace en ellas, porque no tienen claridad dello los Contadores ni él lo ha dado; pero para

que se entienda el aprovechamiento tan grande que por órden del Sr. Duque se ha hecho en ellas, desde el año de 1580 acá, se debe enviar copias de las órdenes que dió al pagador Pedro de Olave y el dicho Juan de Lastur de los precios á que se ha dado á la gente de guerra, porque, no obstante que hasta que salió la infantería española de estos Estados el año de 80, siempre se dió á la infantería alemana y valona vituallas, artillería y todas las demas naciones en general á todos los del ejército, como á la española, que era el escudo de Italia y España, por 48 plaças, valiendo 56 por la valuacion, pareciendo hacer un gran servicio á S. M., como lo es, se procuró que recibiesen la dicha infantería alemana, alta y baja, y herreruelos, los ingleses y escoceses los dichos escudos á como valian, que eran: los de Italia á 57 plaças, los de España á 59, los de Francia á 60 plaças, y no solamente se pagó á los regimientos de alemanes que ahora sirven, sino tambien se ha pagado de esta manera á los alemanes viejos de Fransperghe y Fúcar el año de 81 todo lo que alcanzaron de sus fenecimientos; y todo lo que se paga de deudas viejas de alemanes y herreruelos, se les da á las 57 plaças: las demas monedas como valen, no obstante que, cuando se despidieron se les daba por 48, y que á este respecto se les dieron sus obligaciones, que son 9 plaças en cada escudo; que todo esto vendrá á ser grandísima suma, como se verá en las cuentas del Pagador. Mas cuando S. M. se ha servido de resolverse en pagar lo que se debe en Alemania, conviene que no lo pague allá, sino que se traiga el dinero aquí y que se pague, porque está esto ya tan introducido que no hay dificultad.

A la infantería valona se ha dado y pagado, y se paga tanto á los viejos como á los nuevos y guarniciones y deudas atrasadas, á razon de 54 plaças el escudo de Italia, 56 el de España y 57 el de Francia, que son 6 plaças de aprovechamiento en cada escudo, que tambien importa muy mucho, como se verá en lo que dichos Pagadores han pagado, sin lo que montará de aquí adelante. En lo que toca al aprovechamiento que se hace en esto con la infantería valona, es algo, pero no de mucho mo-

mento, como estotro; y á estos mismos precios se pagan á todos los que sirven en las vituallas, artillería, entretenimientos y sueldo del ejército; habiendo sido instrumento de todo ello el dicho Pedro Coloma, habiéndose tenido en la ejecucion de todo ello tanto trabajo y dificultad como es notorio; y se advierte que, despues de vuelta la infantería española é italiana, se ha dado á los entretenidos las monedas como allá, por dignas consideraciones.

Y porque segun lo que gana la infantería española é italiana, y caballería y entretenidos en el escudo de España, Francia é Italia, que son 9 plaças en cada escudo, haciendo la computacion al precio que recibe los tallares y Philipus tallares, se hallará que hay de aprovechamiento á la hacienda de S. M., en todo lo que se ha pagado en estas monedas y otras semejantes á la dicha gente, como se verá por las dichas órdenes, más de á 8 y 9 por 100; lo cual se hizo en consideracion, que siendo nesario como ha sido y forzoso tomar asiento con mercaderes que proveyesen dineros en estos Estados, los cuales se sabe que no dan escudos de oro, sino la mayor parte en los dichos tallares y florines tallares y las demas monedas en que se hace el dicho aprovechamiento, por ser las que más corren en estos Estados, como se podrá ver por las cartas de pago que dan los Pagadores, porque los escudos de oro no les vienen á cuenta, que tomándose los dichos asientos no perdiere S. M. tanto, como haria si los dichos mercaderes pagasen en escudos de oro de España, Francia é Italia, la cual consideracion ha sido hasta aquí muy en provecho de la hacienda de S. M., porque con ella vienen á ser los asientos ménos dañosos y algo más provechosos que si se trajesen á estos Estados de contado de España ó de Italia los dichos escudos de oro, de que tambien fué instrumento el dicho Pedro Coloma; y en cuanto á lo que de aquí adelante pasare en este negocio, se advierte que por haber la dicha gente de guerra española é italiana visto cuánto ménos ganan en los dichos tallares y Philipus, y las demas monedas que en los escudos, han pedido á S. M. que mande que se dé órden al Pagador, de manera que en ellas tenga el

mismo aprovechamiento que en los escudos, lo cual S. A. hasta ahora ha disimulado; pero le parece que se habrá de dar esta satisfaccion á la gente, y así se ha comenzado á tratar dello.

Dando Juan de Lastur el tanteo particular por meses, se podia responder á cada uno de los pliegos de la relacion de S. M., donde no, la respuesta que se puede dar en todos en general, la claridad de que arriba se dice en lo que toca á lo pasado y lo porvenir, se podrá poner en cada uno lo que montará los gastos, y el dinero que se recibirá, aunque será diferente de lo que S. M. presupone, á causa de los asientos que se han tomado en Amberes, en que se han consumido muchas de las letras de que S. M. ha hecho provision, tanto de los meses pasados como de los porvenir, el cual dinero está ya consumido en el sustento del ejército, no obstante que los plazos no han llegado de algunas de ellas.

COPIA DE UNA ÓRDEN

QUE EL PRÍNCIPE DE PARMA DIÓ AL PAGADOR GENERAL, GABRIEL DE SANTISTÉBAN, DE LA MANERA QUE HABIA DE HACER LOS PAGAMENTOS Á LA GENTE DEL EJÉRCITO DE FLANDES, SU DATA EN BRUSELAS Á 1.° DE AGOSTO DE 1590.

(Biblioteca Nacional.—Sala de *Ms.*—J. 13.)

El duque de Parma y Plasencia, etc.: Señor Gabriel de Santistéban, Pagador general del ejército del Rey, mi señor, que por estar informado que el precio y curso que tenian las monedas de oro y plata en estos Estados habia mucha diferencia, y que al respecto del precio de las monedas de plata, los escudos y otras monedas de oro estaban bajos de precio, y conociendo que ésta era la causa principal porque no concurrian ni venian á estos Estados escudos ni monedas de oro, ántes, las que habia, cada dia se iban disminuyendo, sacándolas dellos para los reinos vecinos, donde valian más, y habiendo sobre ello tratado en los Consejos de Estado privado y finanzas de S. M.; y ellos,

confiriéndolo con los maestros de moneda y personas pláticas en esta materia, despues de muchas diferencias y disputas sobre ello, se ha concluido que se habia de subir el precio de los dichos escudos y todas las demas monedas de oro, dejando todas las de plata en el precio que hasta aquí han corrido y están valuadas por el placarte pasado, de 4 de Octubre del año de 1585, y ordenanza de 23 de Diciembre de 1588, y defender y prohibir el curso y valuacion de algunas monedas que hasta aquí se usaban, por no ser de la ley y peso conveniente; y así, en conformidad de su resolucion, hemos mandado que se hiciese un placarte y ordenanza nueva, la cual se hizo y despachó en forma debida en fin del mes pasado de Abril, y por ella se pone precio al escudo de oro de la forja de estos que llaman del Emperador, y los del cuño y forja de Francia, que hasta aquí estaban valuados á 60 placas, que valgan y tengan curso de aquí adelante á 63 placas; y el escudo de oro del cuño de Castilla, que hasta aquí valia á 59 placas, que de aquí adelante valga á 62 placas; y los escudos de todas estampas de Italia, de buen peso, que han valido hasta aquí á 57 placas, que adelante irán valuadas á 60 placas. El real de oro que ha valido 5 florines, valga adelante 5 florines y 6 placas; los Philipus de plata, á 50 placas; talleres del Imperio y Borgoña, á 45 placas; reales de estos Estados y de España, á 5 placas, que es al mismo precio que ántes están valuadas; y todas las demas monedas de oro y plata, á los precios y de la manera que en el dicho placarte y ordenanza se contiene, á que me remito. Y para que esto tuviese su debida ejecucion, se ha hecho publicacion dél en las principales villas de las provincias de estos Estados en 24 de Junio pasado, y mandado imprimir para que venga á noticia de todos, y desde el dia de San Juan adelante se han pasado y tenido curso las dichas monedas de oro y plata á los precios en el dicho placarte contenidos.

Y porque por razon de esta subida del precio en valor de las monedas de oro, y que tambien en la alteracion última de Cutra y del tercio que fué de D. Juan Manrique de Lara, entre otros capítulos, prometimos que en lugar que hasta aquí se les

contaba 39 placas por cada escudo de su paga, que de aquí adelante se les darán por él y se les contarán 10 reales de plata castellanos; es necesario que se haga con la demas infantería española y caballería lo mismo, que tanto con ella como con la demas gente de guerra del ejército se tome forma y mude el estilo, y poner precio en cómo se han de contar los escudos y las demas monedas, declaramos que de hoy dia de la fecha de ésta en adelante, toda la infantería y caballería española, y asimismo toda la infantería italiana, borgoñona y caballería italiana y albanesa, y la demas gente de guerra que por lo pasado ha sido pagada al dicho precio de escudos de á 39 placas, y tratada en conformidad de la dicha infantería y caballería española, todos los escudos que hasta aquí han contado por 39 placas, se cuenten y hagan buenos á la dicha gente de guerra, infantería y caballería, al dicho precio de 10 reales, y que dándoles 10 reales ó su valor, hayan de recibir los escudos y cualquier otras monedas de oro ó plata al precio que corrieren y valieren en estos Estados, tanto por este placarte nuevo, como adelante, sin que se les hayan de dar á ménos precio ni reduccion como hasta aquí se ha hecho cuando se les han contado los escudos de su paga por 39 placas, que se les han pagado los escudos de oro de Italia á 48 placas, no obstante que valian, por órden y curso, á 57 placas; y los demas escudos de Castilla y Francia al respecto, y las otras monedas de oro y plata á más bajo precio del que tenian curso, por algunas consideraciones y respetos.

A los hombres de armas de estos Estados, caballos ligeros y arcabuceros á caballo dellos, á quien asimismo se les han dado y contado hasta aquí los dichos escudos de oro y las demas monedas al mismo precio que á la infantería española, declaramos que de aquí adelante se les hayan de dar y pagar por cada florin de su paga, que hasta aquí se ha contado por 20 placas, á razon de 5 reales de plata ó su valor, dándoles ó pagándoles los escudos de oro y demas monedas al precio que por el dicho placarte están valuados.

A la infantería valona, á la cual hasta aquí se les ha dado

los escudos de oro por 50 placas, no obstante que valian por los placartes pasados á 57 placas, en que tenian de aprovechamiento tres placas, mandamos que de aquí adelante se les cuente por cada florin de á 20 placas de su paga, á razon de 21 placas por cada florin, contándoles los escudos y las demas monedas al precio que se han valuado por el dicho nuevo placarte, y esto en consideracion de lo susodicho, hasta tanto que se ordene otra cosa, porque bajándose las monedas adelante, se entienda que no se les dan á más que el dicho florin de á 20 placas para su paga, y lo mismo se entiende con cualesquier otras personas que tengan sueldo entre esta nacion ó conforme á ella.

A la infantería alemana, alta y baja, y caballería herreruela, se les ha de contar de aquí adelante á razon de 25 placas por cada florin, y se les ha de pagar los escudos de oro y las demas monedas al precio que corren.

A la infantería irlandesa, inglesa y escocesa, se les ha de pagar las monedas al precio que corren por el dicho placarte nuevo.

A todos los Ministros y Oficiales del ejército, entretenidos cerca de nuestra persona y cualesquier otras personas que tienen sueldos ó entretenimientos por vía de escudos de á 39 placas, de cualquiera nacion que sean, se les han de contar y pagar á 10 reales por escudo de su paga, de la misma manera que á la dicha infantería española.

Todo lo que se pagare por ayuda de costa, gastos extraordinarios y secretos, gastos de vituallas, armada, artillería y hospital, y cualesquier otros gastos, habeis de contar las monedas al precio que se declara en el dicho placarte, ó á lo que corrieren adelante.

Y porque en el dicho placarte y ordenanza nueva se han puesto y valuado los dichos reales de 5 placas cada uno, declaramos que á la dicha gente de guerra y todos los demas sueldos y entretenimientos, les habeis de contar los 10 reales de su paga á razon de las dichas 5 placas cada uno, que son 50 placas, y esto solamente por el tiempo que el dicho placarte y ordenanza durare, no obstante que en las libranzas que se

hicieren de aquí adelante no se declare el precio y valor dellos; en las cuales no se pondrá por dignos y justos respetos, y en particular, porque se cree que con el tiempo se podrá mudar esta ordenanza, donde se podrian bajar los escudos y todas las demas monedas de precio, y entre ellos los dichos reales, y que la dicha gente de guerra no puedan argüir consecuencia de que si se bajan se les hayan de dar las dichas 5 placas por cada real, sino que se entiende que se les hayan de dar 10 reales por su paga, al precio que se pusiere y valuare el real.

Y así, en esta conformidad, os ordenamos y mandamos que desde hoy dia de la fecha, de ésta en adelante, todo lo que pagáredes á la dicha gente de guerra y que se gastare en el ejército, les contareis los escudos de oro y todas las demas monedas de oro y plata, á los precios que en el dicho placarte y ordenanza última se contiene, de que tomareis copia autenticada por el audiencier Berresquien; y asimismo, á los mismos precios os hareis cargo de todo el dinero que recibiéredes y entrare en vuestro poder; y así lo cumplid, sin que en ello haya falta ni dilacion, porque así conviene al servicio de S. M., beneficio y aprovechamiento de su Real hacienda; y á vos os descargamos de cualquier cargo ó culpa que por ello os pueda ser imputada, para el cual efecto hemos mandado despachar la presente, firmada de nuestra mano y sellada con nuestro sello, y firmada del nuestro infrascripto Secretario, que irá señalada de Juan Bautista de Tassis, Veedor general del ejército, y tomada la razon por Juan Coloma, que hace el oficio de Contador del sueldo dél, y Antonio Carnero, que por ausencia del contador Alonso Carnero hace su oficio, á quien mandamos que tome copia de ésta nuestra órden y del dicho placarte y ordenanza, y que conforme á lo en ello contenido hagan las libranzas y los demas despachos que de aquí adelante se hicieren para el sueldo de la dicha gente de guerra, y cualesquier otros gastos que se ofrecieren en el dicho ejército, y tengan la razon del cargo y data del dinero que recibiéredes y distribuyéredes. Fecha en Bruselas á 1.° de Agosto de 1590 años.—Alessandro Farnesse.—Por mandado de S. A., Cosme Massi.

COPIA DE CUATRO INSTRUCCIONES

QUE EL DUQUE DE PARMA DIÓ AL CONDE MANSFELT EL AÑO DE 1590, DEJÁNDOLE POR SU LUGARTENIENTE EN LOS ESTADOS DE FLANDES.

(Biblioteca Nacional.—Sala de *Ms.*—J. 13.)

Orden para que el conde Mansfelt pudiese busear dineros por vía de asiento para los gastos del ejército.

El duque de Parma y Plasencia, etc.: Habiéndome mandado S. M. le vaya á servir personalmente en la jornada que se sabe, y siendo necesario que en nuestra ausencia quede una persona en lugar de la nuestra, de gran experiencia y calidad, y autoridad en toda la que yo tengo de S. M., con la administracion y superintendencia de estos Estados y ejército, y elegido para ello por su mandado la del conde de Mansfelt, caballero de su Órden del Tuson de Oro, de los sus Consejos de Estado y Guerra, su Maestre de campo general, Gobernador del su Ducado de Lucemburque y Condado de Champlit, y para la administracion de su cargo, dándole el mismo poder, mando, preeminencias y dominio que tenemos de S. M. por la Patente y recaudos que mandamos despachar, y de nuevo le habemos aquí por referidos y ratificados como si de *verbo ad verbum* lo estuvieran: considerando, que si bien se deja dada órden en lo de las provisiones del dinero para el sustento del ejército y gente de guerra dél, y de todo lo demas que le queda encomendado; y esperamos que S. M. las mandará continuar puntualmente, por acudir, por nuestra parte, á lo que su Real servicio demanda, y prevenir á las necesidades que en cualquier caso ó accidentes podrian ocurrir, por tenor de la presente damos, concedemos y traspasamos al dicho conde de Mansfelt toda la autoridad y poder que tenemos de S. M. particular y señaladamente, para que ultra

de que por libranzas y órdenes suyas se haya de gastar y distribuir, gaste y distribuya todo el dinero que se fuere proveyendo para el sustento y entretenimiento del dicho ejército, y de lo demas pueda asimismo en los casos urgentes y de necesidades, que bien visto le fuere, buscar y tomar á cambio ó por vía de asientos con mercaderes ó prestados de las villas, Magistrados y Comunidades de estos Estados, ó de cualquier otras personas, las sumas y cantidades con las condiciones, pactos y capitulaciones que le pareciere, obligando á S. M. al saneamiento y cumplimiento dello, y á los daños, intereses y costas que de no tenerle se podrán recrecer; y, finalmente, haciendo y representando en esta parte mi misma persona, pues en tal lugar queda durante mi ausencia, de órden de S. M., Comunidades y otras personas, en virtud de los asientos, pactos y capitulaciones que respectivamente se tomarán con ellos, caso que no se cumpliesen en todo ó en parte muy á su satisfacion, pueda entretener el mismo recurso á mí que si personalmente lo hubiera asentado conmigo; que tal es mi voluntad y la de S. M. en su Real nombre, para cuyo cumplimiento y de lo en esta órden contenido, habemos mandado despachar, firmada de nuestra mano, sellada con nuestro sello, refrendada del infrascripto nuestro Secretario, de que tomará la nota el que quedare por Veedor general, y la razon los que por los Contadores, y se le dará copia al Pagador general. Dada en Bruselas á 2 de Agosto de 1690.—Alessandro Farnesse.—Por mandado de S. A., Cosme Massi.

Orden para que los Oficiales reales guarden las que diere el conde Mansfelt.

El duque de Parma y Plasencia, etc., Lugarteniente, Gobernador y Capitan general de estos Estados de Flandes, País-Bajo y Borgoña, por el Rey, mi señor: Por cuanto habiendo yo de hacer ausencia de estos Estados por cosas concernientes al servicio de S. M., y conviniendo y siendo necesario á la buena direccion de dejar en nuestro lugar durante nuestra ausencia

una persona con la misma autoridad, mando y dominio que nos ha dado S. M., y hecho eleccion por su mandado para esto de la del señor conde Mansfelt, caballero de su Órden del Tuson de Oro, de los sus Consejos de Estado y Guerra, su Maestre de campo general y Gobernador de Lucemburque y Condado de Champlit, por concurrir en ella la mucha calidad, experiencia, servicios y grandes partes que se sabe para la administracion de su cargo, mandándole despachar Patente y dádole facultad no sólo de librar y distribuir todo el dinero que le mandere ir distribuyendo y proveyendo S. M. para los gastos de este ejército y gente de guerra que queda á su cargo, pero que en casos forzosos y de necesidad tome á cambio, ó por vía de asientos ó prestados de las villas, Magistrados, Comunidades, ó de otras personas, las cantidades que le pareciere, y obligue á S. M. al cumplimiento dellos; y mandado que para la buena administracion, cuenta y razon, ande cerca de su persona alguna á cuyo cargo queden los libros, listas y papeles del Veedor general Juan Bautista de Tassis, y por el contador Alonso Carnero, otro; y Juan Coloma, que ejerce el otro oficio de Contador; y Gabriel de Santistéban, Pagador general del ejército, para que todos y cada uno de ellos sepan cómo se han de gobernar por órden de la presente, en nombre de S. M. y nuestro, ordenamos y mandamos á todos y á cada uno de los que agora quedan y adelante sucedieren en nombre de los dichos Veedor general y Contadores, Alonso Carnero y á Juan Coloma, que ejerció el dicho oficio de Contador, y á Gabriel de Santistéban, Pagador general, que la administracion, uso y ejercicio de sus oficios, cumpliendo con las Instrucciones y Títulos que tienen de ellos de S. M., sigan y obedezcan durante nuestra ausencia las órdenes que el dicho conde Mansfelt les diere, como lo hicieran las mismas nuestras, guardando en el hacer notar y guardar de sus libranzas el mismo estilo que con las mismas nuestras, sin innovarle ni alterarle en nada, tomando los asientos con mercaderes que él ordenare, las muestras á la gente de guerra, guarniciones y castillos como lo mandare; y, finalmente, obedeciendo, respetando y acatando su persona como la mia pro-

pia, declarando que, si la necesidad ó accidentes forzaren como acaece que anden divididos en campaña ó fuera de ella los oficios de Veedor y Contadores, las libranzas que por el uno de los dos fueren firmadas y despachadas como lo esten asimismo por el Oficial del Veedor general, y del otro oficio del Contador, tengan la misma fuerza y vigor que si lo estuvieran firmadas por todos, y esté obligado á pagarlas el Pagador general, á quien tal caso relevamos de cualquier culpa ó cargo que por ellos se le podria imponer, que así conviene al servicio de S. M., y que ninguno dellos por cuanto aucara *(sic)* su real gracia vaya ni contravenga á lo que les ordeno y mando por virtud de la presente, firmada de nuestro nombre, sellada con nuestro sello y refrendada del infrascripto nuestro Secretario, de que tomará la nota el dicho Veedor general, y la razon los Contadores, y se le dará copia al Pagador general para que venga á noticia de todos, y sepan que tal es la voluntad de S. M., y nuestra en su Real nombre. Data en Bruselas á 2 de Agosto de 1590.—Alessandro Farnesse.—Por mandado de S. A., Cosme Massi.

Orden para que el conde Mansfelt pudiese sacar gente, artillería, municiones y vituallas de donde le pareciere, llamar los Castellanos, Maestres de campo, Gobernadores y otras personas.

El duque de Parma y Plasencia, etc.: Habiéndome mandado S. M. que le vaya á servir personalmente fuera de estos Estados, y que durante mi ausencia deje en ellos en mi lugar al Ilmo. Conde Mansfelt, su caballero del Tuson de Oro, de los sus Consejos de Estado y Guerra, Maestre de campo general y Gobernador de Lucemburque y Condado de Champlit, y dádole para la administracion de su cargo Patente; y en ella, durante nuestra ausencia, toda la autoridad, poder y jurisdicion que tenemos de S. M., para mayor abundancia, por tenor de la presente, confirmando y ratificando lo hecho, se la concedemos y otorgamos especial y señaladamente, para que, como yo mismo fuese, pueda sacar de las villas, castillos, fuertes y casas de

estos Estados la gente de á pié ó de á caballo, de cualquier nacion, calidad ó condicion que sean, el artillería, municiones della y vituallas que bien visto le fuere, y poner otros en su lugar si le pareciere. Y para que asimismo pueda mandar venir donde su persona se hallare ó á la parte que quisiere, los Castellanos, Maestres de campo, Coroneles, Cabos de tercios, Gobernadores de plazas, Capitanes, Alféreces, ó cualesquiera otras, para encargarles, ordenarles y mandarles á todos, ó á cada uno dellos, lo que bien visto le fuere; á los cuales ordenamos y mandamos de parte de S. M., obedezcan, cumplan y observen las órdenes que el dicho conde de Mansfelt les diere, como las mias propias, durante nuestra ausencia, sin ir ni contravenir en todo ni en parte á ellas, pena de la desgracia de S. M. y de las demas en que incurren los que no guardan ni cumplen las de sus superiores, en que desde agora les damos por incurridos, para cuyo cumplimiento habemos mandado despachar la presente, firmada de nuestra mano, sellada con nuestro sello, y refrendada del infrascripto nuestro Secretario, de que tomará nota el que quedare por el Veedor general, y la razon los que por los Contadores, y se le dará copia al Pagador general para que venga á noticia de todos, y sepan que tal es la voluntad de S. M. y nuestra en su Real nombre. Data en Bruselas á 2 de Agosto de 1590.—Alessandro Farnesse.—Por mandado de S. A., Cosme Massi.

Nota: En 14 de Noviembre de 1591, proveyó el duque de Parma segunda órden para que los Ministros de la hacienda Real guardasen las que diese el conde Mansfelt.

JORNADA DE FRANCIA

EN 1590.

(Biblioteca Nacional.—Sala de *Ms.*—C. 8, número 21 [1].)

Despues de haber salido el Duque como está dicho, de Bruselas, llegado á Valencianas y detenídose allí ocho dias á dar las ordenes necesarias en lo que traia entre manos, partió, sábado, á los 11 de Agosto, dejando la mejor que le fué posible, así para que marchase la gente que estaba alojada en aquellos contornos, como para que le siguiesen en diligencia la que quedaba atras despachando expresos á todas partes, y dándoles priesa.

Este dia se volvió el conde Mansfelt á Bruselas, bien instruido del Duque de lo que habia de hacer durante su ausencia en la administracion del gobierno de los Estados de Flandes, en las cosas de la guerra y policía.

La misma mañana se partió el conde Cárlos de Mansfelt, su hijo, sin despedirse del Duque ni hablar palabra á su padre, la vuelta de Bruselas; y, á lo que dicen, mal satisfecho por alguna presuncion que se imaginó, que vino poco á propósito para lo de la artillería, de que era General, dejando escrita una carta al Duque, por la cual lo renunciaba, de quien le fué respondido, lo que á la reputacion de S. M. y de su cargo convenia.

Despachóse poco ántes de la partida de Valencianas, con aviso della y de las diligencias que se habian hecho, hacian y harian, para juntarse el Duque cuanto ántes con el de Umena, y socorrer á París, á Rolam primer esclauvino della, de donde habia venido á solicitar el socorro.

---

[1] Doce hojas en folio de letra, al parecer, de fines del siglo XVI, pero lleno de incorrecciones.

Con esto, vino el Duque aquel dia á Quesnoy, y teniendo nueva que la llegada del poco dinero que habia mendicado entre mercaderes se iba dilatando; y que no se sabia dónde se hallaban las recuytras de la gente de guerra, ni ménos la pólvora y otras municiones della, que se habian de venir de Hamberes y Bieja *(sic)*, como asimismo para esperar las tropas que conducia el Comisario general de la caballería, se detuvo allí hasta los 14, no cesando de apresurarlo, expidiendo personas particulares por todas partes á dar priesa á lo uno y á lo otro, habiendo acabado, no sin diligencias y oficios extraordinarios, que pues el conde Cárlos de Mansfelt habia dejado el artillería en ocasion que tanto era menester, y si ha de cobrarse, encargarse della Monsieur de la Mota, en quien concurren las partes, valor y experiencia que se sabe y es notorio.

Este dia, teniendo aviso que el Comisario general se acercaba con la gente de su cargo, habiendo mandado mejorar la que estaba adelante, y que tomase al suyo la una y la otra el marqués de Rentin, para que la gobernase, viviese y alojase, partió de Quesnoy, y pasando por Landressy vino á dormir á Guisa, en cuyos contornos se resolvió el dicho marqués de Rentin alojarse con su gente.

En Guisa, demás de las compañías de infantería y arcabuceros á caballo que salieron á encontrar al Duque, y la salva del castillo, fué recibido ántes de entrar en la villa del Bailío, y Magistrado della con grande aplauso y demostracion de alegría, como se pareció en una larga y elegante oracion que le hicieron, y en otra que en la puerta della le fué dicha por el clero de la iglesia, donde despues de que S. M., como tan católico, hubiese abrazado su causa, y cosas con tanto calor que pospuestas las suyas propias, le hubiese mandado venir en persona en su socorro y ayuda. Fué á la iglesia á dar gracias á Nuestro Señor, acompañado de todos; y de allí á su casa, donde le visitaron y regalaron con frutas y otras cosas de diversas personas.

El dia siguiente, miércoles á los 15, por ser solemnísimo de la Asumpcion de Nuestra Señora glorioso; y por refrescar la

gente que el dia atras habia padecido grandemente con el excesivo calor y polvo, y dar lugar á que la que quedaba atras se viniese acercando, resolvió quedar allí, confesando y comulgándose con la devocion que suele, y pensando poder partir á los 16, no pudo hacerlo, porque habiendo llegado Monsieur de la Mota y referido que la pólvora, armas y otras municiones y acidentes no podian partir de allá hasta los 17, ni llegar á la Buchera junto á Mons hasta los 23, y, por consiguiente, para arrancarlas de allí con carros y hacer que nos alcanzasen, se perdia gran tiempo por avanzarla. El Duque, á solicitar su partida y abreviar cuanto le fuese posible, volvió á despachar al mismo de París, por poder con más fundamento resolver en lo que se habia de hacer; y este dia acabó de llegar á los cuarteles el bagaje de Meaux.

El miércoles, á los 12, se resolvió el Duque, por mayor seguridad, ir en persona á reconocer del otro cabo del rio hasta Pontesmor, y á su vuelta fué resuelto que por la comodidad de vituallas que se hallaban en el país de él, habria que..... [1] por uno de los buenos y fértiles de Francia, y bastante á sustentar algunos dias este ejército, y avecinarse más á París, trabajando de cobrar los puentes y lugares de Sant Mort, Charreton y Conflan, que el enemigo tenia fortificados sobre esta ribera, y con nuestro abrigo, así por ella como por otras vías, procurar que se revituallase por tanto tiempo que se pudiese atender á los demas efectos, que por beneficio suyo y desta santa causa pareciesen más convenientes; y para hacerlo mejor y más fundadamente que Monsieur de Rone, uno de los Maestres de campo generales del ejército, del de Umena, fuese á reconocer de más cerca al dicho puente de Sant Mort, y ver si los que lo guardaban tenian intencion de dejarle ó defenderle, y que Monsieur de la Chatre fuese de la otra parte del rio á reconocer ciertos villajes y casas fuertes por asegurar que dellos se proveyese el campo de vituallas, como lo hicieron el juéves 13; y dándose órden el mismo dia que pasasen por el puente de barcas que

---

[1] Faltan algunas palabras en el original.

estaba hecho junto á Lagin, algunos regimientos y bagajes nuestros, para que el viérnes siguiente, á los 14, pasase más cómodamente todo el ejército, no se pudo poner en ejecucion por haberse roto; y así fué resuelto de volverse á fabricar con las mismas barcas más abajo, en el villaje de Guernay, para que por él pasase la infantería y pólvora en el mismo tiempo que lo hacia la artillería, caballería, carruaje y bagaje por un lado allí cerca, paresciendo más á propósito, ya que se habia de volver á renovar el puente, hacerlo donde se ha dicho por algunos respectos.

Siendo, pues, todo aprestado y en punto, partieron el Duque y el de Umena con sus campos repartidos en vanguardia, batalla y retaguardia la mañana del viérnes á buena hora, y hallándose en persona el uno y el otro, ora al puente, ora al vado para evitar desórdenes, pasó sin ella todo el ejército, llegando aquella noche á alojar el Duque muy temprano al villaje de Norsi-le-grau con su infantería y caballería, y el de Umena á Championi con la suya, y la que no cupo dentro en los contornos.

En llegando, se supo como el enemigo la noche ántes habia dejado los puentes y lugares de Sant Mort, Charrenton, que están sobre esta ribera de Marne, y el de Conflan sobre la Seña, y por consecuencia, libre la navegacion hasta París, sin ocasion de baterías y muertes de hombres, de que se alegraron estos Príncipes y la misma villa de París, lo que se deja considerar. Confirmóse tambien la opinion de que el enemigo deshacia su campo, licenciando su caballería, por ser la mayor parte della voluntaria, y que como se viene se va, y que por esta causa reforzando sus tierras de guarnicion, y en particular las de Cobrel, Melun, Sant Denis, Sant Lis, Compiene y otras que tiene más vecinas á París, daba muestras de tomar con el resto del ejército el camino de Mantta, que cae hacia la Picardía y Normandía.

S. A. fué de opinion, que el mismo tiempo que se habia de andar con el ejército por estos contornos de París con la intencion de revitualla como está dicho, y se hacia, se podria tratar

de intentar algun progreso; de que discurriendo S. A. con el de Umena, el dia siguiente, sábado, 15, se determinó que se procurase por todas vías el asegurar las vituallas para el campo, de que por caer léjos Meaux donde hay la molienda, comenzaba á padecerse; y valiéndose de Sant Mort y Charrenton, se fuese á visitar la comodidad de artillería, pólvora y balas que habia en París para poder mejor resolverse en lo que se habia de hacer y acometer, haciendo en este ínterin reconocer los lugares de Corbel y Melun, para que hallándose la empresa dellos tangibles, y habiendo los pertrechos necesarios para ello, ponello en ejecucion, consiguiéndose en un mismo tiempo esto y el proveer á París, sin estar descansado ni perder un punto.

Con que otro dia, á los 16, partió la gente de sus alojamientos, viniendo la persona del de Parma á esta villeta de Bric con Trerolert y el de Umena á los burgos della, donde y en sus contornos alojó el ejército; y aquí se ha ido entendiendo hasta hoy, los 20, en lo que se dice arriba, y en ver si se puede ejecutar lo de Corbel, juntamente con penetrar el estado y designios del enemigo y de otros negocios concernientes al fin que se tenia de librar á París y hacer algun progreso sobre el rio llamado Marne: para conseguirlo más fácilmente, como lo hicieron, y el Duque con la gente conforme la resolucion tomada, vino el miércoles la vuelta de Lisi, si bien por la longueza del camino no pudo llegar toda, quedándose á Graudalis y otros villajes dos leguas más atras.

A la llegada del Duque á Lisi, paresció el de Umena, acompañado de gran nobleza de la que le sigue, y de una buena tropa de caballería, viniendo á encontrar al de Parma en un llano fuera del villaje, donde se saludaron y recibieron cortesísimamente á caballo, y vinieron á Lisi, llevando siempre el de Umena al de Parma á la mano derecha á su posada, donde se encerraron en una cámara los dos por un gran rato á tratar del negocio que traian entre manos, y de lo que sobre él se debia hacer.

Estando en esto, llegó el arzobispo de Leon de vuelta del príncipe de Bearne, con negociacion de paz y acuerdo, y en-

trado donde estaban ambos, se detuvo con ellos hasta que el de Umena se despidió para volverse al campo, con resolucion de reconocer ciertos puestos para alojar la gente la más vecina á la del enemigo que se pudiese, y hacer otras diligencias necesarias; y que el de Parma se viniese el dia siguiente, juéves, 23, con la gente á Meaux, como lo hizo, siendo recibido al entrar del Magistrado y clero con la solícita demostracion, y se retiró en las casas del Obispo, señaladas para su alojamiento.

Acudieron luégo los Maestres de campo, D. Antonio de Zúñiga, Camilo Capiçuca y algunos Capitanes, y en particular el capitan Propercio, que de órden del Duque eran idos con el de Umena á reconocer el alojamiento que se habia propuesto, y concluyeron no convenir, por ser tal que si el enemigo se resolvia de venir á combatir no se podria excusar de hacerlo con gran desventaja nuestra, pues con el artillería que tenia y eminencias que ocupaba, y nosotros poco tiempo y comodidad de atrincherarnos, la tenia él muy grande para probar ventura.

Oida por el Duque esta relacion, y sabido que los de París estaban tan animados con habérseles acercado tanto, que no corrian riesgo de perderse en tan breve tiempo, resolvió entre sí mismo de no moverse del alojamiento de Meaux hasta que llegase el príncipe de Chimay con los hombres de armas, y Monsieur de la Mota con la poca artillería, pólvora, balas, cuerdas y otras municiones que trae consigo con la tropa de valones de Monsieur de Valanzon y Norcarmes que le acompañaban; y entónces, pues que la necesidad de París lo demandaba, ir de propósito con algun refresco á aquella vuelta, con firme resolucion de verse con el enemigo y combatir con él por eleccion y no por necesidad, como fácilmente podria suceder tomando él el puesto que se pretendia, tratando de andarse excusando con el Duque de Umena, ora con una dificultad ora con otra, hasta tanto que llegase lo que faltaba y esperaba por horas. Vino despues de comer el duque de Umena, y se encerró con el de Parma, haciéndole hablar á un hombre suyo que salia de París,

el cual exajeraba tanto el negocio de la miseria que allí se pasaba y el riesgo que corria de perderse por cualquier pequeña dilacion del socorro, apretándolo de manera, y procurando que el dia siguiente se fuese á tomar aquel puesto ú otro mejor, más sobre la mano izquierda; que el Duque, por darle satisfaccion y no disgustarle, fué forzado á decirle que, no obstante las dificultades que se han representado y se veian, haria mover la gente, aunque sin la que esperaba y sin la pólvora no le parecia cordura irse á meter en lugar donde no convenia estar preparado y forzado á pelear, no sólo sin las fuerzas que se esperaban, mas sin pólvora, cuerda, balas de arcabuz y los demas aparatos del artillería, tanto más sabiendo por otras vías que París esperaria al socorro por algunos dias.

Sucedió tambien que la mayor parte de la infantería con el bagaje, de órden del Gobernador de Meaux, á quien el Duque habia cometido el alojamiento, habia pasado el burgo de la otra parte del rio, y que para volverlo á pasar y encaminarse al puesto que pretendia el de Umena era menester un dia entero; que fué parte con las demas razones que se le representaron á que no persistiese en la partida del dia siguiente, y que por consecuencia, viniese á dar más fácilmente en la opinion del de Parma, y en esperar el refuerzo y municiones, conforme á razon de guerra.

Este mismo dia vino el cardenal de Gondí á Meaux por tratar con el duque de Umena de acuerdo; y el siguiente, viérnes, 24, el mismo Duque á comer á Meaux, así para discurrir con el Cardenal y arzobispo de Leon, que áun no era vuelto, como por resolver con el de Parma lo que deberia de hacer y apresurar la partida; y, luégo que se apeó en su posada, lo fué á visitar el Duque, en que por ser hora de comer se detuvo poco, volviéndose á casa, donde á la tarde vino el Cardenal á verle, y entre ambos se trató en la plática de la paz.

Vino poco despues el de Umena á verse con el de Parma, así por consultarle la respuesta que habia de dar al Cardenal, como por el negocio principal del socorro de París, volviendo á dar prisa y apretar el Duque á la partida, de quien no le fué

deputada, ántes bien respondida que, habiendo pan por cuatro ó cinco dias para la gente, y pronto el refresco que se habia de conducir á París, pólvora, balas y cuerda para los soldados, que era dispuesto á darle satisfaccion, no obstante que áun no eran llegados los hombres que traia el príncipe de Chimay, ni las tropas valonas, artillería y municiones de Monsieur de la Mota: pidiendo al dicho Duque reconociese la substancia que habia, para que sabida la verdad, pudiese dar mejor la órden que conviniese, y habiéndolo hecho, y hallado tan poca cantidad de pólvora que no se podria conseguir efecto ninguno, y visto que ni el refresco para París ni áun las municiones para el sustento del campo podian aprestarse tan presto, se aquietó, y de nuevo se confirmó en que necesariamente convenia esperar lo que faltaba, que, á mas tardar, no podia diferirse un par de dias.

Con esto se volvió el de Umena á despachar al cardenal Gondí, con decirle que para tratar del acuerdo se diputarian personas, cuando el príncipe de Bearne, el dia siguiente, sábado, 25, dejase entrar en París cincuenta muedres de grano, y subseguidamente los refrescos y sustento necesario; y que de otra manera no entendia dar oido á la plática de paz, ni áun confirmar esta resolucion sin noticia y consentimiento del de Parma, pues le obligaba á hacerlo el beneficio que desta parte recibia la causa católica y convenia al respeto que se le debia. Aprobóselo el duque de Parma metiéndole en consideracion que era bien entretener la plática en pié sin desbaratarla, por ganar tiempo y descuidarle, aunque convenia tambien mostrar ánimo, vigor y valor, y que ningun género de recelo le mueva á ello, sino las circunstancias y depencias del negocio que se dejan considerar.

La mañana del sábado, 25, vino nueva que el príncipe de Chimay y Monsieur de la Mota serian aquella noche á Ferte Millon, y el domingo á Meaux con el resto del ejército y cosas que se esperaban, con que se aquietaron todos sin tratar de moverse sin estas fuerzas y comodidades tan necesarias para nuestro caso.

Este dia se tuvo consejo general, habiendo venido á ello el

Duque y el de Umena; con el de Umena el conde de Challeni, conde de Brisach, Monsieur de la Chatre, Monsieur de Sampol, Monsieur de Rone, Monsieur de Tabanes, que hacen oficio de Maestres de campo generales de su ejército; Monsieur de Labordesiera, y otros, y con el Duque, el príncipe de Asculi, el de Castelbeltrano, los condes de Aremberg y Bellaymont, el Veedor general, el presidente Richardote, Pedro Castaño, los Maestres de campo D. Antonio de Zúñiga, Camilo Capeçuca, D. Alonso de Idiaquez, D. Sancho de Leiva, Monsieur de Balançon y el Comisario general de la caballería Giorge Basta, y en él se confirmó la resolucion hecha de ir á llevar algun refresco á París, para que con él se pudiese sustentar hasta que se hiciesen otros progresos, y de pelear con el enemigo si se encontrase, como se presuponia; y sobre que el camino que para hacerlo se habia de tomar, despues de muchas demandas y respuestas, concluyeron que, dejando á D. Martin Illes, que el enemigo le tiene á la mano derecha, se fuesen costeando al rio Marne, llevándolo á la mano izquierda como el mejor, más conveniente y apropiado al fin que se tenia, y para pelear si se ofreciese la ocasion.

Volvió este dia el arzobispo de Leon y uno del príncipe de Bearne con respuestas y nuevas propuestas de acuerdo, á que respondió el de Umena, rompiendo la plática. El dia siguiente 27, en el cual acabaron de llegar á buena hora el príncipe de Chimay con los hombres de armas, y Monsieur de la Mota con la infantería y artillería que se ha dicho, porque no pudiendo arribar á Meaux, como se ha dicho, el domingo fueron forzados á quedarse aquella noche en Lisi, entre el cual y Meaux les fué tocada una arma, que aunque liviana, llegó á Meaux, de cuyos burgos, por todo buen respeto hizo salir luégo el de Parma la infantería y caballería y formar sus escuadrones con suma diligencia, órden y presteza, y no menor admiracion de los franceses. Acudió asimismo al rumor el de Umena, y visto que no era cosa de fundamento, mandaron volver la gente á sus alojamientos, y que á la tarde la infantería que estaba alojada de la otra parte del rio, pasase desta otra, por estar á la venida del ene-

migo, y por donde se habia de tomar el camino, alojando de la misma y por el mismo respeto á los hombres de armas y la infantería que venia con ellos.

Este dia y el pasado se habian gastado en juntar con gran diligencia los granos que se habian de llevar, y en preparar los carros en que se habia de cargar, pensando de partir el mártes, 28, no quedando ya más que esperar; pero por la dificultad de juntarlos, y porque el de Umena deseaba le llegase la caballería que esperaba del duque de Lorena el dia siguiente, se resolvieron en declarar la partida para el miércoles 29; habiendo el Duque dado órden y mandado publicar bandos que se dejasen los bagajes, mujeres y otra gente inútil, y que no se pudiese llevar carro ni bagaje que no fuese cargado de vituallas, y por ir más á la ligera para lo que se pudiese ofrecer.

Con esta resolucion se resolvió en pleno consejo, así de los que asisten al Duque como al de Umena, del viaje que se habia de hacer, y se confirmaron en lo dicho, y particularmente que se fuese al primer alojamiento y gobernase de allí adelante, en conformidad del motivo que hiciese el enemigo, como más pareciese convenir, dándose órden que acabase de salir de Meaux y sus burgos toda la gente de guerra que habia, quedando solamente el bagaje, como está dicho y resuelto.

Pretendíase que en un mismo tiempo saliesen de Meaux los carros con la municion destinada para París, pero no habiendo dinero pronto para pagar á los particulares que la habian dado, y no quererla dejar salir sin él los dueños, ni el duque de Umena hacerles violencia, no se pudo remediar, por no haber acabado de llegar el poco que de Flandes se esperaba, habiendo hecho alto en Soyson los que le traian, á causa de una arma que se les tocó, y no atreverse sin nueva órden y escolta á pasar adelante, lo que se les proveyó luégo por diversas vías, y con personas de recaudo y expediente.

En conclusion, por no perder más tiempo y por dignas consideraciones, presuponiéndose que el dinero llegaba aquella noche, partió el duque de Meaux con toda la gente de á pié y de á caballo, dejando órden y personas particulares que tuvie-

sen cuidado de cargar los carros y conducirlos cuanto ántes al puesto designado; tomando la vanguardia el duque de Umena con sus franceses de á pié y de á caballo y con el regimiento de alemanes altos del conde de Colalto.

Salió el bagaje con la gente necesaria para ello, y el artillería, así del cuartel del de Umena como del de Parma, con buena órden, y con la misma se formaron los escuadrones, poniendo cada cosa en su lugar, andando el Duque á torno por espacio de dos horas, visitando y hablándoles á todos con particular contentamiento suyo y general de la soldadesca de todas las naciones; y pareciéndole que en esta ocasion no podia más la caballería estar sin cabeza, le dió el cargo della al marqués de Rentin, para que como soldado de experiencia y valor la gobernase, con mucha satisfaccion del ejército, y en particular de la misma caballería.

Marchó despues el de Umena con la vanguardia hasta su alojamiento, que fué en el villaje de Cles, de donde y de su castillo poco ántes habia salido el enemigo con la infantería y caballería que lo ocupaba, retirándose á D. Martin allí cerca, donde con mayor tropa estaban el duque de Longavilla y la Nava.

Lo mismo hicieron los del villaje y castillo de Fren, donde se alojó el Duque, habiendo primero con el de Umena visitado, reconocido y establecido la plaza de armas y alojado la infantería y caballería entre los dichos dos villajes en la campaña, por tenerla más vecina y á la mano, dando su puesto al artillería, y pudiendo gozar la gente y caballos de la comodidad del forraje que habia por aquel contorno, y del agua de unos arroyos que pasan por el un villaje y el otro.

Aquí entendió el Duque, por voz salida del enemigo, que el poco dinero con la escolta que con él venia, habiendo ya salido de Laferte Millon aquella mañana, se volvia atras; y considerando el inconveniente que seria cualquier mínima dilacion, les envió órden que en todas maneras caminasen con el recato que convenia y no parasen hasta llegar á Meaux; y dejando allí los dineros necesarios para el grano y los bagajes de nuestra gente,

pasasen con toda brevedad al campo; y porque asimismo fué avisado que en los carros que habia de llevar el grano á París habia algunos faltos, no obstante la buena órden ya dada, para mayor abundancia, resolvió de enviar sus acémilas y buen número de carros para acabar de allanar dificultades, ni se hubiese de entretener la partida por esperarlos más que hasta el dia siguiente, juéves, 30, lo cual se puso así en ejecucion la misma mañana del juéves, habiendo tenido aviso que la noche ántes habia llegado el dinero á Meaux, y cumpliendo allí con lo que se le habia ordenado para salir adelante.

Esta misma mañana, despues de Misa, salió el Duque á visitar el campo, y dejando en todos los cuarteles la órden que convenia, despues de comer, con 600 caballos y 1.000 infantes, fué en persona con el de Umena á reconocer el camino y alojamiento del villaje de Schelle, que pensaba hacer el dia siguiente, viérnes, 30 *(sic)*, pareciéndole que convenia sanearse desde punto, como tan importante y esencial, ocularmente por no ser las relaciones que le daban dello los del país á satisfaccion y cuales convenian.

Habiendo, pues, el Duque caminado con la gente que se dice dos leguas del alojamiento de la suya, descubrió escuadrones gruesos de infantería y caballería del enemino; y habiendo hecho alto y mandado reconocerlo, se halló que, si bien podria ser que él hubiese venido á ocupar aquel paso y puesto con el mismo designio que nosotros, por ser llano de bosques y otras ventajas para quien está en su casa y comodidad, y que ya le habia tomado con su ejército, sacándolo de los burgos de París, que es lo que se pretendia para descansarla y dar lugar á que le entrase algun refresco, se volvió al alojamiento.

Este dia acabó de llegar á manos dél el poco dinero que se esperaba, y una compañía de hombres de armas, y la infantería valona, que le hacia escolta, con la caballería del duque de Lorena, que desde Soyson se le habia juntado de órden del de Parma para mayor seguridad.

Vino á la noche, propuesto al Duque de parte del de Umena y de los suyos, que pues el enemigo habia ocupado el villaje

de Schelle y no podia pasar adelante nuestro ejército sin combatir con gran ventaja suya, seria acertado se torciese el camino hácia la villa de Leñi, que tenia el enemigo sobre el rio Marne, y con sumo contentamiento del Duque, viendo que esta resolucion era la que él ántes habia propuesto y más convenia, por tener ocasion de ponerse sobre aquel lugar, y tomándole, ganar aquel paso y puente en el rio, y asegurar con esto las vituallas que por él podrian venir, y entreteniendo con esto al enemigo en su puesto, dar espacio y comodidad á los de París para proveerse y avituallarse mucho más abundantemente de lo que les podíamos llevar; y si bien no quedó del todo resuelto por haber asegurado el de Umena que otro dia muy de mañana seria con el de Parma para ver lo que al fin se habia de hacer, habiéndole esperado hasta las nueve de la mañana á que saliese del Consejo que tenia con los suyos, fué allá en persona á tratar del negocio, resuelto, por ser tarde, á hacer poquísimo camino, ó quedarse en el mismo alojamiento; pero despues de juntos y discurrido en la misma, vinieron en que se ejecutase la resolucion hecha de alojar junto á Leñi: reconociéndolo primero muy bien el puesto, y hallándolo, como decian, fortísimo, en el villaje que Pompon fundó en un valle pequeño que hace dos collados de viñas, y lo que es en el rio Marne, á la mano izquierda; marchó con esto la vanguardia, y en llegando al burgo, que está desta parte del agua, le desmamparó al momento el enemigo, pegando fuego á las casas más vecinas al puente, retirándose á la villa, ocupando el resto della los nuestros, y áun pasando algunos á nado; retiraron tres barcas grandes de feno, que vino harto á propósito por la caballería, y no ménos los vasos para otros negocios.

Esta noche, por haberse acabado de alojar tarde el ejército por haberlo sido la partida, y grande multitud la del bagaje, no obstante el que habia quedado, pasaron la gente y caballos un poco de fastidio; pero al fin todos se acomodaron, tratando luégo el Duque con el de Umena de proveerse de barcas para hacer puentes y poder pasar el rio, caso que se presentase la ocasion de acometer á Leñi, como se deseaba, por las razones

dichas por ser poco fuerte y tan útil á nuestro negocio; andando el Duque toda la noche, visitando en pié y reconociendo cuanto habia, como lo hace casi todas; hallándose el campo del enemigo una legua pequeña léjos del nuestro, de Llumira en el mismo villaje de Schelle, de donde, despues fué reconocido del Duque no se habia mando con su ejército, y está puesto en un vallecico que hace una eminencia pequeña de viñas á la mano derecha, y otra algo mayor á la izquierda. Asimismo hay viñas y bosques, y por frente un pantano largo, escogido dél por aventajadísimo y cómodo, por estar en el mismo camino de París y tener cerca un vado con el rio para poder dar calor y socorrer á la dicha villa de Leñi.

A las nueve horas del dia siguiente, sábado, primero de Setiembre, vino el duque de Umena á dar aviso al de Parma como el enemigo con buen número de caballería é infantería se comenzaba á descubrir y caminar hácia nosotros, por lo cual resolvieron entrambos de dar órden que el ejército estuviese alerta armado, junto en sus cuarteles, para poder formar con facilidad los escuadrones y ponerse en batalla al primer mandato, y que cierto número de infantería y caballería saliese á reconocer y ver el designio del enemigo; y caso que fuese de pelear, procurasen tirallo á la llanura, porque lo hiciese con más ventaja de la que tenia en su puesto, y debajo de su artillería.

Pusiéronlo en ejecucion los nuestros, y visto por los contrarios que se les acercaban y mejoraban, hicieron alto trabando nuestra caballería y la suya una escaramuza que duró gran rato; y cada uno se retiró á su puesto, habiéndose mostrado los nuestros harto más animosos y deseosos de pelear que los enemigos, aunque publican de su parte al contrario.

Súpose esta tarde por diferentes avisos, y en particular por el que envió el duque Nemurs, gobernador de París, la confirmacion y particularidad de la partida del enemigo y su gente de los burgos de París, y de las comodidades y refrescos que le entraban, que fué el mismo miércoles, 29 del pasado, que el de Parma y Umena con su gente partió de Meaux, habiéndolo

hecho tan aprisa y confusamente, que dejaron buena cantidad de vituallas conducidas de algunos mercaderes para vendellas cuando el enemigo entrase en París, y ganar en ellas con que y con la recolta que los de dentro hicieron en los lugares circunvecinos, y lo que les iba entrando, podrian entretenerse por quince y áun por veinte dias; advirtiendo que no habia necesidad de aventurar estas fuerzas por llevarles el grano, y remediar su necesidad, pues por entónces se hallaban sin ella; y que estos dos Príncipes atendiesen á encaminar estas cosas como más juzgasen convenir al buen fin que se pretendia.

Con esta nueva se confirmaron más en su opinion de tomar á Lagni por cualquier vía, pues que no sólo por el negocio particular de París, pero por el general del sustento de todo el campo, que ya comenzaba á padecer falta de vituallas y forraje, se veia claro ser más que necesario, y para poderlo hacer con la seguridad que convenia de un ejército enemigo, siendo necesario dividir el nuestro, desta y de la otra parte del rio, donde, como se ha dicho, es situado el lugar, se concluyó de estrechar algo más el alojamiento y atrincherar las partes dél que fuese necesario; y que si el enemigo viniese el dia siguiente, domingo, á los dos á presentar la batalla, se pudiera por vía de escaramuza ó de cualquier otra manera retirar en parte ventajosa y dársela, atendiéndose en este ínterin á hacer el puente y las demas prevenciones resueltas por la empresa de Lagni.

Sucedió que el domingo, á las dos horas despues de medio dia, descubriéndose que el enemigo con buen número de caballería é infantería caminaba en escuadron, la vuelta de nuestra plaza de armas, el de Parma y Umena dieron órden que luégo se metiese nuestra gente en batalla, en conformidad de lo por ántes acordado y establecido; en semejante ocasion, resueltos de pelear si el enemigo pasase algo adelante, aunque nò fuese tanto cuanto para nuestra comodidad se deseaba, empujando adelante un poco de infantería y caballería para reconocer y trabar la escaramuza, aunque la hora no parecia ser á propósito de que el enemigo hubiese dejado verse con intento de pelear, por ser tarde; y así, despues de un poco de escaramuza,

en que se conoció alguna ventaja en los nuestros, habiendo sobrevenido una borrasqueta de vientos y agua, se retiró cada uno á sus alojamientos.

Algunos presos que se tomaron esta tarde dijeron por cosa cierta, que el enemigo se retiraba de su alojamiento, y que volveria al de los burgos de París, pues veia que con habernos presentado tantas veces la batalla, á lo que él publicaba no se la queriamos dar; braveando más que nunca, pero tambien confesaron que ninguna vez de las que se dejó ver habia sido con intento de pelear de poder á poder, por no haber sacado toda su gente de los cuarteles, ni hecho más que las demostraciones dichas, para ver de tirarnos con ellas, que le fuésemos á buscar en su puesto y gozar en él de sus comodidades y ventajas, concluyendo todos en que habia sentido grandemente la resolucion que tomamos en acercarnos á Lagni, conociendo que le habia de ser dañosa, y provechosa á nosotros.

De nuevo se tuvo consejo esta noche, y en él se concluyó, que siendo tan necesaria la presa de Lagni, así para nuestra comodidad como para la gran reputacion que se nos seguiria de habérsela ganado al enemigo á su vista, se pusiese en ejecucion, y para poderlo hacer con el fundamento y seguridad que convenia, se gastase el dia lúnes, 3, en atrincherar la frente de los cuarteles y ponella de manera que la mitad de la gente bastase á guardallos y á defenderse; y en esta conformidad, los dos Príncipes, con los más principales del ejército, tomaron á su cargo la obra, y al alba del dia se hallaron al pié della, tomándola los soldados del ejército de S. M. con tan buen coraje, que á la noche quedó en tal perfeccion y de manera, que los franceses se asombraban dello: el poco espacio que caia hácia la ribera, por no ser tan necesario y no poder la gente abrazar tanto, lo dejaron para otro dia.

Fué preso esta mañana un Coronel de gascones del ejército del príncipe de Bearne, que andaba con otros á visitar, reconocer y meter ciertas guardias, por un Teniente de caballos que por órden del Duque se habia emboscado con alguna caballería para hacer buen efecto, y asimismo se prendieron otros de di-

ferente calidad, de quien se entendió que el enemigo estaba todavía en su puesto y que no trataba de dejalle, como algunas lenguas habian dicho, concluyendo todos en que padecian gran falta de vituallas y de dinero.

En este medio, habiendo el vizconde de Turena, que con refuerzo de infantería y caballería habia llegado de refresco al campo del enemigo, como lo habia hecho el duque de Nivers, aunque no en tanto número como él escribió el dia ántes al marqués de Rentin, cuyo prisionero fué cuando se perdió Cambray, diciendo que holgaria de discurrir con él un rato, y díchole el Marqués al de Parma y Umena, concluyeron que, pues no se aventuraba, lo hiciese como siguió, viniendo cada uno desarmado entre las primeras centinelas de los dos ejércitos, donde se hablaron y detuvieron por espacio de una hora, andando ambos en toda la plática muy recatados.

La mañana siguiente del mártes, á 4, atendió el Duque á dar priesa al puente y á las otras cosas necesarias á la presa de Lagni, y á la conclusion de la trinchera que faltaba, en que se gastó el dia, si bien á las nueve de la mañana volvió á comparescer el enemigo con más tropa de caballería é infantería adelantándose poco más de lo acostumbrado hácia nuestra plaza de armas, á que los Duques correspondieron luégo con mandar lo que otras veces, y en particular que nuestra gente se trabase tanto con la suya que la obligase á pelear fuera de su abrigo; pero por más que se procuró, y la escaramuza anduvo muy en órden y bien caliente, no se salió con ello, y así cada uno se retiró á su puesto por la órden que estaba.

Y porque no pudieron acabarse las puentes este dia, ni por consecuencia, por esta falta, y por ser tarde batirse la villa y procurar de tomalla, se dió órden que la gente que habia pasado el rio volviese á pasallo, así porque no estando las puentes acabadas no quedase opuesta á la venida del enemigo, como por desmentirle nuestros designios.

Miércoles, á los 5, se entendió en acabar las puentes, acomodar y perfeccionar lo que faltaba, poniéndolo como convenia, así por salir con su intento de ganar á Lagni, como para resis-

tir al enemigo, si por defendellos quisiese algo intentar en los nuestros cuarteles, como en razon de guerra se presuponia lo debiera hacer; y así, ultra de las trincheras que ya estaban acabadas, se resolvieron de enviar 1.000 infantes de todas naciones á un villaje cerca de nuestro cuartel, que cae á la mano derecha dél y está sobre una eminencia, y en la misma que habia de hacer al enemigo si pretendiese darnos por las espaldas, aunque es poco cómodo ni capaz para un ejército, y ordenándoles que se atrincherasen en él; como lo hicieron, enviándoles tambien otros 100 de guardia á otra torre medio caida, que está á la misma mano delante los cuarteles, con que por todas las dos venian á quedar cubiertos.

En este tiempo se tuvo aviso por diversas vías que el enemigo hacia un puente sobre el rio para pasar de la parte de Lagni, aunque despues se halló no ser verdad, y por asegurarse mejor y descubrir por algun camino la intencion del enemigo, dió el Duque órden al marqués de Rentin que enviase por todas partes caballería á visitar los caminos y á reconocellos, pues la empresa de Lagni estaba resuelta para el dia siguiente y preparado para ella todo lo necesario; y puesta en su lugar la gente que parescia bastante de todas naciones, excepto de la francesa, por no tener picas, si bien della pasaron de la otra parte del rio 1.000 arcabuceros, con cuatro compañías de caballos á la venida del enemigo.

La mañana del juéves, 6, en cumplimiento de la órden y lo acordado, se comenzó la batería de los cuatro cañones franceses y dos medios nuestros que teniamos, valiéndonos de dos medias culebrinas que pusieron sobre una eminencia desde donde se descubria la villa, tirando en diferentes partes della á grande inquietud y daño suyo, y prosiguiendo la batería con buen efecto; los de dentro, luégo que la vieron, y que se llevaba el negocio de veras, pegaron fuego á la puente y molinos que estaban junto, con que se vinieron á quemar, que no nos ha sido de poco daño por la necesidad que hay dellos.

El Duque fué á la batería, y vino á los cuarteles dando las órdenes que convenian, y procurando abreviar el negocio como

la razon pedia; y que cada uno, por todo buen respeto estuviese en su puesto, siendo de acuerdo con el de Umena que el de Parma se entregase de los cuarteles y de lo que ocurriese en la plaza de armas, y que se atendiese á lo de la tierra.

Estando, pues, la batería con bonísimo término, y ocupados los nüestros en gozar de la ocasion, entraron de refresco hasta ochenta soldados del enemigo con su Cabo en la villa, cubiertos de la arboleda que hay por aquella parte y hasta casi los muros della, y en el mismo tiempo se tocó arma en nuestro alojamiento, por descubrir escuadrones de la caballería é infantería enemiga que se mejoraban la vuelta dél; lo cual, entendido por el Duque, que se hallaba camino de la villa, se volvió en diligencia á la plaza de armas, donde con la misma acudieron todos, en conformidad y cumplimiento de las órdenes dadas.

En este ínterin, no perdiendo punto los nuestros, viendo que ya se podia arremeter y la señal, lo hicieron tan valerosamente, que entrando por fuerza, con pérdida de poquísimos, á vista y con gran satisfaccion del de Umena, ganaron la villa degollando á los que se la defendian y metiéndola á saco, que si bien no fué rico, los soldados se remediaron con él y con los rescates que han hecho. Los prisioneros, los que saltaron de la muralla, dieron en manos de los nuestros, á que les degollaron y prendieron. Procuróse con toda diligencia salvar las iglesias y cosas sagradas, mujeres y niños, y evitar que entre las naciones no hubiese, como suele, alguna diferencia.

Media hora despues de ganada la villa, comenzaron á parecer de la otra parte del rio hasta 3.000 caballos y otros tantos infantes, con sus escuadrones, que parecia venian á socorrerla, é impedir la empresa, pero como la vieron acabada y la noche venia, se retiraron.

En la villa habia veintidos compañías, y Gobernador della, con dos Coroneles de infantería, que llegaban en todos á 1.000 infantes, de los cuales escaparon bien pocos; y las banderas, por órden del Duque, se dieron al de Umena; y el dia siguiente, viérnes, á los 7, salió fuera la nuestra y entró guarnicion de franceses de los del de Umena, con presupuesto que se hubiese

de desmantelar, y que se atendiese á limpiar aquel rio, que casi era vuelto innavegable por las ruinas que habian caido en él del puente y molinos que, como se ha dicho, quemaron los enemigos.

Sábado, á los 8, se trató entre el de Umena y los suyos de lo que se debia hacer y camino que se podria tomar, sobre que hubo diversos pareceres, y á la fin, discurriendo y disputándose dello en presencia del de Parma y de los que le asisten en pleno consejo, y oidas las opiniones, aunque algo diferentes las unas de las otras, se resolvió que, pues se juzgaba que el príncipe de Bearne no podria entretenerse mucho en el puesto que estaba, se esperaria á ver la resolucion que tomaria Gizard, en este ínterin del de forraje y otras comodidades que se hallaban de la otra parte del agua, ordenando asimismo que se hiciese puente suficiente para pasar el artillería y las demas prevenciones que paresciesen necesarias.

La tarde deste dia se entendió, de prisioneros y de otras lenguas, que el enemigo intentaba de dar una escalada á Lagni aquella noche por la otra parte del rio, acometiendo juntamente por ésta el villaje de Torini, que, como se ha dicho, ocupan los nuestros; y así, se ordenó que por todas partes se estuviese alerta, y particularmente de la de Lagni y del puente que hicimos, estando por esta ocasion y por las que nos dió el enemigo la misma noche, la más della, en arma; pero venido la mañana del domingo, 9, se entendió que el dia ántes se habia comenzado á moverse de su alojamiento, y acabando de arrancar de la retaguardia de noche, sin rumor y con la confusion que suele haber en semejantes retiradas, y enviando á reconocerlo, se halló ser verdad, y tomando muchos presos de los que habian quedado atras, se ordenó que buen golpe de caballería le fuese á la calza y viese el camino que tomaba; pero aunque no se les pudo dar alcance ni hacerles daño, se supo y entendió habia tomado la derrota de Sant Dionis y París; y á medio dia se supo que habia intentado de darle una escalada por la parte de las escuelas y Universidad, aunque no le habia salido á propósito, ántes retirádose con algun daño de los suyos, si bien no de con-

sideracion; de donde no se infiere que hubiese venido en esta resolucion, ó por alguna inteligencia que hubiese dentro, de que se duda, pues hasta agora no se habia descubierto cosa, ó por dar calor con esta faccion á su retirada, que tiene más verosímil, y tambien que hubiese querido sustentar de ver si le salia esto ántes que le fuesen á disminuir sus fuerzas, por las dificultades que se le podrian ir atravesando, y particularmente por no poder ya muchos nobles de su séquito entretenerse ni resistir al gasto, y por falta de su gente.

Lúnes y mártes, 10 y 11, estuvo atendiendo á lo que el enemigo haria, y procurando traer á estos cuarteles el bagaje que se dejó en Meaux, de que se padecia; y habiéndose sabido que despues de haber intentado la escalada en París, se habia retirado á Bordo y sus contornos, villaje tres leguas de nuestro alojamiento, y tres de París; fueron los dos Duques, el mártes á las once, á reconocer los caminos y puestos con buena tropa de caballería, tres leguas en la vuelta. Monsieur de la Mota, con órden que sacase de Quesnoy, Landerch y Avesne, fronteras de Francia, toda la pólvora que hallase en ellas, y con ella la retaguardia viniese en su regimiento, mandando asimismo que la que estaba pronta en Amberes, que tampoco parecia, sin saber la causa de su tardanza, caminase á furia con todas estas dificultades y otras que no se dicen, y que cada una de por sí bastaria á detener la entrada el Duque hasta hacerla con el fundamento necesario: viendo al marqués de Rentin con sus tropas tan adelante este dia, y que el siguiente, 17, podria llegar á Laon, y lo mismo el Comisario general del puesto de donde habia partido por dar satisfaccion y calor á los franceses y ànimar á los de París, determinó hacer lo mismo, donde llegó á muy buena hora, despues de haber sido encontrado y visitado en el camino del conde de Challin, enviado del duque de Umena para recibir ley de otros caballeros burgueses armados, arcabuceros de á caballo, y del Gobernador que, á la puerta de la ciudad, le hizo la solita oracion, como en Guisa, de donde le llevaron á la iglesia, y fué recibido del Obispo y clero con no ménos demostracion que los otros, y despues á las casas obis-

pales que le señalaron de aposento; y vuelto á ser visitado del Obispo, Gobernador y otros, y regalado de frutas, se descansó.

[1] Halló en Laon el Duque á Monsieur de Basompierres con cartas del de Umena, apresurando el socorro, y áun poniendo en duda que llegaria tarde por prisa que se diese, segun la que daban los de París y el extremo en que se hallaban; y si bien no se habia perdido punto, viendo que ni conviene precipitar negocio de tanta importancia, ni dejar de esperar la gente, armas y municiones, y el poco dinero que se trae para animar á los de aquella villa, resolvió á escribirles; y juntamente ha llegado D. Bernardino de Mendoza su llegada á Laon, y que el dia segundo seria á Soysons; y que sin perder una hora de tiempo trabajaba juntarse con el duque de Umena y remediar su opresion, no fué posible, aunque lo deseó el Duque partir el sábado, á 18, por quedar muy atras el Comisario general con la gente que traia consigo, y otros embarazos que por momentos sobrevenian y se representan en casa ajena; y así se diferió para el domingo, 19, llegando la noche ántes el capitan La Planche, de parte del duque de Umena con cartas y avisos que los de París no podian más, protestando su pérdida si por todo el lúnes primero no eran socorridos, á que, con la vuelta del marqués de Malaspina, no se halló que responder más, sino representar las dificultades que se atravesaban, y las diligencias que se hacian para vencellas, que en suma era cuanto consistia en fuerzas humanas; y que el dia siguiente se hallaría en Soysons, y el otro en la Ferté Milon, si la gente pudiese llegar y hacer tan largas jornadas.

Con esto partió el Duque, y el ejército de Laon á Soysons, donde fué recibido con los acostumbrados acompañamientos, visitas y demostraciones que en las otras partes; y llevado á la iglesia, y de allí á las casas obispales por el Obispo y clero, donde le festejaron y regalaron extraordinariamente. Aquí se halló Monsieur de Roseau, enviado del duque de Umena, con aviso que el cardenal Gondí, arzobispo de París y el de Leon

---

[1] Parece que este párrafo debia estar en otro lugar ó que falta algo ántes.

eran venidos á él con licencia del príncipe de Bearne, á tratar de un acuerdo general; y que si no se daba priesa, tenia por sin duda la pérdida de París. En esta ocasion escribió el Duque á los dichos Cardenal y Arzobispo, y al mismo Duque avisando que él iba el dia siguiente á la Ferté Milon, haciendo pasar la gente lo más adelante que se pudiese, y proseguiria en el viaje para juntarse con él, mártes, si fuese posible, dando órden que todos marchasen hácia allá; y que el ejército alojase en aquel contorno; donde le propusieron Basonpierre, Montelimar y otros pláticos del país, con que partió el duque de Soysons, lúnes, á 20, y llegó á la Ferté Milon, donde fué recibido y acariciado como en las demas villas; y porque supo que la gente quedaba alojada tres leguas más atras, y que mal se podria pasar de allí adelante, como lo habia resuelto, sin marchar en forma de ejército por acercarse al enemigo y convenir reconocer y visitar los alojamientos, determinó de quedarse allí el dia siguiente, 21, á esperar la gente y hacerla parar, y juntarse, por las razones que se apuntan, y porque áun no habia podido llegar donde decian que vino muy á propósito para refrescarla del trabajo que le hicieron tomar en nueve leguas que caminó aquel dia; y el siguiente, miércoles, 22, ir el Duque en compañía de la dicha gente á alojar á Lissi y sus contornos.

El mismo dia 22, partieron de la Ferté Milon el Veedor general Juan Bautista de Tassis, y Monsieur de Basompierre para verse con el duque de Umena y tratar con él de los alojamientos que se habian de hacer.

En lo primero se ofrecen dificultades que se procuran vencer, y lo que en lo segundo se ha entendido es confirmarse por todas vías que al príncipe de Bearne se le ha deshecho su campo, y asimismo al de Umena el suyo, habiéndose vuelto á sus casas la caballería, quedando para el sustento desta máquina sólo las fuerzas de Flandes, que Dios conserve. Las que el enemigo tuvo juntas por impedirnos el socorro de París, y con que hizo las apariencias que se ha dicho, fueron más de 20.000 infantes, entre esguízaros, gascones y franceses, y poco ménos de 7.000 caballos. Las de la Union, computados, 13.000 infan-

tes, entre españoles, italianos, alemanes y valones, y 3.500 caballos que trajo el de Parma de Flandes, no pasaban de 18.000 infantes y 5.000 caballos; pero los del país, soldados viejos y de gran experiencia, bastantes, mediante la justicia de la causa y su valor á emparejar esta desigualdad.

Relacion de la gente que va á Francia con la Alteza del Duque de Parma para el socorro de París, de todas naciones, así caballería como infantería.

	Compañías	Compañías
Españoles.		
El tercio de D. Antonio de Zúñiga, con.....	24	
El tercio de D. Alonso de Idiaquez, con.....	16	
		40
Alemanes.		
El regimiento del conde de Arambergue, tiene 12 compañías, y cada compañía á 300 hombres.....	12	
El del conde de Barlaymont, otro tanto.....	12	
		24
Valones.		
El regimiento de Monsieur de Barlançon, tiene	16	
El regimiento del duque de Parma.....	20	
El del conde de Agamon, difunto.....	20	
El del conde Octavio Mansfelt.....	20	
El del marqués de Rentin.....	20	
El de Monsieur de Norquermes.....	20	
		116
Italianos.		
El tercio de Nápoles, tiene.....	20	
El tercio de Capiçuca, de romanos.....	15	
		35
		215

Monsieur de La Mota tiene allá 4.000 hombres, poco más ó ménos.

Con la gente de armas de ordenanzas, van otros 3.000 raytres.

El duque de Lorena envia 1.500 caballos buenos.

Van de las compañías de caballos lanzas, que hay en estos ejércitos, 30 compañías, con otras seis de arcabuceros á caballo en ellas. Dios les guie.

COPIA DE LA INSTRUCCION

QUE EL DUQUE DE PARMA DIÓ EL AÑO DE 91 Á LOS COMISARIOS JUAN GAI Y ANTONIO ARIAS, PARA QUE FUESEN Á TOMAR MUESTRA DE INFANTERÍA Y RECIBIR AL SUELDO DEL REY SIETE COMPAÑÍAS DE INFANTERÍA VALONA PARA ENTRAR EN FRANCIA, Á CUYA CAUSA, POR HABER DE SALIR DEL PAÍS, HIZO PIÉ NUEVO CON ELLOS, Y LES CRECIÓ EL SUELDO, COMO CONSTA DE LA RELACION DEL DICHO PIÉ QUE ESTÁ EN EL LIBRO DE PATENTES Y SUELDOS, Á FOLIO 52.

(Biblioteca Nacional.—Sala de *Ms.*—J. 13.)

El duque de Parma y Plasencia, etc.: La órden é Instruccion que han de observar y guardar los Comisarios Juan Gay y Antonio Arias, que por mi órden van á tomar la primera muestra y reducir al sueldo las siete compañías de infantería valona que se levanta de nuevo en la provincia de Lucemburque, á cumplimiento á 12 que ha de tener el regimiento del coronel Claudio de la Barlota, y se han nombrado para ir al reino de Francia para juntarse con el ejército de S. M. que allá está en ayuda de la Union de los católicos dél, es la siguiente.

Lo primero: irán con diligencia á la dicha provincia, y darán la carta que llevan mia al dicho Coronel, donde se le ordena que dé la dicha muestra y otro al Gobernador en Ballu, y despues de haberse informado de los lugares donde estuviere la gente alojada, con su parecer, escogerá el que más á propósito pareciere para tomar la muestra, y le señalará el dia que hu-

biere de ser, para que entónces se hallen las banderas con toda la gente, y no tengan ocasion de andar de unas partes á otras; y habiéndoles señalado el lugar y dia preciso, los dichos Comisarios se hallarán en un dia ántes para escoger la iglesia adonde se les hubiere de tomar la muestra, y hacer los preparamentos que necesarios fueren.

Lleven asimismo los dichos Comisarios el articulo Bref y juramento que han de hacer, en la forma que se acostumbra con esta nacion; y estando juntos todos en la iglesia, se los leerán, para que sepan las condiciones con que entran á servir á S. M. y á lo que están obligados; y acabado de leer, les harán jurar, levantando el dedo en señal.

Y luégo les declararán de nuestra parte, que atento á que esta leva se hace para ir á Francia, y por ser fuera de los Estados de S. M., en consideracion de la carestía de las vituallas, hemos resuelto, que por esta vez, y durante el tiempo que estuvieren fuera de estos Estados, de aumentalles el sueldo más del que hasta aquí han tenido los soldados, juntamente con hacer declaracion de la paga que cada uno de los dichos Oficiales y soldados han de tener y gozar de aquí adelante, en conformidad de lo contenido en las Patentes que se han dado á sus Capitanes.

Hecha la dicha declaracion, tomarán la muestra en la forma ordinaria, haciendo lista y asentando primero los Oficiales y luégo los soldados, poniéndolos los nombres del padre y lugar do nacieron, edad y las demas señales que le pareciere á propósito, para que en las muestras que adelante se tomaren, se conozca si alguno quisiere pasar en plaza que no fuere suya, notando en el asiento de cada uno, el coselete, mosquete arcabuz con que pasare y hubiere de servir, y que conforme á ello se haga al pié de la lista, en el cual se ha de poner el número de Oficiales y soldados que se presentaren é hicieren buenos, y el número de los coseletes, mosquetes y arcabuces que hubiere; lo que les tocare por los Cabos de escuadra, y de los 20 escudos que se dan al Capitan por cada 100 escudos para repartir entre los aventajados y arcabuceros que le pareciere merecerlos.

Y echo el dicho pié de lista en relacion, segun lo que montare la paga, harán libranza de ella en la forma que se acostumbra sobre el Pagador general, Gabriel de Santistéban, la cual le será pagada luégo por el Oficial suyo que llevare el dinero.

Tomada la dicha muestra y dada la paga, se volverán á donde estuviere nuestra persona, para hacernos relacion de lo que en ello hubiere pasado, el número de gente y armas que tuvieren.

Todo lo demas que en esta Instruccion se les podrá decir y advertir, allende de lo referido, se deja á su discrecion, que se gobernarán como más convenga al servicio de S. M.—Alessandro Farnesse.—Por mandado de S. A., Cosme Massi.

RELACION

DE LA CAMPAÑA DEL AÑO DE 1635

POR

EL CAPITAN DON DIEGO DE LUNA Y MORA

(Biblioteca Nacional.—Sala de *Ms.*—H. 6.)

RELACION

DE LA CAMPAÑA DEL AÑO DE 1635, QUE FUÉ LA PRIMERA QUE EL SERENÍSIMO CARDENAL INFANTE DON FERNANDO TUVO EN FLANDES, ESCRITA POR EL CAPITAN DON DIEGO DE LUNA Y MORA, NATURAL DE PORCUNA, GOBERNADOR DEL FUERTE DE BURQUE EN LA RIBERA DE AMBERES.

Han sido tantos y tan varios los sucesos de la guerra del año 35 en estos Estados, que en setenta años que há que se comenzó y dura la guerra en ellos, no se ha visto tan á riesgo de perderse como él, ni, por el contrario, en breves dias mejorarse las cosas de S. M., en que se ha conocido que la Divinidad evidentemente vuelve por su causa cuando en mayores peligros está, que si en el que este año han estado estos países no se hubiera hallado en ellos el infante D. Fernando, que tan victorioso y felizmente llegó á ellos por el mes de Noviembre pasado, es cierto que las provincias obedientes hubieran venido á poder de los rebeldes de Holanda y del rey de Francia, segun las Ligas y Confederaciones que habian hecho, y los gruesos ejércitos con que entraron en ellos: mas S. A., con su valor y prudencia, las conservó y echó los enemigos dellas, entrando con su ejército tras ellos hasta pasar el Val, rio que habia muchos años que no habia visto las armas españolas. Lo que en esto pasó escribiré en esta relacion con la brevedad y verdad posible.

El primer movimiento de armas que hubo, fué la interpresa de Tréveris y prision del Elector, que se ejecutó á los 26 de Marzo por órden del Emperador y del Infante, que viendo que el Elector, siendo Príncipe y miembro tan principal del Imperio se habia unido y puesto debajo de la proteccion del rey de Francia, enemigo declarado de la casa de Austria, y primer móvil de la venida del rey de Suecia y guerra de Alemania, metiendo en Tréveris y en Iphsburgue, guarnicion

francesa, plaza la más fuerte de su Estado, que pocos dias ántes la habia ganado por interpresa el duque de Lorena, determinaron castigar su rebeldía, y para esto dieron órden al conde de Henden, Gobernador del país de Lucemburgue, para que procurase ganar aquella ciudad: el Conde lo encargó á su Teniente coronel Henoist y al señor de Ser Fontana, que lo ejecutaron con felicidad, llevando Henoist alguna infantería en barcas por el rio Mosela, que entrando de noche ganaron una puerta por donde entró Ser Fontana con la caballería que estaba prevenida, y degollaron la mayor parte de la guarnicion, aunque se defendió muy bien, matando á muchos de los nuestros, y entre ellos á D. Alonso de Luna, Sargento mayor del conde de Hostrate: prendieron al Elector y saquearon su palacio y muy pocas casas, porque la burguesía no quiso tomar las armas. El marqués de Aytona, en teniendo aviso del buen suceso, partió luégo de Bruselas para allá, dando órden marchasen los tercios de Alonso Ladron de Guevara, de españoles, y del marqués Sfrondato, de italianos, y los del conde de Fresi y de Monsieur de Rivacourt, de valones, y del conde de Hostrate, de alemanes, y de Monsieur Brount, de lorenenses, y el de Preston, de irlandeses, y 2.000 caballos á cargo del conde de Bucoy. Puso guarnicion en la ciudad y en órden las cosas del país, dejándolo todo á cargo del conde de Henden, y la gente que llevó alojada en los contornos de Anamur. Volvió á Bruselas llevando consigo al Elector; fuéle á visitar el Infante á Tribur, de allí le llevaron á Gante, donde al presente está, tratándole con gran regalo.

Intentó luégo tomar por interpresa el fuerte de Phipina, que le ganó el enemigo el año de 33; fué á ello Cristóbal Alvarez, Sargento mayor del tercio de D. Francisco Zapata, con seis compañías de su tercio y tres del marqués de Celada, y 200 hombres del castillo de Amberes; llegaron de noche y tomaron puesto en el dique junto al fuerte; el dia siguiente llegó el conde de Fontana con los tercios de Mons, de Agustin y de Crequi, de valones, y el de D. Eugenio Onel, de irlandeses, y el artillería; pero hallándose más dificultad de lo que se pensó,

y que no se le podia quitar el socorro por agua al fuerte, que le metia el enemigo cada hora lo que queria; avisaron á S. A. dello, que envió luégo al conde de la Fera, Maestre de campo general y castellano de Amberes, para que viese el estado que aquello tenia, y segun él, ordenase lo que conviniese: el Conde lo vió todo, y vuelto á Bruselas se envió órden para que se retirasen. Hízose con alguna pérdida de gente, que en la retirada y algunas salidas que el enemigo hizo mataron más de 200 hombres, y entre ellos al Sargento mayor Cristóbal Alvarez y al capitan D. Gaspar de Borja, á D. Antonio de Tassis, á D. Francisco de Vericuela, paje de S. A., y á Manuel de Miranda, Alférez del marqués de Celada: hubo tambien muchos heridos, y entre ellos el capitan D. Antonio de Isasi, y el capitan Márcos de Lima y D. José del Pulgar.

Grande fué el sentimiento que el rey de Francia mostró por la interpresa de Tréveris y prision del Elector: prendió al conde de Salazar que pasaba por París por la posta á España, y mandó salir de su corte á D. Cristóbal de Benavente, Embajador que era en ella, y se vino luégo á Bruselas y asistió toda la campaña cerca de la persona de S. A. Y publicada la guerra contra España y toda la casa de Austria, envió con ejército á los Mariscales de Castillon y de Bresse al país de Lucemburgue. Partió luégo con esta nueva el príncipe Tomás y el conde de la Fera, su Maestre de campo general, á los 17 de Mayo, para que con la gente que el marqués de Aytona dejó alojada en los contornos de Anamur, se opusiese al enemigo, que entró quemando todo el país. Y, habiéndola juntado, que serian hasta 7.000 infantes y 2.500 caballos, marcharon hácia un villaje llamado Abeu, cinco leguas de Anamur, donde ya habia llegado el francés: no creyó el príncipe Tomás que el enemigo traia tanta gente, porque los avisos que habia de Holanda no decian sino que el príncipe de Orange no habia pedido más al rey de Francia de 10.000 infantes y 2.000 caballos; y, aunque á las dos de la mañana le dijeron como traia 30.000 infantes y 5.000 caballos, no les dió crédito, y mandó marchar hácia ellos, formando un escuadron volante de todas naciones, que

se encargó á D. Antonio de la Rua, Sargento mayor de Alonso Ladron: cuando descubrieron el gran número de los enemigos, y que nuestra caballería, á la primera carga, habia vuelto las espaldas, aunque el conde de Bucoy y su Teniente coronel, el conde de Bilerval, hicieron todo lo posible por detenerlos, mandó el Príncipe se metiesen nuestros escuadrones en unos setos que estaban al lado izquierdo, y se comenzaron á desordenar, y luégo cargó la caballería é infantería francesa, como era tanto número, por todas partes, que los desbarató con facilidad, aunque hicieron más de lo que parecia posible, dando cinco cargas con la pica y espada, vendiendo las vidas hasta el último fin dellas, dejando al enemigo bien en la memoria el valor de los dos tercios españoles é italianos, que los otros tercios de naciones se retiraron sin dar ni recibir daño, que como estaban en la retaguardia lo pudieron hacer con facilidad. Y de personas de cuenta murieron, del de Alonso Ladron, los capitanes D. Francisco de Velvis, hermano del marqués de Benavides; D. Juan Ramirez de Arellano, D. Diego de Abalos y Toledo, D. Diego de Guipúzcoa, D. Gabriel Cobos de Cueva, Diego de Charcas, Pedro de Ayala, Grao de Rivas, Diego Lopez de Contreras: Capitanes reformados murieron, D. Miguel de Riaño, Don Albar de Perez de Navia, D. Juan de Ayerbe, D. Pedro de Salazar, D. Pedro Suarez, Sebastian Sana: Capitanes vivos fueron prisioneros, D. José de Saavedra, Caballero del hábito de Santiago, Señor de la villa de Rivas, hermano del conde de Castellar, que en defensa de su puesto recibió trece heridas y quedó en camisa; D. Diego Lopez de Zúñiga, D. Luis del Barrio, D. Diego de Contreras, Hernando de Santiago, Sebastian Juan, D. Juan Asensio: Capitanes reformados fueron presos, Hernan Darias de Saavedra y D. Diego de Goñi: del tercio de Sfrondato mataron dos Capitanes, y más herido el capitan Juan Francisco de Negro, y todos los demas asimismo prisioneros, sin quedar destos dos tercios de españoles é italianos ninguna persona de cuenta que no lo fuese: quedaron tambien presos tres Capitanes del regimiento del conde de Hostrate: mataron tambien al Teniente de Maestre de campo general Cristóbal de

Medina, y á D. Diego de Castro, nieto del conde de Basto, y á Monsieur de Hem, y al caballero Montier, Capitanes de caballos, y de los dos tercios 1.300 hombres, los más gente particular; y Oficiales reformados, el conde de la Fera, pudiendo haber escapado como los otros que no cuento aquí por presos, no quiso, sino que se apeó, y con la espada en la mano se puso delante del escuadron volante, y herido y atropellado cayó en un zanjon entre muchos heridos y muertos, donde le acabaran de matar si no fuera por el alférez D. Diego de Villagomez que le dió á conocer á un Sargento francés, que le ayudó á levantar y le llevó preso: tambien fueron presos los Maestres de campo Ladron y Sfrondato, y Bruns, y el conde de Bilerval muy mal herido, y á D. Crisanto Soler, Capitan de caballos, que iba en busca de su compañía al país de Treves, y no teniéndola allí, peleó con una pica; y á Lorenzo Pirris y á Francisco de Tavora, hijos del conde de San Julian, y hasta 700 soldados y Oficiales reformados y vivos, y al ayudante Gabriel de Leon, á quien S. A. dió compañía, y á Lorenzo Pirris de Tavora, y á Fernan Darias de Saavedra, de los Capitanes que mataron del tercio de Alonso Ladron, y los demas reformaron: perdiéronse las banderas, artillería y bagaje. Mostráronse en esta ocasion los del país de Lieja piadosos con los españoles, ayudando á escaparse á muchos prisioneros, y curando con gran caridad á muchos heridos que dejaron en el campo por muertos. Este reencuentro, que los franceses llaman batalla, sucedió á los 20 de Mayo, dia señalado para los que escaparon de tantos peligros, ganando con él tanta reputacion. Estaba S. A. á la sazon en Lovaina, y al punto que supo la rota, fué á Terlimont con la poca gente que tenia, dando órden marchasen allá todos los tercios y cuanta gente se pudiese juntar; y envió al conde de Fuenclara á Alemania á solicitar y dar priesa al socorro que se esperaba; comenzóse á fortificar para detener al francés, que despues de la rota fué á Mastriq á juntarse con el príncipe de Orange, que habia salido de Holanda con 20.000 infantes y 6.000 caballos, con que S. A. tuvo tiempo de juntarse; y habiéndose juntado franceses y holandeses, marcharon hácia Terlimont con

tan grande ejército, que pasaban de 60.000 hombres. S. A., viéndose con tan poca gente para resistir á tan gran número, volvió con su campo á Lovaina, dejando alguna guarnicion en Terlimont con el capitan Martin de los Arcos; el enemigo la entró, y ejecutó en la miserable villa enormes crueldades, quemando las iglesias y la mayor parte dellas, matando frailes y violando monjas. En Lovaina se fortificó S. A. á un lado de la villa para estorbar el paso de la ribera que pasa por allí al enemigo, que saqueada y quemada la de Terlimont, marchó con todo su campo hácia allá, y se acuarteló dos leguas del de S. A., y se estuvo así ocho dias sin hacer cosa de consideracion.

Las crueldades de Terlimont, y ver al enemigo tan pujante, causaron al país gran temor en todo él, particularmente en Bruselas, de donde comenzaron á ausentarse muchos y llevar sus mercaderías y muebles á Amberes y á otras partes; y hasta familias de personas que estaban con cargo en el ejército hacian lo mismo, que causaba mayor confusion en el pueblo: mas S. A. los envió á animar y pidió á las provincias obedientes ayuda, á que todos acudieron con gran voluntad y amor, por el grande que tienen á este Príncipe; particularmente de los de Henao y Artues vino mucha nobleza, aunque hubo de volverse presto, porque el francés entró por aquellas fronteras con otro ejército, que por todas partes intentaba el rey de Francia hacer todo el daño posible, hasta atreverse á tentar al Maestre de campo D. Luis de Benavides, caballero tan conocido y soldado de tanto valor y experiencia como es notorio, gobernador de Cambray, por medio de un religioso le entregase aquella fuerza, ofreciéndole grandes estados y cargos: mas D. Luis con buena maña le hizo firmar al religioso cuanto le habia dicho, y luégo le envió preso á S. A., que le mandó llevar preso al castillo de Amberes; envió S. A. al país de Artues al conde de Fressi con 3.000 hombres, porque el enemigo hacia mucho daño y se habia puesto sobre Cateo en Cambrasi; y el conde de Fontana quedó en el país de Vas con 4.000, por si el holandés intentaba por las marinas de Flandes.

A los 20 de Junio levantó el enemigo su campo, y se enca-

minó hácia la ribera de Lovaina, el marqués de Aytona fué luégo hácia allá con el tercio del marqués de Celada y otros de naciones, y la caballería con el conde Juan de Nasao hasta un puentecillo que estaba fortificado y le guardaban alemanes: el enemigo venia marchando con todo su ejército tendido por unas colinas de la otra parte de la ribera; y nuestra gente desta, á vista el uno del otro: en llegando ambos á emparejar con el puentecillo hicieron alto, y estuvieron así más de dos horas, hasta que se descubrió que más arriba, cosa de una legua pequeña, pasaba gente el enemigo á esta otra parte, por otro puentecillo que habia hallado sin defensa: habia ido allá el duque de Lerma con alguna caballería, á cargo del Comisario general della, D. Juan de Vivero, y 300 bocas de fuego del tercio de Celada, á cargo del capitan D. Antonio de Velandia. Mas cuando llegó el Duque, ya el enemigo habia pasado más de 4.000 hombres, porque desde el amanecer habia comenzado á pasar; y como no halló resistencia se habian puesto en escuadrones en sitios fuertes, con que no les podia acometer: viendo el Marqués que pasaba más gente del enemigo, envió órden al Duque para retirarse, mandando al capitan D. Diego de Luna, que llevó la órden, le dijese que no podia socorrelle, porque el conde Juan estaba muy atras con la caballería: retiróse el Duque y el Marqués hizo lo mismo con toda su gente dejando de retaguardia alguna caballería, y el tercio del marqués de Celada que estuvo en escuadron toda la noche, por si el enemigo intentaba algo más; no trató sino de pasar más gente aquella noche. Marchó todo el bagaje y toda la artillería la vuelta de Bruselas, y á la mañana S. A., con todo el campo, dejando en Lovaina á Monsieur de Grabendone con los tercios del baron de Besmal su hijo, y Ribacourt de valones, y el de irlandeses de Preston, en que habia 4.500 hombres y alguna caballería, acuartelóse junto á las murallas, y á otro dia pasó el ejército de la otra parte de la villa, é hizo frente de banderas entre ella y Nuestra Señora, de la que con toda el artillería el enemigo acabó de pasar todo su campo la ribera, y entró destruyendo y quemando el país: saqueó á Tribur, casa de placer de los du-

ques de Brabante, de grande recreacion y muy adornada, y llegó con la caballería á la vista de Bruselas, que puso en gran confusion y miedo á la burguesía, que temian ser saqueados, y que S. A. se retiraria á Amberes ó á Dunquerque: mas S. A. llamó al Magistrado y los animó asegurándoles no les desampararia, y guarneció la puerta y medias lunas de españoles é italianos, y la burguesía cubrió la muralla, y se dieron á acabar las fortificaciones que estaban imperfectas, acudiendo al trabajo los de la villa y todas las religiones con muy grande voluntad: S. A. rondaba en persona todas las noches la muralla, con que soldados y burgueses cobraban grande ánimo y consuelo.

El enemigo dió la vuelta á Lovaina y la sitió, comenzando á batirla y abrir trinchera, mas Grabendone se defendió muy bien, ayudándole la burguesía, religiones y estudiantes de aquella Universidad: enviósele socorro de pólvora con 500 caballos, á cargo de D. Pedro Villamor, que entró felizmente el baron de Vesmal y el Maestre de campo Preston: estando las cosas en este estado llegó el conde de Picolomini de Alemania, con 8.000 caballos y los tercios de Alonso Ladron y Sfrondato, que estaban en Anamur muy deshechos de la rota del príncipe Tomás, dejando atras otros 3.000 caballos y la infantería, con que comenzaron á mejorar nuestras cosas, y las del enemigo á empeorarse, porque en su campo habia ya falta de pan, iban y se venian á rendir muchos franceses cada dia; y nuestra caballería que corria la campaña hacia gran daño en los que salian á pecorea, y los villanos del país mataron gran número, sin quererlos tomar á prision, aunque se rendian, en venganza de las crueldades que con ellos habian usado, tanto, que hubo villano que llenó un saco de orejas dellos, y le trajo á mostrar á Bruselas: S. A. que habia estado estos dias indispuesto, y no obstante que estaba dos veces sangrado se levantó á ver el socorro de Alemania, y salió á recibir á Picolomini; viéndose con 22.000 infantes y 14.000 caballos, aunque el enemigo tenia mucho mayor número de gente, y la infantería de Alemania no habia llegado, determinó de ir á buscarle y socorrer á Lovaina.

Salió el marqués de Aytona, á los 4 de Julio, de Bruselas, la

vuelta de Malinas, con el ejército, y se acuarteló junto á aquella villa, y llegaron 1.500 españoles que pocos dias ántes habian desembarcado en Dunquerque, á cargo del capitan D. Alonso de Cosgaya, y se incluyeron en los tercios viejos y los tercios de Alonso Ladron y Sfrondato, y las compañías de su guardia, de que es Capitan el marqués de Orani, llegó S. A. á los 7: el enemigo, no atreviéndose á esperar á S. A., levantó el sitió de Lovaina y se retiró, pasando el Domer por Aríscote, y de allí fué á Diste, y dejando guarnicion en ella tomó la vuelta de Ramunda por la campiña, marchando de dia y de noche á toda priesa, y se acuarteló en el condado de Horno, fortificando muy bien sus cuarteles, tomando por espalda la Mussa: á los 8 partió S. A. de Malinas con todo el ejército; partió en tres trozos, y envió al conde Juan de Nasao con la caballería de estos Estados, y al conde Picolomini con la de Alemania; y 3.000 bocas de fuego á cargo de D. Andrea Cantelmo, que fuesen delante picando al enemigo, que se retiraba tan apriesa, en la retaguardia: llegó á Diste á 10, y aquella noche se le abrió trinchera por cuatro partes: los españoles por la más peligrosa; y luégo llegaron al foso, donde murieron algunos é hirieron al capitan D. Joseph de Vergara de un mosquetazo en los pechos; el Maestre de campo, Cárlos Guasco, ganó con su tercio una media luna que estaba delante de la puerta de Siquen, con que el dia siguiente se rindió la villa, saliendo la guarnicion, que eran 2.000 hombres, toda la gente escogida, con banderas, armas y bagaje, y se le dió convoy para Bolduque.

La caballería que fué en seguimiento del enemigo, volvió habiéndole hecho poco daño, y partió el duque de Lerma con un trozo á Estéban Verte: detúvose S. A. en Diste quince dias, alojando el ejército en los contornos, aguardando la infantería de Alemania, y envió al baron de Balançon, General de la artillería, con 800 infantes y 2.000 caballos, á las fronteras de Artues, por haber avisado el de Fresi que cargaban más franceses por aquella parte: publicóse en Diste la guerra contra Francia por un manifiesto de S. A. (harto más modesto y verdadero que el del rey de Francia), y se supo que una par-

tida de Breda rompió una partida de caballería francesa, que á la nueva de la rota del príncipe Thomás, y que su ejército estaba en Bruselas, como en toda Francia se publicaba, vinieron por mar á Bergas, y iban á juntarse con su ejército, y nuestra gente los esperó en un paso estrecho, y prendió 200, toda gente escogida, tan particular, que el despojo y rescate importó gran suma.

El socorro de la infantería de Alemania llegó, con que partió S. A. con el ejército á la vuelta de Estéban Verte: el segundo dia, que fué á los 29, llegó la nueva de la interpresa del Esquenque, fuerte el más importante de los Estados, que estaba en la punta de la Betua, donde el Rin se divide en dos brazos, paso principal de Alemania á Holanda y Celanda: sucedió la interpresa á los 27, saliendo de Güeldres en diferentes partidas 1.300 hombres á cargo del Teniente coronel Henoslt, el que hizo la de Tréveris, que se juntaron en la riberilla de Cleves, y se metieron en diez barcas que tenian prevenidas; salieron al Rin, y se desembarcaron cerca del fuerte: fueron sobre él, y aunque fueron vistos del enemigo, por ser ya de dia, y se puso en defensa, los nuestros acometieron con tanta bizarría, que le ganaron, matando al Gobernador y la mayor parte de la guarnicion: con tan alegre nueva se marchó apriesa, y el dia siguiente se pasó la Mosa por Estéban Vert, de donde habia partido ya el duque de Lerma con su trozo á meter gente y guarnicion en el Esquenque, y metió en él 12 compañías del tercio de Celada en Ordí, villa neutral del Ducado de Cleves, que está dos leguas de la capital y tres del fuerte, habiendo enviado primero al baron de Vesmal con 3.000 infantes sobre Herquelens, que la ganó con facilidad. A los 3 de Agosto envió S. A. con otros 3.000 infantes de españoles é italianos y naciones al marqués de Leide, á ganar á Estralem, villa pequeña del Ducado de Güeldres: plantó la batería y fuése arrimando la gente al foso; y aunque se comenzó á defender disparando amenudo su artillería, se rindió el mismo dia; y el siguiente salió la guarnicion, que eran 300 hombres de naciones. Volvió el de Leide al campo donde estaba con su trozo el de Lerma, y

todo junto fué la vuelta de Güeldres, donde estuvo dos dias, y fué el Maestre de campo Cárlos Guasco con alguna gente á ocupar á Arsen, castillo puesto sobre la Mosa: S. A. fué á Goch, y se acuarteló junto á la villa; estuvo aquí diez y siete dias enviando convoyes de lo que era menester al Esquenque, que el enemigo comenzaba á apretarle; que así como el de Orange tuvo nuevas de la pérdida, se alteró notablemente, y á toda Holanda causó tan gran miedo, que hasta cerca del Gaya vinieron á pedir salvaguardias: partió Orange con gran priesa de cerca de Ramunda á Nimega; allí pasó el Val y se metió en la Betua con su ejército y el del rey de Francia, y se fué acercando al fuerte. Nuestra gente habia ocupado un puesto importante, donde se comenzaba á ensanchar aquella lengua de tierra que hacen el Rin y el Val, y estaba en él un Capitan aleman con gente de su nacion: el enemigo se lo ganó, no sin nota del Capitan, que se retiró al fuerte y le prendieron por ello. Comenzóse á fortificar el enemigo y hacer un fuerte á las espaldas y reductos á las orillas de ambas riberas, para estorbar á los nuestros la entrada en Holanda, que por allí era tan facil, y á la otra parte del Rin plantó una batería de seis piezas, que con ella y muchas bombas que disparaban amenudo hacian mucho daño en las casas del fuerte y en la gente poco: fué allá D. Andrea Cantelmo con su tercio y el de Sfrondato, para que con los españoles que allá habia gobernasen las trincheras: fueron caminando con ellos contra las del enemigo, y ganando terreno hasta tenelle para hacer una cortadura, en que se se comenzó á trabajar luégo para juntar el Rin con el Val y dejar aislado el fuerte.

Al tercero dia que llegó á Goch, dia del gran San Lorenzo, que fué á 10, fue el marqués de Aytona á ver el Esquenque, y habiéndole reconocido todas las fortificaciones y trincheras, y dado las órdenes convenientes, se volvió el mismo dia al campo, y el siguiente se sintió malo, y aunque acudieron con los remedios posibles, murió á los 17, con gran sentimiento de S. A. y de todo el ejército y países, así por sus grandes partes como por la falta que hacia en semejante ocasion; lleváronle á Bru-

selas con pasaporte del príncipe de Orange, con sola la compañía de su guardia y los criados de su casa.

De Goch envió S. A. al país de Artues 2.000 crovatos, gente á propósito para correrías, que con la que tenia allá el baron de Balançon hicieron grandes entradas en Francia; quemaron los burgos de la Capela y muchos casares, corriendo hasta Bolonia y cerca de Amiens, robando inumerable ganado mayor y menor, haciendo muchos prisioneros, trayéndolo todo á nuestras fronteras, con que se satisfacieron bastantemente del daño que habian recibido de los franceses.

A los 23 salió S. A. de Goch y fué legua y media dè allí á Uden; hizo la infantería frente de banderas junto á la villa, y la caballería se alojó en Calcar y los contornos: estuvo aquí el ejército treinta y tres dias. En todo este tiempo apretaba el enemigo al Esquenque con artillería y bombas en tanta cantidad, que hubo dia que echó 60; echaba tambien muchas granadas, y los barriles llenos dellas: los Estados sentian ágriamente que hubiese tomado S. A. puesto tan importante en Holanda, y más en tiempo que se vieron poderosos en nuestros países, que pensaron ser señores dellos, y se veian ahora de suerte que tenian harto que hacer en conservar los suyos: apretaban al príncipe de Orange le recuperase sin reparar en costa ni riesgo de su ejército, y las ciudades del Rin sentian tambien mucho que se les hubiese cerrado el paso á Holanda. El de Orange daba á todos muy buenas esperanzas que saldria con la empresa, asegurándoles que para principio de Octubre ganaria el fuerte, sobre que habia grandísimas apuestas en Alemania y Holanda: plantó otra batería á la parte del Rin, más arriba de la primera, con que franqueaba el paso del Val al fuerte que hacia algun daño en las barcas que pasaban: en las trincheras se trabajaba de ambas partes, ellos á cavar los fuertes y nosotros las cortaduras: hacian algunas salidas, y de todas fueron rechazados, y en una mataron á D. Antonio Trexo, del hábito de Santiago, hijo mayor del marqués de la Rosa, y al capitan Truillos, cuya compañía dió S. A. á D. Juan de Somoza, caballero del mismo hábito, é hirieron de un mos-

quetazo al caballero Melei, Sargento mayor de Sfrondato, que aquel dia gobernaba las trincheras; envióse para que asistiese en ellas á Damian de Lara, Sargento mayor de Don Francisco Zapata, con dos compañías de su tercio y otras del de Celada, cuyo Sargento mayor era Pedro de la Cotera, y fué á Goch con cinco compañías de su tercio que le quedaban y todas las banderas dél.

Aunque S. A. se vió con tantos cuidados en Brabante, no dejó de tener el que convenia de las cosas de Flandes, y de ordenar se hiciese el daño posible á los holandeses; para esto mandó se aprestase en Dunquerque con gran secreto una armada de catorce galeones y seis fragatas, con que salió del puerto Monsieur de Graveli, Superintendente de la armada de Flandes, por ausencia del marqués de Fuentes, General della: á los 15 de Agosto, fué la vuelta del Norte en busca de las pesquerías; á los 25 dió sobre ellas, y echó á fondo, peleando, tres navíos armados, y rindió otro que estaba en guardia de las barcas de la pesquería, que eran 400, desbaratándolas, y las redes, tomando 160 con más de 1.000 prisioneros; destos se enviaron en un navío de Amburgo 500 viejos y muchachos, y con 721 volvieron victoriosos á Dunquerque. Vino esta nueva á S. A. estando en Uden, que le causó gran contento, cuanto pesar á las islas, porque el trato más grueso y en lo que más interesa el comun dellas es en las pesquerías.

Tambien vino aquí nueva que Galasso habia hecho retirar á Francia al duque de Veimar y al cardenal de la Baleta, degollándoles mucha gente y ganándoles la artillería y bagaje, y que el conde Juan de Verta, que estaba con el duque de Lorena habia cogido con emboscadas 3.000 caballos y rótolos todos, degollándoles la mayor parte, que en todas les castigaba Dios el haber alterado tanto la cristiandad, que es cierto que en esta ocasion, que tanto número como entró en estos países no habian quedado sino 6.000 infantes y 1.000 caballos con el Mariscal de Brese, que el de Catillon dias habia que era ido á Francia por mar.

A los 27 de Setiembre mudó S. A. el ejército á Jenape,

villa tambien neutral del Ducado de Cleves, cuatro leguas de Uden y tres del Esquenque; acuartelóse entre la villa y el castillo, tomando por espaldas la Musa y por frente al rio Niers; echóse puente en la Musa y pasó la caballería á alojarse en la campiña, que estaba abundantísima de forrajes, de que habia algunos dias se carecia.

A los 28 fué el conde Picolomini con una tropa de su caballería hácia Nimega, que está cuatro leguas de Jenape, y escaramuzando con la que salió de la villa, degolló hasta 40, siguiéndolos hasta dentro de sus fortificaciones. La gente que tenia D. Andrea Cantelmo acuartelada junto al dique que va de Cleves al Val, se alojó en aquella villa y en el castillo della, y de allí mudaron las guardias á las trincheras del Esquenque, que el enemigo no le apretaba ya tanto como iba entrando el invierno y perdia la esperanza de recuperarle; y teniendo á S. A. cerca de Nimega y de Grave, metió en aquellas gruesas guarniciones, comenzando á deshacer su campo. Viendo S. A. de cuánta importancia era conservar el castillo de Jenape, así para cortar el paso de Holanda á Ramunda y Venló, como para abreviar el de nuestros países al Esquenque, sin tener que rodear por Estéban Vert, determinó fortificarle, y se comenzó á trabajar con mucha priesa, haciendo una fortificacion real capaz de más de dos mil hombres, y una exclusa en el rio Niers, que por allí se desagua en la Musa para llenar los fosos de agua.

A los 29 de Setiembre llegó D. José de Saavedra de Mastriq, que se habia puesto en ejecucion el canje que habia ajustado el duque de Lerma con el Mariscal de Brese por órden de S. A., por un deudo suyo y Capitan del regimiento de su hijo el marqués de Brese, que habiéndose quedado atras le cogieron los villanos y le llevaron preso á Anamur, al conde de la Montería, llamábase Monsieur de Tudier, natural del Puetu. Vino tambien con D. José, el capitan Fernan Darias de Saavedra, trocado por un corneta de caballería francés; los dos franceses pasaron á Nimega, y D. José besó la mano á S. A. y se dolió mucho de ver lo mal tratado que venia, pues el vestido que traia acuestas se lo habia dado un burgués de Mastriq por amor de Dios,

apiadándose de verlo entrar desnudo y descalzo de pié y pierna, en una silla de paja en brazos de dos Alféreces, que el uno se llamaba Jáime Ponce y el otro D. Simon de Castañiza, su camarada y mayordomo, que por ser muchas las heridas y peligrosas no podia ir de otro modo; y estando en este tiempo vacó una compañía de caballos corazas españolas, por muerte de Don Alberto Vaca de Benavides, le hizo merced S. A. della á Don José, con requisitos de mucha estimacion, como fué el pasar el Infante con su coche y topar á D. José, y enviarle á decir con D. Antonio de la Cueva, su paje de guion, que estuviese con el príncipe Tomás, porque como se habia perdido con él, quiso S. A. que dél recibiese la nueva, excusando á D. Martin de Aspe, su Secretario, que escribiese billete como se hace con todos; aunque viéndose D. José con el Príncipe aquella noche, delante la mayor parte de los Cabos del ejército, le dijo como S. A. R. le habia hecho merced de la compañía de caballos de D. Alberto Vaca, no teniendo atencion á su ilustre sangre ni á la fineza que hacia en venir á consumir su mayorazgo, pudiendo estar tan descansado con él en su casa, lo gastaba en su lucimiento y en ayudar á pobres soldados, si no meramente por lo que se habia señalado en aquella ocasion, perdiéndose en su puesto peleando con los enemigos hasta romper la pica y espada en ellos, y quedar en camisa y dejado por muerto; y que respeto de que no habia otra cosa mayor vaca, le daba sola esta compañía en competencia de todos los Capitanes de caballos reformados, y otros hijos de señores que se habian hallado en la batalla de Norlinguen con el Infante que la pretendian, y que le daba la palabra de escribir al Rey para que le hiciese una muy particular merced.

Digno es de toda ponderacion, y que no me lleva el cariño de ser andaluz y conocer á D. José desde que vino á estos Estados bien muchacho, al fin del año de 1629, con el marqués de Leganés, cuñado de la marquesa de la Puebla, su madre, saliendo de Menino á su costa, como que salia voluntario á ser soldado, de indignacion el ver un caballero, señor de una casa tan cómoda, haber pasado tantos trabajos y tan grandes, que rara

vez en un sujeto se han visto, y en esta ocasion ninguno, porque si fueron heridos no fueron desnudos, y si fueron presos toparon con personas que tenian posible y valor para regalarlos, y si perdieron su bagaje, que muchos le escaparon con el abrigo del besco que estaba á las espaldas, no era tal como el de Don José, el cual acababa de venir á toda diligencia á Amberes de cobrar de Andrea Piquenote 2.500 patacones; y á no haber tenido tanto deseo de hallarse en la ocasion, bien pudiera haber tardado, y no que hizo diligencia á reventar de ida y vuelta en dos dias desde Landeu, donde estaba alojado cerca de Anamur y de las orillas de la Musa, como D. Juan Alonso de Sosa y Pedro Cuche, Capitanes del mismo tercio, que tardaron de modo que no se hallaron en el reencuentro; y él como tenia tanto porte de camaradas y criados, y supo como aquel ejército habia de ir á Alemania, temió no le faltase dinero para mantener el lucimiento con que habia salido á la campaña, apresuró este viaje para presentarse al peligro, con que conferida esta materia se halla como en D. José concurrieron todas las desgracias dignas de ponderacion, porque habiéndose quejado de que aunque no le tocase por las guardias no le hubiese el Maestre de campo nombrado para el escuadron volante, le sucedió tambien que nuestra caballería, huyendo, rompió el dicho escuadron, el cual, retirándose, rompió parte del tercio que estaba dentro de una pradera con setos, y saliendo D. José solo con una manga de arcabucería suelta á recibir al enemigo, le rompieron la pica de un mosquetazo, con que tomó la rodela que tenia su paje de gineta, Francisco Palomino, el cual quedó tan maltratado, que murió dello despues en Bruselas, y con ella y su espada se defendió, de modo que le dejaron en el suelo entre muchos cuerpos muertos, y pasaron por encima de él los regimientos de Campaña y Piamonte; y comenzando á pasar el regimiento del conde de Socur, Teniente general de la Picardía, habiéndose muy de veras D. José encomendado á la Vírgen de Atocha, su patrona, llegó un soldado á quitarle las medias, y estandóselas quitando llegó Monsieur de Bacombal, Teniente del capitan Depon, del dicho regimiento de Socur, y le dijo al

soldado: «llevaos vuestras medias, mas no le hagais mal, que yo no he ganado nada hasta ahora y queria llevarme este prisionero, que me he aficionado de él por haberle visto defenderse con tanto valor»; y le cogió de la mano á D. José y le dijo que si se hallaba con ánimo de levantarse, y él le dijo que sí y se puso en pié como si no hubiera nada que le embarazara; y le preguntó Bacombal si era Alférez ó Capitan; él le respondió, Capitan y persona que os dará muy buena satisfaccion de la cortesía que me hiciéreis; y él, tomándole de la mano le dijo, venid hijo conmigo, que yo os salvaré la vida; y así fué, porque como toro á quien ninguna gallina despues de desjarretado niega cuchillada, así fué de gran cantidad de picas, espadas y pistolas acosado D. José, el cual no tenia más de vivo que el corazon, que nunca se rindió á este infortunio, y si no fuera por Bacombal le hubieran muerto; mas él le defendió deteniendo á todos con que era su prisionero y que le habia de valer una gran racion; salvóle del tumulto que iba siguiendo el alcance codicioso del despojo, apartándose con él á un lado hasta que mandasen los Mariscales recoger su ejército para tomar un buen puesto en que acuartelase aquella noche: metió Bacombal á D. José, y le encargó que fuese con él, dentro de su regimiento de Socur, á un Sargento, y deste modo, dando admiracion á todos los Cabos del enemigo, marchó media legua á pié, su cara, camisa y piernas teñidas en sangre de las trece heridas, que necesitaban más de cura y regalo que de tal camino; en llegando al cuartel hizo venir un cirujano á que le curase, que estaba tan desangrado que estaba ya como mortal; hízole echar en una pajada consigo, y mandó á un Caporal de *infans perdus,* de su compañía, que le prestase un gaban que era verde, á la gascona; llámase el Caporal Monsieur de la Violeta; aquella noche dió Bacombal á Don José una manzana con pan de municion podrido, que dijo no tener otra cosa; á la mañana el caporal la Violeta se llegó á él no estando allí el Teniente, y le dijo: *Monsieur randeme mon capot que je me mort de froi tout la nuit.* Con que quedó Don José con su camisa sola, que se pasaron en marchar y en estar hechos altos en el país de Lieja, y junto á la misma ciudad, de

donde viéndose D. José tan malo de sus heridas, concertó con Bacombal que por el cuartel de Holanda que son 600 fruines, fiando su Maestre de campo Alonso Ladron, le enviase á Lieja, y envió al capitan Fernan Darias de Saavedra á decirlo al dicho Maestre de campo, el cual respondió que harto haria cada uno en responder por sí; accion que á los nuestros y á los enemigos pareció muy ruin. Bien diferentemente lo hizo el marqués Sfrondato, que á los más Capitanes y personas particulares de su tercio les envió á gozar de libertad, quedando él por su rescate. Estando un dia destos medio durmiendo D. José, oyó platicar á Baconbal con el barbero que le curaba, de que era imposible que sanase de las heridas, porque á la primera calenturica que le diese moriria; con que se determinó Bacombal á dejarle en unos setos para que allí se muriese ó le acabasen de matar, diciendo por gran cosa que habia gastado en dia palma y en lienzo y en darle de comer mucho, lo cual nunca pasó de pan y queso, y por grande agasajo le decia que era menester para calentar el estómago tomar un bullon, el cual era una poca de agua caliente en un tiesto, con un hueso de tocino que habia servido en más de veinte caldos, y más parecia zancarron de Mahoma que otra cosa; y que pues no tenia *profit* que no queria hacer más gastos; disimulando que habia oido esta resolucion D. José, dijo le llamasen á D. Simon de Castañiza, que habia andado como tan hombre de bien que habia negociado le dejasen venir á asistir á su Capitan, y si no fuera por él muriera, porque con la materia las heridas no le dejaban mover piés ni cabeza, con que le llevaba á cualquiera necesidad en brazos Castañiza, al cual envió D. José á quejarse á los Mariscales de la resolucion de Bacombal, sin darse con él por entendido de que la habia oido, pues imaginaba que dormia; y pareciéndoles muy mal llamaron al Mayor de su regimiento, que como dicho es, era de Socur, y le dijeron que si no daba cuenta de todos los prisioneros le habian de cortar la cabeza; sabido por Bacombal, quedó rabioso, mostrando grande arrepentimiento de haber salvado la vida á D. José, y no quiso darle más lienzo para curarle, con que el barbero le cortó las faldas de la camisa para

ello y le quitó la poca comida que le daba, que si no fuera por otro Teniente del mismo regimiento que se llamaba la Motta, y era por su madre aragonés, de la casa de Lanuza, muriera de hambre, y éste no se atrevia á darle nada de comer si no era á escondidas del otro.

Marchaba D. José hasta que se hizo alto entre La Varia y Mastriq, en la carreta de Bacombal, la cual era de un caballo y descubierta, que lo principal para que la llevaba era para llevar armas para pasar muestras, que como tenia su Capitan ausente tenia la ganancia para sí. En ella le quisieron matar un dia que se tocó arma, diciendo que el conde Juan de Nassao venia; y llegando un soldado diciendo que era menester primero matar los prisioneros, y que él comenzaria por este herido, dió á D. José un mochazo que lo reparó con el brazo derecho, de que estuvo bien malo algunos dias, y á no habelle detenido un Capitan, le acabara de matar, que era grande el miedo con que estaban de la venida del conde Juan, no le pasando por el pensamiento; aumentóse la rabia en Monsieur de Bacombal cuando supo que habian resuelto los Mariscales de quedarse con todos los prisioneros para su ley y dejallos en Mastriq en manos del duque de Bullon, Gobernador de aquella villa, dejando decir palabras descontentas contra sus Cabos y contra los prisioneros, por lo cual no quiso dar su carreta para que llevasen á D. José; y así, por la piedad de aquellos Alféreces que he dicho en su entrada, le valió por triunfo de sus trabajos. Bacombal perdió para con todos la accion primera de haber salvado la vida á D. José con la segunda de haber usado con él tan malos términos: metiéronle en casa del Preboste, y á D. Crisanto Soler y á Fernan Darias de Saavedra, de los cuales supe tan por menor todo lo que voy refiriendo, porque la modestia de D. José no le ha permitido hablar en ello. A los demas prisioneros repartieron en las hosterías y dellos oí mil alabanzas de la constancia y ánimo con que habia llevado D. José tan excesivos trabajos. La duquesa de Bullon envió con gran caridad á visitar los prisioneros, y á su cirujano para que curase á D. José, que le conocia de Bruselas, estando ella con la señora infanta Doña Isa-

bel; es esta Señora hija del conde Federico de Bergas, raro ejemplo de valor, virtud y hermosura y discreccion, tanto, que volvió aquí á su marido católico y le hizo bien afecto á España, porque en todo ha parecido la duquesa de Bullon á su padre, y en nada á su tio el conde Enrique de Bergas. El Padre guardian de los Capuchinos fué quien buscó, de limosna, vestido para D. José, el cual, en dineros, caballos y menaje, perdió en esta ocasion pasados de 5.000 ducados, siendo éste el menor de los trabajos que padeció, pues los referidos fueron mucho mayores. Anduvo Andrea Piquinote tan galante con D. José, que escribió á un mercader de Mastriq le ayudase, y llegando esta nueva al tiempo que le habia traido la deseada libertad Juanes, el trompeta del Mariscal de Bresse, le dió una linda banda roja, é hizo un banquete en la hostería del Molinete, que es junto al convento de Santo Domingo, en que comieron todos los Oficiales prisioneros y los del enemigo, en que serian 60 personas de mesa. Tambien socorrió á muchos necesitados, y no tuvo tiempo para hacerse de vestir, porque el dia siguiente partió, llevando á su costa hasta el ejército á los dos franceses y Fernan Darias, con que luégo que lo tuvo, mostró su liberalidad.

A los 5 de Octubre partió el marqués de Leide de Jenape con 1.000 infantes y 400 caballos y dos piezas de artillería, y habiendo llegado á Juliers, dió la vuelta sobre Limburque, donde llegó á los 16, el dia siguiente, y tomó los puestos, y llegaron 1.000 hombres de Tréveris con D. Márcos de San Martin, Teniente coronel de Ser Fontana, y 1.000 de Lucemburque y y otros 1.000 que envió el baron de Balanzon que volvió de Artues á juntarse con el campo y artillería de la Varia y de Anamur, que con tanta órden guió S. A. esta empresa. Comenzóse á cercar la villa del enemigo, y el enemigo hizo salida, en que perdió alguna gente que mataron los nuestros; á los 21 se ganaron las fortificaciones de afuera y se fué apretando la villa con baterías y bombas; á los 31, que se ganó de noche por asalto, degollando hasta 30, que los demas se retiraron al castillo; de los nuestros murieron pocos; saquéose el lugar en que se halló poca hacienda por haberla retirado con tiempo al castillo,

arrimóse á él nuestra gente, y al otro dia se le plantó batería, con que á los 2 de Noviembre, á las 10 de la noche, se rindió, y á la mañana salió gran guarnicion, que eran 300 hombres, con las mismas condiciones que los de Diste y Estrallen: hallóse en el castillo gran cantidad de pólvora y cuerda y otros pertrechos de guerra, y abundancia de víveres. Fué luégo el Marqués á Facmon, que se rindió luégo en plantándoles la artillería y batería, y las demas villas de aquel Ducado, con que todo él quedó por S. M., y Mastriq muy cercado.

El tiempo que S. A. estuvo en Uden y Jenape, hubo algunos encuentros con el enemigo en que hubo varios sucesos: el capitan D. Francisco Pardo rompió con 40 caballos de su compañía á 50 del enemigo, que no esperaron sino 10. Yendo el Teniente coronel del baron de Sabac á correr la campaña con 200 caballos de su regimiento, los cogió el enemigo descuidados en un casar, degolló la mayor parte, y á dos Capitanes y al Teniente coronel. Estaba Isolani, General de los crovatos, acuartelado con su gente hácia Grave; el enemigo, con intento de rompelle, salió de aquella villa con 70 cornetas y gran golpe da infantería; aquella noche, á caso, se puso fuego en una casa del cuartel de Isolani, con que mandó montar toda su gente, y envió 200 caballos á correr la campaña, que toparon con el enemigo, el cual, pareciéndole que le habian sentido, pues los nuestros estaban en armas, se comenzó á retirar y los crovatos á cargarle, matándole algunos y haciendo prisioneros á otros. El capitan D. Alonso Berdugo iba de Jenape á Cleves con 140 soldados, convoyando á dos Comisarios que iban á pasar muestra, y algunos carros, y una tropa del enemigo, bien pequeña, los rompió en el bosque de Cleves por ir con poca órden; llevaron preso al dicho Capitan, muy mal herido, y á un Comisario, y lleváronse todos los caballos de los carros; enviose allá al capitan D. Matías de Liçaracu con su compañía á recoger las listas del Rey, que las trajo todas al siguiente dia al campo.

Asistió S. A. con tanto cuidado á las fortificaciones de Jenape, yendo cada dia dos veces á ver y animar á los que trabajaban, que aunque eran tan grandes, para fin de Octubre es-

taba en defensa, con sus parapetos levantados y puestas las estacadas alta y baja; y así, viendo que el enemigo habia retirado la mayor parte de su gente, dejando en las fortificaciones del Esquenque 4 ó 5.000 hombres, y que el invierno iba entrando, determinó retirarse, y dejó en el Esquenque 1.500 hombres, y por Gobernador al coronel Henolst, y en Cleves 1.000 hombres con el Sargento mayor de Cantelmo, D. Francisco Toralto, con patente de Maestre de campo. En Jenape quedó por Gobernador el Maestre de campo de irlandeses, llamado Preston, con 1.500 hombres. A Güeldres se enviaron seis compañías de españoles de los tres tercios, y quedó allí por Gobernador y General de Ultramusa el baron de Valanzon, con que S. A. partió de Jenape y pasó la Musa á los 30 de Octubre, y fué la vuelta de Berta.

El duque de Lerma andaba enfermo, y con el trabajo del camino y rigor del tiempo se le agravó la enfermedad, de suerte que no pudo atender á su cargo de Maestre de campo, por lo que se despachó órden que obedecieren todos al príncipe Tomás. Se tomó la vuelta de Diste y se reformó la caballería que S. A. habia traido de Italia, y tambien se reformaron algunos regimientos de alemanes: á los 19 de Noviembre partió S. A. y el príncipe Tomás á Nuestra Señora de Monteagudo, y de allí, por Malinas, fué á Amberes, donde entró á los 11: el ejército quedó alojado en los contornos de Diste á cargo del conde Juan de Nassao, donde estuvo algunos dias aguardando las órdenes para entrar en guarniciones.

La enfermedad del duque de Lerma fué siempre en aumento y le obligó á quedarse en Anu, villeta neutral del país de Lieja, donde murió á los 12, y causó gran lástima ver morir á un tan gran señor en lo mejor de su edad, en un pobre lugar, ausente de su mujer é hijas: llevaron su cuerpo á Bruselas, acompañándole el conde de Sant Amur, Capitan de su guardia, y sus camaradas y criados: depositáronle en los Jesuitas, donde tambien está el del marqués de Aytona.

Envióse la órden para que se retirase el ejército, el tercio de Alonso Ladron y otros de naciones, y 500 caballos, habien-

do ido al país de Limburque y se alojaron en las villetas y casares de aquel Ducado; los demas y la caballería en sus guarniciones antiguas; la infantería y caballería de Alemania en el país de Juliers y en el de Lieja, contribuyendo el país de Lieja para el sustento; y el conde Picolomini en su corte, en la que es granada, con S. A. R., que victorioso y triunfante entró en Bruselas á los 13, donde fué recibido con gran aplauso y regocijo de los países obedientes, habiendo echado dellos tan pujantes ejércitos del enemigo; y ganándole tantas plazas importantes; y por remate y fin de tan feliz campaña, á los 14, se libró el conde de la Fera milagrosamente de la prision en que estaba en Mastriq, desde la rota del príncipe Tomás, rompiendo una pared que salia á un convento de frailes, por donde se salieron á la iglesia, y de allí, atravesando toda la villa y escapando toda la ribera, llegaron á nuestro fuerte de la Vaña, 14 personas, que fueron el Conde y los tres Maestres de campo Alonso Ladron, el marqués Sfrondato y Brunz, D. Cárlos de Austria, Lorenzo Perez y Francisco de Tavera, D. Bernavé de Galazar, que fué el que más trabajó en esta ocasion; y tambien se dió dineros á Octavio Guasco, hermano de Cárlos Guasco, Capitan de su tercio, para levantar un regimiento de alemanes en Bolonia, Tréveris y Aquisgrana, y así se hizo. Doy fin á la campaña de 35, é invierno de 36, dejando esta campaña venidera para mejor pluma que la mia.—*Finis.*

RELACION

DE LA CAMPAÑA DEL AÑO DE 1643

DIRIGIDA

Á SU MAJESTAD EL REY DON FELIPE IV

POR

JUAN ANTONIO VINCART

Secretario de los avisos secretos de guerra.

(Biblioteca del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.)

Á SU MAJESTAD CATÓLICA

EL REY DON FELIPE IV, NUESTRO SEÑOR.

Sacra Majestad: Continuando á enviar á V. M. la relacion de los sucesos de sus felicísimas armas en sus Estados-Bajos, ofrezco ahora á sus Reales piés, con toda humildad, la relacion del año pasado de 1643, en el cual, el señor marqués de Tordelaguna, Capitan general de V. M., viendo que el rey de Francia habia juntado todas sus fuerzas para hacer áun este año un gran esfuerzo contra la Monarquía de V. M., y su mayor esfuerzo en España y en el Condado de Borgoña, el cual no podia socorrer, ha hallado ser el servicio de S. M. activar sobre sí todas aquellas fuerzas de Francia en parte donde podia resistirles, donde hallándose obligado á una batalla, y la fortuna de la guerra volviéndose por los enemigos, quedó procurando á restaurar el combate hasta el último trance en el campo de la batalla, prodigando su vida y su sangre por el servicio de S. M.

Y poco despues habíanse los enemigos holandeses con otro grande ejército desembarcado en Flandes; considerando que sobre todo importaba defender aquella provincia, ha venido marchando desde la frontera de Francia á socorrerla, y se ha opuesto á sus designios de tal manera, que los dichos holandeses quedaron todo el verano infructuosamente junto al puerto donde se habian desembarcado, sin haber podido hacer nada.

De allí, habiendo la armada francesa entrado más adentro, en el país de Luxemburque con designio de sitiar aquella villa ó de ir á sitiar la de Tréveris, ha vuelto á la dicha frontera de Francia, y con las diversiones y estratagemas de guerra que ha hecho á la dicha armada, la ha obligado á retirarse de los dichos países y de volver á Francia, sin haber podido hacer ulteriores progresos.

Y, esperando que tambien ésta, mi pequeña obra y relacion, será agradada á V. M., pues son las señales del celo y aficion que tantos años he mostrado á su servicio, ruego á Dios que continúe á proteger las armas de V. M. en sus países patrimoniales de Flandes, y conserve á V. M. con la salud y larga vida que la cristiandad tiene menester; y quedo de V. M.:

Su humilde vasallo,

JUAN ANTONIO VINCART.

RELACION

DE LOS SUCESOS DE LAS ARMAS DE S. M. C. EL REY D. FELIPE IV, NUESTRO SEÑOR, GOBERNADAS POR EL EXCMO. SR. D. FRANCISCO DE MELO, MARQUÉS DE TORDELAGUNA, CONDE DE ASSUMAR, DEL CONSEJO DE ESTADO DE S. M., GOBERNADOR, LUGARTENIENTE Y CAPITAN GENERAL DE LOS ESTADOS DE FLANDES Y DE BORGOÑA, DE LA CAMPAÑA DEL AÑO DE 1643, DIRIGIDA Á S. M. POR JUAN ANTONIO VINCART, SECRETARIO DE LOS AVISOS SECRETOS DE GUERRA.

El Sr. D. Francisco Melo, marqués de Tordelaguna, Gobernador y Capitan general de los Estados de Flandes, estando vuelto en Bruselas, despues de haber estado en campaña siete meses, y en ella recuperado á S. M., su Rey, las villas de la Bassé y de Lens, ganándole una batalla contra los franceses, y estorbado á los Hessos y Weymaros el entrar en sus Estados, con aclamacion de todo el país que les habia este año defendido y conservado de sus enemigos, y rendido las armas de S. M. victoriosas.

Se metió luégo á poner órden en los negocios de Estado del país, porque estaban muy atrasados por la larga campaña que habia hecho, hallándose en persona en las Juntas de Estado, en las cuales introdujo D. Francisco Hinfchot, Tesorero general de Finanças, declarando que S. M. le habia hecho merced de Consejero de Estado por sus grandes calidades y su celo al servicio de su Rey.

Despues se metió á tratar y disponer tambien de las cosas de guerra y de la restauracion del ejército para la campaña venidera; dió dineros para hacer reclutas de infantería á los Maestres de campo y Coroneles, y Patentes á caballeros del país para levantar regimientos nuevos y compañías de caballos á los que merecian por sus servicios y sus acciones de valor, y tam-

bien dió grandes sumas de dinero para la remonta de la caballería.

Mandó venir en Bruselas los Gobernadores y Comandantes de las plazas fronteras, para que cada uno le diese cuenta en qué estado estaba la plaza que tenia á su cargo, y proveyó á todo lo que cada plaza necesitaba para su defensa.

Estando así las cosas de la guerra puestas en buen estado, y los del Consejo de Finanças, habiendo, por su celo, suministrado medios por el país y los Estados de las provincias de Flandes, Brabante, Henao, Namur y las otras provincias obedientes, dado con mucha voluntad y aficion subsidios extraordinarios de dinero y otras asistencias, fué el Sr. Marqués á Amberes á negociar y á ajustar con los hombres de negocios otros más dineros para poder sacar la gente en campaña y proveer lo que la salida requería, donde negoció con los dichos hombres de negocios portugueses, que, sobre su palabra y crédito, le dieron 300.000 escudos.

Con el cual fundamento de dineros, volvió el Sr. Marqués de Bruselas, y resultó salir de campaña; luégo dió órden á que saliesen de sus guarniciones y cuarteles de invierno la caballería é infantería de Brabante y Flandes, y la misma órden dió al conde de Isemburque, Maestre de campo general del ejército de Alsacia á que sacase tambien la del dicho ejército, y tambien mandó los regimientos de alemanes y las compañías de caballos de Ultra-Mossa, con órden al conde Juan de Ostfriza y de Ritberga de traerlos á su cargo hasta entregarlos al dicho General, el conde Isemburque; y otra órden dió al príncipe de Ligne, General de los hombres de armas, de tener sus compañías de hombres de armas en órden y aprovechadas.

Ordenando diferentes plazas de armas, una en el país de Artoes, entre Duay y Betuna, donde mandaria el duque de Alburquerque, General de la caballería; otra en el país de Henao, entre Mons y Valencianas, á la cual mandaria el conde de Buqoy; otra entre la Sambra y la Mosa, donde mandaria el conde de Isemburque, y otra en el país de Luxemburque, donde mandaria el baron de Bec, y otra en Lens en dicho

Isfana, donde mandaria el príncipe de Ligne, General de los dichos hombres de armas, con órden á los dichos Generales que cada uno tuviese sus tropas en su ordenada plaza de armas para los 25 de Abril, excepto al príncipe de Ligne, al cual dió órden de tener sus dichas compañías de hombres de armas juntas y en órden para los 20 de Mayo.

Luégo envió el Maestre de campo D. Estéban de Gamarra, al baron de Bec á juntar con él lo que con su cuerpo de ejército habia de obrar á la parte del país de Luxemburque, y al conde de Isemburque lo que él habia de intentar con su cuerpo de ejército, que era compuesto de los regimientos de alemanes del ejército de Alsacia y de los dichos regimientos de alemanes de Ultra-Mossa.

El rey de Francia habia resuelto de juntar áun este año las mayores fuerzas que le seria posible, y hacer gran esfuerzo contra la Monarquía de España, para quitar al mundo la opinion que haya estado sujeta á las voluntades del cardenal Richelieu, con resolucion de hacer este dicho año su mayor esfuerzo contra el Condado de Borgoña, habiendo á este fin mandado hacer muchas provisiones de municiones y granos en las villas de Monpelgart y Dijeon, vecinas al dicho Condado.

Y así, teniendo aviso de esta disposicion que el General del ejército católico habia hecho para su salida en campaña, mandó disponer tambien sus ejércitos franceses, para á lo más presto salir en campaña tambien.

Declaró por General del uno de sus ejércitos, que llamó el ejército de Picardía, al duque de Enguien, hijo del príncipe de Condé; al conde de Guicha declaró por General de otro de sus ejércitos, que llamó el ejército de Champagna, y al Mareschal de la Milleraye declaró por General del ejército que habia de entrar en el Condado de Borgoña, y por ser dicho duque de Enguien caballero mozo, le dió por Teniente general el Monsieur du Gallier, Mareschal de Francia, y por sus Mareschales de campo el marqués de Guesure, el Gassion y el marqués de la Ferté-Senesterre, todos soldados experimentados.

Y otra parte de los rebeldes holandeses empezaron tambien

á hacer prevenciones para su salida en campaña: embarcaron su artillería y la enviaron por la Mossa y el Rin hácia Nimega, con intento de hacer su plaza de armas al casar Littoy, junto á Grave.

El Sr. Marqués, entendiendo que los enemigos, tanto franceses que holandeses se disponian tambien para salir en campaña, determinó de salir luégo y de sorprender al enemigo francés con anticiparse el tiempo y la sazon ordinaria para salir, y de procurar de estar primero en campaña y de atirarle en parte que estaria bien á él, y de hacerle guerra ofensiva.

Antes de salir, declaró que S. M. habia hecho merced del puesto de General de la caballería de estos Estados de Flandes al duque de Alburquerque, Grande de España, y al príncipe de Ligne, tambien Grande de España: S. M. habia hecho merced de General de hombres de armas, queriendo promover á mayor puesto al conde de Buquoy, que habia servido este cargo algunos años; á D. Alvaro de Melo, declaro que S. M. habia hecho merced de General de la artillería del ejército de Francia, y al marqués de Sfrondato de General de la artillería del ejército de Brabante.

Y habiendo el Sr. Marqués declarado estos puestos y cargos en conformidad de la órden que tenia de S. M., partió de Bruselas el 15 de Abril, con rogativas á Dios, del pueblo y del país, que fuese servido continuarle la felicidad con las armas de S. M. que le habia dado la campaña pasada.

Fué á visitar primero las plazas marítimas de Flandes, Brujas, Ostende, Neoporte y Dunquerque, y de allí vino á Lila, villa á propósito para de allí disponer á todas las dichas plazas de armas, y allí paró miéntras la infantería y caballería iba llegando, tomando sus medidas de los designios que tenia intento de obrar.

Mandó al conde de Fontana servir su oficio de Maestre de campo general cerca de su persona en el ejército de Francia, y á D. Andrea Cantelmo, General de la artillería, dió órden de mandar el ejército de Brabante contra los enemigos de Holanda.

Las primeras tropas que llegaron á las plazas de armas á

Fetuberghe, en Artois, para estar á cargo del duque de Alburquerque, fueron seis tercios de españoles de los Maestres de campo, el dicho Duque, D. Alonso de Avila, D. Antonio de Belandia, el conde de Villalva, el conde de Garcies y D. Jorge Castelví; tres tercios de italianos del marqués de Visconti, D. Alonso Stroffi y de Juan de Liponti; tres tercios de valones, del príncipe de Ligne, del Maestre de campo Ribaucour y del Maestre de campo de Granges.

Los que llegaron á la plaza de armas de Queurain, para estar á cargo del conde de Buquoy, eran 70 compañías de caballos, con su regimiento de caballería de 12 compañías, mandado por su Teniente coronel, Monsieur de Valence, y por su Sargento mayor, Romare, y cuatro regimientos de infantería.

Las que llegaron á la Sambra, para estar á cargo del conde de Isemburque, eran las tropas del ejército de la Alsacia, que consistian en cinco regimientos de infantería y seis de caballería, con un regimiento de croatos y algunas compañías libres.

Y en este mismo tiempo partió de Bruselas al marqués de Este con el cuerpo del serenísimo infante cardenal D. Fernando de Austria, de alta y gloriosa memoria, acompañado de todos los que fueron sus criados, pasando por Francia.

El rey de Francia, estando en San Germain disponiendo él mismo de la guerra que queria hacer este año contra estos países, entendiendo que el General del ejército católico juntaria ya sus tropas en diferentes plazas de armas, mandó á los Generales franceses que habia nombrado para mandar los ejércitos que habia destinado para pelear contra estos Estados, de juntar sus tropas tambien en diferentes plazas de armas.

Con la cual órden, el duque de Enguien fué á juntar las tropas de su cuerpo de ejército, llamado el ejército de Picardía, en plaza de armas, entre Amiens y Abveuilla; el conde de Guiche fué á juntar las de su cuerpo de ejército, llamado el ejército de Champagne, en plaza de armas á Marles, y el Mareschal Milleraye fué á juntar las tropas de su cargo de ejército para contra el Condado de Borgoña, en plaza de armas entre Langres y Chaumont, frontera del dicho Condado de Borgoña.

Entretanto, el Rey Cristianísimo cayó malo, y su enfermedad se iba aumentando de dia en dia, de tal manera, que en pocos dias se halló tan al cabo, que hizo su testamento, por el cual declaró é instituyó la Reina regente de Francia; el duque de Orleans, Teniente general de la regencia y de las armas y Chef del Consejo, y el príncipe de Condé, Chef del dicho Consejo en su ausencia, y Ministros del mismo Consejo, el cardenal Masarini, el Chanciller, el Superintendente de Finanças, Boutelier, y el Secretario de Estado Chavigny, sin los cuales la dicha Reina regente no podia resolver nada.

El Sr. Marqués, Gobernador y Capitan general del ejército de S. M. C. estaba con impaciencia en la villa de Lila, que no podia empezar á obrar sus designios por amor de las contínuas llúvias y el tiempo frio que hacia contra la sazon del principio de la primavera, en la cual se entraba.

Al cual tiempo, mejorándose un poco el Sr. Marqués, partió de Lila y se fué á la Bassé; la cual plaza, dejando bien proveida, se vino á Carnin, donde halló al Maestre de campo general el conde de Fontana, el cual le dió cuenta como todas las tropas estaban ya juntas, con que el Sr. Marqués marchó con todas las dichas tropas hácia Duay, y el dia siguiente á Valencianas, donde al otro dia mandó hacer plaza de armas entre dicho Valencianas y Quenoy, y de incorporarse con las tropas del conde de Buquoy.

Miéntras esto, el Sr. Marqués fué á hacer un cumplimiento á Madama la duquesa de Orleans, la cual, por aquel camino, pasaba á Francia, haciéndola acompañar con algunos escuadrones de caballería hasta la frontera, donde vinieron á recibirla muchos caballeros franceses á acompañarla hasta París; donde la dicha Duquesa publicó á todos cuánto estaba obligada á agradecer á S. M. C. el haberla tantos años y con tanta aficion entretenido, y hecho servir todo el tiempo que ha tenido su refugio y proteccion en sus Estados de Flandes, alabándose mucho de todos la generosidad de la Monarquía de España, y de haber hecho tanto bien con dicha Princesa.

El Sr. Marqués, habiendo hecho este cumplimiento á la

dicha Duquesa, volvió á su campo, donde considerando que el dicho rey de Francia, enviaba un ejército al Condado de Borgoña á cargo del Mariscal Lamilleraye con designio de embestir la Borgoña, sitiar las villas de Gre y Dola, con esperanza que aquel año se podria hacer dueño de aquella provincia, la cual es el antiguo patrimonio de S. M. C., y que otros 10.000 hombres enviaba á Cataluña para hacer tambien un grande esfuerzo en España; y viendo que no podria socorrer dicho Condado de Borgoña, y que de otra parte estos 10.000 hombres reforzarian mucho las armas francesas en España, determinó de seguir la órden que tenia de S. M. y entrar en Francia para tirar sobre sí todas aquellas fuerzas y ejércitos de Francia, en parte donde le estaria bien, y donde más cómodamente podria resistirles y pelear con ellos; y para esto escogió el paraje de Rocroi, donde tendria la ribera Mossa para los víveres, y por donde más fácilmente podria entrar en Francia y abrirse camino para mayores aprestos, sabiendo que en esta plaza no habia más que 400 soldados y 150 villanos.

El rey de Francia, estando muy enfermo en la cama, los Generales de sus ejércitos que estaban cerca dél, queriendo estar presentes hasta ver lo uno ó lo otro de la enfermedad de su Rey, tuvieron órden de ir luégo cada uno á sus rendevous y plazas de armas. El Mariscal Lamilleraye fué el primero que fué mandado ir al rendevous de su armada, á la frontera de Borgoña; el duque de Enguien partió el dia siguiente para ir á la plaza de armas de su armada, á la parte de Amiens y Abveuila; el conde de Guiche partió el mismo dia para ir á Marles, donde se juntaba su cuerpo de ejército, y al marqués de Gesure fué entregado un cuerpo de ejército separado, con órden de quedar dentro de la Francia para si el Rey venia á morir, detener los que querian hacer algun partido ó alteracion en la Francia.

Pero habiéndose tenido aviso de Francia que el dicho General del ejército católico trataba ejecutar el sobredicho designio, fué enviado órden al Mariscal Lamilleraye de hacer alto con el cuerpo de ejército destinado para entrar en el Condado de Borgoña, y que tambien hiciesen alto los regimientos de caballería

é infantería que habian empezado á marchar hácia España, para oponer estos cuerpos de ejércitos á los dichos designios del General del ejército católico.

Pocos dias despues, el Rey Cristianísimo, Ludovico XIII, murió en 14 de Mayo de 1643, habiendo dejado el cargo de su Reino y de sus hijos con mucha confidencia á la Reina; y á los 15 del dicho mes la Reina vino á París con el nuevo Rey, Ludovico XIV, y fué abonada y declarada del Parlamento de París por Reina regente de Francia.

Entretanto, el Sr. Marqués, Capitan general del ejército de S. M. C., envió órden al conde de Isemburque, el cual habia ya juntado las tropas del ejército de Alsacia, entre Sambra y la Mossa, de marchar con su cuerpo de ejército la vuelta de Mariemburque, y de procurar de estar á los 10 de Mayo entre dicho Mariemburque y Phelipevilla, y de allí ir á embestir la villa de Rocroi.

Y al baron de Berg envió órden de embestir en un mismo tiempo el castillo de Chasteau Renart, situado sobre la Mossa.

El conde de Isemburque, para no dar á conocer á los enemigos la órden que tenia, dió á entender que iba á juntarse con el ejército del Sr. Marqués á la parte de Valencianas, y que pasaria la Sambra á la Bussiera.

Á 11 de Mayo, dicho Conde hizo alto; y haciendo cuenta de querer pasar la Sambra el dia siguiente, marchó hacia Mariemburque, y se fué á alojar en el casar Bossuyt, entre dicho Mariemburque y Rocroi; y marchando toda la noche se adelantó con toda su caballería y 1.200 infantes, con tal diligencia, que llegó al apuntar el dia á la vista de la plaza, la cual fué luégo á reconocer de cerca con el Sargento mayor D. Jacinto de Vera, y los Gobernadores de Phelipevilla y Mariemburque, y aunque se halló la plaza más fuerte de lo que se habia creido, tanto por su situacion que por sus fortificaciones, estando el país alrededor todo más raso, mandó al dicho Sargento mayor de batalla tomar los puestos con la caballería, miéntras marchaba la resta de su cuerpo de ejército.

Los de la villa fueron de tal manera sorprendidos de esta

inopinada llegada de este ejército español, que los que estaban fuera en los campos, no teniendo tiempo para volver á entrar en la villa, fueron tomados presos, de los cuales se supo que no habia entrado en la villa más gente, demás de la guarnicion ordinaria, que eran 400 soldados y 100 fusileros que habian entrado poco ántes; y no embargante que estaba harto fácil de entrar gente al favor de los bosques que tocan casi á la villa, y de marrazos, el Conde hizo tambien guardar los puestos y las avenidas tres dias de tiempo, hallándose á caballo en persona todas las noches, que diferentes partidas y una tropa de 300 hombres que se pensaron echar en la plaza fueron forzados volver sin haber podido entrar en ella.

El Sr. Marqués, teniendo aviso del conde de Isemburque que tenia así tomados los puestos de Rocroi, y estorbado que no habia podido entrar socorro, dejó un cuerpo de ejército á cargo del conde de Fuensaldaña para la defensa del país de Artois, y en oposicion de los dichos ejércitos franceses que estaban á aquella frontera, en el paraje de Amiens y Abveuila, y con el grueso de su ejército pasó la Sambra; enderezó su marcha hácia Avenas, y se fué á alojar al casar Dompiere, á una legua del dicho Avenas; y para hacer sentir al pueblo de la Francia de más á más las calamidades de la guerra y hacerle pedir las paces, entró por allí en Frańcia y marchó por dentro della á la vuelta de la Capela, en tirarse, donde se acuarteló una noche, y al otro dia marchó hasta llegar á los puestos de Rocroi: algunos soldados desmandados se metieron á pegar fuego algunas casas de algunos villajes, pero el Sr. Marqués mandó luégo, so pena de la vida, que no se quemasen.

La corona de Francia, entendiendo las armas de S. M. C. haber entrado en Francia por el camino de la Capela, sin saber el designio que podia tener el General dellos, dió órden que todos los cuerpos de ejércitos que estaban divisos, el uno á la frontera de Borgoña, el otro sobre el camino de España y el otro en el centro de la Francia, se juntasen todos con el cuerpo de ejército del Duque; de juntar todos los dichos cuerpos de ejércitos en uno, y de acudir al peligro á la parte

donde dicho General del ejército católico queria intentar.

Llegó así el Sr. Marqués, á los 15 de Mayo, á cerca de la villa de Rocroi, y hallando ya los puestos tomados por el conde de Isemburque, fué con el dicho Conde y el conde de Fontana, Maestre de campo general; el duque de Alburquerque, General de la caballería, y D. Alvaro de Melo, General de la artillería, á reconocer la plaza, y luégo mandó repartir los cuarteles, tomando su cuartel á la parte de la villa que mira á Climey, cuartel de la corte; al conde de Fontana dió un cuartel á la parte que mira á Mezieres; al duque de Alburquerque á la planura con la caballería; á D. Alvaro de Melo ordenó su cuartel al lado del cuartel de la corte, cuartel de la artillería, y al conde de Isemburque dejó el cuartel que tenia ya ocupado, al otro lado de la villa, con su ejército de la Alsacia.

Estando así ordenados los cuarteles, el Sr. Marqués mandó al dicho Maestre de campo general, conde de Fontana, ordenar la frente de banderas y distribuir los ataques, y al conde de Isemburque de hacer su ataque con sus tropas al otro lado de la villa.

No tratando de fortificarse, por cuanto todos los avisos de Francia decian que los sobredichos cuerpos de ejércitos franceses estaban tan divisos y separados, y tan léjos que en muchos dias no se podrian juntar, que el del duque de Enguien estaba áun á la parte de Amiens, sólo fuerte de 12.000 hombres; el del Mareschal de Lamilleral á la frontera del Condado de Borgoña á la parte de Langrés, y el del marqués de Gesure en el centro de la Francia, ninguno pudiendo creer que todos estos cuerpos de ejércitos podrian juntarse en tan poco tiempo, y de tan léjos llegar á tiempo para socorrer la plaza, confiándose que con su fuerte ejército y el valor de los soldados de S. M., él tomaria la plaza en tres ó cuatro dias, como en efecto hubiera hecho si hubiera podido estar veinticuatro horas más al sitio, porque el dia siguiente se hubiera rendido la plaza.

Así, el dicho Maestre de campo general, habiendo ordenado y dispuesto la frente de banderas de modo que vendria á ser opuesta al paraje por donde podria venir el enemigo, y á cubrir

los que estarian en las trincheras y á los ataques de la plaza, mandó á los españoles atacasen el ballenardo de la Catena; á los italianos mandó atacasen el ballenardo del fuerte perdido; á los valones mandó atacasen el ballenardo del pequeño fuerte, y el conde de Isemburque mandó á sus alemanes atacasen los otros dos ballenardos, el del Delfin y el de la Citadela, dando la honra al conde de Ritberghe de comenzar el primero á abrir trincheras.

Con esta órden, áun aquella misma noche de 15 de Mayo, fué á tomar el puesto de los españoles el Sargento mayor Juan Perez de Peralta, con el tercio del Maestre de campo D. Baltasar de Mercader; el de los italianos fué á tomar el Maestre de campo de Liponti con su tercio; el puesto de valones fué á tomar el conde de Meghean con su tercio, y al cuartel del conde de Isemburque fue á tomar el puesto de los alemanes el dicho conde de Ritberghe.

Luégo, sin perder un momento de tiempo, todos empezaron á hacer sus ataques y abrir sus trincheras contra la villa, con tal diligencia y priesa, que llegaron hasta las contre-charpas de las medias lunas y murallas de la plaza.

A los 16 de Mayo entró de guardia al ataque español el tercio de D. Jorge de Castelvy; al de los italianos, el del caballero Vizconti; al de los valones, el Maestre de campo de Granges, y al costado del conde de Isemburque, al ataque de los alemanes, mandó dicho Conde entrar de guardia el coronel Frangipani.

Pocas horas despues, habiéndose así mudado las guardias, llegó una órden del Sr. Marqués á cada Maestre de campo y Coronel de los dichos ataques, que convenia al servicio de S. M. que cada uno tuviese apercibida la gente que les pareciese fuese bastante para poder ganar las medias lunas de la dicha villa por asalto, y que esto habian de intentar todos en un mismo tiempo; y para señalar la hora, el General de la artillería habia hecho traer tres piezas al cuartel de los italianos, con órden que habiendo oido estos tres cañonazos, cada uno habia de embestir su media luna, como lo hicieron, con tanto valor,

que se los llevaron, y al instante cada uno se fortificó en la que habia ganado, alojando gente en ella.

El duque de Enguien, entendiendo que el General del ejército católico habia cercado la villa de Rocroi, plaza de mucha importancia á la Francia, y que no habia gente bastante para defenderla, metióse á marchar con grandísima diligencia, desde el paraje de Amiens hácia dicho Rocroi, enviando por momentos correos á los Generales de los otros cuerpos de ejércitos que hiciesen la misma diligencia en marchar, y procurasen de incorporarse con él en su camino, y envió delante el Mareschal de campo Gassion con 500 caballos á intentar de meter socorro en la plaza, y lo hubiera hecho si no hubiera sido descubierto de las centinelas de la compañía del Comisario general D. Antonio de Ulloa, que habiendo dicho Gassion enviado un Ayudante suyo con otro Gentil-hombre á intentar de tomar presos á los centinelas, y llegando á preguntar «¡quién vive!» de una y otra parte, fué muerto dicho Ayudante por el uno de los dichos centinelas, y el Gentil-hombre se escapó, con que se tocó arma á la caballería de S. M.

No obstante á lo cual, 150 soldados carabinas que se apearon de sus caballos, con la oscuridad de la noche pasaron y entraron en la estrada encubierta de la plaza, los cuales, el Gobernador dejó entrar la noche, y como por la mañana los hubo reconocido y visto las medias lunas perdidas, y que en la que ocupaban los italianos habia ménos fuerza, mandó á los dichos carabinas fuesen á reganar aquella media luna, como lo hicieron, degollando todos los que estaban en ella.

El caballero Visconti, viendo esta inopinada salida del enemigo, y haber vuelto á ganar el puesto que habia ganado, salió él en persona con dos Capitanes y 300 hombres, en rasa campaña, y fué á pura fuerza á rechar el enemigo y hacerse dueño de la dicha media luna, retirándose los dichos carabinas por el foso en la villa.

Entretanto, dicho duque de Enguien, continuando su marcha con esa grandísima diligencia con todos los cuerpos de ejército que habia en Francia juntos, y en su camino tomando

áun consigo casi todos los soldados de los presidios de las plazas fronteras, llegó en 18 del dicho mes de Mayo hasta muy cerca del campo de S. M.

Y así, habiéndose ganado todas las dichas medias lunas, y cada Maestre de campo, á su ataque, empezado á desembocar el foso, y procurado de darse la mano el uno ataque con el otro, y el General de la artillería, D. Alvaro, habiendo mandado aquella misma noche á todos los ataques acabar las baterías y plantar las piezas, y ido él en persona á reconocerlas, y mandado tener prevenidas las faginas para la noche siguiente, con los gaviones y todo lo necesario para pasar el foso y arrimarse á la muralla, y al cuartel del conde de Isemburque, estando ya casi los fosos henchidos y sus soldados alemanes llegados ya al pié de la muralla.

Tuvo el Sr. Marqués aviso que el duque de Enguien venia marchando con todos los ejércitos franceses que habia en Francia á socorrer la villa, y que marchaba con tanta diligencia, que en su postrera marcha habia marchado doce leguas, trayendo consigo por Cabos de sus ejércitos el Mariscal de Francia du Hallier, el Mariscal de campo el marqués de la Ferté-Seneterre, y el Gassion, Mariscal de campo y Teniente general de la caballería; y poco despues, á cerca del medio dia vinieron los croatos á decir que algunos gruesos de la caballería del enemigo habian aparecido más allá del bosque.

Con esta nueva, el Sr. Marqués envió órden al baron de Bec de venir luégo con la gente que tenia, enviándole por momentos correos para apresurar su venida, y, como él habia de hacer su mayor fundamento de la resolucion que habia de tomar sobre el parecer del dicho baron de Bec, aguardó tener Consejo de Guerra hasta que dicho baron de Bec hubiese llegado.

Pero el enemigo, sabiendo que el dicho baron de Bec venia marchando con tal priesa, que en poco tiempo podria llegar con un refuerzo de caballería é infantería, y que su persona era de alguna importancia, se adelantó, con tal diligencia, que no dió tiempo al dicho baron de Bec de llegar, ni al Sr. Marqués de tener Consejo de Guerra.

El Sr. Marqués, viendo que el enemigo francés venia avanzándose con tan grandes fuerzas, y que estaba ya tan vecino, envió órden al conde de Isemburque de venir á juntarse con él en la plaza de armas, y otra órden envió al General de la artillería, D. Alvaro de Melo, de hacer atalar la artillería que estaba á las baterías de la villa y hacerla traer á la dicha plaza de armas.

Con que dicho conde de Isemburque se vino luégo, dejando las líneas y aprochas guarnecidas con alguna infantería y un regimiento de caballería delante de la puerta de la villa, al costado del bosque, á cargo del coronel Suarez, para impedir que no entrase socorro en la plaza.

Y luégo el Sr. Marqués fué con el dicho Conde y los dichos conde de Fontana, el duque de Alburquerque y D. Alvaro á reconocer los puestos más ventajosos para esperar el enemigo, y considerando que si quedaba á esta parte del marrazo no tenia harto franco ó terreno para poderse menear los batallones y escuadrones de infantería y caballería, y que desamparaba el sitio y daba lugar á socorrer la plaza, lo que se creia que era sólo el intento del enemigo, y que el valor de un General de un Monarca de España no debia permitir de mostrar tener miedo con meterse detras de un marrazo, pero de salir en campaña rasa, y allí aguardar su enemigo y querer mantener un sitio comenzado.

Resolvió salir á encontrar el ejército enemigo, pasar el marrazo y ir á ganar una eminencia que habia sobre la campaña; pero no habiendo tiempo para ello, resolvió acudir á la disposicion de la batalla, dando para ello toda la facultad al conde de Fontana, como Maestre de campo general, y mandándole la dispusiese en la más fuerte y mejor forma que juzgara convenir; al General de la caballería ordenase sus escuadrones de caballería, y al General de la artillería dispusiese sus piezas conforme el sitio del terreno.

Con esto, dispuso el Maestre de campo general, conde de Fontana la batalla, en cinco batallones de españoles á la vanguardia con dos piezas de artillería entre cada batallon, otros

tres batallones, uno de italianos y uno de borgoñeses á la batalla, cinco de valones á la retaguardia y cinco de alemanes para la reserva, y la caballería á la derecha y á la izquierda de los dichos batallones de infantería, disponiendo una frente muy grande, en cuanto todos creian que el intento del enemigo era sólo de intentar de socorrer la plaza y no de aventurar una batalla en la conyuntura que estaba la Francia por la muerte de su Rey.

D. Alvaro de Melo, General de la artillería, dispuso la artillería en tal forma, que vendria á cruzar los batallones y escuadrones del enemigo, animando á los artilleros y Gentiles-hombres de su tren, de hacer sus deberes, prometiendo de premiarlos á todos con dar á cada uno una buena suma de dinero; y como el enemigo habia de pasar por cerca de ciertas hayas y bosques para pasar al puesto donde se queria meter, fué dado órden al Maestre de campo, D. Baltasar de Mercader, de meterse con buen golpe de mosquetería en emboscada á estas hayas, para cargar por el flanco.

El duque de Enguien, habiendo dado la facultad para disponer el ejército francés en batalla al Mariscal de campo y Teniente general de la caballería el Gassion, y otro Mariscal de campo el marqués de la Ferté-Senesterre, dispusiéronla en forma que entre cada batallon de infantería habia un escuadron de caballería, de modo que la caballería venia mezclada con la infantería, tan conjuntamente, que las cabezas de los caballos no pasaban de los hombres, teniendo dispuesto á la vanguardia cuatro batallones de infantería y cinco escuadrones de caballería; á la batalla siete batallones de infantería y nueve escuadrones de caballería; á la retaguardia cuatro batallones de infantería y cinco de caballería con una reserva de 6.000 hombres, caballería é infantería, y detrás de todo un grueso de 500 caballos, para si algunos se retiraban ó huian embestir con ellos y matarlos ó ahorcarlos, ó incorporarse con este grueso, de modo que la batalla ó segunda hilera estaba más gruesa y más fuerte de batallones y escuadrones de infantería y caballería que la vanguardia, y la reserva más gruesa y más fuerte que todo.

Miéntras estaban así los dos ejércitos dispuestos en batalla, acañoneándose los unos á los otros, el enemigo envió parte de su caballería con algunos batallones de infantería por el costado del bosque, á la mano derecha de la armada de S. M., para por allí intentar meter socorro en la villa, la cual caballería é infantería pasó el marrazo, y por junto al dicho bosque se iba derecho á atacar el dicho coronel Suarez, el cual tenia órden de guardar el pasaje.

El conde de Isemburque, viendo que el dicho coronel Suarez estaba repujado, envió con diligencia al Sargento mayor de batalla, D. Jacinto de Vera, con todos los demas regimientos de caballería, á socorrer dicho coronel Suarez y hacer cara al enemigo y procurar de ocupar el puesto por donde ellos querian meter el socorro.

Con los cuales, el dicho Sargento mayor de batalla volvió á repasar el marrazo y fué á encontrar el enemigo, el cual hizo alto; y viendo la resolucion con la cual la iban á atacar y el regimiento del conde de Buquoy á avanzarse para cargarle, comenzó á retirarse más que de paso, sin que le pudiese ofender, por cuanto al repasar del marrazo tuvo la infantería que le abrigó, la cual no tenia la caballería de S. M.; y con esto, las dichas tropas francesas, hallando este obstáculo, volvieron á incorporarse con el grueso del ejército francés.

Aquella misma tarde, á cosa de las cinco horas, todo el ejército francés se adelantó y vino á juntarse en batalla á vista del ejército de S. M., en parte donde tenia un bosque á las espaldas, y el Sr. Marqués mandó adelantar el ejército de S. M. á hacerle cara, pasando el marrazo para ganar la eminencia que habia más allá del dicho marrazo en la campaña; y así, los dos ejércitos, acercándose á tiro de mosquete á vista el uno del otro, la artillería comenzó á jugar de una parte y otra, haciendo el general D. Alvaro de Melo con sus cañoneros gran daño en los escuadrones y batallones del enemigo.

Y empezándose á hacer noche, la sobredichas tropas francesas, que habian poco ántes intentado de meter el socorro, volvieron otra vez con fuegos á adelantarse hácia la villa, tomando

otra vez el camino del bosque, con que obligaron al dicho Sargento mayor de batalla de quedar á su puesto:

Se estuvo dos veces sobre el punto de cargar al enemigo áun aquella misma tarde; pero como el Sr. Marqués tuvo aviso que el baron de Bec se avanzaba con sus regimientos de caballería é infantería, y que presto se podria juntar con la armada de S. M., fué hallado por bueno de entretener el enemigo hasta la mañana.

Entretanto, el enemigo, habiendo intentado por dos veces echar un socorro en la villa por el lado del bosque, y no lo habiendo podido efectuar, le hizo resolver á una batalla; y así, siendo ya de todo noche, retiró todas aquellas tropas, con las cuales habia intentado de meter el socorro, y juntó todas sus fuerzas en una, quedando el dicho D. Jacinto de Vera con las tropas, con las cuales, el conde de Isemburque le habia enviado á estorbar el meter dicho socorro áun en sus puestos y posturas; y el enemigo, armándose para la batallla, la cual tenia dispuesta como arriba está dicho, en forma que cada batallon de infantería tenia á su lado un escuadron de caballería.

Y el ejército de S. M. quedaba toda la noche en su postura como habia estado la tarde ántes, dispuesto por el Maestre de campo general, el conde de Fontana; los batallones de infantería, con la artillería en medio, y á las alas la caballería.

El Sr. Marqués estaba toda la noche á caballo corriendo por delante de todos los escuadrones y batallones de infantería y caballería, disponiéndolos y animándolos á estar firmes con las armas en las manos y en sus puestos, sin espantarse de los cañonazos que llegaban á matar muchos soldados; y como echaba de ver que el enemigo habia retirado sus tropas de la villa y juntado todas en una, envió órden al conde de Isemburque hiciese retirar tambien D. Jacinto de Vera con la gente que habia dejado durante la noche para impedir el entrar el socorro, con que el dicho Conde mandó venir la dicha gente á juntarse con el grueso del ejército, y para apresurar su llegada fué él mismo á buscar los regimientos de caballería.

Empezándose á separar la noche del dia vino Gassion á re-

conocer el ejército de S. M.; y viendo que la dicha caballería de Alsacia estaba aún en su puesto junto á la villa, y teniendo espiado por el baron de Bec se acercaba con sus tropas, fué á dar cuenta dello al duque de Enguien persuadiéndole el aventurar la batalla, con que dicho Duque se puso en postura de querer embestir.

Entónces, el Sr. Marqués, viendo los enemigos tener esta resolucion, animó á los Cabos que estaban delante sus batallones y escuadrones, á querer en esta hora vivir y morir por su Rey, y á los soldados demostrar su acostumbrado valor; y retirándose á su puesto, de donde podia ver y disponer á todas partes, mandó dar la señal de la batalla.

Y en este instante, adelantándose el enemigo con sus batallones y escuadrones hácia los de S. M., el duque de Alburquerque, habiéndose puesto al costado izquierdo de la batalla al opósito donde estaba el mayor nervo de la caballería francesa, él á la frente de la caballería de S. M. con sus Tenientes generales D. Juan de Vivero y D. Pedro de Villamor, diciendo: «Agora es tiempo de hacer como quien somos.»

Cerró con tan grandísimo valor con la dicha caballería é infantería francesa, que rompió la vanguardia de la dicha caballería y tambien dos regimientos de infantería, que eran esguízaros, haciendo abertura en los escuadrones enemigos hasta llegar á su artillería y hacerse maestre della, dejando muchísimos franceses caer por muertos, y muchos dellos pidiendo cuartel.

En este mismo tiempo llegó el conde de Isemburque á todo golpe con la caballería de Alsacia, y hallando ya la batalla comenzada y la caballería de S. M. al cuerno izquierdo peleando, cargó muy á propósito tambien con su caballería al cuerno derecho; y llevando él mismo sus regimientos de caballería á la carga, tomando primero el regimiento del conde de Buquoy y luégo los otros regimientos, cerró tan dichosamente con la caballería enemiga, que estaba á su opósito, que la rompió y empujó tambien á su costado hasta muy adelante en su infantería, y desbaratando otro regimiento de infantería, y haciéndole abandonar sus piezas.

Estando así los escuadrones y batallones de la vanguardia del ejército del enemigo, rota la caballería, empujando la infantería hecha pedazos, y ganada la artillería; y los soldados de S. M. echando sus sombreros en lo alto, dando señal de la victoria.

Se adelantaron los escuadrones y batallones de la batalla, que eran mucho más numerosos y fuertes que los de la vanguardia, y embistieron la caballería de S. M. con muchas mayores fuerzas cada batallon, viniendo acompañado con dos escuadrones de caballería á sus alas; y los de la vanguardia que habian estado rotos, tomaron ánimo y resolucion sus escuadrones, tras de los escuadrones de la batalla, y juntamente doblaron la carga.

La caballería de S. M., viéndose cargada de caballería é infantería francesa, y echando de ver que la infantería de S. M. no se adelantaba, algunos escuadrones tomaron el espanto y empezaron á desordenarse.

Y los enemigos, viendo que la caballería de S. M. estaba desabrigada de infantería, cerraron con su caballería é infantería mezclada, con tal fuerza, que despues de muchos choques, donde así el General de la caballería como los Tenientes generales se portaron valerosamente, hicieron abertura en la caballería de S. M. y pasaron hasta la infantería, la cual, hallando sin caballería, embistieron con los cinco batallones de españoles que estaban á la vanguardia, cerrando con cada batallon español con escuadron de caballería y batallon de infantería, los cuales batallones españoles resistieron con tan gran valor, y el ataque y la defensa fué tan sangrienta, que de los enemigos quedaron muchísimos muertos, tanto Cabos como soldados; y de los de S. M. quedaron muertos, el Maestre de campo general, el conde de Fontana, y los Maestres de campo el conde de Villalva y D. Antonio de Belandia, con muchos Capitanes y mucha gente particular, quedando los dichos batallones españoles firmes como una muralla, sin que los pudiesen romper ó descomponer de un paso.

Entónces el Sr. Capitan general, viendo que los enemigos

habian vuelto á cargar con mayores fuerzas, y reposada la caballería de S. M., y que la infantería no se habia adelantado por no estar allí el Maestre de campo general, el conde de Fontana, para mandarla avanzar, con que habian hecho abertura en la caballería, y pasado á atacar la infantería en su puesto, y que dicho conde de Fontana estaba muerto, á la primera carga, corria á hacer él mismo oficio de Maestre de campo general, acudió por su persona á los escuadrones de caballería procurando poner remedio á la desórden; y animando á los Capitanes y soldados á hacer resistencia, y á los batallones de infantería defenderse y estar firmes, gobernando él mismo con mucho valor la batalla.

Con la cual presencia del dicho Capitan general, y el deber del General de la caballería, y de los Tenientes generales, muchos escuadrones de la caballería de S. M. tomaron nuevo ánimo y volvieron á hacer cara al enemigo.

D. Gaspar Bonifacio, Capitan de las guardias, habiendo juntado su grueso, cerró á la vanguardia con dos gruesos de caballería enemiga que estaban en su apósito, con tal brío que los deshizo: D. Juan de Borja con su grueso, que era sólo de sus dos compañías, embistió con un batallon de infantería y lo hizo pedazos: D. César Toralto cerró con un escuadron de caballería de más 300 caballos y lo rompió; y otro escuadron francés deshizo D. Virgilio Ursini.

Y lo mismo el conde de Isemburque, á su ala derecha, juntó sus escuadrones y regimientos alemanes, y los forzó á hacer cara, y llevándoles él mismo á pelear detuvo tambien los gruesos de la caballería enemiga, que estaban á su opósito é hizo gran extrago en ella.

Pero luégo se adelantaron los escuadrones y batallones de la retaguardia, con toda la reserva, con tantos escuadrones de caballería acompañados de infantería, que no obstante el valor con que les resistieron D. Juan de Vivero y D. Pedro de Villamor, con los dichos escuadrones y los gruesos de D. Antonio de Butron, D. Antonio de Ulloa, baron de Geamont, D. Antonio de Rojas y D. Juan de Mascareñas, fueron rotos todos, sin

que fuese posible al General y los Tenientes generales hacerles quedar firmes.

Y acercándose con todas sus fuerzas juntas otra vez á la infantería, y viendo que los batallones de los españoles quedaban tan firmes y les daban tan furiosas cargas, dejándoles á la mano izquierda, fueron á cargar la infantería valona y alemana.

El Sr. Marqués, viendo este desaire, se metió entre la caballería é infantería, corriendo de un escuadron á otro, para juntar los que se desordenaban y hacer cargar de nuevo al enemigo para socorrer la infantería; y corriendo á brida abatida tras un gueso que pensaba era de los suyos, para hacerle volver cara, el capitan Francisco Duque, que lo es de una compañía de su guardia, se opuso á socorrer diciendo que las tropas tras las cuales corria eran franceses, con que mandando al Capitan darles una carga, se fué corriendo á los alemanes, donde llegando á la frente del conde de Riberghe le amonestó mostrase en este dia el valor de los alemanes para el servicio del Rey; y el dicho Conde y sus soldados respondieron que querian todos morir por la fe de su juramento.

En esto, los enemigos, llegando á los dichos batallones de valones y alemanes, y hallándolos descubiertos de caballería, los cargaron por el flanco con infantería y caballería, donde esta infantería, habiendo grande rato hecho maravillas en defenderse, la rompieron y deshicieron los batallones uno á uno.

Los Maestres de campo de los tercios de valones pelearon con tal valor, y se defendieron tan porfiadamente, que del tercio del Maestre de campo de Granjes quedaron muertos seis Capitanes, y los demas heridos; del tercio del conde Basigny quedaron cuatro Capitanes; del tercio del conde de Meghen tres, y el dicho Conde herido; y de los otros dos tercios del príncipe de Ligni su Sargento mayor muerto; y del tercio del Maestre de campo Ribancourt, un Capitan con muchísimos soldados de los regimientos alemanes; el conde de Ritberghe fué echado por tierra y herido de dos grandes cuchilladas en la cabeza, otra en su lado izquierdo y otras dos en el brazo, y fué tomado preso,

y de sus Capitanes fueron muertos cuatro en la plaza y los demas heridos; y entre ellos el capitan Andrés de Altuna, mostrando muchísimo valor peleando entre los muertos, hasta que fué herido de cinco heridas mortales, y aunque tan mal herido, quedó en pié el postrero de su regimiento; y lo mismo los otros Coroneles y Capitanes de los otros regimientos alemanes, fueron todos tan maltratados que pocos se retiraron vivos.

El Sr. Marqués, viendo este mal suceso á la infantería valona y alemana, volvió á la caballería, donde hallando el duque de Alburquerque y sus Tenientes generales procurando juntar los escuadrones y amonestando los Capitanes y soldados desordenados á hacer grueso, mandó avanzar unas tropas de reserva, que no estaban áun deshechas; pero vinieron tantos escuadrones y batallones de caballería é infantería francesa á embestirles, que rompieron otra vez todos los escuadrones de caballería de S. M., y los dichos Capitanes, D. Juan de Borja, D. Cesar Toralto y D. Virgilio Ursini, con todos los sobredichos Capitanes que con sus gruesos se habian adelantado mucho en los enemigos, volvieron muy maltratados dicho D. César Toralto, el marqués Hermes de Bentivoglio, D. Virgilio Ursini, D. Francisco Moron y D. Antonio Barraquin, heridos, y D. Juan de Borja con pérdida de 40 caballos de su grueso.

Entre los cuales los más mal heridos fueron: el dicho Don César Toralto, el cual, peleando con mucho valor á la frente del enemigo, fué herido de un mozquetazo en la pierna, y su caballo muerto; y D. Virgilio Ursini, pasado su cuerpo de un arcabuzazo de parte á parte, el cual murió despues de su herida en la villa de Bruselas.

Retirándose en este estado los dichos gruesos, toparon al duque de Alburquerque con la espada en la mano con sus Tenientes generales D. Ignacio de Vivero y D. Pedro de Villamor, queriendo juntar estos escuadrones que tampoco estaban áun del todo deshechos, y amonestando los Capitanes hiciesen grueso, los cuales bien se animaron á hacerlo, pero no hallaron sino Capitanes y Oficiales sin soldados.

D. Pedro de Villamor, queriendo embestir con ellos con un

regimiento francés que estaba al opósito del dicho duque de Alburquerque, fué empujado.

El Duque, habiendo mandado al capitan Carrillo, que estaba más cerca dél, que hiciese grueso para socorrerles, no hallando tampoco sino Capitanes y Oficiales, fué rechazado y herido de un mosquetazo en la pierna, y todos fueron forzados á retirarse al puesto donde estaba el baron de Andre, con la resta de cuatro gruesos de reserva que él habia mandado, donde toda la caballería francesa les vino á cargar tambien con tal fuerza y furia, que fueron tambien forzados á retirarse; y el dicho duque de Alburquerque, que habiendo estado presente en esta accion, y postrero esfuerzo de estas tropas, compuestas de sólo Capitanes y Oficiales, sin soldados, viendo que no habia ya más caballería en pié, fué forzado guarnecerse de la infantería española; habiendo quedado tan tarde con su caballería en esta postrera accion, y tambien fueron forzados retirarse á la dicha infantería sus Tenientes generales D. Juan de Vivero y D. Pedro de Villamor con los demas Capitanes.

El Sr. Marqués, habiendo visto este postrero esfuerzo de la caballería con tal suceso, tomó áun ánimo de poder restaurar el combate con la infantería, corriendo á todas partes por ver si atras de los batallones de infantería que estaban áun tiesos y firmes, podrian juntar alguna caballería, tanto, que habiendo pasado tres veces por delante de los batallones de italianos, siguiéndole una tropa de caballería francesa, le fué forzado salvarse en el batallon del Maestre de campo, el caballero Vizconti, por la mano izquierda de la manga del capitan Francisco Porta, diciendo: «Tiren á estos, que es el enemigo, aquí quiero morir con los señores italianos»; á que respondió dicho caballero Vizconti: «Nosotros queremos aquí morir todos por el servicio del Rey, nuestro señor, y de V. E.» Y en esto les dieron una carga tan furiosa y les detuvieron con sus picas con tal vigor, que muchos, cayendo muertos de sus caballos, fueron forzados á retirarse.

Y pasando el Sr. Capitan general por el otro lado, otra tropa del enemigo, á la cual este batallon era menester dar otra

carga, estando su persona entre el dicho batallon y la dicha tropa enemiga, pasaron muchos mosquetazos alrededor y tan cerca dél, que corrió gran peligro de ser matado de su propia gente; y que á su Secretario de Estado, D. Gerónimo de Almeida, siguiéndole sólo con su caballerizo, le fue matado su caballo de un mosquetazo; y uno de sus Gentiles-hombres de cámara, D. Pedro Poras, fué muerto de un arcabuzazo cerca de su persona.

El conde de Isemburque viendo á su costado del cuerno derecho tambien la caballería de la Alsacia rechazada, y la infantería en tal extremidad, corrió á todas partes para juntar algunos gruesos de su caballería, sin que pudo hacerles volver cara, aunque dió é hirió algunos Capitanes diciéndoles mil injurias; con todo esto, acompañado de algunas de sus tropas que habia juntado, intentó de socorrerla; pero la multitud de los enemigos, habiendo disipado los suyos, fué cercado de todas partes, donde peleando y defendiéndose valerosamente fué derribado de su caballo y echado por tierra su caballerizo, y algunos criados suyos fueron matados á sus piés; su trompeta y otros criados fueron heridos, y el Conde recibió dos golpes de espada en la cabeza que le abrieron el hueso hasta los sesos, con otro golpe que le cortó la nariz hasta la boca, no queriéndose áun rendir ni dar su espada hasta que con el grueso de una carabina le rompieron el brazo derecho, con que cayó en el suelo, y fué preso por un soldado del regimiento de Gassion; y tambien fué tomado preso el conde de Beamont, el cual habia quedado peleando á su lado, sin haberle querido quitar, con que toda la caballería del costado derecho se retiró tambien, excepto algunas tropas que se hallaban áun en pié con el Sargento mayor de batalla, D. Jacinto de Vera.

Lo que viendo el Teniente general, D. Juan de Vivero, que á aquel costado del cuerno derecho algunas tropas de la caballería de la Alsacia estaban en pié, que eran los regimientos de los coroneles Sanary y Donequel, con muchos Oficiales de la caballería, que por haberse ya deshecho sus tropas se habian allegado por sus personas á estos regimientos, corriendo allá

mandó al otro Sargento mayor de batalla embistiese con dos batallones de infantería francesa que se avanzaban á ellos sin caballería, diciéndole, que si podria romper esta infantería haria gran servicio á S. M., y quizá seria la restauracion de todo; con que el dicho Sargento mayor mandó al coronel Sanary de cargarla, el cual, retirándose herido con alguna pérdida, dicho D. Juan de Vivero, mandó al dicho D. Jacinto de Vera hiciese embestir con el otro regimiento; pero como venia avanzando la caballería enemiga á gran trote, á la cual era menester hacer cara, no se hizo.

El Sr. Marqués, viendo así la caballería de S. M. retirada de todas partes, no perdió áun ánimo, pues los batallones de los españoles é italianos quedaban áun firmes; pero presto vió los batallones italianos atacados de tanta caballería é infantería francesa, que comenzaron afligir el ánimo; y aunque asistidos de la presencia de su General, estuvieron forzados ceder á la siniestra fortuna de la guerra, y hacer su retirada, la cual hicieron en escuadrones con sus banderas hasta el bosque, aunque con gran peligro, por cuanto tenian siempre la caballería francesa á su cola.

El Sr. Marqués, no dejando áun el campo de la batalla, se vió en tal aprieto, que corriendo peligro su vida, el Sargento mayor, Juan Perez de Peralta, del tercio de D. Baltasar Mercader, abrió el batallon y le metió dentro, uniendo su persona en las banderas, admitiendo sólo su caballerizo con él, quedando solo los dichos tercios españoles con sus batallones firmes.

Luégo todo el ejército francés, cargando sobre estos bizarros españoles, embistió cada batallon español con batallon de infantería y escuadron de caballería, á los cuales, los dichos bizarros españoles dieron tan furiosas cargas, y les detuvieron con sus picas tan cerradas y tan firmes, que no les pudieron abrir ni romper; lo que viendo los enemigos, acercarónles con su caballería é infantería por tres partes, con que fueron forzados á hacer frente á tres costados, y áun entónces les dieron tan furiosas cargas, y las picas detuvieron la caballería que les

venia cargando con tanto valor, que ni áun entónces les pudieron romper.

Lo que viendo el duque de Enguien que le mataban muchísima gente, y que sus Mariscales de campo, el Gassion y el de la Ferté-Senestorre, le decian que estos batallones de españoles eran una muralla invencible, y que deshacian toda su caballería ántes de pedir cuartel, de rendirse, les envió á decir que se rindiesen que les daria buen cuartel, y donde nó, que haria traer artillería cargada con balas de mosquetes para matarlos á cañonazos á todos, y que le pesaria mucho matar tan buenos y valerosos soldados; con que aceptaron el cuartel que les presentó, tomando presos al conde de Garcies y D. Jorge de Casteluy, los Sargentos mayores D. Juan de Rocafoul y Juan Perez de Peralta, con los pocos Capitanes que restaban en vida y todos los soldados.

El Sr. Marqués, habiendo estado dos ó tres veces en medio de las tropas francesas, y los batallones italianos y españoles sido forzados á abrirse para salvarle, y quedado hasta el último trance en el campo de la batalla, y hasta que el último tercio de españoles se rindió con patos, fué forzado retirarse tambien.

La armada francesa se metió á perseguir con mucho calor los que se fueron retirando; lo que viendo de léjos el baron de Bec, fué adelantando las tropas de su cargo hasta mostrarse en campaña rasa á vista de los enemigos, con que trataron de retirarse, dando lugar á que el resto del ejército se retirase.

El conde de Isemburque, estando tomado preso por el dicho soldado del regimiento de Gassion, el cual le queria llevar á su grueso, pasando por cerca de una tropa de caballería de S. M. que se retiraba, se echó en ella, agarrando el soldado que le llevaba preso, al cual, queriéndole el alférez Maraso matar, el Conde se lo defendió, no queriendo que le matase por haberle dado cuartel y hecho cortesía; con que el Conde se retiró hasta las tropas del baron de Bec, las cuales habian ya llegado á la colina cerca de la villa, y de allí dicho Conde se retiró á Charlemont, siendo cosa espantosa, que no obstante sus grandes heridas y la grande pérdida de su sangre, tuvo aún la fuerza y

y el ánimo de hacer siete leguas á caballo hasta dicho Charlemont ántes que fuese curado.

De los caballeros voluntarios que asistian cerca de la persona del Sr. Marqués como sus camaradas, que eran el conde Cárlos de Reux, D. Juan de Monroy y el baron de Sanenthem, los dos dellos fueron tambien presos, habiendo el Sr. Capitan general enviado todos los Tenientes de Maestres de campo generales á llevar órdenes á diferentes partes: D. Pedro Rojo, fué enviado á hacer avanzar y embestir algunos escuadrones de caballería que estaban de reserva, D. Baltasar Mercader, estando ya preso, D. Antonio de Quevedo su caballo herido de un mosquetazo, no teniendo otros Tenientes de Maestres de campo generales y Ayudantes á la mano.

Mandó el conde Cárlos de Reux llevar una órden á un escuadron de la caballería de S. M. para que se avanzase á cargar otro escuadron del enemigo que tenia á su ladó un batallon de infantería, al cual fué de un mosquetazo de la infantería matado su caballo, y él echado por tierra y cogido preso y llevado á Perona. Al baron de Sanenthem, hijo del Chancillier, envió á llevar otra órden á otros escuadrones, el cual fué matado su caballo de un cañonazo; y estando en el suelo, un grueso de caballería le pasó por el cuerpo, de donde levantándose, corrió á pié, y en el camino le cogieron cuatro croatos, que le tiraron un pistoletazo que le quemó el jubon; y desnudándole en camisa, le tomaron preso, llevándole al cuartel de los croatos, donde habiendo estado algunos dias entre ellos sin ser conocido, se dió á conocer al conde de Quinse, gobernador de Guisa, el cual le llevó al duque de Enguien á Vernin, y de allí le llevó á Guisa, de donde pudo avisar á su padre que estaba vivo, el cual hizo diligencias para que lo supiese la reina de Francia, la cual le declaró libre; y entendiendo que estaba desnudo, le envió cien pistolas para vestirle.

El Capellan mayor del Sr. Marqués, D. Cárlos Landriano, viniendo á llamarle un Ayudante para confesar al conde de Villalva, que estaba muriendo, estando ya vecino á los batallones españoles, un grueso de la caballería croata del enemigo, alle-

gando á embestirlos, y ellos, dándoles una carga de mosquetazos, hallándose entre las balas de una y otra parte, fué herido de cinco balazos, tomado preso y llevado al cuartel de los croatos, donde estuvo haciéndose curar hasta que lo supó el duque de Enguien, el cual, sabiendo que era el Capellan del Sr. Marqués, le mandó quedar algunos dias en su casa, y le hizo comer á su mesa, donde oyó que discurrian la batalla, y que el Duque decia que tenia lástima al Sr. Marqués, que la caballería le habia así abandonado, y que si la infantería se hubiese avanzado con la caballería, corria peligro de perder él la batalla; y el Mariscal de campo la Ferté-Senesterre, soldado viejo, dijo que jamás habia visto tal valor en un Generalísimo, hacer el oficio de Maestre de campo general, y sin acordarse que él era Gobernador del país, empeñarse en los escuadrones de los enemigos, estarse en medio de los cañonazos y mosquetazos, llevando él mismo sus escuadrones á pelear, y él y su hermano quedado hasta los últimos en el campo de la batalla, y sido los postreros que se retiraron; y estuvo dicho Duque dos dias en el creer que tenia preso al Generalísimo del ejército católico, y que su hermano D. Alvaro era muerto, habiéndole dado los soldados franceses las señales de haber visto un caballero de su estatura y forma entre los muertos.

Lo que dió tanta ventaja á la caballería francesa fué, en primero, que los escuadrones venian mezclados con los batallones de infantería, y estando un escuadron de caballería roto se retiró tras del batallon de infantería que estaba á su lado, y allí se rehizo y volvió á pelear.

En segundo, los muchos Cabos y Oficiales que tenia la dicha caballería, que demás del General, de los Tenientes generales y de los Mariscales de campo, que son como los Sargentos mayores de batalla en Alemania, está la caballería francesa reducida en regimientos, y cada regimiento no hace que un grueso de corazas y un pequeño grueso de carabinas, de manera que cada grueso de corazas tiene su Coronel, su Teniente coronel y su Sargento mayor, y cada compañía su Capitan, los cuales tan muchos Oficiales hacen fácilmente quedar su escua-

dron cerrado y rehacerse estando roto, y los gruesos escuadrones vienen á ser mucho más grandes que los gruesos y escuadrones de la caballería de S. M.

Habiendo la armada francesa tenido esta ventaja, se retiró en Francia para refrescarse y rehacerse de la mucha pérdida de gente que habia perdido en la batalla, tanto de muertos como heridos, á mayor número que la armada de S. M.

Y el Sr. Marqués se fué á juntar su gente á Fontana Lenesque, donde haciendo alto tres dias, hizo publicar un bando que, sub pena de la vida, cada uno se hallase en su compañía; mandó venir allí la tropa del baron de Bec y las del conde de Fuensaldaña; sacó algunas compañías de los presidios, y se metió á formar y componer de nuevo su ejército para oponerse á todo lo que el enemigo podria querer intentar más.

Habiéndose refrescado y rehecho el ejército enemigo algunos dias en Francia, entró en el país de Henao, se apoderó de los castillos de Emery y Barlamont, y de allí fué á embestir la villa de Binst, la cual, despues de haberla defendido los burgeses dos dias y matado de los enemigos más de quinientos hombres, se rindió.

Lo que visto por el Sr. Marqués, envió órden al conde de Fuensaldaña, que con la gente que tenia á su cargo se mejorase á la Busiera y en Nivela de las Damas; echó con diligencia infantería española á cargo del Sargento mayor D. Antonio Cantudo, la cual diligencia fué hecha del Sr. Marqués muy á propósito, en cuanto que habiendo los enemigos ganado el dicho Binst, el Mareschal Gassion se adelantó con parte de la caballería francesa hácia dicha villa de Nivela; y visto la defensa que dicha infantería española hacia, se volvió á su campo junto á Binst, sin intentar nada, parando el duque de Enguien en dicho Binst algunos dias.

El Sr. Marqués, habiendo restaurado su ejército con la gente que habia juntado y la que habia sacado de los presidios y las tropas del conde Fuensaldaña y baron de Bec, se fué á hacer frente de banderas junto á Mons, á las praderías del monasterio de Espiulieu con nuevo ánimo de hacer ulteriores progresos.

El duque de Enguien, vista esta resolucion del Sr. Marqués, dejó Binst y las dichas plazas de Ermey y Barlamont, y moviéndose de aquel paraje, se metió á marchar otra vez hácia la frontera de Francia; lo que entendiendo el Sr. Marqués, dió órden al conde de Fuensaldaña fuese con su cuerpo de ejército á oponerse á lo que dicho duque de Enguien quisiese intentar á aquellas partes.

Lo que dicho Conde hizo con tal prontitud, que siendo cosa cierta que el duque de Enguien tenia intento de poner sitio á Cambray, al ver que el dicho Conde con tal presteza habia hecho entrar en la plaza el tercio de D. Alonso de Avila con algunas compañías de caballos, hízole mudar de intencion, y así, deflectiendo del paraje de Cambray, se acercó á la villa de Avenas, mandando á las Mareschales de campo, el conde de Quince y el marqués de Aumont, se adelantasen con la vanguardia á tomar los puestos, los cuales fueron acercándose hasta las puertas de la villa.

El Gobernador, baron de Creveceur, les tiró muchos cañonazos, resuelto de si le atacaban defender bien la plaza, animado tanto más que el dia ántes el Gobernador de la provincia, el conde de Buquoy, habia hecho entrar en la villa 500 hombres, y que el conde de Fuensaldaña venia marchando con gran diligencia á socorrerle con más gente; el duque de Enguien, viendo que el General del ejército católico habia proveido así á todas las plazas á aquella parte, dejó tambien la villa de Avenas, y enderezó su marcha con toda la armada francesa la vuelta de Marienburque.

De que teniendo aviso el Sr. Marqués, se movió luégo del paraje de Mons, y marchó con el ejército de S. M. á Marimonte, y de allí á Gemblours, donde dió órden al baron de Bec volviese con sus tropas hácia el país de Luxemburque para acudir á aquella parte, y el Sr. Capitan general quedó parando al dicho Gemblours dos dias, alojándose su persona con la corte en la villa, y el duque de Alburquerque con la gente á Walseim, casaros vecinos, hasta ver en qué pararia la marcha del enemigo.

Y teniendo aviso que el ejército enemigo marchaba hácia el país de Luxemburque, con intencion de ir á sitiar á Thionuilla, marchó con el ejército á Namur, donde halló el conde de Isemburque, el cual se habia hecho transportar con sus heridas de Charlemont, el cual dió cuenta al Sr. Marqués, como por los avisos que habia tenido tambien, que los enemigos franceses tenian intencion de sitiar dicho Thionuilla, habia ya enviado allá al sargento mayor Dorso, con un pronto socorro sacado de los tercios de los Maestres de campo, Ribacourt y la Motarie, con que el Sr. Marqués envió luégo correo al baron de Bec, advirtiéndole del designio del enemigo sobre Thionuilla, y mandándole luégo reforzar el presidio con todo lo que podia juntar, miéntras camina este socorro.

Entretanto, el duque de Enguien mandó al marqués de Gevres, Mariscal de campo, adelantarse con 4.000 hombres de pié y 3.000 caballos, á tomar los puestos de Thionuilla, siguiéndole luégo con todo el ejército francés, con la cual órden el dicho marqués de Gevres llegó con la vanguardia del ejército francés, á lo 16 de Junio, acerca de Thionuilla.

Y á 17 de Junio llegó á Luxemburque el Sargento mayor Dorso, con el socorro que habia enviado el conde de Isemburque; y llegaron dos compañías de caballos que el baron de Bec á gran priesa habia enviado delante; y á los 18 llegó el mismo Baron con sus regimientos de infantería y caballería, donde ordenó para entrar en la plaza otros 600 hombres, escogidos de los regimientos de los coroneles Beer y Maternieque, con los Sargentos mayores Rodriguez y Boleim, y cuatro compañías de caballos de los capitanes Navarra, Bridmus, Waure y Leongeval, con cuatro compañías de croatos, mandando marchar todas estas tropas juntas, y procurar de entrar en la plaza ó de perderse, con una órden particular al dicho Sargento mayor Dorso de mandar en la plaza, caso que viniese á faltar el Gobernador, el coronel Martue; y al coronel de caballos, Don Cárlos de Padilla, mandó convoyarlos hasta que fuesen en vista de los de la villa; con la cual órden y los guías que les habia prevenido el coronel Beer, marcharon con mucha resolucion

hácia la villa de Sirieg, donde con los pontones que les dió el Gobernador pasaron la Mossela; y de allí, guiados por otros muy buenos guías por bosques y hayas, pasando á media legua cerca de los cuarteles de los enemigos, entraron en la plaza con pérdida sólo de cuatro hombres; y el dicho coronel Padilla, habiéndoles convoyado hasta de donde podrian entrar seguros en la plaza, volvió con la nueva que este socorro habia entrado.

En el mismo dia que el dicho socorro hubo entrado en Thionuilla, llegó el duque de Enguien con todo el grueso del ejército francés, que se estimó á 20.000 hombres, y al instante repartió su ejército en cuatro cuarteles, y mandó empezar la línea de circunvalacion.

En el mismo tiempo el baron de Bec recibió correo del señor Marqués, con el cual le mandó que, estando el enemigo declarado sobre Thionuilla, le enviase el coronel Beer con la relacion de la disposicion del sitio y de las fuerzas del ejército francés, la cual, tan presto que hubo recibido, resolviéndose á socorrer la plaza, despachó á los serenísimos duques de Lorena y Babiera á representarles la importancia de la plaza para todos, y como estaba resuelto de socorrerla, pidiéndole socorro y asistencia para poder conseguir la empresa; pero como el duque de Babiera tenia á su opósito el ejército de Gebrian con los Weymaros, se excusó, ofreciendo sólo de venir el duque de Lorena.

Estando el Sr. Marqués en esta resolucion de ir á socorrer á Thionuilla, las armas de los enemigos holandeses le llamaron á ir á socorrer á Flandes; viniéronle avisos que el príncipe de Orange habia hecho movimiento de su plaza de armas, de junto á Bolduque, que la infantería y artillería estaba embarcada y caminaba la vuelta de Dorte, y que la caballería marchaba por tierra la vuelta de Bergas para embarcar é ir á desembarcar en Flandes, con designio de sitiar á Hulst ó al Sasso, ó de pasar la ribera de Brujas; y de pasar por tierra á sitiar la villa de Dunquerque, para quitar á S. M. aquella plaza tan importante.

El Sr. Marqués, viéndose acometido de dos ejércitos enemigos en un mismo tiempo, del uno en la provincia de Lucem-

burque, y del otro en la provincia de Flandes, considerando que sobre todo importaria el defender y conservar la dicha provincia de Flandes, y que los generales D. Andrea Cantelmo y el marques Sfrondato, que habia dejado para la defensa de Brabante y Flandes, no tenian gente bastante para oponerse al ejército de los dichos holandeses, se halló forzado de tomar una resolucion necesaria de ir á defender la provincia de Flandes, y de marchar luégo la parte donde el ejército holandés le llamaría; envió delante, con algunas compañías de caballos, D. Juan de Borja, al cual, el Sr. Marqués, habia declarado que S. M. le habia hecho merced de Teniente general de la caballería de estos Estados de Flandes, en propiedad.

Y luégo mandó seguir los tercios de españoles del conde Garcies y de D. Baltasar de Mercader, de italianos, del caballero Vizconti, y de valones del Maestre de campo Ribancourt, con otro número de compañías de caballos á cargo del Comisario general D. Antonio de la Cueva.

Y luégo, siguiendo el Sr. Capitan general con todo el ejército de S. M., dió órden al duque de Alburquerque, General de la caballería, de marchar por el camino más cómodo para los cuarteles y alojamientos de la gente, y su persona marchó por el camino derecho de Bruselas.

Entretanto D. Andrea Cantelmo, Maestre de campo general, con la gente que estaba ya allí á su cargo, y la que el Sr. Marqués le habia enviado delante, y el marqués Sfrondato, General de la artillería, y D. Juan de Borja, Teniente general de la caballería, con sus tropas de caballos, habiendo hecho plaza de armas en Dufel, junto á Liera, pasaron por el puente de Amberes al país de Vas, de donde marcharon con mucha diligencia á Hulst, y guarnecieron luégo los diques del Cleynlhat Chinge, y los puestos de San Juan de Esteen, Moervaert y Quildrect, tomando el dicho Maestre de campo general su cuartel á San Juan de Esteen; y el dicho General de la artillería ocupando los puestos de Moervaert y Santberge; y el dicho D. Juan de Borja con la caballería los de Hildrecht y Chinge.

No hubieron tan presto llegado á Hulst los dichos Genera-

les, y no tenian tan presto guarnecidos los puestos y los dique que el príncipe de Orange llegó á desembarcarse en el pold de Namur, acuartelándose con su gente en el país de Hulst rambacht, de donde mandó el dia siguiente adelantar algun tropas al fuerte de Moervaert con intento de apoderarse de es puesto de San Juan de Esteen y á los otros puestos, y sitiar villa de Hulst.

Pero como dicho príncipe de Orange habia reconocido q el dicho D. Andrea Cantelmo tenia dispuesto algunas piezas artillería sobre el dique entre dicho Moervaert y Santbergh y que tenia guarnecido con infantería y caballería los dem puestos y diques, mandó retirarse la dicha gente que hab mandado embestir dicho fuerte de Moervaert; y despues de h ber quedado en el dicho poldre de Namur algunos dias, volv á embarcarse con todo su ejército, y se fué á desembarcar á Phelipina.

Entretanto, el duque de Alburquerque, habiendo veni marchando con el ejército de S. M. por los contornos de Lovai y Vilvorde, y el Sr. Capitan general por el camino derecho Bruselas, se encontró con el Duque en Terramunda; el Duq se fué á alojar con la gente en Loqueren, y el Sr. Marqués c la corte á Exarden, de donde el dia siguiente vino á alojar Loochristi; donde teniendo aviso que el príncipe de Orange habia desembarcado con todo el ejército holandés á la Phelipin y se iba á campear á Assenede, lugar situado á media legua la ribera, y que allí se fortificaba, partió luégo de Loochristi, se fué al Sasso de Gante, donde dispuso el ejército de S. M sobre las riberas del Sasso y de Brujas, y á todos los puest y pasajes, de manera que á cualquier parte que el príncipe Orange intentara de pasar hallaria caballería é infantería á opósito.

Con órden distinta, al duque de Alburquerque, ocupase guarneciese con su caballería y alguna infantería los puest de Mocerbeque y Waberg; al marqués Sfrondato, ocupase guarneciese el puesto de Selsate y la ribera que va del Sasso Gante; al Maestre de campo general D. Andrea Cantelmo, c

el Teniente general de la caballería D. Juan de Borja, quedase en el distrito de Hulst, y de acuartelarse en el poldre de Namur, donde habia estado acuartelado el enemigo; al príncipe de Ligne, de alojarse con sus hombres de armas á la otra parte de Gante, en los casares Petegem y Deniese, y el resto de la caballería é infantería mandó ocupase y guarneciese la ribera de entre Gante y Brujas, alojándose su persona con la corte en la villa, para de allí poder disponer á todas partes.

Y viendo el Sr. Marqués que cada dia se aumentaba el ejército holandés, llegándole cada dia más gente con más artillería y municiones, tal, que nunca ántes los enemigos holandeses se habian desembarcado en Flandes con tanta caballería, y que todos sus designios eran de pasar con su ejército, ó la ribera del Sasso para sitiar el dicho Sasso, ó de pasar la ribera de Brujas y de marchar por tierra para ir á sitiar á Dunquerque.

Trató de hacer al enemigo una diversion; llamó en Consejo de Guerra á los Generales, duque de Alburquerque, D. Andrea Cantelmo, D. Alonso de Melo, el marqués de Sfrondato, el marqués de Lede, el príncipe de Ligne, D. Juan de Borja, D. Cárlos Guasco y el marqués de Rivacourt, y allí resolvió de hacer la diversion luégo, para ver si podia sacar el enemigo de Flandes.

Dió órden al Maestre de campo general D. Andrea Cantelmo de entrar en la campiña con parte de su cuerpo de ejército, dando á entender que iba á tomar algun puesto ó á sitiar alguna plaza.

Con esta órden, el dicho D. Andrea partió del paraje de Flandes, pasó por el puente de Amberes, y entrando en la campiña fué á tomar la villa de Eynthonen y el castillo de Hescioyc, las cuales plazas habiendo guarnecido con presidio, marchó hácia Lit y Littoy, donde el príncipe de Orange habia tenido su plaza de armas ántes que marchase hácia Flandes, y de allí marchó la vuelta de Venló; donde entendiendo que 180 caballos y 200 infantes del presidio de Mastriq habian entrado en el Valon. Brabante, y tomado por interpresa el castillo de Iauuse, dió [illegible]

general D. Francisco Pardo fuese con parte de la caballería á cortarles el paso, y que le vendria siguiendo con la demas gente; donde en el camino tuvo aviso del dicho Comisario general que les habia acometido y deshecho á todos, parte muertos y parte tomados presos, con la cual nueva, marchando con diligencia hácia allá, envió delante el baron de Andre con algunas compañías de caballos, con órden de volver á embestir el dicho castillo de Iausse; y al Maestre de campo D. Enrique Gase mandó seguirle, los cuales Cabos embistieron el dicho castillo con tal vigor, que los soldados holandeses que estaban en la plaza, al número de 200 hombres, fueron forzados á rendirse, con que el dicho Maestre de campo general, D. Andrea Cantelmo, volvió á marchar otra vez la vuelta de Bolduque.

El príncipe de Orange, teniendo aviso que D. Andrea Cantelmo habia así con un trozo de ejército entrado en la campiña y tomado la villa de Enthoneu, deshecho parte de la caballería é infantería del presidio de Mastriq y marchado la vuelta de Bolduque, desatacó de su ejército algunas tropas de caballería é infantería y las envió apriesa, debajo del cargo del coronel Alardt, hácia la campiña á oponerse á lo que el dicho D. Andrea Cantelmo querria intentar, quedando con el grueso del ejército holandés en Flandes, en su puesto á Assenede, continuando á intentar de pasar por alguna parte á la ribera del Sasso ó la de Brujas; y el Sr. Capitan general del ejército católico estorbándole su designio.

Y los franceses de otra parte, continuando el sitio de Thionuila, teniendo ya acabada la línea de circunvalacion en el tiempo de tres semanas, comenzaron á abrir trincheras y á atacar la plaza por viva fuerza por dos partes y con dos distintos ataques, el uno hácia el bollewarde de San Miguel, que llamaron el ataque del duque de Enguien, y el otro hácia el bollewarde de la campaña, que llamaron el ataque del marqués de Gesures, abriendo sus trincheras á cada ataque y adelantándose con sus fortificaciones, enterradas con gran trabajo, sin ahorrar sangre de soldados, sin que los sitiados pudiesen abrir trincheras y hacer fortificaciones enterradas contra las del enemigo, en

cuanto entraban cada dia 3.000 hombres de guardia en las trincheras de cada ataque, de manera que, no obstante la grande y valerosa defensa que hacian los sitiados, fueron acercando á los dichos bollewardes y á la media luna que cubre la colina que hay entre dos, y llegaron en pocos dias á trescientos pasos de la contraescarpa de los dichos bollewardes, donde hicieron luégo á cada ataque una batería, y en cada una plantaron diez piezas y comenzaron á batir los dichos bollewardes.

Y para atacar la plaza áun con más fuerzas y reemplazar la mucha gente que los soldados mataban cada dia con su valerosa defensa y las valientes salidas que hacian, el duque de Enguien envió á llamar el duque de Angoulesme, el cual estaba con 10.000 hombres á los contornos de Guisa para la defensa de la Francia y en oposicion de lo que pudiese intentar el conde de Fuensaldaña á su frontera.

De que teniendo el Sr. Marqués aviso, y que este ejército del duque de Angoulesme reforzaria el ejército del duque de Enguien, de suerte que podria apretar demasiado á los sitiados, determinó de hacerle una fuerte diversion, dando órden al dicho conde de Fuensaldaña de entrar con su cuerpo de ejército en el país de Bolonois.

Y viendo el Sr. Marqués que de otra parte el príncipe de Orange, por la diversion que le procuraba hacer con el andamiento que D. Andrea Cantelmo hacia á la parte de Bolduque, no dejaba su puesto de Assenade ni trataba de salir de Flandes, y que ya se habia pasado el tiempo y la ocasion de poder dicho Príncipe pasar la ribera del Sasso para sitiarlo, ni apoderarse de los de Moerwaert y de San Juan de Esten para sitiar á Hulst, ni pasar la ribera de Brujas para ir á sitiar á Dunquerque, por haber prevenido y proveido á todos los dichos puestos y todos los pasajes de las dichas riberas; envió órden á D. Andrea Cantelmo de retirarse con sus tropas de la campiña y venir á ocupar y defender los dichos puestos y pasajes, y al príncipe de Ligne, General de los hombres de armas, dió órden de marchar con sus tropas hácia la dicha campiña á oponerse á las sobredichas tropas holandesas que habian ido allá á cargo

del dicho coronel Alardt, y defender y amparar aquel país de Brabante en lugar del dicho general D. Andrea Cantelmo.

Y el Sr. Marqués, habiendo socorrido á la provincia de Flandes, volvió con el grueso del ejército de S. M. á Namur, con intento de que con la asistencia de las tropas del duque de Lorena y del conde de Hatsuelt, intentar de socorrer á Thionuilla.

Entretanto, el conde de Fuensaldaña, metiendo en ejecucion la órden que el Sr. Capitan general le habia dado, entró con su trozo de ejército en el país de Bolonois, embistió los castillos de Caussie y Fouxoles, los cuales, habiéndose rendido despues de una buena defensa, los hizo volar por amor de las incursiones que los franceses de aquellos castillos hacian en el país de Artois, y se metió á hacer mucho destrozo y robaje y muchas presas en el país de Francia, con que obligó al duque de Enguien á separar sus fuerzas, y enviar al duque de Angoulesme con ellos á socorrer el dicho país de Bolonois y estorbar al conde de Fuensaldaña hacer mayor entrada en aquellas fronteras de Francia.

El Sr. Marqués, visto que habia conseguido su intento de haber llamado aquella gente del sitio de Thionuilla, envió órden al dicho Conde de retirarse, con la cual órden el dicho Conde volvió á entrar en el país de S. M., tomando sus cuarteles á los contornos de Betuna, donde se quedó con gran cuidado, echando diferentes partidas para tomar lengua de la marcha del dicho duque de Angoulesme, haciendo muchas presas sobre los enemigos y deshaciendo una vez toda la caballería que habia de guarnicion en Dourlans, y de allí fué tomando cuarteles temporizados, hasta que el Sr. Marqués, en Namur, determinó se juntasen todos los cuerpos de ejércitos, para con todas las fuerzas juntas ir á socorrer á Thionuilla.

Entretanto, los enemigos al sitio de Thionuilla se acercaban mucho á la plaza, y los sitiados la defendian con mucho valor con mosquetazos y cañonazos, y con echar bombas y fuegos en sus trabajos, y con hacer salidas.

Una hicieron sobre los regimientos del cardenal Masarini y

del conde de Harcourt, que estaban de guardia á las trincheras, donde el combate, habiendo sido porfiado algunas horas, los sitiados fueron rechazados.

El otro dia, los enemigos, llegados á treinta pasos de la contrecharpa, la atacaron con tres regimientos de infantería y muchos voluntarios, donde, despues de un combate muy sangriento de una parte y otra, se hicieron señores de la palizada, aunque con gran pérdida de muertos y heridos, y llegaron hasta el foso de la muralla.

Lo que viendo los sitiados, levantaron un caballero en medio de la villa con una batería, de ella incomodaron mucho los enemigos á fuerza de tirar y echar granadas, matando é hiriendo mucha gente; entre otros, fué muerto de un mosquetazo el marqués de Senoncourt, gobernador de Lorena, venido de Nanci al campo para ver los trabajos y ataques.

De que animados los enemigos, atacaron con tantas fuerzas la media luna, que no obstante la grande resistencia de los sitiados, la ganaron; y de allí hicieron su puente y empezaron sus minas, la una de las cuales voló tan grande parte de la muralla del un bollevardo, que 25 hombres podian subir de frente al asalto.

En esto el duque de Enguien hizo representar al Gobernador de la villa, el coronel Martue, que habia aquistado harta gloria con la defensa que habia hecho, que si queria rendir la plaza le concederia buenos pactos; pero el Gobernador le respondió no querer entender á ningun acuerdo; y aquel dia los sitiados incomodaron mucho á los minadores con echar fuegos y bombas á los sitiantes; con su mosquetería y artillería mataban muchos de los sitiados, y entre otros el Gobernador, el coronel Martue, fué muerto de un mosquetazo, y el Sargento mayor, Rodriguez, de un cañonazo.

Y en su lugar fué proclamado de todos los soldados y cabos por Gobernador de la plaza, al dicho sargento Dorso; el cual, tomando la misma resolucion de querer defender la plaza hasta el postrero hombre, y los enemigos, habiendo hecho volar otra mina al bollevardo del ataque del duque de Enguien, é inten-

tado el asalto, la defendió con tanto valor, que los atacantes fueron forzados á retirarse.

Por la otra mañana, el duque de Enguien mandó hacer volar otras dos minas al bollevardo, al cual hacia su ataque el marqués de Geures, donde los minadores habian dejado mechas de un mismo tamaño, para que todas dos operasen en un mismo tiempo; pero no hubo más que una que hizo su efecto; lo que viendo el marqués de Geures, que estaba ardiendo de impaciencia por llevar los soldados al asalto, preguntó á los minadores la causa del faltar de la otra mina, á que le respondieron que de esa otra mina podia ser la mecha pasada, sobre la cual opinion, bajándose al foso para mirar la brecha de la otra mina para subir al asalto, esa mina, haciendo su efecto, voló al dicho Marqués con otros 30 voluntarios y algunos soldados de los más valientes.

En el mismo tiempo el Mariscal de campo Gassion, llevando los suyos al asalto al bollevardo del duque de Enguien, recibió un mosquetazo en la cabeza; los cuales dos accidentes, habiendo causado grande alteracion en la armada francesa, defirieron el ir al asalto hasta el otro dia, el cual dieron un asalto general, pero perdieron más de 1.500 hombres con 25 Capitanes, y de los sitiados quedaron tambien siete Capitanes muertos; y como tenian aparejadas otras dos minas para hacerlas volar en un mismo tiempo y dar otro asalto general, y que los soldados, habiendo al asalto precedente ido de mala gana á defenderlo, y visto los muchos Capitanes y soldados quedados muertos, se declaraban no querer defender más asaltos, fué el gobernador Dorso forzado á rendir la plaza.

La cual rindió en 10 de Agosto, con acuerdo, y entraron en ella los soldados franceses; y entrando en ella tambien el duque de Enguien, y viendo las obras de los sitiados, tomó subjecto de maravillarse de la grande capacidad de los soldados de S. M. C. á bien defender una plaza.

Así como el Sr. Marqués estábase disponiendo para ir á socorrer Thionuilla, y que ya habia hecho venir el conde de Fuensaldaña con su cuerpo de ejército, y juntado todas los tro-

pas del ejército de S. M., tanto de caballería como de infantería, y ordenado los cuarteles para marchar hácia el país de Luxemburque, para con todas sus fuerzas juntas y las del señor duque de Lorena intentar el dicho socorro, habiendo ya llegado el marqués de Villa á dar cuenta al Sr. Marqués como dicho Duque habia pasado el Rin con sus tropas, y fuese servido avisarle dónde y en qué modo se habian de dar la mano, y que el duque de Angoulesme, de otra parte, salido del país de Artois, venia marchando con su cuerpo de ejército francés la vuelta de Mouson, para estar tan presto cerca de Thionuilla, como dicho Sr. Marqués para rechazar el ejército del duque de Enguien.

Vino al Sr. Marqués la nueva que Thionuilla se habia rendido, y le envió el baron de Bec las capitulaciones; con la cual mala nueva, el Sr. Marqués, dudando que el duque de Enguien libre del sitio de Thionuilla y reforzado con el cuerpo del ejército del duque de Angoulesme, podia tener designio de acercarse á alguna otra plaza en el país de Luxemburque, ó en el de Henau, ó de Namur, ó en el país de Tréveris, mandó luégo marchar hácia el país de Luxemburque el tercio de españoles de D. Alonso de Avila, y otro de naciones, y el regimiento de caballos del conde de Bucquoy, para con esta infantería y caballería reforzar el cuerpo de ejército que tenia allí el baron de Bec, con órden al Maestre de campo D. Alonso de Avila de gobernarla hasta entregarla al dicho baron de Bec, mandándole marchar con mucha diligencia y cautela.

Al señor duque de Lorena envió el coronel Beer á decir á S. A. que haria gran servicio á S. M. si fuese servido marchar con sus tropas hácia Tréveris para cubrir aquella villa y juntarlas con las armas de S. M., segun fuese menester, para ofender ó defender: al baron de Bec, envió órden que, con la gente que le enviaba, reforzase su cuerpo de ejército y asegurase las villas de Luxemburque y de Arlon, quedando el Sr. Marqués con el grueso del ejército de S. M. en Namur; la infantería y caballería alojada en los casares vecinos, á cargo del duque de Alburquerque, y en su ausencia á cargo de D. Alvaro de Melo, General de la artillería, y su persona en la villa, situada en el

centro del país, para de allí disponer y obrar lo que necesitaria á la parte donde estaba el señor duque de Lorena, y el baron de Bec en oposicion del duque de Enguien, y á la parte donde estaba D. Andrea Cantelmo en oposicion de los holandeses.

En esto llegó el Sargento mayor, Dorso, el cual, despues de muerto el Gobernador, habia mandado en la villa de Thionuilla y sustentado todos los asaltos, á dar cuenta al Sr. Marqués de todo lo que habia pasado en el sitio; y como el duque de Enguien quedaba áun junto á dicho Thionuilla, deshaciendo las fortificaciones de la línea, restaurando las brechas y rehaciendo su ejército, tan consumido en el sitio de la plaza, de más de 3.000 muertos y 6.000 heridos; y cómo habia llegado el duque de Angoulesme de refuerzo al ejército del duque de Enguien, y habia tomado sus cuarteles á los contornos de Longuy plaza del duque de Lorena.

Con este aviso, el Sr. Marques envió órden al conde de Fuensaldaña, que con las tropas con las cuales habia defendido la frontera, y se opuesto á los designios del duque de Angoulesme, viniese á juntarse tambien al dicho Namur.

Y considerando el Sr. Gobernador y Capitan general cuánto importaba la conservacion de la villa de Namur, y las necesidades que le exponia el conde de Isemburque, Gobernador de la provincia, fué con el dicho Conde á visitar cierto puesto en el castillo que necesitaba ser fortificado, donde llamando en consejo de guerra el dicho Conde y los otros Generales, resolvió mandar hacer dicha fortificacion, tan necesaria al dicho castillo: al otro dia envió al marqués de Lede y al Maestre de campo Ribaucourt, á visitar las fortalezas de Charlemont, Mariemburque y Phelipevilla con los Gobernadores de las dichas plazas, y segun la relacion que le trajeron, proveyó á todo lo que en las dichas plazas necesitaba para su defensa; y el Sr. Marqués fué él mismo á visitar la fortaleza de Sanson y la villa de Bronigne, con los otros puestos vecinos á la villa de Namur; y de allí envió á D. Diego de Torre, Secretario de la guerra de S. M. al baron de Bec, á comunicar sus intentos y ajustar con él lo que habia de hacer.

En esto, el duque de Enguien, habiendo acabado de deshacer las trincheras y fortificaciones de alrededor de Thionuilla, restaurado las brechas y proveido la plaza de gente y municiones para su defensa, dejó el paraje de Thionuilla y marchó la vuelta de Tréveris; y ántes de marchar, destacó parte de su infantería y caballería, y la envió á cargo del Mariscal de campo Manecam á guardar la frontera de Francia, el cual fué á acuartelarse con su trozo de ejército entre Landresi y Guisa al casar Eschelle, y allí empezó á fortificarse.

Dejó así el duque de Enguien el paraje de Thionuilla, y se metió á marchar la vuelta de Tréveris, dejando al duque de Angoulesme con un cuerpo de ejército sobre Longui y Verdun, para dar calor á su ejército y cubrir Thionuilla, y al Mariscal de campo, Manecam, con otro cuerpo de ejército entre Landresi y Guisa para la defensa de la Francia.

El Sr. Marqués, teniendo aviso que el duque de Enguien marchaba hácia Tréveris, envió correo al duque de Lorena y al conde de Hatsfeld, para que se avanzasen con sus tropas auxiliares hácia dicho Tréveris; y habiendo tenido otro aviso que el duque de Enguien habia ya tomado Siric, villa del duque de Lorena, y tenia designio de intentar mayores progresos en aquel distrito, considerando que mal podia con su ejército pasar por el país de Luxemburque, donde no hallaria que comer para la gente y para los caballos, y dejaria tras de sí dos cuerpos de ejércitos franceses, el uno del duque de Angoulesme, á la frontera del dicho Luxemburque, y el otro del Mariscal de campo Manecam, á la frontera de Henaut, y el ejército holandés desembarcado en Flandes, con que tenia sobre sus brazos tres otros ejércitos enemigos demás del ejército del duque de Enguien, trató de hacer al ejército del duque de Enguien una fuerte diversion; resolvió de acometer el cuerpo de ejército del Mariscal de Manecam, que estaba á la frontera de Henaut, y si lo podia romper entrar por allí en Francia.

Dió órden de marchar al ejército hácia Mons, y de incorporarse allí el cuerpo de ejército del conde de Fuensaldaña, orde-

nando el rendevous y plaza de armas entre Mons y Valencianas al casar Queurain, donde habiendo mandado tomar muestra y visto la gente que tenia en escuadron, entregó el ejército al General de la caballería, el duque de Alburquerque, con la asistencia del General de la artillería, D. Alvaro de Melo, dándole órden al dicho Duque de marchar hácia la frontera y de intentar de deshacer aquel cuerpo de ejército del Mariscal Manecan.

Y el conde de Fuensaldaña volvió apriesa á su gobierno de Cambray para lo que por allí se pudiese ofrecer, con grandísima satisfaccion del Sr. Marqués, de haber con un ejército tan poco numeroso, con su gran vigilancia y cuidado y sin perder un hombre, defendido los países de Artois, Henaut y Cambray; hecho aquella diversion al ejército del duque de Enguien, con entrar en Francia en el país de Bolonois, y el ganar de los castillos de Caussie y Fouxoles, y estorbado que el duque de Angoulesme, con su ejército que tenia á su opósito, no intentase cosa alguna en los países de S. M., todo sin haber perdido un hombre, y sin algunas quejas del país por el cual ha hecho sus marchas y pasado y repasado tantas veces con su cuerpo de ejército.

Con esta órden, el duque de Alburquerque marchó con todo el ejército hácia Landresi, y de allí hácia el paraje donde estaba con su ejército francés el dicho Mariscal Manecam, resuelto de embestirle y de pelear con él.

El duque de Enguien, teniendo aviso por muchos correos que le habia enviado dicho Maestre de campo, de esta marcha del duque de Alburquerque con el ejército de S. M. hácia la frontera de Francia, y el paraje donde estaba dicho Manecam con su cuerpo de ejército, trató de dejar los países de Luxemburque y de Tréveris, y de marchar con diligencia á socorrer aquella frontera de Francia, en la cual estaba en grande aprieto dicho Mariscal Manecam.

Y el Sr. Marqués, entendiendo que con esta estratagema habia conseguido su designio, sacado al duque de Enguien del país de Luxemburque, y divertídole de su interpresa sobre la

villa y país de Tréveris, envió órden al duque de Alburquerque que se retirase y volviese al cuartel de donde habia salido, y al dia siguiente mandó acuartelar la gente, parte hácia el paraje de Cambray y la otra parte hácia el paraje de Namur, para si el dicho duque de Enguien viniese á cargar con todas sus fuerzas á una de aquellas partes, tirar toda la gente junta y hacerle cara.

Pero el duque de Enguien, entendiendo que el ejército de S. M. se habia retirado de aquella frontera y se habia acuartelado adentro del país de Tréveris, mandó retirar el ejército francés hácia la Francia, y dejándolo á cargo del duque de Angoulesme, se fué á París á hablar á S. M. la Reina.

Y en el mismo tiempo, el príncipe de Orange se retiró tambien de Flandes; volvió á embarcarse á la Phelipina, y se fué á desembarcar á Bergas, donde acuarteló su ejército en el casar Wan y los otros casares vecinos.

De la cual retirada de los enemigos holandeses, teniendo aviso el Sr. Capitan general, envió órden al Maestre de campo general, D. Andrea Cantelmo, de salir tambien de Flandes y de volver tambien á pasar el puente de Amberes y de acuartelarse con su cuerpo de ejército junto á Amberes. Con la cual órden, el general D. Andrea Cantelmo, habiendo retirado su gente de Flandes y vuelto á pasar el puente de Amberes, se fué á acuartelarse su persona con la infantería á Beurgerhante; el marqués Sfrondato, con la artillería, á Quiel, y D. Juan de Borja, con la caballería, á Berchem.

Miéntras el príncipe de Orange estaba así con el ejército holandés acuartelado junto á Bergas, y D. Andrea Cantelmo, Maestre de campo general, con su cuerpo de ejército junto á Amberes, el dicho príncipe de Orange, habiendo mandado á su hijo á empezar á servir su oficio de General de la caballería holandesa, sus Tenientes generales el Estanquenbroncq, y el conde de Stirum, le incitaron á que por su primera interpresa fuese con su caballería á visitar los enemigos en sus cuarteles.

Con esto, el dicho General de la caballería holandesa, dió órden á uno de sus Capitanes, llamado Croocq, que es la guía

de Holanda, que con 400 caballos fuese á atacar el cuerpo d ejército español, en su cuartel, junto á Amberes, ponerle un emboscada y atirar su caballería fuera del cuartel, que le se guiría con toda la caballería holandesa para sustentarle.

De que teniendo aviso el Maestre de campo general, Do Andrea Cantelmo, dió órden al Teniente general de la caballe ría, D. Juan de Borja, mandase juntar su caballería en la plaz de armas, y al Teniente de Maestre de campo general, D. Lui Martinez, saliese con 200 infantes españoles del tercio de Do Estéban de Gamarra, á emboscarse á las hayas que hallaria e el camino, por el cual el enemigo habia de venir.

Miéntras el dicho D. Andrea Cantelmo estaba esto así dispo niendo, y que D. Alberto de Coloma, que estaba de guardia a cuartel con cinco compañías de caballos, á las cuales él man daba, aguardaba á que le mudasen, vino el dicho capita Croocq, á cosa de las cinco de la mañana, con una trop de 100 caballos, corriendo con tal presteza hácia el cuartel que llegó tan presto como las centinelas al puente, dond habia una barrera y un cuerpo de guardia de infanteri de avanzada tirando pistoletazos sobre el dicho cuerpo d guardia, sin que pudiese pasar el dicho puente en cuanto u soldado, el cual, poniéndose en medio del puente, le detuv con su pica y cerró la barrera.

Con que tocándose arma, el dicho D. Alberto acudió con la dichas compañías, con las cuales estaba de guardia, y se apo deró del puente y lo mantuvo, retirándose los dichos 100 caba llos á sus gruesos, que habian quedado un tiro de mosquet atras; y enviado el dicho D. Alberto á reconocer fuera del cua tel, le trajeron aviso que el enemigo estaba allí cerca con otro gruesos de caballería.

Envió dicho D. Alberto á avisarlo al general D. Andrea Ca telmo que ya el enemigo estaba allí con mucha caballería, en el mismo tiempo llegó el capitan Kerquen con otras se compañías á mudar dicho D. Alberto; y acudiendo luégo dich General por su persona, mandó á los dichos Capitanes fuese siguiendo el enemigo, que toda la caballería les iria siguiend

para sustentarlos, dando órden en primero al baron de Wangeu de seguirles con las tropas que estaban más á la mano, y luégo dió otra órden al Teniente general de la caballería, Don Juan de Borja, de seguir con toda la caballería.

Con que dicho D. Alberto con sus tropas y el capitan Kerqueu con las que traia para mudarle, fueron á trote y galope á seguir el enemigo, llevando con ellos los sobredichos 200 infantes, los cuales el dicho Luis Antonio Martinez dispuso en emboscada á media hora más acá de la Brungera, donde se tuvo aviso por un Ayudante que el enemigo estaba cortado y que no podia escapar.

Con esto, yendo dichos capitanes D. Alberto Coloma, Kerquen, coraginosamente siguiendo á dicho capitan Croocq, y llegando á descubrir la Brugera, vieron que las tropas se iban deteniendo, dando sospechas que allí debia haber la emboscada, y luégo les vino otro aviso por el furriel del dicho D. Alberto, que el General mismo, el hijo del príncipe de Orange, con los Tenientes genenerales el Estanquenbroncq y el conde de Stirum venian con toda la caballería holandesa y con sus estandartes á socorrer y sustentar dicho capitan Croocq, y adelantándose un poco más á la Brugera, vieron amanecer más de 3.000 caballos corriendo á toda brida para cortar á dichos capitanes D. Alberto y Kerquen fuera; lo que viendo, trataron de retirar su caballería lo mejor que pudieron.

En esto llegó el baron de Wangeu con las tropas más avanzadas de las que el Maestre de campo general D. Andrea Cantelmo habia enviado para sustentarlos, al cual dijeron que toda la caballería del enemigo estaba allí y les venia á cortar; y como con el llegar del dicho baron de Wangeu cesaba el mandar del dicho D. Alberto, dijo el dicho baron de Wangeu que queria tambien ver el enemigo, y llegando tambien el Teniente general D. Juan de Borja con el grueso de su caballería holandesa, trabándose una muy furiosa escaramuza, y viendo dicho Teniente general, estando á la frente de su caballería, que unas tropas enemigas corrian hácia el puente, mandó al Comisario general, D. Francisco Pardo, corriese á ocupar dicho

puente, á que el enemigo no pasase á cortarlos, las cuales tr pas, hallando esta resistencia, no intentaron de pasar.

Luégo vino toda la caballería holandesa, en número de 8 compañías con sus estandartes, á cargar tan furiosamente l poca caballería de S. M., que no pudiendo resistir á tant fuerzas, fué forzado á retirarse el dicho Teniente general Do Juan de Borja, haciendo cara con las tropas de su retaguardi y escaramuzando con las de la vanguardia del enemigo, dand siempre lugar á que las otras tropas ganasen camino hasta ll gar á una campanola, donde dispuso algunas tropas en hay las cuales, cargando el enemigo por el flanco, facilitaron pasar el primer puente, y el llegar al segundo puente, dond detuvo otra vez el enemigo, dando tambien lugar á los qu estaban mal montados de alcanzar sus compañías y de inco porarse con ellas.

Pero el enemigo volvió á cargar otra vez con toda su caballe ría, con tanto esfuerzo, que la caballería de S. M. fué obligada retirarse de todo; y el dicho Teniente general, queriendo siem pre juntar sus tropas y hacer cara y detener el enemigo mién tras los otros se retiraban, fué la pelea tan porfiada, que e enemigo perdió un estandarte, el cual decian que era el de Es tanquenbroncq, y que el dicho Teniente general, D. Juan d Borja, fué tomado preso con otros siete de sus Capitanes, entr ellos el conde de Ferrara.

El resto de la caballería de S. M. se retiró debajo el calo de los dichos 200 infantes emboscados, los cuales, dando mu furiosas cargas en los que los siguieron, dando lugar á reti rarse al cuartel, aunque la mala fortuna quiso que parte de l caballería de S. M. se retirase por otro camino que por el dond estaban los dichos 200 infantes; y así, no pasando los que le seguian por delante de la emboscada, estos fueron siguiend los nuestros hasta media legua del cuartel, donde el Maestr de campo general, D. Andrea Cantelmo, tenia dispuesta toda s infantería á ciertos puestos y ciertas hayas, para si el enemig se acercaba al cuartel, de más cerca recibirles con buenas sa vas de mosquetería y cortarle, que olvidaria de volver á Berga

Pero el enemigo trató de no amansarse y de retirarse á su cuartel, de donde habia salido, con grande pérdida tambien de hombres y de caballos y de un estandarte, y volviéndose otra vez á la Brugera, fué con todas sus tropas juntas á cargar la sobredicha española; la cual, se retirando á una iglesia, les dió tan furiosas cargas, que los enemigos fueron forzados darles cuartel y de retirarse hácia Bergas.

Y, entendiendo dicho General que los enemigos pasaban entre ellos la palabra que no habian perdido estandarte, mandó buscarlo entre la caballería, y lo muestró allí por toda la armada, y despues lo envió al Sr. Marqués.

Miéntras esto se pasaba así, entre el ejército holandés y el cuerpo de ejército que el Sr. Marqués habia dejado en Brabante, á cargo del Maestre de campo general, D. Andrea Cantelmo, estaba el duque de Enguien en París, y el ejército francés á cargo del duque de Angoulesme, acuartelado en cuarteles divisos en la Francia; y el Sr. Marqués con el ejército de S. M. á Fontana Lenesque, su persona alojada en la villa; y el ejército del duque de Alburquerque al derredor de dicho Fontana Lenesque, tambien acuartelado en cuarteles divisos: cuando la reina de Francia dió órden al dicho duque de Enguien de volver á su armada y de sacar de su ejército los mejores regimientos de caballería é infantería, y de marchar con estas tropas la vuelta de Alemania, á reforzar el conde de Gibrian con alguna provision de dinero á distribuir sólo á los soldados que estarian pasados el Rin.

El Sr. Capitan general de S. M. C., teniendo aviso de esta resolucion que habia tomado la reina de Francia en enviar sus mejores tropas fuera del Reino para reforzar el ejército que entretenia y pagaba en Alemania, con órden al duque de Enguien de marchar con las dichas tropas francesas hasta que fuesen pasados el Rin, y allí dejarles á cargo del conde de Ransau, con órden de juntarse con el conde de Gibrian, y juntos embestir los ejércitos de los duques de Baviera y Lorena, y de intentar de tomar sus cuarteles de invierno en el país del dicho duque de Baviera.

El Sr. Marqués resolvió tambien de enviar parte de sus tr pas á socorrer y reforzar los dichos ejércitos de Baviera Lorena; dió órden al Teniente general de la caballería de S. M D. Juan de Vivero, de tomar los siete regimientos de la cab llería de Alsacia, que eran los de D. Jacinto de Vera, del cond de Linares, de Donequel, de Broucq, de Sanari, del baron Eniet y de D. Cárlos de Padilla; y de infantería, los regimie tos de Rouroy, de Fragipane Gerardin, y de marchar con est tropas en gran diligencia hácia Luxemburque, y de allí fue á pasar el Rin á Spira, y allí entregarles al duque de Lore para estar á su órden.

Estando marchadas estas tropas á socorrer y reforzar l ejércitos imperiales de Lorena y Baviera, el Capitan genera viendo que no habia más ejército francés á la frontera, par enviado á Alemania y la otra parte retirada adentro en Francia, resolvió retirarse tambien y de enviar la gente e sus guarniciones y cuarteles de invierno; mandó juntar todo ejército en la plaza de armas, al casar de Busiera, donde ánt lo hizo pasar nuestro General, y pasada la muestra, dispon todo el ejército en batalla, para ver con qué número de gen se retiraba de la campaña; y de allí se fué á Binso, dond habiendo despedido los tercios y regimientos para que se fuese en las guarniciones, dió órden al duque de Alburquerque, d que con 40 compañías de caballos y tres regimientos d infantería y cinco piezas de artillería, convoyar y remeter l gente en las villas de Rurmonde, Güeldres, Venló y Estevar wert, el cual volvió por la campiña, marchando por Tornan y dejando allí algo refrescar su caballería hasta meterse e las guarniciones.

Y como el ejército holandés se habia retirado tambien de s puesto junto á Bergas, y reparado su ejército, alojada la cab llería en Langhestrate y en el país de Raneseyn, y la infanterí por regimientos, las villas fronteras; el Sr. Marqués dió órde á D. Andrea Cantelmo de mudar de cuartel, tambien de dej el paraje de Amberes, acuartelarse entre Malinas, Lovaina Arifeste, á los casares de Verchteu y Bonai, donde dic

D. Andrea Cantelmo, Maestre de campo general, quedó hasta que el Sr. Marqués le envió las órdenes para retirarse la gente en sus guarniciones tambien.

Y el Sr. Marqués, habiendo estado en dicho Bins hasta los 18 de Octubre, y estado en compañía siete meses, vino de dicho Bins á Loigny; y á los 20 de Octubre entró en Bruselas, donde fué recibido de los caballeros del país con mucha aficion; diciendo todos que el rey de Francia habia juntado todas las mayores fuerzas que le fuese posible para hacer áun este año un gran esfuerzo contra la Monarquía de España, y hacer su mayor esfuerzo en el Condado de Borgoña y en Cataluña, donde queria enviar un refuerzo de 10.000 hombres: que el Sr. Marqués, viendo que no podia socorrer dicho Condado de Borgoña, y que de otra parte este refuerzo de ejército reforzaria mucho las armas francesas en España, habia entrado en Francia y sitiado la villa de Rocroi, para tirar sobre sí todas aquellas fuerzas de Francia, en parte donde podria más cómodamente resistirles y pelear con ellos.

Donde hallándose obligado á una batalla, y la fortuna de la guerra volviéndose por los franceses, quedó corriendo por los escuadrones procurando juntarlos y hacerles volver la cara; y llevándolos él mismo á pelear en medio de los cañonazos y mosquetazos con tanto valor, que hallándose diferentes veces en medio de los escuadrones de los enemigos, y cortado, fuera los batallones italianos y españoles fueron obligados abrirse para salvarse, quedando hasta el último trance en el campo de la batalla, exponiendo su vida y su sangre por el servicio de su Rey y la defensa del país.

Que luégo despues los enemigos holandeses, habiéndose desembarcado en Flandes, considerando que sobre todo importaba la defensa de esta provincia, habia venido marchando con tanta diligencia desde aquella frontera de Francia á socorrerla, y se opuesto á su designios, que aunque mucho inferior en fuerzas dicho enemigo holandés, ha quedado todo el verano infructuosamente junto al puesto donde se habia desembarcado sin haber podido hacer nada.

Y que era gran cosa, que no habiendo venido dineros de España en mucho tiempo para poder dar al ejército las pagas y medias pagas, con el poco dinero con el cual le han asistido los Finanças, y las asistencias que con tanta aficion han dado los Estados de las provincias obedientes, particularmente los cuatro miembros de Flandes, y los Estados de Henaut y Namur; con el cual poco dinero el Sr. Marqués ha socorrido á los soldados con tanto celo y benignidad todo el tiempo de la campaña, por vía de gastos secretos, socorriendo á los tercios y regimientos enteros, á veces con 500 florines por cada semana; y á la caballería, á cada caballo ligero, con seis plazas cada dia, y particularmente á los soldados heridos, á los vueltos de la prision y á los desnudos, dando cuatro ó cinco audiencias al dia para oir á todos y animarlos y despacharlos; y no pudiendo tampoco dar dineros al Proveedor general con que pudiese proveer el pan de municion, con su crédito y el crédito de algunos, sus servidores y amigos, ha hallado tal cuantía de granos, que los soldados han tenido su pan de municion, y con éste socorrer á los soldados y proveerles su pan de municion, él ha sustentado el ejército de S. M. y defendido el país, que los enemigos, ni holandeses ni franceses, no han hecho mayores progresos; y los soldados, viendo la aficion y benignidad con la cual el Sr. Capitan general les daba lo poco que les podia dar, y sabiendo que no les podia dar más, tuvieron paciencia é hicieron el servicio de S. M. como si hubieran tenido muchas pagas y medias pagas.

Estando así el Sr. Gobernador y Capitan general, llegado en Bruselas con este predicamento, agradeció primero á los del consejo de Finanças de la sobredicha asistencia de dineros que le habian hecho esta campaña, y con tanto celo y trabajo buscado y hallado el medio para los dichos dineros, hasta algunos dellos haber empeñado sus bienes y haciendas para hacer este servicio á S. M.; en esta coyuntura y necesidad, con que el Sr. Marqués ha podido defender y conservar el país, con intento de escribir á S. M. el servicio que en ello le han hecho, agradeciendo particularmente al conde de Noveilles Chef, de Fi-

nanças; á D. Francisco Kischot, Tesorero general y del Consejo de Estado; y á los comisarios D. Juan Bautista Maes, Don Gaspar Cuockart, D. Juan Vander Bequen, D. Felipe de Ursel y D. Cárlos Grisper.

Y luégo se metió el Sr. Marqués á tratar y poner órden en las cosas de Estado del país, que estaban muy atrasadas por la larga campaña que habia hecho, hallándose por su persona en las juntas con el Chef, Presidente, el arzobispo de Malinas, el Canciller, el Tesorero general y los demas del dicho Consejo de Estado, queriendo estar presente, oir y entender, y concluyó todo él mismo, para mejor acertar en todo en hacer al servicio de S. M., su Rey.

Y habiendo estado así el Gobernador y Capitan general, el Sr. Marqués, en Bruselas algunos dias, le vino la grande nueva que el duque de Lorena, con su ejército y el del duque de Babiera, y las tropas imperiales del conde de Hansfelt, y las de S. M. C. que habia enviado allá, habian roto enteramente los ejércitos enemigos, weymaros y franceses, entrado al improvisto en sus cuarteles, deshecha y degollada toda la infantería y la mayor parte de la caballería, y muerto el Generalísimo, el conde de Gibrian, y todos los otros Generales tomados presos, con pérdida de toda la artillería, municiones y bagaje, sin haber perdido 40 hombres; no pudiéndose creer sino que haya sido Dios que haya dado esta victoria á la augusta casa de Austria; por la cual victoria el Gobernador y Capitan general, el señor Marqués, hizo cantar el *Te Deum laudamus* en la iglesia mayor de Bruselas, donde le acompañaron y asistieron todos los caballeros de la corte y del país.

VARIANTES

ENTRE

LA RELACION DE JUAN ANTONIO VINCART Y LA DE G. CARDINAEL,

DE LA QUE EL GENERAL D. EDUARDO FERNANDEZ DE SAN ROMAN POSEE COPIA, SACADA DE UN MANUSCRITO QUE EXISTE EN LA BIBLIOTECA IMPERIAL DE PARÍS.

Á SU MAJESTAD LA REINA, REGENTE DE FRANCIA.

Sacra Majestad: Considerando el celo que tengo al servicio de V. M., yo no he podido dejar de enviar la relacion de los sucesos de las armas del Rey Católico, mi señor, como hermano de V. M., en sus Estados-Bajos. Ofrezco ahora á S. R. P. con toda humildad, la relacion del año pasado de 1643, en el cual, el Sr. Marqués de Tordelaguna, Capitan general de S. M., viendo que el rey de Francia habia juntado todas sus fuerzas para hacer áun este año un grande esfuerzo contra la monarquía de España, y su mayor esfuerzo en Cataluña y en el Condado de Borgoña, el cual no podia socorrer, ha hallado ser el servicio de S. M. C. de atirar sobre sí todas aquellas fuerzas de V. M. en parte donde podia resistirles, y pelear con ellos, donde hallándose obligado á una batalla, y la fortuna de la guerra volviendo por V. M., quedó procurando á restaurar el combate hasta el último trance, posponiendo su vida y su sangre por el servicio de S. M. C.

Y poco despues, habiendo los enemigos holandeses con otro grande ejército desembarcado en Flandes, y considerando que sobre todo importaba defender aquella provincia, ha venido marchándo desde la frontera de Francia á socorrerla, se ha opuesto á sus designios de tal manera, que los dichos holandeses quedaron todo el verano infructuosamente junto al puesto donde se habian desembarcado, sin haber podido hacer nada.

De allí, habiendo la armada francesa entrado más adentro en el país de Luxemburque, con designio de sitiar aquella villa ó de ir á sitiar la de Tréveris; pero con las diversiones y estratagemas que ha hecho á la dicha armada, la ha obligado á reti-

Á SU MAJESTAD LA REINA, REGENTE DE FRANCIA.

Sacra Majestad: Considerando el celo que tengo al servicio de V. M., yo no he podido dejar de enviar la relacion de los sucesos de las armas del Rey Católico, mi señor, como hermano de V. M., en sus Estados-Bajos. Ofrezco ahora á S. R. P. con toda humildad, la relacion del año pasado de 1643, en el cual, el Sr. Marqués de Tordelaguna, Capitan general de S. M., viendo que el rey de Francia habia juntado todas sus fuerzas para hacer áun este año un grande esfuerzo contra la monarquía de España, y su mayor esfuerzo en Cataluña y en el Condado de Borgoña, el cual no podia socorrer, ha hallado ser el servicio de S. M. C. de atirar sobre sí todas aquellas fuerzas de V. M. en parte donde podia resistirles, y pelear con ellos, donde hallándose obligado á una batalla, y la fortuna de la guerra volviendo por V. M., quedó procurando á restaurar el combate hasta el último trance, posponiendo su vida y su sangre por el servicio de S. M. C.

Y poco despues, habiendo los enemigos holandeses con otro grande ejército desembarcado en Flandes, y considerando que sobre todo importaba defender aquella provincia, ha venido marchándo desde la frontera de Francia á socorrerla, se ha opuesto á sus designios de tal manera, que los dichos holandeses quedaron todo el verano infructuosamente junto al puesto donde se habian desembarcado, sin haber podido hacer nada.

De allí, habiendo la armada francesa entrado más adentro en el país de Luxemburque, con designio de sitiar aquella villa ó de ir á sitiar la de Tréveris; pero con las diversiones y estratagemas que ha hecho á la dicha armada, la ha obligado á reti-

rarse de los dichos países y de volver á Francia, sin haber podido hacer ulteriores progresos.

Y, esperando que esta pequeña obra y relacion será agradada de V. M., pues son las señales del celo que tengo á su servicio, ruego á Dios que conserve á V. M. con la salud y larga vida que la cristiandad tiene menester, y quedo de V. M. el menor de sus criados y vasallos.—G. Cardinael.—1644.

VARIANTES

ENTRE LA RELACION DE JUAN ANTONIO VINCART Y LA DE G. CARDINAEL.

Texto.

Páginas.

417 DICE VINCART.—De la Bassé y de Lens, *ganándole una batalla contra los franceses y estorbado á los Hessos Weymaros.*

DICE CARDINAEL.—De la Basse y de Lens y Veymaros.

417 V.—á los que merecian.

C.—á los que *lo* merecian.

418 V.—los Gobernadores y Comandantes de las plazas fronteras.

C.—los Gobernadores de las plazas fronteras.

418 V.—su celo suministrado medios por el país.

C.—su celo *al servicio de S. M.* suministrado medios por el país.

418 V.—300.000 escudos.

C.—300.000 escudos, y *ofrecieron dar más, si los hubiera querido tomar.*

418 V.—Isemburque, *Maestre* de campo.

C.—Isemburque, *Mariscal* de campo.

418 V.—sacase tambien la del dicho ejército.

C.—sacase tambien la gente del dicho ejército.

418 V.—conde Juan de *Oostfriza* y de *Ritberga.*

C.—conde Juan de *Cosfrisa* y de *Ratbergen.*

418 V.—y otra órden dió al príncipe de Ligne, General de los hombres de armas, de tener sus compañías de hombres de armas en órden y aprovechadas.

C.—y otra órden *particular* dió al príncipe de Ligne, de

Páginas.

tener *aparejadas* sus compañías de hombres de armas.

418 DICE VINCART.—conde de Bucquoy.
DICE CARDINAEL.—duque de Buquoy.

419 V.—excepto al príncipe de Ligne.
C.—excepto al *dicho* príncipe de Ligne.

419 V.—Maestre de campo D. Estéban de Gamarra.
C.—Mariscal de campo Don E. d. G.

419 V.—del ejército de Alsacia y *de los dichos regimientos de alemanes de Ultra-Mossa.*
C.—del ejército de Alsacia.

419 V.—Montpelgart.
C.—Monpelgazo.

419 V.—du Gallier.
C.—du Hallier.

419 V.—Mareschales de campo el marqués de *Guesure, el Gassion y el* marqués de la Ferté-Senesterre.
C.—Mariscales de campo el marqués de la Ferte Senesterre.

420 V.—y el Rin hácia Nimega.
C.—y el Rin *arriba* hácia Nimega.

420 V.—su plaza de armas al casar Littoy.
C.—su plaza de armas *otra vez* al casar Littoy.

420 V.—sazon ordinaria para salir.
C.—sazon ordinaria para *poder* salir.

420 V.—partió de Bruselas el 15 de Abril.
C.—partió de Bruselas el *once* de Abril.

420 V.—contra los enemigos de Holanda.
C.—contra los enemigos de Holanda, *con cualidad de Maestre de campo general.*

420 V.—plaza de armas á *Fetuberghe.*
C.—plaza de armas á *Getuberge.*

421 V.—conde de *Villalva.*
C.—conde de *Villaluz.*

421 V.—eran *setenta* compañías de.
C.—eran *sesenta* compañías de.

Páginas.

421 DICE VINCART.—*conde* de Isemburque.
DICE CARDINAEL.—*duque* de Isemburque.
421 V.—criados, pasando por Francia.
C.—criados pasando por Francia *para España.*
422 V.—por *amor* de las continuas lluvias.
C.—por *temor* de las continuas lluvias.
422 V.—mejorándose un poco *el Sr. Marqués,* partió de Lila.
C.—mejorándose un poco partió de Lilà.
422 V.—á recibirla *muchos* caballeros.
C.—á recibirla *nuevos* caballeros.
423 V.—ribera Mossa para los víveres.
C.—ribera Mousa *á las espaldas* para los víveres.
424 V.—haciendo *cuenta* de querer pasar.
C.—habiendo *feintado* de pasar.
424 V.—1.200 *infantes.*
C.—1.200 hombres.
425 V.—Borgoña, *el otro sobre el camino de España* y el otro en el centro de.
C.—Borgoña, y el otro en el centro de.
428 V.—se fortificó *en la que habia ganado*, alojando gente en ella.
C.—se fortificó alojando gente en ella.
428 V.—pura fuerza á *rechar* el enemigo.
C.—pura fuerza á *rechazar* el enemigo.
428 V.—carabinas por el foso *en la villa.*
C.—carabinas por el foso.
429 V.—llegó en 18 de Mayo.
C.—llegó en 16 de Mayo.
429 V.—fosos *henchidos.*
C.—fosos *llenos.*
429 V.—su persona era de *alguna* importancia.
C.—su persona era de *gran* importancia.
430 V.—de hacer atalar la artillería que.
C.—de hacer atalar las *piezas* que.

Páginas.

431 DICE VINCART.—y la caballería á la derecha y á la izquierda de los dichos batallones.

DICE CARDILAEL.—y la caballería á la *ala* derecha y á la *ala* izquierda de los dichos batallones.

432 V.—Suarez *estaba repujado.*

C.—Savary *fué rechazado.*

434 V.—espiado *por el* baron de Bec.

C.—espiado *que el* baron de Becq.

434 V.—el mayor *nervo* de la caballería.

C.—el mayor *número* de la caballería.

434 V.—Pedro *Villamor.*

C.—Pedro *Villamayor.*

434 V.—á todo *golpe* con la caballería

C.—á todo *galope* con la caballería.

435 V.—Y los enemigos viendo que la.

C.—Y *luégo* los enemigos viendo que.

435 V.—como los Tenientes generales se portaron valerosamente.

C.—como los Tenientes generales y Capitanes se portaron, etc.

436 V.—y otro escuadron francés deshizo D. Virgilio Ursini.

C.—y otro escuadron francés deshizo *con* su grueso Don Virgilio Orsini.

436 V.—Y *lo mismo* el Conde de.

C.—Y *así mismo* el Conde de.

436 V.—baron de *Geamont.*

C.—baron de Gramont.

437 V.—y corriendo á *brida abatida.*

C.—y corriendo á *brida suelta.*

437 V.—se fué *corriendo* á los alemanes.

C.—se fué *luégo con toda diligencia* á los alemanes.

438 V.—y lo mismo los otros *Coroneles y Capitanes* de los otros regimientos.

C.—y de mismo los otros regimientos.

438 V.—despues *de su herida* en la villa de Bruselas.

Páginas.

Dice Cardinael.—despues en la villa de Bruselas.
438 Dice Vincart.—juntar *estos* escuadrones.
C.—á juntar *otros* escuadrones.
440 V.—D. Pedro *Poras*.
C.—D. Pedro *Pozas*.
440 V.—sin que *pudo* hacerles volver cara.
C.—sin que *pudiese* hacerles volver cara.
440 V.—peleando á su lado, sin haberle querido *quitar*.
C.—á su lado sin haberle querido *dejar*.
440 V.—con que toda la caballería.
C.—con que toda la *dicha* caballería.
441 V.—mandó al *otro* Sargento mayor.
C.—mandó al *dicho* Sargento mayor.
442 V.—tan *buenos* y valerosos soldados.
C.—tan *bravos* y valerosos soldados.
442 V.—tomando presos el conde de Garcies.
C.—tomando presos los *Maestres de campo* el conde de Garcies.
442 V.—que restaban en vida *y todos los soldados*.
C.—que restaban en vida.
442 V.—se rindió con *patos*, fué forzado.
C.—se rindió con *pactos*, fué forzado.
442 V.—forzado retirarse tambien.
C.—forzado retirarse tambien, *habiendo siempre sido y asistido de sus secretarios de Estado y de Cámara, Don Gerónimo de Almeyda y D. Francisco de Huraca, y de su caballerizo, D. Frederique de Mendoza, los cuales no le dejaron jamás.*
442 V.—lo que viendo *de léjos* el baron de Bec.
C.—lo que viendo el baron de Becq.
442 V.—El conde de Isemburque *estando* tomado preso.
C.—El conde de Isemburque *en tanto* tomado preso.
442 V.—el alférez *Maraso* matar.
C.—el alférez *Mazaso* matar.
443 V.—ántes que fuese curado.

Páginas.

DICE CARDINAEL.—ántes que fuese curado, *con reclamacion de todos los caballeros del país, que viendo tan gran señor como Príncipe y Conde soberano de Imperio, y Señor de tan gran país, en dicho Imperio ha servido S. M. C. tantos años, mandado ejércitos en su servicio, y por su gran celo y aficion á su dicha Majestad, derramando así su sangre por su servicio en esta ocasion.*

443 DICE VINCART.—cien pistolas para *vestirle.*
C.—cien pistolas para *vestirse.*

444 V.—empeñarse en los escuadrones *de los enemigos, estarse en medio de los cañonazos y mosquetazos, llevando él mismo sus escuadrones* á pelear y él y su hermano.
C.—empeñarse en los escuadrones á pelear él y su hermano.

444 V.—los cuales *tan muchos* Oficiales.
C.—los cuales *por ser tantos* Oficiales.

445 V.—D. Antonio *Cantudo.*
C.—D. Antonio *Cantado.*

446 V.—D. Alonso de *Avila.*
C.—D. Alonso *Davilla y Dávila*

446 V.—*Marimonte* y de allí á *Gemblours.*
C.—*Marimote* y de allí á *Gemblour.*

446 V.—*Walsein*, *casaros* vecinos.
C.—*Walsen*, *casares* vecinos.

449 V.—Marqués *Sfrondato.*
C.—Marqués *Fonderato.*

449 V.—los diques del *Cleynlaht Chinge.*
C.—los diques del *Ayulant Cenige.*

450 V.—D. Andrea *Cantelmo.*
C.—D. Andrea *Santelmo.*

453 V.—Duque de *Angoulesme.*
C.—duque de *Anguleme* y *Angulema.*

455 V.—una batería *de ella* incomodaron.

Páginas.

Dice Cardinael.—una batería *de la cual* incomodaron.

455 Dice Vincart.—que 25 hombres podian subir.

C.—que 250 hombres podian subir.

457 V.—para *ofender* ó defender; al Baron de.

C.—para defender al Baron de.

460 V.—*Landresy,* y de allí hácia el.

C.—*Landrey* y de allí hácia el.

460 V.—dicho *Mariscal Manecam.*

C.—dicho *mariscal Mænecan* y *Manecamp.*

461 V.—acuartelado adentro *del* país de Tréveris.

C.—acuartelado adentro *el país dejando su empresa en el país* de Tréveris.

461 V.—á pasar el puente de Amberes y de acuartelarse con su cuerpo de ejército junto á Amberes. *Con la cual órden, el general D. Andrea Cantelmo, habiendo retirado su gente de Flandes y vuelto á pasar el puente de Amberes,* se fué á acuartelarse su persona con la infantería.

C.—á pasar el puente de Amberes se fué á acuartelarse su persona con la infantería.

461 V.—Miéntras el príncipe de Orange *estaba* así con el ejército holandés acuartelado junto á Bergas.

C.—Miéntras el príncipe de Orange así acuartelado con el ejército holandés junto á Bergas.

461 V.—*Estanquenbroncq* y el conde de *Stirum.*

C.—*Estaquembronecq* y el conde de *Stircem.*

463 V.—que queria tambien ver el *enemigo,* y llegando tambien el.

C.—que queria tambien ver él y llegando tambien el.

464 V.—con sus estandartes, *á cargar* tan furiosamente la poca caballería.

C.—con sus estandartes *cargaron* tan furiosamente la poca caballería.

465 V.—á cargar la sobredicha española.

C.—á cargar la sobredicha *infantería* española.

Páginas.

465 Dice Vincart.—y lo muestró allí por toda la armada *y despues le envió al Sr. Marqués.*

Dice Cardinael.—y lo muestró allí por toda la armada.

466 V.—El Sr. Marqués resolvió tambien enviar parte de sus *tropas*, etc., etc., hasta..... *duque de Lorena para estar á su órden.* (Todo este párrafo lo omite la copia de G. Cardinael.)

466 V.—y de allí se fué á *Binso.*

C.—y de allí se fué á *Bints.*

466 V.—*Burmonde..... Estevanwert.*

C.—*Burmonde..... Estevenvert.*

467 V.—diciendo todos que el Rey de Francia habia juntado todas *las mayores* fuerzas que le fuese posible, para hacer áun este año un gran esfuerzo contra la Monarquía de España, y hacer su mayor esfuerzo en el Condado de Borgoña, *y en Cataluña, donde queria enviar un refuerzo de* 10.000 *hombres: que el Sr. Marqués, viendo que* no podia socorrer *dicho Condado de Borgoña, y que de otra parte este refuerzo de ejército reforzaria mucho las armas francesas en España,* habia entrado en Francia y sitiado la villa de Rocroi, para atirar sobre sí todas aquellas fuerzas de Francia en parte donde *podria* más cómodamente resistirles y pelear con ellos.

C.—diciendo todos que el rey de Francia habia juntado todas *sus* fuerzas para hacer áun este año un gran esfuerzo contra la Monarquía de España, y *trataba* hacer su mayor esfuerzo *contra España* y *contra* el Condado de Borgoña, *el cual* no podia socorrer, habia entrado en Francia y puesto sitio á la villa de Rocroix, para atirar sobre sí todas aquellas fuerzas de Francia donde podia más cómodamente resistirles y pelear con ellos.

467 V.—y cortado fuera los batallones *italianos* y españoles fueron obligados abrirse para salvarse.

C.—y cortado fuera los batallones *enemigos* y españoles fueron obligados abrirse para salvarlo.

Páginas.

468 Dice Vincart.—su crédito y el crédito de algunos, sus servidores y amigos, ha hallado tal cuantía.

Dice Cardinael.—su crédito y el crédito de algunos *de* sus servidores y amigos *como de Philippe, Le Roy Grefier, de Finanzas, y Louys Vanderhazen Buenguemaistre del Franco de Brujas,* ha hallado tal cantía.

469 V.—Francisco *Kischot*..... D. Juan Bautista *Maes,* Cuockart..... *Vander Bequen*..... y D. Cárlos *Grisper.*

C.—Francisco *Kinschot*,..... D. Juan Bautista *Mes*,..... *Enochart*..... *Vender Bagaen*..... y D. Cárlos *Crisper.*

469 V.—Y luégo se metió el *Sr.* Marqués.

C.—Y luégo se metió el Marqués.

469 V.—El conde de *Gibrian.*

C.—El conde de *Gebrian.*

Anne d'Autriche, Royne Regente de France et de Navarre. B. Moncornet excudit cum privilegio.

Franciscus de Melo, Comes d'Azumar, Prorex Siciliæ, Belgii, Burgundiæ Gubernator, et ad Pacem Plenipotentiarius Regis Catholici. Louis de Borbon, Duc d'Enguien, Prince du Sangent (?), Pair de France.

Excellentissimus Dominus Paulus Bernardus, Comes de Fontaine, etc.—Cathol. Magest. per Religion. generalis Præfectus.—P. de Iode ex.—Frederic Henri, P. d'Orange.

RELACION

DE LA CAMPAÑA DEL AÑO DE 1650,

DIRIGIDA

A SU MAJESTAD EL REY DON FELIPE IV

POR

JUAN ANTONIO VINCART

Secretario de los avisos secretos de guerra.

(Biblioteca Nacional. — Sala de *Ms.* — H. 121.)

RELACION

DE LOS SUCESOS DE LAS ARMAS DE S. M. EL REY D. FELIPE IV, NUESTRO SEÑOR, MANDADAS POR EL SERMO. SR. ARCHIDUQUE LEOPOLDO GUILLERMO, GOBERNADOR, LUGARTENIENTE Y CAPITAN GENERAL EN LOS ESTADOS DE FLANDES Y DE BORGOÑA, Y DEL SEÑOR CONDE DE FUENSALDAÑA, GOBERNADOR GENERAL DELLAS, DEL AÑO Y CAMPAÑA DE 1650, DIRIGIDA Á SU MAJESTAD POR JUAN ANTONIO VINCART, SECRETARIO DE LOS AVISOS SECRETOS DE GUERRA.

No estaba tan presto acabada la campaña del año de 1649, como S. A. Serenísima, por su gran celo á hacer servicio á S. M., su sobrino, comenzó á tratar con el Sr. Conde de Fuensaldaña, Gobernador general de las armas, de la campaña venidera; y el Sr. Conde, movido del mismo celo, á buscar medios y expedientes, para miéntras la sazon de invierno no permitia de acometer alguna plaza por sitio, de acometer alguna por entrepresa; y despues de muchos avisos y arbitrios, resolvió S. A., con el dicho Sr. Conde, de intentar una sobre la villa de Dunquerque, puerto de mar de mucha importancia.

Tomada esta resolucion, el Sr. Gobernador de las armas, para encaminar este designio, hizo alojar algunos tercios y regimientos de infantería con alguna caballería en el país de Belleul, Cassel y otros lugares vecinos á la dicha villa, para tener esta gente á la mano para cuando la tendria menester.

Hechas las prevenciones para la entrepresa, de petardos, puentes, escalas, granadas y otros pertrechos necesarios, por la diligencia de D. Antonio Pimentel, Gobernador de Neoporte, S. A. Serenísima mandó al Sr. Gobernador de las armas poner la entrepresa en ejecucion.

Con el cual mando y órden de S. A. partió el Gobernador de las armas de Bruselas en 12 de Febrero, y para encubrir su

intento se fué á Amberes, dando á entender que iba á tratar con los hombres de negocios materia de dineros, de donde marchó con mucho secreto á Flandes, llevando consigo el Sargento mayor de batalla D. Baltasar Mercader.

Y habiendo llegado el Sr. Gobernador de las armas á Neoporte, envió órden al conde Basigni, gobernador de Artois, de en conformidad de las órdenes que le habia enviado desde Bruselas, viniese marchando con la gente de Sant Omer y Aire, y procurase de estar á tal dia y á tal hora de la noche cerca de la villa de Dunquerque.

Otra órden envió al Sargento mayor de batalla, Juan de Liponti, de en la misma conformidad de la órden que tenia ya, viniese marchando de Balleul con la gente que estaba allí en cuartel de invierno, pasase la ribera Colma á la parte que le habia designado, y de hacer diligencia para poder llegar al puesto que se le habia señalado cerca de la villa de Dunquerque la misma noche que habia ordenado al conde de Basigni.

Hecha esta disposicion, el Gobernador de las armas salió de Neoporte con la gente que habia mandado salir de Ostende, Brujas, Dama y de dicho Neoporte, acompañado de D. Baltasar Mercader y D. Antonio Pimentel, y llegó cerca de Dunquerque á la hora que habia mandado llegar la gente de Balleul, Cassel, Sant Omer y Aire.

Luégo, arrimándose el Sr. Gobernador de las armas hasta muy cerca de la villa, se metió detras de cierto terreno pegado á las fortificaciones de afuera de la plaza, y allí quedó su persona con la gente de Neoporte y Ostende, con mucho silencio, aguardando que el conde de Basigni tocase arma por su parte y Juan de Liponti por la suya, para, en oyendo la señal, empezar tambien á embestir por la suya con la gente que tenia.

Pero quiso la mala suerte que Juan de Liponti no pudo pasar la ribera Colma al esguazo que la guía le habia mostrado, por las grandes lluvias y malos caminos, que le obligaron á no poder llegar al puesto que se le habia ordenado á la hora señalada, ni asimismo pudo llegar á tiempo el conde de Basigni con la gente de Sant Omer y Aire, á causa de los pantanos y arro-

yos que habia de pasar de noche, y los mismos malos caminos que habian causado las lluvias.

De suerte que, habiendo estado el Sr. Gobernador de las armas detras de las fortificaciones de afuera de Dunquerque con los Jefes y gente dicha más de tres horas, hasta que comenzó á apuntar el dia, y no oyendo la señal de que se embestía por las otras partes, fué forzado á retirarse con su gente sin intentar nada, con muy gran sentimiento de este accidente tan siniestro.

Así que la entrepresa sobre dicho Dunquerque no tuvo efecto, como sin duda le hubiera tenido si la dicha gente hubieran llegado á tiempo, en cuanto los de la villa no estaban avisados de nada, ni sabian que el Sr. Conde les estaba tan cerca, ántes estaban bien descuidados del caso.

Quedó el Sr. Conde muy afligido de este mal suceso, y áun más S. A. cuando tuvo la nueva, por cuanto la entrepresa era dispuesta y ordenada tan bien, que no pudiera faltar, si no hubiera sido este acidente causado por las lluvias, que Juan de Liponti no pudo pasar la ribera por el esguazo que la guía le llevaba, ni el conde de Basigni por los pantanos y arroyos que estaban tan crecidos de agua; aunque por el dicho mal suceso no se estimó ménos el valor y celo del Sr. Gobernador de las armas, que se habia puesto al mismo peligro que los soldados detras de las fortificaciones de Dunquerque, con intento de llevarles al mismo asalto, con mucha satisfacion de S. M. y de S. A. de su valor y fervor á su servicio.

S. A. viendo que no habia podido conseguir su intento con esta entrepresa, volvió todos sus pensamientos á disponer con el Sr. Gobernador de las armas para salir lo más presto en campaña con el ejército de S. M., y de intentar de ganar por sitio lo que no habia podido hacer por entrepresa; y S. M., correspondiendo al buen celo é intento de S. A. y del Sr. Gobernador de las armas, no teniendo otra cosa en su corazon que la defensa de estos sus Estados, los cuales, por ser su primer patrimonio, ha procurado siempre amparar con tanto amor, y en su defensa consumido tantos años los tesoros de sus otros reinos y

estados con tantos millones de oro y plata de sus Indias.

Y para gobernarlos, habiendo ántes desto enviado á su tan querido hermano, el Sermo. Infante D. Fernando, de gloriosa memoria, y ahora rogado á su tan amado tio y primo el Serenísimo Sr. Archiduque Leopoldo de venir de Alemania á gobernarlos, y debajo de su mando y gobierno Dios haya algunos años favorecido la justicia de las armas de S. M. y la de su causa, que es la de Dios y la de la Religion Católica, habiendo su Serenísima Alteza recuperado á S. M. tantas villas y plazas que los enemigos tenian usurpadas, envió S. M. á S. A. provisiones de dinero, más liberales que ántes para el sustento de sus ejércitos, con firme esperanza que S. A. Serenísima, con la buena ayuda del Sr. Conde de Fuensaldaña, obraria la campaña próxima buenos efectos; y los Estados del país, sus buenos vasallos, prosiguiendo con recíproco amor á su buen Rey, dieron con tanta aficion muy liberales subsidios por el servicio de S. M. y la defensa de sus Estados, confiando que Dios continuaria á favorecer tambien esta campaña las armas de su dicha Majestad.

Con este fundamento, S. A., comenzando á disponer luégo para su salida en campaña, mandó al Sr. Gobernador de las armas diese órden de remontar la caballería y de proveer de caballos á los que los habian perdido en las ocasiones de la campaña antecedente, ordenando á los Tenientes generales, Don Antonio de la Cueva y D. Francisco Pardo, de hacer las diligencias para tener la remonta hecha á lo más presto; y otra órden á los Maestres de campo y Coroneles, de hacer reclutar y de tener sus tercios y regimientos llenos para fin del mes de Abril; y como habia al gunos tercios y regimientos muy pequeños, mandó S. A. reformar algunos é incorporarlos en los que estaban más fuertes.

Al conde de Nassau dió S. A. el regimiento viejo del conde de Ritberghe y mandó reformar en éste el que tenia ántes; al conde de Gameraige dió el regimiento viejo del conde de Grovendoncq, con órden de reformar en él el regimiento que habia levantado de nuevo, y en el del coronel Alemani el del

conde Octavio Guasco, dejando los tercios viejos de valones de los condes de Meghen y del conde de Bruay, que estaban harto fuertes, en el estado que estaban.

Y para reforzar más el ejército de S. M., y particularmente de caballería, S. A. Serenísima envió al marqués de Palavecini y al coronel Lanan á hacer levas de naciones extranjeras en Alemania y tomar en servicio de S. M. caballería licenciada del ejército del Emperador, y de traerla lo más presto á Flandes.

Y el Sermo. Sr. Duque de Lorena, continuando en el amor y aficion que siempre ha tenido á S. M. y á S. A. Archiducal, ofreció de nuevo de juntar su ejército con el de S. M. para el mayor beneficio de la augustísima casa de Austria y causa comun, y efectuándolo luégo, transportó á S. M. 4.000 de sus soldados, así caballería como infantería, y para mandarlos, el baron de Clinchamp, uno de los mejores Jefes de su ejército, y en su particular muy aficionado al servicio de S. M. y de S. A. el Sermo. Sr. Archiduque.

Y más entregó su dicha Alteza de Lorena á S. A. Archiducal otro trozo de ejército de caballería é infantería para incorporarlo con el ejército de S. M., á su entera disposicion y órden, para pelear contra sus enemigos los franceses, con entera facultad de disponer de estas sus tropas en todas y qualesquier facciones de guerra que S. A. seria servido de emplearlos, sacrificando de nuevo las vidas y la sangre de sus soldados á S. M. y á S. A.; dando el mando de este cuerpo de ejército al baron de Fauge, su teniente Veltmareschalcq. Otro trozo de ejército mandó el Sermo. Sr. Duque entrar en la Lorena, su país hereditario, dando el mando de este cuerpo de ejército á su General, el conde de Ligneville, para obligar al rey de Francia de tener allí un ejército francés en su oposicion y hacer esta diversion á las fuerzas del rey de Francia, dando órden al dicho Conde de sitiar villas y plazas usurpadas injustamente por el dicho rey de Francia.

Estando así dispuesto para reforzar el ejército de S. M. con el de S. A. de Lorena, y con la caballería licenciada del ejército del Emperador, que habia de venir á Alemania, dió S. A.

órden al marqués Sfrondato, General de la artillería, de tomar en servicio el número de carros de municiones y víveres que eran necesarios para la campaña, y de tener prevenida la artillería y su tren con los demas pertrechos que eran menester para sitiar plazas.

Estando hecha toda la prevencion para salir en campaña, S. A. el Sermo. Sr. Archiduque deliberó con el Serenísimo Duque de Lorena y el Sr. Conde de Fuensaldaña sobre lo que en esta campaña seria más conveniente para el servicio de S. M. de emprender é intentar contra Francia; y ofreciéndose que el rey de Francia ó su Ministro, el cardenal Masarini, habia mandado prender al príncipe de Condé, al príncipe de Conti y al duque de Longueville, Príncipe de la sangre de Francia, y meter presos en el Bois de Vinteunes [1], y otros muchos Príncipes, Duques y Grandes señores, amigos de los dichos Príncipes presos, queriendo vengar esta afrenta por instigacion del dicho Cardenal, y entre ellos el duque de Bouillon, el vizconde de Toureina, su hermano, el duque de Rochefoucault, el príncipe de Marsillac, el duque de la Tremoulle y otros muchos; y que el duque de Bouillon, en la provincia de Guiena, habia hecho rebelar la villa de Bordeaux, y con otros sus adherentes y la autoridad de la princesa de Condé, y del duque de Anguien, su hijo, habia formado un cuerpo de ejército de caballería é infantería, y hecho levantar contra el rey de Francia todo aquel país, é inducido á su devocion toda la nobleza, y que á esta frontera el vizconde de Toureina, Mareschal de Francia, habia entrado en la fuerte villa de Estenay, y asistido del marqués de la Mousaye se habia apoderado de la ciudadela, y que la duquesa de Longhevilla habia entrado en ella y héchose señora de todo, pidiendo la asistencia y ayuda de S. M. y de S. A. Serenísima para poder mantenerse en la dicha plaza y resistir á la tiranía del dicho Cardenal, usada en las personas de los príncipes de Condé, Conti, y de su marido el duque de Longhevilla, y S. A., acordándose que la Francia ha tantos años ayu-

---

1 *Vincennes?*

dado á sus vasallos que se habian levantado contra S. M. en España, fomentado la rebelion de los de la provincia de Cataluña y á la del reino de Portugal, y asistídoles con soldados y dineros; en Italia, hecho rebelar el reino de Nápoles contra su legítimo Rey, y socorrido sus vasallos rebeldes con un ejército francés, mandado por el duque de Guisa; inducido al duque de Módena, pariente de S. M., á hacer la guerra á S. M., y dádole soldados y dineros para sitiar la villa de Carmona, y dado proteccion á los turcos, cossarios y bandidos, en sus puertos de mar en la Provenza, y lo que es prodigioso, que el Rey Cristianísimo ha incitado los suedeses herejes á entrar en el Imperio, asistídole con un ejército francés á usurpar tantas villas y tanto país, y quitarles la fe católica y plantar en ellas la herejía, y ayudádoles á quemar y destruir tantas iglesias en Alemania, no habiendo querido S. M. C. jamás hacer lo mismo, miéntras eran herejes rebeldes á su Rey, como se ha visto en la ocasion de la rebelion de la Rochela, y de los que tenian el partido huguenote, que era entónces tan pujante, que si S. M. de España les hubiera querido socorrer y asistir, era capaz de revolver todo el reino de Francia y hacerlo hereje; y S. M. y S. A., considerando que no era cosa que pudiese perjudicar á la fe católica, pero que era para ayudar á los dichos señores, el duque de Bouillon y vizconde de Toureine, con sus adherentes, á resistir á la injusta detencion de unos Príncipes católicos, viendo que con esta ocasion y ayuda de los dichos señores, las armas de S. M. podian entrar en la Francia y hacerla sentir la guerra y pedir la paz, resolvió S. A. con el Sr. Duque de Lorena y el Sr. Gobernador de las armas, despues de haberlo avisado á S. M., y recibido sobre ello su intento y voluntad, de dar asistencia y socorro al dicho vizconde de Toureine, á su justo intento de querer resistir á la injusta detencion de los dichos Príncipes presos, en la esperanza de por ese medio y camino se podria llegar á una paz entre las dos Coronas, que la Francia tanto deseaba y tenia menester.

Mandó S. M. al Sr. Gobernador de las armas fuese á abocarse con el dicho vizconde de Toureina, entender su intencion

y designio, y ajustar con él, en nombre de S. M. y de S. A., el modo y la manera y con qué fuerzas se hallaba, y qué aseguranza podia dar de que su proceder y trato con S. M. era sincero, y el fundamento que se podia echar sobre su resolucion y la de la duquesa de Longhevilla, y de los otros señores, sus adherentes, de la cual su resolucion del vizconde de Toureina y de la duquesa de Longhevilla, habiendo S. A. Serenísima tenido relacion, y como dicho Vizconde habia emprendido defender la justa causa de los Príncipes presos, y que á este designio habia ya tomado en su servicio y juntado 2.000 hombres, y hacia otras levas nuevas para formar un buen cuerpo de ejército, pidiendo la asistencia de las armas de S. M., con condicion que por seguridad de su fidelidad meteria en manos y poder de S. M. la villa de Estenay, y la duquesa de Longhevilla, por su justo sentimiento de la injuria y afrenta que se hacia á su marido en la injusta detencion de su persona, empeñó su palabra y fe que tendria la ciudadela de dicho Estenay por el servicio de S. M., y que ambos, el vizconde de Toureina y la Duquesa no quitarian las armas hasta tener la libertad de los dichos Príncipes y la paz entre las dos Coronas, en la misma forma que fué la paz de Vervin, S. A. Serenísima determinó, en nombre de S. M., con el Sermo. Sr. Duque de Lorena y el Sr. Gobernador de las armas, de juntar con el trozo del vizconde de Toureina otro de 6.000 hombres, y de darlo en cargo á D. Estéban de Gamarra, con restriccion que dicho Vizconde seria superior ó igual de este cuerpo de ejército junto con el suyo, sólo que las órdenes que dicho Vizconde daria deberian ser con comunicacion del dicho Don Estéban.

Habiendo S. A. hecho esta disposicion de la asistencia de gente y dinero, conforme á la órden é intencion de S. M., al vizconde de Toureina, confiado que seria para su mayor servicio y abriria camino y medio para venir á la paz, se metió S. A., para salir en campaña con el grueso del ejército y á deliberar con el Sr. Duque de Lorena y el Sr. Gobernador de las armas lo que seria el mayor servicio de S. M. de intentar,

y más conveniente en esta coyuntura de esta division y guerra civil en tantas partes de la Francia.

Y habiéndolo puesto en deliberacion con los dichos señores, si seria hacer mayor servicio á S. M. de sitiar y procurar de recuperar algunas de las villas y plazas que el enemigo francés tiene áun en este país en la provincia de Flandes y la de Artois, ó de entrar con el dicho ejército de S. M. en Francia, y de intentar de ganar plazas y villas á la frontera, y hacer la guerra en ella, y con cuál empresa de las dos se conseguiria más presto la paz, despues de haberlo todo bien considerado y ponderado, y hallado que el enemigo francés ha hecho tantos años la guerra en este país, y sido menester que haya sustentado su ejército y el de S. M. de España, con que la Francia no sentia la guerra, y quitádonos los años antecedentes, ántes de la llegada de S. A. Serenísima en estos Estados con la del Sr. Conde de Fuensaldaña, tantas plazas y villas, y que si esta campaña el ejército de S. M. intentaba otra vez de recuperar en este país otras plazas más, como ha hecho las dichas campañas antecedentes, entraria tambien otra vez en este dicho país el ejército francés, y seria menester que las dichas dos provincias de Flandes y Artois sustentasen otra vez los dos ejercitos, y este país vendria á ser arruinado enteramente, S. A. Serenísima, despues de haber oido el parecer del Sermo. Sr. Duque de Lorena y el del Sr. Gobernador de las armas, y enviado á S. M. para saber cuál era absolutamente su voluntad y su órden, concluyó de entrar en Francia á hacer la guerra en ella y obligarla á sustentar su ejército y el de S. M., y hacerla sentir la guerra y aliviar este país de sus males y miserias, y procurar de ganar tambien alguna de sus plazas fronteras, para que en el tratado de la paz S. M. tenga que volverles tambien plazas y villas, y conseguir las mismas condiciones de la paz de Vervin, que era todo el fin de S. M. y de S. A.

Teniendo S. A. esta órden y voluntad de S. M., y queriendo principiar la campaña con la imploracion de la asistencia de Dios, se halló en la procesion de Nuestra Señora del Buen Suceso, que cada año se solemniza en la iglesia de los Padres

Agustinos, para rogar á Dios fuese servido de otorgarle su bendicion á las armas de S. M., y darle á él muchos buenos sucesos y muchas victorias.

Echado este fundamento sobre la imploracion de la asistencia de Dios, mandó S. A. al Sr. Gobernador de las armas diese órden de marchar la gente de todas partes hácia la plaza de armas que tenia designada en el país de Henau, junto á la abadía de Aumont.

Con este mando de S. A. partió el Sr. Gobernador de las armas, el primero, de Bruselas y llegó á Valencianas, de donde llegó á la dicha abadía de Aumont, donde estaba ya el Maestre de campo general, marqués de Molenguien, disponiendo el juntarse al ejército y el pasar la ribera Sambre, para lo cual se echaron puentes para pasar la infantería, y hallándose que el puente de la Abadía no era suficiente para pasar la artillería, reconoció un vado por el cual pasó.

Luégo que pasó el ejército la ribera Sambre, se alojó á lo largo della, de donde dispuso el Sr. Gobernador de las armas la marcha hácia Francia, la vuelta de la Capela; y S. A. Serenísima, queriendo seguir luégo, partió de Bruselas, á los 25 de Mayo: fué primero á la iglesia de Santa Goula á oir misa en la capilla del Santísimo Sacramento del Milagro, de donde fué á visitar al Sermo. Sr. Duque de Lorena, en su casa, y á las cinco de la tarde salió de la villa con infinitas aclamaciones del pueblo y suplicaciones á Dios fuese servido de darle buena campaña y buenos sucesos en ella.

Llegó S. A. aquella tarde á Nuestra Señora de Hau, acompañado del conde de Swartsemberch, su camarero mayor, vuelto poco habia de su viaje de España, donde habia recibido muchas honras y mercedes de S. M.; y acompañaron tambien á S. A. los Gentiles-hombres de su cámara, el conde de Attamus, D. Juan de Borja, el conde de Salazar, el marqués de Lede, el marqués de Trelon, Capitan de su guardia de los archeros, el marqués Desseaux y el baron de Tramble, sus mayordomos, quedando en Bruselas por algunos dias el conde de Isemburque, por algunos negocios graves de Estado y de Finanças.

Y S. A. llegó el dia siguiente á Mons, donde fué hospedado del conde de Bucquoy, y el otro dia prosiguió su marcha con tanta diligencia que á los 27 de Mayo llegó á Mabeuge, y de allí á Avenas, donde entre estas dos plazas encontró al Sr. Gobernador de las armas con el ejército, con el cual marchó, habiéndose ya incorporado con los 4.000 hombres que el Señor Duque de Lorena habia transportado á S. M. con uno de sus mejores Jefes, el baron de Clinchamp, para mandarlos, y tambien el cuerpo de ejército de S. A. de Lorena, á cargo del baron de Fauge, su Maestre de campo general.

Y el vizconde Toureina, á quien ni las amenazas ni los ofrecimientos de la reina de Francia ni del cardenal Masarini, no habian podido hacer mudar de resolucion á quedar constante en su Liga y confederacion con S. M. y S. A. Serenísima, despues de haberle llegado las tropas de Alemania y visto las que le enviaba S. A. de las de S. M., debajo el mando de Don Estéban de Gamarra; habiendo hecho salir de Estenay los franceses que habia en la ciudadela y la villa, y metido en ella otra guarnicion, y el marqués de la Mosaye por Gobernador, y entregado la villa á S. A. Serenísima, y metido en ella guarnicion de soldados de S. M. y el coronel Beer por Gobernador, tomando la duquesa de Longuevilla la superioridad de la ciudadela, dicho vizconde de Toureina, comenzando á mostrar su fidelidad á S. A. y su verdadero ánimo contra el cardenal Masarini, fundado en causa tan justa de los príncipes de Condé, Conti y duque de Longuevilla, injustamente detenidos presos, se metió á marchar con mucha diligencia á juntarse con el ejército de S. M.

Con esto, S. A. Serenísima, dejando el cargo y cuidado de la defensa de la frontera y de las plazas vecinas á ella al conde de Bucquoy, Gobernador del país de Haynau, y al conde Garcies, Gobernador del país de Cambray y Cambresis, entró S. A. con el ejército de S. M. en la Francia, con intento de hacerla sentir la guerra y hacerla arrepentir de haber rehusado la paz que habia podido conseguir en la campaña precedente. Entrando S. A. con el dicho ejército en Francia, se acuarteló

la primera noche, que fué la de 26 de Mayo, á Flamengrí, á t
de cañon de la Capela, donde en la marcha salieron los de
villa á escaramuzar; pero fueron rechazados, y el marqués
Molenguien reconoció las avenidas y metió las guardias nece
rias para que no inquietasen de noche el ejército, con órden
Sr. Gobernador de las armas que ningun soldado pasase de
centinelas.

El dia siguiente llegó S. A. con el ejército á Martiní, dor
fueron desarmados los villanos, sin en alguna manera tratar
mal, conforme S. A. habia mandado. De allí dispuso el Sr. (
bernador de las armas la marcha hácia Rumiguies, donde ta
bien se les quitaron las armas, y de allí volvió por dicho M
tiní á Neufmaison, donde estuvo S. A. hecho alto para darse
mano con el vizconde de Toureina y D. Estéban de Gamar

En la cual marcha, el vizconde de Toureina y D. Estéb
de Gamarra, teniendo aviso que el marqués de La Ferté ha
enviado el regimiento de Masarini á Mouson, y que los
aquella villa, no habiéndolos querido dejar entrar, habia s
obligado á quedar de noche en el burgo, resolvieron de ir
acometerlo, marchando hácia allá, con tal diligencia, que l
garon al apuntar del dia cerca del dicho Mouson; y aunque
hallaron alojado en una pequeña isla y fortificado, lo acomet
ron con tal valor, que en una media hora el puesto fué forzad
y el dicho regimiento enteramente batido y deshecho, qu
dando 130 muertos en la plaza y 80 heridos.

Y viendo que dicho vizconde de Toureina no venia, man
al Sr. Gobernador de las armas expugnar el castillo de Irso
con el cual mando, se le dió vista en 30 de Mayo, y el marqu
de Molenguien ordenó al Sargento mayor de batalla, Juan
Liponti, que con su brigada, con la cual venia marchan
aquel dia de vanguardia, se arrimase á la dicha plaza, m
chando el resto del ejército á acuartelarse á Neufmaison.

El marqués de Molenguien fué á reconocer por qué pa
se habia de reconocer, por qué parte se habia de atacar, y h
biéndolo designado al dicho de Liponti, ordenó se avanzas
dos medios cañones, para que con mayor brevedad se ejecuta

y no se detuviera el ejército demasiado tiempo en esperar el suceso. El Gobernador quiso opiñatarse en defender la plaza, matando mucha gente de S. M., y entre ella fué herido de un mosquetazo el Maestre de campo D. Jusepe Guasco, de la cual herida murió poco despues, con mucho sentimiento de todo el ejército de la pérdida de este caballero; pero dicho General de batalla la atacó con tanto valor, que el dia siguiente se rindió, á composicion que saliesen los soldados sin armas, dándoles su bagaje, cuya magnanimidad de S. A. no era para ir escandalizando el país; y S. A., por su misma piedad, mandó prohibir en todo el ejército el quemar y saquear y el violar mujeres, so pena de la vida; y como cuatro soldados, despues de publicado el bando pegaron fuego á una casa, el Sr. Gobernador de las armas les mandó echar suerte, para que uno, con su muerte, pagase por los otros; y el sobre el cual cayó fué arcabuceado á la cara de todo el ejército, el cual ejemplo causó tan buena órden, que todas las iglesias, castillos y casas que tenian salvaguardias fueron preservadas del saqueo y fuego.

Y mandó S. A. al Sr. Gobernador de las armas diese órden de minar el castillo de Irson y hacerlo volar, para librar toda aquella frontera de las correrías del enemigo y de las contribuciones que esta plaza hacia pagar.

Y miéntras S. A. estaba en dicho cuartel de Neufmaison, llegó, en 3 de Junio, el cuerpo de ejército del vizconde de Toureina y de D. Estéban de Gamarra á incorporarse con el ejército de S. M., habiendo tardado tanto á juntarse, por cuanto no pudo pasar á darse la mano más presto, conforme estaba ajustado, por causa de oponerse los enemigos á querer estorbarle el juntarse.

Salió el Sr. Conde de Fuensaldaña á encontrar el vizconde de Toureina y le trujo al cuartel de S. A., que estaba todavía acuartelado en dicho Neufmaison, donde recibió el dicho Vizconde con mucha benignidad á él y á todos los caballeros franceses que venian con él.

Estando así incorporado tambien con el ejército de S. M. el cuerpo de ejército del vizconde de Toureina y de D. Estéban

de Gamarra, resolvió S. A., con el dicho Gobernador de las armas y el dicho vizconde de Toureina, de entrar más adentro en la Francia, mandando al dicho Sr. Gobernador de las armas dar las órdenes para la marcha, y de enderezarla la vuelta de Guisa.

Estando S. A. Serenísima aún en el dicho cuartel de Neufmaison, cayó malo, y luégo los médicos le persuadieron á que saliesen de aquel cuartel, donde estaba muy mal acomodado en casa de un villano, el cual aviso de los médicos siguiendo, aunque de mala gana, porque no queria apartarse de su ejército, partió con toda su corte y 2.000 caballos para su escolta, y se fué á Avenas, y de allí, por consejo de los mismos médicos, se hizo transportar á Mons, para de allí poder más cómodamente remediar á su indisposicion.

El conde de Bucquoy tuvo la honra y dicha de hospedar á S. A. en su casa, donde fué muy bien servido y regalado, que hallándose algo mejor, queriendo estar más vecino á su ejército, se hizo llevar á Valencianas.

Entretanto, el Sr. Gobernador de las armas, metiendo en ejecucion lo que S. A. le habia dejado encargado, prosiguiendo su marcha en Francia, llegó en 4 de Junio con todo el ejército junto á Estrein Aupont.

El dia siguiente S. A. se acuarteló á la vista de Guisa, á tiro de cañon de la villa, esperando un convoy general que venia al campo, al cual salió á recibir el caballero de Villanueva con la caballería, y el Sargento general de batalla, D. Fernando Solís, con su brigada, todo á órden de D. Fernando; el cual convoy, habiendo sido reconocido del enemigo desde la villa, echó 1.500 caballos fuera con alguna infantería para romperlo.

Lo que viendo D. Fernando Solís, marchó con tan buena órden con la gente que llevaba y dos mansfeltas que se habian avanzado, se opuso á los enemigos, y el marqués de Molenguien, no habiéndose descuidado con tener otra más caballería pronta para lo que podia sobrevenir, ordenó á D. Luis Cayro, Comisario general, que con sus tropas pasase la ribera Oyse y tocase arma al enemigo por aquella parte; y el enemigo, visto la

resolucion de la caballería é infantería de S. M., se mejoró con sus tropas más cerca de la villa, dando lugar á que el convoy entrase en el campo.

Y habiendo pasado todo, el Teniente de Maestre de campo general, Mateo de Torres, al cual el Sr. Gobernador de las armas habia mandado asistiese cerca de la persona del Maestre de campo general, marqués de Molenguien, toda la campaña, fué enviado del dicho Marqués á llevar órden al dicho D. Fernando Solís se retirase con toda la gente.

Con la cual órden, dicho D. Fernando tomó un bosque con su infantería y algunos caminos hondos, emboscándose en ellos á dar lugar á que la caballería se retirase primero, dejando sólo dos gruesos al albergue de la infantería, para que el enemigo no juzgase que habia confusion en la retirada, lo que dicho Don Fernando hizo con tan buena disposicion, que aunque el enemigo estaba á su vista, la hizo sin perder ninguno.

Y habiendo entrado este convoy en el campo, mandó el Señor Gobernador de las armas marchar el ejército adelante, y se fué á acuartelar á Cresi, y de Cresi se fué á acuartelar á Leden, cerca de San Quintin.

El mismo dia, 10 de Junio, llegó el marqués Sfrondato, General de la artillería, con su cuerpo de ejército, y el Sr. Gobernador de las armas le ordenó fuese á sitiar la fortaleza de Chastelet, y mandó S. E. á D. Fernando Solís fuese á incorporarse con su brigada con dicho marqués Sfrondato, y obedeciese á sus órdenes, quedando entretanto el Sr. Gobernador de las armas á la vista del dicho San Quintin.

Con esta órden del Sr. Gobernador de las armas, el marqués Sfrondato llegó á tomar los puestos de dicho Chastelet, sin poner tiempo en hacer línea de circunvalacion, acometió la baja villa y se apoderó della con todas las fortificaciones de afuera; luégo abrió trinchera é hizo sus aprochas con tal vigor, que á los 11 de Junio alojó al pié de la muralla interior.

Luégo mandó comenzar la mina, en la cual hizo trabajar con tal diligencia, que estando aparejado para hacerla volar, y su infantería para ir al asalto, los enemigos, viendo los batallones

en marcha para subir á la brecha, y la resolucion con la cual venian, á los 13 de Junio, por la tarde, hicieron llamada para capitular, y concediéndoles el Marqués las condiciones que pedian, rindieron la plaza, y salieron, en 15 de Junio, á las nueve de la mañana, con armas y bagaje, en número de 350 soldados y otros tantos villanos con armas, sin los heridos y enfermos.

Así que en el tiempo de cuatro dias, el marqués Sfrondato, con su valor acostumbrado y experiencia á expugnar plazas, expugnó ésta, la cual se estimaba una de las más fuertes é importantes de la frontera, y su expugnacion fué tanto más estimada, que, pasado algunos años, cuando la sitiaron los enemigos, que emplearon seis semanas de tiempo en ganarla, y más de 3.000 de los enemigos quedaron muertos durante el sitio, y en el ataque de una sola tenacilla que se habia hecho miéntras estaba en poder de S. M., 1.200. Lo que D. Juan de la Torre, Capitan español que la defendia entónces, rindió tan difícil á los franceses, fué tan fácil al valor del dicho Marqués.

Miéntras el Sr. Gobernador de las armas hacia expugnar esta fortaleza de Chastelet, la cual importaba tanto de ganar, por cuanto cubria Cambray y abria camino á otros mayores designios, enviaba S. E. mucha caballería á hacer incursiones en la Francia, D. Antonio de la Cueva que la gobernaba, nombrando amenudo tropas, y cuando unas volvian mandaba ir otras, las cuales traian cada dia mucho botin y muchos prisioneros.

El Sermo. Sr. Duque de Lorena, demás de los 4.000 hombres dados á S. M. para incorporarlos con su ejército con el baron de Clinchamp para mandarlos, y el cuerpo de ejército que habia mandado juntar con dicho ejército de S. M. con el baron de Fauge, á cuyo cargo estaban, habiendo formado un tercer cuerpo de ejército de 5.000 hombres, lo dió en cargo al conde Ligneville, mandándole de entrar en la Lorena alemana, y de procurar de recuperar algunas plazas que ocupaban los franceses y volverlas á su legítimo Príncipe.

Con la cual órden de S. A. de Lorena, dicho conde de Ligneville, habiendo dichosamente entrado en la Lorena, puso luégo sitio á la villa de Walderfanghen, la cual, habiendo to-

mado en pocos dias, metió tambien sitio y ganó las villas y plazas de Cilperieq, Sant Avan, Bonley y Becquingen, quitándolas del poder de los franceses que las habian algunos años injustamente ocupado, y habiendo en todas ellas metido buena guarnicion, marchó más adentro en la Lorena á expugnar otras plazas más.

La reina de Francia tuvo estas dos malas nuevas en un tiempo, la de haber el ejército de S. M. entrado en la Francia con la pérdida de la fortaleza de Chastelet, y la de haber el ejército del Sr. Duque de Lorena entrado en la Lorena y apoderádose de tantas villas y plazas.

Habiéndose el Sr. Gobernador de las armas apoderado de la fortaleza de Chastelet, y metido en ella de guarnicion el tercio del conde de Falais con su Sargento mayor Botembourch, Gobernador de la plaza, y muchas municiones y víveres, se movió su ejército del paraje de dicho San Quintin, y mandó marchar hácia la vuelta de Guisa; y á los 16 de Junio llegó el ejército de S. M. á dar vista á la dicha plaza y á tomar los puestos, donde se acuarteló á tiro de mosquete con la caballería é infantería, hasta que hubiese llegado el marqués Sfrondato de la otra parte de la ribera.

Luégo el Sr. Gobernador de las armas fué con el marqués de Molenguien y el marqués Sfrondato á reconocer la plaza, la cual vieron que era muy difícil á sitiar por su situacion, siendo la villa separada en dos con la ribera Oise, que pasa por el medio, teniendo la muralla interior cuatro baluartes y una torre muy alta en medio de la villa, que descubria todo alrededor; la muralla muy gruesa, y contraminas á todas partes, con muy buenas fortificaciones de afuera que el Gobernador de la plaza, Bridedien, habia mandado hacer, que eran un grande hornabeque á la parte de Riblemont, y una media luna de la parte de Chantereine; su contraescarpa y estrada encubierta con sus palizadas, con 2.000 hombres para defenderla, de naciones, poloneses, franceses y esguízaros, y más de 1.200 burgueses y villanos con armas.

No obstante todas estas dificultades que se presentaron al

Sr. Gobernador de las armas, confiado que el valor de los soldados de S. M. las superarian y harian los mismos efectos como habian hecho en la expugnacion de Chastelet, mandó proceder adelante el sitio, ordenando á cada uno su cuartel y puesto en esta manera: el Sr. Gobernador de las armas ocupó desde el molino hácia la mano izquierda de la villa, cuartel de la corte; al vizconde de Tourcina, con D. Estéban de Gamarra, fué ordenado su puesto y cuartel desde la punta del bosque hasta pegado á la ribera, á la cual se avanzaron luégo las barcas para hacer puente y darse la mano con el marqués Sfrondato por aquella parte; sobre el costado izquierdo del vizconde de Tourcina estaba la brigada de Juan de Liponti, con el regimiento de caballería del duque de Wirtemberch, que gobernaba este cuartel; seguia la brigada del Sargento general de batalla, Don Baltasar Mercader, y luégo la de D. Fernando Solís; cada una con algunos gruesos de caballería.

Y para que el terreno se viniese á ocupar todo hasta la ribera, donde estaba el puente de barcas que se comunicaba y daba la mano con el marqués Sfrondato, estaban los batallones, mezclados los de la infantería con la caballería, á distancia capaz para poder entrar y salir á las armas que los enemigos les podian tocar, tanto de la campaña como de la villa; y las tropas del Sr. Duque de Lorena ocupaban toda la campaña que hay desde donde tenian el puente el vizconde de Tourcina y Don Estéban de Gamarra hasta donde estaba el Sr. Gobernador de las armas, dicho cuartel de la corte.

Estando así ordenados los puestos y cuarteles, se comenzó á levantar la línea de comunicacion, trabajando todas las naciones, así de infantería como de caballería, admirablemente, para que este suceso viniese á tener el fin que se deseaba.

Despues de haberse levantado la línea, mandó el Sr. Gobernador de las armas abrir trinchea, hacer las aprochas y comenzar á hacer los ataques, designando á cada nacion su ataque.

El marqués de Molenguien fué á reconocer el ataque que habian de hacer los españoles y el de las otras naciones, y otro ataque llevaba el baron de Fauge con sus loreneses, y otro

el vizconde de Toureina con D. Estéban de Gamarra, á la mano izquierda de la villa, y el marqués Sfrondato atacó por el burgo, aunque habia grande dificultad en hacerlo, por cuanto estaba la ribera de por medio, el cual burgo el Gobernador de la plaza hizo quemar para señorear más bien y ver quién se le arrimaba por aquella parte.

Con esta reparacion, á los 21 de Junio, á la noche, se comenzó á atacar por todas partes y á hacer plazas de armas; D. Baltasar Mercader hizo su plaza de armas hácia la ciudadela; Juan de Liponti, con los italianos, alemanes y valones, á la estrada encubierta; el vizconde de Toureina con D. Estéban de Gamarra al hornabeque. Luégo se comenzaron á hacer las baterías y á poner las piezas.

El Sr. Gobernador de las armas y el marqués de Molenguien hicieron su habitacion de noche en las plazas de armas y sobre el cordon, corriendo de una parte á otra, teniendo la gente prevenida por lo que pudiese acaescer, por nuevas que tenian que los enemigos se juntaban para intentar de socorrer la plaza.

A los 26 de Junio comenzó á jugar la artillería de las baterías, y se empezó á batir la plaza, de las cuales, el primer efecto que hizo fué que el General della, el marqués Sfrondato, hizo derribar la sobredicha torre que habia en medio de la villa, y los sitiados no se descuidaban en sus defensas; por esto, el Sr. Gobernador de las armas, con su acostumbrado valor y prudencia, no dejaba de procurar por todos modos y caminos el divertir á los enemigos, mandando hacer otro ataque por el burgo con la gente que el marqués Sfrondato tenia á su cargo.

Y S. A., que se hallaba áun con poca salud en Valencianas, que deseaba tanto la expugnacion de esta plaza, no dejaba de cuidar de remitir los convoyes, y ofreciéndose grandísimas dificultades en traer víveres al campo, por estar los tiempos tan de agua y los caminos tan condenados, mandó que los mismos carros de su tren y bagaje fuesen con los carros de S. M. á cargar en Avenas víveres y provisiones y llevarlos al campo, y el conde de Garcies, gobernador de Cambray y Cambre-

sis, iba asistiendo y enviando partidas que divirtiesen los enemigos, las cuales les hacian mucho daño y les quitaban el enviar tropas por los caminos donde la gente de S. M. habia de pasar con bastimentos y otras cosas necesarias al dicho sitio.

Entretanto se iba continuando el suceso del sitio, y para que más se lograse, mandó el Sr. Gobernador de las armas al marqués de Bentiuoglio, que con 200 italianos, 100 españoles, 100 alemanes y otros tantos valones, todo á su cargo, se arrimase con dos petardos á la puerta de la villa y procurase de derribarla y de entrar, que al mismo tiempo el marqués de Sfrondato se daria la mano con él, y entrados, se fortificasen en las bocascalles della á lo más vecino de la ciudadela que pudiesen.

Marchó á ejecutar la órden dicho marqués de Bentiuoglio, llevando los dos españoles con dos Capitanes de vanguardia con los petarderos, siguiéndole las demas naciones, y llegando á la ejecucion, obró tan valerosamente, que aunque los enemigos le tiraban gran cantidad de granadas y otros artificios de fuego que le ofendian mucho, no dejó de conseguir la empresa, avanzándose con tanto valor, que aunque el enemigo le cargaba, se hizo abertura, entró dentro de la villa é hizo entrar la caballería, con la cual estaba de guardia el capitan D. Jusepe de la Ratigui, y obligó al enemigo á retirarse en la ciudadela; luégo fué á abrir la puerta y á dar calor para que entrase el marqués de Sfrondato; dió la disposicion para fortificarse contra la ciudadela.

Y quedándose el marqués de Sfrondato con la infantería alemana y valona en la dicha villa, y el marqués Bentiuoglio volvió con sus españoles é italianos al cordon, agradeciéndole el Sr. Gobernador de las armas el haber conseguido con tanto valor esta empresa, aunque dejó en el combate muertos dos Capitanes y otros dos heridos, el capitan Guarino y otro, con número de soldados.

Ganada la villa y sustentádola el marqués Sfrondato contra los de la ciudadela, mandó el Sr. Gobernador de las armas de atacar con todo vigor la ciudadela y comenzar á mi-

nar para hacer volar la muralla, hacer brecha y dar asalto.

Y como la muralla era toda roca viva y terrácea, el vizconde de Toureina, dudando del efecto de la mina de su ataque, quiso ir á visitarla, mandando al baron de Clinchamp que estaba con sus tropas incorporado en el cuartel del dicho Vizconde, y acompañándole, considerando y juzgando de la dicha mina, recibió un mosquetazo en el brazo derecho que le rompió el hueso, y fué así herido llevado á su cuartel con gran peligro de perder la vida, habiendo sido herido al pié de la contraescarpa de la muralla, de la cual tiraron más de mil mosquetazos á él y al Vizconde, sin que otro fuese herido que dicho Baron, habiendo otros muchos que le seguian. A la fin se hizo una mina real, y las opiniones de los consejeros é ingenieros era que volaria la mitad de la muralla, por cuanto la hacian quince piés dentro del monte, y habian topado una cantinilla que les podria servir; y estaba nombrado el General de batalla, D. Baltasar Mercader, con 1.500 infantes de todas naciones para ir al asalto; pero no sólo no voló la mitad de la muralla, pero no levantó una piedra.

Visto esta imposibilidad de ganar la ciudadela con volar minas, hacer brecha, y ménos con artillería, por ser la muralla de la dicha calidad, tomó resolucion de atacar la estrada encubierta de la dicha ciudadela, y se apoderó della; pero duró poco, porque el enemigo, como de noche habia llovido mucho y que era de tal calidad que los soldados de S. M. no se pudieron fortificar ántes que fuese de dia, los enemigos hicieron una salida y obligaron á los de S. M. á desampararla, sin que despues se pudiese volver á recuperar.

Y en efecto, el ejército francés, con los generales Pralin, Villequiere y Hocquincourt, de 12 á 13.000 hombres, llegó á dar vista al campo acercándose á los cuarteles; pero viendo la buena disposicion que habia en todos, no los osaron acometer contentándose de verlos y de hacer algunas correrías alrededor del campo, con que se retiraron el vizconde de Toureina y el duque de Wirtembergue, y el Sargento general de batalla Broucq, que llevaba la vanguardia, y los pujaron tan vivamente, que muchos se echaron en la ribera y se ahogaron, y de

los de S. M., el coronel la Wastine, que iba á la vanguardia de todo, embistiendo con mucho valor, fué herido de un mosquetazo en el brazo, dos Capitanes muertos y algun número de soldados.

Habiéndose retirado los enemigos sin haber intentado el socorrer la plaza, el Sr. Gobernador de las armas, viendo la necesidad que habia en el campo de pan y de víveres, dió órden al Comisario general, Luis Cayro, que con alguna caballería del Rey y tropas que le mandó dar de las del Sr. Duque de Lorena y de alemanes, que en todo fueron 1.200 caballos á la ligera, con algun número de caballos del tren de los víveres, fuese á cargar en Avenas pan, pólvora y otros bastimentos para traerlos en la armada, encargándole el venir con gran cuidado y diligencia, por lo que importaba el llegar este convoy.

No pasaron cuatro dias que vino el aviso al Sr. Gobernador de las armas, como al dicho Comisario general, Luis Cayro le habian derrotado la caballería de la guarnicion de la Capela, donde se puede considerar el sentimiento que tuvo S. E. y los demas Generales de este suceso, por cuanto consistia el poder tomar esta plaza en el entrar este convoy en el campo.

Y los enemigos, teniendo aviso de este suceso, hicieron avanzar 1.000 infantes y 1.000 caballos para ponerse en medio de entre el ejército de S. M. y el pasaje de la Capela, por el cual necesariamente debian pasar los convoyes, si se intentaba pasar otros más; con que, y los malos caminos y pasajes, por las continuas lluvias, imposibilitando de venir víveres ningunos, y las minas que se habian hecho volar no haber hecho notable efecto, por ser la muralla de roca viva y terrácea, perdiéndose la esperanza de poder ganar la ciudadela, fué juzgado de los Generales no convenir quedar más tiempo en esta dificultad de víveres delante esta plaza; y así, fué resuelto retirar el ejército y dar á la gente un refresco más adentro en el país, esperando la vuelta de S. A. Serenísima al campo para emprender mayores designios.

Y así, á los 11 de Julio, dió el Sr. Gobernador de las armas

órden para que estuviese pronto todo el ejército para marchar, y á las nueve de la noche comenzó á marchar el bagaje y pasar el puente, é hizo alto en el cuartel del marqués Sfrondato; y habiendo pasado la artillería, comenzaron á pasar tropas de caballería é infantería; y cuando hubo la mayor parte del ejército pasado, así del Rey como del Sr. Duque de Lorena y del vizconde de Toureina, S. E. envió órden á los Sargentos generales de batalla, que tenian golpe de gente á los ataques, se viniesen retirando tambien.

El Sr. Gobernador de las armas corria de una parte á otra por ver el modo que cada uno observaba las órdenes que le habia dado el marqués de Molenguien; acudia por su parte á cosas pertenecientes á su cargo, de manera que la retirada no fué de confusion ninguna, aunque la armada francesa estaba tan circunvecina de la de S. M.

Cuando todo fué pasado y que ya no habia nadie de la otra parte de la ribera, el marqués de Molenguien mandó que se quitase el puente; luégo pasó el Sr. Gobernador de las armas al cuartel del marqués Sfrondato, dando órden que el ejército marchase adelante, á lo que ejecutando el marqués de Molenguien, se comenzó á marchar con tal disposicion, que era cosa agradable en ver los batallones, así de infantería como de caballería, tan buenos, que no parecia que habian pasado necesidad.

Las tropas del duque de Wirtemberghe venian marchando de retaguardia, seguian los batallones de españoles, el marqués Sfrondato venia en batalla; las de S. A. de Lorena y el vizconde de Toureina iban de vanguardia de todo el ejército; Don Antonio de la Cueva con las tropas de su cargo cubria el cuerno izquierdo y derecho á la infantería y bagaje; el Sr. Gobernador de las armas iba delante, y se hallaba en todas partes para que no hubiese dilacion en la marcha.

Y como el ejército de los enemigos iba costeando la marcha del ejército de S. M., el vizconde de Toureina se avanzó con sus tropas hácia donde se dejaban ver, y los cargó de tal modo, que los obligó á pasar una ribera, con que se aseguraron, y el

Vizconde, viendo que no podia conseguir su designio se volvió á incorporar con el ejército.

Y así, á los 2 de Julio, dia de la Visitacion de Nuestra Señora, llegó el ejército á acuartelarse á Villeneuve Torrent, hácia el paraje de Landresi, donde, y en los villajes, estuvo el ejército refrescándose de los trabajos que habia tenido al sitio de Guisa, acudiéndose con víveres y bastimentos necesarios.

Y lo que hizo pasar mejor esta mala fortuna al Sr. Gobernador de las armas de haber sido obligado á dejar el sitio de Guisa, por las lluvias y malos pasajes que imposibilitaban el pasar los convoyes al campo con víveres, fué, que las mismas lluvias, incomodando tambien los convoyes que venian al ejército francés, sucedió que el coronel Garnier, con su regimiento y el de los croatos, rompió, á una legua de San Quintin, un convoy del enemigo, que con 100 carretas cargadas con pan y vino iba á su campo; tomaron las carretas y todo lo que llevaban, con muchos prisioneros, entre los cuales era Monsieur de Vandier, Gobernador que fué de Chastelet, un Sargento mayor, dos Capitanes y 250 soldados, la cual pérdida incomodó tambien el ejército francés, de suerte que fué obligado á retirarse tambien más adentro en la Francia.

Miéntras está así refrescándose el ejército de S. M., S. A., cobrando poco á poco salud y estando convaleciente, se fué por Quenoy á Landresi, para dar una vista á su ejército, donde sus médicos le rogaron que, para más asegurar su salud, fuese servido de irse á Bruselas á mudar de aire, á lo cual S. A. concedió, tanto más que su presencia necesitaba en la villa de Amberes para ajustar con los hombres de negocios una suma de dineros para dar una paga al ejército, y que, avecinándose el dia del Santísimo Sacramento del Milagro, deseaba hallarse en su santa procesion, segun la costumbre de los Príncipes de la casa de Austria, y quedar otros dias más en la villa de Bruselas para disponer de algunos negocios graves del país, miéntras su ejército se refrescaba y la gente restauraba sus fuerzas para volver á obrar.

Entretanto, el conde de Ligneville, General del cuerpo de ejército del Sermo. Sr. Duque de Lorena, que habia entrado en ella, habiendo reforzado su dicho ejército con mucha nobleza y gente de guerra de las plazas y villas que habia ganado, la cual se holgaba mucho de volver á la obediencia de su Príncipe y ser librados del duro é insolente dominio de los franceses, teniendo aviso que grandes tropas suedesas venian marchando de Alemania, y habiendo ya pasado el Rin á Brisaque, é iban á juntarse con el ejército francés, se fué á campear con su armada sobre el camino por el cual habian de pasar, con órden del Serenísimo Sr. Duque de Lorena de procurar de estorbar el juntarse con el dicho ejército francés.

Y como las dichas tropas venian marchando en dos trozos, y que con el primero, que era de 1.500 hombres, entre caballería, venia por Cabo el general Ros Worm, dicho conde de Ligneville, teniendo lengua del camino por el cual marchaban, hizo una tan diligente marcha, que los alcanzó junto á la villa de Chaste, donde el dicho general Ros Worm, viendo venir dicho conde de Ligneville á acometer, tuvo tiempo de formar sus escuadrones y batallones en órden para pelear, y no embargante la resolucion que mostraba dicho General suedés, dicho conde de Ligneville, aunque no tenia consigo la mitad de sus tropas, y era de mucho inferior en número de soldados á los suedeses, y que estaban ya puestos en batalla, embistió con ellos con tal valor, que, despues de un duro combate, los rompió, quedando gran número dellos en la plaza y los demas prisioneros con el mismo General suedés Ros Worm, y en su poder el artillería y bagaje que traian, con todos sus estandartes, de los cuales, el Conde envió algunos á S. A. de Lorena, su Príncipe, el cual, por su piedad ordinaria y reverencia á las iglesias de Dios, envió algunos á la beatísima Vírgen María, para ser puestos en su nueva capilla en la iglesia de Santa Goula.

Y el general Duglas, que llevaba á Francia otro refuerzo de 2.000 caballos que la reina de Suecia hacia presente á la de Francia, teniendo aviso de la referida derrota del general Ros Worm, se quedó en Alemania sin osar pasar más adelante

hácia la Francia; tal, que si dicho conde de Ligneville no se hubiera metido sobre el pasaje con la armada del Serenísimo Sr. Duque de Lorena, más de 6.000 suedeses hubieran pasado al ejército francés, y hubiera sido fuerte de toda esta gente más.

En esto, habiéndose el ejército de S. M. refrescado algunos dias en los contornos de Landresi, y respirado de los trabajos sufridos al sitio de Guisa, por la incomodidad de los víveres, causada por las continuas lluvias que habian gastado mucho los caminos y pasajes, el Sr. Gobernador de las armas avisó á S. A. que ya el ejército estaba en estado de poder volver á sitiar plaza del enemigo, con gana de sitiar la Capela; lo que sospechando los enemigos, y que en la plaza podia haber necesidad de pan, intentaron hacer entrar 200 caballos, cada uno con un saco de harina en grupa, los cuales en su marcha fueron descubiertos por una partida del General de batalla, Lanan, que les cargaron de modo que, si no fueron tres ó cuatro, todos fueron muertos ó presos.

Así, el Sr. Gobernador de las armas, conforme la órden que le habia enviado S. A., emprendió el sitio de la Capela; mandó al duque Wirtemberch embestir la plaza con su caballería y tomar los puestos; luégo llegó el Teniente general, D. Antonio de la Cueua, con la caballería de S. M.; el baron de Fauge con la de S. A. de Lorena, y D. Estéban de Gamarra con la del Vizconde de Toureina; luégo llegó la infantería.

El enemigo, viéndose embestido, hizo una salida y trabó una escaramuza en el tomar de los puestos, donde se señaló Arias Gonzalo, que, enviado de D. Antonio de la Cueua, que gobernaba la dicha caballería, á embestir con el enemigo, lo hizo con tanto vigor, que le rechazó hasta su estrada encubierta.

Tomados los puestos, S. E., repartiendo los cuarteles, tomó su cuartel á Lersi, cuartel de la corte; al marqués Sfondrato, General de la artillería, ordenó su cuartel á Flamengu; al vizconde de Toureina y á la armada del Sr. Duque de Lorena señaló su cuartel de la otra parte de la ribera, donde venian á darse la mano con el dicho marqués Sfondrato; luégo man-

comenzar la línea de circunvalacion, y fortificarse contra el socorro.

S. A. Serenísima, hallándose con entera salud, no sintiendo ya otro mal que una indecible impaciencia de volver á su ejército, consintiendo en ello, aunque de mala gana, sus médicos, partió S. A. de Bruselas para volver á su campo, y llegó á Mons, donde fué otra vez hospedado del conde de Bucquoy, y el dia siguiente llegó á Mabeuje, de allí fué á Avenas, y el otro dia al campo, con indecible contento de todo el ejército de ver á S. A. en él, no sintiendo ya más los soldados los trabajos pasados con su presencia.

El Sr. Gobernador de las armas salió con parte de la caballería á recibir á S. A. hasta Avenas, y hacer él mismo escolta á su persona hasta llegar en el campo, donde primero alojó en el cuartel del marqués Sfrondato, que era en Flamengue, y de allí fué al cuartel del Sr. Gobernador de las armas, de donde fué S. A. á tomar el suyo al lado que mira la Francia, junto á un bosque y una riberilla. No habia en todo el cuartel casas ningunas, así que toda la corte se alojó debajo de tiendas; y miéntras se armaban, hubo S. A. menester de comer en su carroza: el sitio era bueno, llano y de linda vista despues que se armaron las tiendas.

Despues de haber comido S. A., fué con el Sr. Gobernador de las armas, el marqués de Molenguien, el marqués Sfondrato y el vizconde de Toureina, á ver la línea de circunvalacion, espantándose S. A. mucho en verla ya en defensa y tan bien fortificada.

La noche de la vigilia de Santiago, Patron de España, se celebró su fiesta por todo el ejército con muchas salvas de artillería y mosquetería, con mucho regocijo en el cuartel de S. A. y en el del Sr. Gobernador de las armas, y el dia de la fiesta todos la pasaron con gran devocion y reverencia al Santo.

El dia siguiente, siendo ya acabada la línea, se comenzo á abrir trinchea hácia la villa, á hacer las baterías y plantar las piezas, y se hicieron las plazas de armas para los ataques; los españoles atacaron el baluarte sobre la mano derecha, que mira

á Guisa; la armada del vizconde de Toureina, gobernada por D. Estéban de Gamarra, atacó á la media luna de entre los dos baluartes.

La primera noche atacó D. Fernando Solís, con el Sargento mayor de batalla Gerardini, de las tropas de D. Estéban de Gamarra; y cada uno de por sí procuraba de obrar, y con gabiones y cestillas se iban arrimando á la plaza; y con la artillería que el Marqués tenia puesta en sus baterías tiraba tan abundantemente, que no le daba lugar al enemigo á tener un hombre en los parapetos, y á todos los ataques todas las naciones se avanzaban igualmente y con igual vigor. La plaza se conoció muy fuerte, con cuatro bastiones, sus hornabeques, tenazas, falsas breas, estradas encubiertas y palizadas, reputada más fuerte que Guisa, y los sitiados resueltos á defenderse bien.

Hicieron dos salidas los sitiados, la una de ellas sobre la plaza de armas de los valones, pero fueron rechazados con pérdida de algunos muertos y heridos, continuando todos á abrir sus trincheas con mucho valor. La frecuente presencia del Señor Conde, del marqués de Molenguien, del marqués Sfrondato y vizconde de Toureina, les hacia trabajar con tanto vigor, que, aunque estaban hasta las rodillas en el agua, se adelantaron en una noche más de cien pasos.

Un regimiento de loreneses que mandaba el coronel Grondeur, entrando de guardia en una de las aprochas, se adelantó de tal manera, que á la media noche se apoderó de un molino de agua, muy cerca de la contraescarpa, retirándose en la plaza los que estaban de guardia en este puesto, con poca resistencia; pero los enemigos, considerando la importancia del puesto, por cuanto por allí se podia sangrar el foso, hicieron el dia siguiente una salida muy furiosa al improviso; y como dicho Coronel no habia tenido tiempo para fortificarse en dicho puesto, y que no tenia comunicacion con las dichas aprochas, despues de una escaramuza de más de una hora, echaron los loreneses del dicho molino, volviéndolo á recuperar, quedando dicho coronel Grondeur mal herido y preso con su Sargento mayor y

un Capitan; y el otro dia, otro Coronel de S. A. de Lorena, llamado Joaquin, volvió á ganarlo y lo mantuvo.

S. A. Serenísima no reservó su persona en este sitio, visitando cada dia los cuarteles y las aprochas, lo que aumentó mucho el ánimo de los soldados, no pasando hora que no se hallasen en los trabajos los Generales, el Sr. Gobernador de las armas, marqués de Molenguien y el marqués Sfrondato, ó, á lo ménos, uno de ellos.

A los 28 se comenzó el tercer ataque por un terreno más seco y alto, donde el agua y lluvia no embarazaba, teniendo á los tres ataques el lado derecho los españoles; los alemanes y valones el del medio, y los loreneses y tureneses el izquierdo, todos adelantándose igualmente; y la artillería de la villa tiraba tan contínuamente y tan furiosa, que no se podia mudar la guardia, matando á muchos de noche, y entre otros, un cañonazo le hizo pedazos el hueso de una pierna al Sargento mayor de batalla Gerardini, como iba á reconocer para adelantar las aprochas; y el marqués Sfrondato, General de la artillería, fué herido de un mosquetazo en un brazo, arrimándose demasiado cerca para hacer tirar las piezas de las baterías.

Este dia se adelantaron las aprochas otros treinta pasos, de suerte que no restaban más de cien pasos para llegar á la contraescarpa, y de las baterías el General de la artillería hizo tirar sin cesar y echar bombas con dos morteros.

S. A. fué la misma noche á reconocer la plaza desde una eminencia, acompañado de todos los Generales, y el dia siguiente, desde las cinco horas de la mañana, fué á pié á todas las aprochas y á los ataques, y fué obligado á andar hasta media pierna en el agua para animar á los soldados, y dió á los que estaban de guardia cuarenta doblas.

Poco despues que S. A. habia vuelto de las trincheas, mandó al Sr. Gobernador de las armas hiciese hacer llamada para pedir el Coronel lorenés que habia sido preso cuando los enemigos volvieron á ganar el molino, al cual, con una suspension de armas de dos horas, enviaron en una carroza con mucha cortesía, estando muy mal herido. Más de 300 mujeres quisieron salir de

la villa con dicho Coronel, pero no se les concedió de salir, excepto 30 ó 40 que se dejaron salir con sus niños por compasion.

Acabada la dicha cesion de armas, se continuó el tirar muy furiosamente de todas las baterías, y á la noche se adelantaron las aprochas hasta veinte pasos de la contraescarpa, que se creia se podia ganar el dia siguiente, que seria el domingo, y el vizconde de Toureina fué á ver las trincheas y los ataques, y dió algunas doblas á los soldados.

El mismo dia fué ganada la contraescarpa á todos los ataques, aunque con pérdida de muchos y muy valientes soldados de S. M. Estaba S. A. en una campaña, á tiro de mosquete de las fortificaciones, esperando el suceso: el Sr. Gobernador de las armas se halló en todas partes con su indecible prontitud, y lo mismo hacia el marqués de Molenguien, el marqués Sfrondato y el vizconde de Toureina.

El dia siguiente fueron ganadas las fortificaciones de afuera, y D. Estéban de Gamarra ganó la media luna con sus alemanes y tureneses, con que los enemigos fueron obligados á retirarse en la villa.

A la tarde del mismo dia, los minadores comenzaron á minar dos baluartes, y se comenzó á sangrar el foso, y el Sr. Gobernador de las armas á disponer para dar el asalto general; lo que viendo los sitiados y que no habia ninguna esperanza de socorro, hicieron llamada para parlamentar, enviando dos Capitanes fuera para ajustar las condiciones, y otros dos Capitanes de S. M. entraron en la plaza por rehenes.

Así, en 2 de Agosto, se rindió la fortaleza de la Capela, y S. A. les concedió las condiciones siguientes, á saber: que el Gobernador de la plaza, Monsieur de Roquepine, entregaria á S. A., aún la misma noche, una puerta, y el dia siguiente saldria la guarnicion con armas y bagaje, y serian conducidos á Marle, donde estaba su ejército; como se ejecutó, yéndoles convoyando Arias Gonzalo con su regimiento de caballería; y S. A. metió por Gobernador de la plaza el Maestre de campo Du Molin.

Asimismo, el conde de Garcies, en todo el tiempo que duró

este sitio de la Capela, acudió con mucha vigilancia y cuidado á echar partidas fuera de Cambray para estorbar á los enemigos el hacer incursiones cerca de nuestro campo y del país, y enviando tambien villanos con víveres; donde se conoce bien el gran celo y amor que siempre ha mostrado en el acierto del servicio de su Rey, como lo ha hecho en otras muchas ocasiones.

Este sitio de la Capela duró más tiempo de lo que se habia pensado, de que fué causa el mal tiempo, con las continuas lluvias que fueron en el sitio de Guisa, donde la injuria del tiempo, á la cual la prudencia é industria humana, la más fina, no se pudo oponer, obligó al ejército de S. M. á retirarse á la vista del de el enemigo, sin que se osase dejar ver; habiéndose en la expugnacion de esta plaza hecho pérdida de algunos jefes y soldados, entre los cuales el General de la artillería, marqués Sfrondato, herido en un brazo, aunque muy favorablemente; el Sargento general de batalla, Gerardini, muerto, y el coronel Alemani herido en una pierna.

Acabada la expugnacion de la Capela, S. A. Serenísima determinó, con el Sr. Gobernador de las armas, de entrar más adentro en la Francia, y de quitar al cardenal Masarini este punto de Estado que decia siempre cuando le improperaban que queria continuar la guerra y rehusaba la paz, que él hacia la guerra en el país del rey de España, y le obligaba á sustentar el ejército francés en su país, con que la Francia no sentia la guerra; lo que ahora hacia S. A. Serenísima, haciendo la guerra en el país del rey de Francia, obligándole á sustentar su ejército francés y el de S. M. en la Francia, hacia á la Francia sentir la guerra y le quitaba al dicho Rey plazas y villas.

Con esta determinacion, S. A. mandó al Sr. Gobernador de las armas diese las órdenes de marchar efectivamente en la Francia, y para saber con qué gente entraba en ella, hiciese una revista de todo el ejército y pasar muestra general, con la cual se halló ser fuerte el de S. M. con el del Sermo. Señor Duque de Lorena, y el cuerpo de ejército del vizconde de Toureina, y las tropas de S. M., añadidas á su dicho ejército,

á cargo de D. Estéban de Gamarra, todo junto 16.000 infantes y 13 á 14.000 caballos.

Mandó S. A. al marqués Sfrondato, General de la artillería, que con 4.000 hombres, caballería é infantería, fuese á apoderarse del puesto de Estreu au Pont, donde los franceses se habian fortificado y guarnecido con cuatro compañías, el cual puesto, habiéndolo tomado el Marqués, hizo reacomodar los molinos, y se fortificó á las avenidas, por ser un puesto muy importante sobre la ribera Oyse, para asegurar los convoyes.

Estando esto así prevenido, mandó S. A. al Sr. Conde de Fuensaldaña enderezar la marcha hácia Vervin, la cual plaza se rindió sin resistencia; luégo S. A. se movió de dicho Vervin, dejando al marqués Sfrondato con dicho cuerpo de ejército, á Estreu au Pont, despues de dado pan de municion á los soldados para cuatro dias, y á cada regimiento dos molinos á mano; entrando áun más adentro en la Francia, se fué S. A. con el ejército á Bomon, y de allí á Aguicourt, junto á Moncornet.

A los 13 de Agosto, mandó S. A. al marqués de Molenguien, que con siete regimientos de infantería y alguna caballería y algunas piezas, embistiese la villa de Marle; y haciendo el Marqués insinuar á los de la villa que se rindiesen, y respondiendo el Gobernador que queria ver artillería, hizo el Marqués avanzar algunas piezas, con que le hizo tomar breve resolucion rindiéndose luégo, hallándose en la villa tanto grano, que con él se proveyó la Capela para mucho tiempo.

En Marle dió el Sr. Gobernador de las armas las órdenes para marchar hácia la villa de Moncornet, la cual fué forzada á acordarse tambien y á recibir la guarnicion de S. M.; de allí marchó hácia la villa de Abenton, la cual hizo lo mismo, en donde se halló tambien mucho bastimento para el ejército.

En este mismo tiempo, el vizconde de Toureina se apoderó de la villa y castillo Porsin, la cual, rindiéndose luégo, y los burgueses retirándose en el castillo, el Vizconde, amenazándoles que les habia de quemar la villa si no se rendian luégo, los burgueses, hallándose sin soldados, se rindieron por no perder sus casas.

S. A., teniendo la nueva de la rendicion del fuerte castillo de Chasteau Porsin, mandó al Sr. Gobernador de las armas diese las órdenes para marchar: mandó al marqués Sfrondato que con su cuerpo de ejército fuese á meterse á Irson para la comunicacion del ejército que estaba en la Francia y las plazas conquistadas, y para asegurar los convoyes.

Con el cual mando de S. A., se movió con todo el ejército y marchó en batalla por unos campos llenos de granos hasta el villaje de Reneville, y los soldados saquearon en su camino el lugar d'Izí, por haber los villanos querido ponerse en defensa.

A los 16 de Agosto, desde las cinco horas de la mañana, continuó S. A. á marchar con el ejército en batalla con todo el bagaje, y á la tarde llegó á Enaumont, muy buen lugar, distante no más de una legua de la villa de Retel, donde el dia siguiente, 17 de Agosto, vinieron los esclavines de la villa de Retel á ofrecer á S. A. la villa, pidiendo buena composicion, y presentaron á S. A. un carro con vino, cubierto con un paño amarillo con las armas de la villa, y se ajustaron con él que recibirian la guarnicion que quisiese. S. A. les pidió que por redimirse del fuego y desbalijo diesen para los soldados 100.000 raciones de pan y 100 piezas de vino, con 4.000 pares de medias y otros tantos de zapatos; pero suplicándole fuese servido de moderarlo, lo hizo á 80.000 raciones de pan y 50 piezas de vino.

El Gobernador se retiró en el castillo, y con algunos tiros de artillería y mosquetería hizo demostracion de quererse mantener en él; pero las amenazas que se le hicieron de que le habian de hacer ahorcar por castigo de su temeridad, le obligaron á desamparar el puesto y huirse al favor de la noche. No dejó por esto de herir á muchos con sus mosquetazos y cañonazos, porque al marqués de Conflan un cañonazo le llevó una pierna, como entraba de guardia á la frente de su compañía, de que murió poco despues, y tambien fué herido el marqués de Listene, y al baron de Lembeque le mataron su caballo debajo dél.

El dia siguiente, 18 de Agosto, S. A. entró en la villa de Retel acompañado de todos los Generales del ejército, y con ellos

fué á visitar y reconocer la situacion y los puestos, y halló la villa muy linda y muy populosa y que le pasa la ribera Aisne de por medio; pero poco cómoda para fortificar; y S. A. se volvió luégo á su cuartel á Enaumont; pero el Sr. Conde de Fuensaldaña, con el vizconde de Toureina, pasó á Tuny, donde se vió y comió con el príncipe de Ligne, que tenia permision del rey de Francia de tener dicho castillo por su prision, sobre su palabra, en casa de su tio el marqués de Mony, y S. E. volvió el mismo dia á dicho Enaumont.

El mismo dia fueron desarmados los burgueses y mandadas llevar sus armas en el castillo, recibiendo mucho gusto en verse tratar tan bien, conociendo que una guerra tan poco rigurosa se hacia para venir á una paz, y llevando al ejército de S. M. muchos víveres y bastimentos.

Y todo esto obró S. A. á la vista del ejército francés, el el cual estaba allí vecino repartido en diferentes trozos: el marqués de Plesis Pralin con 4.000 hombres, acuartelado á un lado de la villa de Reins; el marqués de la Ferte en la villa, y el general Rosa con otros 3.000 hombres entre Soissons y Reins, y los Mareschales Villequiere y Hocquincourt con otros 4.000 hombres, hácia donde estaba S. A. con el ejército de S. M. Habiendo S. A. en tan pocos dias héchose dueño de Vervin, Moncornet, Marle, Abenton, Chasteau Porsin y Retel, mandó fortificar dicho Retel, y metido por Gobernador á Juan de Liponti con su tercio de italianos y el regimiento de alemanes del baron de Wanghen.

Partió S. A. de Enaumont á 23 de Agosto, y marchó con todo el ejército y bagaje á Vilens, y el dia siguiente se apoderó de Neufchastel sobre la ribera Aisne, y el Marqués se mejoró con su cuerpo de ejército á Moncornet; de allí pasó S. A. por Varicourt, de Varicourt por Provilli, y de allí enderezó la marcha hácia la villa de Fismes.

Y habiéndose adelantado el vizconde de Toureina con su caballería y parte de la de S. M. y de la de S. A. de Lorena, y hallado el Mareschal Hocquincourt con su cuerpo de ejército haber ocupado el pasaje de la ribera, dicho Vizconde resolvió

de acometerle en su puesto: mandó al Sargento general de batalla, Broucq, tomar la vanguardia con su brigada de caballería y el regimiento de dragones, y de intentar de ganar el pasaje; el cual Broucq, aunque halló al Mareschal Hocquincourt en batalla y parte de su caballería á pié, para juntamente con la infantería defender dicho pasaje, mandó al Coronel vizconde de la Vastine, que con su regimiento y el de dragones que iba á la vanguardia de todo, atacar el puesto que era fortificado y sustentado de la dicha caballería é infantería; lo que intentando dicho coronel la Vastine, y no pudiendo con su caballería empujar la infantería que estaba detras de la dicha trinchea, despues de una dura escaramuza, en la cual fué él herido de un mosquetazo en una pierna, uno de sus Capitanes muerto y casi todos sus soldados heridos, fué rechazado.

El dicho Broucq se avanzó con el regimiento de Mormal y todos los demas regimientos de su brigada, y atacó dicho puesto con tanto valor, que le forzó y obligó la dicha infantería y caballería francesa á desampararlo y retirarse.

Y como dicho Hocquincourt hizo cara á un otro puente con todo el grueso de su caballería é infantería, al lado de la villa de Fismes, el vizconde de Toureina á la frente de su caballería, D. Antonio de la Cueva á la de S. M., y el baron de Fauge á la de S. A. de Lorena, le embistieron con nuevo valor.

Duró el combate más de media hora muy furiosamente, pica á pica y mano á mano; Hocquincourt estuvo preso dos veces, y desempeñándose, rejuntó sus soldados tres veces, y volvió á pelear; á la fin Toureina y los otros Generales, la Cueva y Fauge, rompieron enteramente dicho Hocquincourt, que fué forzado á ceder al valor de los soldados de S. M., y de huirse, dejando de los suyos 400 muertos y 300 presos, entre ellos muchas personas particulares, entre las cuales era el coronel Miche, que fué tomado preso del coronel Jehay de los de S. A. de Lorena, y otro francés de condicion, que fué tomado preso de Monsieur Ricourt, Teniente coronel del caballero de Gramont, con perdida de tres estandartes, artillería y bagaje, con

que luégo se rindió la villa de Fismes, tomando la infantería servicio en las tropas de S. A. de Lorena; y S. A. Serenísima se fué á alojar con su corte á Badoçhe, y el ejército á campearse allí alrededor.

Este rencuentro fué muy considerable, por haberse ganado un pasaje tan ventajoso, que era defendido y sustentado del más valiente soldado de la Francia, como el Mareschal Hocquincourt con su cuerpo de ejército, despues de haber tan gran rato peleado y contrastado la victoria.

La caballería francesa que se escapó de la derrota, huyó hasta la Ferté Milon, donde le siguieron los soldados victoriosos, y muchos se huyeron hasta París; y con esta derrota hicieron los soldados de S. M. incursiones á todas partes que quisieron.

Lo cual puso tan grande espanto en el país de la Francia, que toda la nobleza se salvó hasta París, donde era tal la confusion de la gente que se salvaba y retiraba dentro de dicha villa, que no habia como andar por las calles ni salir por las puertas; y las mismas tropas de caballería é infantería, levantadas para defender su villa, hacian alrededor de ella más grandes insolencias que podian temer de sus enemigos; y las cosas se dejaban ver en tal estado, que hallaban ser menester fortificar San Dionis y transportar los tesoros de su iglesia en la villa de París, y los de París se espantaban mucho de ver entrar tan adentro en la Francia un ejército tan pujante, sin quemar y sin violar mujeres, ó profanar iglesias, ó saquear casas, viniendo todo el ejército, aunque compuesto de tantas naciones extranjeras, con más quietud, mejor órden y diciplina que sus propios soldados franceses. De tal manera estaban respetadas y obedecidas las órdenes de S. A. y del Sr. Conde de Fuensaldaña.

Conociendo en esto el Parlamento y pueblo de París que era cosa vergonzosa á la Francia en ver que, habiendo los ejércitos franceses siempre hecho toda suerte de excesos y barbaridades en el país de S. M. de España, como se ha visto la campaña antecedente, que quemaron tantos villajes, saquearon y

profanaron tantas iglesias y tantos monasterios, violaron tantas mujeres, y asimismo las que estaban refugiadas en las mismas iglesias; mataron tantos hombres sin reservar sacerdotes, y derramaron tanta sangre inocente; conociendo más que S. A. el Sermo. Sr. Archiduque con el ejército de S. M. no habia venido más que para procurar la paz entre los dos Monarcas, ambos á dos cristianísimos y católicos, y librar la Francia de las miserias de la guerra que no tiene menester, en la flaqueza que el mal gobierno del Estado les habia reducido; viendo más que, despues de haber hecho la Francia tantos esfuerzos tanto tiempo para hacer daño á S. M. de España y á sus países, lo que le ha costado toda la sustancia de su pueblo y la sangre de su nobleza, ha hecho tan poco provecho, y que el Serenísimo Sr. Archiduque, hallándose ahora en el corazon de la Francia, el mal que ha tenido designio de hacer al país de S. M., no ser éste su intento; pero sólo obligar á la Francia á querer la paz para alivio de su pueblo y la quietud de la cristiandad; en estas consideraciones, el Parlamento de París se juntaba cada dia, con tanto ardor y celo del reposo de la Francia, que se esperaba tomarian resolucion de forzar á la Reina y al Cardenal á tratar la paz, enviando de ésta su resolucion secretas advertencias á S. A. el Sermo. Sr. Archiduque, con aseguranza que tambien era tal la del Sermo. Sr. Duque de Orleans, suplicándola ser servido cooperar á ésta su resolucion del Parlamento y del duque de Orleans.

A la cual resolucion del Parlamento de París, que era tambien la del Sr. Duque de Orleans, S. A. Serenísima, que estaba áun con su ejército á Badoche, queriendo corresponder con todo ánimo, ofreciéndose la ocasion y que el dicho Sr. Duque de Orleans, por un trompeta suyo, pedia á S. A. Serenísima algunas salvaguardias para las casas reales de alrededor de París, S. A. Serenísima se las envió con otro trompeta suyo, con carta al dicho Sr. Duque de Orleans, de fecha de 30 de Agosto, en la cual le exhortaba á la dicha paz, avisándole que tenia facultad y plenipotencia para tratarla y concluirla, conteniendo la carta las palabras siguientes:

«Sabiendo que S. A. R. tiene en el reino de Francia la autoridad debida á su persona y á su nacimiento, y habiendo sido servido S. M., mi señor, darme tambien todo poder de hacer la guerra ó la paz, deseo de emplearlo más presto á la paz que á la guerra, particularmente habiéndola de tratar con V. A., de la cual la cristiandad espera de obtenerla, y yo de contribuir con toda suerte de celo y sinceridad conforme al deseo de S. M., mi señor, de que, esperando la resolucion y respuesta, tomo de buena gana esta ocasion de ofrecerle mi servicio; y ruego á Dios conserve á su Serenísima persona. Del campo de Badoche á 30 de Agosto.»

A esta carta del Sr. Archiduque respondió el Sr. Duque de Orleans:

«Primo, yo creo que todos los intentos de V. A. son tan sinceros, que yo no los sabré bastantemente alabar la buena intencion é inclinacion que V. A. tiene á la paz; y así, empiezo á bien esperar del efecto, pues que S. M. C. desea que V. A. la trate, y que todo el mundo sabe que el Rey, mi señor y sobrino, y la Reina, mi señora, su madre, la han siempre deseado mucho; pero como es una obra por la cual ha mucho tiempo que toda la cristiandad hace votos al cielo, he creido que, para adelantar el efecto, seria bien á propósito, que teniendo el mismo poder para tratarla que tiene V. A., yo le enviase el baron de Verderone, el cual presentará á V. A. esta carta para saber el lugar, el tiempo y las personas que será servido emplear, asegurándola del dia prefijo enviar el mismo número, lo que tendrá por un exceso de dicha, y que el suceso de esta negociacion no sirva sólo de una liga y entera é indisoluble amistad entre las dos Coronas; pero que me dará tambien sujeto de ofrecer mis servicios á V. A. y de mostrarle el celo y amor, con el cual soy, mi señor primo, su aficionado servidor.—Gaston.»

A esta carta del Sr. Duque de Orleans, respondió S. A. Serenísima en 8 de Setiembre, estando áun campeado con su ejército á dicho Badoche:

«He conocido por la carta de V. A. y por lo que de su parte

me ha dicho el baron de Verderone, como las buenas intenciones de V. A. corresponden á las esperanzas que yo habia tenido, de una firme amistad entre las dos Coronas y un reposo durable entre sus vasallos; y como me parece que el cielo haya destinado la prudencia de V. A. al cumplimiento de una obra tan grande y tan deseada, he contribuido á ello, comenzando á escribir á V. A., como he hecho por mi primera carta; y continuando con ésta á hacer lo mismo, envio á V. A. á D. Gabriel de Toledo para asegurarla con qué exceso yo espero esta dicha, y para dar á V. A., en la cual le escribo, lo demas y lo que me permite por la suya, de que aguardo con impaciencia la aprobacion y la ocasion de servir á V. A., para dejarla ver la aficion, con la cual deseo la puntualidad que observaré en ejecutarlo.—Ruego á Dios conserve la persona Serenísima de V. A.»

Tercera carta del Sermo. Sr. Archiduque al Sr. Duque de Orleans.

«V. A. me muestra, por su carta de 8 de Setiembre, la pasion que tiene por el reposo de la cristiandad, permitiéndome de nombrar las personas, el lugar y el dia para tratar la paz, y usando con la misma aficion de esta permision, digo á V. A., por la carta que el baron de Verderone le dará de mi parte, lo que juzgo lo más factible. Tocando al primer punto, habiéndose visto tantas inconveniencias á las formalidades que se han usado de observar hasta agora, que han más embarazado el negocio que facilitado, me parece que el lugar podria ser entre Rens y Retel, y las personas las de V. A. y la mia, y el dia 18 de Setiembre; y no habiendo de decir á V. A. otra cosa, sino que la palabra recíproca de Príncipes servirá de salvoconducto á todos, y que envio á D. Gabriel de Toledo para asegurar á V. A. de la sinceridad de mis intentos y de la estimacion que que hago de la carta de V. A. Y con esto ruego á Dios conserve la Serenísima persona de V. A.»

Partió D. Gabriel de Toledo con el baron de Verderone, que habia enviado á S. A. el Sr. Duque de Orleans, y por órden del Sr. Conde de Fuensaldaña, D. Roman Montero; y llegaron en los dias quiso el que lo llevó *(sic)*, distante una legua del

burgo de Sant Gérmain, y allí le hospedaron en una casa de mucha recreacion, con grandísimo regalo: el dia siguiente vinieron dos carrozas por D. Gabriel, que le llevaron á París, al Palacio de Luxemburque, donde fué recibido como Embajador con notable agasajo de S. A. de Orleans y una extraordinaria aclamacion del pueblo; y acabada esta faccion, volvió al dicho honrado retiro, acomodada prision, donde el dia siguiente vinieron algunos Ministros á visitar á D. Gabriel; y al tercer dia volvieron por él las carrozas, con que fué despedido, si bien no recibió los despachos hasta que por la mañana se los dieron, y dos horas despues se puso en camino para la armada, conteniendo la respuesta á las proposiciones del Sr. Archiduque, que el término para la junta era muy breve, estando S. M. el rey de Francia tan léjos de su corte y los negocios, para no ausentarse de París, y que aguardando que con más conveniencia de todos podria abocarse con S. A. para que no cesase la intervencion de la paz, enviaria á Soissons para que viniesen á tratarla con pasaporte de S. A. el Nuncio del Papa, el embajador de Venecia y Monsieur de Auaux; y si S. A. se aprestaba á los medios que dispusiesen el tratar, les seguiria el Sr. Duque de Orleans para la confirmacion del tratado de la paz.

Con la cual respuesta manifestó harto el Sr. Duque de Orleans su mala versacion, y que todo no era sino para entretener y engañar á S. A. Serenísima, y hacerle perder tiempo, no pensando en nada, sino sólo en tratar la paz, segun el proceder ordinario de la Francia.

S. A. Serenísima, que estaba aún con su ejército á Badoche, viendo esta mala version y engaño del Sr. Duque de Orleans y de los Ministros de la Francia, envió al Sr. Nuncio y al embajador de Venecia á agradecerles de su diligencia y trabajo de haberse metido en el camino para venir; y luégo determinó de continuar á hacer la guerra en la Francia con más rigor que ántes.

S. A. se holgó mucho de haber oido la nueva de España que las armas de S. M. habian recuperado la villa de Flix, puesto

de grandísima importancia sobre la ribera Ebro, en la provincia de Cataluña, que el marqués de Mortara, Capitan general de aquel ejército, aunque muy fortificado, habia ganado en tan pocos dias; y asimismo recibió mucho gusto S. A en haber entendido los progresos que el Sr. Duque de Lorena continúa á hacer en ella con el cuerpo de ejército que mandaba el conde de Ligneville, el cual, despues de haber tomado las villas de Waldeifanghen, Saint Auan, Cilperick y Bolley, y batido el general Ros Worm con sus tropas alemanas, y tomado preso el mismo Ros Worm, el dicho conde de Ligneville habia entrado en la Francia en el país de Bassigni y tomado la fuerte plaza de Egermont, reputada no ménos fuerte é importante que la Mota, y vuelto en la Lorena, se habia apoderado de las villas de Neufchastel sobre la Musela, Espinal, Remiramont, Granville, Ligni y Baar, con que tenia reconquistado bien la tercera parte de la Lorena, y con esto continuaba á hacer las grandes diversiones á las fuerzas de Francia.

Con estas nuevas, S. A., muy animado contra los franceses y sus malas versiones y engaños, se movió con su ejército de Badoche y fué á alojar á San Pineut, junto á Comercy, y de allí á Briebe y Alincourt, de donde pasó por Retel á visitar las obras, y de allí se fué á campear á Vandi, donde determinó de volver á sitiar plazas y villas de las más importantes que el rey de Francia tiene en la frontera.

Y habiendo S. A. entendido que habia poca guarnicion en la villa de Mouson, plaza de mucha importancia sobre la ribera Mosa, tomó resolucion con el Sr. Gobernador de las armas de sitiar aquella plaza; y comenzando luégo á disponer para ejecutar este designio, envió S. A. órden al marqués Sfrondato de dejar guarnicion en Moncornet y de venir á incorporarse con su cuerpo de ejército en el grueso; y á el Maestre de campo general, marqués de Molenguien, mandó S. A. marchar con parte del ejército que el Sr. Gobernador de las armas le señalaria, hácia Mouson, y poner sitio á aquella villa, que tanto importaba al servicio de S. M. el tomarla; y para asegurar la frontera, dió órden el Sr. Gobernador de las armas al Maestre de campo, Arias

Gonzalo, de, con su regimiento de caballería y el de el baron Boulers, marchar hácia Avenas, y allí juntar todas las guar ciones vecinas, formar un cuerpo de caballería para hacer op cion á la caballería francesa, que hacia incursiones en el país Hanau, en la cual marcha hubo un suceso memorable de valo la caballería de S. M., y fué, que dicho Maestre de campo. A Gonzalo, salido del campo con sus tropas despues de hab D. Antonio de la Cueva encomendado la reputacion de la caba ría de S. M., encontró los enemigos cerca de Abenton con 1. caballos y 1.000 infantes, conducidos por el marqués de Villeq re, llevando esta gente á meterla en Missieres y Charleville, ma á su alférez, D. José de los Arcos, fuese á reconocer, el c trajo aviso que eran muchos escuadrones de caballería y batallones de infantería; á que respondió Arias Gonzalo: cos son; si Dios nos ayuda yo los derrotaré ó perderé la vid Y como por la grande cantidad de las tropas que iban vinien muchos persuadian el retirarse, y que empezando á toma marcha era menester pasar una riberilla, viendo que el e migo, que estaba ya muy cerca, venia cargando á la retag dia con todas sus fuerzas, dijo á los Capitanes y soldados: ñores, volvamos las caras, que, mediante la voluntad de D hemos de vencer los enemigos. Está la caballería de S. M. muy mala reputacion; no es menester aumentarla con huir: es menester ganar honra y fama.» Y los Lapitanes, anima con esta generosa resolucion y habla del dicho Arias Gonz el baron de Arquien, hermano del conde de Grimberghe primero, comenzó á animar los soldados de su compañía, y lu hicieron lo mismo D. Cristóbal de Ariano, y los otros Capita y todos los soldados se animaron á pelear.

Con esta resolucion, el dicho Arias Gonzalo con sus Cap nes embistió con los enemigos con tal valor, que del pri choque rompieron los enemigos, tomando dos estandarte muchos prisioneros y cantidad de personas de calidad, co uno de ellos fué Monsieur de Montecler, Mareschal de camp quedaron tres Capitanes y algunos 30 muertos en la plaza; p vino un regimiento de reserva, que era el de Gramont, el c

les cogió por el flanco, y fué Arias Gonzalo deshecho con los suyos, y su persona herida, y no le acabaron de matar porque su dicho Alférez dió voces que era el que mandaba las tropas; y quedaron tambien heridos y presos el Sargento mayor Egre, y los Capitanes baron de Arquien, D. Cristóbal de Ariano, Monsieur de Crespin, sobrino del obispo de Gante, y el capitan Bastenrode, que fueron todos tomados presos, yendo á la frente de sus gruesos y delante de sus compañías: Bastenrode murió despues, de sus heridas; el Alférez de Arias Gonzalo tuvo cinco heridas, defendiendo la persona del Maestre de campo para que no le matasen.

Y aunque los enemigos se hallaban muy enojosos de verse deshechos de tan poco número de caballería de S. M., siendo ellos tantos, Arias Gonzalo fué llevado en la carroza del marqués de Villequiere, pero murió en el camino, y llevaron su cuerpo á Misieres, donde le embalsamaron; y por órden del Sr. Gobernador de las armas fué llevado á Namur, donde fué depositado en los Jesuitas; el cual marqués de Villequiere, enviando el cuerpo con un trompeta, escribió á S. A. y al Señor Conde de Fuensaldaña, cómo este caballero, con tan poca caballería, que no eran más de 150 caballos, habia roto toda su caballería y herido y muerto muchos de los suyos: S. M. perdió aquel dia un valeroso soldado: él no se quiso retirar sin saber la caballería que tenia el enemigo, y ver quién le obligaba á retirarse, y en hacer algunos altos y deliberaciones, el enemigo fué ganando tiempo, y cuando quiso retirarse, no le tuvo. Aquel dia mostró tener gran gana de ganar reputacion á la caballería de S. M., como lo hizo con tan gran valor, que del primer abordo rompió el enemigo, seis veces más fuerte que él, y todos sus Capitanes pelearon tambien con gran valor, cada uno á la frente de sus gruesos y de sus compañías. Su muerte fué muy sentida de todo el ejército, tanto por sus buenas partes y calidades como por su gran valor, de que ha dado tantas pruebas el tiempo que ha servido á su Rey en estos Estados, particularmente en esta ocasion, en la cual ha muerto más franceses que él tenia soldados, á la gran honra de los dichos Capitanes baron

de Arquien, D. Cristóbal Ariaño, Bastenróde y los demas Capitanes que pelearon con él.

En esto, el marqués de Molenguien, habiéndose separado del ejército con la brigada de D. Baltasar Mercader, los regimientos de caballería del príncipe de Homburch, del príncipe de Gueldeleeu, de Monsieur de Custines, y parte del regimiento del baron de Lanan, de la caballería de S. M. y las tropas de infantería y caballería del Sr. Duque de Lorena, que tenia á cargo el baron de Fauge, con tres medios cañones y tres cuartos y gran número de carros comenzó á hacer sus marchas hácia la villa de Mouçon.

Dió órden al dicho General del Sr. Duque de Lorena el baron de Fauge, de adelantarse con toda diligencia y presteza posible á tomar los puestos con su caballería y alguna infantería de los presidios de Monmedí y Estenay, que tenian órden del Sr. Gobernador de las armas de juntarse con él. Tomados los puestos por el dicho baron de Fauge, llegó el marqués de Molenguien á la otra parte de la Mosa con su cuerpo de ejército á sitiar á la villa de Mouson, quedando S. A. Serenísima y el Sr. Conde de Fuensaldaña con el grueso del ejército campeado á Vandy, en el distrito de la villa de Retel.

Y hallándose grandes dificultades á pasar de la otra parte de la ribera por haber crecido las aguas en gran manera, el Marqués determinó de fortificar el burgo de la villa, que habia mandado apoderarse la gente venida de Estenay ántes que llegase el ejército; y como las aguas se fueron bajando, aunque no tenia barcas suficientes para echar el puente, porque la ribera necesitaba diez y seis y no habia más de seis ó siete, con que parecia ser imposible pasar la gente de la otra parte, el Marqués lo desimposibilitó con su industria, usando de otros medios para formar otro modo de puente que se pudiese pasar sin riesgo.

Habiendo acabado con el puente, sin perder tiempo dió órden al Marqués para que todas las tropas estuviesen prontas para pasar, y que cada brigada pasase separadamente con su bagaje, para que no hubiese confusion y el puente no se rompiese; no obstante toda esta diligencia, hallándose el Marqués

presente, se rompió, con que al instante lo hizo reacomodar, y se consiguió el pasaje para la infantería y caballería, pero la artillería hizo que pasase por Estenay, por temer que el puente no fuese suficiente.

Despues que pasó la caballería é infantería, puso guardia al puente para sustentarlo y poder darse la mano con los del burgo, para cualquier arma ó otros accidentes que pudiesen acaecer. Luégo ordenó los cuarteles y puestos de esta manera: á los tercios de españoles dió el Marqués su cuartel sobre la montaña; á los walones á la orilla de la ribera Mousa, y á los lorenceses al otro lado de la plaza, con órden de guardar tambien por aquella parte la ribera; á la artillería ordenó su cuartel sobre la retaguardia de los españoles, y á la caballería á las avenidas de aquellos puestos, mandando á los chefes de estar muy vigilantes.

El Marqués no perdia tiempo en ir á reconocer por qué parte seria más conveniente de atacar la plaza; y como se hallaban muchas dificultades, por ser el terreno tan malo de piedras y vinas, y los caminos tan condenados, el Marqués pidió el parecer de los ingenieros para saber por qué parte era más á propósito de hacer los ataques é ir los soldados más cubiertos: respondieron que era de irse á la puerta derecho, para ganar aquellas montañas de fortificaciones, las cuales ganadas, seria fácil arrimarse á la muralla de la villa; y siendo resuelto que seria aquel el mejor ataque, y que no se hallaba igual en toda la circunvalaciou de la villa, el Marqués, sin perder tiempo, dió órden aquella noche, 8 de Octubre, á D. Baltasar Mercader, de tomar puesto con los españoles y walones á la parte que le designaba, y á los loreneses mandó tomar puesto para su ataque, donde se fuesen arrimando hácia un baluarte de las fortificaciones de afuera.

En esto, el Mareschal de campo Fabri, gobernador de la villa de Esdan, habiendo sacado de Misieres, Charleville, y de dicho Esdan parte de la gente que habia de presidio en dichas plazas, los hizo embarcar en ocho barcas grandes y caminar contra la corriente hácia la villa, á fuerza de remos, al favor de

la noche y de las aguas grandes que habian causado las con
nuas lluvias, intentó de meter este socorro en la plaza, y rem
diar al poco número de soldados que tenia dentro della. Llega
este socorro á media legua de la villa, fueron los enemigos d
cubiertos de la guardia del baron de Fauge; con su mosquet
ría y dos piezas de artillería que se le enviaron, fueron tan d
ramente recibidos, entrando los soldados loreneses hasta
cintura en el agua, les acometieron con tanto valor, que fuer
forzados á retirarse con muerte del Cabo que los habia traido
su cargo.

El dia siguiente, el mismo gobernador de Sedan inten
otra vez meter un refuerzo de gente en la plaza por ot
camino, pero sucedióle lo de ántes.

El Marqués, viendo esta determinacion de los enemigos
querer socorrer la villa, las prevenciones que hacian para ej
cutarlo, y sabiendo que los puestos de la otra parte de la ribe
eran muy fáciles á los enemigos de meter socorro, no se de
cuidó en avisarlo al Gobernador de las armas, viviendo ent
tanto con el cuidado posible; pero no bastó todo su cuidado
diligencia; los enemigos metieron un socorro de 300 infant
y 500 que habia en la plaza, y con los burgueses y villan
eran más de 1.500 hombres, y todos peleaban.

No obstante haber entrado este socorro, dió el Marqués d
den de plantar las baterías, y comenzó á jugar una de tr
medios cañones y el mortero á enviar sus bombas. Luégo man
el Marqués se atacasen las fortificaciones de afuera, todas l
naciones á un tiempo, ordenando á qué parte habia de ir ca
una á fortificarse, y que en disparando dos cañonazos y u
bomba, se comenzase; y para que fuese más bien, se halló
Marqués delante de los tercios de españoles, que aquella noc
se hallaba D. Gaspar Bonifacio con su tercio, y el Sargen
mayor de batalla, Bernabé de Bargas, á llevarles él mismo
asalto; con la cual su presencia todas las dichas naciones gen
ralmente, y en un mismo tiempo, atacaron con tan gran valo
que se hicieron dueños de la contraescarpa y de todas las forti
caciones, echando de ellas los enemigos, y forzándolos á entran

en la villa con pérdida de muchos, y de los de S. M. hubo algunos heridos, y uno de ellos fué el capitan Lázaro de Aguirre.

Comenzóse á fortificar la gente en el parapeto exterior de la plaza, y dando órden el Marqués que los ingenieros fueran á reconocer por qué parte se habia de arrimar á la muralla para echar los minadores, hallaron grandes dificultades, y cada uno dió parecer diferente: lo que visto por el Marqués y la poca maña de los dichos ingenieros, quiso hacer este oficio él mismo, yendo á reconocer el foso, y mostrándoles donde seria lo mejor y ménos díficil; pero eran tantos los artificios de fuego que echaban de la muralla, que habiendo echado los minadores para que comenzasen á trabajar, no tardaron media hora, que viendo muertos algunos dellos, los demas se volvieron huyendo; y aunque el Marqués les ofrecia dádivas de dineros y guardias para asegurarlos, no bastaba por el gran temor que tenian; defendiéndose los sitiados con las piezas de su muralla, bombas, fuegos de artificio, matando muchos y muy valientes soldados de S. M., y entre ellos fué muerto de un mosquetazo el Teniente general de la artillería, Bruneti, y herido el conde de Bruay; y no sólo hicieron tal daño con sus defensas desde su muralla, pero tambien con sus salidas; entre otras, hicieron una despues de medio dia, muy furiosa, con 300 hombres, soldados y burgueses con picas, arcabuces y piedras sobre el puesto de los valones, donde está de guardia el conde de Gamaraige.

El cual Conde, con su tercio de walones recibió estos franceses con tal valor, peleando gran rato pica á pica, que les rechazó y mantuvo su puesto. El Conde fué herido con una piedra en la cabeza, que cayó en tierra, y levantándose volvió á pelear y les siguió hasta la puerta de la villa, dejando el enemigo muertos dos Capitanes y muchos soldados; el Conde perdió tambien un Capitan y un Alférez y algunos de sus soldados; y se opiñataban los sitiados en su defensa con tan indecible modo, que mataban muchos y muy bravos soldados de S. M., que con la poca gente que el Marqués tenia era imposible conseguir el minar la muralla, y por mina ó brecha poder llegar á dar asalto á la plaza.

En esto llegó S. A., habiendo quedado algun tiempo á Vandi con el grueso del ejército dando calor á la gente sobre Mouson y al Sargento general de Liponti de fortificar á Retel, teniendo aviso que los enemigos habian pasado junto á Estenay el esguazo de la Mousa para ir á socorrer á Mouson. S. A. se movió de dicho Vandi y se fué á Briegensi, de donde marchó toda la noche con su ejército para estorbar á los enemigos sus designios, y llegado á Tailly, teniendo aviso que no era nada y que bastantemente era fortificado Retel, y que su presencia necesitaba en Bruselas, por los muchos negocios de estado del país que estaban muy atrasados por la larga campaña que habia hecho, resolvió de dejar el ejército al Gobernador de las armas y de volver por su persona á Bruselas. Con esta resolucion, S. A., dejando el ejército á cargo del Sr. Conde de Fuensaldaña, con órden de continuar el sitio de Mouson, se fué S. A. á Estenay, donde se vió con la duquesa de Longuevilla, de donde fué á Momedí, de allí á Tuntini y á Berceu, de donde á los 22 de Octubre fué á Bastogna. El marqués de Strozi, gobernador del país de Luxemburque, vino á recibir á S. A. en su pasaje de Bastogne; prosiguió su viaje y se alojó á Artuin, y de allí á Marcha, de aquí á Namur, de donde entró en Bruselas, y segun su acostumbrada piedad se fué á la iglesia de Santa Goula, donde habiendo hecho su devocion y recibido la bendicion del Santísimo Sacramento del Milagro, fué á su palacio, donde recibió muchas bendiciones del pueblo con grandísimas demostraciones de alegría pública, de que Dios le habia conservado, dándole la norabuena de los buenos sucesos que habia tenido despues de pasados tantos trabajos de la campaña.

Y miéntras S. A. hacia su viaje hácia Bruselas, el Sr. Gobernador de las armas, siendo advertido del marqués de Molénguien, que por la gran defensa que hacian los de Mouson, su cuerpo de ejército se disminuia muchísimo, y que venian avisos que el marqués de la Ferté venia de la parte de Estenay á atacar un cuartel y meter un socorro en la villa, resolvió de dejar el paraje de Retel, que estaba ya en estado de defensa, y de venir con el grueso del ejército á estorbar al dicho marqués de

la Ferté el ejecutar su designio y acabar con el sitio de Mouson que duraba mucho.

Entretanto envió el Marqués á D. Juan de Monroy con su brigada á ocupar el puente que se habia hecho de barcas, llamó á todos los chefes y dióles á entender de la marcha del enemigo y los designios que tenia de socorrer la plaza, exhortándoles de meterse á la defensa: dejó en las trincheas las guardias ordinarias, metió su gente en batalla en punto donde tenia á las espaldas dicho puente y un bosque, en tal forma, que parecia que tenia un ejército de 20.000 hombres. En esto llegó el Sr. Gobernador de la armas al sitio de Mouson con el grueso del ejército, en 18 de Octubre, y hallando que aunque el marqués de Molenguien habia ya ganado la contraescarpa con todas las fortificaciones de afuera, se habia arrimado á la muralla interior, alojado sus soldados en ella, ganada una media luna y rechazado los enemigos que con una salida la querian recuperar, y arruinado casi todas sus casas con las bombas; los enemigos se opiñataban áun en defenderse, y que habian cortado la villa en dos para hacer resistencia hasta toda extremidad: mandó luégo, con el refuerzo de gente que habia traido, reforzar los puestos, redoblar los ataques, hacer volar las minas y disponer para ganar la villa por asalto; y como la mina que estaba hecha á la torre junto á la puerta, estando los regimientos que estaban mandados con las armas y el mosquete á la mano para ir al asalto, hizo efecto contrario, volando por de fuera, donde algunos salieron heridos, y entre otros el Sargento mayor del conde de Gameraige, Colo.

El Sr. Gobernador de las armas, habiendo hecho aprestar otra mina, y dado órden de hacerla volar, y mandado á toda la infantería estar en escuadron para dar asalto general, los sitiados, temiendo ser forzados y ser degollados todos, hicieron llamada, en 5 de Noviembre; enviaron á S. E. diputados para parlamentar y para acabar con este largo sitio: les concedió las condiciones que pedian, con las cuales, los franceses, dejando la plaza en poder de las armas de S. M., salieron de la villa de Mouson, en 6 de Noviembre, 800 soldados franceses con armas

y cerca de 300 heridos y enfermos, dos piezas de artillería, banderas desplegadas con armas y bagaje.

Luégo, S. E. mandó restaurar las brechas, deshacer las fortificaciones y proveer la plaza de las municiones necesarias; y por órden de S. A. metió por Gobernador el coronel Recquelincq, plaza que se habia defendido de tal modo, que jamás los franceses hicieron en todas sus guerras contra estos países, y muy importante y necesaria para mantener las otras plazas que S. A. habia ganado en Francia aqueste año.

Miéntras duró este largo sitio de Mouson, y que las armas de S. M. tuvieron esta dicha de la expugnacion de esta plaza, el conde de Ligneville continuó á hacer sus progresos en la Lorena con aquel cuerpo de ejército que S. A. de Lorena le habia dado en cargo; y de otra parte el conde de Bassigni, gobernador de la provincia de Artois, por su celo al servicio de su Rey y su inclinacion á emprender é intentar empresas y entrepresas, sabiendo que los franceses habian sacado de todas las plazas fronteras de esa provincia gran parte de sus soldados para reforzar el ejército del marqués de Pralin, determinó de hacer un incursion en la Francia, y valerse de la ocasion de los pocos soldados que habia en las plazas fronteras de su comarca.

Teniendo los Gobernadores de las plazas vecinas órden del Sr. Gobernador de las armas de darle la infantería y caballería de sus presidios, que les pediria todas las veces que las tendria menester para hacer algun servicio á S. M., dieron al Conde los Gobernadores de Duay, Aire, Warneton y San Venant parte de su caballería é infantería, con la cual y la que sacó de Sant Omer, con las compañías de caballos de su hijo, D. Eugenio, de caballería, y la de su otro hijo D. Felipe, de infantería, hallándose con 300 caballos y 500 infantes, que eran en todo 800 hombres, entró en Francia, pasó dos riberas y se adelantó hasta cerca de Abevilla; cogieron sus soldados más de 3.000 carneros, 600 vacas, 100 caballos y 80 prisioneros, y trajeron todo el botin en la villa de Sant Omer sin alguna pérdida, y con esta accion metió debajo de contribucion más de cien villajes que no la pagaban ántes.

D. Juan de Almaráz, gobernador de Ostende, teniendo aviso que de Cales habian traido á Dunquerque gran cantidad de puentes, escalas y otros pertrechos para sorprender una plaza por escalada, con aviso particular que el designio era sobre Ostende, y que habia 400 hombres expertos á nadar para pasar el foso, hizo estar los soldados cuatro dias en arma con 300 hombres que le habia enviado el Sargento mayor de batalla, Beruoets, aguardó el enemigo con tan buena resolucion, que no osó alargarse de su puesto.

Con estos buenos sucesos, añadidos á la expugnacion de Mouson, el Sr. Gobernador de las armas, habiendo bien proveido la plaza con buen presidio de infantería y caballería y municiones necesarias, confiándose mucho en el coronel Ricquelinc, que por órden de S. A. habia puesto por Gobernador, volvió S. E. á Bruselas, donde fué muy bien recibido de S. A. y de toda la corte, y muy agradecido por lo mucho que habia trabajado la campaña con tanto celo y tanta dicha, añadida á su valor, de que han nacido tantos buenos sucesos.

S. A. hizo cantar el *Te Deum laudamus* en la iglesia mayor de Santa Goula, para dar gracias á Dios de los buenos sucesos de la campaña, acabada con la presa de dicho Mouson; el arzobispo de Malinas celebró la misa con mucha solemnidad y música, asistiendo S. A. y toda su corte con infinito número de pueblo.

Y en contrario, todos los progresos que las armas de S. M. habian hecho en esta frontera de Francia y en Cataluña, causaron tanta tristeza en la corte de París, y particularmente por lo de Mouson, que la Reina cayó mala, y el cardenal Masarini no sabia á qué parte volverse, tanto por lo dicho como por las contribuciones que hacia pagar la villa de Retel, que eran hasta cerca de París.

Y el Cardenal, viendo las grandes quejas que venian cada dia de más á más, de gran número de villas y lugares de la provincia de la Champagne, tomó resolucion de salir en campaña por su persona y de sitiar á dicho Retel, de que teniendo aviso el Sr. Gobernador de las armas, en lugar de tomar descanso de

sus dichos trabajos, volvió á salir en campaña otra vez, y se fué á Mabeuge, y allí hizo venir las tropas que estaban ya en el camino para ir á sus guarniciones y cuarteles de invierno, para observar el movimiento y la marcha que dicho Cardenal queria hacer con las fuerzas francesas que juntaba de todas partes, y hacer oposicion á sus designios. Quedó el Sr. Conde á Mabeuge muchos dias á ver lo que el dicho cardenal Masarini emprenderia, pero como la Reina quedaba enferma, dicho Cardenal iba siempre dilatando de partir.

S. A., viendo que no habia apariencia ninguna de la partida de dicho Cardenal, y que la presencia del Sr. Conde era muy necesaria en Bruselas, le envió órden de volverse y dejar á cargo del vizconde de Toureina, con D. Estéban de Gamarra y el baron de Fauge, el oponerse al designio que dicho Cardenal podia tener.

A la fin, hallándose la Reina mejor y convaleciéndose de su enfermedad, el Cardenal, despues de haber tomado consigo todo el dinero que pudo hallar, mandó juntarse cerca dé Soisons los cuerpos de ejército franceses del marqués de Pralin, del marqués de Villequiere, y del Mareschal de Hocquincourt, todos los cuerpos de ejército ménos el del marqués de la Ferté, que quedaba en oposicion del conde de Ligneville, junto á Baar.

Partió el cardenal Masarini de París, en 1.° de Diciembre, y marchó derecho hácia Soisons, hácia Chalons, y de Chalons á Reins, donde se debian hallar al dia que habia señalado con las tropas que habian llegado de Burdeaux, sin que se pudiese áun descubrir su designio, si era de sitiar á Retel ó si era de ir á meter municiones y víveres en la villa de Esdan, y sacar de aquella plaza el dinero que allí tenia refugido; todos los cuales cuerpos de ejércitos juntos se estimaban en 16.000 hombres, y con la gente venida de Burdeaux, 20.000, entre caballería é infantería. Con estas fuerzas el cardenal Masarini con los dichos Mareschales se acercó á la villa de Retel, donde se tomaron los puestos; el marqués de Villequiere pasó la ribera Aisne por más abajo de Tuni, á un puente que estaba roto que hizo reacomodar.

Y para estorbar al dicho Villequiere el pasarla, fué mandado Louvigni, Sargento mayor del regimiento de caballería del Sargento mayor de batalla Broucq, con alguna caballería, y con ella reconocer los enemigos y romper el puente; pero halló que ya le habian ocupado. Con esto, á los 9 de Diciembre, llegó toda la armada, y se acuarteló en los lugares circunvecinos; salió el coronel Druot con el dicho Sargento mayor, Lovigni, á escaramuzar con la caballería francesa; pero no pudiendo romperla por ser mucha, fueron forzados á retirarse.

Luégo los enemigos, sin hacer línea de circunvalacion, fueron á atacar el primer burgo, que era el de Reins, por los jardines del convento de los Mínimos, enseñándoles los Padres dél donde la habian de pasar la segunda ribera que ya habian pasado, y dándoles tablas y otras invenciones para facilitarles el pasar, con que la pasaron por de fuera del burgo, donde se alojaron en todo él; y habiendo hecho baterías, pusieron la artillería y batieron á la puerta y á la muralla, dende la otra parte de la ribera, é hicieron brecha. Luégo pasaron los enemigos aquella ribera, unos á nado, otros con barcas, puentes y tablas, y á las tres de la mañana, haciendo mencion de querer embestir por otras partes, y llamando la gente hácia ellas, asaltaron por aquella brecha y por la parte donde el Gobernador no les esperaba, no creyendo que pudiesen ir al asalto por allí por estar la ribera entre la muralla y la parte por la cual la batian.

Fueron los enemigos echados de la brecha por cuatro veces, con pérdida de muchos franceses ahogados y muertos; y en estos combates llegó el dia; y el Gobernador, viendo que se aparejaban para dar un asalto general, despues de haber juntado todos los chefes, así de la infantería como de la caballería, y hallando que habiendo tan furiosamente asaltado la plaza la noche pasada, no sabiendo si la podrian defender la siguiente, y que así convenia más al servicio de S. M. ahorrar aquella gente, hizo llamada para parlamentar, é hizo capitulacion, con la cual salieron con armas y bagaje 900 infantes y 300 caballos, conducidos á Avenas.

En este mismo tiempo, el vizconde de Toureina, habiendo

enviado á saber del gobernador Juan de Lipónti cuánto tiempo podria defender la villa de Retel, y tenido su respuesta, el dicho Vizconde, confiado que en ese tiempo la podria socorrer, resolvió absolutamente de intentar de romper un cuartel del enemigo, llevando la mira á que fuese el del cardenal Masarini, que tenia á Tuni, y socorrer la villa.

Y como el vizconde de Toureina no tenia más que su trozo de ejército francés, y el de D. Estéban de Gamarra se hallaba con pocas fuerzas para ejecutar su empresa, advirtiendo dello á S. A. Serenísima y al Sr. Gobernador de las armas, pidió S. A. al Sr. Duque de Lorena, que aunque estaba cumplido su término de los meses que se habia obligado á tener su armada incorporada con la de S. M., fuese servido permitir que su dicho ejército asistiese y ayudase al vizconde de Toureina en esta su empresa de socorrer la villa de Retel; á la cual demanda de S. A. Serenísima, consintiendo S. A. de Lorena de buena gana, aunque no estaba obligado, por su acostumbrado celo é inclinacion á asistir á aumentar á S. M. sus victorias y buenos sucesos contra los franceses, dió órden de juntar con el vizconde de Toureina, no sólo el baron de Fauge, su cuerpo de ejército con todas sus tropas de caballería é infantería que habian sido incorporadas con el ejército de S. M. toda la campaña, pero tambien el cuerpo de ejército del conde de Ligneville, con el cual habia recuperado á S. A., su Príncipe, tantas villas en la Lorena para socorrer la villa de Retel.

Con esto, S. A. Serenísima envió luégo órden y mandó al vizconde de Toureina de en todo modo procurar de socorrer la villa de Retel, fuese con romper un cuartel ó con otro cualquier modo que hallaria convenir; con el cual mando de S. A., el vizconde de Toureina juntó los dichos tres cuerpos de ejército y marchó la vuelta de la villa con absoluta resolucion de acometer el sobredicho cuartel donde estaba Masarini, y todos los otros Generales, D. Estéban de Gamarra, conde de Ligneville y baron de Fauge, se animaron con el dicho Vizconde á ejecutarlo.

Con esta resolucion, el vizconde de Toureina hizo tan dili-

gente marcha, que en dos dias llegó hasta dos leguas de los cuarteles de los enemigos, de donde hizo tirar tres cañonazos para advertir al Gobernador que venia marchando para socorrerle y que estaba ya tan cerca; y no sintiendo la respuesta de otros tantos cañonazos que debia tirar el Gobernador, hizo tirar otros tres, á los cuales no respondió tampoco; entró en duda de que la plaza se hubiese rendido, y luégo vinieron los corredores á avisar al Vizconde que era así, que la villa de Retel se habia ya rendido; de que dicho Vizconde y los otros Generales, espantándose mucho, resolvieron de retirarse, y, en efecto, ya se habian retirado con su ejército tres leguas atras y acuarteládose lo más juntos que pudieron; y el cardenal Masarini y los otros Generales franceses, habiéndole servido de advertencia los dichos tres cañonazos que el Vizconde venia marchando hácia ellos para socorrer la villa, y que habiendo entendido que ya se habia rendido se retiraba, y sabiendo que las fuerzas que tenia eran muy inferiores en número de las que tenian, hallándose con un ejército de 20.000 hombres, y teniendo aviso que dicho Vizconde no tenia más de 8 á 9.000, resolvieron de seguirle y de darle batalla.

Con esta resolucion marcharon los enemigos con tal diligencia, que alcanzaron el ejército del dicho Vizconde á seis leguas de Retel, alojado en cuarteles divisos, para descansarse algo de la grande marcha que habia hecho para llegar cerca del ejército enemigo, y la que habia hecho ántes; donde habiendo estado aquella noche refrescándose los soldados, amaneció la vanguardia del ejército francés en batalla; de que habiendo los antecorredores y batidores traido aviso que dicho ejército francés se aprochaba, el Vizconde envió luégo á todos los cuarteles órden de venir á juntarse en plaza de armas, como lo hicieron tambien el conde de Ligneville y el baron de Fauge con las tropas de S. A. de Lorena, y D. Estéban de Gamarra con la infantería.

Luégo dicho Vizconde y los otros Generales formaron sus escuadrones y batallones, y los dispusieron en órden de batalla, y aunque toda la infantería no pudo llegar á tiempo, particu-

larmente la lorenesa, resolvieron de embestir con el enemigo y principiar la batalla ántes que hubiese llegado su infantería francesa que habia de pelear á los lados de su caballería.

Dispuso el Vizconde sus escuadrones y batallones en dos alas, y cada una en dos líneas, con una reserva á la izquierda que habia de pelear contra la derecha del enemigo: era compuesta de 12 regimientos de la caballería del Sermo. Sr. Duque de Lorena; la primera línea, de seis regimientos de los Coroneles, baron de Fauge, príncipe Palatino, baron de Chastelet, Jegher Mitry y Gelhay; la segunda de otros seis regimientos de los Coroneles, conde de Ligneville, Valentin Montauban, Brachi Smit y Grots: esta ala izquierda, con dichas dos líneas, gobernada y mandada por el conde de Ligneville y baron de Fauge.

La ala derecha que habia de pelear contra la izquierda del enemigo, era compuesta de la caballería del vizconde de Toureina y de la caballería alemana de S. M., mandada y gobernada por el baron de Lanan: el vizconde de Toureina, hallándose en medio y á la frente de las dos alas de la caballería mandándolo y gobernándolo todo: la infantería de S. M. gobernada por D. Estéban de Gamarra en medio, entre las dos alas de la caballería, que consistia en siete regimientos de alemanes altos de los coroneles, el Sargento mayor de batalla D. Juan de Monroy, el conde Juan de Nassau, el baron de Berló, el coronel Wolf, el coronel Colbrant y el conde de Berlin, y de tres regimientos loreneses de los coroneles Touyenin Mitry y la Tur; la demas infantería lorenesa no pudo llegar á tiempo por haber estado alojada más léjos.

Con esta disposicion, el vizconde de Toureina y los otros Generales, viendo que los enemigos se aprestaban para venir á ellos, fueron ellos mismos á cargarlos: la primea línea del ala izquierda, compuesta de los dichos regimientos loreneses, embistieron la primera línea del ala derecha de los enemigos con tal valor, llevándolos á la carga sus generales Ligneville y Fauge, que la rompieron enteramente. En esto, la segunda línea, compuesta de los otros regimientos loreneses, viendo su

primera línea deshacer la primera de los franceses, se adelantaron ántes de tener órden; el vizconde de Toureina, queriendo ir por la segunda línea para llevarlos al combate, tambien los halló ya á la grupa de su caballo, y no pudiendo impedir el ímpetu con el cual venian á embestir, descompusieron la primera línea. Entónces, el Mareschal de Pralin, habiendo mandado hacer alto á su segunda línea, con órden que aunque veian romper su primera línea no se moviesen hasta que le daria órden, vino con grande ímpetu á acometer estas dos líneas, las cuales, siendo ya descompuestas, los escuadrones en desórden los unos con los otros, y viniendo sus escuadrones de reserva, opiñataron tanto el combate y su infantería, que era de 10.000 hombres, dió una tal ruciada en la caballería lorenesa, que despues de un largo contraste, habiendo la victoria gran rato balanceado de la parte de Toureina y de los Generales loreneses, los escuadrones de reserva hicieron tan grande esfuerzo, que las dos líneas fueron deshechas y los enemigos gozaron enteramente de la victoria, quedando muertos de los dichos loreneses el príncipe Palatino, el coronel Mitry, el conde de Ligneville muy mal herido, el baron de Fauge preso, el coronel Gelay preso, su Teniente coronel muerto, de Roauay preso con todos los demas Capitanes y Oficiales loreneses.

En el mismo tiempo que peleaba el ala izquierda, peleó tambien la derecha, compuesta de las tropas de Toureina, de las de S. M. de alemanes; la dicha ala derecha, gobernada por el baron de Laban, su primera línea no hizo ménos que la primera de la izquierda, llevando la primera línea del ala izquierda de los enemigos muy adelante; pero luégo vino el Mareschal Hocquincourt con la segunda línea y reservas á cargarla con tal vigor, tomándolos por el flanco, que le deshicieron tambien, sin que hubiese modo para rejuntarse.

La infantería, siendo de tan inigual número como de 10.000 de los enemigos á 2.000, por no haber llegado la de S. A. de Lorena á tiempo, viendo deshecha la caballería, no embargante que D. Estéban Gamarra y su Sargento mayor de batalla,

D. Juan de Monroy, les animaban á pelear y morir con honra, y que queria morir con ellos, aflojó tambien, y fué forzada á pedir cuartel, quedando dicho D. Estéban y D. Juan de Monroy presos con todos sus Oficiales y soldados, y la infantería de S. A. de Lorena, que no pudo llegar á tiempo, habiéndose retirado á un marrazo, se hizo dar cuartel tambien.

Siendo así ganada la batalla por los enemigos, fué fuerza retirarse el vizconde de Toureina, habiéndose hallado entre las dos alas á la frente dellas y á todas partes; su caballo fué muerto debajo dél, y él tenido muchos balazos en sus armas, se retiró hácia Baar y los otros Generales, chefes y soldados donde pudieron. Fué indecible el valor y la grande determinacion del vizconde de Toureina y de los otros Generales; el conde de Ligneville, el baron de Fauge, D. Estéban de Gamarra, D. Juan de Monroy y baron de la Nanque, hallándose con 8 ó 9.000 soldados, osasen pelear contra 20.000 de los franceses, y contrastado el combate de tal manera, que quedaron muertos cuatro Mareschales de campo, cinco Coroneles, 400 Oficiales y más de 4.000 soldados, y entre ellos mucha nobleza, gente particular y voluntarios. Llegada esta mala nueva á Bruselas, fué muy sentida de S. A. y del Sr. Conde de Fuensaldaña; pero consoláronse luégo con la consideracion que habian quedado muchos más muertos de los enemigos que de los del vizconde de Toureina, y la reputacion de haber 8.000 osado pelear contra 20.000, y en el primer conflicto haber batido y deshecho los enemigos.

Y que poco despues, el general Rosa, habiendo con sus tropas alemanas, que estaban en servicio del rey de Francia, entrado en el país de Hainau para hacer pagar contribucion á los villajes de la frontera que la habian rehusado de pagar, despues de haber S. A. ganado las villas y plazas de la Francia que cubrian los dichos villajes, S. A. Serenísima, siendo advertido de este intento del general Rosa, mandó al conde de Bucquoy, Gobernador de la dicha provincia, hiciese tomar las armas á los villanos de la frontera de su gobierno para oponerse á su entrada en dicho país, y á D. Antonio de la Cueva mandó el

Sr. Gobernador de las armas dar órden de ir á juntar la caballería de S. M. que tenia cuartel de invierno en las villas y plazas de aquella frontera, y oponerse á su designio.

Con esta órden, dicho D. Antonio de la Cueva, teniendo aviso de los batidores que habia enviado á tomar lengua de los enemigos, que dicho general Rosa habia enviado á entrar en el país de Hainau, y adelantádose hasta Chimay sobre le Chasteau, mandó al Sargento mayor, Frederique, del regimiento del baron de Palant, de con su compañía y la del conde de Bucquoy, mandada por su Capitan teniente, y la del capitan Malineus, y alguna infantería y buen número de villanos con sus armas, de ir á acometer dicho general Rosa en su marcha; el cual Sargento mayor, Frederique, con estas tropas de caballería y la dicha infantería y villanos, y muchos Oficiales que habia enviado dicho conde de Bucquoy de las compañías que le siguieron para hallarse en esta ocasion, marchó con tal priesa, que halló dicho Rosa con sus tropas en un bosque donde la vanguardia no podia socorrer la retaguardia, y atacó tan vivamente la dicha retaguardia, fuerte de 1.500 hombres, que la rompieron, quedando todos los soldados franceses muertos ó presos al número de 400 muertos en la plaza y otros tantos prisioneros con muchos caballos y mucho botin, con grandísima reputacion de la caballería de S. M., de haber 300 caballos, con otros tantos infantes, batido y deshecho 1.500.

S. A. y el Sr. Conde de Fuensaldaña se holgaron mucho de este tan buen suceso, y dieron las gracias al conde de Bucquoy y á D. Antonio de la Cueva de haber dispuesto la defensa del dicho país de Hainau; tambien S. A. dió al dicho Sargento mayor, Frederique, una cadena de oro, é hizo tambien merced al dicho Capitan teniente de la Veine, y al capitan Malineus.

Y con esta accion de valor de la caballería de S. M. acabó la campaña, en la cual, S. A., siguiendo los buenos consejos del Sr. Conde de Fuensaldaña, ha hecho la guerra en el país del rey de Francia, y sido menester que la Francia haya sustentado su ejército francés y el de S. M., y héchola sentir la guerra y quitádole las más importantes y más fuertes plazas

de la frontera, como Mouson, la Capela, Chastelete é Irso puesto las armas de S. M. donde jamás se pensara, pues las l puesto en villas y plazas suyas, aunque las influencias é inj rias del tiempo fueron tan contrarias, que parecia imposible p der conseguir una dellas, quedando las dichas armas de S. l más gloriosas que han sido en muchos años, á gran glor de S. M.—*Finis.*

RELACION

DE LO SUCEDIDO EN FLANDES DESDE 1648 HASTA 1653

SIENDO GENERAL DEL EJÉRCITO DE SU MAJESTAD CATÓLICA

EL CONDE DE FUENSALDAÑA.

(Biblioteca Nacional.—Sala de *Ms.*—T. 116.)

RELACION

DE LO SUCEDIDO EN FLANDES DESDE 1648 HASTA 1653, SIENDO GENERAL DEL EJÉRCITO DE SU MAJESTAD CATÓLICA EL CONDE DE FUENSALDAÑA.

Año de 1648. A 8 de Marzo llegó á Ostende el conde de Fuensaldaña á gobernar las armas de Flandes, á ser primer Ministro en aquellos Estados y tener la Superintendencia de la Hacienda, todo debajo de las órdenes del señor archiduque Leopoldo: halló en poder de los enemigos, en la provincia de Flandes, á Gravelingas, Borburque, Linguen, Mardique, Dunquerque, Bergas, Furnos, Cortray, San Venant, y otros puestos de menor importancia: en la de Artues, Arras, Betuna, Bapama, Edin, Lens y Lilers: en la de Lila, á la Basse: en Luxemburg, á Tionvile y á Danvilers: no halló hecha ninguna prevencion para la campaña; dispúsolas de suerte que habiendo salido á ellas el príncipe de Condé, el primer dia de Mayo, con un ejército de 34.000 hombres, le siguió luégo de suerte, que si el duque de Lorena hubiera permitido á sus tropas marcharan cuando se le pidió, se hubiera llegado á embarazar al Príncipe su designio: mas hallándose fortificado, se juzgó conveniente lograr aquel tiempo, intentando la recuperacion de Cortrai, que tanto incomodaba el país y era de más consecuencia que Ypre; hízose tomando la villa por asalto, y en siete dias la citadela, al mismo tiempo que el Príncipe acabó con el sitio de Ypre, con que se trocó la una por la otra, y se pusieron los ejércitos el uno enfrente del otro, y con continuas partidas y escaramuzas se deshizo considerablemente el enemigo, tomándole más de 4.000 caballos, hasta que deseando sacar de Flandes al ejército francés, por aliviar aquella provincia, y con intento de sitiar á Furnos, se formó de algunas tropas nuevas y guarniciones un trozo de ejército al conde de Garcies, entónces gobernador de Cambray, y se le ordenó tomase los puestos á Guisa; y al mismo

tiempo marchó el ejército católico, dejando á la guardia de la marina al marqués de Esfonderato, y á lo demas del país al príncipe de Liñi, con un pequeño cuerpo de gente. El ejército francés marchó á cubrir su frontera en seguimiento del católico, que á grandes marchas se encaminaba hácia Guisa; y habiendo apartado á los enemigos de la provincia de Flandes, se envió órden al marqués de Esfonderato tomase los puestos á Furnos, y volvió el ejército á marchar hácia aquella parte, adelantándose el conde de Fuensaldaña con alguna gente á dirigir el sitio; y la demas del ejército con la persona del Sr. Archiduque, quedándose á observar la marcha de los enemigos. Tomóse á Furnos ántes que el socorro llegase: el ejército hizo alto cerca de Lila, y el de los enemigos junto á Betuna. Deseábase tomar el castillo de Eterre, situado sobre la Lisa, para ir cubriendo la provincia de Flandes, que es la que más contribuye. El estar el ejército del príncipe de Condé una legua de este puesto hacia difícil su expugnacion, aunque su fortaleza no es mucha; todavía se resolvió marchar una hora ántes de la noche, con que al dia nos hallamos sobre el castillo; comenzósele á batir: al ruido de la artillería vino el Príncipe con su ejército, porque hasta entónces no habia tenido nueva de nuestra marcha: halló los caminos cortados y defendidos, y no pudiendo marchar sino por ellos en aquella provincia, trató de forzar nuestras guardias; acudió el ejército á mantenerlas, con que se trabó una gruesa escaramuza que duró todo el dia; pero habiendo continuado las baterías, ántes de la noche se rindió el castillo y el ejército enemigo se retiró, poniéndose entre Betuna y Mervila: el de S. M. se encaminó otra vez hácia Francia, tomando la marcha, y en el camino sitió á Lens: vino el príncipe de Condé á socorrerla, hallóla perdida, resolvió retirarse, cargósele la retaguardia con la mayor parte de la caballería, y con tan buena dicha que estuvo en desórden; y viendo que el nuestro iba marchando á ocupar la colina que él habia dejado, y que entónces sólo habia en ella la caballería, considerando cuán difícilmente se podria á nuestra vista retirarse, y que allí no podia parar por la falta de forrajes y víveres, resolvió pelear, logrando la ocasion

que le daba el no estar nuestro ejército en batalla, embistiéndole á tiempo que la caballería se abria hácia los dos costados para meter la infantería en el medio; y cogiéndola movida, la rompió facilmente, cercó la infantería, y la que no pudo escaparse á Lens y de allá á Duay, que fué mucha, tomó prisionera. Con esta victoria se temió que el Príncipe se aplicase á una grande empresa; pero contentóse con volver á sitiar á Furnos, y en el tiempo que se defendió, con la gente que se habia retirado, y con algunas levas que llegaron de Alemania, se volvió á formar el ejército, de suerte que no sacaron los enemigos de este suceso otro fruto que volver á tomar á Furnos. Retíranse los ejércitos al descanso del invierno.

Año de 1649. Comenzó por el sitio de París, y hallándose el Parlamento sin fuerzas, envió á Monsieur de Elegle á Bruselas á tratar que se le socorriese, asegurando que hallándose el ejército en la frontera vendrian dos Presidentes del Parlamento á firmar el tratado, y que desde luégo se comenzasen á estipular sus condiciones: llegó al mismo tiempo Madame de Chebrosa, que se hallaba retirada en Capen por los disgustos tenidos en la corte con la misma comision del Parlamento: dispúsose la marcha del ejército á la frontera, con resolucion de no pasar de allá si no se ajustaba el tratado, temiendo ser la intencion del Parlamento concertarse con su Rey con más ventajas, con la vecindad de nuestro ejército; pero como siempre es útil al rey de España cuanta autoridad perdiese el de Francia con sus súbditos, pareció que se debia aventurar la incomodidad de la marcha, porque, si se acomodaban, se acomodasen con ventajas. Confirmó, esta opinion el ver que, habiendo llegado á la frontera donde habia asegurado el marqués de Normontier (que habia nuevamente llegado) estarian los diputados del Parlamento que no habian llegado, y que con cartas y expresos aseguraban que sin falta estarian sobre la ribera de la Ena, que hasta allí llegase el ejército: pareció, siguiendo su primer dictámen, que el ejército no marchase, sino que el conde de Fuensaldaña, con 4.000 caballos y 1.000 dragones, se adelantase á Pontaber, y que viniendo allí los Diputados y ajustando con él el tratado, se adelantaria

el ejército Declarósele así al marqués de Normontier y á los demas que le asistian; y habiéndolo avisado á París, tampoco vinieron los Diputados á la ribera de la Ena; pero llegó un poder del Parlamento y demas coligados al marqués de Normontier para ajustar el tratado, como lo hizo con el conde de Fuensaldaña; y habiendo avisado al Sr. Archiduque y comenzado á moverse el ejército, vino aviso que el mismo dia que el Marqués habia ajustado con el Conde, habian los Diputados, en Fontenebló, ajustádose con la corte, porque habiendo sabido el Rey que habian enviado el poder á Normontier, les concedió tales condiciones que no las pudieron rehusar; con que el ejército católico hizo alto, creyendo que habia hecho un muy gran servicio á su Rey, obligando al de Francia tratase con sus súbditos, como si fueran sus iguales, y que de aquella causa habian de salir tales efectos que abriesen camino á mayores ventajas, como se ha visto.

Viendo el ejército de los enemigos fatigado y deshecho en el cerco de París, y el nuestro fuera de la comodidad de los cuarteles, pareció lograr aquella ocasion, recuperando alguna de las plazas perdidas en Flandes, y que convenia fuese Ypre; y porque para hacerse dueños enteramente de la ribera de la Lisa y asegurarse con cubrirse de allá esta empresa, que por la grandeza de la plaza y la guarnicion que habia dentro la hacia muy dificultosa, era menester comenzar tomando á San Venant, plaza fuerte por su situacion y su fortificacion que la habian hecho los enemigos; y así se resolvió el marqués Esfonderato, General de la artillería, con una parte del ejército á ocupar los puestos de Ypre y comenzar la línea con la gente del país; y el conde de Fuensaldaña se encaminó con la resta del ejército á sitiar á San Venant, y el Sr. Archiduque á Comines, lugar situado en la misma ribera de la Lisa, tres leguas de Ypre y seis de San Venant, donde tuvo su corte hasta fin de ambas empresas. Llegó el Conde á San Venant, y habiendo ocupado las principales avenidas, comenzó luégo el ataque sin haber línea de comunicacion; y despues de ocho noches de trincheras, se rindió el Gobernador, pudiendo esperar áun algunos

dias, porque siendo situada la plaza en medio de unos grandes marraços, y siendo por Marzo continuas las aguas, y mucho lo que padecia el ejército, y lo que por estas razones se dificultaba la empresa; acabada, pasó el Conde á juntarse con el Marqués sobre Ypre, cuya línea de circunvalacion estaba ya acabada, y así se comenzaron luégo los ataques; y despues de veinte dias de trinchera, se rindió, y salieron rendidos 3.000 infantes y 400 caballos, habiéndose peleado, no sólo con los enemigos, sino con la inclemencia del tiempo, que siendo á los fines de Abril, eran grandísimas las lluvias. Quedó el ejército muy deshecho, habiendo al fin de la campaña pasada recibido una rota como la de Lens; comenzado ésta en el mes de Febrero, con rigurosos fríos, y expugnado dos plazas Reales y bien guarnecidas, y así pareció conveniente refrescalle aquel poco tiempo que habia hasta la campaña. Alojóse en todo el país, diéronse priesa á los reclutas y levas forasteras, y á la remonta. Los enemigos, que aunque habian visto perder dos plazas tan importantes no habian movido su ejército, tratando, no sólo de componerle y hacer venir Arlaque con las tropas que habian quedado del ejército de Veimar, juzgando que con esta diligencia en mejor sazon habria con más facilidad y ménos pérdida recuperado lo que entónces perdian, ó tomando otras plazas de mayores consecuencias, resolvieron no perder esta ocasion, y á 19 de Junio, con una marcha acelerada, se pusieron sobre Cambray, plaza de tales consecuencias como se sabe. Luégo comenzaron á trabajar en la línea de circunvalacion, siendo en 14.000 caballos que tenia el embarazar el socorro hasta que estuviese hecha, en que tardaron once dias. Teniendo noticia que estaban los franceses, salió el conde de Fuensaldaña á juntar el del Rey, y vino á Santaman y el Sr. Archiduque á Tornay. Aun no se habia juntado el ejército cuando recibió el Conde el aviso del sitio de Cambray: envióle á S. A. y con la gente que tuvo más á mano marchó aquel mismo dia á Buchain, y aquella noche intentó meter gente en Cambray, aunque no lo consiguió, porque habiendo destinado seis tercios para que entrasen en aquella plaza, el Gobernador de ella, con el pretexto de hacerlos cuartel, los

hizo hacer alto junto á Buchain la misma noche que el enemigo le tomó los puestos, y de los seis no pudieron entrar más que tres. Acabóse de juntar el ejército; vino el Sr. Archiduque á Valencianas, pidió al señor duque de Lorena viniese á aquella villa á ajustar la forma del socorro, y que hiciese marchar sus tropas: vino su persona, pero las tropas no; y despues de haber conferido y no resuelto nada, se volvió á su cuartel, y en ésta, conferencias, idas y venidas se pasaron ocho dias, sacando en ellos sus conveniencias, como hacia siempre en los lances apretados que llamaba su cosecha: al fin las juntó al ejército del Rey, y su persona se fué á Bruselas, sin haber podido S. A. persuadirle que en una ocasion de tanta importancia se quisiese hallar presente. Marchó el ejército y pasó la ribera de lo Cense, entre Buchain y Arleux, una hora del campo del cuartel del conde de Arcourt que conducia la empresa: acabó de pasar el ejército al anochecer; y habiendo caballería é infantería cargádose de fagina, se comenzó á marchar una hora despues de anochecido, y se fué á fortificar tomando la Esquelda á su costado izquierdo en un punto ventajoso, á ménos de tiro de cañon del enemigo, porque siendo la situacion de Cambray en una campaña muy rasa, inferiores de caballería al enemigo en más de la mitad, pareció necesario suplir con el arte lo que faltó en la fuerza; resolvióse intentar el socorro la noche de..... [1] divirtiendo con diferentes ataques al enemigo, y procurando introducir por la parte de Chateo en Cambressi un golpe de 1.500 infantes y otros tantos caballos, por tener aviso que aquella parte, como la que miraba á sus plazas, la tenian ménos fortificada y ménos guarnecida, por ser la opuesta á nuestro ejército: habia de hacer la gente una gran marcha, y así comenzó á marchar dos horas ántes del dia de la noche que se habia de intentar, con pretexto de ir por un convoy de municiones; fué por cabo de ella el Sargento general de batalla, Bruque, soldado de mucha experiencia y muy plático del país; diósele órden que llegase á intentar el socorro una hora ántes del dia;

---

[1] Faltan palabras en el original.

en llegando la noche se hicieron tres cuerpos del ejército: con el uno quedó S. A. en el puesto fortificado; con el otro marchó el conde de Fuensaldaña á la parte donde habia de hacer la diversion; y sobre su mano derecha el baron de Clinchan, con el otro cuerpo compuesto de las tropas de Lorena, y á la derecha de este cuerpo 1.000 corvatos que venian casi á darse la mano con la parte donde habia de intentar entrar Bruque. Ejecutóse todo con muy buena órden, y tan buena dicha, que no habiendo podido Bruque llegar ántes del dia, se levantó una tan espesa niebla, que cubrió su marcha hasta llegar al puesto, donde halló muy poca resistencia, por haber acudido á los ataques que en dos partes se hacian toda la defensa: entró sin perder un hombre; y al punto se bajó la niebla, quedando el sol claro, de manera que desde el ejército donde estaba S. A., se vió cerca del castillo las tropas en batalla; los otros cuerpos se retiraron á su cuartel con poca pérdida, y el enemigo á las ocho de la mañana pasó luégo á sus cuarteles y comenzó á marchar, pasando la ribera de la Esquelda hácia Catelete; no pareció posible el atacarle, así por la desproporcion de las fuerzas, como porque habia dejado muy bien guarnecida su línea con la mayor parte de su ejército, que no comenzó á marchar hasta la noche; retiróse á Catelete, y el ejército de S. M. entre Buchain y Valencianas. Luégo que hubo desembarazádose de los pertrechos del sitio, se vino el conde de Ancourt á alojar en Chateo Cambresy; de allí resolvió venir á pasar la ribera de la Esquelda, en que no halló resistencia, porque nunca fué la intencion defendella: guarnecióse *(sic)* las plazas de Duay y Bouchain, y retirarse con lo demas á Valencianas, como se hizo: fuese á alojar el conde de Ancourt á Condé; el ejército del Rey á Tornay: intentó fortificar á Condé, pero reconociendo la dificultad y que el ejército se le deshacia y los medios le faltaban, la desamparó; y habiendo recibido los españoles un refuerzo de caballería alemana, conducida por el duque de Wirtembergue, juntando toda la gente que habian puesto en las plazas, se juntó el ejército y marchó hácia el de los enemigos, que se hallaba á Catillon, y se envió órden al marqués de Esfonderato

tomase los puestos á la Mota del bosque, llamada así por estar situada en medio de la plaza, aunque chica, muy fuerte por naturaleza, á que habian añadido la arte los franceses. Hízolo así, y teniendo el aviso el conde de Arcourt, marchó en toda diligencia al socorro; pero los españoles se dieron más priesa y ocuparon la ribera de la Lisa, que cubria el sitio, con que los franceses no pudieron pasar y perdieron aquella plaza sin haber hecho nada esta campaña, con tan desiguales fuerzas como las que tenian, y los españoles dieron fin á ella con esta empresa, siendo, á mi ver, una de las más gloriosas que han hecho aquellas armas.

Año de 1650. Comenzó este año con la prision del príncipe de Condé y el de Conti, y duque de Longuevila, y la fuga de Madama de Longavila á Diepe, y la del Mariscal de Turena á Estenay, donde luégo que llegó le despachó el conde de Fuensaldaña una persona á condolerse de la prision del Príncipe, y á ofrecelle la asistencia de su Rey: lo mismo hizo á Madama de Longavila, habiendo sabido que no pudiendo mantenerse en Diepe habia pasado á Holanda y deseaba pasar á Esteney, para que se la invió todo lo necesario para el regalo y seguridad del camino. Comenzóse por parte de Madama y del Mariscal á hacer proposiciones, y despues de algunas diferencias, así entre las dos partes como entre los Ministros españoles, se ajustó un tratado, dándoles 5.000 hombres del ejército del Rey, y dinero para hacer 10.000, y 50.000 escudos al mes para los gastos del partido, y ellos la villa de Esteney en prenda de su fidelidad, prometiendo por los Príncipes presos, y si cobran libertad, se aseguró el partido hasta una paz justa y razonable; y de parte de los españoles, asistilles hasta la libertad de los Príncipes y paz general. Ajustado esto, vino el conde de Fuensaldaña á verse con el Mariscal de Turena, á Marcha, en el país de Luzemburque para ajustar las disposiciones y empresas de la campaña: hiciéronse estas vistas con toda confidencia y cortesía, y el conde regaló al Mariscal con aquellas cosas que parecia necesitaba quien tan de improviso habia dejado su casa y la patria por seguir los intereses de un amigo: llegó el tiempo de salir en cam-

paña; formóse el cuerpo de ejército del mariscal de Turena, que llamaban los franceses *de la libertad de los Príncipes*, en el país de Luzemburque, y el del Rey en el de Henao. Los enemigos formaron á la oposicion otros dos cuerpos; y pareciendo al Conde y al Mariscal que era menester juntarse para entrar más fuertes en Francia, se hizo junto á la Capela, y juntos marcharon hácia la ribera de la Soma, ocupando en cuatro dias á Catelete para asegurar los víveres. Tuvieron intento de sitiar á San Quintin, pero habiendo el Mariscal de Plesis, que mandaba el ejército de Francia, introducido un golpe de gente, y siendo la plaza grande y difícil de quitalle el socorro, pasaron á sitiar á Guisa, y habiendo hecho la línea de circunvalacion, y traido á Landresi todos los víveres y pertrechos necesarios para la empresa, fueron tantas las aguas, que creciendo los rios, inundando los caminos, fué imposible traer las provisiones á la línea que se habian traido á Landresi, como plaza más vecina, y apénas se podia conducir lo necesario para la consumacion de cada dia. En este tiempo se juntaron los enemigos y vinieron á ponerse entre Guisa y Landresi, con que impidieron la conduccion, y fué fuerza valerse de convoyes muy arriesgados y pequeños, de los cuales fueron rotos algunos; y creciendo las lluvias, y no teniendo forma de subsistir en el sitio, fué fuerza levantarle, como se hizo, presentándose delante del cuartel del enemigo, que no quiso salir de sus fortificaciones. Llegóse el ejército á recibir sus víveres, y habiendo refrescado ocho dias, fue á sitiar la Capela, que tomó en quince el rey de Francia con algunas tropas; dejando al duque de Orliens en París gobernando, marchó la vuelta de Burdeos, que habiéndose retirado á aquella la princesa de Condé con el conde de Inguien, su hijo, el duque de Bullon, el principe de la Rochefocon y otras personas de consideracion, se habia declarado aquella villa por el partido de los Príncipes que estaban presos en el bosque de Vincenas. Los amigos que tenian en París ofrecian al Mariscal de Turena que, si el ejército católico se acercaba á aquella corte, dispondrian un tumulto en ella, y que á lo ménos saldrian en número bastante á sitiar á Vincenas y sacar á los Príncipes, trayéndolos

al ejército, cuando no pudiesen conseguir el levantar el pueblo.

Con estas ofertas se resolvió marchar á la ribera de la Ena, donde, para seguridad de la retirada, se ocupó Chateo, por fin, y á Retel, y dejándolas guarnecidas y con órden de fortificarse, se pasó á Basoche; y enviando desde allí diversas personas para que avisasen los confederados el dia que se habia de hacer la expedicion, el duque de Orliens, viendo la marcha del ejército y lo que se tramaba en París, despues de muchos consejos, resolvió mudar á los Principes de prision, llevándolos á Ave de Gracia, y lo ejecutó con solos 200 caballos, sin que ninguno de los que prometian sacallos del bosque de Vincenas fuese á quitarlos á M. de Naballes, que los conducia. Perdida esta esperanza, solicitaron que el Sr. Archiduque enviase una persona á proponer la paz al duque de Orliens, por medio de un abocamiento: hízose así, y aunque el Duque aceptó, fué debajo de condicion de dar cuenta á la corte, y esta diligencia movió tan poco al pueblo, como la de la mudanza de los Príncipes: con que viendo frustradas estas proposiciones, se resolvió de ir á sitiar á Muson, plaza situada sobre la ribera de la Mosa, tres leguas de Esteney. Inviose con 6.000 hombres á tomar los puestos al marqués de Molenguien, y tuvo dicha de cogerla desproveida de gente, de suerte que de á bordo tomó un hornabeque que todos juzgaban la mayor fortaleza de la plaza; pero la noche siguiente la introdujeron de Sedan 500 hombres, con que comenzó á dificultarse la empresa y á cargar las aguas, con que fué forzado ir el conde de Fuensaldaña con la resta del ejército al ataque de la plaza, dejando al Mariscal de Turena á la oposicion de Plesi; y pasando el Sr. Archiduque á Bruselas para disponer el pagamento de las tropas que llegaran de Alemania, en número de 4.000 caballos y alguna infantería, llegó el Conde al sitio, y reconociendo que los ataques no se habian encaminado bien, los hizo mudar; y aunque el tiempo le era muy contrario, estándose ya á medio Noviembre, en pocos dias dió fin á la empresa, ocupando aquella plaza tan importante que daba paso en la Mosa y sostenia la de Esteney, que era el fundamento del partido: hecho esto, encaminó el ejército veterano de

Flandes á los cuarteles de invierno, y él se quedó á formar el ejército del Mariscal de Turena de las tropas que tenia consigo y las de Lorena, y de las que venian de Alemania y de otros regimientos que no habian estado en campaña, con designio de mantenerse en Francia el invierno en los contornos de Retel y Esteney y mantener la plaza de Retel, hasta que estando acabada la fortificacion y adelantado el tiempo, quedase asegurada. Dispúsose, y comenzó su marcha el Mariscal acuartelando en el Barois; el Conde pasó al País-Bajo á dar cuarteles al ejército; ajustóse Burdeos y volvió el Rey á París, y el Cardenal vino con aquellas tropas á juntarse con las del Mariscal Duplesi, con intencion de sitiar á Retel: tuvo aviso de este designio el Mariscal de Turena y comenzó á irse llegando por allá, Champaña hácia Retel: llegó el ejército de los enemigos á sitiar esta plaza, y atacóla por donde nunca se debió pensar, que fué por la parte del burgo que la divide la Ena, y habiendo con una pieza sola derribado alguna muralla, pasó por el mismo puente que comunica al burgo con la villa, poniénle unas tablas con poca resistencia, y dió un asalto, ni bien dado, ni bien resistido, con que, como queda dicho, se alojó al pié de la muralla, y se rindió la plaza á tiempo que ya el ejército del Mariscal de Turena comenzaba á mostrarse á los enemigos: extrañaron el no oir tirar, hicieron alto hasta enviar á reconocer, fué Mons. de Duras, sobrino del Mariscal, trujo algunos prisioneros que aseguraban que la plaza se habia rendido y debian salir esotro dia por la mañana, con que resolvieron hacer alto, y por el rigor del tiempo, que era por Navidad, buscar el cubierto para la gente, dividiéndose en cuatro casares. Los enemigos, habiendo visto la marcha del ejército, hallándose sin ninguna fortificacion y con la mayor parte del ejército del otro lado de la ribera de la Ena, y con sola una muy mala puente con la comunicacion, diéronse mucha priesa á pasar, y á los rendidos que saliesen aquel mismo dia, de suerte que al comenzar la noche, el ejército habia todo pasado de este lado de la ribera, y los rendidos habian salido de la plaza; con que, y sabiendo que el ejército del Mariscal de Turena se habia

dividido en cuarteles, se resolvieron á marchar á su plaza de armas y hacerse dueños della; hiciéronlo así, y aunque el Mariscal de Turena fué avisado ántes del dia, envió las órdenes á todos los cuarteles: la infantería lorenesa y parte de la caballería, que no les habia parecido bastante el cuartel que se les habia señalado, se fueron á otro, con que no llegaron á tiempo: llegó el enemigo muy temprano á la plaza de armas, donde el Mariscal de Turena se hallaba ya con sus pocas tropas que le habian llegado; y viendo que los enemigos se iban formando, le pareció no darles tiempo, y cerró con ellos; y aunque este primer choque fué en favor del Mariscal, cargando sobre él todo el ejército, fué roto; retiróse su persona á Esteney y mucha de la gente por diferentes partes: acudió luégo el conde de Fuensaldaña á consolar al Mariscal á Namur, donde vino, y allí trataron de alojar las tropas, que ajustó con harta dificultad. Volvióse el Mariscal á Esteney y el Conde á Bruselas, á trabajar en las prevenciones de la campaña venidera; y el cardenal Mazarin, lleno de gloria con la reduccion de Burdeos, recuperacion de Retel y ganada una batalla, con que todos le creyeron más fijamente establecido que nunca; y siendo así, que toda esta prosperidad habia dado ocasion que se uniesen los amigos de los Príncipes con el partido de los *frondores*, que así llamaron á los que siguieron al Parlamento en la guerra de París, y fué en esta forma. El Coadjutor del arzobispo de París, hoy cardenal de Res, era quien más mano tenia en esta faccion, así por el crédito del pueblo, como por su gran talento. Era estrechísimo amigo de Madama de Chebrosa, con quien desde la prision, no obstante ser enemiga irreconciliable de Madama de Longavila, entabló correspondencia, prometiéndola casar su hermano, el príncipe de Conti, con su hija, que era hermosa dama, y para seguridad de esto, la envió una cédula del de Conti, firmada tambien del Príncipe, de poner este casamiento en ejecucion luégo que estuviese en libertad. La Duquesa ganó al Coadjutor y él al duque de Orliens, á cuya sombra se habian arrimado los *frondores*, y todos al Parlamento, con que cuando el Cardenal pensó hallar aplausos, halló hecha

esta liga para sacar al Príncipe de la prision, echar al Cardenal del reino, poner en manos del Coadjutor el Gobierno y quitar á la Reina la tutela de su hijo, y la Regencia si resistia, y hacerla salir de Francia. Comenzóse á poner en ejecucion, haciendo el Parlamento.....[1] comision (?) á la Reina, instancias para libertad del Príncipe y salida del reino de Mazarin, que juntas á las del duque de Orliens y de todos los coligados y pueblo de París, que aunque aborrecia al Príncipe, como aborrecia más al Cardenal, olvidaba aquel ódio por fomentar éste. Vióse la Reina obligada á apartar de sí al Cardenal y á sacar al Príncipe de la prision, y por último remedio, resolvieron que el mismo Cardenal fuese al Habre de Grace á dar la libertad al Príncipe y procurarse allí ajustarse con él y volver juntos á París. El Príncipe, viendo el ódio que el pueblo le tenia, vuelto en amor, por juzgarle enemigo irreconciliable del Cardenal, no le pareció volver.....[2] acomodándose con él; y así, con menosprecio del Cardenal, rehusó de ajustarse con él; con que los Príncipes se encaminaron á París y el Cardenal á las fronteras de Picardía, á esperar lo que la Reina pudiese ajustar con el Príncipe, que llegado á París y haciendo semblante en querer efectuar el casamiento, y de estar unido con los frondores, hizo tales instancias á la Reina para que el cardenal Mazarin saliese de Francia, que la Reina, harto contra su voluntad, fué forzada á despacharle diferentes personas, mandando se saliese luégo, porque de no hacerlo, ella y sus hijos y el reino eran perdidos. Obedeció el Cardenal: Madama de Longavila, luégo que supo la llegada del Príncipe á París, pidió licencia á los españoles para ir á París á disponer, como decia, el tratado de la paz; diósele luégo y toda la asistencia necesaria para hacer su viaje, que puso luégo en ejecucion, quedando á Esteney el Mariscal de Turena, con intento de hacer lo mismo, no con tan buena gracia: dentro de pocos dias, el Príncipe, que se creia dueño de la corte, de las armas y del reino, trató de desempeñarse con

---

[1] Hay un claro en el original.
[2] Faltan palabras en el original.

el Rey, proponiendo un Congreso para la paz, como estaba obligado por el tratado hecho con los españoles; y con instancias para ello á la Reina, hablaron al Nuncio Bagny, como medianero; escribió al de España, y juntos él y el embajador de Venecia hablaron al Rey y al Sr. D. Luis: al mismo tiempo habia avisado el conde de Fuensaldaña, que habiendo el cardenal Mazarin pedido pasaporte para pasar á Alemania y de allí á Italia, se le habia enviado, y á D. Antonio Pimentel para que le acompañase, con órden de disuadille de apartarse tanto de Francia, donde dejaba á la Reina que se habia perdido por mantenerle, y que no era accion generosa dejarla en aquel aprieto é huirse á Italia; que mirase en qué se le podia asistir, que se haria con todas veras. Obligaban al Conde á hacer estas instancias al Cardenal, el juzgar que, siendo su adversion la que ocasionaba las revoluciones de Francia, si él se apartaba della, el Príncipe seria dueño y no seria menor enemigo para España, porque siendo su inclinacion la guerra, difícilmente vendria en un tratado de paz que tanto se deseaba. Respondió el Cardenal conocer lo mismo que se le representaba, y que aunque no le faltaban medios, amigos y plazas para hacer la guerra, su profesion y la obligacion que confesaba al rey de Francia no se lo permitian; que el camino que le parecia más proporcionado y más útil á todos, era tratar la paz, que él tenia autoridad de hacerlo. Admitió la proposicion el Conde, y dijo daria cuenta á su Rey, como lo hizo al tiempo que queda dicho; y así, deliberando sobre ambas proposiciones el Consejo de Estado, pareció enviar al Conde poder para que en secreto tratase con el Cardenal, y nombrarle por primer Plenipotenciario para el Congreso, que á instancia de los medianeros, por las que habia hecho el Príncipe, habia aceptado se hiciese en las fronteras del País Bajo, con la declaracion preliminar de algunos puntos que los medianeros..... [1] escribian de París que estaban ajustados, no quisieron tomar sobre sí; y así concluyeron con remitirlo todo á Flandes, para que se fuesen gobernando segun el estado que

[1] Faltan palabras en el original.

fuese tomando todo. Halláronse en Flandes sumamente embarazados con esta remision, y en particular el conde de Fuensaldaña, porque aunque en lo público la remision era al Sr. Archiduque, la confianza de primer Ministro y el haber de correr todo por su mano y direccion, le daba mucho que pensar, considerando que ninguna de las dos proposiciones venia hecha por quien tuviese mano para cumplirla; particularmente siendo fuerza que en este tratado, para llegar á la ejecucion, se restituyesen muchas plazas de las ocupadas por las armas de Francia, con que habria mucha dificultad, porque la proposicion hecha por el Cardenal en nombre de la Reina Regente no parecia podria cumplir lo que prometia, faltando la edad al Rey para aprobarlo, y estando divididos en la Regencia los Príncipes de la sangre, que por las del reino están llamados á ella durante la menoridad, y el Parlamento, en cuyo tribunal se verifican las resoluciones de esta calidad, aunque sean hechas por Rey reinante, libre de la tutela, tanto más necesitarian della las hechas por un pupilo de menor edad. Tambien tenian la misma dificultad las hechas por los Príncipes de la sangre, porque aunque unidos entre sí y con el Parlamento, faltaba la voluntad y aprobacion de la Reina, que por este título y por el..... [1] no se podia hacer nada sin su conocimiento y aprobacion, de suerte que el estado en que se hallaba la Francia era tan calamitoso, que no se hallaba en ella con quien tratar, ni que tuviese arbitrio en ningun negocio; además de esto, los Gobernadores, particularmente los de las plazas conquistadas, con el pretexto de esta misma desunion, no obedecian ningunas órdenes y aguardaban la mayor edad del Rey, soberanos de lo que poseian, pareciéndoles que hacian harto servicio á la Corona en no venderlo á quien les diese más. Ponderadas todas estas razones, resolvió en su ánimo el Conde de ir tratando con todos sin concluir con ninguno, hasta ver lo que con la mayor edad del Rey, que seguiria al mes de Setiembre, se disponia.

---

[1] Hay un claro en el original.

Fácilmente pudo el Conde seguir este dictámen, porque era el mismo que seguia la Reina y los demas Ministros, deseando que el tratado de la paz no se rompiese hasta la mayoridad del Rey; y teniendo pendientes á los Príncipes con embarazarles cualquiera determinacion, hasta que, creciendo su autoridad con la mayoridad, los pudiesen castigar. Los Príncipes, aunque conocian el intento de la corte, no podian remediarle, faltándoles autoridad para concluir la paz, con que les fué fuerza no romper con los españoles, ni sacar la guarnicion de Estenay, como la corte los apretaba hiciesen; ántes, vencidos de estas instancias, fingieron enviar á Flandes al marqués de la Sillerie á pedir se sacase esta guarnicion, dándole instruccion secreta que no sólo apretase en ello, sino que volviese á unir al Príncipe y sus intereses del Rey, asegurando no se apartaria de ellos hasta la conclusion de la paz.

Año de 1651. Este estado tenian los tratados cuando se comenzó la campaña, entrando el Mariscal de Beliquier en el país de Artois, y de allí en Flandes, con un ejército de 30.000 hombres; y quedando sobre la frontera de Champaña el conde de Tabanes, Teniente general y gran confidente del Príncipe, gobernando sus tropas y sus regimientos de su hijo, hermanos y amigos, que llegarian al número de 6.000 hombres. Salió el Sr. Archiduque á oponerse á estas fuerzas con las del Rey, considerablemente inferiores por el suceso de Retel y por la falta de medios, y quedó el conde de Fuensaldaña en Bruselas, con pretexto de estar convaleciente de una enfermedad, para despachar dos enviados que á un mismo tiempo tenia del Cardenal y del Príncipe, cada uno procurando adelantar su proposicion, y él, siguiendo la máxima dellos, despachó á todos con iguales esperanzas, y pasó al ejército. Habia el Mariscal de Omon pasado la ribera de la Lisa á Eterres y corrido la provincia de Flandes, con gran espanto de aquellos habitantes, creyendo, segun la marcha que habia hecho, que su designio era sitiar á Itome: aplicóse el Conde á juntar el ejército que el querer cubrir todas las plazas le habia hecho dividir en ellas; pero el Conde, sabiendo el estado de las cosas de Francia, no creia

habia que temer ninguna; y así, dejando la guarnicion ordinaria en ellas, se puso con el ejército á la cara del enemigo, supliendo con la ventaja de los puestos y con la zapa y pala la superioridad de los enemigos: de allí, dejando el Maestre de campo general, el marqués de Molenguien, á la oposicion del Mariscal de Omon, pasó á juntarse con alguna gente al marqués de Sfronderato, General de la artillería, que se hallaba con un cuerpo de ejército en la provincia de Flandes, y sitió á Fornos, luégo á Bergas Saint Vinoy, luégo á Linquen y á Borburque, todas plazas de mucha importancia, por ellas y por la disposicion que daban á la recuperacion de Gravelingas y Dunquerque. Estando el Conde ocupado en estas expugnaciónes, se llegó el mes de Setiembre, en que el rey de Francia salia de la menoridad, en que previniendo el príncipe de Condé de su reino, no habiendo podido ántes establecer sus cosas por medio de la paz, creia hacerse dueño de la principal autoridad del reino en la corte, y en las armas, trató de asegurarse coligándose con el rey de España, y para hacer esto resolvió salirse de París, con que se excusaba de hallarse en la coronacion del Rey, en cuya ceremonia sabia, por cartas ó instrucciones que se habian interceptado, se estaba con resolucion de prenderle ó matarle; y así para asegurarse como para poder con más libertad ajustar sus cosas, se fué á Samiur, y de allí despachó á dar cuenta al Conde de su resolucion y ajustar el tratado hecho con Madama de Longuevila, rectificando las mismas condiciones, por lo que tocaba á sus intereses de la Champaña; y por los de Burdeos, resolvió enviar á Monsieur de Senet á España, que hizo un tratado general, en que se concluyó todo; ordenó á Monsieur de Tabanes que con sus tropas se fuese á Estenay, y él partió para Burdeos con todos los que le siguieron: ajustóse el tratado con Monsieur de la Roca, y envióse órden á D. Estéban de Gamarra, que mandaba las tropas de Luzembourg, que se juntase con Monsieur de Tabanes, asistiéndole de cuanto hubiese menester para la seguridad y comodidad de las tropas: hízose así, y pasaron los principales Oficiales dellos á verse con el Conde y ajustar los cuarteles, no permitiendo la sazon hacer

otra cosa.....[1] El Príncipe pasó á Burdeos, y allí, con las asistencias de España y con las suyas, fué formando su ejército, y á su oposicion envió la corte al conde de Arcourt; y saliendo de París, donde no se creia seguro, se fué acercando hácia Poitiers: entónces el Príncipe hizo instancias al duque de Orliens para que se declarase en su partido, como tenian ajustado; y habiendo el Duque comenzado á hacer esta declaracion, y con él el Parlamento de París, juzgaron necesario que el Príncipe enviase al duque de Nemeurs á Flandes á conducir estas tropas á París, y las que conforme al tratado se tenia obligacion en Flandes de juntar á ellas, que eran 3.000 caballos y 3.000 infantes. Llegó el Duque á Bruselas; salióle á recibir el conde de Fuensaldaña con toda la nobleza de aquel país; hospedóle en su casa, y despues de haberle regalado y festejado mucho, en el ínterin que marchaban las tropas, partieron juntos á Cambray, donde se hizo plaza de armas de las unas y otras tropas, y juntas, tomaron la marcha la vuelta de París; para asegurársela y divertir las pocas fuerzas que franceses tenian en las fronteras, se ordenó al príncipe de Ligni, que con 3.000 caballos y 2.000 infantes entrase en el Bolonés, y penetrando, le tomase la marcha hácia la villa; así lo ejecutó el Príncipe, teniéndose en aquel paraje, hasta que el Conde, viendo las tropas del duque de Nemeurs del otro lado de la Luera, le envió órden que se retirase, y él se volvió á Bruselas. Llegó el duque de Nemeurs á París, con cuyo refuerzo, junto á las tropas del duque de Orliens, que mandaba el duque de Beaufort, se declaró, y con él el Parlamento, enviando á decir á la Reina, que segun los edictos hechos con acuerdo de S. M. para que ninguno que no fuese francés tuviese mano en los negocios, no podian sufrir que el Cardenal tuviese direccion de todo; y que así, le pedian le mandase salir del reino, y no tuviese á mal que por su seguridad se armasen.

Llegando el Conde á Bruselas, trató de lograr el tiempo que le daban las disensiones de la Francia en alguna empresa

---

[1] Faltan palabras en el original.

grande, y como de la plaza de Gravelingas pendia la seguridad de Flandes, habia sido siempre su designio el abrirse camino á esta empresa, por cuya razon habia el año antecedente tomado las plazas que tomó, porque, estando situadas sobre la ribera de la Colma, le aseguraban los víveres.....[1] de una ribera por donde le podian venir todas las asistencias de aquella fertilísima provincia. Está situada Gravelingas sobre la ribera de A, en la parte que desagua en el mar Oceáno, tan cercana dél que las mareas entran en el foso, inundan la mayor parte de su circuito: tiene á la parte de la marina el fuerte de San Felipe, de cuatro baluartes, que se comunica con la plaza con otros pequeños reductos, que están sobre un canal que se hizo con designio de abrir un puerto; su fortificacion es la más regular y la más bien hecha de cuantas la arte ha podido hacer; y, en fin, la plaza más fuerte de Europa; con su aquisto se cerraba la puerta á los enemigos á la conquista de Flandes, y se cortaba Dunquerque y Mardique, que eran poseidas por ellos; cuanto esta plaza era más fuerte, era más difícil su empresa, si le metian los enemigos gente, porque aunque tenia 1.200 hombres, eran pocos para tantas fortificaciones; y así, convino mucho el disponerlo con secreto, como se hizo, de suerte que no sólo los enemigos, pero ni los amigos, siendo la plaza de armas del ejército los ataques de la villa, sin que al llegar á estar sobre ella supiese una tropa de la marcha de la otra, llegando á tomar los puestos á un tiempo por diferentes partes.

Año de 1652. A.....[2] de Abril, tomando el Conde su cuartel sobre la ribera de A, y el Sr. Archiduque á Borburque, villa distante legua y media del ejército, hízose la línea; y aunque Monsieur de Estrada, gobernador de Dunquerque y Mardique, se resolvió á abandonar esta última, que era el puerto más importante de Flandes, y el que Julio César llamó *portus hircius,* y metió la gente dentro de Gravelingas, por descuido de un Capitan que mandaba en la surtida; se ocupó á Mardique, y en veintiun noches de ataque se ocupó esta plaza, que á los enemigos les

[1] Faltan palabras en el original.

[2] Falta la fecha en el original.

había cercado [illegible] tiempo y [illegible] y [illegible] ejército al [illegible] que el Duque saliese á tomar los puestos, dejó ajustado con el señor duque de Lorena, que en [illegible] de la que el duque de Orleans le pedia y tenia ajustado con el Rey, fuese á socorrer con su ejército, y por esto se le [illegible] escudos. Marchó el Duque en [illegible] de este dinero, la vuelta de Paris sin hacer [illegible] porque las tropas del rey de Francia tenian sitiada una plaza de las del Rey y del Príncipe, en Estampes: en [illegible] el Mariscal de Turena, que era quien conducia el ejército con poca esperanza de conseguirlo, la llegada del Duque á Paris, y que se le hacia preciso sitiar la Seva, se levantó del sitio y le vino á buscar, aunque inferior en fuerzas, haciéndose primero por la corte algunas negociaciones con el Duque, que se terminaron en que el Duque, viendo que el Mariscal de Turena marchaba derecho á él, se convenció en salir de Francia y encaminarse á Lorena, faltando á lo que habia prometido al duque de Orleans, su cuñado, y habia capitulado con el Rey; y recibiendo su recompensa por servir todo aquel año. Luego que el Mariscal de Turena levantó el sitio de Estampes, envió el Príncipe delante al baron de Clinchant y al conde de Tabanes, que mandaron que viniesen á Paris á juntarse con las tropas del duque de Orleans; y como el Mariscal de Turena se vió desembarazado del Duque, y se opuso á esta funcion, se comenzó á dificultar y á ser más necesaria por la flaqueza con que quedaba Paris, y la falta de víveres que comenzaba á sentir, por haberle tomado los puestos que mandan las riberas. Viendo el Duque y el Príncipe el peligro en que se hallaban sus tropas, divididas de sus personas, y ellos tambien en medio de la murmuracion del pueblo, causada de la falta de víveres, despacharon al conde de Fuensaldaña pidiéndole les viniese á socorrer con todo el ejército, que de otra suerte protestaban que les seria fuerza acomodarse. Llegó esta nueva á tiempo que se habia ganado á Gravelingas, y que se deliberaba si se habia de ir á sitiar á Dunquerque ó á Arras; la oposicion del Conde fué Arras, porque le parecia que Dunquerque, con la toma de Gravelingas y Mardique, y con ponerle la

armada naval á la boca del puerto, y hacerle algunos fuertes por la de tierra, estando en medio de sus plazas, habia precisamente de caer. Estaba resuelto así, cuando esta nueva hizo trocar la resolucion, tomando la de dejar trocada en esta forma á Dunquerque, é ir á socorrer con todo el ejército al Príncipe, al duque de Orliens y á París, y procurando reducir al duque de Lorena á su deber: esta faccion debia de ejecutar el Conde, quedándose el Sr. Archiduque al gobierno y guardia del país. Aplicóse luégo á disponer todo lo necesario para una marcha tan larga y para una faccion tan grande, pasando á Amberes á negociar algun dinero, con que, y con lo que en el camino negoció con la provincia de Flandes, se dió un mes de socorro al ejército, se previnieron gran cantidad de carros y molinos á mano para que, no pudiéndose llevar víveres para tan largo viaje, se prevaliesen los soldados del beneficio de la campaña con la asistencia de los molinos: encaminóse el ejército hácia Cambray, y el Conde, despues haber hecho las prevenciones necesarias, tomó desde Bruselas el mismo camino. Iban en su compañía muchos caballeros del país, y el Capitan de la guardia del Príncipe, que habia venido á solicitar la marcha: pasó el Conde con el ejército á Castelet, y entre Han y San Quintin, la Soma, tomando en diligencia el camino de Choñi, con intento de apoderarse de aquella plaza para asegurar el paso de la Luese, donde está situada. El duque del Beuf, gobernador de la Picardía, que habia ido observando la marcha del ejército, con 1.000 caballos y otros tantos infantes, se opuso al paso de la ribera de la Luese, cerca de Choñi, donde se queria echar el puente para circunvalarle; y no habiendo llegado más que una parte del ejército, pudo resistir el Duque, hasta que un soldado aleman halló un esguazo por donde comenzó á pasar la caballería: quiso el duque del Beuf retirarse, y no lo pudiendo hacer á la Fera, como era su opinion, por haberle cortado el camino, se vió obligado á meterse en Choñi con la caballería é infantería; dispuso si convenia atacarle ó no, pareciendo á los franceses que eran ya muchos los que seguian el ejército, que aquel ataque causaria mucha dilacion al socorro que el Príncipe espe-

raba: otros decian que más que esto les obligaba para contradecirle, el desear que no se perdiesen sus amigos y parientes, y no obstante esto, se resolvió el Conde atacarlos, y en dos dias los redujo á rendirse, quedando prisioneros de guerra. Remontóse con los caballos los que estaban á pié en nuestras tropas, y continuóse la marcha hácia la ribera de la Ena, donde el duque de Lorena se hallaba con su ejército: habiendo el Conde suplicado que viniese á juntar con el ejército del Rey, y dando esperanzas de hacerlo, habia venido desde Bar-le-duc hasta Chateo Porsy. El rey de Francia, viendo que el ejército español se adelantaba, resolvió dejar los puestos que tenia ocupados sobre las riberas de la Luese y Marne, para impedir los víveres á París, y que el Mariscal de Turena marchase á campaña. Esta marcha puso en mucho cuidado al Conde, aunque se holgó por el alivio de París y desembarazo de los Príncipes, porque no estando áun asegurado el duque de Lorena, y viendo que se venia acercando Turena y que él no se movia, creyó que estaban de acuerdo, como de muchas partes le avisaban; no obstante esto, el Conde iba siempre procurando sincerarse con el Duque y pidiéndole que se viniese á juntar con él; pero el Duque, aunque siempre decia que lo haria, no lo ponia en ejecucion, con que le pareció al Conde que convenia acercársele más con el ejército, enviándole á decir que lo hacia, por parecerle que para el intento que tenian de socorrer á los Príncipes con algunas tropas ya que el sitio de París se habia levantado, era mejor camino el de la Champaña, y que así marchaba á juntarse con él: luégo que el Duque supo esta marcha, pasó la ribera de la Ena, poniéndola entre el ejército del Rey y el suyo, como ántes la tenia entre el del rey de Francia: esta marcha acabó de acreditar los avisos y las sospechas que se tenian de que el Duque se entendia con el Mariscal de Turena: todavía pareció al Conde hacer la última prueba para salir de aquella suspension y tomar sus medidas; y aunque su resolucion era aventurada, pareció forzosa: envió al marqués de Molenguien, Maestre de campo general del ejército, á decir al Duque le dijese su última resolucion, que esperaria deste lado de la ribera de la Ena, porque si se

queria juntar con él, no se hallaba bastantemente fuerte para socorrer á los Príncipes; y así, se retiraria á Flandes con mucho sentimiento del que el Rey tendria de lo poco que el Duque atendia á los intereses de su casa y suyos: el Marqués partió á medio dia del cuartel, y llegó á la noche al del Duque, y habiéndole hablado y procurado reducir, remitió su respuesta á la mañana: el Conde, dos horas ántes de la noche, juntó su ejército, y sin tocar cajas, marchó toda la noche, pasó el puente en la ribera y pasó con todo el ejército, poniéndose entre el de Turena y el del Duque, y comenzó á encaminarse al cuartel del Duque: avisáronle desta marcha los batidores y sus criados, á quien preguntó si el ejército estaba desta parte de la ribera; respondiéndole que sí, y máscerca del cuartel. Respondió: «no hay remedio, es menester ser buen español.» Marcharon juntos los dos ejércitos la vuelta del del enemigo, y habiéndose retirado hácia París, se ajustó con el Duque, que con sus tropas y 2.000 caballos del Príncipe, 1.000 del Rey y 3.000 infantes, se juntase con el Príncipe, no obstante las promesas que la corte de Francia hizo al Duque de volverle á Wio y Mosembiq, y al Conde, Arras, Betuna y la Base, porque se retirasen sin dar socorro á los Príncipes, que es bien contrario á lo que escriben en las historias de las guerras de Francia, que por materia de Estado no se quiso hacer nada en utilidad y socorro del partido. Con este socorro salió el Príncipe de París con sus tropas, se libró aquella ciudad, y se puso tan fuerte en campaña, que no sólo pudo hacer frente al Mariscal de Turena, sino tenerle tan apretado cerca de París, habiéndole tomado tres puestos, que nadie creyó que se pudiera escapar; pero el hallarse los Cabos en París y él atento á tomar su tiempo, se le dió de salir libre de donde estuvo perdido: hecho este socorro, partió el Conde para Flandes con el ejército á acabar el sitio de Dunquerque, que quedó, como se ha dicho, abrocado, porque habiendo sabido que el duque de Bandoma habia hecho una grande.....[1] para irle á socorrer, y siendo la que se habia dispuesto en Flandes, más

[1] Falta una palabra en el original.

de apariencia que de efecto, corria riesgo de ser socorrido si no se procuraba acabar su empresa cuanto ántes, con que se resolvió atacar la plaza y hacer negociacion en Inglaterra para que se diese órden á Blaque de pelear con la armada francesa, si viniese al socorro, como sucedió, y Dunquerque se tomó en ocho noches de ataque, porque los sitiados estaban tan hambrientos y mal parados con el continuo trabajo, que no pudieron resistir: habiendo el Mariscal de Turena salido del aprieto, comenzaron sus negociaciones de la corte con el Parlamento de París y con el pueblo y eclesiásticos, y la mala inteligencia de los del partido, hasta ser uno de los más considerables los que solicitaban los tumultos del pueblo y el ajustamiento con la corte, como siguió. Viéndose el Príncipe y el duque de Lorena obligados á salir de París y retirarse á las fronteras de Flandes, para poderlo hacer y alojar las tropas, volvieron á hacer instancias al Conde para que volviese á entrar en Francia y juntarse con ellos, y no obstante el salir de una enfermedad en que estuvo desahuciado, lo hizo así, viniendo sobre la Ena á juntarse con el Príncipe, y de allí fueron tomando todas las plazas situadas sobre ella, como Chateo Porsy, Retel, Santemeneu, Bemon y Bar-le-duc, y otras situadas entre la Ena y la Mosa, hasta que llegándose el tiempo de alojar el ejército, y dejando al Príncipe reforzado de algunas tropas junto á Estenay, pasó el Conde con los españoles, valones é italianos al País-Bajo. El Cardenal, que estaba esperando la division de los ejércitos, que le parecia inexcusable, por la dificultad que conocia tenian en los víveres, y porque no le parecia que los españoles dejarian tanto tiempo descubiertas sus fronteras, ni aventuraria al rigor del tiempo y de la miseria, los españoles é italianos difíciles de traer de España y de Italia, y con inseguridad de las invasiones de los enemigos y de los malos humores de país, luégo que vió puesta en ejecucion la marcha, comenzó á juntar todas las tropas de Francia y pasó al ejército en persona con las que pudo juntar en Lieja; marchó luégo en busca del Príncipe, que hallándose inferior, se retiró á Dambilers, y el Cardenal se puso sobre Bar, plaza de poca resistencia; pero los lorenceses que es-

taban dentro la hicieron tan grande, que lo que pensó tomar en veinticuatro horas le detuvo ocho dias; en ellos se fortificó y guarneció Santemeneu de suerte, que se perdió la aprension de que pudiese ser atacada en un tiempo tan riguroso como el que iba entrando, y mucho ménos lo podian ser Cleremont, Danvilers ni Estenay; con que todo el cuidado se reducia á conservar á Retel, porque Chateo Porsy, por su flaqueza y la poca comodidad que daba para alojar en él no se hacia mucho caso dél, pareció al Príncipe que la conservacion de Retel pendia de que la armada de Flandes no se dividiese en cuarteles, sino que se pusiese en la frontera de Francia; y teniendo el mismo parecer el Conde, se encaminó con ella á la parte de Abenas, esperando el suceso de Bar-le-duc, que acabado, marchó el Cardenal con el ejército hácia Retel, y el Príncipe hácia Obanton con el suyo, donde el Conde se habia adelantado con el de Flandes: en el tiempo que se tardó en hacer esta junta, ocupó el Cardenal á Chateo Porsy para tener paso sobre la Ena, y pasó con todo el ejército á tomar los puestos á Retel, no pudiéndose persuadir que los españoles aventurasen sus tropas á un combate en aquel tiempo; pero sabiendo que se habian juntado y que venian derechos á él, con resolucion de socorrer la plaza, se levantó, y con toda priesa fué á pasar la ribera á Chateo Porsy. El Príncipe, deseoso de hacer algo en la retaguardia, tomó 3.000 caballos escogidos y 1.000 mosqueteros y marchó en toda diligencia á ellos, y el Conde con la resta de los dos ejércitos se fué á tomar á Vervin: llegó el Príncipe despues que el ejército habia pasado, y deseoso de hacer algo, resolvió de atacar la baja villa de Chateo Porsy, y haciendo salir 1.000 infantes de Retel, lo ejecutó aquella noche, con tan buena dicha, que la entró y degolló cuatro regimientos que habian los enemigos dejado para guardia del puente; la quemó y se retiró la vuelta del ejército: volviendo la guarnicion á Retel, halló que Vervin, no obstante los malos temporales, que fueron aquellos dias terribles de aguas que deshicieron las nubes (?) y crecieron las riberas de suerte que se hacian impasables, la habia el Conde ocupado, que sirvió de mucho, así para dejar un presi-

dio como para valerse el ejército de los víveres que se hallaron dentro, porque habiendo crecido la Luese, que divide al País-Bajo de Francia, no podian pasar los ejercitos ni los convoyes de víveres venir al ejército; esta incomodidad duró tres dias y al fin de ellos pasaron, y el Príncipe tomó el camino del país de Luzembourg y de Estenay para alojar sus tropas, y el Conde dividió y envió á sus cuarteles las demas, de que necesitaban mucho por haber estado desde el mes de Febrero en campaña, retirándose al mismo mes.

Año de 1653. El haberse retirado el ejército tan tarde, y retardádose las existencias de España, ocasionó en el principio desta campaña, que saliendo franceses temprano ocupasen á Retel ántes que nuestro ejército estuviese en estado de socorrella, así por no estar acabadas las levas, como por no haber forma de subsistir en campaña tan adentro del reino de Francia, que fué lo que facilitó á los enemigos la empresa y la poca resistencia de la plaza, que no duró más de tres dias: saliendo el marqués de Persan con la guarnicion, con las capitulaciones ordinarias en la guerra: con toda la priesa posible se puso el ejército en campaña, en el número de 24.000 hombres, encaminóse luégo á la frontera de Francia por la parte de Guisa, donde acudió á oponerse el Mariscal de Turena, que gobernaba el de Francia: el nuestro marchó en su busca; Turena rehusó el venir á las manos, y abandonando su ribera de la Soma se puso en la de la Luesa, tomando siempre puestos fuertes y procurando no ser cortado, de suerte que no se le imposibilitase acudir á París: fuése adelantando el ejército español y ocupando algunas villetas de poca resistencia, para valerse de los víveres: los caballeros franceses que seguian al Príncipe, engañados de las esperanzas que les daban sus correspondientes, de que París no aguardaba otra cosa para levantarse que la venida de nuestro ejército, y que convenia adelantarse con toda priesa, con que el Príncipe apretaba al Conde para que se adelantase; el Conde, viendo el poco fundamento de estas promesas, porque el Rey se hallaba dentro de París con un ejército, acudir á él; los de París escarmentados de los daños que habian sufrido de

la guerra la campaña pasada; el Parlamento sin autoridad ni crédito, habiéndolo visto los súbditos de la Francia pasar tan apriesa de poner una talla sobre la cabeza del Cardenal á recibirle con aplausos en aquella corte y obedecerle con temor y sin réplica; el duque de Orliens, de quien dependia el partido de la Fronda, retirado á Orliens, habiendo hecho un acomodamiento poco honesto; no muy satisfecho el Príncipe por lo que habia sentido y mostrado en las palabras, y con su acostumbrada irresolucion y poca firmeza, todas estas cosas hacian al Conde que instase al Príncipe á que se aplicasen á una empresa, no consumiendo el tiempo y el ejército inútilmente: venia el Príncipe en que se pusiese, pero queria que la..... [1] fuese diez leguas apartada de la frontera, con que, consiguiéndose, era fuerza, segun lo capitulado, que se entregase al Príncipe. Á esto respondió el Conde, que intentar un sitio tan apartado del país tenia mucho riesgo de conseguirlo, por la dificultad de conducir los víveres y municiones, así por hallarse el enemigo con un ejército bastante á estorbarlos, como por largo camino y falta de carruaje; además de que siendo los medios pocos, y habiéndose de valer de las asistencias del país, no las darian para hacer empresa en Francia cuando tenian tantas plazas los enemigos en el mismo país que los incomodaban tanto, que se aplicasen á sitiar á Arras, que tanto importaba al país, y que porque el Príncipe lo hiciese con sus tropas, le ofrecia á Muson que los años ántes se habia ganado, y que por su situacion sobre la Mosa, dos leguas de Esteney, que era la plaza capital del partido, le estaba tan bien. Nunca quiso el Príncipe venir en esta proposicion, con que fueron muchos los disgustos que entre los dos pasaron, y el tiempo que se perdió y las marchas inútiles que se hicieron en busca de Turena, que siempre tomaba sus ventajas de modo que era imposible embestirle sin perder, de conocido, el ejército y la batalla; pero como los franceses no perdian lo que era suyo é iban á ganar lo que lo habia de ser, era fácil para ellos lo que para los españoles era difícil: en fin,

---

[1] Faltan palabras en el original.

por dar gusto al Príncipe, aunque con trato de bajar, se resolvió el sitio de Rocrue y se puso en ejecucion, y al mismo tiempo el enemigo se puso sobre Muson, que ganó como nosotros á Rocrue, en que fué tan terrible la sazon, que padeció mucho el ejército; y teniendo en él el duque de Lorena sus tropas que ocupaban la tercera parte de la línea de circunvalacion, vino al sitio, y el mismo dia que el Mariscal de Turena, habiendo acabado ántes el sitio de Muson se acercaba á nuestras líneas, sin hablar palabra ni al Archiduque ni al Conde, marchó el duque de Lorena con sus tropas, dejando toda aquella parte de línea sola: súpolo el Conde despues de anochecido, y remediando por entónces como se pudo, esotro dia partió en busca del Duque, que le halló en Mariemburque, donde le hizo instancias para que las tropas volviesen al sitio; y al fin, con mucha dificultad, lo consiguió: rindióse la plaza y púsose en manos del príncipe de Condé; aunque no estaba fuera de las diez leguas que expresaba el contrato, aprobólo el Rey: los enemigos se pusieron á cubrir su país, y nosotros á descansar nuestro ejército de lo mucho que habia padecido; y siendo ya el mes de Octubre, no parecia que ni los unos ni los otros podian hacer gran cosa; pero ellos, refrescando su ejército y cubriendo su país, sitiaron á Santemeneu, plaza de poca fortaleza, situada en la ribera de la Ena, que con la duracion de la incomodidad y un pequeño ataque vinieron á tomar, porque aunque el duque de Lorena con sus tropas, las del Príncipe y algunas del Rey se ofreció á socorrerla, no lo hizo; con que se trató de poner los ejércitos en cuarteles de invierno, de que por la cantidad de los Oficiales y primeras plazas, y Generales de tres ejércitos, era imposible poderles acomodar con el País-Bajo como se trató.

Estos apuntamientos copié del original que dictó el Excelentísimo Conde de Fuensaldaña.

FIN DEL TOMO SETENTA Y CINCO.

ÍNDICE.

Páginas.

ADVERTENCIA PRELIMINAR..... V
Apuntamientos del despacho para Milan y Saboya, tocantes á la jornada del duque de Alba á Flandes..... 1
Copia de la instruccion que S. M. el Rey, D. Felipe II, dió al Pagador del ejército de Flandes, Francisco de Lexalde, para el uso de su oficio; su data en Madrid á 12 de Marzo de 1567 años..... 10
Copia de carta del duque de Alba al Rey, fecha en Bruselas á 10 de Setiembre de 1567..... 12
Minuta de carta de S. M. al duque de Alba, fecha en Madrid á 11 de Octubre de 1567..... 15
Copia de minuta de carta del Rey al duque de Alba..... 18
Capítulos de diversas cartas del duque de Alba á S. M..... 21
Cartas que S. M. podria scrivir á Norcarmes..... 23
Copia de minuta de carta del Rey al duque de Alba, del Escurial á 20 de Marzo de 1570..... 24
Copia de minuta de carta del Rey al duque de Alba, sin fecha..... 26
Copia de minuta de despacho del Rey al prior D. Hernando de Toledo, del Escurial á 4 de Julio de 1570..... 28
Copia de carta original del duque de Alba al de Alburquerque, de Amberes á 3 de Enero de 1571..... 28
Relacion de la victoria que tuvo la armada de S. M. que salió á buscar los corsarios que andaban á la parte de Frisia, víspera de San Juan, año de 1571..... 29
Viaje de Vizcaya á Flandes y descripcion de aquellos Estados..... 31
Viaje de galeras para Flandes..... 35
Copia de carta autógrafa de Gaspar de Robles á S. M., de Grunyngen á 2 de Febrero de 1572..... 38
Copia de carta autógrafa de Gaspar de Robles á S. M., de Grunyngen á 27 de Marzo de 1572..... 40
Flandes.—Relacion de lo sucedido en los Estados Bajos desde principio de Abril hasta último de Mayo de 1572..... 41

Páginas.

Flandes.—Relacion de lo sucedido en Valchrem por Sancho de Avila, en 6 de Mayo de 1572..... 50
Flandes.—Relacion sumaria de lo sucedido despues de llegado en Flandes el duque de Medinaceli, sacada por sus cartas escriptas al de Alba, desde 10 hasta 17 de Junio de 1572.. 53
Relacion de lo subcedido en la batalla que se ganó, juéves 17 de Julio de 1572..... 56
Estado de Flandes.—Copia de carta original de Julian Romero al secretario Zayas, fecha en Bruselas á 24 de Junio de 1572..... 59
Lo que escriben de Amberes, Bruselas y Spira á 20, 23 y 27 de Julio de 1572..... 63
Copia de carta de Juan de Albornoz al secretario Zayas, fecha en Bruselas á 30 de Julio de 1572..... 65
Copia de carta original de Julian Romero á S. M., del campo sobre Mons á 31 de Julio de 1572..... 67
Artículos hechos por la Católica Real Majestad del Rey, Felipe, de España, de las dos Sicilias & archiduque de Austria, duque de Borgoña, Brabante & conde de Aspurg y de Tirol & nuestro señor, de lo que han de guardar, jurar y observar la infantería alemana que ha de servir á S. M..... 68
Copia de carta, sin nombre de persona que la escribió ni el de la á quien fué dirigida, de Bruselas á 22 de Agosto de 1572..... 82
Copia de carta original de Julian Romero á Zayas, fecha en el campo sobre Mons á 23 de Agosto de 1572, recibida á 6 de Setiembre..... 87
Flandes.—Cintio Calbi, 2 de Setiembre de 1572..... 89
Copia de la carta que D. Fadrique de Toledo escribió al Duque, sobre el Dique, despues de ganado el paso de Esparandan, á los 11 de Setiembre de 1572..... 91
Copia de carta de Gaspar de Robles al duque de Alba, de Loevarden: efecto que se hizo en defensa del castillo de Staveren, á 12 de Setiembre de 1572..... 97
Flandes.—Capitulaciones tocante á la restitucion de Mons, hechas á 19 de Setiembre de 1572..... 99
Flandes.—Cintio Calui, del campo de Mons á 21 de Setiembre de 1572..... 102
Copia de carta original de Julian Romero á Zayas, fecha del campo sobre Mons á 22 de Setiembre de 1572..... 104
Copia de relacion de lo que se entiende de Flandes hasta los 3 de Octubre de 1572..... 106

Páginas.

Relacion de lo sucedido despues que se rindió Mons, hasta hoy 4 de Octubre de 1572..... 107
Relacion de Cintio Calbi, que envió desde Mastrique á 16 de Octubre de 1572..... 110
Copia de carta original del marqués Chapin Vitelli á S. M., de Bruselas á 23 de Octubre de 1572..... 114
Copia de carta que el Sr. D. Fadrique escribió al Duque, mi señor, de Zutfent á 17 de Noviembre de 1572..... 116
Relacion de lo sucedido hasta los 22 de Noviembre de 1572.. 119
Copia de carta autógrafa del secretario Estéban Prats, fecha en Bruselas á últimos de Noviembre de 1572, recibida á 29 de Diciembre, dirigida al Rey..... 123
Flandes.—Lo sucedido desde el saco de Malinas hasta que se asedió á Harlem..... 130
Copia de carta original de Polo del Abadía, á 10 de Diciembre de 1572, de Bruselas, á S. M..... 150
Relacion de lo que se entiende de Flandes, sin fecha, entre papeles de 1572..... 153
Relacion de lo sucedido en la rota de Monsieur de Lumec con la gente que trajo para meterse en Harlem, en 13 de Diciembre de 1572, para enviar á S. M..... 155
Capítulo de carta sobre Harlem, á 13 de Diciembre de 1572.. 158
Relacion de lo sucedido estando el ejército de S. M. sobre Harlem, á 20 de Diciembre de 1572..... 160
Flandes.—Capítulos de cartas escritas por un Capitan que está en el campo sobre Harlem, á un amigo suyo, de diversas datas, desde 22 de Diciembre á 10 de Enero..... 161
Copia de carta descifrada, del duque de Alba á Zayas, de Nimega á 23 de Diciembre de 1572, respondida á 4 de Febrero. 167
Capítulos sacados de cartas escritas por un Capitan que está en el campo sobre Harlem, á un amigo suyo, de diversas datas, de 12 á 24 de Enero de 1573..... 169
Copia de carta original de Julian Romero, fecha en Amstradam á 13 de Enero de 1573, dirigida al ilustre señor, mi señor, Juan de Albornoz, Secretario de S. E., Nimega 175
Flandes.—Capítulos de cartas escritas por un Capitan del campo, á un amigo suyo, desde 25 de Enero hasta 10 de Febrero de 1573..... 176
Flandes.—Relacion de lo que se entiende por diversas vías que sucedió en el campo, á 30 y 31 de Enero de 1573..... 180
Copia de carta que Estéban de Ibarra escribió al secretario Albornoz..... 183

Páginas.

Copia de carta autógrafa de D. Rodrigo de Toledo al muy magnífico señor, mi señor, Juan de Albornoz, Secretario del Consejo de los Estados de Flandes, por S. M., sobre Harlen á 13 de Enero de 1573..... 184
Copia de un capítulo de una carta escrita de Nimega á 20 de Enero de 1573..... 186
Flandes.—Cintio Calui, á 6 de Febrero de 1573..... 187
Capítulos de carta del duque de Alba á Çayas, de Nimega á 12 de Febrero de 1573..... 190
Copia de carta autógrafa de Gaspar Robles á S. M., del campo de Harlen á 1.º de Abril de 1573 192
Copia de carta original de D. Fadrique á S. E., fecha del campo sobre Harlen á 10 de Abril de 1573, para enviar á S. M. 193
Copia de capítulo de carta del duque de Alba á Zayas, fecha á 16 de Abril de 1573..... 199
Relacion de lo sucedido en los Estados de Flandes, desde los 24 de Marzo hasta los 26 de Abril de 1573..... 200
Copia de carta descifrada, del duque de Alba á S. M., fecha en Nimega á 17 de Abril de 1573 205
Copia de carta descifrada, de D. Fadrique de Toledo al Duque, mi señor, del campo de S. M. sobre Harlen, á 7 de Mayo de 1573, para enviar á S. M..... 207
Flandes.—Lo que ha sucedido desde 22 de Abril hasta 18 de Mayo..... 209
Copia de carta original de Julian Romero al duque de Alba, de Harlen á 25 de Mayo de 1573..... 217
Copia de la carta que escribió Estéban de Ibarra del campo, á 26 de Mayo de 1573, al secretario Albornoz..... 222
Copia de carta de D. Fadrique de Toledo al Duque, mi señor, del campo sobre Harlen á 8 y 9 de Junio de 1573, para enviar á S. M..... 226
Copia de carta descifrada, del duque de Alba á S. M., de Nimega á 7 de Julio de 1573..... 230
Copia de carta descifrada, del duque de Alba á Zayas, de Nimega á 8 de Julio de de 1573, recibida en 22 del mismo y respondida á 30 de idem..... 236
Copia de carta de D. Fadrique de Toledo al duque de Alba, su padre, á 8 de Julio de 1573..... 240
Copia de carta original del duque de Alba á S. M., de Nimega á 10 de Julio de 1573..... 240
Copia de de carta autógrafa de Estéban Ibarra al secretario Albornoz, para enviar á S. M., á 12 de Julio de 1573..... 241

Páginas.

La órden que dió D. Fadrique de Toledo al conde de Bossu para la entrada de Harlen..... 242
Copia de carta autógrafa de Gaspar de Robles á S. M., á 21 de Julio de 1573..... 243
Copia de carta descifrada, del Duque de Alba á Çayas, de Utrecht á 2 de Agosto de 1573..... 245
Copia de carta autógrafa del secretario Albornoz á Çayas, de Utrecht á 3 de Agosto de 1573..... 246
Copia de carta descifrada, del duque de Alba á Çayas, de Utrecht á 3 de Agosto de 1573..... 247
Copia de carta descifrada, del duque de Alba á S. M., de Amsterdam á 13 de Agosto de 1573..... 248
Copia de carta del duque de Alba á Zayas, de Nimega á 6 de Noviembre de 1573..... 250
Copia de carta original del duque de Alba á S. M., con párrafos de cifra, descifrados al márgen, de Amsterdam á 23 de Octubre de 1573..... 254
Copia de carta original del duque de Alba á S. M., de Bruselas á 15 de Diciembre de 1573..... 256
Copia de carta original de Julian Romero á S. M., de Amberes á 17 de Diciembre de 1573..... 257
Copia de carta del Maestre de campo Valdés al Comendador mayor, de La Haya á 18 de Mayo de 1574..... 258
Copia de carta que el Maestre de campo Valdés escribió al Comendador mayor, de La Haya á 28 de Mayo de 1574.... 261
Copia de carta del Maestre de campo Julian Romero al Comendador mayor de Castilla, á 21 de Julio de 1574..... 262
Copia de carta autógrafa del duque de Parma al Ilmo. Sr. el Sr. D. Pedro de Toledo Ossorio, marqués de Villafranca, duque de Fernandina, de 12 de Noviembre de 1579..... 269
Copia de carta original del duque de Parma al Ilmo. Sr. el Sr. D. Pedro de Toledo Ossorio, marqués de Villafranca, duque de Fernandina, á 17 de Noviembre de 1579..... 270
Copia de carta original del duque de Parma al Ilmo. Sr. el Sr. D. Pedro de Toledo, duque de Fernandina, marqués de Villafranca, á 17 de Noviembre de 1579..... 272
Copia de carta original del duque de Parma al Ilmo. Sr. el Sr. D. Pedro de Toledo Ossorio, marqués de Villafranca y duque de Fernandina, á 2 de Diciembre de 1579..... 273
Copia de carta original del duque de Parma al Ilmo. Sr. el Sr. D. Pedro de Toledo Ossorio, marqués de Villafranca y duque de Fernandina, á 10 de Diciembre de 1579..... 274

Páginas.

Copia de carta original del duque de Parma al Ilmo Sr. el Sr. D. Pedro de Toledo Ossorio, marqués de Villafranca y duque de Fernandina, á 11 de Diciembre de 1579..... 276
Carta del duque de Parma al Ilmo Sr. el Sr. D. Pedro de Toledo, duque de Fernandina, marqués de Villafranca, á 11 de Diciembre de 1579..... 277
Copia de carta original del duque de Parma al Ilmo. Sr. el Sr. D. Pedro de Toledo Ossorio, marqués de Villafranca, duque de Fernandina, á 22 de Diciembre de 1579..... 277
Copia de carta original del duque de Parma al Ilmo Sr. el Sr. D. Pedro de Toledo Ossorio, marqués de Villafranca, duque de Fernandina, á 18 de Febrero de 1580..... 279
Instruccion por el príncipe de Parma á Pedro de Somarriva, Mayordomo del artillería, su data en Tornay á 20 de Abril de 1583..... 280
Copia de la instruccion que S. M. dió á Pedro de Coloma y Alonso Carnero, Contadores del sueldo del ejército de Flandes, para el uso de sus oficios, su data en San Lorenzo á 29 de Mayo de 1584..... 285
Copia de la órden que el príncipe de Parma dió al Tesororo general, Juan de Lastur, para el ejercicio de su oficio de Pagador general del ejército, su data en Breve á 1.° de Mayo de 1585..... 296
Copia de la instruccion que S. M. dió á Juan de Lastur, Pagador general del ejército de Flandes, para el ejercicio de su oficio, su data en Barcelona á 12 de Junio de 1585..... 300
Copia de la instruccion que S. M. el Rey, D. Felipe II, envió á Juan Bautista de Tassis, Veedor general del ejército de Flandes, para el uso y ejercicio del dicho oficio, su data en Barcelona á 12 de Junio de 1585..... 304
Copia de carta del duque de Parma á.....; desde Beveren á 25 de Agosto de 1585..... 321
Copia de los capítulos que los Contadores, Pedro de Coloma y Alonso Carnero, dieron al duque de Parma, oponiéndose á la órden é instruccion del Veedor general, Juan Bautista de Tassis, cuando comenzó á ejercer el oficio: año de 1586..... 327
Copia de carta que S. M. escribió al príncipe de Parma, en declaracion de las adiciones puestas por los Contadores del sueldo de su Real ejército de Flandes, á la instruccion que dió al Veedor general dél para el ejercicio de su oficio, su data en el Escurial á 22 de Julio de 1586..... 332

Páginas.

Instruccion por el duque de Parma al conde Cárlos de Mansfelt, General de la artillería, su data en Bruselas por el mes de Diciembre de 1586 años..... 334
Copia de una instruccion que el duque de Parma dió el año de 1587 al capitan Leonardo Rótulo Carrillo para cierto apresto de carros y municiones..... 337
Copia de unos capítulos que el contador Pedro Coloma escribió al Consejo de Hacienda en respuesta de 30 pliegos que se enviaron al duque de Parma sobre lo que montaba el gasto ordinario del ejército..... 344
Copia de una órden que el príncipe de Parma dió al Pagador general, Gabriel de Santistéban, de la manera que habia de hacer los pagamentos á la gente del ejército de Flandes, su data en Bruselas á 1.º de Agosto de 1590..... 350
Copia de cuatro instrucciones que el duque de Parma dió al conde Mansfelt el año de 1590, dejándole por su Lugarteniente en los Estados de Flandes..... 355
Jornada de Francia en 1590..... 360
Copia de la instruccion que el duque de Parma dió el año de 91 á los Comisarios, Juan Gai y Antonio Arias, para que fuesen á tomar muestra de infantería y recibir al sueldo del Rey siete compañías de infantería valona para entrar en Francia, á cuya causa, por haber de salir del país, hizo pié nuevo con ellos, y les creció el sueldo, como consta de la relacion del dicho pié que está en el libro de Patentes y sueldos, á folio 52..... 384
Relacion de la campaña del año de 1635, que fué la primera que el Sermo. Cardenal, Infante D. Fernando, tuvo en Flandes, escrita por el capitan D. Diego de Luna y Mora, natural de Porcuna, Gobernador del fuerte de Burque en la ribera de Amberes..... 389
A S. M. C. el rey D. Felipe IV, nuestro señor..... 415
Relacion de los sucesos de las armas de S. M. C. el Rey D. Felipe IV, nuestro señor, gobernadas por el Exmo. Sr. Don Francisco de Melo, marqués de Tordelaguna, conde de Assumar, del Consejo de Estado de S. M., Gobernador, Lugarteniente y Capitan general de los Estados de Flandes y de Borgoña, de la campaña del año de 1643, dirigida á S. M. por Juan Antonio Vincart, Secretario de los avisos secretos de Guerra..... 417
A S. M. la Reina, Regente de Francia..... 473

Páginas

Variantes entre la relacion de Juan Antonio Vincart y la de G. Cardinael..... 475

Relacion de los sucesos de las armas de S. M. el Rey D. Felipe IV, nuestro señor, mandadas por el Sermo. Sr. Archiduque Leopoldo Guillermo, Gobernador, Lugarteniente y Capitan general en los Estados de Flandes y de Borgoña, y del Sr. Conde de Fuensaldaña, Gobernador general dellas, del año y campaña de 1650, dirigida á S. M. por Juan Antonio Vincart, Secretario de los avisos secretos de guerra..... 487

Relacion de lo sucedido en Flandes desde 1648 hasta 1653, siendo General del ejército de S. M. C. el conde de Fuensaldaña..... 549

Se publica por tomos de más de 500 páginas, y se halla de venta en la librería de Sanchez, calle de Carretas, núm. 21, y en la de Murillo, calle de Alcalá, núm. 7, á 48 reales cada tomo.

To avoid fine, this book should be returned
or before the date last stamped below

Stanford University Libraries
3 6105 126 939 995